

Fuenlabrada

Índice

Desarrollo histórico	387
Carácter generales	387
De los orígenes a la Edad Media	392
Siglos XVI, XVII y XVIII	395
Siglos XIX y XX	399
Notas	427
Relación de conjuntos y elementos seleccionados	429
LORANCA. Relación de conjuntos y elementos seleccionados	522
Bibliografía	582

FUENLABRADA

Superficie

38,7 Km²

Altitud

664 m

Distancia a Madrid

22 Km

Evolución de la población

1847	2.927 habitantes
1900	2.212 "
1930	2.362 "
1940	1.722 "
1960	2.816 "
1975	18.442 "
1981	78.096 "
1986	119.848 "
1991	144.723 "
1996	163.567 "
1999	167.458 "

Cursos fluviales

Arroyos: Barranco de la Aldehuella, Barranco de Alúa, del Culebro, de Fregacedos, de las Gazareras, Barranco de los Granados, Barranco de Loranca, Chorrera de los Plateros, de la Recomba, de la Solana, de Tajapiés, de Valdehondillo, de Valdéserranos, Barranco de Valdetocino

Carreteras

N-401 (De Madrid a Toledo)

M-50 (Cinturón exterior de Madrid sin finalizar)

M-409 (De Leganés a Fuenlabrada)

M-506 (De Móstoles a la N-III por San Martín de la Vega)

M-405 (De Fuenlabrada a Griñón)

M-407 (De Leganés a Fuenlabrada por La Polvoranca)

M-413 (De Fuenlabrada a la N-V por Moraleja de Enmedio)

Vías férreas

C-5 Móstoles / El Soto - Madrid Atocha - Fuenlabrada

Madrid - Talavera

Vías pecuarias

Cordel de la Carrera

Veredas: de Moraleja, de la Panadera, de Pinto a Fregacedos, de Recuero, Toledana

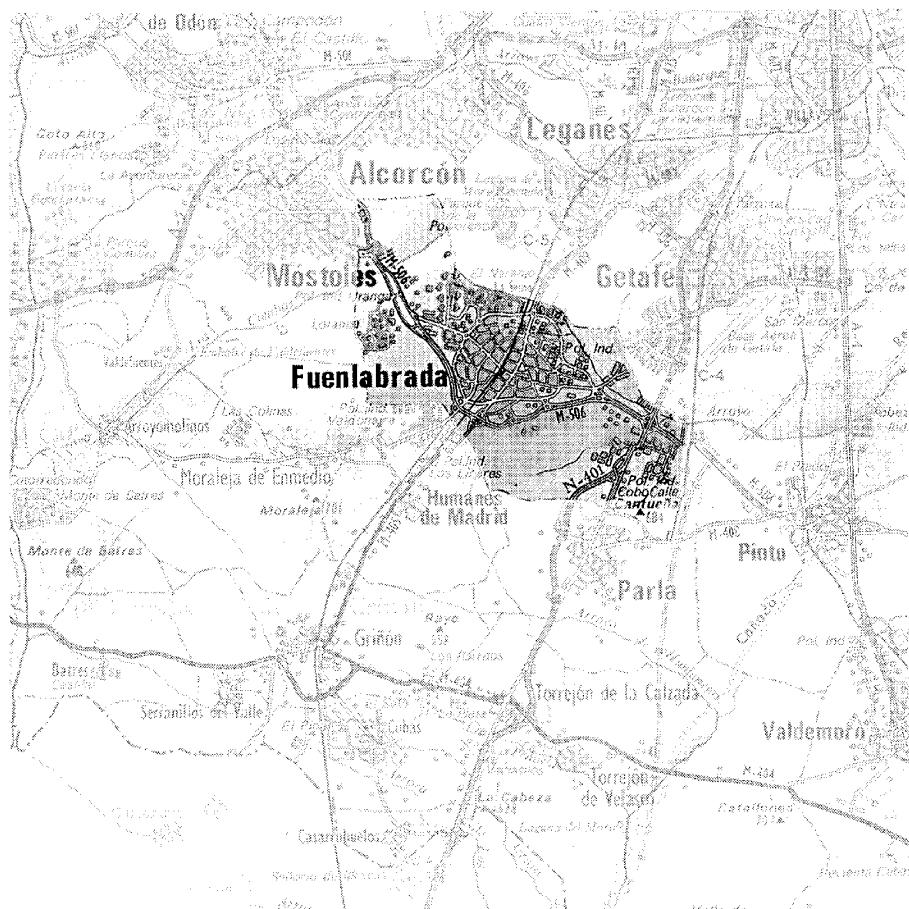
Abrevadero Fregacedos

Urbanizaciones

Loranca. Parque de Miraflores

Despoblados

Acedinos. Alarcón. Albas. Charco de Alúa. Fregacedos. Loranca



Entidades de población

Villa de Fuenlabrada



Fuenlabrada, 1999.



Loranca, 1999.



Plano general del municipio de Fuenlabrada. *Instituto Geográfico Nacional, 1998.*

Desarrollo histórico

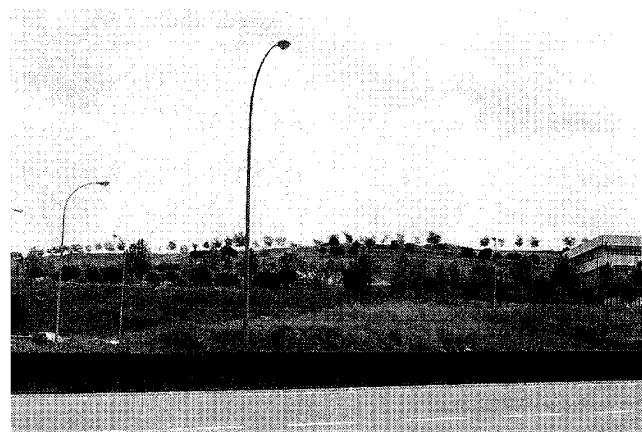
Caracteres generales

El término municipal de Fuenlabrada, reciente cabeza de partido, pues hasta hace pocos años dependía de Getafe, se encuentra situado al sur de la Comunidad de Madrid, en una relativa posición central-sudoeste que limita al norte con Alcorcón y Leganés, al mediodía con Parla y Humanes, al este con Getafe y Pinto, y al oeste con Moraleja de Enmedio y Móstoles. Pertenece, por tanto, a la segunda gran corona metropolitana del sur, Móstoles-Fuenlabrada-Parla-Pinto, situada por debajo de la primera corona, constituida a su vez por la secuencia Alcorcón-Leganés-Getafe. Unos y otros municipios concentran, a modo de enorme conurbación, una buena parte de la población madrileña, y algunos de ellos, como el propio Fuenlabrada, cuarto dentro de la provincia en número de habitantes, superan a la mayoría de las capitales de provincia españolas.

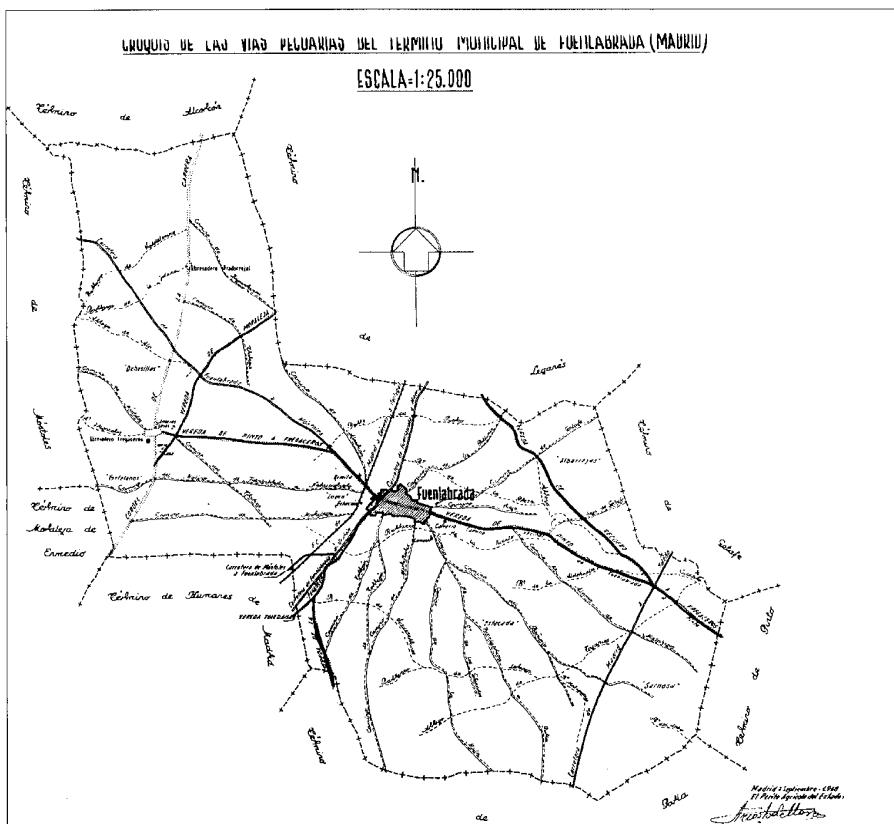
Pese a esta circunstancia determinante, Fuenlabrada no posee una gran extensión, ya que tiene un tamaño de 3870 ha. que lo encuadran en la franja media de los pueblos en cuanto a superficie de sus términos municipales se refiere. Su forma es muy característica, pues adopta la de un sillón de amplia base, cuyo respaldo estuviera apoyado en el oeste y al que le faltara por ese lado el ángulo inferior, que corresponde al municipio de Humanes entrando en cuña.

En relación con la capital, de la que dista 22 kilómetros, ocupa un emplazamiento relativamente excéntrico respecto a las vías de comunicación radiales de primera categoría, aunque puede accederse a Fuenlabrada por la N-401 o carretera de Toledo, que cruza el término por su extremo este de norte a sur, dejando a ambos lados diversos polígonos industriales que conforman una trama homogénea y extendida hasta el borde este con Pinto, del que se separa por la vía ferroviaria de Ciudad Real y cercanías C-4, la cual no sirve al municipio y se constituye además en insalvable barrera con el citado Pinto.

Otro acceso menos directo lo proporciona la N-V o carretera de Extremadura, que, aunque no atraviesa el término de Fuenlabrada, permite tomar desde Alcorcón, por el noroeste, la importantísima M-506, vía transversal que recorre en diagonal todo su territorio, circunvala el núcleo urbano por el mediodía y lo conecta con las diversas entidades de población que constituyen el municipio, así como con los pueblos vecinos, los referidos Móstoles y Alcorcón hacia el noroeste y Pinto al sudeste, tras cruzar la carre-



Parques de la Paz, del Cerro de la Cantueña y del Olivar, tres elevaciones del término municipal incorporadas al casco urbano. *Maria Cristina García, 2001.*



Croquis de las vías pecuarias que atraviesan el territorio de Fuenlabrada. ICONA, 1968.

tera de Toledo, desde la que asimismo puede abordarse. Su trazado la prolonga hasta San Martín de la Vega, en la carretera de Valencia o N-III, después de atravesar también la carretera de Andalucía o N-IV. Su trascendencia la ha convertido en una vía desdoblada con dos carriles en cada sentido, que la hacen en contrapartida extremadamente rápida y peligrosa, sobre todo en la rotonda de acceso de El Álamo, que corresponde a los polígonos industriales más antiguos que ciñen el casco de Fuenlabrada por el sudeste.

A la posible descongestión de la M-506, que ha duplicado en los últimos cuatro años su tráfico inicial, puede contribuir, cuando se complete, la circunvalación M-50, que discurre entre las dos coronas metropolitanas referidas. El tramo existente, de reciente apertura y hasta ahora poco transitado, toca al término tangencialmente por su límite nordeste con Getafe y Leganés, y, desde la carretera de Toledo, facilita el acceso a la M-409, que desde este segundo

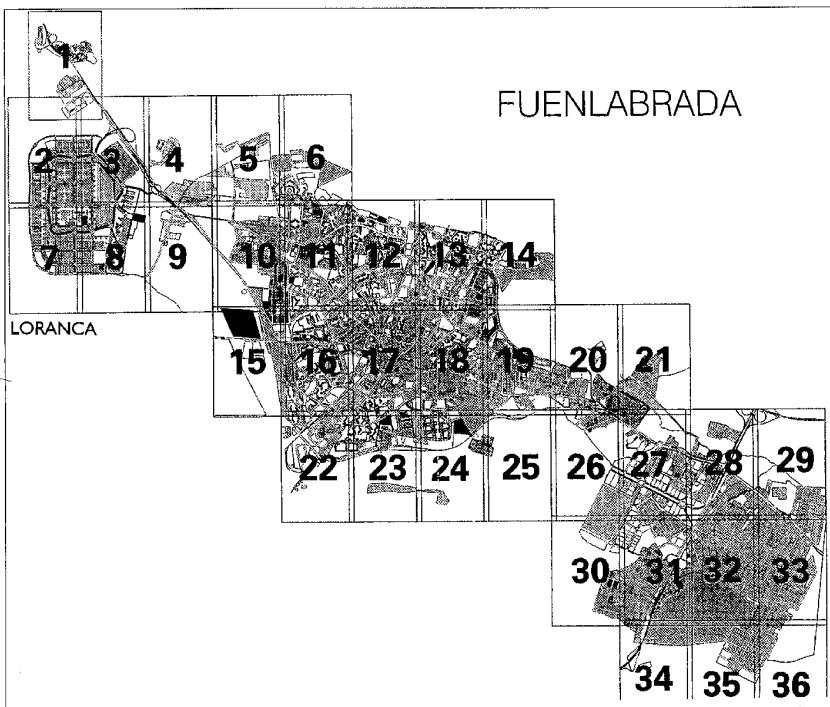
municipio llega al propio corazón del casco, donde se denomina calle Leganés en su primer tramo y calle Luis Sauquillo en el segundo. Es, en efecto, una importante arteria transversal que, desde el límite de Fuenlabrada con Leganés y hasta su salida por el límite sudoeste con Humanes, convertida ya en la carretera M-405 de Griñón, adquiere una calificación totalmente urbana, al encontrarse sus bordes consolidados por completo y ser la principal vía de reparto hacia los diferentes barrios o distritos de la ciudad.

Otras vías de comunicación, mucho menos relevantes, son la M-413, que, ligeramente divergente de la M-405, conecta Fuenlabrada con Moraleja de Enmedio por el sudeste, y la reciente M-407, que pone en relación directa el nuevo barrio de Loranca con Leganés a través del parque de Polvoranca. Además se está redactando la variante de la M-419, que facilitará los desplazamientos en Griñón y Humanes mediante el enlace de la M-404 con la carretera de Toledo precisamente a la altura de Fuenlabrada.

Finalmente, dada la complejidad de la estructura urbana de la ciudad y de los movimientos de su elevada población, la red viaria se completa con un conjunto de caminos y calles-carreras asfaltadas que sirven para relacionar el núcleo primitivo y las diferentes urbanizaciones y zonas industriales, permitiendo el despliegue de una importante red de líneas interurbanas de autobuses que coexisten con el transporte privado y facilitan el desplazamiento entre los distintos sectores del municipio, así como a la capital o los pueblos limítrofes donde muchos ciudadanos de Fuenlabrada tienen su trabajo. Como importante eje interno que complementa la secuencia citada de las calles Leganés y Luis Sauquillo, debe mencionarse la avenida de las Provincias, que, con diferentes nombres, va recorriendo algo aleatoriamente en forma de anillo las diversas urbanizaciones que contornean el casco antiguo.

A facilitar los desplazamientos coadyuva asimismo la línea C-5 del ferrocarril de cercanías, que en este caso sí sirve a los habitantes de Fuenlabrada, pues pasa por el municipio atravesando el casco urbano, al que divide en dos. Su trazado en U enlaza Móstoles/El Soto y Fuenlabrada a través de la estación madrileña de Atocha. Posee dos estaciones dentro del término, la de La Serna, situada en el extremo norte del hábitat, junto al límite con Leganés, y la de Fuenlabrada, en el mismo corazón del pueblo, junto al nuevo Ayuntamiento¹. Su tendido es utilizado también por el ferrocarril regional de Talavera y, pese a que en los últimos años se han practicado numerosos pasos subterráneos o elevados que ponen en comunicación ambas partes de la ciudad, todavía sigue ejerciendo un fuerte efecto barrera en la población. Para paliarlo, en torno a la estación de Fuenlabrada se está intentando configurar un nuevo centro urbano o CAESI, en el que el reciente Ayuntamiento se configura como elemento determinante.

El territorio de Fuenlabrada se encuadra en la depresión del Tajo y muestra en consecuencia una orografía de suaves pendientes que en este caso se orientan de noroeste a sudeste, encontrándose la altitud máxima, 721 metros, en una colina del noroeste del núcleo urbano, en la barriada de El Naranjo, por encima del parque de la Paz, en el que es perceptible la topografía acusada de la ladera. En el resto del término, la mayor altura se da en torno a los 700 metros en el extremo norte lindante con Móstoles y Leganés, donde se cruzan los caminos de Móstoles y Alcorcón, en tanto las cotas más bajas, que rebasan ligeramente los 600 metros, se hallan junto a la carretera de Toledo en su límite con Getafe; precisamente, junto a la N-401, surge otra de las elevaciones del municipio, el



Plano de la conurbación de Fuenlabrada – Loranca. Ayuntamiento de Fuenlabrada.



Núcleo urbano de Fuenlabrada bordeado por la M-506. Al fondo, Loranca y Nuevo Versalles junto a la aglomeración de Móstoles y Alcorcón. *Paisajes Españoles*.

parque natural de La Cantuña, cuyo valor ecológico se está tratando de recuperar a través de un Centro medioambiental creado al respecto², dadas las agresiones que le suponen el estrangulamiento a que ha sido sometido por los polígonos industriales que lo aprisionan, en especial La Toca y Cobo Calleja.

En cuanto a la ciudad propiamente dicha, no se puede decir que se encuentra a una altura determinada dada su extensión, pero sigue la tónica general y va descendiendo de noreste a sudeste unos veinte metros, desde los 680 aproximados de los polígonos industriales anexos al sector de El Naranjo hasta los que se alzan en el otro extremo, como El Palomo, Codeín o Constitución Sur, junto al parque del Olivar. Por su parte, el sector de Fregacedos, situado al sur de la M-506 y en donde se emplazan el barrio de Loranca y la Universidad y el Hospital en construcción, ocupa una suave ladera cuya altura media está en torno a los 660 metros, oscilando entre los 678 y 644, por lo que se puede afirmar que es en conjunto una de las zonas más elevadas del término. El resto del suelo, al sur, es igualmente bastante llano, manteniéndose en torno a los 660-670 metros, si bien desciende de mucho en las depresiones creadas en torno a los cursos fluviales.

En este mismo sector meridional se crea una zona húmeda en torno a una corriente de agua receptora de numerosos arroyos; se trata de la secuencia formada por el arroyo Valdeserranos, el barranco de Loranca y el arroyo Tajapiés, receptores a su vez por la margen izquierda del barranco de los Granados, el arroyo del Valdehondillo y el arroyo de las Gazaperas, nacido en la fuente del Chapete; por su parte, todos ellos son subsidiarios del reconocido arroyo del Culebro, único curso de agua de relevancia por ser afluente directo del Manzanares, que marcará después la divisoria entre Pinto y Getafe, y que en Fuenlabrada recoge además las aguas del barranco de la Aldehuela y, sobre todo, del arroyo de la Recomba, engrosado con una considerable red hidrográfica de cursos menores, marcadamente estacionales como todos los demás. A lo largo de los recorridos del Culebro y la Recomba, se van apreciando ligeras elevaciones como las de Buenavista y Cuerno, Las Roturas, La Pollina o el cerro Polvoranca.

Al oeste discurre el otro arroyo madre de Fuenlabrada, el Fregacedos, que bordea Loranca por el sur y que ha supuesto a lo largo de la historia una reserva asegurada de agua potable para el municipio, contando con una antigua fuente conocida como de Fregacedos, que, en la actualidad, pese a su relativamente reciente reconstrucción, se halla semi-inutilizada y sometida, ella y su bello entorno, un soto arbola-



Agrupación de polígonos industriales junto a la carretera de Toledo. Ayuntamiento de Fuenlabrada.

do, a un estado de abandono lamentable; aunque en su origen recogía las aguas de numerosos barrancos y arroyuelos que volcaba en los de la Reguera-los Combos, en la actualidad, el trazado de la M-506 y la propia creación de la ciudad-jardín –que, sin embargo, ha contribuido a una interesantísima restitución medioambiental³– han interrumpido unos y canalizado en subterráneo otros, con lo que su fluencia original se ha visto trastocada. Se pueden citar sin embargo el barranco de Valdetocinos, el barranco de Alúa, el arroyo de la Solana junto a la fuente de Bigote y la chorrrera de los Plateros, nacida en la fuente del mismo nombre. Todos estos ríos ya no

pertenecen a la cuenca del Manzanares sino a la del Guadarrama.

Algo semejante, pero de forma mucho más acusada por la importancia de la conurbación, ha sucedido en el núcleo urbano, donde resulta imposible seguir con continuidad cualquier curso de agua. De cualquier modo, unos y otros acusan la misma dirección noroeste-sudeste de la topografía. Por otra parte, y como se ha visto, son abundantes las aguas subterráneas, que afloran ocasionalmente a la superficie en forma de manantiales y charcas, siendo frecuentes, en épocas pasadas, los pozos particulares de regadio.

No obstante, pese al abandono de estas an-

tiguas áreas de cultivo, la ocupación de los humedales por infraestructuras o aprovechamientos agrarios que han procedido a su desecación y posterior roturación, y el descuido de las márgenes, aún se puede encontrar un paisaje agrícola tradicional junto a muchos tramos de los cauces de los arroyos y vaguadas.

El suelo de Fuenlabrada, como el de toda la zona a la que pertenece, está configurado por un conjunto de formaciones arcillo-arenosas, con presencia de margas, dispuestas en estratos horizontales que resultan de la alteración de las rocas graníticas y metamórficas de la sierra del Guadarrama, y de su posterior arrastre y sedimentación en la zona de la Meseta. Son suelos en este caso que han sufrido mucho por el crecimiento vertiginoso de la ciudad, con asentamientos residenciales carentes de las infraestructuras mínimas de vertidos de desechos, asentamientos industriales contaminantes que, por la rapidez de su desarrollo, escaparon a cualquier control, y en algunos sectores, muy compactados y desfigurados por su conversión en escombreras. En los últimos veinte años se vienen abordando tareas de recuperación y racionalización que buscan restituir su estado original, pero todavía es mucha la tarea pendiente.

Dentro aún del capítulo de las comunicaciones debe aludirse a la red histórica de vías pecuarias que cruzan el territorio municipal, aunque en gran medida han sido absorbidas por las carreteras en todo su recorrido o en uno o varios tramos del mismo. Supervivientes de un entramado agropecuario que servía para el desplazamiento del ganado o para acceder a las parcelas agrícolas, hoy día son más bien paseos para los excursionistas que quieren adentrarse en los escasos parajes naturales existentes. Entre ellas pueden citarse las siguientes, según la clasificación efectuada por el ICONA en 1968: la vereda de Pinto a Fregacedos, que, procedente de Pinto, cruza el casco de Fuenlabrada en dirección este-oeste y termina en el abrevadero de Fregacedos, en cuyas proximidades finaliza a su vez la vereda de la Moraleja, que proviene de Leganés por el norte; la de Recuero, en parte coincidente con la M-506, que discurre por el este del término antes de unirse a la de Pinto; las veredas de la Panadera y la Toledana, que nacen en el casco urbano y se dirigen hacia el suroeste, bifurcándose en el límite con Humanes; y, finalmente, el cordel de la Carrera, que por el oeste atraviesa Fuenlabrada de norte a sur, constituyéndose en el borde este de Loranca tras atravesar asimismo el descansadero de Fregacedos⁴. Recientemente se han planteado dos nuevos tramos que conectan el cordel con la vereda de la Moraleja.

En cuanto al núcleo de población, el primi-

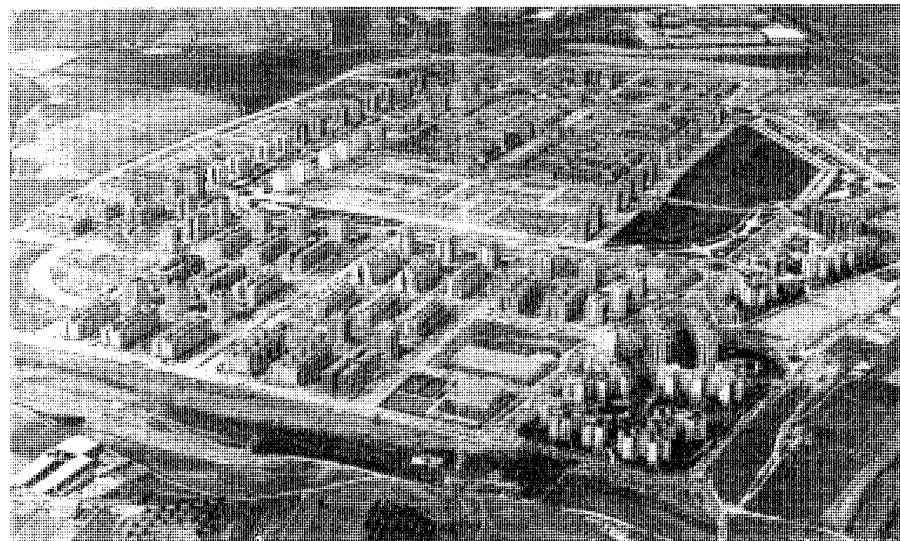
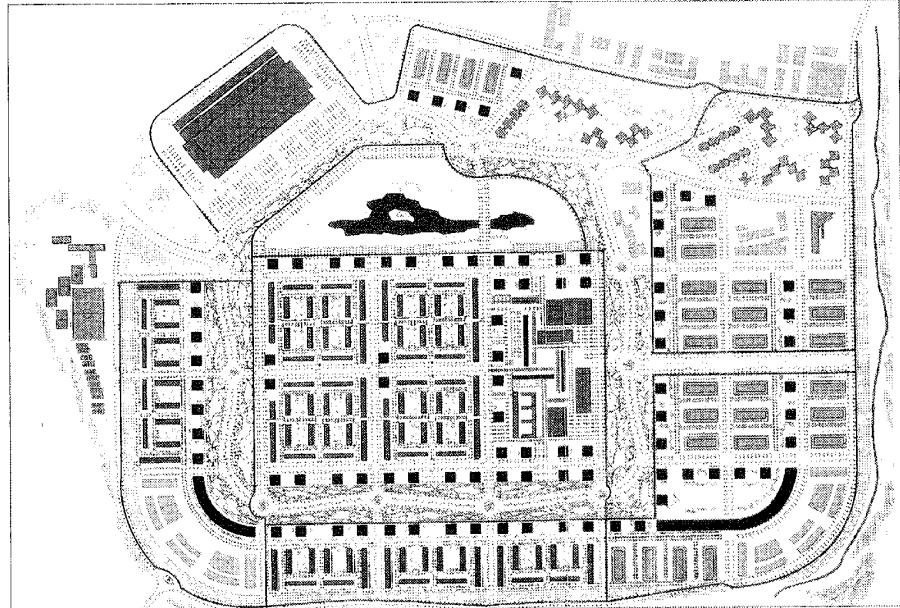
tivo e histórico asentamiento rural nació en el cruce de las carreteras Móstoles–Pinto y Leganés–Humanes, ocupando un lugar bastante central dentro del término municipal, que se ha extendido como una mancha de aceite y aglutina en la actualidad numerosos distritos. Aquél, limitado por las calles Leganés, Luis Sauquillo, Francisco Javier Sauquillo, Móstoles, Grecia, Creta y Extremadura, conforma una céntrica almendra algo desplazada al sudoeste, cuya trama, pese al escaso valor arquitectónico de la edificación que alberga, supone una referencia obligada al pasado de la ciudad como núcleo eminentemente rural.

Hoy día, la M-506 actúa como un eje articulador sobre el que se apoyan los otros dos grandes núcleos edificados: al noroeste, el ya referido barrio residencial Loranca Ciudad Jardín, que engloba las construcciones más antiguas de Nuevo Versalles, y al sudeste, la aglomeración industrial de los polígonos Cobo Calleja, Tajapiés, La Toca, El Cruce, Matagallegos o Los Gallegos, Sonsoles, Cantueña, Acedinos y La Vega, que a su vez basculan sobre el segundo eje transversal de la carretera de Toledo y que se subsumen en la propia villa de Fuenlabrada al quedar casi enlazados con los antiguos polígonos de su borde sureste: Constitución Sur, Codeín, El Palomo, La Olivilla y El Álamo.

Un elemento de menor peso, pero también a considerar, es la urbanización del Parque Miraflores, que por su posición más al noroeste, frente al polígono industrial Callfresa y junto al camino de Polvoranca, cerca de Móstoles y Alcorcón, ha sido englobada administrativamente con Loranca y Nuevo Versalles, pero que, junto a su aislamiento en "tierra de nadie", sufre de modo paradójico el efecto frontera de la misma carretera que le sirve de comunicación.

En este sentido, y ante desarrollos futuros como el de la zona del Camino del Molino, junto al que están surgiendo equipamientos tan importantes como la Universidad y el Hospital, el planeamiento en vigor plantea la consideración de Fuenlabrada como una auténtica ciudad lineal e integrada, estructurada por la citada M-506, una vez despojada ésta de su carácter de vía rápida para adquirir una función de verdadero eje de relación³. A ello favorece la inmediatez a la carretera de una serie de equipamientos y zonas verdes, como varios polideportivos, las piscinas municipales, o los parques de El Olivar, del Molino y de la Solidaridad.

En cuanto al origen del topónimo, éste es uno sobre cuya interpretación no hay duda, pues alude a una fuente labrada de la que, en efecto, nos hablan las crónicas, y la primera, la conocida como *Relaciones de Felipe II*, datada para Fuenlabrada en enero de 1576⁴. Se ha que-

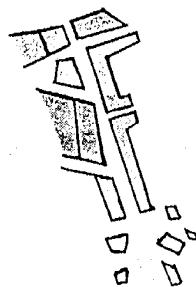


Loranca Ciudad-Jardín. Planta general y obras de urbanización y construcción. Consorcio Urbanístico Loranca Ciudad Jardín.

rido rescatar su recuerdo en el territorio donde hoy se alza la Ciudad-Jardín Loranca, antigua aldea de Fregacedos rica en agua, dando este nombre de "Fuente Labrada" a una calle del nuevo barrio.

Jiménez de Gregorio nos explica el origen de otra serie de topónimos fuenlabreños, entre ellos el de sus despoblados, cuya denominación

en algunos casos es de raíz árabe; así, el de Fregacedos lo relaciona con una fresneda que bordearía el arroyo del mismo nombre; Loranca lo deriva del cognomen celta "laurus", al que se le habría añadido el sufijo "anca"; Alcantueña o Cantueña es un claro orónimo (piedra, canto) con el sufijo "eña"; Acedinos procedería de la presencia de acederas, a través del fitónimo



Plano aproximado de Fuenlabrada a finales del siglo XIV.

Reconstrucción teórica de la planimetría del hábitat de Fuenlabrada a finales de los siglos XIV y XV según la reinterpretación de A. Gómez Ruiz. *Fuenlabrada, cinco siglos de historia (1375-1900)*, 1984.

"acetum"; Alba tiene el conocido significado de blanco; y El Charcón de Alúa sería finalmente un goticismo proveniente del guante que se empleaba para limpiar a las caballerías⁷.

De los orígenes a la Edad Media

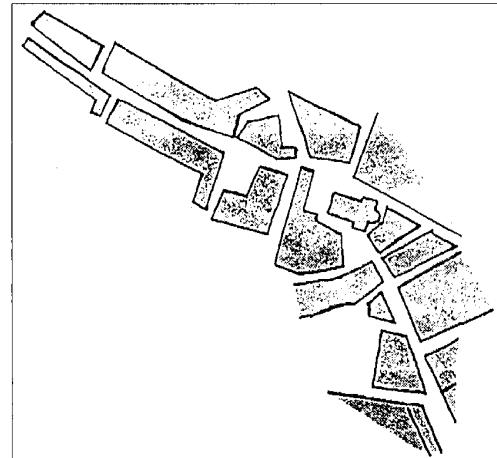
Por su emplazamiento en el mismo centro de la antigua Carpetania, a Fuenlabrada le correspondería un número de yacimientos arqueológicos más elevado de los ocho que se constatan en la actualidad. Esta relativa falta de restos obedece en gran parte a la intensa urbanización que ha sufrido el término municipal y que con toda seguridad produjo la desaparición de algunos de los que ni siquiera se ha podido tener noticia.

De los estudiados, dos de los yacimientos se remontan a la época prehistórica, situándose ambos en el área de confluencia del arroyo del Culebro y el valle del Manzanares. El más antiguo, de filiación paleolítica, es el de "La Cantueña" o "La Alcantueña", que, emplazado sobre uno de los elementos geomorfológicos más destacados de la zona, parece consistir en un taller de superficie que muestra restos de industria lítica en sílex; por su parte, el denominado "Casas del Cerro", también en superficie, está formado por fondos de cabaña y pertenece ya a la Edad del Bronce, como demuestra su cerámica campaniforme.

Aunque se creía que los seis restantes, de

los que tan sólo tres han podido ser identificados físicamente (los despoblados de Loranca, Fregacedos y Charcón de Alúa), eran bastante más tardíos, datándose en el Medievo, se pensaba también que el de Loranca era susceptible de tener un antecedente de fundación romana, e incluso otro anterior, que se habrían prolongado cronológicamente, y así parecen demostrarlo posteriores hallazgos. En cuanto a los de Alarcón, Albas y Acedinos, sus referencias son meramente históricas y proceden de la ya citada fuente documental del siglo XVI denominada coloquialmente *Relaciones de Felipe II* y de otros documentos posteriores. A pesar de no conocer su ubicación exacta, Albas puede situarse al norte de Fuenlabrada, y Acedinos al este, a unas cuatro leguas y media de Pinto⁸.

El citado yacimiento de Loranca, con restos diseminados en un área aproximada de 20 ha., es sin duda uno de los más estudiados, encontrándose en el camino de Parla a una distancia aproximada de dos kilómetros y medio al sur de la población de Fuenlabrada, y en concreto en un promontorio de escasa elevación junto al arroyo de Loranca que le da nombre, en su confluencia con el de los Granados, entre cultivos de secano. Las últimas investigaciones sitúan su origen, incluso, en el Paleolítico, al igual que el de "La Cantueña", pero, si existe alguna duda al respecto, parece no haberla sobre su segura condición neolítica, continuando como un poblado carpetano de la Edad del Hierro, aunque

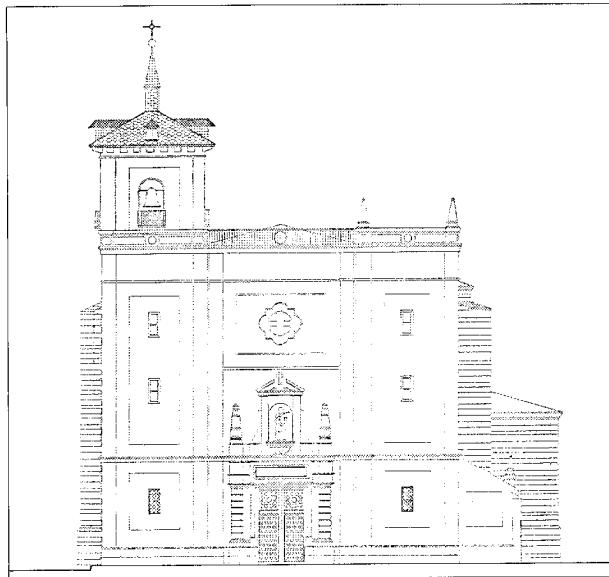


Fuenlabrada a finales del siglo XV.

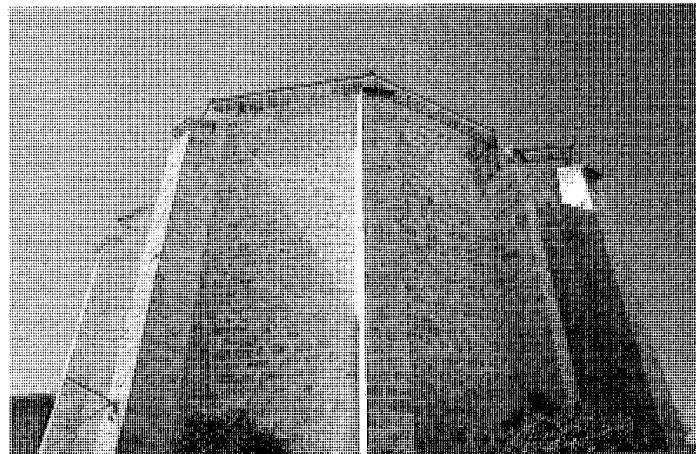
no puede asegurarse con certeza la época en que se iniciaría el asentamiento, dado que el material más antiguo aparecido data del siglo VII a. de C. No obstante, se supone la existencia de un poblamiento carpetano indígena cuyos habitantes se sustentarián básicamente con los productos de la caza y la agricultura –suposición que queda confirmada por el hallazgo de numerosos molinos de vaivén–, y al que se superpondría la cultura traída a la Península por las legiones romanas.

De su presencia en Fuenlabrada se poseen dos interesantes testimonios: por un lado, una moneda del emperador Augusto procedente de la Ceca de Bilbilis (antigua Calatayud), que da fe de la existencia de relaciones comerciales con el valle del Ebro a comienzos del siglo I, actividad que tendría efecto a través del valle del Jálón por la llamada Senda Galiana que unía Toledo y Zaragoza por Titulcia, vía a la que Loranca se hallaba relativamente próxima; en segundo lugar, una moneda de Galieno data la persistencia del poblamiento en el siglo III, lo que corrobora el hallazgo de varios tipos de cerámica "sigillata" contemporánea. Hasta el final de la romanización, las viviendas conservarían con toda probabilidad el carácter vegetal de las cubiertas primitivas, puesto que apenas se han recogido restos de tegulas o tejas planas, tan sólo los pequeños fragmentos.

De su continuidad durante la Alta Edad Media y su posterior asimilación a la civilización mu-



Iglesia Parroquial de San Esteban. Fachada principal. Estado actual tras su rehabilitación. *Consejería de las Artes. Dirección General de Patrimonio*.



Ábside. Estado actual. *Jose Ablanedo, 2001*.

sulmana tras la invasión árabe peninsular, nos habla la cerámica de goterones encontrada, así como las abundantes muestras de teja curva, con la que se ahora se rematarían los acabados de las cubiertas de este pequeño hábitat de agricultores y ganaderos.

Con la reconquista cristiana, Loranca readaptaría sus costumbres, pero desaparecería alrededor de un siglo antes de inaugurarase la Edad Moderna, concretamente en el último cuarto del siglo XIV, época de la fundación del actual núcleo de Fuenlabrada, y así lo recogen las aludidas con reiteración *Relaciones de Felipe II*, que relatan el hecho de su despoblamiento de forma un tanto curiosa: "...un pastor de Pinto les comía un prado que tenía el dicho Loranca para sus ganados de labor, y el pueblo siendo pequeño salió contra el pastor y le mataron, y fue un juez pesquisidor contra ellos, e como fuesen pocos vecinos huyeron, e non osaron tornar al pueblo, o se pasaron a vivir a este dicho lugar" de Fuenlabrada.

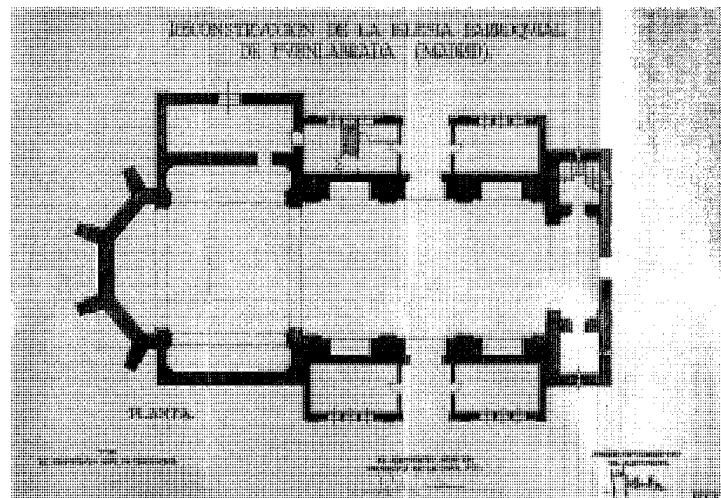
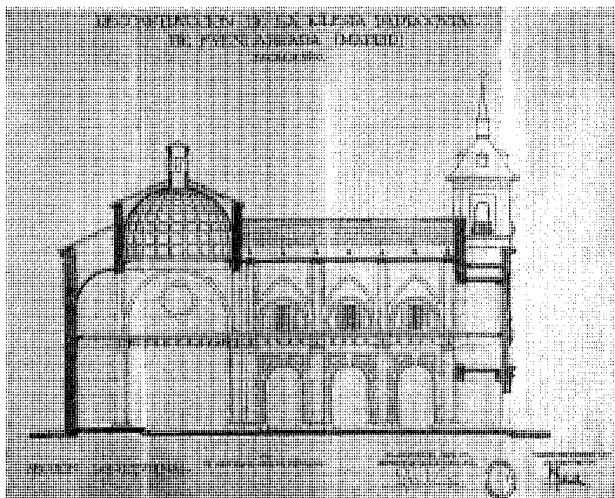
Por otro lado, en paralelo a la reconquista de Toledo por el rey Alfonso VI, entre los años 1083 y 1085 las tropas castellano-leonesas van tomando pequeñas aldeas musulmanas en sus torpes avances meridionales, y en consecuencia,

además de con Loranca, se harían con los lugares de Albas y Fregacedos, ambos pertenecientes igualmente al término municipal de Fuenlabrada. La repoblación de la zona comprendida entre Madrid y Toledo, con la formación de núcleos reducidos compuestos por ocho o diez familias, se inicia en el siglo XII, prolongándose en el siguiente gracias a la relativa tranquilidad y libertad de las que se gozó durante ese periodo, debido en gran medida al relajamiento moral de las tribus almorávidas y a la definitiva derrota infligida a los almohades en la batalla de las Navas de Tolosa del año 1212, y en abierto contraste con los tiempos críticos de incertidumbre e inseguridad que se vivieron a lo largo de la centuria posterior.

Uno de aquellos primeros núcleos sería el de Fregacedos, Fregazedos o Freguezedo, por el que pasaba la mojonera que delimitaba las tierras de Madrid, Segovia y Toledo durante los reinados de Alfonso VII y Alfonso VIII. Esta aldea, situada entre Móstoles y la vía que unía el castillo de Olmos con Madrid, había sido entregada en el año 1144 por el primer monarca a la iglesia segoviana, pero el documento jurisdiccional de "La Bolsilla", que confirma el anterior del alcalde Minaya, emitido en julio del mismo

año, sitúa ya "Fregecedos" en la tierra de Madrid, a la que, como todo el territorio de Fuenlabrada, ya nunca dejará de pertenecer, y concretamente, al sexmo de Villaverde según la división establecida en 1222 por un privilegio de Fernando III el Santo que fija el alfoz madrileño, acompañándole en su división los pueblos de Alcorcón, Barajas, Boadilla, Casarrubios, Cobeña, Cubas, Getafe, Humanes, Majadahonda, El Pardo, Perales, Pinto, Las Rozas, San Fernando de Henares, San Sebastián de los Reyes, Torrejón de la Calzada, Vaciamadrid y Viñuelas, si bien varios de ellos acabarían perteneciendo con el tiempo a sendos señoríos¹⁰.

Fregacedos, lo mismo que otras localidades coetáneas, pronto tendría también dificultades de subsistencia en el siglo XIV, viéndose sus habitantes obligados a emigrar finalmente a lugares más seguros ante su imposibilidad de hacer frente a las continuas agresiones de las poblaciones limítrofes. Las causas específicas de su abandono son aportadas también por las *Relaciones de Felipe II*, que las hacen extensivas al lugar de Albas, y son muy similares a las relativas a Loranca, aunque sin asesinato interpuesto: "... eran maltratados de los pueblos comarcanos, que son Móstoles e Moraleja e Humanes



Iglesia Parroquial de San Esteban. Proyecto de reconstrucción de Regiones Devastadas tras la Guerra Civil. Sección longitudinal y planta. AGA, Sec. OP, RD.

por intercesión que los ganados lo pasaban de su término a los otros, los quitaban los dichos ganados, llevandoles de cinco reses una, e dejaron los dichos pueblos y se pasaron a vivir a Fuenlabrada, a donde les hacen los mismos malos tratamientos e les quitan los dichos ganados como dicho tienen”¹¹.

De Fregacedos, situado al oeste de la ciudad, tan sólo queda hoy día una arboleda en torno a la fuente a la que acudían los vecinos de Fuenlabrada para celebrar una romería anual, costumbre que, al ser abandonada hará cosa de medio siglo tras trasladarse al mes de septiembre, como colofón de las fiestas patronales, contribuyó todavía más a su olvido, dándose la paradoja, inductora de confusión, de que se llamará Loranca la nueva ciudad-jardín surgida en su territorio.

El tercer despoblado, del que sólo conocemos su emplazamiento, es el de Charcón de Alúa, ubicado al norte de la localidad, a un cuarto de legua en la referencia de Pascual Madoz¹².

Aunque no se ha encontrado documento alguno relativo a la fundación de la propia Fuenlabrada, ya se ha visto que las mencionadas *Relaciones de Felipe II* la sitúan hacia 1375 y la atribuyen precisamente a una parte de los vecinos que abandonaron Albas, Fregacedos y Loranca, tras su despoblamiento más o menos simultáneo. Lo relatan de la siguiente forma: “...por oídas saben que habrá que se fundo este pueblo como doscientos años, e los fundadores fueron de los pueblos que se despoblaron, y que estan cerca deste lugar, que se dicen Loranca y Fregacedos”. Parece que los de Fregacedos fueron

los primeros en llegar, estableciéndose unas cuantas familias en uno de los sectores más meridionales de la futura Fuenlabrada, concretamente en el inicio de la actual calle de la Fuente, así denominada por encontrarse allí un manantial de agua potable sobre el que se habría construido la población surgida en torno al mismo, posible “fuente labrada” a la que algunos atribuyen factura musulmana.

Los vecinos de Loranca se incorporarían algo más adelante y el pequeño núcleo inicial, compuesto por unas pocas casas, se extendería hacia la zona más alta del noroeste, aproximándose al actual centro de la villa. Allí, en la plaza de España cercana a la iglesia parroquial, debió de levantarse ya la Casa Consistorial a finales del siglo XV, en cumplimiento de las normas emanadas de las Cortes de Toledo del año 1480, que aprobaron una serie de medidas encaminadas “a reforzar el control real sobre los municipios”; de este modo, “los Reyes Católicos obligan a todas las villas a construir en el plazo de dos años una casa del concejo”¹³. Sin embargo, en caso de existir, se trataría de una construcción pobre y pequeña, porque las convocatorias del concejo parecían hacerse “a campana repicada en la plaza pública del... lugar”. No obstante, lo cierto es que en el plazo aproximado de un siglo había tenido lugar un considerable crecimiento demográfico en Fuenlabrada, causando la correspondiente expansión urbanística que le hace alcanzar esta área de la población.

De igual forma se evidencia que, para las mismas fechas, la aldea madrileña de Fuenlabrada disponía ya del privilegio del villazgo, con-

cedido efectivamente por el rey Fernando en los términos que siguen: “...tengo por bien y es mi merced que ahora y de aquí adelante ese dicho lugar y vecinos y moradores de él, así los que ahora en él viven y moran como los que vivieren y moraren de aquí adelante, sean francos y libres y quintos y exentos de todo asentamiento para que persona ni personas algunas de cualquier estado, condición, preeminencia o dignidad que sean, no posean en el dicho lugar, aunque sean diputados ni otras cualesquiera personas de hermandad, como quiera que esté la junta general en la dicha villa de Madrid y su tierra, ni saquen ni manden sacar del dicho lugar ropa, ni paja, ni leña, ni aves, ni bestias de guía, ni otra cosa alguna contra vuestra voluntad...”

Confirmado el privilegio por Felipe II en el siglo XVI y por Carlos III en el XVIII, los vecinos se veían obligados en contrapartida a contribuir anualmente al sostenimiento económico de la Real Hacienda y Casas del Rey y de la Reina, así como de los caballeros pajes de Su Majestad, y a la aportación de unas determinadas cantidades de cebada y paja para la manutención de la caballeriza y acemilera reales. Como es lógico, unos y otros pagos fueron incrementándose a lo largo del tiempo estrangulando económicamente a la población hasta su extinción definitiva en el siglo XIX.

Hay que referirse también al paraje de Valdeserranos, importante en el devenir de Loranca por su abundancia de agua, y al que se desplazaban anualmente en romería –como a Fregacedos– los vecinos de Fuenlabrada desde épocas tan antiguas como 1449, persistiendo la cos-

tumba hasta nuestros días, en rememoración de la supuesta aparición de la Virgen en estos parajes a un pastorcillo oriundo de Cubas de la Sagra.

Siglos XVI, XVII y XVIII

En el siglo XVI Fuenlabrada era, por tanto, una aldea de la Villa de Madrid encuadrada en el reino de Toledo, adscrita judicialmente a la chancillería de Valladolid y dependiente en el plano religioso del arzobispado de Toledo y el arciprestazgo de Madrid. La organización administrativa se regía por leyes democráticas, puesto que el pueblo elegía anualmente a sus representantes (dos alcaldes ordinarios, dos de la Hermandad, tres regidores y dos alguaciles), que debían ser ratificados por el corregidor madrileño.

Según las citadas *Relaciones de Felipe II*, al comenzar el año 1576 tenía ya una población de 350 vecinos que habitaban en tan sólo 250 casas construidas con adobe y madera y cubiertas con paja y teja: “*los edificios de casas de este lugar son de tierraplen, e la madera que en ellas se echan son de dehesas del Marques de las Navas e de la dehesa del lugar que es del Monasterio de San Lorenzo del Escorial, e la cobija algunas de texa e otras de paja*”¹⁴. En realidad, la llamada dehesa de Acedinos era ya compartida en esta época con el pueblo de Getafe en calidad de tierra comunal.

Las edificaciones se repartían, como se ha apuntado, en la calle de la Fuente y en las vías transversales a la misma: calles Honda, del Lobo, del Estuche o travesía de Pinto, y también en las dos plazas contiguas actualmente denominadas de España y de Matute, así como en las calles del noroeste surgidas por encima de ellas: las de la Plaza y de las Navas, yendo su crecimiento al encuentro del camino de Leganés a Humanes (calle Luis Sauquillo). En tal entorno se alzaron las principales construcciones, la mencionada Iglesia Parroquial de San Esteban –ésta levantada en la plaza de Matute en la primera mitad de siglo–, y el Ayuntamiento, pero además la taberna, la carnicería y las posadas, al igual que el hospital, que, localizado en la calle de la Fuente, en concreto, en el solar que hoy alberga la Casa de la Cultura “Fuente Honda”, era atendido por un hospitalero, quien residía en él junto a su familia a cuenta del municipio. Aunque resulta imposible datar su fundación, y tampoco se conocen datos sobre su preciso funcionamiento, sí sabemos que fundamentalmente era albergue de transeúntes y menesterosos, aparte de dar cama a enfermos mendicantes, y que disponía de sus propios recursos, procedentes con seguridad de donaciones u obras pi-

as iniciales, pero que también el Ayuntamiento contribuía a su sostenimiento, y así, entre 1678 y 1686, aquél creó una institución benéfica específica para los “*pobres del hospital*”, a la que el Consistorio contribuía con 600 reales¹⁵.

Los establecimientos comerciales se alzaron en la misma plaza o “*Plaza Pública*”, o en la calle del mismo nombre, entonces denominada asimismo “*Real Pública*”, en tanto que las posadas se ubicaban en el encuentro de la calle de la Arena, próxima y paralela a la de la Plaza, con el camino de Madrid a Humanes o calle Luis Sauquillo.

Había también en el municipio, en el entorno de la entonces reducida villa, dos ermitas conocidas como de San Gregorio y de Fregacedos, de las cuales carecemos de datos sobre su entidad, estilo o construcción. La de San Gregorio se hallaba al norte, próxima al camino de Madrid (hoy, carretera de Leganés), probablemente en la actual barriada de los hermanos Andrés, achacándose su origen, en la fecha de las *Relaciones*, al hecho tan repetido de haberse aparecido el santo a una buena mujer de la localidad en el mismo lugar de su fundación.

En cuanto a la de Fregacedos, de la que originalmente no se cita el santo bajo cuya advocación se encontraba, era anterior, pues podía remontarse al siglo XIV; fue con certeza la primera y más antigua de las ermitas fuenlabreñas y debieron de levantarla los habitantes del lugar de Fregacedos previo al éxodo de los mismos. En esta época la ocupaba un ermitaño que había traído “*ciertas reliquias de santos aprobados por el prelado*”. Una centuria después, en el siglo XVII, la ermita se dedicó a San Marcos y alojaba la imagen de Nuestra Señora de la Paz, con lo que a partir de este momento la romería se celebraría el correspondiente día festivo, 25 de abril, en el transcurso de la cual el Concejo repartía gratuitamente entre el vecindario raciones de pan, queso y vino, para paliar la abstención obligada por el voto ofrecido al santo por la villa de Madrid y los lugares a ella adscritos. En su emplazamiento había también una fuente rodeada de álamos blancos y negros que acogían a los romeros y que fueron plantados en cumplimiento de una orden real de Carlos III, pues, al tratarse de una de las escasas áreas arboladas del término, se habían producido excesivas talas en la misma por parte del Consistorio con objeto de aliviar la común asfixia de las arcas municipales. En su entorno se sembraron hortalizas en las correspondientes huertas y una gran parte de las viñas del término.

Asimismo en el siglo XVII, concretamente en su inicio, 1606, se data el primer documento en el que figuran con sus nombres varias calles de Fuenlabrada en referencia “*a la subasta para el*

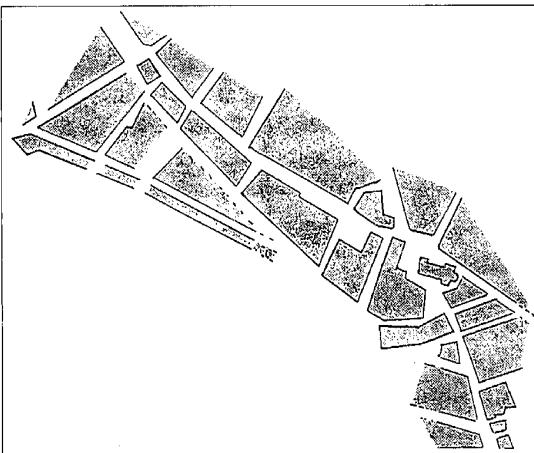
arriendo anual de las sisas de aceite, carne, vinagre y vinos y por los lugares que tiene que entrar necesariamente”. En su gran mayoría, toman sus denominaciones de los caminos que comunicaban la localidad con otros lugares cercanos y que en algunos tramos fueron absorbidos por el núcleo urbano: calles de Móstoles, de Pinto, de Parla, de Humanes o de Fregacedos. Los menos aluden a diversos personajes, como Gregorio de la Biexa o Jhoan de la Plaza. Algunos documentos parecen aludir a la primitiva ocupación como cura de Fuenlabrada de Adriano de Utrecht, que sería Papa con el nombre de Adriano Sexto, y otros hacen referencia a varios vecinos de la importante estirpe de los Vargas, que podrían haber contribuido a las obras de la parroquial.

A finales de la centuria, 1687, el viario referido se encontraba urbanizado y en sus bordes se fueron levantando nuevas viviendas hasta configurar en su casi totalidad lo que hoy día se identifica como casco antiguo. A pesar de que se desconoce si se edificaron nuevas construcciones públicas, si se tiene constancia de diversas reparaciones efectuadas en varias de las existentes.

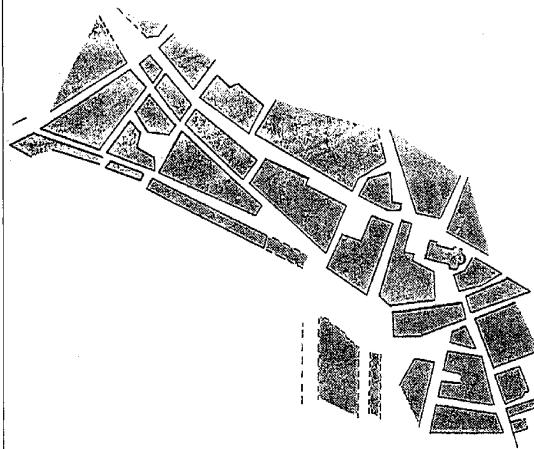
En la casa Ayuntamiento las obras de reforma serán constantes entre 1664 y 1670. En el transcurso de las mismas se arreglaron las cubiertas y las fachadas, modificando la fisonomía del frente principal con la apertura de una nueva ventana y de las puertas de la audiencia; también se realizaron el empedrado del piso inferior y las barandillas de la escalera de subida a la planta superior, procediéndose por añadidura a la sustitución de cerrajerías y a la adquisición de diverso mobiliario, como mesas o bancos de madera. En este inacabable proceso de parcheado se persistirá en años sucesivos y a lo largo del siglo XVIII, hasta que en 1790 los regidores decidieron abordar la construcción de una obra de nueva planta¹⁶.

Un proceso similar de continuas reparaciones incidiría en el resto de los edificios públicos, como la iglesia¹⁷ o el hospital, equipamiento que continuó funcionando hasta bien entrado el siglo XX y en el que en 1669 y 1675 se llevaron a cabo numerosos arreglos en los que se invirtieron 210 y 870 reales respectivamente; los de mayor calado afectaron a las cubiertas, que hubieron de ser levantadas, efectuándose con posterioridad el correspondiente retejado. La fuente sería igualmente objeto de adecuadas labores de conservación y mantenimiento, y de reparación del caño de plomo; así, varias documentos entre 1668 y 1675 dan cuenta de los sucesivos gastos.

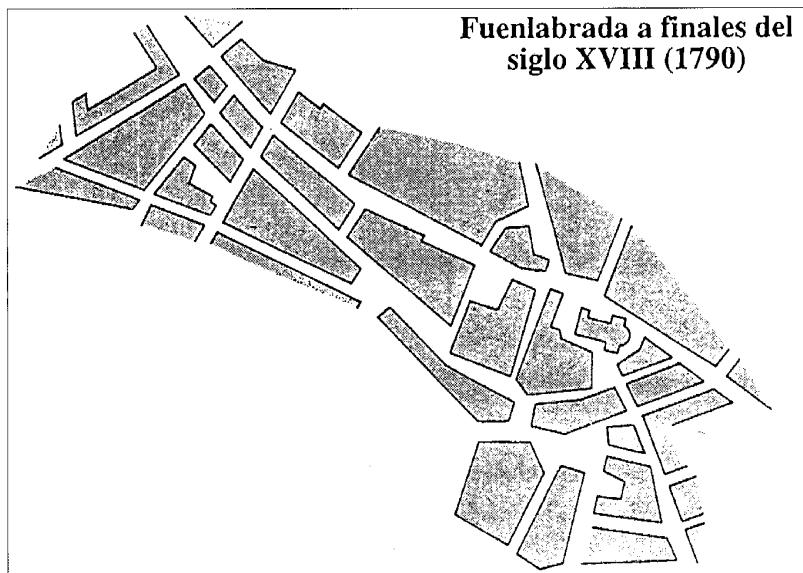
Como en otras localidades próximas, la vida cotidiana de los vecinos en estos siglos XVI y



Fuenlabrada a principios del siglo XVII (1614).



Fuenlabrada a mediados del siglo XVII (1640).



Fuenlabrada a finales del siglo XVIII (1790)

Evolución planimétrica del crecimiento de la villa en los siglos XVII y XVIII según la reinterpretación de A. Gómez Ruiz. *Fuenlabrada, cinco siglos de historia (1375-1900)*, 1984

XVII debió de ser bastante precaria. Una población compuesta en su mayoría de labradores, braceros y arrieros, organizaba sus jornadas de trabajo en torno a la actividad agrícola, que les proporcionaba un poco de vino y principalmente cereales –trigo, cebada, avena y centeno–, aunque también algunas legumbres –algarrobas, garbanzos, habas y lentejas– procedentes de sus propios y escasos campos, ya que, según ellos mismos decían, “*hay mucha falta de tierras en que labrar, porque este lugar está metido entre pueblos de señores, e se van dende este pueblo a otras partes a labrar*”. En la propia Fuen-

labrada tenían muchos terrenos varios vecinos de la villa de Madrid que los habitantes de la localidad se veían obligados a arrendar; otros propietarios de importancia eran las monjas de Santo Domingo el Real y el señor de la villa de Celdillo.

La ganadería, por su parte, apenas existía si exceptuamos a los animales necesarios para la labranza, los cuales disponían en verano dentro del municipio de unos pequeños prados en los que pastar, si bien en el siglo XVIII se contabilizaban ya 2400 cabezas de ganado lanar y 20 cerdos. Entre las ocupaciones que se sumaban a

las mencionadas, estaban las de gallineros y pájeros, personas que transportaban a Madrid estos productos.

Además de la fuente que les suministraba agua potable, cada vecino solía disponer de un pozo que servía sobre todo para dar de beber al ganado. Otro punto de suministro en el siglo XVI se localizaba en dos lagunas cercanas a la villa de Parla “*que recogen agua de invierno para mucha parte del verano*”, pero a fines del XVIII debían de haberse desecado, pues se comentaba su inexistencia. Además, carecían de agua con presión suficiente para la instalación de molinos, por

lo que se trasladaban para moler sus granos a los de la villa de Madrid durante el invierno y a los de Morata o la ribera del Tajuña en verano.

Tampoco poseían bosques o dehesas que les proveyeran de leña, ya que su arbolado era escaso, por lo que, si no recurrián a los sarmientos de sus viñas o a la paja de la cosecha de cereales, veíanse obligados a trasladarse al Real del Manzanares, donde se aprovisionaban de abundante leña de jara. Para paliar estas carencias, que compartían con otras ciudades, villas y lugares comprendidos en un área de veinte leguas alrededor de Madrid, el rey Felipe IV determinó en 1672 una repoblación forestal en los terrenos comunales concejiles y baldíos de los mismos. La orden real no debió de ser ejecutada con fidelidad, pues en años sucesivos, 1674 y 1676, las autoridades insistirán al respecto: "...a Fuenlabrada se le ordena que siembre en este año de 1676, tres fanegas de bellota, piñón o almendra o plantar 3000 árboles (y que se repongan los perdidos anteriormente) según el número de sus habitantes...".

Pese a que en estos tiempos la asistencia social y cultural era casi inexistente en la mayoría de los lugares, Fuenlabrada, con unas cifras de población relativamente altas (284 vecinos en 1643, 66 menos que en 1576, pero cifra considerable para la época), podía considerarse una villa privilegiada; además del hospital de pobres, contaba con los servicios permanentes de un médico, al menos desde el siglo XVII, pues ya se hace referencia a él en un documento del 6 de febrero de 1658, y aunque no se da su nombre, sí se aporta su salario, consistente en 5000 reales anuales por la atención de los habitantes más pobres, que complementaría con el sistema de igualas pagadas por aquéllos con más posibilidades. Tan sólo cuatro años más tarde, por un documento de 12 de abril de 1662, conocemos el nombre del doctor de Fuenlabrada, que seguía percibiendo idéntico sueldo: don Valentín Carrión.

También disponía la villa de medios suficientes como para proporcionar a sus vecinos la educación de sus hijos, a la que estaban dedicados un maestro a jornada completa y el sacristán, como asistente del mismo, para "enseñar a los muchachos a leer y escribir". El primero cobraba 700 reales en 1668 y en el salario se hallaba incluido el coste del alquiler de la casa en que habitaba entonces don Pedro González, mientras que el sacristán percibía 200 reales por su colaboración.

No obstante, continuaba pesando en los presupuestos municipales la onerosa contribución convenida con la Casa Real como contrapartida al privilegio de villazgo, y tenemos noticias de que en los años 1661 y 1662 Fuenlabrada hu-



Detalle de la Casa Consistorial, levantada sobre las ruinas de la anterior y reconstruida posteriormente por Regiones Devastadas. María Cristina García, 2001.

bo de aportar "375 fanegas de cebada y 500 sacos de paja para la caballería real, 80 fanegas de trigo para los "Caballeros Paxes de su Majestad", 152 fanegas de trigo para la Casa de la Reina... y 112 fanegas del mismo cereal para la Casa del Rey... equivalente todo ello a 5.168 reales de vellón".

Tal privilegio hubo de ser defendido por la villa a pesar de todo en numerosas ocasiones durante el siglo XVIII, lo que conllevó la presentación de numerosos pleitos. El 18 de febrero de 1710 se le debían al rey Felipe V, en concepto de derechos de alcabalas, 50.000 reales, lo que había supuesto el encarcelamiento por el Real Consejo de seis anteriores alcaldes de Fuenlabrada; aunque los regidores recurrieron la deuda, aduciendo documentalmente la compra del derecho de alcabalas, ésta fue invalidada mediante el correspondiente decreto, alegando el pueblo entonces su absoluta falta de recursos en orden a diversos sucesos desastrosos de variada índole. Por último, solicitaron tomar un censo sobre los propios para poder hacer frente a los pagos, lo que les fue concedido por una carta del monarca fechada en el día referido.

Otro motivo de enfrentamiento con la monarquía fue la decisión real, en enero de 1768, de cargar a la villa con el servicio anual y perpetuo de nueve hombres para la milicia, y ello pe-

se a que el pueblo hallábase libre de esta carga mediante la contribución económica de 3600 reales anuales, aportación que estaba en consonancia con el número de vecinos, exceptuando en el reparto "a los eclesiásticos oficiales asalariados por el lugar, jornaleros y pobres de solemnidad".

Todas estas cargas económicas y desastres aludidos pudieron ser la causa del acusado despoblamiento –pérdida de una cuarta parte del vecindario– que tuvo lugar en la segunda mitad del siglo XVIII, entre 1753, cuando se procede a redactar las respuestas para el denominado *Censo del Marqués de la Ensenada*, y la fecha indeterminada de finales de siglo en que se confecciona la *Descripción Lorenzana*¹⁹. En 1753, Fuenlabrada contaba en efecto con una población de 440 vecinos, aproximadamente equivalentes a 1760 habitantes, quienes vivían en 357 casas (otras cuarenta se encontraban en ruinas) y disponían de 22 pajes para guardar sus cosechas. Sin embargo, la citada *Relación Lorenzana* se refiere tan sólo a 330 familias.

Una razón más para el abandono de la localidad, y tal vez la principal, pudo consistir en la acuciante falta de agua, dado el progresivo agotamiento de su única fuente. Así, la Lorenzana, nos reitera que la "fuente que hay al Oriente, contigua a las casas... hoy apenas mana",

aunque los mayores del lugar afirman ser testigos de los "vestigios de... [un] gran pilón y lavadero". Tan sólo podían escapar de la penuria derivada de tal ausencia "los menos necesitados", que disponían de medios para abastecerse de la "fuente de aguas delicadas" de Fregacedos, "a media legua al Poniente", cerca de la ermita de San Marcos, "donde por cuenta del comun se tiene dispuesto un caño de bastante ancho para dicho surtido". El resto recurría por lo general al agua no potable de los pozos o a las contaminadas charcas del pueblo, con los consiguientes riesgos para la salud, que ocasionaban muchos fallecimientos. Por otra parte, las mujeres debían acudir inexcusablemente a Fregacedos a lavar la ropa y sufrían con cierta frecuencia ataques de ínole sexual que favorecía lo apartado del lugar.

De ahí que el abastecimiento al casco urbano del líquido elemento a lo largo del siglo XVIII fuese el viejo sueño de las sucesivas Corporaciones municipales, que intentaban hacer realidad la canalización de las aguas de Fregacedos conduciéndolas hasta la población para dotarla de una nueva fuente y el correspondiente pilón-lavadero, a la vez que se posibilitaría el establecimiento de huertas en sus inmediaciones. Para ello se contrató al maestro fontanero Alonso Ortega, quien procedió a las nivelaciones precisas y a la elaboración del presupuesto necesario. Éste era tan elevado que el proyecto hubo de abandonarse, si bien se retomaría en ocasiones sucesivas intentando financiarlo por los más diversos medios, siempre infructuosamente. Se recurrió a las instancias oficiales, que hacían una y otra vez oídos sordos a las súplicas del Concejo, aunque en 1791 la administración central envió al arquitecto Pedro García, quien, a cuenta de los vecinos, reconoció el terreno, elaboró un presupuesto e informó favorablemente de las obras, todo ello sin resultado positivo posterior.

En 1793, la junta de propios de Fuenlabrada elevó una súplica al rey Carlos IV para que se dignase conceder al pueblo los recursos imprescindibles que hicieran posible la construcción de esta segunda fuente. En respuesta a la misma, acudió a la localidad Santiago Gutiérrez, sobrino del arquitecto real Juan de Villanueva por delegación de éste, quien informó desfavorablemente el proyecto existente y recomendó el arreglo de la fuente primitiva. El concejo, exasperado, recurre la decisión y se dirige de nuevo por escrito al monarca, reclamando al técnico Pedro García, pero aquél desoye una vez más su petición y la traída de aguas al municipio se poserga de nuevo.

El último intento se lleva a efecto en 1798, cuando se reclama a Fuenlabrada su contribu-

ción a los gastos de ejecución del trazado del camino que se iba a construir entre la Puerta de Toledo y Leganés pasando por los Carabanches. Entonces, los vecinos trataron de condicionar el pago de los correspondientes arbitrios a la realización de la fuente, cosa que finalmente fue desestimada por las autoridades superiores.

Por fin, hacia 1803 llegaría el agua a Fuenlabrada, pero no procedente de Fregacedos sino del lugar de Valdeserrano, mucho más próximo, engrosándose con las aguas de Santa Ana. Iniciado el expediente en 1801, la apertura de zanjas tuvo lugar en 1803 y los trabajos fueron dirigidos por el arquitecto José Llorente; la fuente se construyó provisionalmente en la Plaza Honda, inaugurándose poco después la definitiva, pero al tener también poco caudal y disponer tan sólo de un caño, resultó de nuevo insuficiente casi desde su mismo origen²⁰.

Testimonios gráficos nos describen la fuente antigua un tanto ahondada en el rústico suelo y limitada por pequeño y grueso y tosco muro de aparente mampostería caliza y traza semicircular.

Precisamente, gracias a un documento de 1791 que trata de la aportación económica que debía realizar cada vecino para la traída del agua a la población, y en el que se mencionan todas las calles de Fuenlabrada, sabemos que el núcleo urbano apenas se había extendido respecto al siglo anterior, pues se hallaba delimitado al norte por la calle Tesillo de Humanes –actual calle del Tesillo–, al este por las de Castillejo, Estuche y Madrid –ahora, calle de la Paz–, al sur por la de la Arena y la Honda –cuyo nombre se mantiene– y al oeste por el viejo camino de Humanes– hoy, calle de Luis Sauquillo–. Otra vía importante era el camino de Batres, que, procedente de Madrid y Getafe, se dirigía a esta población desde Fuenlabrada por Moraleja de Enmedio. Como resulta lógico, las vías más colmatadas son las que rodean los edificios más representativos, por tanto, el Ayuntamiento y la Iglesia, aunque también se encuentran bastante habitadas las situadas en las inmediaciones de los caminos o que son prolongación de los mismos, dado que el paso obligado de las mercancías incrementaba las perspectivas comerciales. A este segundo grupo pertenecería la calle Javier Sauquillo, que albergaba 18 vecinos, mientras que en el primero se inscriben la de la Plaza, con 53 vecinos, o la de la Arena, con 39.

Junto a estos edificios hallamos otros también singulares, si bien más por su uso que por su formalización, y a ellos se refieren las *Transcripciones del Catastro*. Ya se habían mencionado el hospital o la escuela, la carnicería –que poseía un matadero adjunto y que con ella se adosaba al Ayuntamiento–, la taberna o las po-

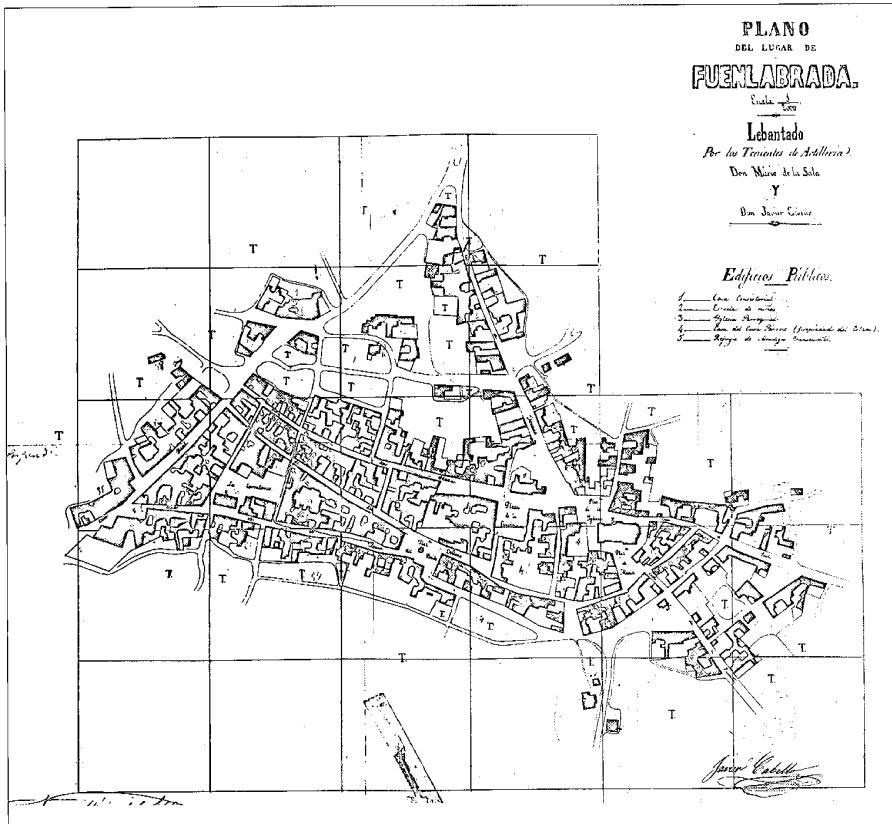
sadas, pero ahora tenemos igualmente noticias de una segunda taberna, dos tiendas (de las que una era la mercería, en la que se vendían todo tipo de géneros comestibles, y otra la pañería, donde podían adquirirse bayetas, lienzo, listones y tejidos varios), y un pósito, instituto municipal de gran trascendencia económica y social, almacén para el acopio de grano depositario de las modestas economías de subsistencia de los habitantes de Fuenlabrada, que debió de fundarse a finales del siglo XVI o comienzos del XVII, ocupando pronto el emplazamiento de la actual Casa de la Juventud "Los Arcos", en la confluencia de la calle de la Arena con la del Norte.

Como en épocas anteriores, con las nuevas edificaciones coexisten las obras de reparación de las existentes, caso de la iglesia, en donde se abordan actuaciones importantes, mientras que el estado ruinoso de la Casa Consistorial hizo aconsejable en 1790, como ya se ha dicho, su sustitución por un Ayuntamiento de nuevo cuño. De la importancia del templo, que por los mismos años es descrito por la *Relación Lorenzana* como de "una nave excelente con crucero y su tabernáculo y retablo mayor admirables", da cuenta su dotación humana, formada por el cura párroco, cinco sacerdotes, dos capellanes ordenados de menores y un teniente de cura, trinitario calzado.

Por otro lado, en las afueras se habían levantado tres nuevas ermitas que venían a sumarse a las de San Gregorio y San Marcos o de Fregacedos. Eran las de Nuestra Señora de Belén, situada al oeste, sobre el camino de Móstoles; la dedicada a Santa Ana, al sur, en el camino de Parla; y la del Calvario, al este.

En el siglo XVIII, la vida era muy semejante a la de las anteriores centurias, ya que los vecinos se dedicaban a tareas similares, pero sabemos ahora de la importancia en el municipio de la fabricación de jerga, que llegaba a alcanzar una producción anual de 26.000 varas, y que no se trataba de una actividad de nuevo cuño, pues parece remontarse al siglo XVI, transmitiéndose desde entonces de padres a hijos. Esta labor, junto a la carda de lana, se realizaba en espacios poco apropiados y en condiciones de trabajo muy duras, por lo que las personas a ella dedicadas padecían enfermedades como "asma crónica, epidemias e hidropesías", según nos informa la referida *Descripción Lorenzana*.

No obstante disponer desde mucho tiempo atrás de una escuela a la que acudían unos treinta niños, lo cierto es que la enseñanza primaria, impartida en 1787 por el maestro de primeras letras, don Agapito Martín Adeva, se encontraba muy descuidada por todas las partes implicadas, manejando unos recursos muy exiguos



Plano del lugar de Fuenlabrada. Mario de la Sala y Javier Cabello, h. 1858-1860. COPUT, Cartoteca.

como ocurría en el resto del país; de forma similar también a lo sucedido en otras localidades, Fuenlabrada se vio favorecida por el impulso reformista borbónico, plasmado en lo que se ha calificado como despotismo ilustrado, por el que una minoría cultivada se esforzaba en trasladar al resto de la sociedad sus ideales de bienestar socio-cultural. Así, el 1 de noviembre de 1788, el síndico personero del común, don Esteban Agapito, presentó al concejo un memorial y un reglamento para proceder a la reforma de la enseñanza primaria y tratar de adecuarla a los ecos ilustrados. Aunque el texto correspondiente no se conserva, es fácil deducir que en uno de sus artículos se mencionaría la gratuidad y obligatoriedad de la enseñanza, mientras que el espíritu general estaría dentro de las aspiraciones nacionales. Tales objetivos quedarían sin embargo incompletos al afectar solamente a los niños, puesto que en esta época las niñas no acudían a clase, debiendo esperar para ello hasta bien entrado el siglo XIX.

En el capítulo costumbrista, sabemos, por don Tomás López, que en el pueblo festejaban al Cristo de la Misericordia en el día de la Exaltación de la Santa Cruz²¹.

Siglos XIX y XX

A principios del siglo XIX, Fuenlabrada seguía siendo aldea de Madrid y su población se mantenía estable, algo disminuida incluso tal como muestra el padrón elaborado en 1801 para la retribución del médico, cuyas cifras arrojan 442 vecinos y 1628 habitantes aproximadamente. No obstante, en los años inmediatos, al goteo emigratorio causado por el aumento de impuestos se añaden las consecuencias derivadas de la invasión francesa, que afectarán a la mencionada estabilidad, pues el pueblo fue asaltado y saqueado en diversas ocasiones entre los años de 1812 y 1813, siendo asesinados muchos vecinos por las tropas enemigas; desde el 12 de abril de 1813, en que las fuerzas de ca-

ballería recalan en Fuenlabrada, el pueblo se ve obligado a suministrarles enormes provisiones de víveres, entre ellos trigo, vino o paja²².

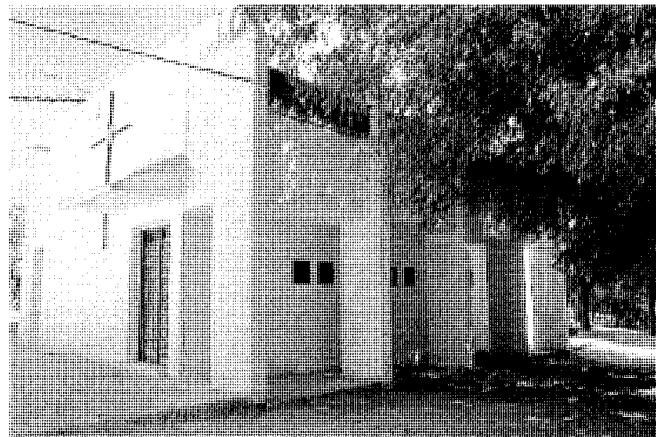
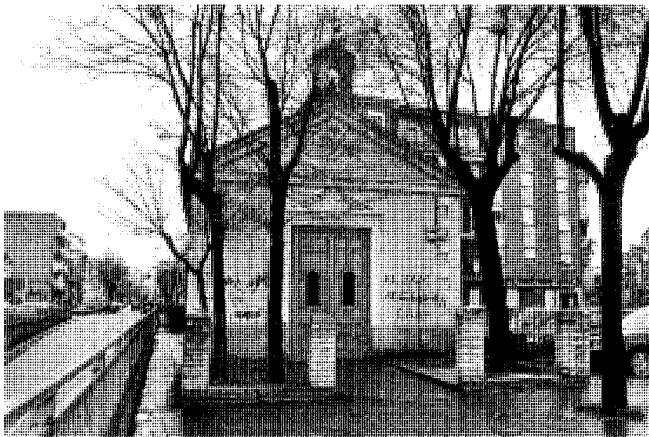
Semejantes hechos, y la huida que desencadenaron, provocarán un brusco descenso demográfico que redujo el censo a 1116 individuos, quedando despobladas la plazuela de Matute y las calles de la Beata, del Estuche, de la Fuente, de Humanejos, de Peligro, de Pozas y de la Tahona, aunque con el final de la guerra, a fines de 1814, una buena parte de los que las abandonaron regresan a la villa y ésta experimenta una lenta recuperación, que en 1823 ha conseguido superar el vecindario de principios de siglo, con 1785 habitantes. A partir de este momento, el resto de la centuria ofrece un incremento demográfico sostenido, reflejándose en las 1843 personas de 1831, las 2027 que Madoz recoge del censo en 1847 y las 2380 citadas del mismo por Marín Pérez en 1887²³.

Los principales cambios acaecidos en la economía que sustenta a la población tienen lugar en la industria, pues el apartado agrícola y ganadero, que sigue siendo el fundamental para el sostenimiento diario, se mantiene sin variaciones, basándose en el cultivo de cereales y legumbres y en el ganado lanar, vacuno y mular.

La fabricación de jerga continúa siendo asimismo la principal actividad industrial, pero con la introducción paulatina de indudables mejoras en el proceso. A principios del siglo había dos fábricas en la zona del Tesillo que tomaban su nombre del lugar y en 1814 se añade a ellas otra de lana, con una considerable producción de tejido. Mediada la centuria, Pascual Madoz nos da cuenta del progreso experimentado, pues menciona ya diez telares para jerga y lana. Las mantas y costales obtenidos se vendían a pie de fábrica, pero también en los pueblos limítrofes y en las localidades importantes más cercanas, como Madrid, Toledo y Alcalá²⁴.

Otra industria extendida en esta época, que conoce su mayor auge a fines del siglo y principios del siguiente, alcanzando un gran reconocimiento fuera de los límites municipales, es la elaboración de rosquillas y bollos, que, al igual que la anterior, hunde sus raíces en el siglo XVI. En 1891 se llegaron a contabilizar hasta veinte rosquilleros y la popularidad del producto, que se vendía en las fiestas madrileñas de San Isidro, en su famosa verbena, fue tal que muchos escritores y cronistas de la capital lo registran en sus escritos, relacionándolo, como ocurre con Ramón Gómez de la Serna²⁵ con la tradición de la tía Javiera, vecina de Fuenlabrada que, con su receta especial para la preparación de las rosquillas, habría contribuido a tan extendida fama.

Según datos del Archivo Municipal, en 1821



Ermitas del Cristo de las Lluvias (antes, Virgen de Belén) y del Santo Cristo del Calvario, levantadas en el lugar de las primitivas. María Cristina García y Jose Ablanedo, 2001.

Fuenlabrada estaba dividida en cinco distritos o partidos: Bañuelo, El Olmo, La Palma, Santa Ana y La Serna. Por estas fechas, durante el trienio liberal que se extiende entre 1820 y 1823, entran en vigor unas nuevas normas de sanidad que exigen la construcción de cementerios fuera de la población y en condiciones higiénicas adecuadas para evitar la posible contaminación de las aguas o las epidemias derivadas de su antigua situación junto a las iglesias. En Fuenlabrada se recibe en 1820 la correspondiente orden de la Jefatura Política, por lo que una comisión constituida por los miembros del Ayuntamiento, el cura párroco y el médico, se reúne ese mismo año para decidir el mejor emplazamiento al efecto. Aunque se barajaron varias ubicaciones, entre ellas detrás de la ermita de Nuestra Señora de Belén, o el sitio del camino de Madrid aledaño de San Gregorio el Viejo, elegirán finalmente la que hoy existe, al sur del pueblo, en el camino del Olivar y cerca de la ermita de Santa Ana, que cumplía la condición de hallarse en un paraje ventilado y distante del conducto de las aguas potables según las prescripciones médicas, así como la de poseer capacidad para albergar hasta 200 sepulturas.

Diferencias y trabas administrativas surgidas posteriormente provocaron un ultimátum del Gobernador al albacea de Doña María de Medina, que había legado los fondos para su construcción en 1820, dado que las obras aún no se habían iniciado en 1822; sin embargo, se debieron de abordar casi de inmediato, pues la conclusión de las mismas se cifra en los finales de tal año o los principios quizás del siguiente, 1823.

Quedó así conformado un recinto delimitado por tapias de doce pies de altura ejecutadas

en mampostería de cal y canto con avanzadilla de ladrillo, y al que se accedía por una puerta de "enrasado ordinario chapada, de cinco pies de luz de ancha y ocho pies de alta, con un sombrero de madera encima para resguardarlo".

En los barrios reseñados, que en 1847 ocupaban una extensión doble a la que tenía la villa en el siglo XVI, se distribuían, tal como refleja Pascual Madoz, 480 casas grandes y espaciosas, con amplios corrales pero escasas habitaciones, construidas con poca estética y reducidas comodidades. Dos de estas casas de vecindario eran alquiladas por el Consistorio para su utilización como escuelas, por lo que carecían de las mínimas condiciones de luz, ventilación e higiene, requeridas para el fin a que estaban destinadas. Precisamente en 1847 había comenzado a funcionar la correspondiente a las niñas, pero lo hizo con una escasa asistencia y en condiciones precarias pues hasta 1854 no se le dotó de una plaza de maestra en propiedad, cargo que recayó por vez primera en doña Trinidad García, contando con un presupuesto de 667 reales²⁶. Un año después, en febrero de 1855, el inspector de enseñanza realizará un informe denunciando las malas condiciones higiénicas de ambos centros, en el que aconseja el acondicionamiento del viejo pósito para albergar dos escuelas nuevas y las correspondientes casas para el maestro y la maestra, lo que en principio es atendido por el gobernador, que dará la orden al efecto. Aunque se realizará en consecuencia la escuela masculina, la de niñas tuvo que esperar a 1881, ocupando entonces unos solares propiedad del Ayuntamiento en la calle de Madrid²⁷.

También en 1856 el joven cementerio se ha-

llaba arruinado, pero debieron de efectuarse en él las reparaciones pertinentes, puesto que existen datos de 1890 por los que se conoce que el Ayuntamiento acuerda la construcción de un pozo en la capilla y de una mesa con tablero de mármol para facilitar la realización de autopsias. Por entonces tuvo que llevarse a cabo igualmente una ampliación.

En 1859 se realiza otra obra importante, relativa en este caso al abastecimiento de agua potable al municipio, que, sin embargo, seguía sin llevar a cabo la traída de Fregacedos. Se trata de la construcción de la fuente de los Cuatro Caños, proyectada en 1855 por el arquitecto Santiago Angulo y actualmente ubicada en la plaza del General Barrón. El día de la inauguración fue declarado fiesta local, lo que indica su importe en su totalidad, recurriendo al "arriendo de un prado denominado de la vega del común de los vecinos con el objeto de cultivarle y subvenir con una renta al coste..."

El hábitat, como la población, crece y se hace más denso, alcanzando 700 casas en 1888, que son calificadas por Marín Pérez como de regular construcción y que se agrupaban en las calles denominadas de la Arena, de la Arroyada, de la Beata, del Cobo, del Duende, de Humanes, de la Lechuga, de Madrid, de las Navas, del Peligro y de Pinto, así como en las plazas del Baile, Consistorial y de la Lechuga²⁸.

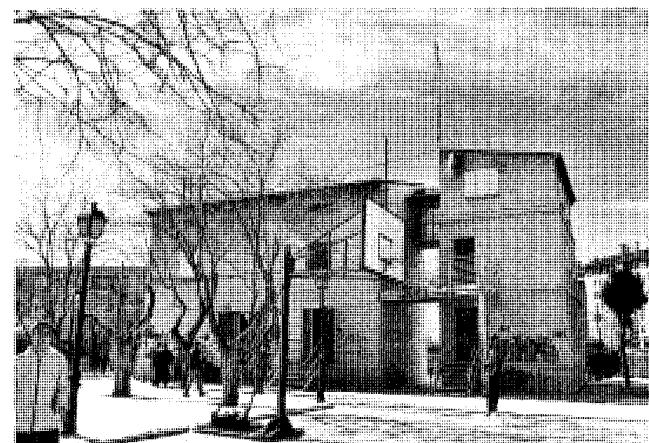
Este núcleo quedará reflejado gráficamente por vez primera en el plano elaborado por la Junta General de Estadística entre los años 1875 y 1890, que muestra una trama constituida por manzanas irregulares y cerradas, si bien horadadas por un conglomerado de espacios libres



La Fuente de los Cuatro Caños en el primer tercio de siglo. Ayuntamiento de Fuenlabrada.



Núcleo urbano de Fuenlabrada en la anteguerra. Foto cedida por D. Antonio Aguado (Café Español).



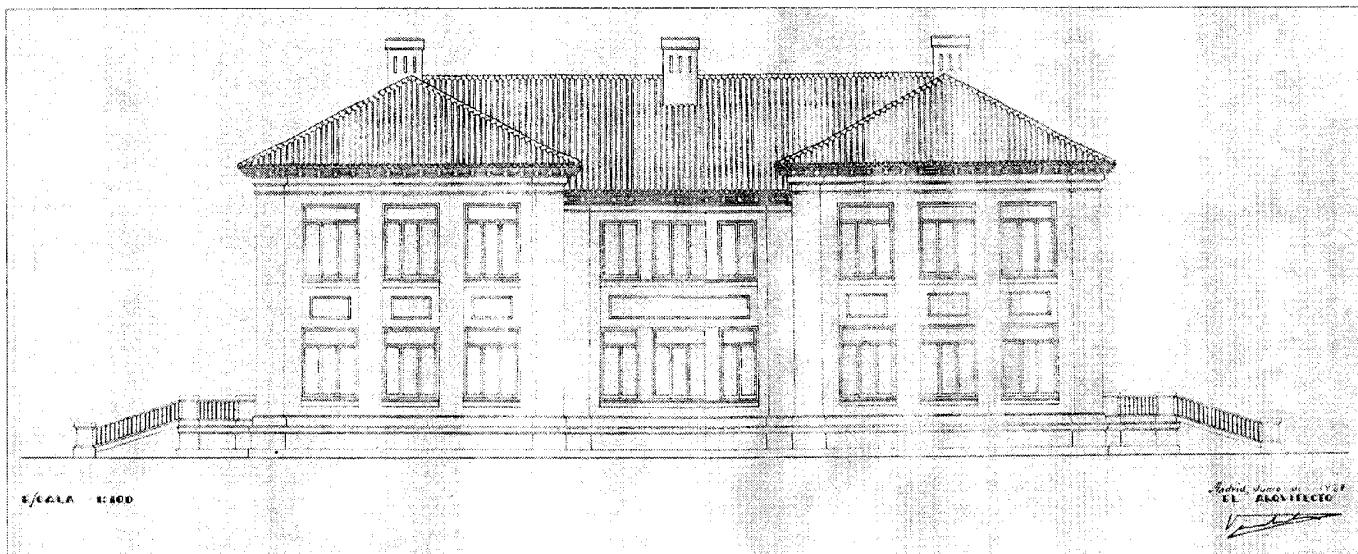
Instalaciones del Huerto del Cura, hoy municipales tras su rehabilitación. María Cristina García, 2001.

que correspondían a una estructura anárquica de patios y corrales. El conjunto presenta una forma triangular, más acusada al norte y al oeste, donde queda delimitado por la actual calle de Javier Sauquillo, mientras que al este y al sur son las calles de la Paz y de las Navas respectivamente las que conforman sus bordes. Ésta será la configuración de Fuenlabrada que persista al menos durante los cincuenta años posteriores, aunque se vayan produciendo sucesivas colonizaciones o pequeñas adiciones, como la que hacia 1890 tiene lugar al sur del casco, confor-

mándose una colonia que se conoce como "arrabal del Mediodía", desarrollada en torno al eje de la calle Humanedos²⁹.

En esta época el Ayuntamiento podía considerarse un edificio totalmente renovado; situado en la plaza Consistorial, hoy plaza de España, y pese a datar como se ha visto de 1790, tuvo ya que ser reparado en 1830 y después en 1868, fecha en la que incluso presentaba síntomas de ruina. Con este motivo, el alcalde y los concejales dirigieron a la reina Isabel II un oficio que no tuvo respuesta solicitándole la concesión

de recursos para las obras necesarias en los siguientes términos: "Porque es el caso, Señora, que el local donde celebra sus sesiones este Ayuntamiento no sólo es feísimo, sucio e impropio para tal objeto, sino que también se encuentra en malísimo estado amenazando ruina, la cual se acredita por el informe facultativo y copia de acta que tiene honra en acompañar". Por fin, el 28 de junio de 1877 se sacaron a subasta las obras, que serían costeadas exclusivamente con fondos municipales, llevándose a término el 27 de julio del siguiente año, según certificará el ar-

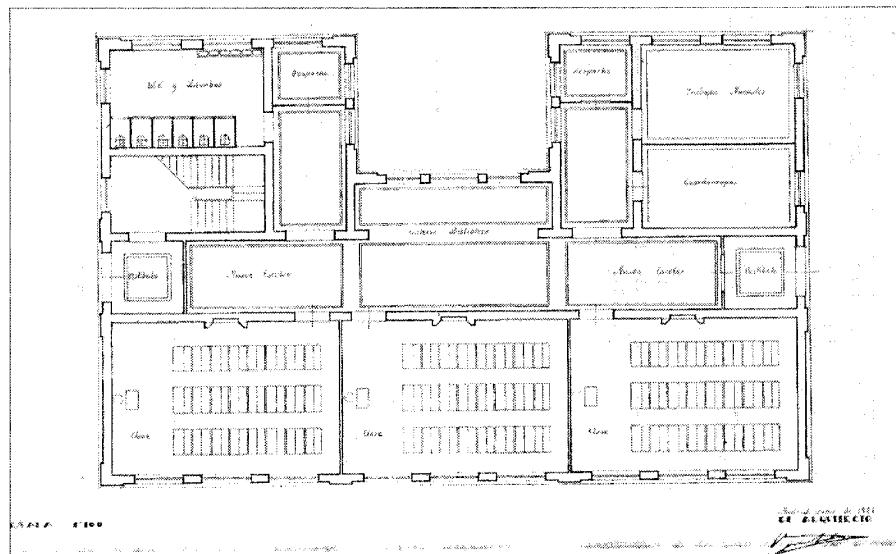


Proyecto de escuela pública, 1928. Alzado. AGA, Sec. *Educación*.

quitecto Enrique de Vicente, para inaugurarse el 15 de septiembre. Todavía quince años más tarde se efectuarán algunos trabajos de acondicionamiento, como la construcción de un retrete, del que carecía, o la apertura de la puerta trasera a la calle de Madrid³⁰.

El hospital era otro de los edificios que seguía en pie en el siglo XIX, habiendo decidido el Concejo, por acuerdo del 21 de julio de 1890, dotarle, en cuanto se dispusiera de fondos para ello, "con dos camas, comprar cuatro arrobas de lana para dos colchones y cuatro almohadones y tela para ocho sábanas, dos colchas y dos jergones". En 1891 se decide "*nombrar mozo del hospital municipal para la asistencia de heridas*" con motivo de las novilladas celebradas en las fiestas de la villa, y así persistió en su funcionamiento de forma anacrónica hasta tiempos muy recientes, cuando, sobre sus cimientos, se erigió un pequeño pabellón de una planta, cubiertas inclinadas de teja árabe y muros encalados, que fue la antigua sede de la Cruz Roja, derribada para realizar en el solar resultante la primitiva Casa de la Cultura.

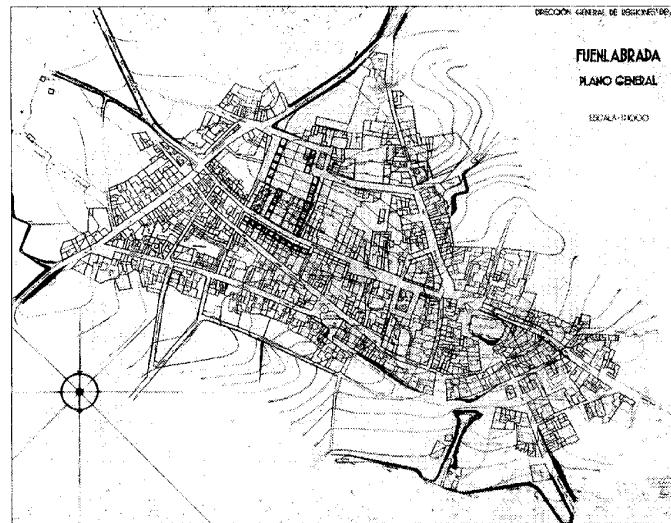
En cuanto a las ermitas, junto a las de Santa Ana y Nuestra Señora de Belén, existía también la del Santo Cristo del Calvario, próxima asimismo al cementerio, mientras que la de San Marcos o de Fregacedos había desaparecido hacía mucho tiempo, recordándose tan sólo por la toponimia del lugar que conservaba el *"camino de San Marcos"*. Por ahora debió de desapare-



Proyecto de escuela pública. 1928. Planta. AGA. Sec. Educación.

cer igualmente la de San Gregorio, ya que hay noticias de ella tanto en los documentos municipales referidos a la construcción del nuevo cementerio como en el *Diccionario de Madoz*, pero ya no se la reseña en la *Guía de Marín Pérez*.

Las infraestructuras de la época eran escasas, pero en el último tercio del siglo se realizaron tres de relativa importancia. Una tiene que ver con la llegada del ferrocarril de la línea M.C.P., con paradas en Fuenlabrada, Humanes y Gri-



ñón; para acceder a la estación debía seguirse un sendero que, además de pasar por fincas particulares, quedaba impracticable en caso de lluvia. Era prioritario, pues, llevar a cabo un paseo para cuyas obras se requirió el concurso de la compañía ferroviaria; pese a su negativa, aquél se construyó, inaugurándose el 20 de diciembre de 1890.

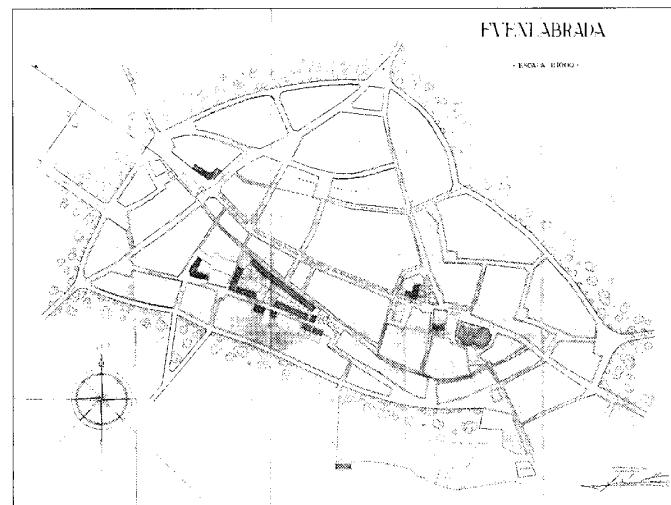
La segunda se refiere a la ejecución de una carretera de tercer orden que uniera directamente Madrid con Fuenlabrada a través de Leganés, proyectándose el tramo de Leganés a Fuenlabrada en varias fases, que tuvieron lugar en los años 1861, 1863 y 1872, no quedando las obras finalizadas hasta el cambio de siglo³¹.

Por último, la tercera consistió en la construcción de una nueva fuente en la calle Luis Sauquillo, que recogen los Libros de Acuerdos del Ayuntamiento y cuyas aguas procederían con bastante seguridad de Fregacedos. Del mismo modo, realizado con las aguas sobrantes de la fuente actualmente situada en la plaza de Cruz de Luisa, y extramuros de la villa, en la confluencia entre la ampliación de la calle Arroyada del Tesillo y la calle Francisco Javier Sauquillo, parece que hubo un lavadero datado también a finales del siglo XIX³².

Desaparecido, y en ausencia de documentación comprobante, consérvase en fotografía de archivo una muy sugestiva imagen del que fue probablemente el lavadero del Barranco de la Fresa, formado por un alargado y bajo pabellón con cubiertas inclinadas, abierto a modo de porche a la calle sobre siete crujías o tramos con porticada imagen sobre cuatro pilas prismáticas

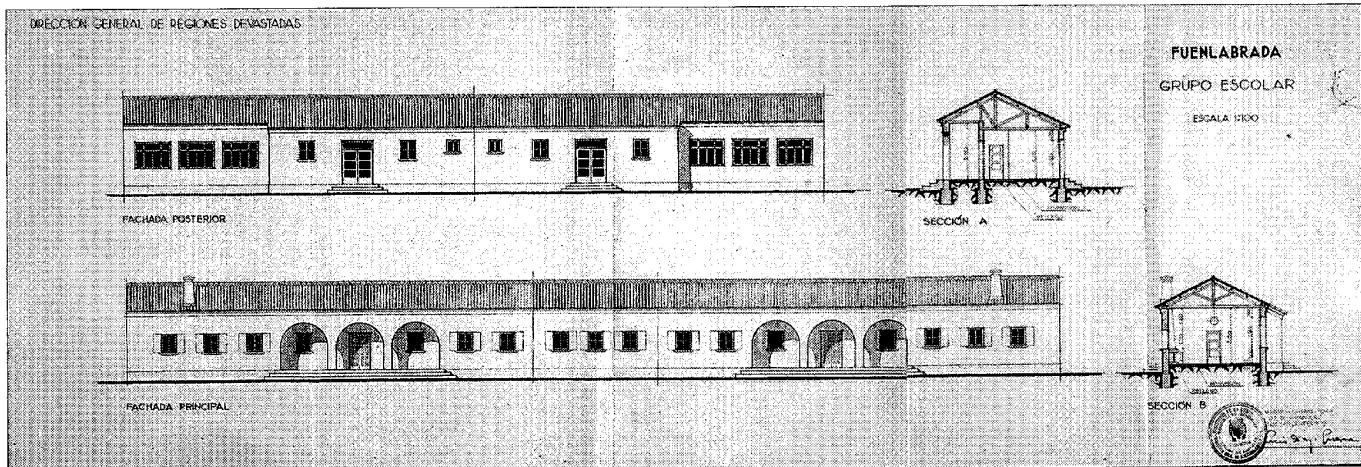
exentas, rematándose por dos tramos extremos semicerrados con dos grandes huecos bajo arco de medio punto.

Encaladas las pilas y los macizos bajo los salientes aleros de teja curva, el cobertizo alojaría longitudinales piletas para el lavado, al modo tradicional de estas viejas instalaciones, y, por su envergadura y su capacidad de concurrencia, sería sin duda lugar de encuentro y convivencia de la vecindad fuenlabreña.

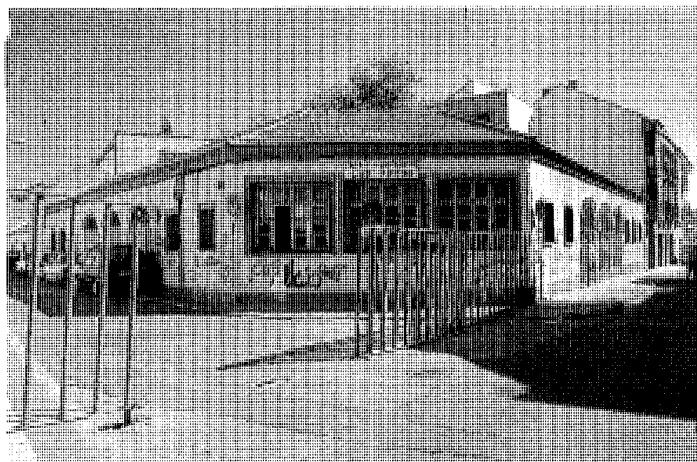


Fuenlabrada tras la guerra civil. Vista aérea, plano general con las actuaciones previstas e intervenciones definitivas de Regiones Devastadas. AGA, Sec. OP, RD.

Mientras tanto, la labor educativa siguió desarrollándose en condiciones en extremo penosas; de 1891 data también la última noticia sobre el expoliado pósito, en que se urge su venta por el Gobernador, pero la transacción no se llevará a efecto dado que los entonces concejales desconocen la existencia del mismo, en el que se prolongaron las labores docentes en condiciones deplorables hasta que en 1900 se cree el Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Ar-



Casa de Juventud "Los Arcos", antiguo Pósito. Proyecto de reconstrucción para escuela en la posguerra. Alzados y secciones. AGA, Sec. OP, RD.



Casa de Juventud "Los Arcos", antiguo Pósito. Jose Ablanedo, 2001.

tes, que asumiría en 1901, con el conde de Romanones, los costes económicos de la enseñanza hasta entonces soportados por los Ayuntamientos. A pesar de ello, en Fuenlabrada hay que destacar el descenso en el índice de analfabetismo de la población en los últimos años del siglo, logro al que no fueron ajenos los desvelos del maestro don Juan Ortega, quien, a cambio de que el municipio corriera con los gastos de material y alumbrado precisos, impartía clases gratuitas en horario nocturno a los adultos³³.

En las primeras décadas del siglo XX, se puede hablar de cierta estabilidad demográfica en

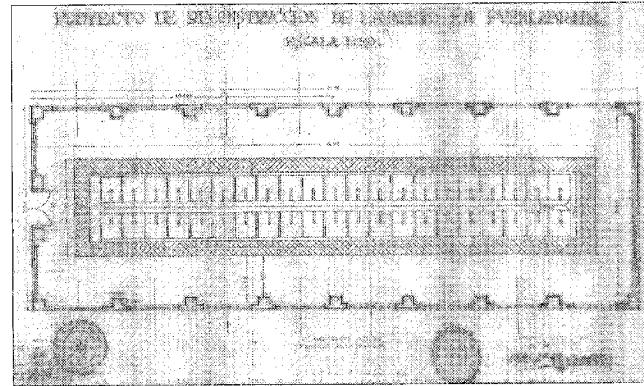
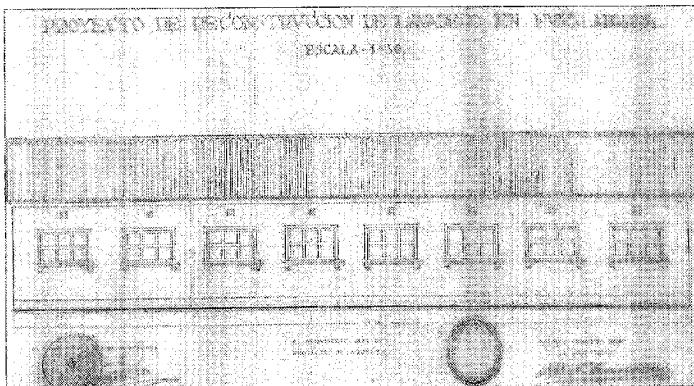
Fuenlabrada, aunque con una cierta tendencia a la baja, pues de los 2380 habitantes que recogía Marín Pérez se pasa a los 2257 apuntados por Ortega Rubio en 1921 sobre la base del padrón inmediatamente anterior³⁴. Éstos son los años en que la villa, siguiendo los principios higiénicos de sacar fuera de la población aquellos usos incompatibles con la higiene y la salubridad, se dota con un nuevo matadero, construido en 1912 en estilo neomudéjar al final de la calle de la Fuente³⁵.

De igual forma, ya bajo el periodo de la "dictadura" de Primo de Rivera, durante el que se

acometió un relevante plan de construcciones escolares, se proyectaron para Fuenlabrada en 1928 unas escuelas graduadas de dos plantas para niños y niñas (la planta baja se destinaba a las niñas y la alta a los niños), con entradas independientes en ambos laterales accesibles por rampas, según una tipología edificatoria que podemos contemplar todavía hoy, aunque por lo general dedicada a otros usos, en puntos muy diversos de la geografía española. Se trataba de un casón con un trazado en U de ancha base, constituida ésta por una amplia banda de aulas de 9,50 x 6,40 m² provistas de grandes ventanales, a la que se conectaban, transversalmente y en los dos extremos, sendos cuerpos que albergaban los respectivos vestíbulos y guardarropas, los servicios y el núcleo de escalera, algún aula de pequeño tamaño para trabajos manuales y reducidos despachos para el profesorado. A su vez, estos dos cuerpos quedaban relacionados por una estrecha galería, adosada longitudinalmente a las aulas, que se destinaba a biblioteca y museo escolar.

La construcción estaba prevista según muros de carga de ladrillo trabado con mortero de cal y cubierta de armaduras metálicas en hierro y parecillos de madera bajo teja cerámica sentada con barro, con limas y caballetes dispuestos sobre mortero de cemento. Las esquinas se reforzaban con pilas ejecutadas con fábrica de ladrillo unido con mortero de cemento, que también constituía el basamento, de forma que los propios elementos constructivos hacían las veces de elementos decorativos.

La escuela, que no llegó a construirse, se iba



Proyecto de reconstrucción de lavadero. Alzado y planta. Rita Fernández Queimadelos, 1946. AGA, Sec. OP, RD.

a situar en la prolongación de la calle del Norte, ocupando una superficie de 513,12 m², rodeada de un campo escolar de 1718,88 m²³⁶.

Con las escasas excepciones reseñadas, los años previos al estallido de la guerra civil apenas aportan variaciones con respecto a los últimos del siglo anterior y seguimos encontrando una población que vive de la agricultura, la ganadería y la pequeña industria ya aludida. Por el contrario, la guerra sí supondrá un fuerte impacto en el pueblo, que en algunos de sus barrios sufre graves daños, hasta el punto de ser adoptado a su término por la Dirección General de Regiones Devastadas³⁷. El 2 de noviembre de 1936, tras la caída de los pueblos vecinos de El Álamo, Batres, Navalcarnero, Torrejón de la Calzada y Villamanta, entre otros, la población de Fuenlabrada fue tomada por el General Barrón, quien mandaba las tropas alzadas contra el poder legal republicano y denominadas por los sublevados como "nacionales".

Cuando en la década de los cincuenta, el *Diccionario Geográfico* se refiera a Fuenlabrada, nos muestra un municipio de economía agropecuaria e industria disminuida, al igual que su vecindario, estipulado en 2107 habitantes que se reparten profesionalmente entre 195 labradores, 550 jornaleros y 75 industriales y comerciantes³⁸. El casco urbano es poco más extenso que el de cincuenta años atrás, de forma que su superficie es superada por otros núcleos del partido judicial de Getafe, como Alcorcón, Humanes y San Martín de la Vega, aunque de los 488 edificios destinados a vivienda, 140 son de factura reciente por mor de las pasadas destrucciones³⁹. Existen también 40 edificaciones complementarias, algunas de ellas destinadas a alojar una fábrica de harina, dos de ladrillos, una de mosaicos, una de caramelos, cuatro tahonas

y otras industrias menores, así como un cine. Por estas fechas se construyen también dos nuevas fuentes en el pueblo, en concreto la que está adosada al templo de San Esteban y la situada en la plaza frente al reciente cuartel de la Guardia Civil⁴⁰.

Otra de las obras abordada en estas fechas, en concreto en 1950, es la reconstrucción y ampliación del cementerio bajo las directrices del proyecto redactado por el arquitecto Juan Antonio Cabeza para la Dirección General de Regiones Devastadas⁴¹. La Memoria habla de una capacidad para 772 cuerpos en tumbas de cuatro unidades, así como de dos panteones, proponiéndose igualmente la construcción de una nueva capilla y de un pabellón de servicios generales, dotado de vestíbulo de acceso, depósito de cadáveres, aseo, almacén, archivo y registro; además se planteaba un osario y un cementerio civil adjunto.

En tanto que la capilla y el vallado se ejecutan con muros de ladrillo de 1 pie, apilastrado de ladrillo de 1 pie y medio y entrepaños de 1 pie, el pequeño pabellón proyectado se cubriría a dos aguas con pendientes faldones de remate en los laterales y ofrecía una modesta composición "clasicista" sobre la base de tres entrepaños articulados con un mínimo apilastrado y huecos rectangulares centrales combinados con dos óculos en los patios laterales.

La ermita de Santa Ana, recientemente desaparecida, se hallaba próxima al lugar donde se alzó la primitiva, ocupando una posición centralizada en relación con los aledaños del acceso al antiguo recinto del cementerio de Santa Ana, al final del camino axial de penetración y distribución.

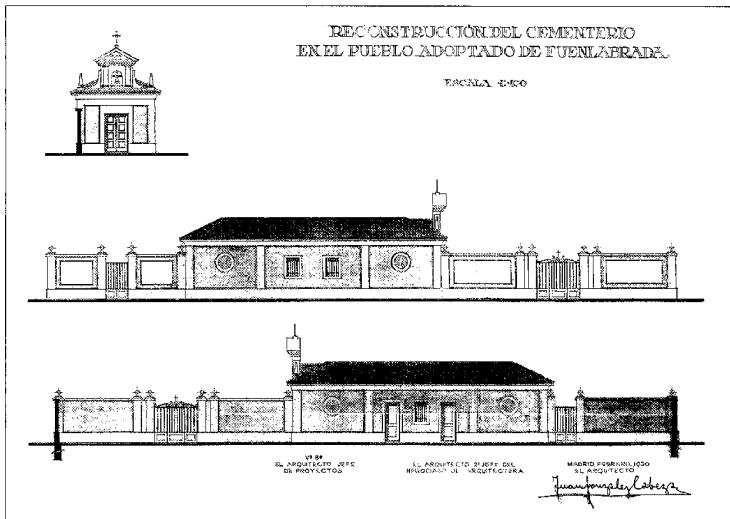
De cierta discreta vocación monumentalista (juzgada desde la pequeña escala del anti-

guo cementerio) y con ciertos tics de enfático diseño, como el pórtico lateral con arcos apuntados, no es un notable ejemplo de arquitectura religiosa pero sí una presencia proporcionada y emblemática en el conjunto.

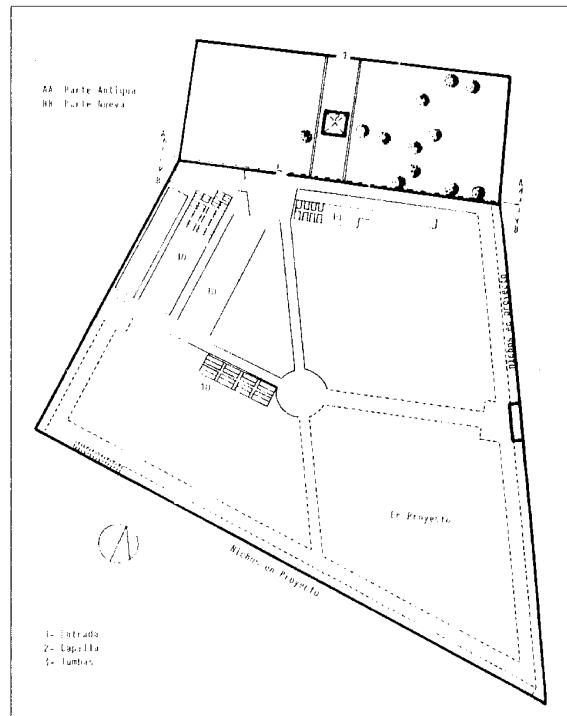
Otros elementos destacados son la masa blanca y austera de sus fachadas bajo la estructura de un pequeño pabellón cubierto a dos aguas con teja cerámica; el acceso lateral bajo el pórtico con dos esquinados contrafuertes de oblicua disposición; y un gracioso, oval y estilizado hastial blanco con tres finos huecos bajo arquillos de medio punto, culminado por expresiva y escultórica crucecilla blanca y todo él arriostrado por el central contrafuerte de inclinado y ondulado perfil.

También otras nuevas ermitas sustituyen a las preexistentes en similares ubicaciones a las que en su día tuvieron. En el barrio de Belén, donde se encontraba la ermita puesta bajo la advocación de la Virgen de Belén, se alzó la que hoy se llama del Cristo de las Lluvias. Actualmente, esta tópica construcción a dos aguas ocupa el ángulo de una encrucijada urbana, aledaña a modernos polígonos residenciales, con el frontis ligeramente orientado a los límites lineales de la red ferroviaria metropolitana y próxima también a la zona de la nueva Casa Consistorial.

Precedida de un mínimo recinto arbolado y con moderno y no significado cerramiento de verja metálica entre machones blancos de ladrillo, muestra una típica, aunque emblemática, fachada central, provista de un portón axial de acceso enmarcado por jambas ligeramente salientes y dintel recto coronado por frontón triangular suavemente moldurado y asimismo con leve relieve. Culmina la composición un hastial triangular conformando los dos faldones de cubri-



Cementerio. Proyecto de reconstrucción en la posguerra. Alzados. Juan González Cabeza, 1950. AGA, Sec. OP, RD.



Ampliación del cementerio. Planta. COPUT, 1986.

ción con perfil también moldurado y en resalte sobre el frontón, rematándose en un mínimo campanil formado por escudo hastial con hueco y arco de medio punto.

Finalmente, la ermita del Cristo Pequeño o del Santo Cristo del Calvario sustituiría igualmente la demolida ermita preexistente. Sorprende, pese a su descuidada y poco pulcra conservación, la inesperada imagen de sus fragmentados muros blancos revocados; las escultóricas y macizas masas trapezoidales moldeadas a modo de probables lucernarios sobre el mínimo espacio interior; y los cinco pares de sólidos contrafuertes laterales formando sendos atrios o pórticos entre desarrollados machones.

Rodeada de anónimas y recónditas construcciones, condenada a la desidia y cierto abandono en un rincón suburbano, ahora la cercana presencia de un parque que otrora fuese entorno rural y languidece entre triviales transformaciones, como el tratamiento con tejas en los faldones inclinados y el cegamiento de los cuadrados huecos superiores de los contrafuertes, con detrimento del aire ciertamente cubista y

abstracto de las masas originales; pero aún conserva su primitiva ambigüedad entre los efluvios neomedievalistas de su estructura visible y el acento racionalista de las cubiertas lucernarias que nos remiten a Sert y otorgan a la construcción una faz casi mediterránea. Las armaduras metálicas superiores, probables soportes de luminarias, aducen un toque industrial sobre el tosco revoco que, junto a la secuencia de mínimos vanos cuadrados, definen una presencia algo surrealista.

Otra de las actuaciones de Regiones Devastadas consistió en la habilitación como grupo escolar del antiguo pósito, situado en el encuentro de la calle de la Arena con la del Norte, y uso que ha pervivido en la memoria colectiva de los fuenlabreños de diversas generaciones. El proyecto del arquitecto Luis Díaz Guerra, fechado en 1944, efectuaba una recuperación del viejo y depauperado edificio educativo, según un programa de usos de dos clases (destinadas a niñas y niños respectivamente) y un local de usos múltiples, con accesos, guardarropa y aseos independientes, así como despachos y leñera, re-

construyéndose con cimientos de mampostería hormigonada, muros de carga de ladrillo y cubierta con armadura de madera⁴².

Al exterior, sendos pórticos bajo arquería de medio punto alternaban con huecos de traza cuadrada, resolviendo el encuentro de las dos alineaciones laterales mediante un chaflán recto perforado por tres grandes vanos; todo el conjunto era de una planta bajo alero en escocia y se cubría con faldones terminados en teja cerámica curva.

Edificio asimismo de la época es la casa del médico, situada en el número 5 de la calle de la Iglesia, junto al viejo Ayuntamiento; es una construcción de ladrillo en dos plantas que sigue el modelo predeterminado para esta función en los pueblos del entorno, como por ejemplo Torrejón de la Calzada, en donde sigue cumpliendo la función sanitaria⁴³. En Fuenlabrada, sin embargo, alberga hoy día una "casa de artesanía" hecha por mujeres de la localidad y auspiciada desde la Concejalía de la Mujer, donde aquéllas pueden comercializar directamente sus productos.

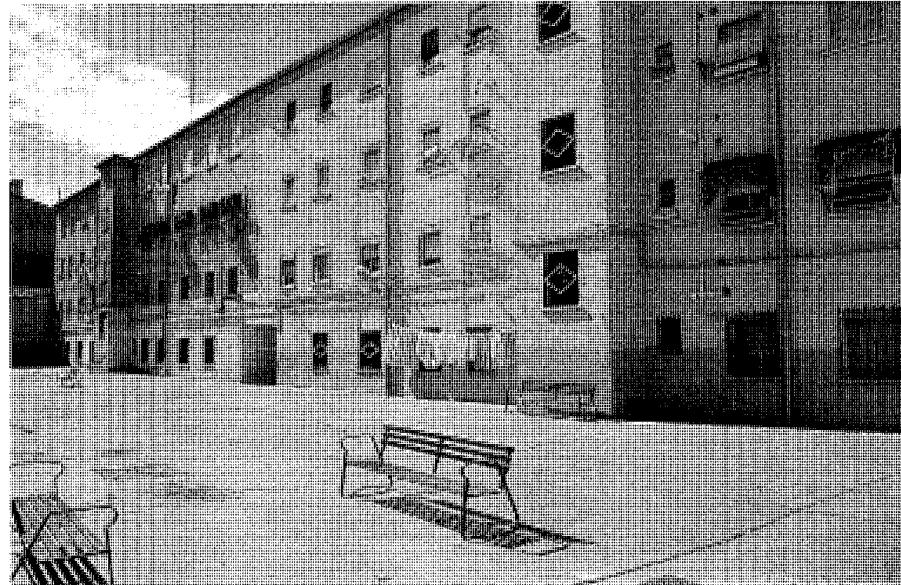
En 1946, como consta documentalmente en el Archivo General de la Administración de Alcalá de Henares⁴⁴, la arquitecta Rita Fernández Queimadelos redacta también otro proyecto de reconstrucción, esta vez la del lavadero que en Fuenlabrada se encontraba en la calle Extremadura, cerca de su encuentro con la de la Fuente, y que era de consonancias similares al ya comentado del barranco de la Fresa, si bien puede deducirse una muy deficiente conservación del mismo. El proyecto actuaba sobre una planta rectangular de 21'59 x 7'24 m², con muros y pilares de fábrica de ladrillo, piletas de hormigón armado y pavimentos y paramentos de cemento enfoscados, cubierta de armaduras o cuchillas tradicionales de madera y teja curva sobre correas asimismo de madera.

No obstante, las obras de mayor enjundia acometidas en Fuenlabrada por la Dirección General de Regiones Devastadas son las que tienen lugar sobre los edificios más emblemáticos de la villa, es decir, Casa Consistorial e Iglesia Parroquial⁴⁵, así como la actuación residencial, que, pese a plantearse como una serie de operaciones de cierta envergadura sobre el núcleo central del casco antiguo, se vio en la realidad constreñida a la manzana triangular que pivota sobre la plaza del General Barrón y a algunas otras intervenciones puntuales (casa del párroco, farmacia, etc.)⁴⁶.

La labor de Regiones Devastadas durante los años cuarenta y cincuenta se completaría en esta segunda década con la configuración del Coto Forestal de Previsión Escolar que instaló la Comisión Forestal de la Diputación Provincial, y con algunas pequeñas actuaciones sindicales, como la dotación de un almacén-granero para la Hermandad Sindical del Campo de Fuenlabrada, proyectado por el arquitecto Luis Recio Gómez en 1954⁴⁷. Además, en la década siguiente, la de los años sesenta, se realizaría en su segunda mitad un ambicioso proyecto de abastecimiento de aguas para la localidad⁴⁸, pero, dado el posterior crecimiento, pronto devino insuficiente.

En esta misma época se conforman los barrios de la Estación y de Belén, éste promovido por Procovisa, al igual que se construyen viviendas en el camino de Alcorcón y surgen las primeras naves industriales en las carreteras de Humanes y Pinto, sector en el que Manuel Cobo Calleja impulsará el polígono industrial que lleva su nombre, obra del arquitecto Manuel Álvarez de Toledo.

Como se apunta, las comunicaciones de Fuenlabrada ya eran buenas en esos años, pues existían la carretera de Pinto a Fuenlabrada y Móstoles; la de Madrid a Leganés, Fuenlabrada y Griñón, por Humanes; y la de Fuenlabrada a



Conjunto de viviendas sociales en la calle Leganés. Fachada a calle-patio. Jose Ablanedo, 2001.

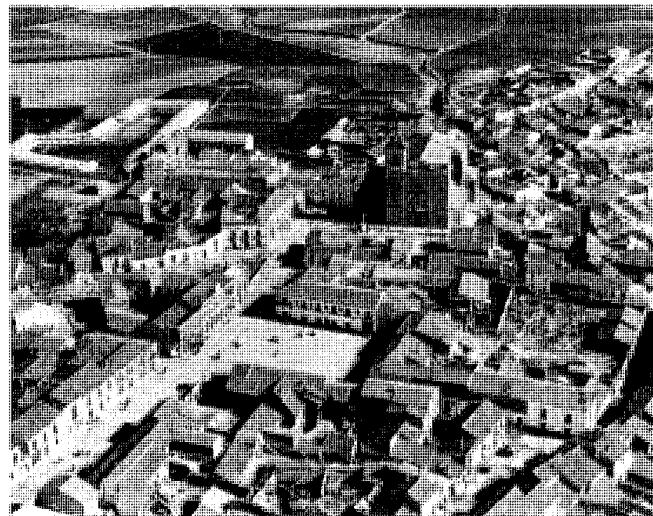
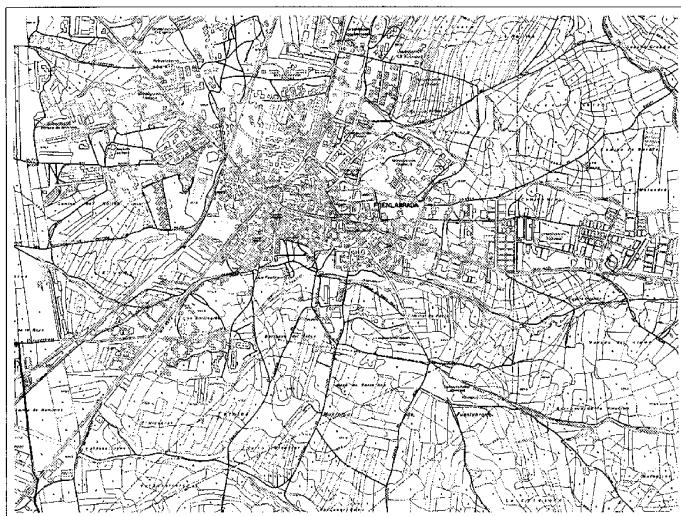
Arroyomolinos por Moraleja de Enmedio; y ello pudo contribuir a que, como en otros municipios cercanos (Getafe, Leganés, Parla, Humanes, etc.), Fuenlabrada experimentara una profunda convulsión en la década de los setenta, con un crecimiento indiscriminado que generará una renovación del hábitat en el interior del núcleo, que se abandona y arruina, a través de sustituciones de la edificación tradicional o modificaciones sustanciales por ampliación o elevación de plantas, pero basado sobre todo en nuevas construcciones que trascienden el inmediato cinturón y ensanche del casco antiguo, imponiendo sus tipologías universales y ajenas a cualquier valor del entorno⁴⁹.

En un primer estadio, que pronto convive con el siguiente, se consolida la zona de la Arroyada del Tesillo, en donde José Coronel Jiménez proyecta varios bloques residenciales para Ruvical Ibérica. Otro sector pujante es el de la zona comprendida entre las calles Extremadura y Luis Sauquillo, con intervenciones de conjunto de Alberto Muñiz, García Quijada y otros. Y, por supuesto, el entorno de la calle Leganés, una ambigua arteria de acceso al núcleo urbano que es testimonio por un lado de la infraestructura terminal del casco y germen por otro de uno de los brazos definidos de las zonas de ensanche, transformación y alzamientos. A sus bordes se alinean testimonios diversos en trazos y analogía, más

interesantes por su calidad documental histórica que por sus cotas de diseño.

En ella tiene lugar una de las primeras actuaciones de vivienda social, en concreto, los bloques que abarcan del número 24 al 30, lineales y medianeros, revocados y de gran severidad de trazos, separados por un gran patio interior de vecindad longitudinal y abierto, que, pese a su lacónica y monótona presencia, resulta interesante por su especial configuración y por ser uno de los más arcaicos ejemplos de la vivienda de masas fuenlabreña con esa reconocida capacidad de "hacer ciudad" de estas tipologías. Algo posteriores y de características muy diferentes son los bloques de VPO de la Obra Sindical del Hogar en el último tramo de la calle de la Fuente y alrededor de la glorieta de Miraflores, que tienen una singular réplica en un entorno más alejado, el de la calle Jaén, al otro lado de las vías del ferrocarril⁵⁰.

Casi enfrente de los primeros, en la misma calle Leganés, hay que referirse a un edificio de viviendas de promoción privada, más moderno y de más elevado estándar que los aludidos, que resuelve su frente urbano con una balonada corrida y maciza, tratada con revestimiento cerámico y con ciertos rasgos muy discretamente "aaltianos", poniendo una nota de calidad en un medio degradado. También próximo a este eje estructurante de Fuenlabrada, destaca el con-



Plano de la aglomeración y vista aérea del centro histórico de Fuenlabrada en los años sesenta. COPUT, Cartoteca y Paisajes Españoles.

junto hotelero de la calle Lima, con proyecto de Antonio Francos Brea⁵¹, en el que destaca la plásticidad de sus paramentos de ladrillo, hoy desvirtuados por las adiciones pseudo-decorativas de los bajos comerciales.

Mientras tanto, en el corazón del viejo núcleo se abordan dos pequeñas operaciones de reforma interior a instancias municipales: en la primera, Carlos Patroni remodela en 1971 la plaza de España, y en 1976, Juan Ignacio Durán Ara llevará a efecto el proyecto de pavimentación de la plaza del General Barrón⁵². Los particulares, por su lado, también aportan su iniciativa, reconstruyendo los cines Azul y Martín, situados ambos en la antigua calle del Generalísimo, con proyecto de José Fernández-Cavada para Dionisio Martín⁵³. Y hay que mencionar el discreto edificio que en la calle de la Plaza proyectan en 1977 los arquitectos Julio Cano Laso y Juan Francisco Bermúdez Montón para Inmobiliarias Reunidas, SA, y que, destinado a cuatro viviendas y una agencia bancaria, demuestra la forma de integrarse en un contexto tradicional sin renunciar a un lenguaje moderno de raíz racionalista⁵⁴.

La brutal concentración o "boom" poblacional que tiene lugar en estos años se traduce en el paso de los 7369 habitantes de Fuenlabrada de 1970 a los 65.181 de 1980, representando el mayor incremento demográfico acaecido en España en este periodo, un 953'34%, lo que está en relación directa con el fenómeno metropolitano madrileño y se produce al margen de cualquier planeamiento urbanístico, en

un desarrollismo completamente incontrolado, hasta el punto de que, con anterioridad a la redacción de las primeras Normas Subsidiarias, aprobadas en 1974⁵⁵, se concedieron licencias para la edificación de 60.000 viviendas sobre terrenos rústicos, posibilitando unos costes reducidos de la construcción por la baja repercusión del suelo en los mismos.

En 1975, sus 18.442 vecinos –una población preferentemente joven llegada de Madrid y de otras localidades españolas– ya la situaban en el puesto número 11 de la provincia, exceptuando la capital, y tras Leganés, Getafe (cabeza del partido judicial), Alcorcón, Alcalá de Henares, Móstoles, Alcobendas, Aranjuez, Parla, San Sebastián de los Reyes y Pozuelo de Alarcón.

El territorio municipal se verá afectado en consecuencia en una gran extensión, y la trama edificada carecerá de estructura urbana y de equipamientos, puesto que las viviendas se asientan de forma dispersa y alejadas del núcleo urbano consolidado, dejando importantes bolsas intersticiales entre unas y otras promociones. El uso residencial llevará aparejadas una serie de actividades semi-industriales, y una cosa y otra incidirán negativa y definitivamente en el medio físico y en la dedicación agrícola tradicional.

Tal desarrollo intensivo del tejido residencial generó una tipología edificatoria repetida hasta la saciedad con ligeras variantes, y no exenta de una relativa habilidad combinatoria, basada en un libre e indeterminado crecimiento sobre el soporte de una cierta interpretación del bloque en

"H", con solape parcial, escalonado y en paralelo, de bloques en manzana libre y abierta con dos fachadas de mayor longitud y otras dos de testerio, y, generalmente, un patio de luces o patios interiores de servicio.

El tipo así descrito presentaba la opción de un desarrollo ilimitado, tanto en superficie, mediante la adición en desplazamiento paralelo de unidades de bloque, como en altura, por lo que se generaron extensas áreas de ocupación con profusión de entornos libres virtuales. Tal germen implicaba la generación de un denso tejido urbano por "lotes", con ocupación de áreas variadas en los entornos diversos del casco, pero sin sujeción a normas directrices de planeamiento de alto rango o previsiones alternativas en orden al desarrollo de infraestructuras, redes coherentes de viales, dotaciones, etc., dada la acelerada provisión edificatoria en un libre mercado de suelo anárquicamente administrado desde feroces iniciativas liberalizadoras que no encontrarían un control técnico y político hasta los años ochenta, cuando se planteen, desde políticas urbanísticas regeneradoras, la recuperación y dignificación de una ciudad fuera de control.

Se construye en lugares tan alejados entre sí y del casco como el barranco del Puerco o La Cueva, en el arroyo de Valdetocino (con un Plan Parcial de Ordenación Urbana de Ángel Orbe Cano y Francisco Valverde para Alberto Cortina –Acinsa–), en el barranco del Pobre y en el de la Presa, en La Avanzada, en La Vega, en el camino de Polvoranca, en las carreteras de Móstoles y Griñón o en la avenida de las Provincias. Casi

Viviendas en la calle Leganés. *Maria Cristina García*, 2001.El Naranjo. Iglesia. *José Ablanedo*, 2001.Conjunto Pryconsa. *José Ablanedo*, 2001Nuevo Versalles en el barrio de Loranca. *José Ablanedo*, 2001.

Actuaciones en la periferia de Fuenlabrada en la década de los setenta.

todas las actuaciones vienen firmadas por uno o varios arquitectos del equipo constituido por los ya mencionados García Quijada, Carlos Patroni y Alberto Muñiz, con los que colaboran ocasionalmente otros profesionales como Prada Poole⁵⁵.

De la primera mitad de los setenta data la configuración del Parque de Miraflores, junto al término municipal de Móstoles, promovido por Viacambre, SA y Sivis, SA (Sociedad Inmobiliaria de Viviendas Sociales) con el concurso de los arquitectos Carlos Patroni Romero y Valentín Merino López, siendo casi coetáneo del conjunto residencial Nuevo Versalles, cuyo promotor, Idesa (Inmobiliaria y Desarrollo, SA), sucedía a Móstoles Residencial, autora de Proconfort y otras conocidas actuaciones de la década. El arqui-

tecto es, en este caso, Carlos Benito Pérez, asistido en la dirección por Agustín Martín Casanova⁵⁶.

Las intensas y extensas transformaciones urbanas darán lugar por tanto a triviales modelos arquitectónicos residenciales que combinaron ordinarios criterios de diseño con el gigantismo derivado de la elevada edificabilidad. No obstante, pese a jugar con idénticas premisas, algunos ejemplos no están exentos de interés. Así ocurre en casos como los del sector de viviendas prefabricadas "El Camino" (en el entorno de las calles Móstoles, Austria y Bélgica, y la avenida de Europa) y el grupo de viviendas también prefabricadas de "Pryconsa", en el entorno del Parque de la Paz (plaza de Santander y calles Santoña y otros). En ambos casos se procede a

una traslación del tipo al uso mediante criterios de eficacia constructiva, coordinación modular y el recurso a los paneles prefabricados en cerramientos, lo cual aduce cuando menos un cierto compromiso tectónico en la reinterpretación de la tipología del modelo desarrollista, arrojando ciertos niveles de calidad por encima de la evidente atonía media.

Por su extensión, y también por su especial configuración urbana, con mayor abundancia de espacios libres, hay que mencionar la barriada de El Naranjo, en el extremo norte de la ciudad, promovida por la Inmobiliaria Ucha y proyectada por los arquitectos Emilio García de Castro y Gonzalo González Gómez en 1973, fecha en la que también se data el proyecto de urbanización⁵⁸. Se desarrolla a lo largo de un amplio



Proceso de renovación en el barrio de La Avanzada. *José Ablanedo, 2001.*



El Naranjo. Bloques de viviendas. *José Ablanedo, 2001.*

eje que finaliza en una gran rotonda, alrededor de la cual o en su inmediata área de influencia se concentran los principales equipamientos del conjunto, algunos construidos en los años setenta por los mismos autores, como las instalaciones deportivas y comerciales, o el colegio, obra de Jesús Olive Bonafe (arquitecto de otros grupos escolares del municipio para el Ministerio de Educación y Ciencia); y el resto procedentes ya de los ochenta: el polideportivo y el centro social, de José María Rubio Carvajal, y, sobre todo, el curioso Centro Parroquial Salesiano, de Rafael de la Vega Aguilar. Su volumen cilíndrico, configurado por potentes módulos en ménsula, ordena el entorno y le concede una especial potencia, rayana en el brutalismo⁵⁹.

De la misma forma, pueden encontrarse otras muestras de buena arquitectura, como la Central Telefónica, que hace de charnela entre el viejo núcleo y su primer cinturón⁶⁰, o, al menos, de correcta factura no exenta de interés (los Colegios Públicos San Esteban, en el sector este del ensanche norte de la calle Leganés; Ferrer i Guardia, frente a la referida Telefónica; o el de la calle Panaderas; algunos colegios privados, singularmente al otro lado de la vía del ferrocarril; o el complejo polideportivo de la carretera de

Pinto, proyectado en dos fases por Carlos Benito Pérez –1974– y Alberto Muñiz Sánchez –1976–⁶¹.

No obstante, son casos muy aislados, y, como ejemplo de la situación generada, basta referirse a algunas de las carencias sanitarias, educativas, de transportes e infraestructuras devenidas: Tan sólo existen dos consultorios médicos para la atención de toda la población de Fuenlabrada, llegándose a producir hasta 50 consultas por hora en especialidades como la pediatría; los centros escolares son claramente insuficientes y sus instalaciones muy deficitarias; las comunicaciones con Madrid son de escasa calidad y baja frecuencia, a través de viejas carreteras obsoletas, a la vez que el transporte interno se encuentra muy dificultado por el deficiente estado del viario y la barrera que supone el ferrocarril, que atraviesa de norte a sur la población, contando con un único paso bajo las vías del tren; y el abastecimiento de agua es tan insuficiente que debe recurrirse al suministro por pozos locales⁶².

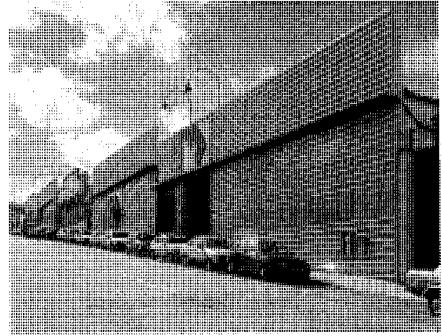
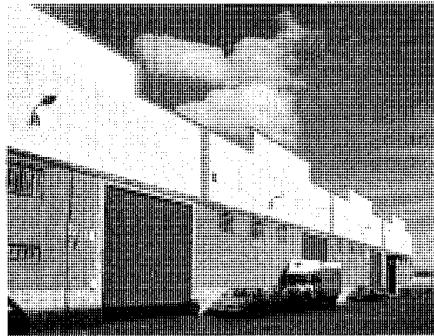
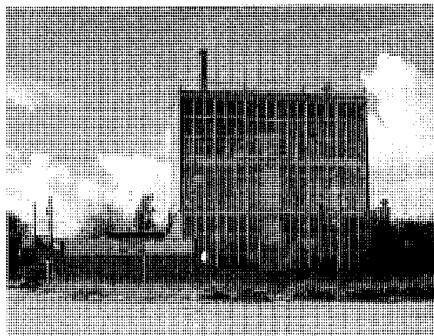
Todo esto no es ajeno a que en 1980 deba realizarse una nueva ampliación del cementerio, en el que el viejo pozo de abundante agua aduce la ironía de la irrupción vital y generosa del

líquido elemento. Consiste en la adición al viejo recinto de una dilatada superficie cuadrangular de lados desiguales y frente lateral al contiguo parque del Olivar, con recorrido perimetral y penetraciones mediáticas que se cruzan en una glorieta central. Posee amplia capacidad y modernas instalaciones de nichos. El ingreso se centra en simétrica disposición en cuadro con puerta de rejería metálica a eje del muro norte. Un camino axial fragmenta en dos parcelas muy similares el recinto y a su fondo se alzaba la blanca fachada mínima de la ermita de Santa Ana. Un cerramiento, a modo de vallado blanco coronado por alerillo de teja, festonea el primitivo gálibo del camposanto y aún, pese a la necesaria ampliación, arroja en el paisaje un aspecto arcano y suave de cementerio rural⁶³.

Por otro lado, sigue creciendo con el mismo desorden el tejido industrial, entre el que continúa a la cabeza el polígono industrial Cobo Calleja, que cada vez se hace más extenso, hasta alcanzar el cerro de la Cantueña.

En los años ochenta, Fuenlabrada sigue recibiendo a un número elevado de personas procedentes de migraciones interiores, sobre todo de Andalucía y Extremadura, así como a antiguos vecinos de Madrid que no pueden acceder a los altos costes de la vivienda en la capital. Ello se une a la elevada natalidad fruto de la gran cantidad de parejas jóvenes establecidas en la localidad en la pasada década.

La situación resultante conduce a la conclusión de que es absolutamente imprescindible realizar un Plan General de Ordenación Urbana que, complementado por diversos Planes Parciales, planifique y estructure el territorio y ponga orden tanto en las actuaciones ya realizadas como en las futuras intervenciones. Este Plan, aprobado provisionalmente por la Corporación Municipal el 14 de noviembre de 1986 y que incluye la previsión de un Plan Especial de Reforma Interior (PERI) para el casco antiguo, con la misión de estudiar su ordenación urbanística, incluyendo unas ordenanzas que prevean la compatibilización de las nuevas construcciones con la edificación tradicional, supone la culminación de un proceso, comenzado en 1982 con la redacción de su correspondiente Avance, cuyo objetivo fundamental es mejorar, en la medida de lo posible, la calidad de vida en Fuenlabrada, actuando sobre el medio urbano, las zonas industriales, los servicios y el medio físico, dejando así resuelta la delimitación e interrelación de los distintos usos y actividades que tienen lugar en el término municipal e incidiendo muy especialmente en los vínculos entre áreas residenciales, suelo industrial y territorio rústico⁶⁴. Mantiene además la necesidad de favorecer un crecimiento residencial equilibrado que permita conseguir



las dotaciones y las zonas verdes necesarias y llenar con medida todos los vacíos existentes en la ciudad.

De igual forma, el Plan General contempla la conexión básica de Fuenlabrada con Madrid y su área metropolitana, sobre todo mediante el ferrocarril y a través de las carreteras de Toledo (Getafe y Parla) y Leganés, en tanto que la relación con el resto de los municipios de su comarca se articularía principalmente gracias al eje este-oeste (Alcorcón-Móstoles-Pinto) que se prolonga hasta San Martín de la Vega o Villaviciosa de Odón.

Este eje transversal estructurará a su vez tres núcleos urbanos básicos: el de Fuenlabrada Centro, en donde se concentraban la mayoría de las actividades residenciales y algunas industriales; el de Fuenlabrada Este, importantísima agrupación industrial a ambos lados de la carretera de Toledo; y el de Fuenlabrada Oeste, sector mixto con notables bolsas de suelo agrícola todavía productivo en cuyo seno se alberga la problemática herencia de relevantes promociones inmobiliarias en fase de estancamiento coyuntural.

Con respecto a Fuenlabrada Centro, el Plan define los límites de este extenso núcleo ciudadano, así como su organización en cinco grandes distritos residenciales (cada uno de ellos con una población oscilante entre 20.000 y 50.000 habitantes y dotado, según un sistema estructurado, ordenado y jerárquico, de su propia área de centralidad, viario, manzanas básicas de carácter habitacional, dotaciones socio-culturales, escolares y sanitarias, equipamiento comercial y de servicios, zonas verdes y deportivas y espacios abiertos), dos zonas industriales y un gran parque situado al noroeste.

Dentro de tan inmenso núcleo central se despegó por su parte el llamado Distrito Central, cuya marcada personalidad lo distingue de los cuatro restantes. Antiguo poblamiento rural, conserva la trama original y mantiene una mixta



Edificaciones de los polígonos industriales en Los Gallegos, Cobo Calleja y Tajapiés. José Ablanedo, 2001

tificación funcional (viviendas, tiendas, ocio y terciario) dentro de normativas más estrictas que ponen límites a las virtuales operaciones de reforma, ampliación y sustitución con nuevas edificaciones. El PERI aprobado en 1986 rebajó la altura de la construcción a dos plantas levantadas sobre una baja de locales comerciales.

Este Distrito Central se conecta muy estrechamente con el llamado CAESI o nuevo Centro de Actividades Económico-Sociales que se plantea al otro lado del ferrocarril, cuya estación central se convierte en elemento determinante de vinculación interzonal mediante el despliegue en su torno del futuro intercambiador de transportes. El CAESI debía ser un nuevo con-

junto urbanístico que, creado mediante la expropiación de unos terrenos ocupados en gran parte por almacenes de maquinaria ante el desbordamiento del antiguo casco urbano, aglutinaría actividades de variada índole, ligadas por igual a las administraciones de diverso rango (nuevo Ayuntamiento o polideportivo Fernando Martín, nuevo Palacio de Justicia, etc.) o a la iniciativa privada (equipamiento comercial y de servicios, como el reciente edificio de Telefónica)⁶⁵.

Los cuatro distritos periféricos, que casi suponen las tres cuartas partes del conjunto de Fuenlabrada y que, como se ha apuntado, disponen de sus propios equipamientos de nivel intermedio, rodean el Distrito Central y se inte-

rrelacionan mediante un importante eje urbano constituido por la secuencia de las avenidas de Europa, de España y de la Hispanidad, cuya misión trascendental es cohesionar una serie considerable de áreas residenciales entonces incojas y desestructuradas. En dicho sistema se apoya a su vez una doble malla de vial local y peatonal que por un lado fragmenta la ciudad, humanizándola, y por otro evita el aislamiento de las distintas promociones, sirviendo de base a las áreas comerciales, las dotaciones y los espacios abiertos a nivel de barrio.

Las dos zonas industriales correspondientes al gran Fuenlabrada Centro son la de la Estación, con 38 ha., y la Central, con 97'9; en ambas se pretende reurbanizar, con criterios de racionalización, los numerosos polígonos industriales, que, como en el caso residencial, se encontraban dispersos y aislados.

Finalmente, se plantea un gran parque forestal de 71 ha. en el cerro de la Pollina, con instalaciones educativas y recreativas complementarias, que cierra por la cúspide el sistema jerarquizado de espacios abiertos abarcando desde el pequeño rincón o residuo intersticial (área esencial, de juegos, ajardinada, etc.) hasta los dos nuevos parques urbanos de La Serna y La Fuente, de especial trazado y preparados para diferentes recorridos, pasando por las bandas de protección arbolada o las zonas de tamaño intermedio en cada barriada acondicionadas para reducidos equipamientos deportivos, jardines o simples espacios libres.

A principios de los años ochenta tiene lugar un intenso desarrollo urbanístico en los barrios de El Arroyo y La Fuente, en los que sendos PAU (Programas de Actuación Urbanística) serán los instrumentos de habilitación de un suelo calificado como urbanizable no programado. Sobre 35'5 ha. se construirán 2.227 viviendas de diversas tipologías, de las que un número considerable gozarán de alguna clase de protección, previéndose además todas las necesidades complementarias (áreas comerciales, equipamientos culturales, deportivos, educativos, de ocio y sanitarios, y zonas verdes). Ambos barrios son límitrofes, apoyándose en la carretera de circunvalación, de las que les separará una banda verde lineal, y en la calle de los Arados, que a su vez da nombre a una barriada anterior. En tanto que La Fuente se extiende desde el parque de El Olivar y el cementerio hasta el bello centro sanitario de Especialidades –construido en 1982⁶⁶, El Arroyo lo hace entre éste y la prolongación de la calle Samuel Baltés.

En concreto, en El Arroyo se proyectan un gran número de viviendas en altura, distribuidas 380 en una supermanzana concebida en torno de una gran plaza interior y el resto en edifica-



Hostal Castilla. María Cristina García, 2001.

ción abierta, con un importante porcentaje de VPO. Once mil metros cuadrados se destinan a dotaciones escolares y ocho mil a zonas verdes y plazas de uso público, aparte de las superficies de uso comercial y dos zonas deportivas.

La Fuente acoge, por su parte, 1.200 viviendas, de las que 134 son unifamiliares y las restantes en altura, organizándose también en manzanas cerradas como unidades medianeras de cinco plantas mediante una distribución perimetral alrededor de grandes patios-plaza. Los dos sectores tipológicos se articulan con un nuevo parque de 30.000 m², reservándose otros 10.000 para actividades deportivas que complementarán al preexistente pabellón M-4. Los equipamientos escolares se circunscriben a un nuevo colegio y una escuela infantil⁶⁷.

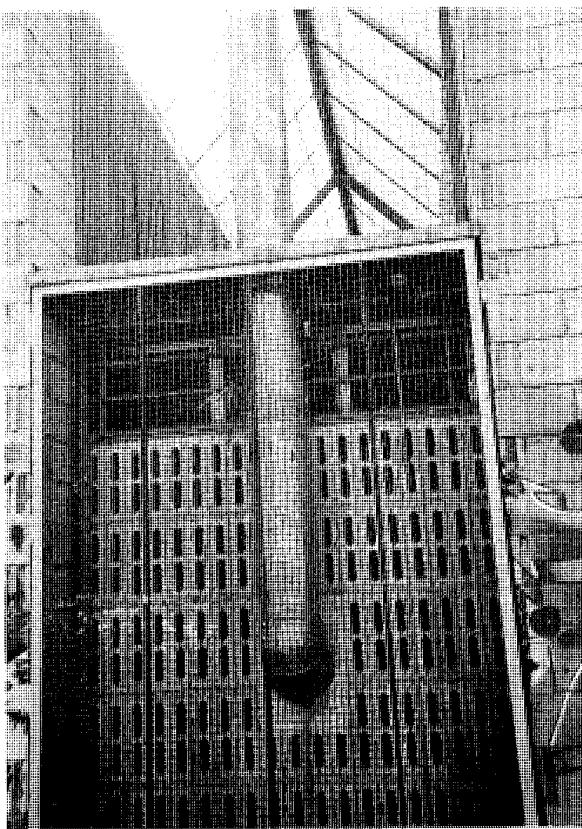
Otra de las actuaciones más interesantes de estos años tiene como objeto la referida aglomeración industrial de Fuenlabrada Este, uno de los "paquetes" de suelo urbano fabril más importantes de toda el Área Metropolitana de Madrid, con sus 284 ha. de extensión, pues, aunque la expansión industrial experimentada es común a la de otros pueblos de la zona sur con similar aumento de población, como Getafe, Móstoles o Parla, la de Fuenlabrada rebasa sin embargo a las de todos ellos en índice de crecimiento, lo que avala la propia Cámara de Comercio e Industria de Madrid.

El crecimiento incontrolado, anárquico e incoherente, hacia necesaria una intervención en profundidad, y a la vez minuciosa, que estableciera unidades de gestión razonables, redefini-

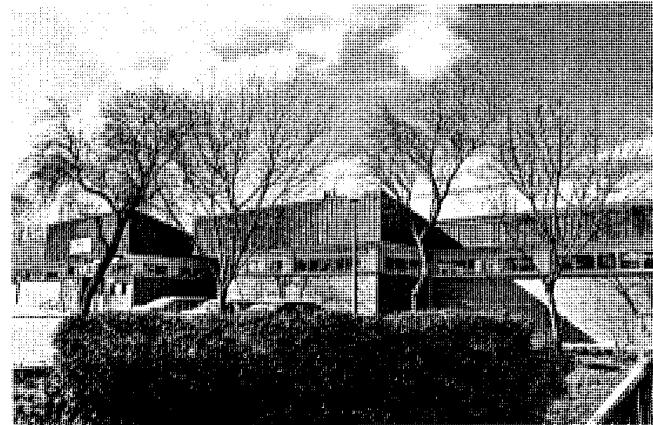
ra sus límites, solucionara los enlaces entre los diversos polígonos y planteara conexiones adecuadas y bien resueltas con las principales arterias de acceso (N-401 y M-506), todo ello dentro de un plan de reurbanización de conjunto que revisara además las diversas instalaciones urbanas (redes de abastecimiento de agua, saneamiento, electricidad y alumbrado, etc.) con la colaboración de todos los agentes implicados (Ayuntamiento, Comunidad Autónoma, industriales y, en algunos casos singulares, la Comunidad Europea).

Una de estas singularidades consiste en la recuperación de uno de los escasos hitos paisajísticos de la zona sur madrileña, el Cerro de la Cantueña, en el que se abordó una actuación específica de protección y forestación que lo configurase como una gran área de esparcimiento colectivo y un pulmón para esta concentración de industrias en cuyo seno se erige, al borde de la autovía de Toledo.

La operación urbanística consiguiente, cofinanciada por las administraciones local, autonómica y central, con aportaciones del Fondo Social Europeo, perseguía por tanto la constitución de un amplio espacio de nuevo cuño donde una gran aglomeración industrial pudiera desarrollarse en armonía con el medio ambiente y un ámbito físico privilegiado. Aunque ya en 1989 se había puesto en marcha un PAU que tenía como finalidad planificar y desarrollar todo el suelo industrial contemplado en el planeamiento como Suelo Urbanizable No Programado, el instrumento urbanístico ahora elegido será un Plan



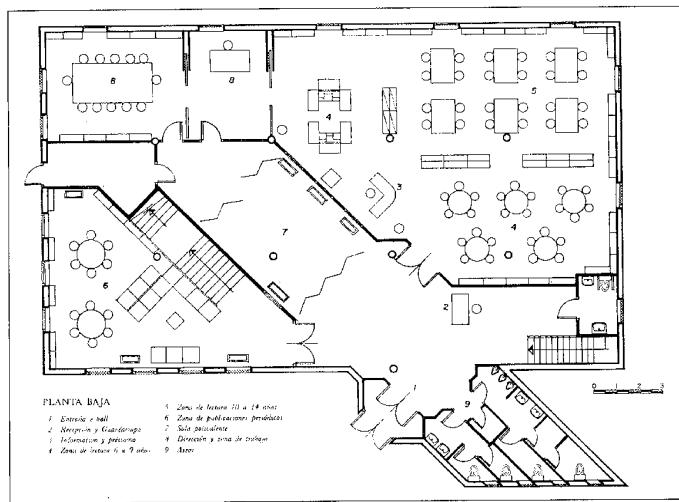
Pabellón municipal de obras y servicios. *Maria Cristina García*, 2001.



Piscinas municipales. *Maria Cristina García*, 2001.



Colegio Público San Esteban. *José Ablanedo*, 2001.

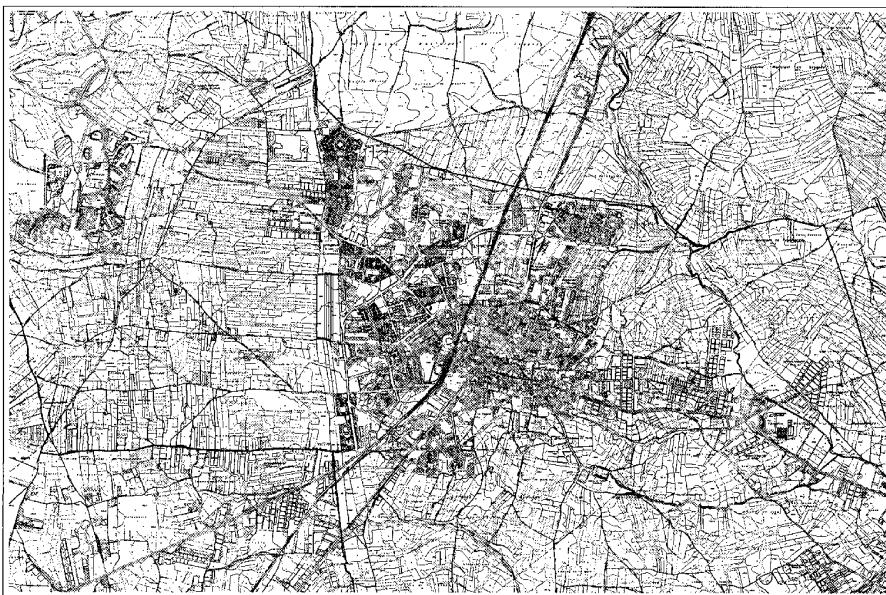


Biblioteca municipal. Planta. *Nuevos espacios para la lectura pública*, 1991.



Biblioteca municipal. Vista general. *Maria Cristina García*, 2001.

Actuaciones públicas de las décadas de los setenta y ochenta.



Plano de Fuenlabrada en los años ochenta. COPUT, Cartoteca.

Especial de ordenación y protección del sistema aprobado en 1994 por la Corporación Municipal. En tal dirección, el conjunto de intervenciones al efecto convertiría la zona de Fuenlabrada Este en una de las más importantes concentraciones empresariales de Europa, debiendo citarse las tres operaciones fundamentales:

La rehabilitación del polígono industrial de mayor ocupación, el "Cobo Calleja", que, con sus 165 ha., se extiende entre el ferrocarril de Pinto y la carretera de Toledo, caracterizándose por edificaciones en ladrillo dispuestas en medianería a ambos lados de calles transversales a la carretera de Pinto o M-506 que ascienden hacia el cerro y formalizadas según un modelo muy difundido de nave de gran fondo cubierta a dos aguas con hastial elevado de forma rectangular en el frente.

Es éste también el modelo, con ligeras variantes, que prolifera en el más reducido polígono Tajapiés, entre la susodicha carretera de Pinto y el término municipal de Getafe, y que en realidad no es sino una prolongación del Cobo Calleja. En él hay que resaltar la presencia de un interesante ejemplo arquitectónico, el de la Fábrica Isolar Glas o Cristalglas, de reciente construcción en la calle Naraya, muy cerca del límite con Pinto y las vías del ferrocarril.

El edificio fue realizado para otra entidad de producción, adquiriéndolo Cristalglas ya construido, por lo que debió ser adaptado a la nue-

va función. En su contexto (polígonos que se suceden en el entorno sin solución de continuidad) llama poderosamente la atención por ser una de las escasas muestras que no siguen el prototipo fijado al efecto, aunque en su fachada principal no deja de hacer un guiño a la composición predominante.

La importante labor llevada a cabo en el sector industrial por Ayuntamiento y Comunidad no termina en el Cobo Calleja, pues se han ido rehabilitando los diversos polígonos industriales de Fuenlabrada, mejorando sus infraestructuras y su imagen. Uno de los últimos en abordarse ha sido el Polígono Sonsoles, iniciándose las obras en 1999.

La recuperación medioambiental del cerro, creando un gran parque metropolitano en el que, tras la regeneración del terreno, se plantarían más de 30.000 especies de árboles y arbustos, todas ellas pertenecientes a la flora autóctona de la comarca. El parque habría de incluir áreas de paseo, estancia y juego, así como un Centro de Difusión Medio Ambiental que se ocuparía de la investigación técnico-científica del medio ambiente y de albergar una Escuela-Taller destinada a formar y difundir una nueva conciencia medioambiental. El edificio aparece en el paisaje como una acumulación de estratos horizontales entre profundas grietas abierto a la carretera N-401⁶⁹.

La creación de un nuevo polígono industrial,

el de La Cantuera, que debía resultar modélico tanto en su configuración física (urbana y arquitectónica) como en su gestión⁷⁰.

Finalmente, se había hecho referencia a Fuenlabrada Oeste, zona de usos mixtos situada entre Móstoles y Fuenlabrada Centro en la que ya se levantaban los barrios aislados del Parque de Miraflores y Nuevo Versalles, dentro de un suelo agrícola sobre el que la especulación urbanística de décadas anteriores había concebido edificar una inmensa agrupación residencial de 22.000 viviendas para la que no se habían diseñado accesos ni equipamientos. En el momento en que se redacta el Plan General, el entorno de Nuevo Versalles parecía el decorado fantasmal de una película de ciencia-ficción: un desierto de altas estructuras abandonadas por los promotores.

El planeamiento, de acuerdo con la voluntad municipal, reducirá la dimensión de la operación a la construcción de 6.258 viviendas, a la vez que desestima cualquier nuevo desarrollo al norte de la carretera Móstoles-Fuenlabrada, con la salvedad de aquellas tareas de sutura que significan terminar, como una unidad semiautónoma, el Parque de Miraflores. Con ello se busca atemperar el impacto del nuevo hábitat sobre unas áreas agrícolas de interés, afectando tan sólo al territorio que ya había sido ocupado. Por otra parte, se pretende que el nuevo Fuenlabrada Oeste (hoy, Loranca Ciudad-Jardín) sea un modelo de barrio para habitar y no una agrupación edificatoria para dormir, como tantas del inmediato pasado.

En consecuencia, en el mes de noviembre de 1979 se cerrarán los acuerdos con el Instituto de la Vivienda de Madrid para proceder al proyectado desarrollo que, finalmente, abarcaría 7.500 viviendas sobre 198 ha. y cuya gestión se llevará adelante con la creación de un Consorcio en el que se integran el Ayuntamiento, el IVIMA y la empresa pública SGV, en tanto que los instrumentos urbanísticos serán un PAU y los correspondientes planes parciales. El proyecto de la nueva barriada comprenderá, además de los edificios de vivienda en las tres tipologías de torre, bloque abierto y unifamiliares adosados, numerosas zonas verdes, equipamientos comerciales, culturales, recreativos, deportivos, escolares, administrativos, hoteleros, religiosos y de servicios generales comunitarios⁷⁰.

Se abordarían posteriormente dos actuaciones complementarias en orden a una mejor accesibilidad a la zona: la construcción de un puente de entrada al barrio desde Fuenlabrada Centro, al otro lado de la carretera de Móstoles, y un nuevo viario de conexión entre la M-40 y la futura M-50.

En el ínterin transcurrido entre 1982 y la

aprobación definitiva del planeamiento, y ya desde 1983, el Ayuntamiento de Fuenlabrada procedió a la firma de numerosos convenios urbanísticos con las diversas promotoras de viviendas, con el fin de posibilitar las previsiones que el Avance del futuro Plan General establecía y en orden sobre todo a conseguir de las mismas la ejecución de la urbanización exterior de las nuevas edificaciones y la cesión de terrenos para las distintas dotaciones que se precisaban. Con respecto a la industria, en 1984 Fuenlabrada solicita la declaración de ZUR, es decir, Zona de Urgente Reindustrialización.

Poco a poco, se va realizando una labor de sutura en el tejido urbano entre las distintas zonas de la ciudad, tanto entre ellas con infraestructuras más ambiciosas, como en el interior de cada sector, mediante pequeñas actuaciones que los dotan de vial, plazas, jardines, zonas estanciales y de juego, mobiliario urbano, etc., buscando un cierto nivel de calidad en el diseño urbano. Se va dotando así a los barrios y urbanizaciones de numerosos equipamientos, procediendo a trazar y urbanizar calles, paseos y avenidas, a construir aparcamientos subterráneos, como los de los barrios de El Arroyo y El Naranjo, y, con ayuda de la Comunidad de Madrid o algunos Ministerios, centros culturales, educativos, de salud, etc.⁷¹. En 1985 se inauguran, junto al Colegio Público San Esteban, las muy sobrias e interesantes instalaciones de la Comisaría de la Policía Nacional. En lo relativo a infraestructuras territoriales, se avanza también en el desdoblamiento de la carretera de circunvalación entre Leganés y Pinto.

En los años siguientes a 1986 se continúa en la doble tarea de dotar a la ciudad de infraestructuras y equipamientos, y así se ubican los nuevos colectores de la zona nordeste y El Cullebro, se ejecutan las obras del parque de La Serena o de La Paz, pulmón de cinco hectáreas para el sector norte de la ciudad, que en ese momento se convirtió en la zona verde más extensa de Fuenlabrada, y se inauguran edificios como el instituto de BUP Fuenlabrada II. Los logros conseguidos permiten abordar con mayor ambición nuevas ideas que puedan plasmarse a medio y largo plazo, y entre ellas se encuentra la creación de la Universidad del Sur.

Además de las intervenciones arquitectónicas puntuales aludidas o estudiadas en fichas con mayor detenimiento, hay que referirse a otras actuaciones que en las dos últimas décadas han ido dotando a la población de unos equipamientos de muy diversa índole, que, aunque no sean tan singulares, sí revisten interés. Éstos se han repartido entre el viejo núcleo urbano y los sucesivos ensanches, reutilizando en muchas ocasiones antiguas preexistencias. Es el caso de



Centro Comercial. José Ablanedo, 2001.

la Casa de la Juventud denominada "Los Arcos" en referencia al "leit motiv" de la primitiva y conservada composición de alzados del viejo edificio escolar de las calles de la Arena y del Norte, a su vez antiguo pósito reconstruido en los años cuarenta por Regiones Devastadas y recuperado en tiempos recientes –fue inaugurado en mayo de 1987– con un programa muy ambicioso que incluía la sede de la Concejalía de la Juventud, la Asesoría Jurídica y el Consejo de la Juventud, y una serie de dependencias donde se impartirían cursos de Formación Ocupacional del INEM, acogiendo igualmente la celebración de actos festivos múltiples en el patio posterior (cine, música, tertulias, etc).

Las blancas fachadas del edificio anterior se trataron con leves notas cromáticas de tonos tierra en zócalos, cornisa y recercado de los cuadrados huecos; también se sustituyeron las cubiertas, retejando con teja plana.

Como en tan exiguo espacio no podía albergarse un programa tan amplio, el conjunto se completó con un moderno y neutro bloque en ele, de mayor altura, que cerraba en escuadra el recinto interior de la construcción primi-

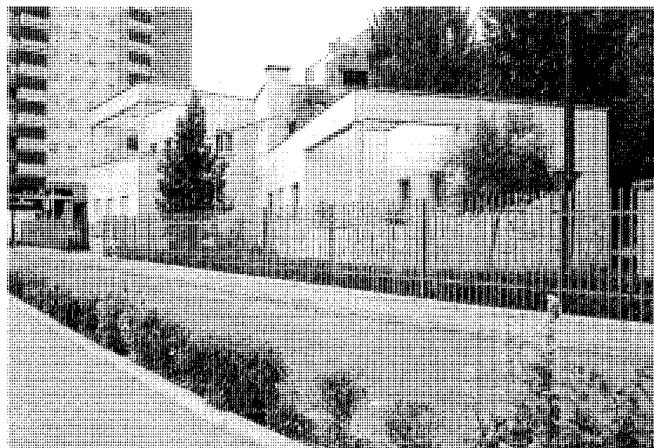
tiva, conformando un luminoso y policromado patio abierto accesible a través de un generoso zaguán posterior.

Como complemento a la funcional pero anodina composición de las nuevas fachadas, hay que resaltar el enfático y dirigido tratamiento de las superficies, abigarradamente cromático y en planificada anarquía compositiva que alude a motivos simbólicos mediante las surrealistas y atrabiliarias caligrafías de los "grafitis", en un intento de domesticar la experiencia incontrolada de una expresión artística tradicionalmente contracultural muy extendida en Fuenlabrada, desde el tamiz de una cultura pseudoartística integrada y democrática.

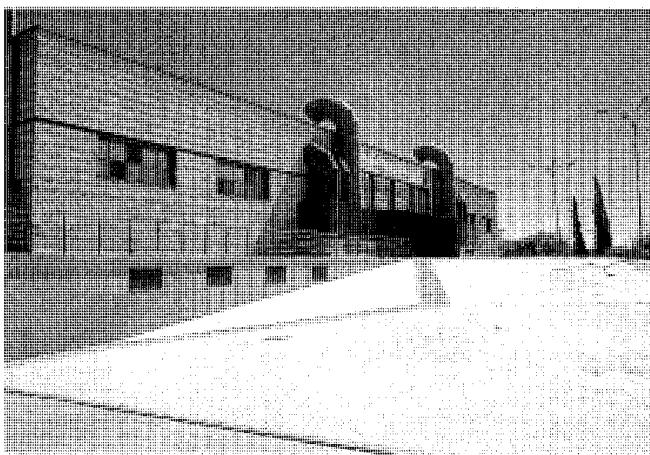
Destacaríamos en tal sentido el frente posterior a la plaza de Poniente, con un fondo cromático entre gris y azulado que alude a un firmamento difuso en el que flotan alegóricas figuraciones, así como la contrastada serenidad de las también azuladas, pero monocromas fachadas interiores, quizás las de más acertados trazos, con huecos escuetos y rasgados de cierta austera funcionalidad y emergente prisma adornado de pavés, y todo ello como levitando



Centro de Iniciativas para la Formación y el Empleo. *Maria Cristina García*, 2001.

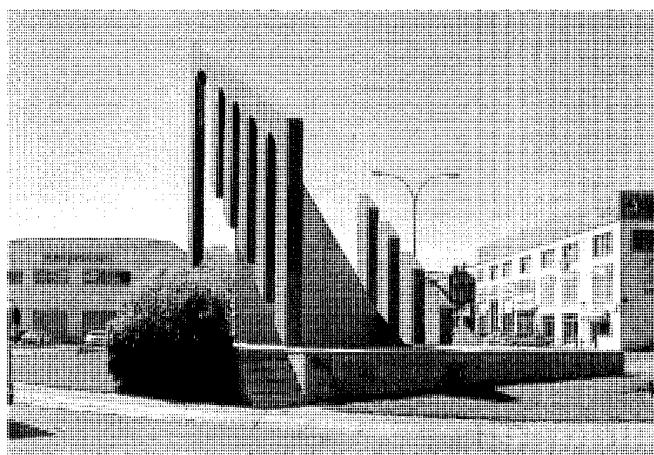


Centro de Servicios Sociales. *José Ablanedo*, 2001.



Polideportivo Fernando Martín. *José Ablanedo*, 2001

Actuaciones públicas de las décadas de los ochenta y noventa.



Fuente en la calle Samuel Baltés. *José Ablanedo*, 2001.

en uno de sus frentes entre los desmaterializados y evanescentes paramentos con leves incrustaciones pétreas.

La Casa de la Juventud hace aflorar así, en desenfadada y no pretenciosa formalización, la algarabía vital del encuentro con la leve arquitectura blanca, entre culta y popular, del antiguo pósito, y la eficacia docente, participativa y creadora, de las funciones que alberga, reincorporando en el centro de la primitiva infraestructura del pueblo la imagen de una arquitectura y un paisaje urbano que pertenecen a la memoria histórica fuenlabreña.

Entre los equipamientos culturales, otro edificio apreciable e interesante por su rotunda y expresiva presencia, pese a su carencia de pre-

tensiones, es el de la Biblioteca del barrio de La Fuente⁷². Se trata de una pequeña y compacta edificación en ladrillo visto de dos plantas y semisótano, prismática y rematada por cuatro prominentes aleros sobre una secuencia de estilizados huecos entre machones de ladrillo, que contrastan con los vanos de menor porte de la planta baja. Un gracioso porche en zaguán modifica la virtual arista más urbana de una edificación que nació con vocación dotacional oscilante entre los usos culturales más generales y el específico de biblioteca, donde quizás lo más dudoso corresponde a la trivial solución de los orgánicos aleros acabados con cubierta de teja curva. El interior viene marcado por un eje diagonal que organiza el espacio.

De anterior factura a los anteriores es el Pabellón Municipal de Obras y Servicios de la calle Extremadura, proyecto de 1981 del arquitecto Antonio Viloria⁷³; se trata de una mínima pieza arquitectónica en la que se aplicó un modelo edificatorio reiterado después en las diversas escuelas infantiles esparcidas por las múltiples barriadas fuenlabreñas⁷⁴, y que, clamando su autonomía en una zona urbana de borde o de ronda marcada por una intensa y anárquica expansión, queda como una mínima isla sobre un solar próximo al antiguo lavadero, desde donde exhibe la elocuencia de su obvia interpretación funcional.

Dos cuerpos opacos en sus frentes, paralelos y en desarrollo longitudinal, albergan en ba-

tería sendas secuencias de locales para almacenes y servicios, resolviéndose con leve inclinación descendente hacia sus frentes laterales y mediante considerables accesos autónomos a los respectivos locales, en una lógica funcional que revela el matiz industrial de su concepción.

Ambos cuerpos se conectan por un eje-vial-calle interior que funciona como espacio de recepción y reparto abierto, en forma de lumino-so, reducido y estrecho andén, con cubierta de mínimo pabellón a dos aguas rematada por paneles traslúcidos.

Pese al abandono observable en el pabellón y la abundancia de graffiti, aún conserva la serenidad y elocuencia de sus texturas, los muros de bloque blanco de cemento, los detalles de las aberturas centrales y las modestas, pero cuidadas, tecnología y ejecución de los hastiales con una prominente y expresiva chimenea axial de chapa.

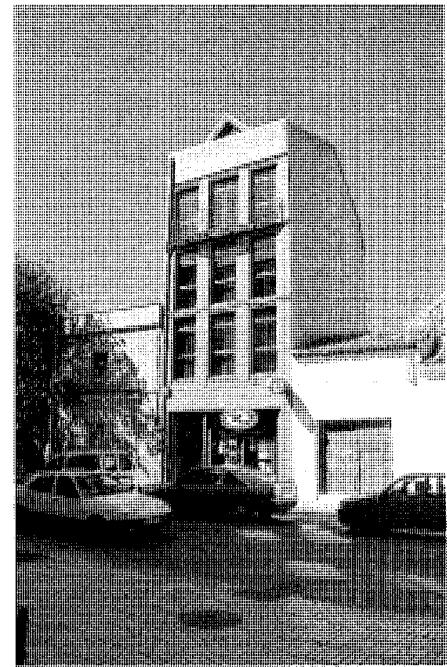
En terrenos adquiridos por el municipio en 1987 junto a la vía del ferrocarril, en la zona denominada "Huerta del Cura", antigua finca donde confluyen los barrios de Belén, San Andrés y Santa Ana, tan faltos de equipamientos, se desarrolló algo más adelante un pequeño exponente de las iniciativas locales en aras del fomento y provisión de dotaciones para la juventud fuenlabreña, con un mínimo complejo para el ocio y el deporte concentrado en una pequeña agrupación edificatoria surgida como producto de una remodelación sobre testimoniales arquitecturas autóctonas, planteada con espontaneidad y desenfado, con reducidos presupuestos y sin pretensiones estilísticas, arrojando una graciosa conjunción de construcciones de porte rural de las que las dos principales quedan conectadas por una galería y una terraza resuelta con grácil toque industrial, mostrando un aire de irónica modernidad acentuada por los azulados tonos de los revocos y el cerramiento de los huecos exteriores. El espacio libre anexo se destina a informales y espontáneas parcelas re-creativo-deportivas.

En este aspecto, la proliferación de instalaciones deportivas no arroja un posible conjunto o muestrario de calidad arquitectónica, asimilándose con frecuencia a las tópicas naves con apariencia industrial, como ocurre con el edificio de las piscinas municipales, cubiertas con chapa metálica roja muy bien ejecutada, aunque con desigual volumetría de cubiertas. En este conjunto, construido en diversas etapas, el Patronato Municipal de Deportes cuenta con diversas instalaciones para piscinas climatizadas, autónomas pero intercomunicadas, sobresaliendo la piscina olímpica abierta provista de provisional carpita metálica desmontable e inaugurada en 1986.

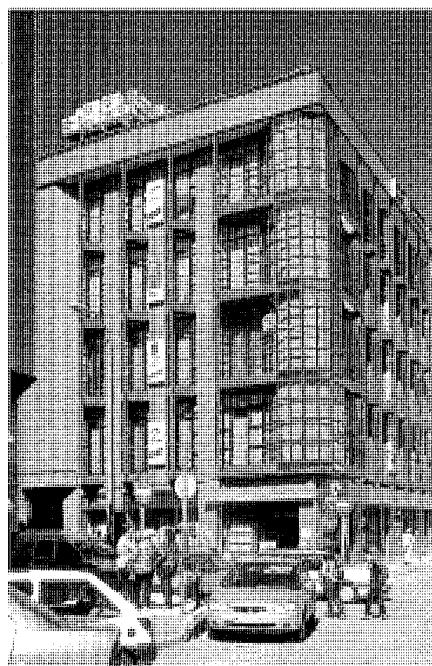
Entre los equipamientos más destacados, el



Calle de la Plaza. José Ablanedo, 2001.



Calle Samuel Baltés. José Ablanedo, 2001.



Calle Delicias. José Ablanedo, 2001.



Cuatro actuaciones residenciales de corte posmoderno en el núcleo urbano.



"Las Torres". José Ablanedo, 2001.



Calle Oviedo. José Ablanedo, 2001.



Calle Francisco Javier Sauquillo. José Ablanedo, 2001.

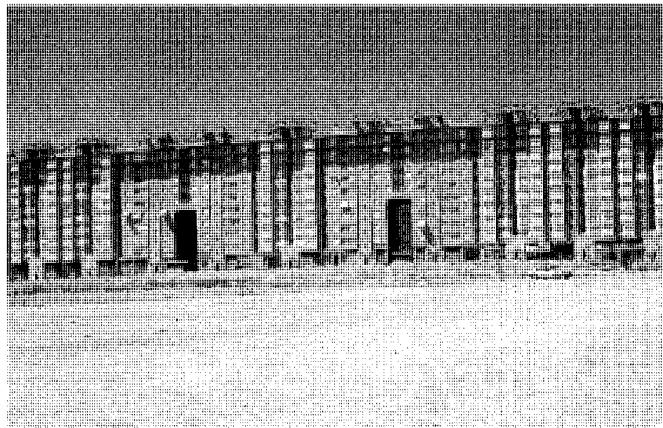


Calle Castilla la Nueva. José Ablanedo, 2001.

Edificaciones de borde y periferia.



Calle Callao. José Ablanedo, 2001.



Plaza del nuevo Ayuntamiento. José Ablanedo, 2001.



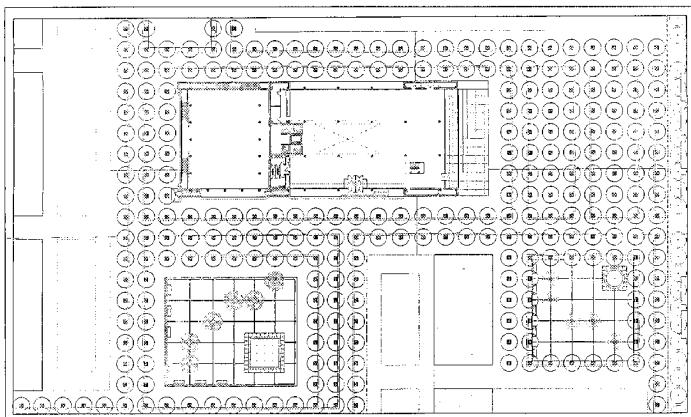
Viviendas en hilera. José Ablanedo, 2001.



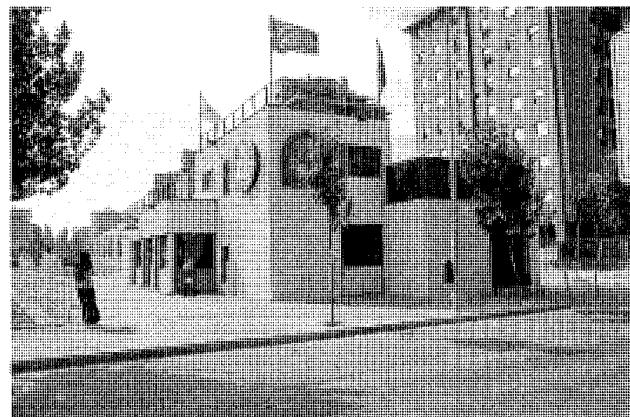
Calle Castilla la Vieja. José Ablanedo, 2001.

campo de fútbol, remodelado hace pocos años, ofrece una imagen neutra de pastilla en ladrillo visto, tratada con unas superficies de correcta ejecución y rematada por ligera marquesina, casi flotante, en tanto que el Centro Deportivo Municipal "La Cueva" juega con una pregnante composición de masas, compuestas a modo de intercolumnios que revelan los ritmos estructurales de sus pórticos, mostrando una volumetría cúbica y horizontal no exenta de interés protegida por una pesada, pero rotunda cornisa. De entre la correcta neutralidad del tópico pabellón deportivo se despega también el expresivo, correcto y macizo cubo de ladrillo del Pabellón Deportivo del Parque de la Solidaridad⁷⁵, de superficies discontinuas remarcadas por la evidencia de las estructuras en franjas verticales y la eficaz solución de los altos huecos corridos bajo la cornisa.

Por fin, a pesar de resultar una arquitectura desigual y excesiva, debe resaltarse el más emblemático edificio polideportivo de Fuenlabrada, el Pabellón Municipal Fernando Martín, un magnífico prisma de gran envergadura caracterizado por una heterogeneidad algo agresiva de lenguajes evocadores de mil imágenes, el apéndice tecnológico del paño central de acceso, los ritmos horizontales de la composición con desiguales rupturas o fragmentaciones y la diversidad de materiales, colores y texturas. En cualquier caso, y más allá de las connotaciones críticas, su posición urbana predominante en la explanada aledaña a la plaza del Nuevo Ayuntamiento y su rotunda, variopinta y multifacética presencia, lo convierten en un objeto arquitectónico fundamental en la estructura y la vida ciudadana fuenlabreña, donde su consideración



Barrio de Loranca. Detalle de la manzana central. Ayuntamiento de Fuenlabrada.



Centro de calderas de Loranca. José Ablanedo, 2001.

como equipamiento fuertemente dotado le confiere un importante protagonismo.

Durante los años noventa, se van haciendo realidad una serie de dotaciones para las que se habían cedido los terrenos la década anterior, y de esta manera ven la luz nuevos centros de salud, reconvirtiendo las instalaciones antiguas en otros usos, caso de la ludoteca infantil de la avenida de los Andes, 10, que alojaba el ambulatorio sustituido por el de Cuzco. Experiencias modestas como la de APANDEF (Asociación de Padres de Niños Dismisnuidos de Fuenlabrada), que desde 1979 había impulsado un centro ocupacional para estos jóvenes, se transforma en 1995 en un Centro Especial de Empleo con la ayuda del INSERSO, el INEM, la Comunidad de Madrid y el propio Ayuntamiento.

En 1991 se inauguró el Centro de Servicios Sociales al comienzo de la avenida de la Hispanidad, pequeño pabellón revocado de dos plantas, compuesto como una escueta macla de masas cúbicas tratadas expresivamente mediante el gesto de ruptura de la caja cúbica virtual en base a quiebros en la planta superior o en las aristas, exhibiendo columnas y dinteles exentos que aportan una espacialidad abierta y dialogante con los bordes urbanos. El acceso representativo se sitúa en chaflán que resuelve el encuentro entre los dos bloques laterales semiaiertos que se concatenan en fachada cóncava con leves tics posmodernos en el tratamiento de los hastiales, en una paradójica ruptura de las alusiones cubistas del conjunto.

En el apartado asistencial de la tercera edad, se acaba poco después el Centro de Día para Personas Mayores de la plaza del Molino⁷⁶, que completa al ubicado en el antiguo Cuartel de la Guardia Civil⁷⁷, y se inauguran las sobrias y co-

rrectas instalaciones de la Residencia de Personas Mayores junto al Parque de la Solidaridad.

El Centro de Iniciativas para la Formación y el Empleo o CIFE es otra de las numerosas aportaciones urbanas del Ayuntamiento, tratándose de un edificio complejo y de masas diferenciales de discutible integración, que combina un cuerpo de superficies acabadas en chapa metálica y planteado a modo de nave industrial con otro que lo remata en uno de sus dos bordes en singular y expresionista masa cilíndrica, a modo de popa del conjunto, con grandes huecos rasgados en la planta superior y leves paneles en forma de parasoles que le otorgan un acento neorromántico. Constituye en definitiva una interesante iniciativa en pro del fortalecimiento de los equipamientos sociales urbanos, plasmada en una arquitectura desigual pero no falta de interés.

Y, en el campo del medio ambiente, puede resaltarse la reciente y novedosa instalación, de ámbito y repercusión comarcal, de la Estación de tratamiento de residuos sólidos urbanos⁷⁸.

Un capítulo muy singular de las actuaciones municipales lo constituye el de las fuentes, que, en Fuenlabrada, son mucho más que elementos representativos del diseño y del paisaje urbano, ya que habían de llegar a constituir una especie de territorio o de referencia mítica para hacer cierto el nombre del pueblo, basado originalmente en la fuente labrada de Fregacedos, y para añadirlo a las fuentes históricas de Valdéserrano, de los Cuatro Caños, de Cruz de Luisa o de la Iglesia.

El ejemplar esfuerzo de la década de los noventa por reintegrar el caos arquitectónico y urbanístico heredado del desenfrenado desarrollilismo anárquico de los setenta en un orden coherente que hiciera habitable y digna la gran ciu-

dad, surgida como mancha de aceite a uno y otro lado de la red del ferrocarril, se acentúa en actuaciones urbanas que retoman esta tradicional herencia y las fuentes proliferarán en parques, avenidas, glorietas, plazas y rotundas, extendiendo la seducida pero expresiva huella perdurable de aquéllas que se prolongaron hasta la década de los años cincuenta, en que aún perviven las fuentes de piedra con formalistas y bárocas figuraciones de un trivial, aunque amable, folklore eclecticista.

Muchas son las fuentes surgidas para la nueva Fuenlabrada, no ya de piedra, sino de hormigón y de metal, entre las que destacaremos tres metálicas: una, al pie del sector de "El Naranjo", la "Fuente de Móstoles", finalizada en 1992; la segunda, en la avenida de los Andes, también de 1992; y la restante, que da entrada al barrio de El Arroyo; y, por supuesto, la espectacular fuente de hormigón denominada "de las Escaleras"⁷⁹.

Las fuentes metálicas, situadas en sendos recintos urbanos de encrucijadas de vías y en isletas centrales de rotundas, se conciben –con criterios análogos, como si una hubiera surgido de la otra–, como prominentes y simbólicos diseños escultóricos con calidad de acero y óxido.

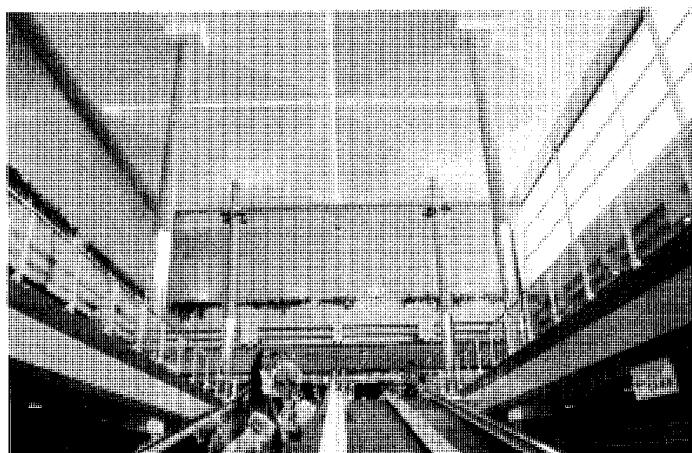
La formalización de la fuente emplazada entre la zona de "El Naranjo" y los polígonos industriales, en la encrucijada de las calles Móstoles y Galicia, parece remediar el romanticismo y la nostalgia de los pequeños puentes venecianos. Simétrico y peraltado, y con seis ojos a cada lado, se levanta sobre un arco rebajado y aparece seccionado axial y simétricamente por una plancha rectangular de acero. Remodelada en 1998, pretende simbolizar la puerta de entrada a Fuenlabrada desde la ciudad de Móstoles.



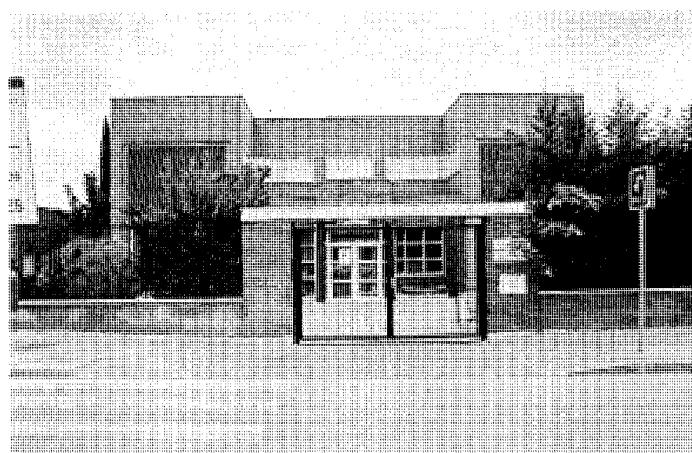
Conjunto del teatro Nuria Espert y centro comercial adjunto. *José Ablanedo, 2001.*



Colegio Fregacedos. *José Ablanedo, 2001*



Interior del centro comercial. *José Ablanedo, 2001.*



Centro de atención a minusválidos psíquicos. *José Ablanedo, 2001.*

Más modernizadora y abstracta que la anterior, la límitrofe con el barrio de El Arroyo se compone con escala más monumentalista y ausencia de simetría, configurándose como un puente sobre cinco arcos y muy esbeltas pilares, dramáticamente seccionado en dos partes cual si un movimiento de tierras los hubiera desplazado a zonas próximas y paralelas, destacando la espacialidad bajo las rotas pilas prismáticas y la ocupación interespacial entre sendos fragmentos por una triangular plataforma de acero. De la geométrica base pétreas emergen los caños del agua sobre un pilón circular. Agua, piedra y acero conforman un singular conjunto que, a su condición de fuente, aduce su enfática, abstracta, simbólica y expresiva condición escultórica.

Otras a mencionar serían las del Bulevar 1º de mayo, avenida de las Provincias, calle Leganés, parques del Olivar, La Botellera y la Solidaridad⁸⁰, o las de la plaza del Molino, plaza de San Antonio, plaza de España y plaza del nuevo Ayuntamiento, donde una fuente cibernetica, inaugurada en 1999, dispone de diferentes programas de agua, luz y color.

Capítulo aparte, por su ubicación, su especial significación y porque en este caso se trata de algo que nace a la vez que el barrio al que ha de servir, es el de los edificios dotacionales de Loranca Ciudad Jardín, en su mayor parte de carácter público. Se trata de equipamientos básicos y complementarios, suficientes dentro del ámbito y las cotas del "crecimiento sostenible" proyectado para esta comunidad residencial por las previsiones del planeamiento y del diseño de Loranca⁸¹.

Destaca como "edificio estrella" la bella construcción central de la Junta Municipal de Distrito y Casa de la Cultura, acometida experimentalmente según los principios de la edificación bioclimática⁸². Como singular también, pero en emplazamiento periférico, aparece el sobrio Polideportivo Loranca, que hace de charnela con Nuevo Versalles⁸³. En la misma manzana central donde se sitúa la Junta Municipal, se encuentran el recién finalizado Centro de Salud⁸⁴ y el austero edificio de la Iglesia Parroquial, de una ambigua factura entre neoplástica e industrial, cuyo énfasis compositivo y trazos cubistas destacan por encima de sus contenidos formales simbólicos o alusivos al espacio trascendente que alberga⁸⁵.

A parte de los reseñados hay que resaltar el cuidado edificio de Mantenimiento y Servicios, pequeña y grácil recuperación del tipo de pabellón racionalista construido en la zona intermedia del límite más urbano del Parque Central como inicial soporte del mantenimiento del lago.

Más notorio por su amplia área de ocupación es el complejo del Centro Comercial, que incluye servicios o dotaciones culturales, entre ellas el Teatro Nuria Espert, algo desigual y confuso en el interior pese a su bella formulación externa, que viene a ser un escudo contra el impacto vial de la carretera posterior a la ciudad jardín, la M-506.

La dotación escolar es igualmente desigual, aunque destaca el Colegio Madrigal, que enlaza dos cuerpos paralelos por un patio abierto central cubierto por plataforma permeable y translúcida; más tópicos y según tipologías trasnochadas son algunas otras escuelas, como el Colegio Público "La Cañuela" o el Colegio Público Fregacedos. El centro de atención a minusválidos, al borde de la carretera de Pinto, viene a ser una discreta mezcla de ambos en ladrillo que complementa hasta el momento los equipamientos asistenciales de Loranca.

Situado en un centro estratégico, al borde del lago y en una de las embocaduras del puente, el pequeño pabellón de Mantenimiento y Servicios del parque y del lago, hoy en desuso y reconvertido para uso hostelero, estuvo inicialmente revocado en tono rojo para seguir la pau-

ta cromática del color del ladrillo visto que se hizo norma dominante desde los comienzos de la construcción de la Ciudad Jardín Loranca, adoptando con la presencia de sus texturas carnosas el compromiso "medio ambiental" invocado desde este ensayo de "eco ciudad".

Desde su mínima pero grácil y desenvuelta volumetría de prismas maclados, reivindica su condición de arquitectura cubista, que nos retrotrae a ciertos nostálgicos ecos racionalistas. A los macizos cubos fragmentados por una espiral que finalmente envuelve al más elevado y estrecho prisma central, se añaden los grandes huecos rasgados que avivan e iluminan los breves espacios interiores. Una secuencia de barandillas, escaleras y chimeneas metálicas reforzan la condición "funcionalista" del pequeño y limpio edificio, evocando las sutiles metaforas náuticas desde este anecdotico recuerdo a las arquitecturas de las vanguardias europeas de los años treinta.

La permeable pérgola o umbráculo, leve teilaraña metálica al borde de la edificación; la barandilla sobre el murete de piedra, a modo de quilla sobre el lago; la plataforma en forma de cubierta de este pequeño "yate" cubista; y las masas difuminadas en el reflejo de las claras aguas del encantador lago artificial urbano, nos hacen recordar a mínima escala el reflejo inolvidable del Ayuntamiento de Hilversum de Dudock en las aguas sobre las que parece flotar.

Con el cambio de uso, fue pintado posteriormente en tonos crema, perdiendo algo de su fuerza original, si bien conservaría la mínima parafernalia de ecos industriales y náuticos, como barandillas y chimeneas, recuperándose además los bordes que asoman al lago para una grata terraza mirador.

El Centro Norte o Centro Comercial Loranca, obra del arquitecto Enrique Bardají inaugurada en 1998⁸⁶, se edificó sobre una parcela de 9.200 m², abarcando 60.000 construidos para usos diversos: galerías comerciales, dotaciones deportivas, de ocio y cultura, grandes superficies de distribución, servicios, etc. Se trata por tanto de un auténtico "Centro Integrado" que incluía una casa de la cultura, un polideportivo, once salas de cine de alta tecnología y el Teatro Nuria Espert, y todo ello en torno a un hipermercado como impulsor o motor económico. El aparcamiento exterior continúa además bajo rasante y se completa con una gasolinera.

El complejo así constituido, aunque sigue las bases establecidas por el arquetipo de "macro edificio" concebido como un gigantesco isote rodeado por inmensas dunas de aparcamiento, busca aquí su integración orgánica y funcional con la ciudad-jardín, flanqueando a Loranca por el este, con lo que se adosa al bor-

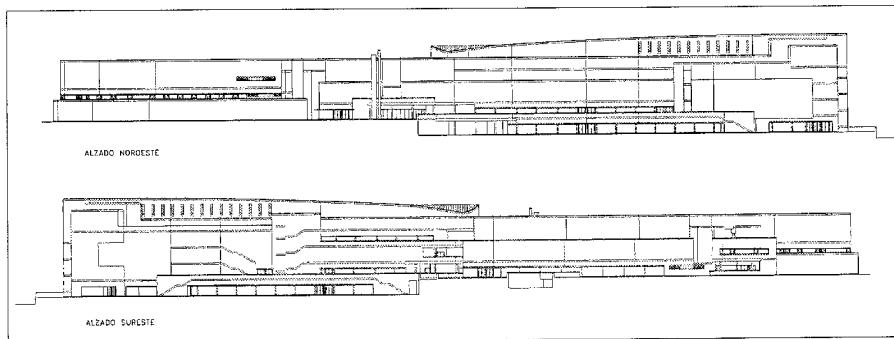
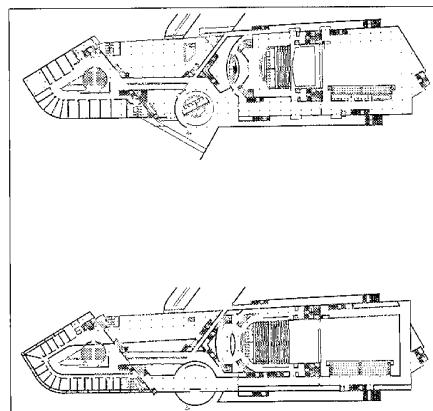
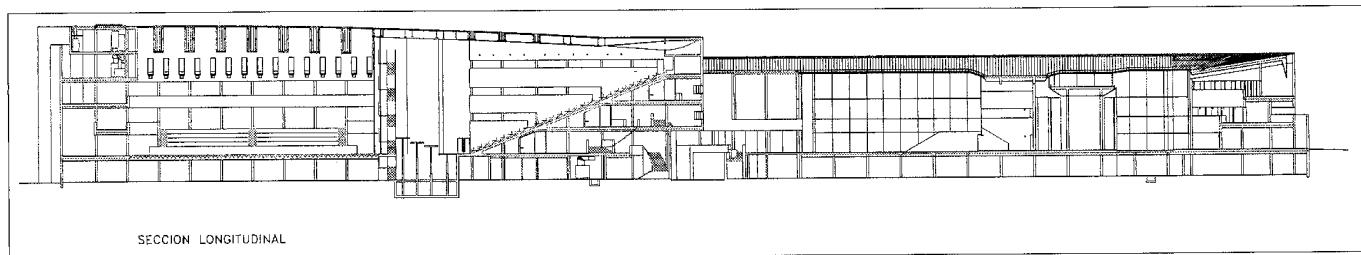
de viario de la M-506 desempeñando el papel de barrera ante el ruido y la contaminación emitidos por ella, a la par que el de control "sostenido" de los riesgos de la desmesura del crecimiento ilimitado.

Por otra parte, al margen de conformar un centro mixto cultural y comercial al servicio del extenso y poblado barrio-jardín, se plantea como complemento dotacional de la propia ciudad de Fuenlabrada, además de representar un fuerte incentivo social en cuanto a la generación de puestos de trabajo directos e inducidos.

Los diversos volúmenes, de desigual factura estética y arquitectónica, se articularan en forma de "U" alrededor de un gran recinto que, a modo de plaza pública, enlaza orgánicamente y a través de un prolongado eje lineal de comunicación, los diferentes ámbitos; a esta avenida comercial se abren varios vestíbulos de considerable desarrollo y luminosidad, conseguida ceñitamente o mediante grandes huecos superiores, así como la enorme nave del supermercado, destacado sobre todo por la calidad de su espacio interior, asimismo luminoso y diáfano bajo la cubierta de vigas de madera laminada, siendo quizás éste el ambiente más reseñable del complejo, algo confuso en su conjunto y en el que tal vez la inercia de los cánones y estereotipos de esta clase de edificios resta nitidez a las acertadas ideas genéricas del diseño (ornamentación, jardinerías, detalles u otras connotaciones y matices). Es reconocible, empero, el interés de ciertos aspectos estructurales o los recursos de captación de la luz, como los huecos de directriz troncocónica que resuelven puntualmente la iluminación ceñital, además de la volumetría y espacialidad que, en cuanto a niveles cualitativos, arroja numerosos referentes de interés.

De todos modos, es probable que los aspectos más valiosos del conjunto provengan de los dos cuerpos laterales que cierran por sus flancos la plaza central con relevante fuerza, sorprendente por sus rotundas masas y la unidad y acierto de las trazas de sus fachadas. Uno de ellos alberga el centro cultural y el Teatro Nuria Espert, que fue inaugurado en 1999 con un aforo de 300 espectadores y la incorporación de toda una serie de adelantos técnicos; además de la sala, incluye camerinos y dos amplios vestíbulos, integrando además en sus dos plantas salas de exposiciones y convenciones y zona administrativa.

Se materializa al exterior con la macla de dos volúmenes independientes y diferenciados del conjunto "Centro Norte" en forma de prismas de neutra pero elocuente imagen, emergentes de un zócalo configurado por un cuerpo inferior ininterrumpido más bajo, y articulados me-



Centro Cultural de la calle Leganés. Sección longitudinal, plantas y alzados. *Planos cedidos por los autores.*

diente espacios exteriores o semiexteriores de comunicación, definiendo facturas de alta expresividad. Las mixtas texturas combinan dominantes masas rojizas o rosadas de ladrillo visto y el aplacado de mármol blanco en los paños superiores, en tanto que las trazas definen grandes y cuadrados huecos sobre estas densos lienzos opacos, en una conjugación plástica no exenta de capacidad de sugestión, que acentúa el dramatismo de la composición generada por las fracturas o grietas entre los cúbicos bloques, en una tectónica casi brutalista que consigue sin duda descontextualizar esta dotación de la amalgama más indiferenciada y desigual del conjunto y conferirla una imagen y una escala singular de gran interés. No están sin embargo a similar nivel los diversos tratamientos, acabados y texturas de los espacios interiores, y los ámbitos de recepción y comunicación resultan algo triviales y carentes de valores expresivos y espaciales, en desigual contraste con los conceptos plásticos exteriores.

El segundo cuerpo contiene el complejo de minicines y el complejo deportivo, resolviéndose plásticamente con similares criterios al ante-

rior. En cuanto a las zonas de restauración y de ocio, se vuelcan al recinto exterior en desarrollo perimetral y bajo sendas zonas porticadas.

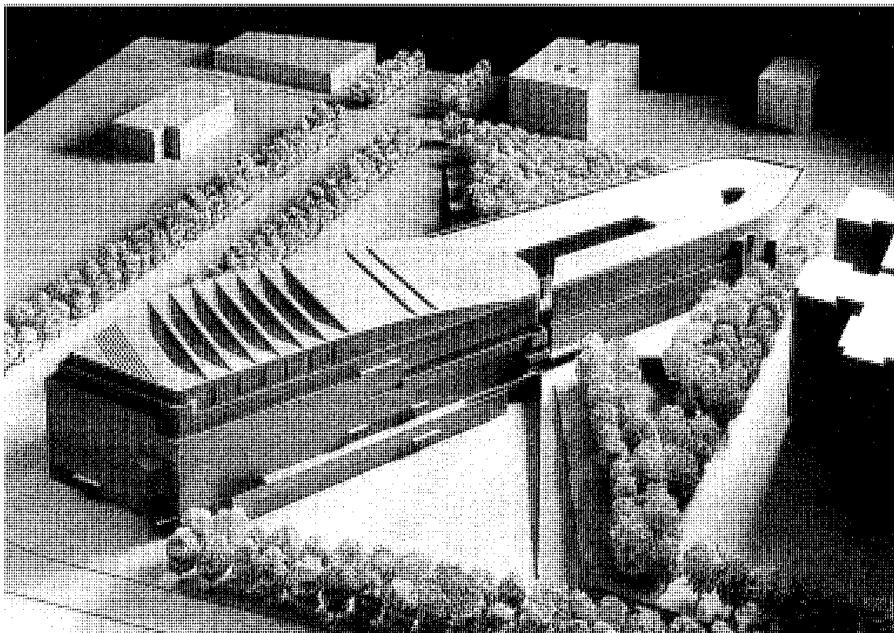
En resumen, se puede señalar que existe en el conjunto cierta dispersión y desarticulación de las masas constitutivas, con la correspondiente falta de unidad, pese a que se trata de salvar el caos inherente a la casi totalidad de estos complejos edificatorios con un difícil diálogo entre las texturas dominantes de ladrillo visto y otras más industriales, entre las que destaca un corsé perimetral de naves, que, resueltas en cartesianas cuadrículas, conjugan aspectos ambiguos entre la seriación modular del "prefabricado" y la ligereza de las texturas, lo que deviene en una relativa imagen de provisionalidad.

Las áreas de aparcamiento en superficie se sitúan preferentemente en sectores diferenciados al norte y al sur, así como en el mencionado garaje subterráneo. Por otro lado, el tratamiento de las áreas verdes del entorno se ajusta a las recomendaciones de la Consejería de Medio Ambiente y Desarrollo Regional, con el empleo de "especies autóctonas en espacios ajardinados... evitándose las praderas".

El Colegio Fregacedos, próximo a Nuevo Versalles, es un ejemplo derivado de las tipologías escolares oficiales de los años setenta y ochenta que busca en su formalización cierta singularidad y cuya referencia básica remite a la construcción de bloques abiertos según el modelo de nave-pabellón. Sin embargo, la eficacia funcional incuestionable del "pabellón" quedaba mermada por la trivialidad y convencionalidad de los modelos formales recurrentes, que, repetidos hasta la saciedad, abundan en Fuenlabrada; su reiteración en Loranca no consagra desde luego la factura de las calidades medias de la ciudad-jardín.

Añade a ello el Colegio Fregacedos una muy reiterada alusión clasicista según ciertos tics redundantes en la imaginería posmoderna, donde se tiende al tratamiento de los testeros como desarrollados porches cubiertos a dos aguas con frontón vacío apoyado en columnas cilíndricas de hormigón.

De forma similar, aunque más complejo, el Colegio Público "La Cañada"⁸⁷, emplazado en el ángulo sureste de la Ciudad-Jardín, se trata de un tipo, anodino y tópico, mil veces reite-



Centro Cultural de la calle Leganés. Maqueta. Foto cedida por los autores.

rado en el catálogo de construcciones escolares de las pasadas décadas, recurrente también de la consabida agrupación y desarrollo en pabellones, indistintamente prismáticos o con cubiertas inclinadas, que dio lugar en los años ochenta y noventa a aplicaciones con pretensión de evolución o modernización del tipo, incorporando acentos retóricos alusivos al modelo de templo clásico más atemporal, con adición o resalte, como en este caso, de pilastras o columnas peripteras.

Como compensación, amplios y generosos espacios libres garantizan la alegría y luminosidad de estos ámbitos anónimos y sin pretensiones.

Más calidad reviste el Colegio Madrigal⁸³, que se sitúa, como el anterior, en los bordes de la vía de ronda, aunque en este caso próximo al ángulo noroeste; se trata de un desigual conjunto que busca, como el colegio Fregacedos, cierta imagen de singularidad, ahora mejor conseguida mediante la adición de dos cuerpos lineales y paralelos conectados por un patio abierto transversal cubierto por una liviana pérgola metálica. Las tres partes que integran la construcción se configuran bajo una única y continua pendiente. Los huecos no carecen de cierto interés, pero el conjunto, derivado de la tipología de pabellón o articulación de pabellón-

nes, parece flotar, pese a la buscada unidad, sobre un anodino y simple cuerpo prismático bajo que resta fuerza y coherencia a la agrupación.

Finalmente, el Centro de atención a minusválidos Nuevo Versalles⁸⁴, emplazado en el área de influencia inmediata de este conjunto residencial, es un edificio de dos plantas con apariencia cubista que ofrece en su frente una pequeña macla simétrica a base de un cuerpo prismático central y dos salientes laterales encuadrando una zona de acceso en planta baja (porche y vestíbulo), precedida por un paseo ajardinado lineal y paralelo a la línea de borde, de la que se separa con el correspondiente vallado.

Lo que le presta un carácter más acentuado respecto al resto de las dotaciones escolares de Loranca, y no exento de cierto discreto interés pese a su silenciosa presencia, es la adición de una serie de naves de una sola planta en ladrillo visto, también prismáticas, provistas de fénestras rasgadas en franjas continuas bajo bandas ciegas igualmente ininterrumpidas que acentúan la horizontalidad del conjunto, y terminadas en terrazas planas de las que emergen claraboyas visibles que informan de la iluminación central de dichas naves.

El conjunto es, en consecuencia, una agrupación de prismas de ladrillo, carente de énfasis, discreta y serena, que, pese a la forzada si-

metría aparente, arroja ciertos aires de arcana modernidad.

También se observa desde la década de los ochenta una mejoría en la calidad de las actuaciones de la iniciativa privada, ya sean residenciales o comerciales, los dos polos sobre los que aquélla suele pivotar.

No es cuestión de referir, por la extensión de la ciudad, todos aquellos ejemplos susceptibles de ser mencionados. Valga a continuación una simple muestra de algunos casos generales concretados en las correspondientes edificaciones singulares. Sería uno de ellos el de los tipos residenciales donde el bloque abierto en libre crecimiento por adición regulada de unidades se interpreta desde esquemas orgánicos y, a partir de un cuerpo lineal compacto, se segregan masas adosadas que enriquecen la volumetría. La concreción de esta intencionalidad compositiva pudiera contemplarse en las viviendas surgidas frente al Centro de Salud Cuzco y junto a la parroquia vecina, en las que se enfatiza el diseño exterior con un destacado ritmo de resaltos verticales a modo de pilastras adosadas. El juego de pilares, el ritmo hueco-vano y las texturas de ladrillo visto arrojan una singular imagen cosmopolita con cierto vigor expresivo basado en el fuerte impacto de una verticalidad provocada.

La modernidad sofisticada de las vanguardias de los años ochenta y noventa no podía ser ajena a una ciudad de crecimiento imparable. No es sin embargo en las zonas de ensanche donde se hallarán los mejores exponentes de cierto corte aledaño a "tics" discretamente posmodernos, sino en las propias áreas en transformación dentro del casco urbano, y en forma generalmente de edificaciones medianeras respetuosas con las estructuras históricas.

Así ocurre con las dos pequeñas edificaciones de la cétrica calle de la Plaza, 54 y 21, destinadas a viviendas y locales comerciales, con cuidadosas fachadas en ladrillo visto y casi similar tratamiento de huecos rasgados verticales, medida ejecución de particiones, carpinterías, barandillas, cornisas y, finalmente, ciertos gestos liberados y transgresores, contenidos pero testimoniales, que, cuando menos, nos remiten a determinadas actitudes comprometidas lejos de la mediocridad imperante en los ejemplos de transformaciones arquitectónicas del casco.

Más relevante resulta aún el bloque medianero aledaño al antiguo Cuartel de la Guardia Civil en la calle Luis Sauquillo, 8, de fachada más urbana y severa; radical trazado de huecos a modo de ventana-balcón con acusado predominio del gesto vertical; superior, elegante y fina balcónada en trazado arqueado, con austera barandilla industrial de tubos metálicos; y muy co-

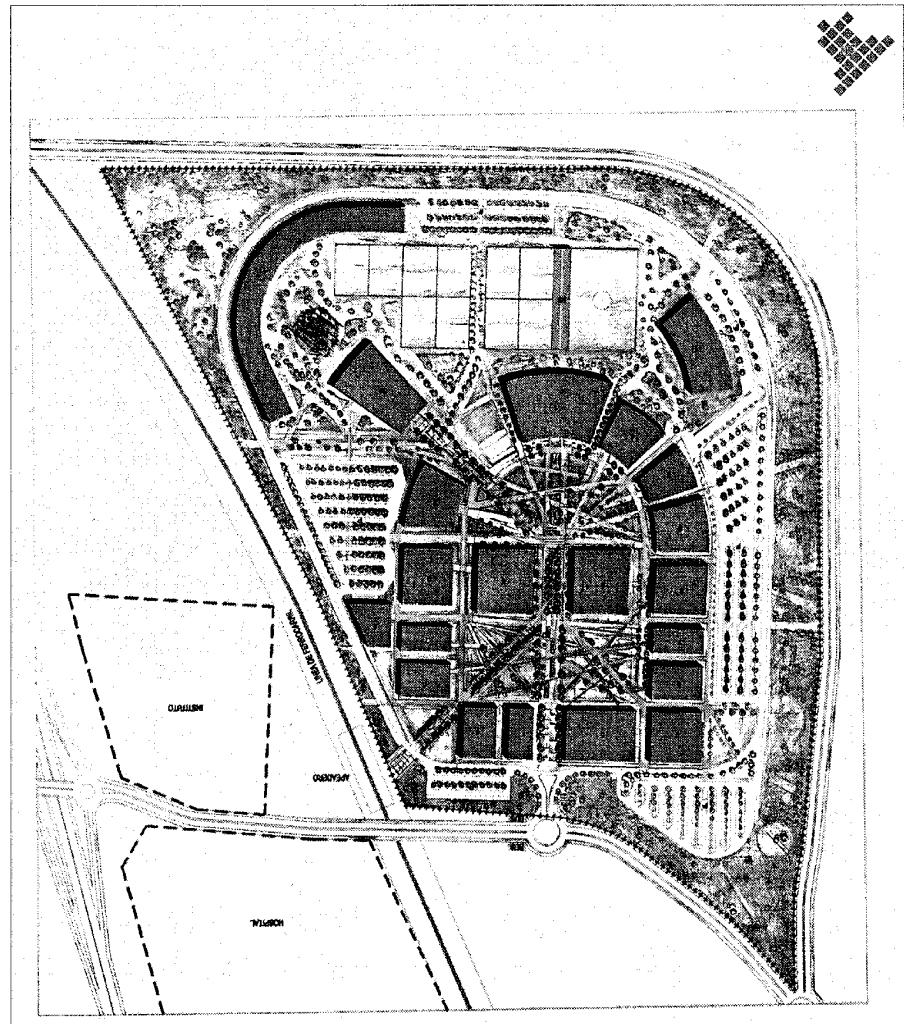
recta ejecución constructiva y cuidado en los detalles (cerramientos, carpinterías, impostados, bajantes o tratamiento del color).

Más recientes aún son otros ejemplos como el edificio esquinero de la calle Delicias, 2, en significativa situación imbricada en las estribaciones de la red urbana del casco, próximo al Centro de Día de Mayores albergado en el antiguo Cuartel de la Guardia Civil. Verdadero hito urbano en arista resuelta en galería, presenta un sofisticado tratamiento de los alzados, que, bajo una quizás excesivamente pesada cornisa, combinan cierta retórica estructuralista de leves vuelos balconados metálicos –con agudos resaltos a modo de proas en las que finas pilastras semejan los mástiles– y un intenso cromatismo rojo en el tratamiento y acabado de los paños de ladrillo y la ejecución de los elementos metálicos, todo ello dentro de una acendrada verticalidad. Y, por supuesto, el interesantísimo edificio de viviendas que se alza junto al viejo Ayuntamiento, en la esquina de las calles Plaza y Maximino Pérez⁹⁰.

Ya en zona de ensanche y próximos a la zona del Nuevo Ayuntamiento, pueden referirse el pequeño bloque de viviendas de la calle Fátima y el gran conjunto situado frente al CAESI, que cierra a modo de pantalla, destacándose de la anodina arquitectura del entorno, pródiga ya por otra parte en construcciones de más baja edificabilidad que las propias de las grandes actuaciones de los años sesenta y setenta, salvo que, como en este caso se busque una iconografía intencionada. Más desapercibido, el edificio de la calle Fátima es un cuerpo cúbico de ladrillo visto con fachadas lisas y reiterado ritmo hueco-vano resuelto con sobria austereidad, en aras de una discreta y digna imagen. A reseñar igualmente el interesante conjunto de la calle Gijón, frente al parque de la Paz.

Por otra parte, una serie de centros comerciales de mediano y gran porte se sitúan de forma dispersa en el extenso núcleo urbano, generalmente en zonas de ensanche y en lógica respuesta a las demandas de una creciente población. Sin revestir especiales consonancias críticas, puede decirse que se suele tratar de edificaciones tópicas derivadas de los criterios al uso en las tipologías de las grandes áreas comerciales.

El Centro Comercial Fuenlabrada, junto al parque de la Solidaridad y obra de 1986 del arquitecto Gutiérrez de Cabiades⁹¹, desarrolla un área horizontal de considerable superficie, ordenada axialmente por una calle-galería longitudinal de cubierta abovedada que muestra a fachada su correspondiente hastial curvo en chapa ondulada, que se rasga con una simétrica superposición de huecos, asumiendo en conjunto



Campus de Fuenlabrada de la Universidad Juan Carlos I. COPUT.

un aspecto cercano a una edificación industrializada y efímera.

Similar criterio se sigue en la calle central, también abovedada, del Centro Comercial de la plaza de las Provincias, de mayor complejidad que el anterior por la fragmentación horizontal de su masa en cuerpos a diversas alturas, ofreciendo a la plaza un enfático borde urbano constituido por un pórtico sobre columnas de doble altura y una expresiva lámina horizontal planteada en forma de pantalla sobre los cuerpos bajos.

Finalmente, el Centro situado cerca de la calle Europa, cercano a la Residencia de ancianos,

resulta una visión alternativa de estández más tradicional y artesanal, con macizas masas de ladrillo en torno de nuevo a una calle-galería central tratada a dos aguas con frente en triangular hastial.

Entre los proyectos arquitectónicos de indole pública más importantes que hoy día se encuentran en marcha en el municipio de Fuenlabrada, hay que referirse sobre todo a tres, todos actualmente en construcción o recién finalizados: el Centro Cultural "La Gran Manzana" o "Centro Singular", proyecto de los arquitectos Eduardo Mangada y Andrés Perea; el Hospital

de Fuenlabrada, de Andrés Perea y Luis González Sterling, con la colaboración por parte del Instituto de Salud de Salvador Martín Moreno en la dirección de obra⁹²; y las instalaciones de la Universidad Rey Juan Carlos.

En un entorno urbano algo anárquico y de nula relevancia arquitectónica, se construye el gran Centro de Actividades Culturales "La Gran Manzana", que se plantea como un aglutinante de actividades múltiples según un complejo programa tratado en forma de paquete unitario en un edificio contenedor y globalizador de funciones, materializándose en diagonal desarrollo longitudinal, configurado como proa receptora de la ciudad, simbólica puerta urbana en el cruce de la avenida de la Hispanidad y la calle Leganés.

Claustro, vestíbulos, galerías, etc., conforman un conglomerado autónomo de espacios servidores, en prolongación fluida de los tráficos urbanos, conductor y canalizador de los mismos hacia los específicos y diferenciados contenedores de actividad, de los que los fundamentales son el recinto continuo y difuso de la sala de exposiciones multidisciplinares, el gran teatro y la sala de usos múltiples unificables vir-

tualmente en un ámbito unitario, o el conservatorio y la biblioteca central, integrados en la gran masa edificatoria.

El "continuum" espacial así concebido germinaría en un "continuum" edificatorio de gran singularidad y autonomía expresiva, formal y compositiva, dando sentido a un escenario urbano preexistente, desgajado y fragmentario, como razón de ser de una encrucijada urbana complicada que recoge los flujos de la zona de la estación del ferrocarril y los accesos desde las vías de comunicación con Madrid, y se apoya en las diagonales noroeste (avenida de la Hispanidad y calle Valencia) y sureste (calles Leganés y Cuba).

En octubre de 2000 comenzó a funcionar en el municipio el campus de la Universidad Rey Juan Carlos, con las carreras de Periodismo, Comunicación Audiovisual y Publicidad-Relaciones Públicas, todas ellas pertenecientes al área de Comunicación, para abarcar después los estudios de Ingeniería de Telecomunicación, Materiales, Diseño Industrial y Organización Industrial. Sobre una superficie de 50 ha. está previsto construir "40 aulas, tres edificios de laboratorios polivalentes y otros tantos departamentos de investigación, así como los servicios de

atención e información al estudiante, el área comercial e instalaciones deportivas", habiéndose abordado en una primera fase "la urbanización y la construcción de los edificios de control y acometidas, gestión del campus, aulario y laboratorios polivalentes, así como el espacio destinado a la cafetería y el comedor"⁹³.

En el capítulo de las infraestructuras hay que reseñar que en la segunda mitad de los años noventa la Comunidad de Madrid inició la construcción de la M-50, de muy lenta ejecución, cuya entrada en vigor representará para Fuenlabrada un importante servicio a los asentamientos industriales del municipio y un factor de descongestión de la carretera de circunvalación Leganés-Pinto. Y, por supuesto, el Metrosur, ya finalizado, que no sólo une Fuenlabrada con el cinturón metropolitano meridional, sino que une igualmente en conexión diversos sectores de la ciudad, en la que se distribuyen varias estaciones.

Todas estas nuevas iniciativas se están desarrollando ya en el marco del nuevo Plan General de Ordenación Urbana de Fuenlabrada, de cuya aprobación el 24 de mayo de 1999 daba cuenta el BOCM.

NOTAS

- 1** Véase la ficha de la Estación Central de Fuenlabrada y Apeadero de La Serna.
- 2** Véase la ficha del Centro de Difusión Medioambiental y Escuela-Taller de La Cantueña.
- 3** Véase la ficha de la Ciudad Jardín Loranca.
- 4** IDENTIFICACIÓN de las vías pecuarias de la provincia de Madrid a partir de fuentes cartográficas [recopilado por Francisco Cantó e Isabel Solís] (estudio inédito), Madrid, Comunidad de Madrid, Consejería de Ordenación del Territorio, Medio Ambiente y Vivienda, 1985; Fuenlabrada.
- 5** ÁREA OFICINA DE URBANISMO Y ARQUITECTURA: *Plan General de Ordenación Urbana Fuenlabrada*, 1999 (Estudio), 3 vol., Madrid, COPUT, 1999.
- 6** VIÑAS Y MEY, C., y R. PAZ: *Relaciones histórico-geográficas-estadísticas de los pueblos de España, realizadas entre 1575 y 1580 por orden de Felipe II, provincia de Madrid*, Madrid, CSIC, Instituto Balmes de Sociología, 1949; Fuenlabrada.
- 7** JIMÉNEZ DE GREGORIO, F.: "Apunte geográfico-económico de los pueblos de la actual provincia de Madrid en el año 1752", *AEM* (Madrid), XXIV (1989), 390-392.
- 8** ECA (Equipo Carta Arqueológica): *Inventario de los yacimientos de valor arqueológico y delimitación cartográfica de sus áreas de protección para su preservación frente al desarrollo urbano de la región de Madrid* (estudio inédito), Madrid, Comunidad de Madrid, Consejería de Ordenación del Territorio, Medio Ambiente y Vivienda, Dirección General de Arquitectura, 1984; Fuenlabrada.
- 9** "Un IMPORTANTE yacimiento arqueológico en Loranca", *Fuenlabrada* (Fuenlabrada), 30 (jun. 1984), 10-11.
- MATEOS CARRETERO, J.A.: *Avance para un estudio del yacimiento arqueológico de Loranca en Fuenlabrada*, [Madrid], s.n., 1988 (Gráficas Urgel)
- VIÑAS Y MEY C., Y R. PAZ. *O. cit.*; Fuenlabrada.
- 10** COLMENARES, D. de: *Historia de la insigne ciudad de Segovia y compendio de las historias de Castilla*, 2 vol., Segovia, Academia de Historia y Arte de San Quirce, 1969-1970, esp. t. I, 268-269.
- GÓMEZ RUIZ, A.: *Fuenlabrada, cinco siglos de historia (1375-1900)*, Fuenlabrada, Ayuntamiento, D.L. 1984.
- MIGUEL RODRÍGUEZ, J.C. de (ed.): *El Madrid medieval, sus tierras y sus hombres*, Madrid, Asociación Cultural Al-Mudayna, DL 1990 (Laya, 6), esp. 18-19.
- 11** VIÑAS Y MEY, C., y R. PAZ: *O. cit.*; Fuenlabrada.
- 12** MADOZ, P.: *Diccionario geográfico-estadístico-histórico de España y sus posesiones de Ultramar*, 16 t., [Madrid, s.n.], 1845-1850 (Madrid, Impr. del Diccionario geográfico-estadístico-histórico de D. Pascual Madoz); t. XV (1849), 213.
- 13** GÓMEZ RUIZ, A.: *O. cit.*
- 14** VIÑAS Y MEY, C., y R. PAZ: *O. cit.*; Fuenlabrada.
- 15** GÓMEZ RUIZ, A.: *O. cit.*
- 16** Véase la ficha del Antiguo Ayuntamiento (Actual Club Juvenil)
- 17** Véase la ficha de la Iglesia Parroquial de San Esteban Protomártir.
- 18** La mayor parte de los datos relativos a las obras acometidas en los diversos edificios de Fuenlabrada en estos tres siglos, así como otros aspectos de la vida cotidiana, proceden de A. Gómez Ruiz, autor que ha buceado en los archivos municipales buscando las escasas referencias al respecto.
- 19** TRANSCRIPCIONES literales de las respuestas generales del Catastro del Marqués de la Ensenada, 1753 [por Rafael Flaquer] (inédito), Madrid, Comunidad de Madrid, Consejería de Ordenación del Territorio, Medio Ambiente y Vivienda, 1984; Fuenlabrada.
- EJECUCIÓN de transcripciones literales de los manuscritos de las respuestas al cuestionario enviado al cardenal Lorenzana de los resúmenes coetáneos y de los resúmenes de Tomás López acerca de los términos de la actual provincia de Madrid [por M.M. Martín Galán y J.A. Sánchez Belén] (inédito), Madrid, Diputación Provincial, 1983; t.2, 282-286.
- 20** Véase la ficha de Fuentes.
- 21** LÓPEZ, T.: *Descripción de la provincia de Madrid*, Madrid, Asociación de libreros de lance, 1988 (reprod. facs. de la ed. de Madrid, Joachín Ibarra, 1763), págs. 175, 193.
- 22** AMF, caja IX, C-32.2.
- 23** MADOZ, P.: *O. cit.*
- MARÍN PÉREZ, A.: *Guía de Madrid y su provincia*, 2 vol., Madrid, s.n., 1888-1889 (Esc. Tip. del Hospicio); vol. II (1889), 460-463.
- 24** AMF, caja IX, C-5.
- 25** GARCÍA VALCÁRCEL, R.; A.M. ÉCIJA MORENO, y S. VALCÁRCEL MORENO: *De las ciudades del suroeste a las vegas del Guadarrama*, Madrid, Consejería de Educación y Cultura, [1998] (Biblioteca madrileña de bolsillo, 2)
- 26** AMF, caja XV, C-XI-31.
- 27** AMF, caja XV, C-XI-30, C-XVI-6 y C-XVI-3.
- 28** Véanse las fichas de la Vivienda rural y urbano-rural (tipología) y la Vivienda urbana (tipología)
- 29** CARTOGRAFÍA histórica de la provincia de Madrid [por Fuensanta Muro y Pilar Rivas] (es-
- tudio inédito), Madrid, Diputación Provincial, 1983; Fuenlabrada.
- 30** GÓMEZ RUIZ, A.: *O. cit.*
- 31** AGA, Sec. OP, exp. 1368, 13647, 13653 y 13657.
- 32** Véase de nuevo la ficha de las Fuentes.
- 33** AMF, caja XV-11.
- 34** ORTEGA RUBIO, J.: *Historia de Madrid y de los pueblos de su provincia*, 2t. II: *Historia de los pueblos de la provincia de Madrid*, [¿Madrid?], s.n.], 1921 (Madrid, Impr. Municipal), pág. 185.
- 35** Véase la ficha del Antiguo Matadero Municipal.
- 36** Proyecto de escuelas graduadas para niños y niñas en Fuenlabrada (Madrid), jun. 1928. AGA, Sec. Educación, exp. 32/00215 (antes, 24882).
- 37** Plano general y foto aérea.
- AGA, Sec. OP, RD, fotografías, caja 126-2-3. Proyecto de descombros y demolición de Fuenlabrada. Zona Sur. Antonio Teresa, 1946.
- AGA, Sec. OP, RD, cajas 3177-1-2, 4308-5-2 y 20039-3-2. Proyecto de urbanización parcial de Fuenlabrada.
- AGA, Sec. OP, RD, caja 3176-5-2.
- 38** DICCIONARIO geográfico de España, 17 vols., Madrid, Prensa Gráfica, 1956; Movimiento, 1957-61; vol. 10 (1959), 25.
- 39** Plano de 1941. Ref. en CARTOGRAFÍA..., o. cit.; Fuenlabrada.
- COPUT, Cartoteca, CM PH-10, C-C5-15.
- 40** Se remite nuevamente a la ficha de las Fuentes.
- Véase también la ficha del Centro Municipal de la Tercera Edad (Antigua Casa-Cuartel de la Guardia Civil)
- 41** Proyecto de reconstrucción del cementerio. Juan González Cabeza, 1946.
- AGA, Sec. OP, RD, cajas 3179-4-2 y 4180-5-4. Adicional al proyecto de reconstrucción del cementerio. Antonio Teresa.
- AGA, Sec. OP, RD, caja 3179-5-2.
- 42** Proyecto de grupo escolar. Luis Díaz Guerra y Milla, 1944.
- AGA, Sec. OP, RD, caja 3178-3-2. Obras complementarias al proyecto de grupo escolar. António Teresa.
- AGA, Sec. OP, RD, cajas 3179-1-2 y 4302-4-2. Inauguración del grupo escolar. Fotografías.
- AGA, Sec. OP, RD, caja 66-29-3.
- 43** Véase el texto de Torrejón de la Calzada, en su apartado "Siglos XIX y XX".
- 44** Proyecto de reconstrucción de lavadero. Rita Fernández Queimadelos, 1946.
- AGA, Sec. OP, RD, cajas 3181-1-2 y 20039-6/7. Adicional al proyecto de reconstrucción de lavadero. Antonio Teresa Martín.
- AGA, sec. OP, RD, caja 3181-2-2.

45 Véanse de nuevo las fichas del Antiguo Ayuntamiento (Actual Club Juvenil) y de la Iglesia Parroquial de San Esteban Protomártir.

46 Véase la ficha de la Colonia de Regiones De-
vastadas.

47 Almacén granero para la Hermandad Sindical del Campo en Fuenlabrada. Luis Recio Gómez, 1954.

AGA, *Fondo Sindicatos*, exp. 34/5676.

48 Proyecto de abastecimiento de agua a Fuenlabrada, 1964, 1967 y 1969.

AGA, Sec. OP, exp. 52930, 52951 y 52952.

49 A este respecto, puede ser interesante la com-
paración de la planimetría de los años sesenta y
setenta.

Plano del núcleo urbano de 1960-1972, escala
1:10.000, que incluye una parte del término mu-
nicipal.

COPUT, Cartoteca, CM PV-19-231, R. 19.962.

Plano del núcleo urbano de 1977, escala 1:10.000,
h. 582-1-1/2.

COPUT, Cartoteca, CM PV-20-224, R. 20.265.

50 Véase la ficha de los Bloques de viviendas so-
ciales en el casco antiguo.

51 A.COAM, exp. 6454/1977.

52 A.COAM, exp. 4777/1971 y 5227/1976 res-
pectivamente.

53 A.COAM, exp. 6206/1979 y 6209/1979.

54 A.COAM, exp. 9885/1977.

55 COMISIÓN DE PLANEAMIENTO Y COORDI-
NACIÓN DEL ÁREA METROPOLITANA DE MA-
DRID: *Normas complementarias y subsidiarias del*
planeamiento de Fuenlabrada [versión amarilla],
Madrid, Coplaco, 1976 (Normas Complementa-
rias y Subsidiarias)

56 El Archivo del COAM correspondiente a es-
tos años, que se encuentra depositado en el AGA,
contiene muchas muestras de estas unidades re-
sidentiales de gran extensión que conforman, de
por sí, auténticas miniciudades.

57 A.COAM, exp. 264/1973 y 10/1974 respec-
tivamente.

58 A.COAM, exp. 5900/1973.

59 A.COAM, exp. 5905/1973 (centro comer-
cial), 5200/1978 (instalaciones deportivas),
371/1979 (colegio), 3572/1983 y 20699/1983
(bar social y polideportivo) y 5293/1982 (iglesia).

60 Véase la ficha de la Central Telefónica.

61 A.COAM, exp. 8972/1974 y 3760/1976 (po-
lideportivo)

62 Puede seguirse la situación de estos años a
través de la revista municipal *Fuenlabrada*.

63 CEMENTERIOS, *Inventario*, 4 vols., 4. Área
Metropolitana, Madrid, Comunidad de Madrid,
Consejería de Ordenación del Territorio, Medio
Ambiente y Vivienda, Dirección General de Me-
dio Ambiente y Patrimonio Arquitectónico, Cen-
tro de Información y Documentación, DL 1986,
págs. 101-104.

64 COMISIÓN DE PLANEAMIENTO Y COORDI-
NACIÓN DEL ÁREA METROPOLITANA DE MA-
DRID: *Directrices de planeamiento territorial ur-
banístico para la redacción de los planes gene-
rales municipales de Móstoles, Fuenlabrada, Par-
la y Alcalá de Henares, preliminar*, Madrid, Co-
placo, 1981, y

*Directrices de planeamiento territorial urbanísti-
co para la revisión de los planes generales de los
términos municipales de Alcalá de Henares, Fuen-
labrada, Móstoles, Parla, versión definitiva*, Ma-
drid, Coplaco, 1982 (Informes al Pleno)

FUENLABRADA. Ayuntamiento: *Plan general de*
ordenación Fuenlabrada, Madrid, Consejería de
Política Territorial, 1990, 3 vol., Madrid, Conser-
jería de Política Territorial, 1990.

65 Véanse las fichas del Ayuntamiento nuevo y,
otra vez, de la Estación Central de Fuenlabrada
y Apeadero de La Serna.

66 Véase la ficha del Centro de especialidades
El Arroyo.

67 Véase la ficha de los Edificios medianeros de
vivienda colectiva en el ensanche sur-sudoeste.

68 Véase de nuevo la ficha del Centro de Difusión
Medioambiental y Escuela-Taller de La Can-
tueña.

69 Véanse las fichas del Parque Empresarial de
La Cantueña y de la Sede Social de Holmenpa-
per-Papelera Peninsular.

70 Véase de nuevo la ficha de la Ciudad Jardín
Loranca, así como los diferentes ejemplos resi-
denciales construidos, en sus tres versiones: tor-
re, bloque y vivienda unifamiliar (fichas 30 a 41).

71 Véanse las fichas de diversos equipamien-
tos: Centros de Salud El Naranjo, Cuzco, Pana-
deras, Francia, Alicante y Castilla la Nueva.
Centros Culturales Fuente Honda y La Paz.

Centros Culturales Fuente Honda y La Paz.

72 SESEÑA DÍEZ, M.C.: *Nuevos espacios para la*
lectura pública, Madrid, Consejería de Cultura,
Dirección General de Patrimonio Cultural, DL
1991.

73 A.COAM, exp. 1417/1981.

74 Véase la ficha de la Escuelas Infantiles El Na-
ranjo, El Escondite y María Montessori y Casa de
Niños-Ludoteca Las Cigüeñas.

75 Véase la ficha del Parque de la Solidaridad.

76 Véase la ficha del Centro de Día para Per-
sonas Mayores.

77 Véase de nuevo la ficha del Centro Munici-
pal de la Tercera Edad (Antigua Casa-Cuartel de
la Guardia Civil)

78 Véase la ficha de la Planta de tratamiento
para la selección de residuos sólidos urbanos.

79 Véase una vez más la ficha de las Fuentes.

80 Véase de nuevo la ficha del Parque de la So-
lidaridad.

81 DRAPER VENTURA, R.: *Loranca Ciudad Jardín*,
una actuación urbanística consorciada en la
Comunidad de Madrid, Madrid, Consorcio Ur-
banístico Loranca Ciudad Jardín, DL 1999.

82 Véase la ficha de la Junta de Distrito y Casa
de la Cultura de Loranca, Nuevo Versalles y Par-
que de Miraflores.

83 Véase la ficha del Polideportivo Municipal
Loranca.

84 Véase la ficha del Centro de Salud de Lo-
ranca, Nuevo Versalles y Parque de Miraflores.

85 Véase la ficha de la Iglesia Parroquial de la
Sagrada Familia en Loranca.

86 DRAPER VENTURA, R.: *O. cit.*, págs. 184-
190.

87 *Id. Ibid.*, pág. 117.

88 *Id. Ibid.*, pág. 200.

89 *Id. Ibid.*, pág. 117.

90 Véase la ficha del Edificio de viviendas fami-
liar con bajo comercial en el casco histórico.

91 A.COAM.

92 Fuenlabrada se encuentra incluida en el área
IX de Madrid, que también integra el Hospital
Severo Ochoa de Leganés.

93 *Fuenlabrada* (Fuenlabrada), 47 (sept. 2000), 1.

Fuenlabrada

Relación de conjuntos y elementos seleccionados



FUENLABRADA

RELACIÓN DE CONJUNTOS Y ELEMENTOS SELECCIONADOS

Arquitectura asistencial

- 1** Centro Municipal de la Tercera Edad. Antigua Casa Cuartel de la Guardia Civil Pág. 431
2 Centro de Día para Personas Mayores Pág. 433

Arquitectura escolar

- 3** Escuelas Infantiles El Naranjo, El Escondite y María Montessori y Casa de Niños-Ludoteca Las Cigüeñas Pág. 436

Arquitectura ferroviaria

- 4** Estación Central de Fuenlabrada y Apeadero de La Serna Pág. 441

Arquitectura hospitalaria

- 5** Centro de especialidades El Arroyo Pág. 446
6 Centros de Salud El Naranjo, Cuzco, Panaderas, Francia, Alicante y Castilla la Nueva Pág. 449
7 Hospital de Fuenlabrada Pág. 457

Arquitectura industrial

- 8** Antiguo Matadero Municipal Pág. 460
9 Central Telefónica Pág. 462
10 Parque Empresarial de La Cantueña Pág. 465
11 Sede Social de Holmenpaper-Papelera Peninsular Pág. 468
12 Planta de tratamiento para la selección de residuos sólidos urbanos Pág. 471

Arquitectura institucional

- 13** Antiguo Ayuntamiento. Actual Club Juvenil Pág. 473
14 Ayuntamiento nuevo Pág. 477

Arquitectura medioambiental

- 15** Centro de Difusión Medioambiental y Escuela-Taller de La Cantueña Pág. 481

Arquitectura recreativa y cultural

- 16** Centros Culturales Fuente Honda y La Paz Pág. 484

Arquitectura religiosa

- 17** Iglesia Parroquial de San Esteban Protomártir Pág. 488

Arquitectura residencial

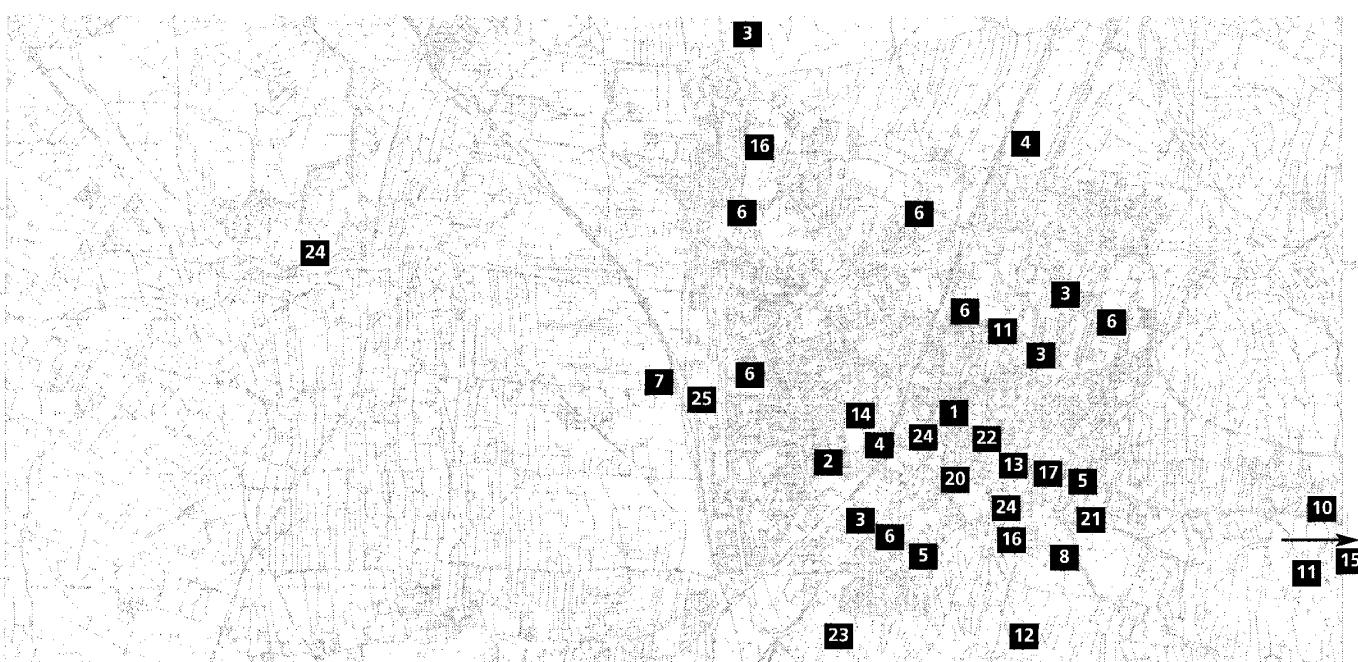
- 18** Vivienda rural y urbano-rural (tipología) Pág. 492
19 Vivienda urbana (tipología) Pág. 497
20 Colonia de Regiones Devastadas Pág. 500
21 Bloques de viviendas sociales en el casco antiguo Pág. 504
22 Edificio de vivienda familiar con bajo comercial en el casco histórico Pág. 506
23 Edificios medianeros de vivienda colectiva en el ensanche sur – sudoeste Pág. 509

Obras Públicas

- 24** Fuentes Pág. 513

Parques y jardines

- 25** Parque de la Solidaridad Pág. 519



1 Centro Municipal de la Tercera Edad (Antigua Casa-Cuartel de la Guardia Civil)

Situación

Calle Luis Sauquillo, 10 c/v Móstoles.

Fechas

Edificio original: P. Mod.: 1942. P. Ad.: 1944. Fo.: 1946 (S.I.)

Rem. para Centro Municipal de la Tercera Edad: Fo.: 1983.

Autor/es

Edificio original: P. Mod.: Enrique García Ormaechea.

O.: Antonio Teresa Martín.

Usos

Original: Servicios militares de seguridad.

Actual: Asistencial-recreativo para las personas mayores.

Propiedad

Pública (Ayuntamiento de Fuenlabrada)

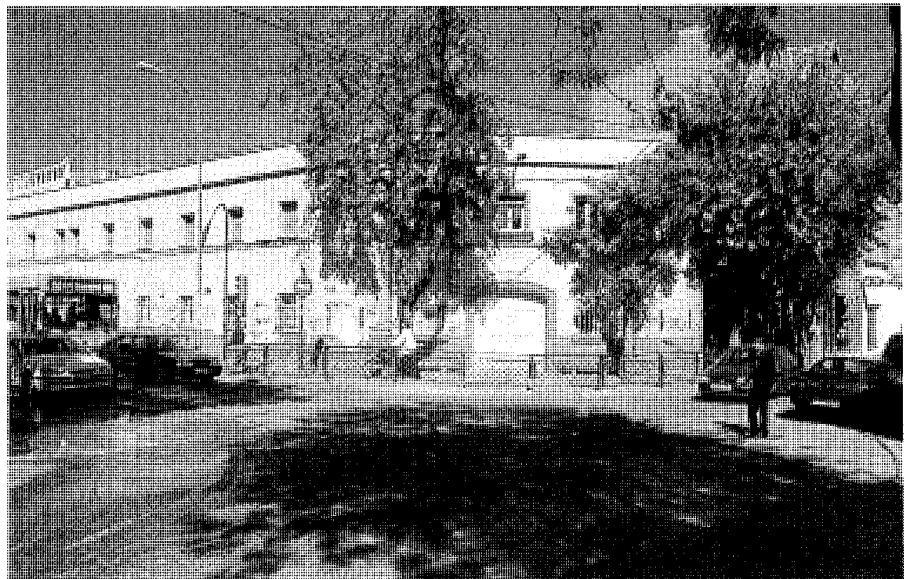
Protección

Estructural. Grado 2.

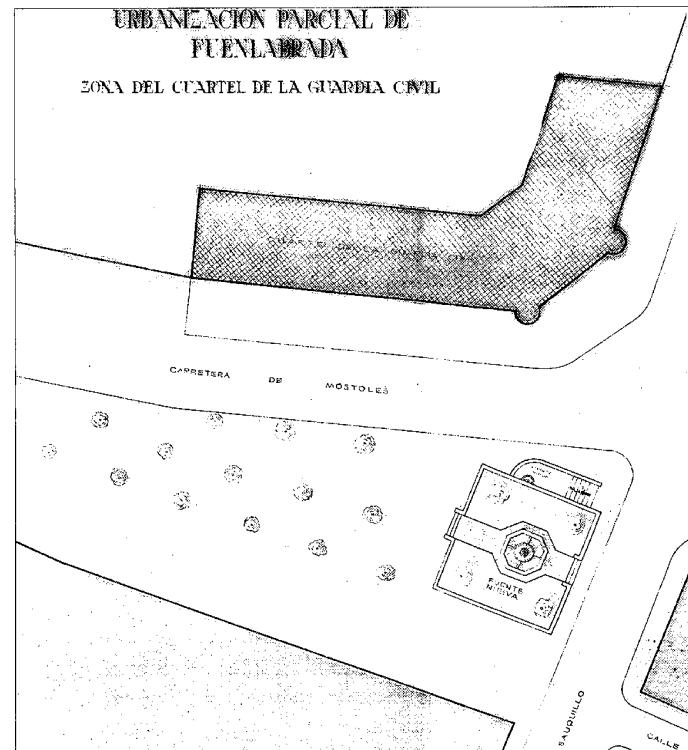
(Plan General de Ordenación Urbana, 1999).

El emplazamiento de este antiguo Cuartel de la Guardia Civil es una encrucijada entre dos importantes vías del municipio, singular confluencia en una esquina abierta a la plaza configurada por las calles Móstoles y Cruz de Luisa, en una zona muy significativa del pueblo como testimonial articulación del pasado y el presente fuenlabreño; aledaña del casco antiguo y bien conectada con el centro histórico por la calle de la Plaza, arteria fundamental con vocación de "Calle Mayor", es el nexo del mismo con sus inmediatas franjas de expansión, transformación y crecimiento. Tal coyuntura de ubicación, en diálogo con la ciudad antigua y el ensanche, junto a la esencial condición de su frente principal achaflanado, hacen de este edificio un referente activo de la vida ciudadana de Fuenlabrada.

La parcela trapezoidal, con virtual eje diagonal en el centro de la fachada en chaflán, marcaba el lógico desarrollo del programa a partir de un portalón central (acceso hoy condensado) que enlaza la calle con un patio interior, desarrollándose en sendos brazos alineados a los bordes



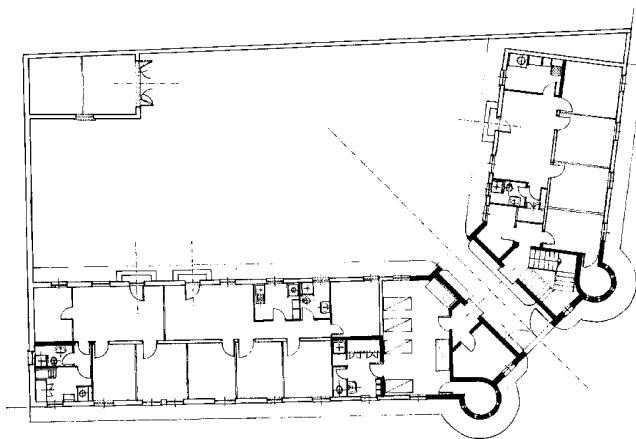
Vista general. Jose Ablanedo, 2001.



Planta de situación. AGA, Sec. OP. RD.



Detalle del chaflán. María Cristina García, 2001.



Planta general. Dibujada por Félix Cabrero, 2002, sobre el proyecto de reconstrucción de Enrique García Ormaechea, 1942. COPUT, Sº A yP

de las dos vías concurrentes y con casi simétrica disposición de funciones gemelas o parejas a dos crujías, una al exterior y otra al patio. El programa de usos comprendía comedores, despachos, oficinas, cocinas y aseos a un lado y otro; escalera a la segunda planta en el ala derecha; sala de guardia de puerta en la izquierda, y sendas garitas cilíndricas a modo de esquineros torreones en los dos vértices extremos del chaflán, con huecos en forma de troneras, completándose con dormitorios en una de las alas y al borde del portal o zaguán. Al fondo del patio y en el vértice opuesto al chaflán, accesibles desde la calle Móstoles, se dispusieron una cuadra y un garaje.

Formalmente, el edificio se define como un prisma quebrado en el cuerpo del chaflán, culminado en antepecho plano sobre leve imposta corrida y revestido de alegres tonos ocres que en la actualidad añaden una viva luminosidad a su imagen. Más allá de algunas referencias estéticas reconocibles desde la contenida inspiración tradicional de las arquitecturas de Regiones Devastadas, como el arco rebajado del portón axial (además del ronántico énfasis de los torreones de las garitas en remodo de la ciudadela o el castillo defensivo medieval –cuando no baluartes de borde de una alegórica puerta de acceso a la ciudad amurallada–), una cierta sobriedad racionalista se suma al casi sensual expresionismo de las dos densas y semiciegas

masas cilíndricas emergentes de la piel del viejo cuartel en sugestiva y dramática invasión de los límites urbanos de la calle.

La construcción se resuelve al modo austero tradicional, artesanal y de sólidas inercias de los años cuarenta, con gruesos muros de fábrica de ladrillo y morteros de cemento, forjados de viguetas de hierro con dobles tableros de rasilla formando los entramados horizontales, escaleras de bovedillas a la catalana y cubiertas de armadura de madera y teja curva.

El exterior se terminó en el zócalo con enfoscado y revoco con mortero de cemento, y en el resto, con mortero de cemento y arena y blanqueado a la cal, aunque actualmente exhiba, como ya se ha referido, un llamativo tono ocre. Los salientes de fachada, impostas, cornisas y resaltos moldurados de huecos, se hicieron en ladrillo tratado con "mortero terrefjado" y revocado, ejecutándose los umbrales del portal en granito.

Obsoletos los primitivos usos como Cuartel de la Guardia Civil en lógica consecuencia del crecimiento de la ciudad desde los años sesenta y setenta, se remodela a principios de los ochenta para Centro de la Tercera Edad, tras su adquisición por el Ayuntamiento, ofreciendo una imagen urbana de menor solemnidad que la que envolvía al cuartel. Se eligió tal emplazamiento por su centralidad y disponibilidad, aunque para el futuro se previeran virtuales planes de descentraliza-

ción de este tipo de instalaciones dada la creciente expansión de la urbe, en la que entonces todavía predominaba una población marcadamente joven.

Documentación

"Proyecto de terminación de la Casa Cuartel de la Guardia Civil en Fuenlabrada". Enrique García Ormaechea, 1942.

Archivo General de la Administración, Sección Obras Públicas, Regiones Devastadas, cajas 3179-3, 4303-1, 4310-2 y 20039-1, top. 76/44.

ALAU MASSA, J. (dir.): *Información, clasificación y normativa para los cascos antiguos de la zona suroeste del ámbito de la Comunidad Autónoma de Madrid* (estudio inédito), 6 vols., Madrid, Comunidad de Madrid, Consejería de Ordenación del Territorio, Medio Ambiente y Vivienda, 1986; Fuenlabrada.

Comunidad de Madrid, Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes, Dirección General de Arquitectura y Vivienda, Servicio de Arquitectura y Patrimonio.

Bibliografía

"Los pensionistas ya disfrutan del nuevo centro municipal de la Tercera Edad", en "HACER de Fuenlabrada una ciudad para vivir, 1983", Fuenlabrada (Fuenlabrada), 100 (mzo.1991), 8.

2 Centro de Día para Personas Mayores

Situación

Calle Grecia c/v avenida de las Naciones c/v plaza del Molino c/v calle particular.

Fechas

P.: 1989. P.Ref.: 1992. Co.: 1992. Fo.: 1993-1995.

Autor/es

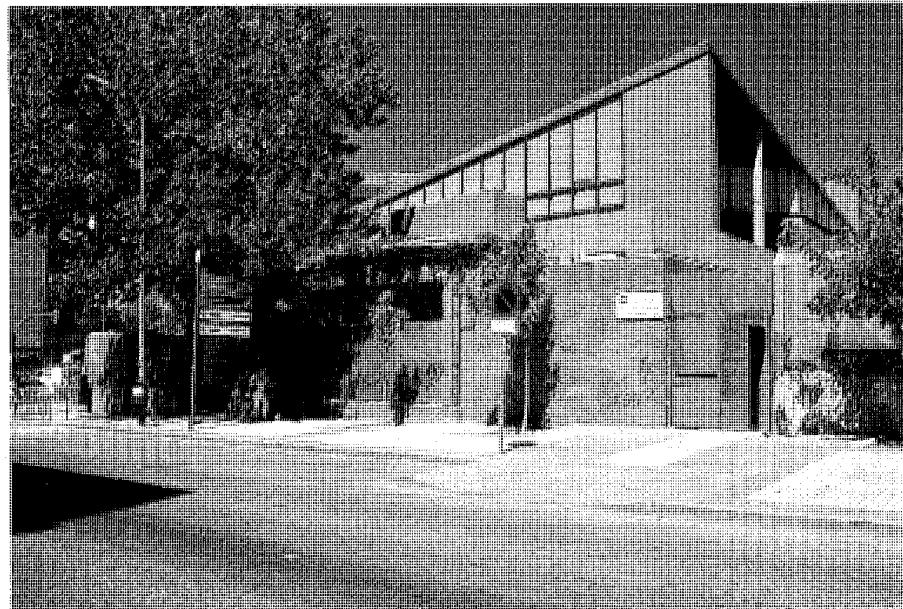
Alicia Ozamiz Fortis.
Col.: José Luis Giménez Martín y Jesús Giménez Martín.

Usos

Asistencial-recreativo para las personas mayores.

Propiedad

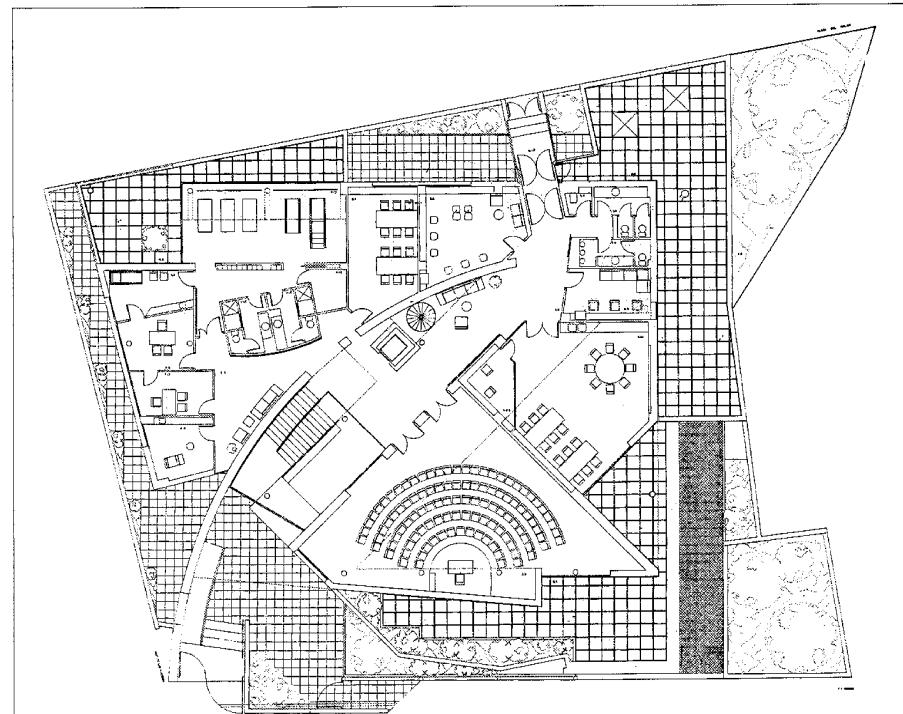
Pública (Ayuntamiento de Fuenlabrada)



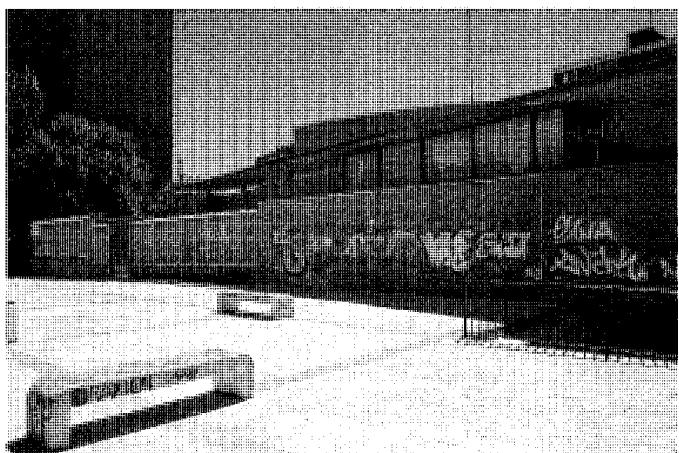
Vista general desde la calle Grecia. Jose Ablanedo, 2001.

Alineado su frente principal a la calle Grecia, próximo a la línea del ferrocarril, al Polideportivo Fernando Martín y al nuevo Ayuntamiento, es decir, al área de nueva centralidad de Fuenlabrada, este singular edificio, costeado por el INSERSO provincial (Instituto Nacional de Servicios Sociales) –entonces dependiente del Ministerio de Asuntos Sociales–, que declaró Fuenlabrada “zona prioritaria” en 1986, e impulsado por la Corporación Municipal en el ámbito de su política social proclive a dotar a la ciudad de servicios públicos de cobertura a las lógicas demandas de los diversos colectivos, se levanta sobre un solar irregular y desnivelado en el encuentro de dos amplias vías urbanas anodinas dentro del barrio Europa, una céntrica y densa zona del ensanche dignificada por las actuaciones públicas, tanto edificatorias como sobre espacios de uso común, tal que la trasera plaza del Molino, alzada sobre un aparcamiento subterráneo.

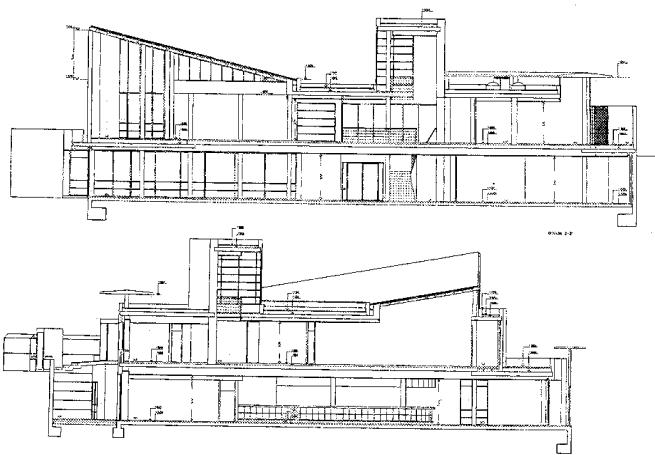
Pese a estar rodeado, para asegurar una mejor conservación, de un vallado alineado a los bordes de parcela, y cerrarse por traslúcidos paneles antifónicos, desde el entorno próximo se percibe una edificación desinhibida y dinámica, una suerte de explosión de muros de ladrillo visto y ligeros y alados aleros de hormigón. Aquí no hay ninguna referencia a una caja virtual, sino una metáfora orgánica no lejana, por su tratamiento de la luz y de las masas, de ciertos modelos del arquitecto Siza Vieira en su peculiar y barroca descomposición y rearticulación de volúmenes, coronados por un conjunto de



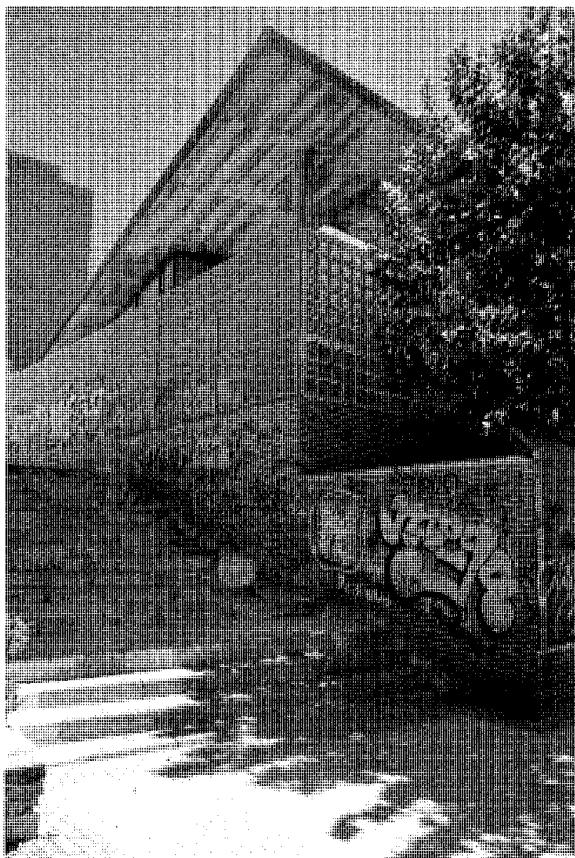
Planta general de acceso. Plano cedido por el Ayuntamiento de Fuenlabrada.



Fachada posterior a la plaza del Molino. Jose Ablanedo, 2001.



Secciones. Plano cedido por la Consejería de Servicios Sociales.

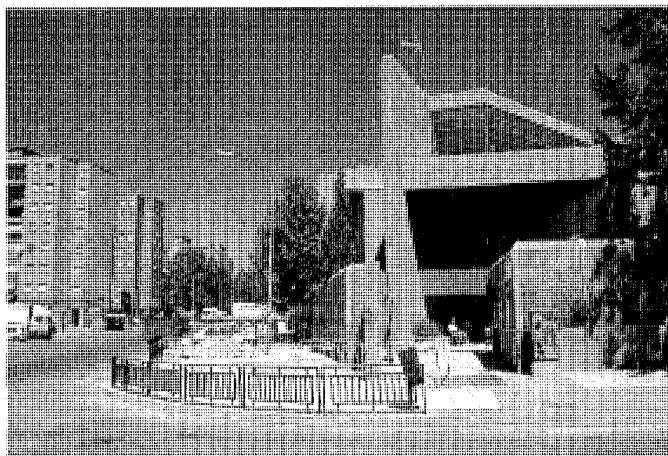


Acceso lateral a la plaza del Molino desde la avenida de las Naciones. Jose Ablanedo, 2001.

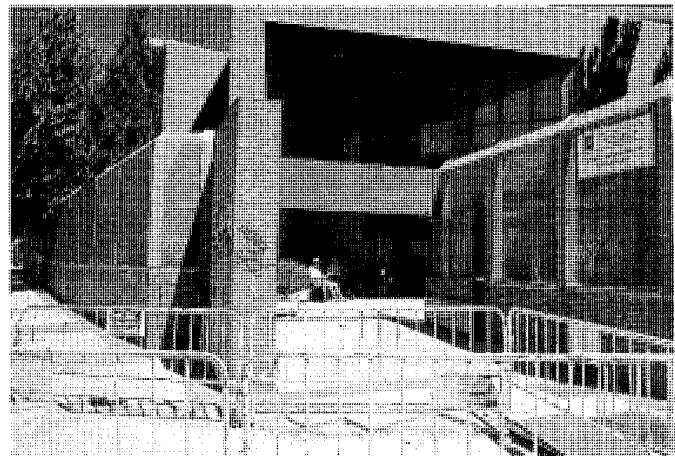
cubiertas planas a diferentes niveles sobre las que vierte una gran superficie inclinada.

Resulta por tanto una secuencia compleja, quebrada, mixtilínea, flexible y luminosa, de espacios interiores permeables entre sí y orgánicamente derivados de cierta centrífuga eclosión de múltiples giros, que se traduce al exterior en un repertorio voluntarista de encuentros de muros, masas opacas y trasparencias, basadas éstas en grandes bandas de huecos abiertos a las cuatro fachadas. Así, los ámbitos de recepción y distribución arrojan una fluencia espacial de gran luminosidad, contribuyendo a dinamizar un ámbito alegre y funcional, que se solventa en su conexión con la cota más alta de la plaza sobre el aparcamiento mediante un patio inglés.

Planta y secciones son la traducción material de tales eclosiones, y su génesis proviene del rotundo muro curvo interior de ladrillo que todo lo traza y ordena, manifestándose como protagonista y referente, tanto en la organización de la atrabiliaria y barroca acumulación de masas, como en la regulación de todos los espacios internos, definiendo un ámbito libre y oblicuo a doble altura que comunica los diversos ambientes en horizontal y en vertical. Otro elemento singular es el de la cafetería, concebida con gran superficie y una zonificación en diferentes sectores mediante su variada configuración arquitectónica. Los usos recreativos y de ocio se distribuyen perimetralmente, ordenándose al margen del dinámico y ondulado pasillo superior los locales más específicos y de servicio. Un importante factor de cohesión es la estructura, sustentada en una cuadrícula de 4,50 m. x 4,50 m., lo que



Acceso principal en la confluencia de la calle Grecia con la avenida de las Naciones. Jose Ablanedo, 2001.



Detalle del porche del acceso principal. Jose Ablanedo, 2001.

permite la facilidad de replanteo y ejecución.

Debe destacarse también la ausencia de barreras arquitectónicas y cómo, desde la lógica de la génesis expresionista que otorga la curvatura del muro regulador, y en convivencia con el tratamiento de porches y aleros de cubierta, muy libres y rotundos en las dos fachadas al interior de la parcela, se definen cuatro frentes diferenciados y orgánicamente interrelacionados.

Todo concluye en una arquitectura libre y desdramatizadora, sin la equívoca solemnidad

que suele estar presente en la experiencia de estas dotaciones destinadas a la expansión y al ocio de las personas mayores.

Documentación

"Proyecto de ejecución de Hogar de Tercera Edad". Alicia Ozamiz Fortis y col., 1992. *Archivo Municipal de Fuenlabrada*.

Comunidad de Madrid, Consejería de Servicios Sociales, IMSERSO.

Bibliografía

"CRISTINA Alberdi inauguró el Centro Especial de Empleo APANDEF y el Centro de la Tercera Edad (Servicios Sociales)", *Fuenlabrada* (Fuenlabrada), 144 (mayo 1995), 10-11.

"NUEVO centro de la Tercera Edad", *Fuenlabrada* (Fuenlabrada), 53 (nov. 1986), 25.

Arquitectura escolar. Escuelas Infantiles El Naranjo, El Escondite y María Montessori y Casa de Niños-Ludoteca Las Cigüeñas.

3 Escuelas Infantiles El Naranjo, El Escondite y María Montessori y Casa de Niños-Ludoteca Las Cigüeñas

Situación

El Naranjo: Camino Polvoranca, s/n.

El Escondite: Calle Panaderas, s/n c/f plaza Miraflor.

Maria Montessori: Calle Alicante, s/n.

Las Cigüeñas: Calle Lima c/v Cuba.

Fechas

El Naranjo: P.: 1991. Co.: 1991. Fo.: 1993.

El Escondite: P.: 1992. Fo.: 1995.

Maria Montessori: S.d.c.

Las Cigüeñas: S.d.c.

Autor/es

El Naranjo: Guillermo Yáñez Parareda.

El Escondite: Alberto Sepulcre Aguilar.

Maria Montessori: S.d.c.

Las Cigüeñas: S.d.c.

Usos

Escolar-Asistencial infantil.

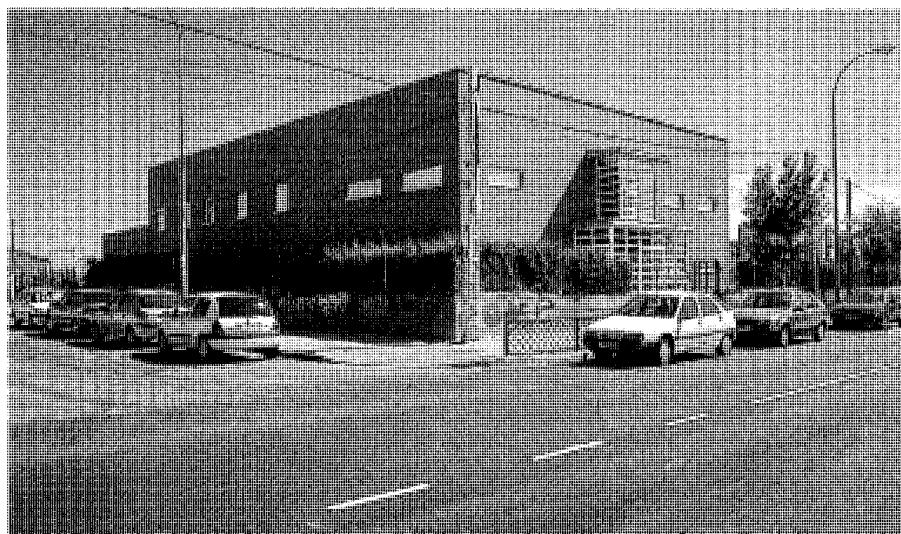
Propiedad

Pública (Ayuntamiento de Fuenlabrada / Comunidad de Madrid)

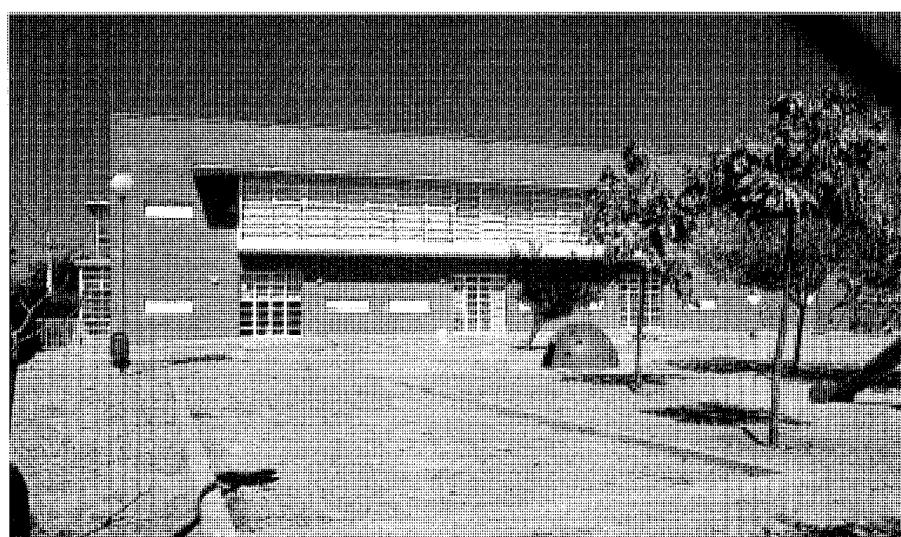
A lo largo de la pasada década, Fuenlabrada se ha dotado de una red pública de guarderías y escuelas infantiles que han ido cubriendo las necesidades de la población, importantes en este sector dada la juventud de gran parte de sus vecinos. Impulsadas por el Ayuntamiento y con financiación generalmente de la Consejería de Educación de la Comunidad de Madrid, resultan en conjunto un digno paradigma en el cómputo de los edificios escolares de la localidad, que, si bien prolíficos, muestran, salvo algunas excepciones, niveles de ejecución muy discretos y escasa originalidad arquitectónica.

La Escuela infantil pública El Naranjo es una pequeña y grata edificación situada en zona de borde del ensanche norte, dentro de un área educativa más amplia caracterizada por la agregación de unidades escolares en bloque abierto rodeadas de espacios libres para la práctica de actividades recreativas y deportivas.

Se trata de una mimética aplicación de una tipología ya observada en otras localidades de



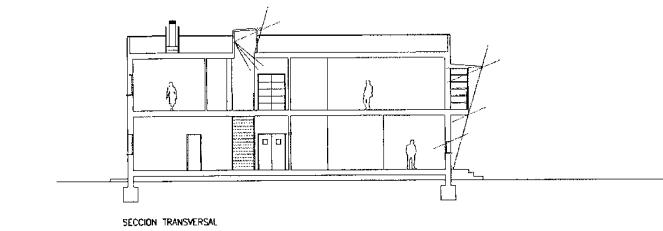
Escuela infantil El Naranjo. Fachadas de acceso y posterior. Jose Ablanedo, 2001.



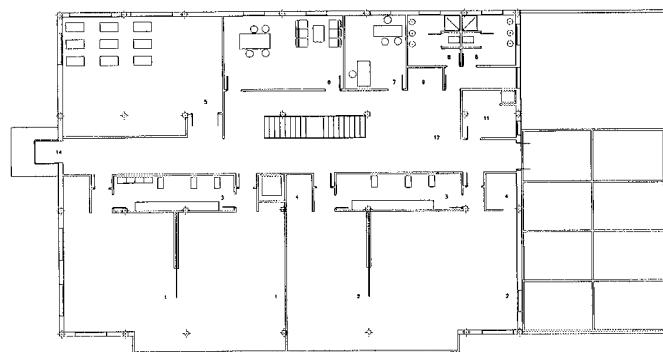
Escuela infantil El Naranjo. Fachada principal al jardín de recreo. Jose Ablanedo, 2001.

la Comunidad madrileña, como Collado Villalba. Concebida como un bloque prismático en ladrillo visto de dos plantas, más reducida la superior y con una terraza accesible en uno de los bordes, presenta un hábil manejo de la escala, adecuada al tipo específico de usuarios, alternando las superficies lisas de discretos huecos con los grandes vanos resueltos en gráciles galerías acristaladas; mientras en la planta baja éstas se alinean

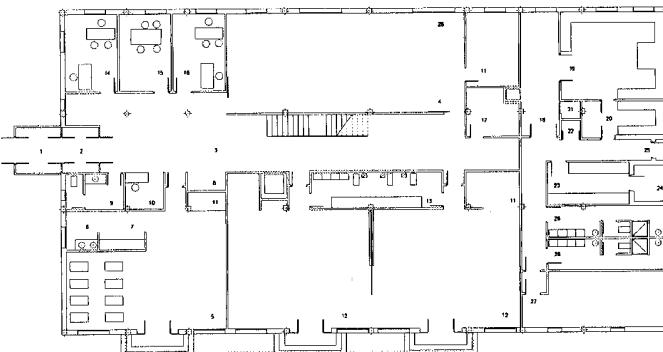
a la fachada, dando acceso desde las aulas a los espacios de recreo, en el testero opuesto a la terraza se vuelcan al exterior como pequeño "hall" de acceso al centro, y en la planta superior vuelan en sugestivo mirador corrido conector de los aularios interiores, modulados y separados con paneles correderos para la creación de virtuales unidades más complejas resultantes de la agregación de las unidades básicas. Tal unifi-



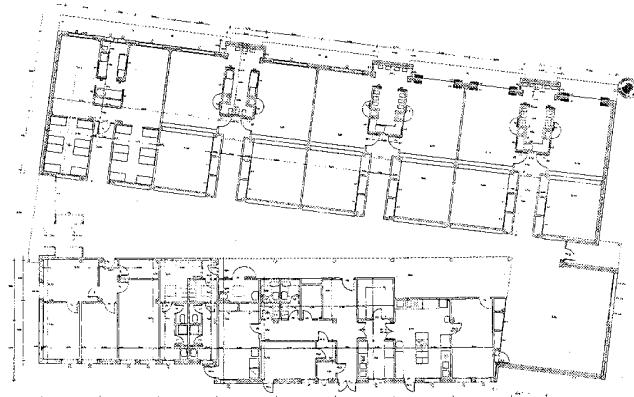
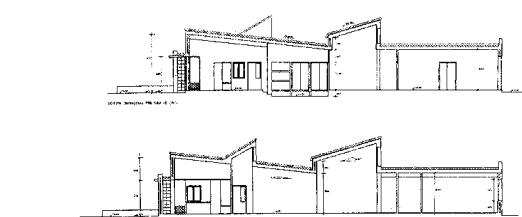
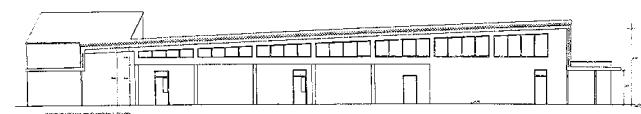
SECCIÓN TRANSVERSAL.



PLANTA PRIMERA



PLANTA BAJA

Escuela infantil El Naranjo. Sección transversal y plantas. *Plano cedido por el autor.*Escuela infantil El Escondite. Planta general. *Plano cedido por el Ayuntamiento de Fuenlabrada.*Escuela infantil El Escondite. Secciones. *Plano cedido por el Ayuntamiento de Fuenlabrada.*

cación articuladora revela en la continuidad de la galería su carácter integrador, en solidaria composición que rompe su desmesura con la alternativa de escala derivada en un minucioso trazado de pequeños huecos, fragmentando el gran vano total con carpintería rematada en blanco que produce un grato y suave contraste con el rojo del ladrillo de los cerramientos.

El programa se resuelve en tres crujías longitudinales y paralelas. La central alberga los ámbitos de recepción y distribución, los servicios y una escalera de doble tramo en tendido desarrollo

longitudinal. Tal secuencia espacial, a modo de fluida y generosa columna vertebral, deja a ambos flancos sendas crujías abiertas al exterior, calle y patio de juegos respectivamente. La crujía principal al patio desarrolla en las dos plantas unas aulas diáfanas, luminosas y en virtual adición por las citadas mamparas correderas de madera, con paquetes de aseos infantiles en batería en la zona más interior de la crujía. La crujía opuesta contiene despachos y espacios de apoyo a la docencia y, en planta baja, un aglomerado de servicios de cocina, oficio, instalaciones y almacenes.

El ámbito central se ilumina cenitalmente por claraboyas y por ventanales en los bordes, estrechándose en uno de sus extremos para la configuración de un aula abierta de usos múltiples.

Construcción correcta y lógica, economía de medios materiales y procedimientos, y cierta evocación a la plástica expresionista de la escuela de Amsterdam, conviven en esta edificación con vocación de austereidad que combina la imagen lácónica de la fachada posterior con la elocuencia del gesto tipológico de la bella galería saliente,

Arquitectura escolar. Escuelas Infantiles El Naranjo, El Escondite y María Montessori y Casa de Niños-Ludoteca Las Cigüeñas.

cubierta por muy escueto y delgado alero volado.

La Escuela infantil pública El Escondite se levanta al sur de Fuenlabrada, en el barrio de El Arroyo, frente al Centro de Salud de Panaderas –en el extremo opuesto, por tanto, a la de El Naranjo–, acogiendo a 120 niños y niñas de entre 0 y 4 años.

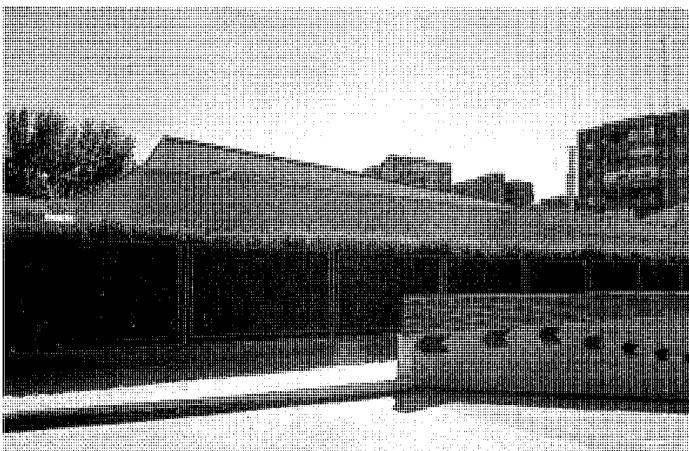
De planta única y desarrollo horizontal, la interiorización y el vallado de su emplazamiento le confieren un carácter recóndito e introvertido que contrasta con su grácil y desenfadada factura, como por otra parte corresponde a su función, a lo que contribuyen los tonos pastel de sus acabados y la movida secuencia de perfiles y secciones quebradas que configuran bandas horizontales de luces cenitales bajo faldones de diferentes pendientes. El resultado es una arquitectura leve y acogedora, que conjuga resonancias tradicionales con acentos cultos de un racionalismo impregnado de tintes foráneos, afines sobre todo a los estilos centroeuropeos y nórdicos de los años sesenta y setenta.

Un vestíbulo trapezoidal y alargado, fluido y luminoso bajo el techo inclinado que define una de las ininterrumpidas franjas de luz, conecta en sus flancos dos explícitas áreas, una de servicios generales y complementarios, y otra de aulas en batería, ordenadas en grupos de unidades pareadas con acceso y servicios comunes; así como dos subzonas, una interior y otra a fachada, jerarquizadas y abiertas a patio y vestíbulo, reforzando su iluminación en la parte central con una de las dos bandas de luz cenital.

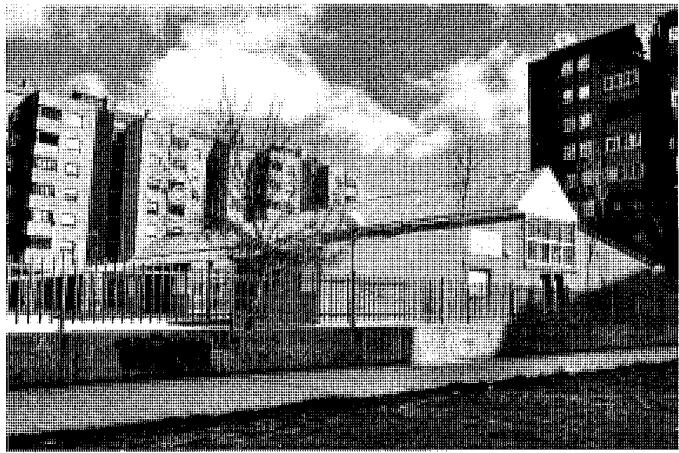
Las ligeras y bien articuladas masas rosadas bajo los inclinados faldones de azuladas placas emergen en suave oleaje zigzagueante tras los cierres ajardinados, combinando armónicamente la aparente opacidad de sus superficies con la alegría vital y el funcional esquematismo de sus espacios interiores.

La Escuela infantil María Montessori y la Casa de Niños - Ludoteca Las Cigüeñas son, por su parte, un caso evidente y muy elocuente de una tipología reconocible por sus expresas señas de identidad arquitectónica, por otro lado muy reiterada en diversas situaciones urbanas de Fuenlabrada para funciones similares, como la Escuela de Adultos de la avenida de Francisco Javier Sauquillo, o para usos diversos, como la más antigua Nave de Servicios Municipales, de Antonio Viloria García, obra de 1981; se trata, en suma, de una tipología derivada del prototipo de la Guardería Monte Abantes de Mariano Bayón Álvarez y José Luis Martín Gómez de San Lorenzo de El Escorial.

Se componen básicamente en una planta horizontal de variable desarrollo longitudinal, estructurada en dos franjas o crujías paralelas –abiertas a viales, patios o jardines– que se arti-



Escuela infantil El Escondite. Tres vistas del edificio. Jose Ablanedo y María Cristina García, 2001.

Arquitectura escolar. Escuelas Infantiles El Naranjo, El Escondite y María Montessori y Casa de Niños-Ludoteca Las Cigüeñas.

Escuela infantil María Montessori. Fachada al jardín y testero. *Jose Ablanedo y María Cristina García, 2001.*



Centro educativo Las Cigüeñas. Testero. *Maria Cristina García, 2001.*

culan mediante una crujía central y axial de estancia y reparto que resume las más esenciales y reconocibles señas del tipo. Tal crujía deviene en calle cubierta a dos aguas a modo de espacio polivalente diáfano y luminoso, con los respectivos faldones rematados por translúcidas placas de "policarbonato" dispuestas sobre una ligera estructura triangular de tubos metálicos en un sistema mixto de correas, tirantes horizontales y pavés.

De forma similar suelen tratarse los testeros triangulares, con cerramientos de placa translúcida y poligonal y generosa abertura transparente en la franja superior, rompiendo la continuidad del muro de borde de fábrica de ladrillo visto. A veces, dichos muros de borde se perforan también por huecos en variadas situaciones que no suelen romper la simetría de los frentes rematados en hastial abierto al modo expuesto.

La invocada y desdramatizada escala de los frentes pequeños se remata con los largos paños laterales, en leve caída descendente hacia los bordes en cornisa corrida de sus fachadas. En éstas se resuelven ágil y desenfadadamente los cerramientos de ambas crujías de borde, contenedoras de los diversos ámbitos requeridos por los respectivos programas de usos. La piel continua del ladrillo rojo se teje con aperturas generosas de huecos en alternancia con salientes cuerpos a modo de galerías acristaladas bajo porche corrido.

Debe destacarse además la detallada ejecución de las partes: fábricas de ladrillo, aristas, carpinterías blancas, cubiertas, canalones, bajantes, etc.

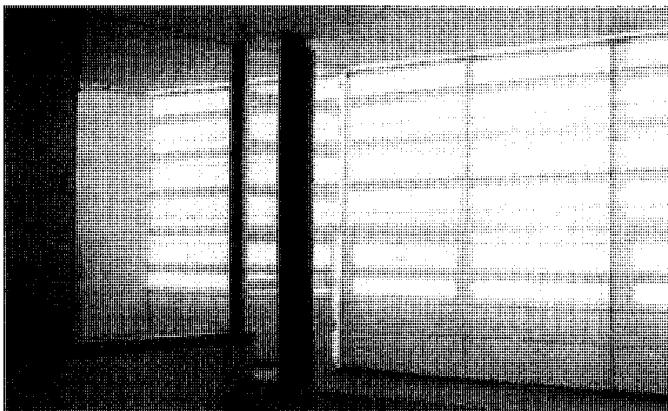
Los ámbitos externos acotan espacios de tránsito, estancia, recreo y juegos, a veces con adición de porches u otras construcciones accesorias y ligeras, así como los cerramientos de borde, que delimitan el recinto escolar en exclusión apropiación de un ámbito diferenciado y autónomo, indiferente respecto a las situaciones urbanas del entorno.

Cobra así vigor y entidad el tipo propuesto, cuya afable presencia apela más que simbólicamente a la pequeña y fragmentaria escala edificatoria y a la idoneidad plástica deseable en este tipo de instalaciones.

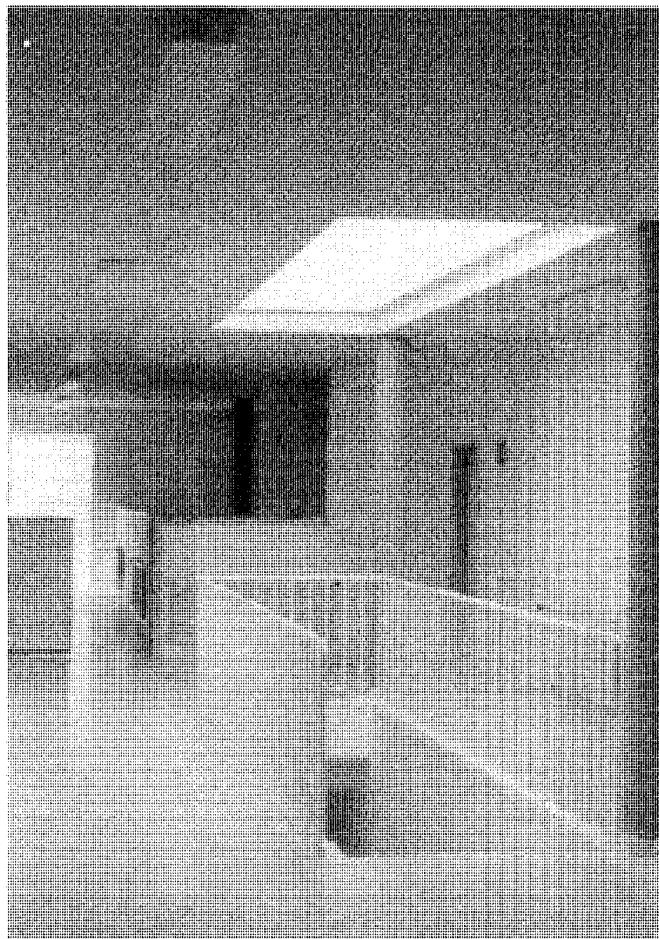
Documentación

Archivo Municipal de Fuenlabrada.
Comunidad de Madrid, Consejería de Educación,
Dirección General de Educación.

Arquitectura escolar. Escuelas Infantiles El Naranjo, El Escondite y María Montessori y Casa de Niños-Ludoteca Las Cigüeñas.



Escuela infantil El Naranjo. Dos vistas interiores. *Fotos cedidas por el autor*



Bibliografía

"EL CONSEJERO de Educación Jaime Lissavetzky inauguró la Escuela Infantil "El Naranjo", Fuenlabrada (Fuenlabrada), 128 (nov. 1993), 10-11.

GARCÍA PÉREZ, M.C.: "Collado Villalba", en *ARQUITECTURA y desarrollo urbano, Comunidad de Madrid, Zona Oeste*, Madrid, Comunidad de Madrid, Dirección General de Arquitectura y Vivienda, Colegio Oficial de Arquitectos de Madrid, Fundación Caja Madrid, DL 1999; vol. VI, 454-455.

"LISSAVETZKY inauguró la Escuela Infantil El Escondite", *Fuenlabrada (Fuenlabrada)*, 144 (mayo 1995), 13.

"SAN Lorenzo de El Escorial", en *ARQUITECTURA y desarrollo urbano, Comunidad de Madrid, Zona Oeste*, Madrid, Comunidad de Madrid, Dirección General de Arquitectura y Vivienda, Colegio Oficial de Arquitectos de Madrid, Fundación Caja Madrid, DL 1999; vol. V, 325-326.



4 Estación Central de Fuenlabrada y Apeadero de La Serna

Situación

Estación Central de Fuenlabrada: Paseo de la Estación, s/n c/f paseo de Roma, s/n.

Apeadero de La Serna: Calle Barcelona, s/n c/f avenida de las Comarcas, s/n.

Fechas

Estación Central de Fuenlabrada: P.: 1986. Fo.: 1987.

Apeadero de La Serna: P.Rem.: 1996. Co.: 1996.

Autor/es

Estación Central de Fuenlabrada: Javier Frechilla Camoirás.

Luis Martínez Barreiro.

Francisco Oíza Cuadrado.

Col.: Carmen Herrero Izquierdo, José Manuel López-Peláez Morales, Eduardo Sánchez López y Emilio Rodríguez.

Apeadero de La Serna: Miguel Ángel Guerrero Velasco.

Usos

Transporte ferroviario de cercanías.

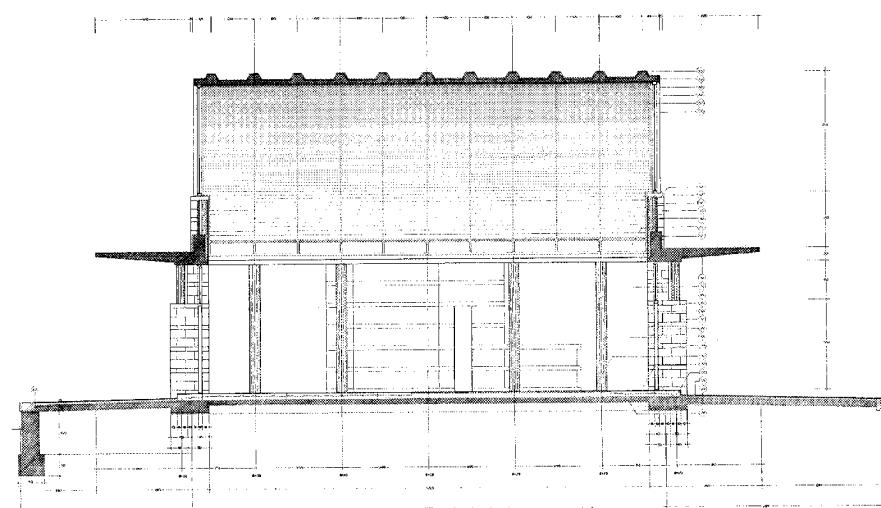
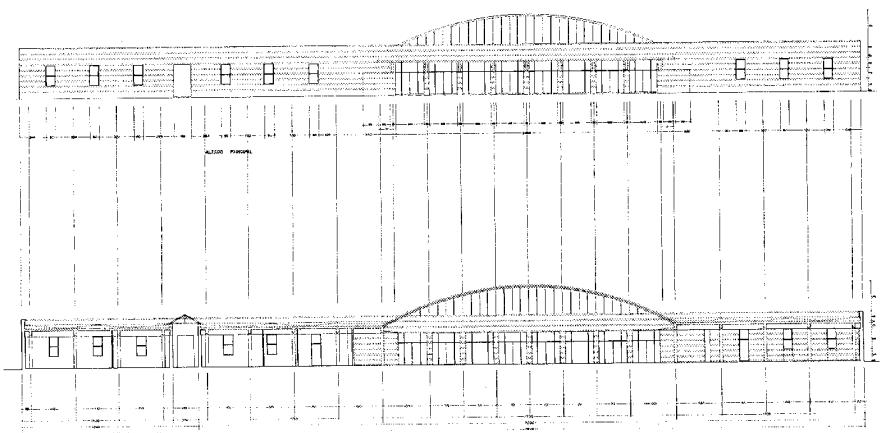
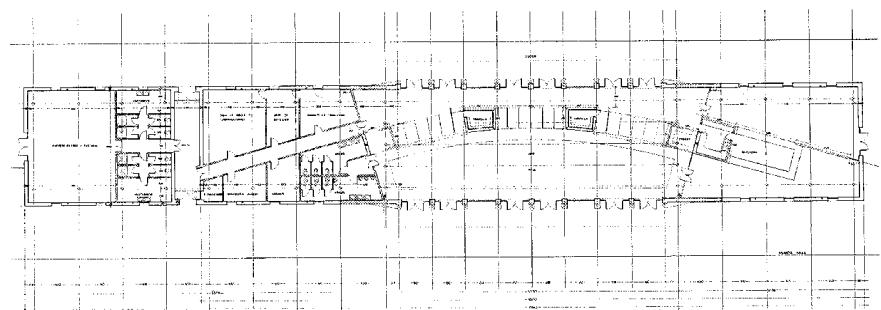
Propiedad

Pública (RENFE)

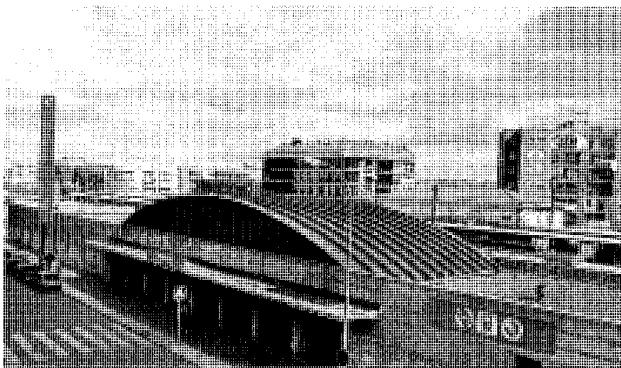
El paso de las infraestructuras ferroviarias procedentes de Madrid bordeaba históricamente los márgenes de las zonas de ensanche de Fuenlabrada en sus límites norte-noroeste, generando una línea de fractura que definía dos virtuales ciudades límitrofes a cada lado de la frontera continua de la vía férrea. Asignatura pendiente del nuevo Fuenlabrada durante muchos años, las numerosas intervenciones de transformación urbana han cohesionado progresivamente ambos fragmentos de la urbe, aunque todavía existen restos de la antigua incomunicación.

En la actualidad funcionan sendas estaciones de moderno diseño en dos zonas singulares y bien polarizadas: la Estación Central de Fuenlabrada y el Apeadero de La Serna.

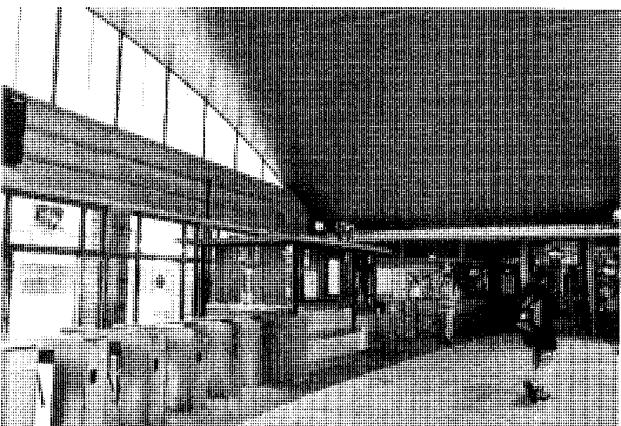
Con un acentuado desarrollo horizontal y alargado en ambos bordes de los viales y los andenes respectivos, de 170 metros de longitud, se enclava la *Estación Central de Fuenlabrada* en una zona de ensanche al oeste del casco antiguo, lindando en su margen opuesto con el



Estación Central de Fuenlabrada. Planta general, alzado principal, sección longitudinal y sección constructiva transversal. *Planos cedidos por los autores.*



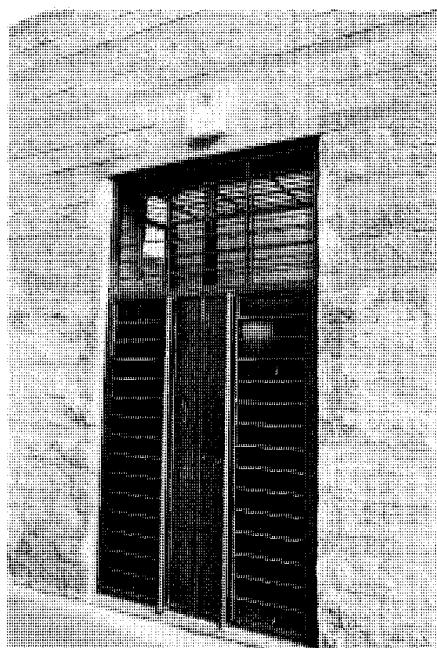
Estación Central de Fuenlabrada. Vista general desde la plaza del Ayuntamiento.
María Cristina García, 2001.



Estación Central de Fuenlabrada. Vista parcial del vestíbulo interior.
María Cristina García, 2001.



Pabellón de acceso a la Estación Central de Fuenlabrada desde la plaza del Ayuntamiento. Jose Abalanedo, 2001.

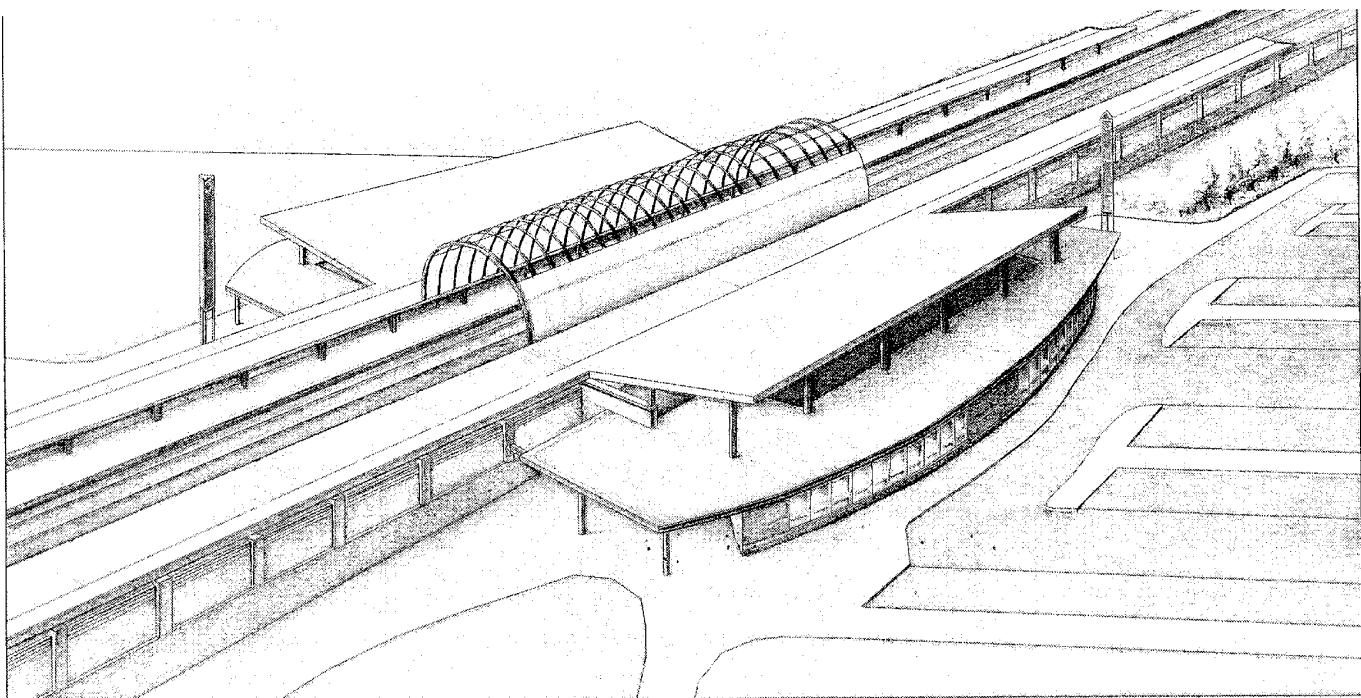


Estación Central de Fuenlabrada. Detalle de fachada
María Cristina García, 2001.

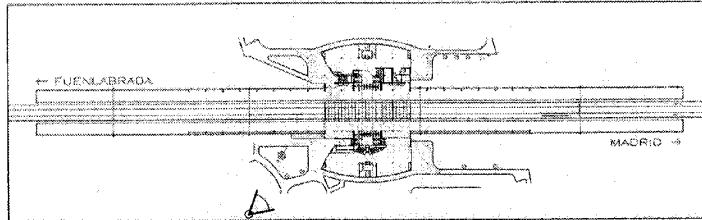
área de nueva centralidad donde se alzan el nuevo Ayuntamiento y el polideportivo Fernando Martín. Sus 27 metros de longitud y 757 metros cuadrados de superficie útil albergan, entre otros usos, las taquillas, la cafetería, el kiosco de prensa y los servicios, así como el gran vestíbulo de acceso, de 290 metros cuadrados.

El edificio de la estación se plantea desde bases opuestas al organismo latente que presidirá más adelante la remodelación del apeadero de La Serna, con un criterio más unificador y sin las descomposiciones o desarticulaciones de aquél. Así, las emblemáticas imágenes exterior e interior apelan a una espacialidad unitaria e integradora sobre la base de una sutil, desarrollada y expresiva bóveda de marcado despliegue, acabado su intradós con revestimiento de madera y su exterior con lámina de cobre plegada. La secuencia de amplios huecos rectangulares de traza vertical, acertadamente diseñados y con refinado manejo de perfiles y tubos metálicos, define una elegante y apaisada fachada urbana en la que un friso, rematado con aplacado de piedra en franjas horizontales, da paso a un enorme y singular vano termal acristalado en esquema de arco rebajado bajo la gran bóveda.

Luminosidad y diafanidad caracterizan, pues, un ámbito sereno y eficaz, cuya formalización



PERSPECTIVA LADO APARCAMIENTO



PUNTO DE VISTA

Apeadero de La Serna. Perspectiva general y planta. *Plano cedido por el autor.*

no es sino una casi virtual conexión fronteriza entre los andenes y la ciudad, y en donde destacan el elegante diseño de las puertas metálicas y el tratamiento de falso chapado pétreo longitudinal, construido con bloques de hormigón rugoso entre los que se intercalan bandas de granito de color más oscuro y grano pequeño.

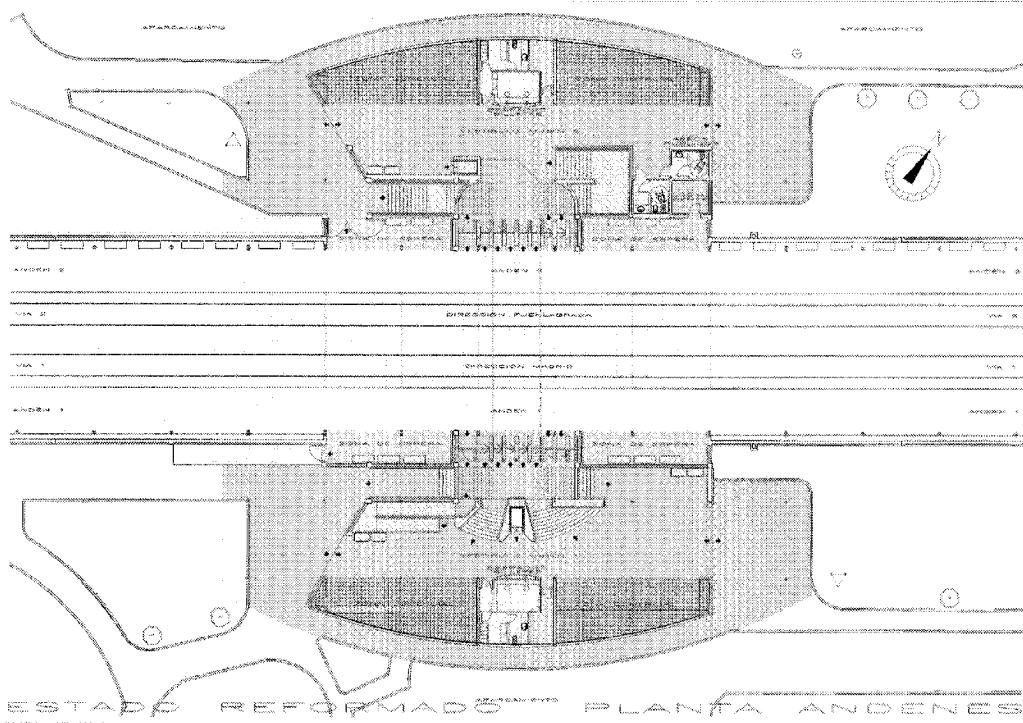
La labor de los arquitectos se complementó con la de un extenso equipo comandado por el ingeniero de Caminos, Canales y Puertos, Felipe Manchón, dentro de un proyecto de más amplio calado que tenía por objeto la creación de un gran intercambiador de transportes del que la estación sería el elemento estructurante, proyecto dirigido por el también ingeniero de Caminos

Emilio Magdalena, encargándose de la estructura los arquitectos José Luis Martín y Francisco Jurado, y de las instalaciones, los ingenieros industriales Gustavo Álvarez y Francisco Sánchez. Martín Ramírez fue el aparejador de la obra y el estudiante de Arquitectura, Tomás Gozalo, intervino asimismo como colaborador. El intercambiador se inauguró, en primera fase, en 1986, constando de un amplio aparcamiento y de un paso elevado sobre las vías.

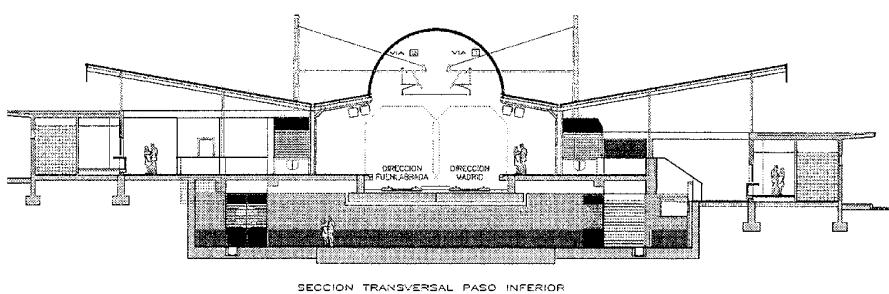
En la actualidad, un elemento cúbico, situado de forma estratégica en la elevada plataforma urbana de la gran plaza contigua al nuevo Ayuntamiento, conecta subterráneamente para el peatón "la ciudad nueva" con la estación,

representando una especie de embocadura que oscila desde el objeto arquitectónico hasta el mobiliario urbano. Su concepción entre neoplástica y cubista viene a ser un hábil ejercicio de descomposición de la caja virtual, articulando masas macizas chapadas en granito y superficies translúcidas; en cierto modo significa una intersección de los rasgos levemente clasicistas de la estación con la modernidad vanguardista de la joven Casa Consistorial.

El apeadero de la Serna se levanta en los aledaños de la zona que lleva su nombre, ya en un sector extremo de la ciudad, en el borde norte de la calle Leganés, principal arteria de acceso a Fuenlabrada desde la carretera de Madrid; posee



Apeadero de La Serna. Planta general. *Plano cedido por el autor.*



Apeadero de La Serna. Sección transversal. *Plano cedido por el autor.*

a ambos lados sendas y amplias franjas de aparcamiento y se entronca, en un entorno residencial anodino de cierta uniformidad y elevada densidad, con otras dotaciones, como varios colegios públicos y privados, un instituto, el edificio de los Juzgados o el Centro Cultural en construcción.

Trátase de una edificación liviana con cierto aire industrial que define un cuerpo bajo, una membrana de entrada desde la ciudad, albergando un porche y el área de taquillas, y un espacio interior diáfano y fluido de gran permeabilidad y luminosidad, cubierto por ligera plataforma plana suavemente inclinada y acabada en chapa metálica sobre estructura de perfiles metálicos entrevigados soportada por pórticos igualmente metálicos. Un juego de rampas y escaleras facilita los flujos de comunicación con el exterior y los andenes, resolviéndose con balaustradas de tubos metálicos.

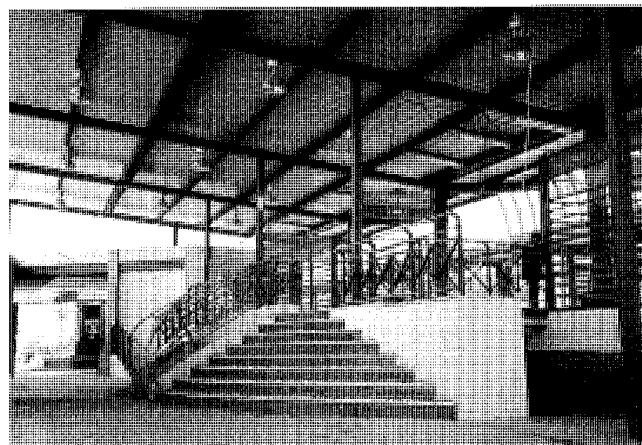
El ámbito resultante es grato y eficaz por su funcionalidad y claridad, lográndose la espacialidad interior mediante el vuelo de la cubierta de chapa sobre el cuerpo fronterizo a modo de zócalo, con lo que se obtienen amplias franjas centrales de luz y ventilación. Tales efectos se



Apeadero de La Serna. Vista general. *María Cristina García*, 2001.



Apeadero de La Serna. Andenes. *Foto cedida por el autor*.



Apeadero de La Serna. Detalle del interior. *Foto cedida por el autor*.

manifiestan con evidencia, pero también con discreción, en la volumetría exterior, conjugando planos, masas y transparencias o permeabilidades que enfatizan el referido aire industrial - a la vez serenamente emblemático- del apeadero.

Documentación

Archivo Municipal de Fuenlabrada.

Archivo Cercanías RENFE, Dirección de Planificación y Programación.

“Proyecto de Estación de Intercambio de Transportes en Fuenlabrada”;

Comunidad de Madrid, Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes, Dirección General de Transportes y Comunicaciones, Servicio de Proyectos.

Bibliografía

EQUIPO DE URBANISMO Y ARQUITECTURA:
Esquema funcional de la estación de intercambio de Fuenlabrada, Madrid, [s.n.], noviembre 1984.

Informe sobre un centro de actividad económico social e intercambiador, Madrid, [s.n.], mayo 1984.

“TERMINADA la nueva Estación Central de ferrocarril (Fuenlabrada)”, Fuenlabrada (Fuenlabrada), 60 (jul. 1987), 14-15.

5 Centro de especialidades El Arroyo

Situación

Avenida de la Comunidad de Madrid, 10 c/v
Higueral y Los Arados.

Fechas

P.: 1980. Fo.: 1983-1984.

Autor/es

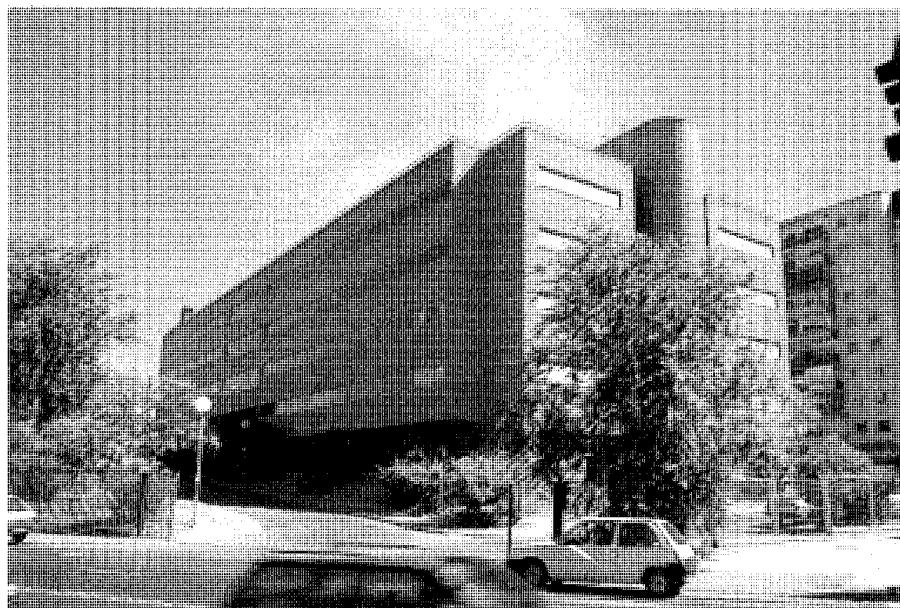
Fernando Florez Plaza.
Luis López-Fando de Castro.

Usos

ORIGINAL: Asistencial sanitario general.
ACTUAL: Asistencial sanitario especializado y de urgencias.

Propiedad

Pública (Comunidad de Madrid, Consejería de Sanidad, IMSALUD)



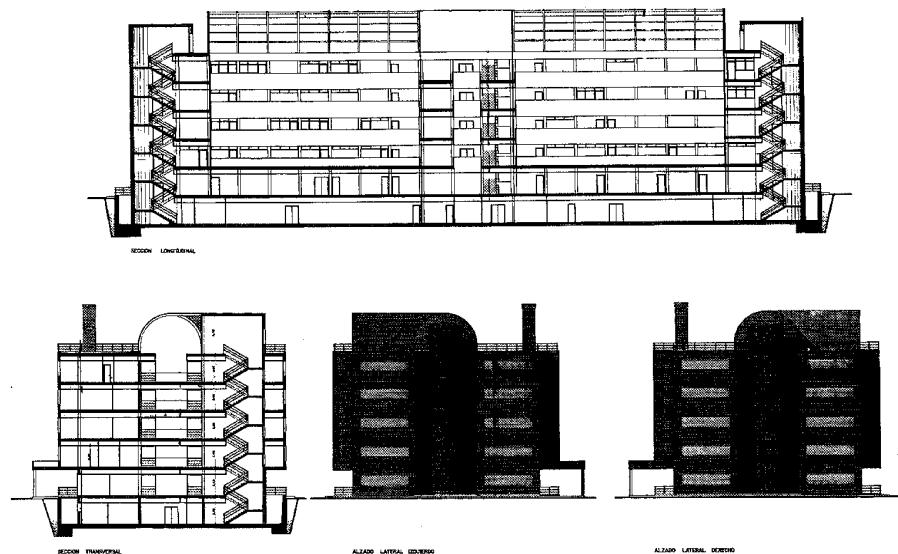
Vista general. Jose Ablanedo, 2001.



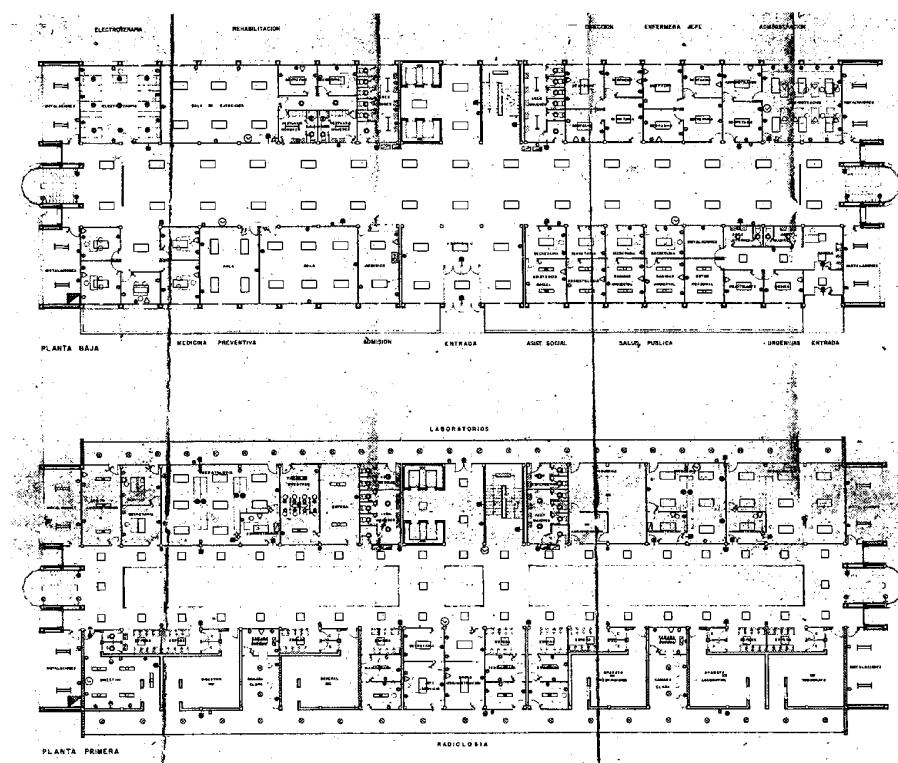
Vista de uno de los dos testeros gemelos. Maria Cristina García, 2001.

El Centro de Salud "El Arroyo" se construyó sobre una parcela municipal cedida al INSALUD por el Ayuntamiento en este barrio de la zona sur del casco urbano. Tras atravesar serias dificultades para su apertura por el organismo estatal, pese a estar terminada la obra, fue durante varios años el único ambulatorio del municipio hasta la edificación de "El Naranjo", de proporciones mucho más reducidas, en la zona norte. Con la progresiva proliferación de otros centros de salud y consultorios locales que iban cubriendo las necesidades de la población en los diferentes sectores de la ciudad, su gran tamaño y las características de diseño facilitaron la incorporación a la atención sanitaria fuenlabreña de todas las especialidades médicas, incluidos los servicios de salud mental que se dispensaban de forma insuficiente en otro centro, pudiendo prescindir de los hasta entonces irrenunciables desplazamientos a Leganés y Villaverde. En la actualidad, el Centro de Especialidades El Arroyo presta asimismo servicios asistenciales de urgencia en horario nocturno, además de en fiestas y fines de semana, previos a los de carácter emergente, absorbidos todavía, por el Hospital Severo Ochoa de Leganés en tanto no se ponga en funcionamiento el nuevo Hospital de Fuenlabrada.

Se trata de una soberbia construcción de cinco plantas sobre sótano en ladrillo visto, ejecutada en estilo un tanto "tardo-moderno". De



Secciones y alzados laterales. *Plano cedido por el IMSALUD.*



Plantas baja y primera. *Plano cedido por el IMSALUD.*



Detalle del acceso. Jose Ablanedo, 2001.



Alzado principal. Plano cedido por el IMSALUD.

planta rectangular y volumen compacto y prismático, presenta una desarrollada traza lineal compartimentada por una crujía central que alberga una calle-patio cubierta con bóveda semicilíndrica traslúcida y se remata en sendos testeros por expresivas masas semicilíndricas contenedoras de los núcleos de comunicación, que emergen axialmente del prisma edificado definiendo dos grietas laterales reveladoras de la fragmentación del bloque aparente en dos semi-bloques lineales con fachadas al exterior y aper- turas a la secuencia de espacios permeables de relación de la crujía central. Se configura así una racionalidad que permite la penetración de luz y ventilación a las crujías internas de ambos cuerpos de borde. Por otro lado, la doble axialidad longitudinal y transversal –ésta marcada por el eje de acceso y el núcleo principal de comunicaciones y servicios (escalera, ascensores, vestuarios y aseos)– refuerza la representatividad y conjuga y afianza el funcionalismo y la diafanidad de los espacios internos, garantizando la eficacia del conjunto de este edificio de volúmenes puros y rotundos, sólido, complejo y bien dotado.

Completa la composición el trazado enfáticamente alargado y rasgado de los huecos, que añade acentos “aaltianos” al evidente racionalismo y la manifiesta expresividad de la edificación. El compacto volumen inicial queda así matizado muy sensible y sutilmente por las leves fracturas de sus masas y la dinámica horizontalidad del ritmo creado entre macizos y vanos.

Documentación

“Proyecto de Centro de Salud de Sector en Fuenlabrada (Madrid) para el Ministerio de Sanidad y Seguridad Social. Instituto Nacional de la Salud”

Archivo Municipal de Fuenlabrada, exp. 10240, ref. 1260-v-81.

Comunidad de Madrid, Consejería de Sanidad, IMSALUD.

A.COAM, exp. 4281/1982.

Bibliografía

“EN Marzo se abrirá el ambulatorio (1984)”, *Fuenlabrada* (Fuenlabrada), 100 (mzo. 1991), 11.

“La SANIDAD en Fuenlabrada, pasado, presente y futuro (Sanidad y Consumo)”, *Fuenlabrada* (Fuenlabrada), 59 (jun. 1987), 18-19.

6 Centros de Salud El Naranjo, Cuzco, Panaderas, Francia, Alicante y Castilla la Nueva

Situación

El Naranjo: Calle Avilés, 2 c/v Oviedo.
Cuzco: Calle Cuzco, 10-12 c/v Callao.
Panaderas: Calle Panaderas, s/n c/v Bañuelo.
Francia: Calle Francia, s/n c/a Alemania.
Alicante: Calle Alicante, 4 c/v Murcia.
Castilla la Nueva: Calle Teruel c/f avenida de España.

Fechas

El Naranjo: Fo.: 1987.
Cuzco: Fo.: 1991.
Panaderas: P.: 1990. Fo.: 1993.
Francia: P.: 1990. Co.: 1991. Fo.: 1994.
Alicante: P.: 1990. Fo.: 1995.
Castilla la Nueva: P.: 1997. Co.: 1998. Fo.: 2000.

Autor/es

El Naranjo: Fernando Florez Plaza.
Cuzco: Alfonso Casares Quiroga.
Panaderas: Carlos H. Esteban García.
Gerardo Ruiz Palomeque.
Francia: Gabriel Ruiz Cabrero.
Col.: María Jesús Sánchez Merchán.
Alicante: Ángel Fernández Alba.
Castilla la Nueva: Wenceslao García Camarena.
Col.: Gonzalo Velasco Vicente y Pedro Valverde Lapeña.

Usos

Asistencial sanitario primario.

Propiedad

Pública (Comunidad de Madrid, Consejería de Sanidad, IMSALUD)

El acelerado incremento demográfico, la carencia de infraestructuras urbanas y la deficiente dotación sanitaria, acumulados en Fuenlabrada en las décadas sexta y séptima del siglo pasado, generarán, junto a la nueva sensibilidad municipal surgida en los años ochenta con la llegada de la democracia y la urgencia de adaptación a las nuevas normativas afectas a la sanidad pública, una eficaz y energética gestión en los diversos ámbitos políticos del país, particularmente ejemplares en esta ciudad del sur



Centro de Salud El Naranjo. Vista de conjunto. Jose Ablanedo, 2001.

metropolitano surgida del caótico desarrollismo de los setenta.

Tales iniciativas se plasman en la planificación de las necesidades de salud del vecindario y la correspondiente cesión municipal de suelo público para la construcción de nuevos y actualizados ambulatorios, sobre todo a partir de la segunda mitad de los ochenta, completando el programa básico de construcciones previsto por la Delegación Municipal de Sanidad. Hasta 1985 sólo funcionaban en Fuenlabrada los consultorios de las calles Málaga y Pinto, así como el ambulatorio de "El Arroyo", al que siguió la apertura en 1987 del centro situado en "El Naranjo", ocupando ambos sendos extremos de la ciudad, lo que debía complementarse con las asistencias sanitarias de Villaverde y Leganés.

En una primera fase, buscando el cumplimiento de un programa triple de prevención, asistencia y reinserción del enfermo, el Ayuntamiento, el Insalud y la Comunidad de Madrid extendieron la actuación en materia de salud pública, junto a la ya existente en los barrios de El Arroyo y El Naranjo-La Serna, a otras dos zonas básicas: La Avanzada y Europa; pero aunque los terrenos se cedían a partir de 1986, los sucesivos centros no se harán realidad hasta los primeros años noventa: Cuzco sustituirá al local provisional de Los Andes, 10, antes dedicado a tratamiento y rehabilitación de los afectados por el Síndrome Tóxico; Panaderas permitirá que El Arroyo pase a convertirse en un centro de especialidades; Francia, previsto para 1988, se inaugurará en 1994; Alicante posibilitará la atención

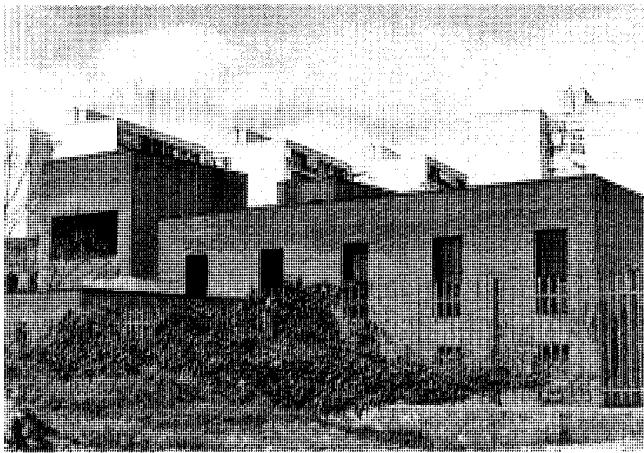
de un sector especialmente denso de la aglomeración; y Castilla la Nueva reemplazará al antiguo local de la avenida de las Provincias.

El escalón sanitario superior, a la espera del definitivo funcionamiento del nuevo Hospital de Fuenlabrada, ya terminado, se cubre con las asistencias del Hospital Severo Ochoa de Leganés, que sirve simultáneamente a ambas poblaciones.

En contraste con otro tipo de dotaciones, que, si bien cumplen satisfactoriamente su función, se caracterizan por su escasa calidad arquitectónica, llama la atención cómo en el equipamiento sanitario de Fuenlabrada se alcanzan en general, con todas las diferencias de valoración que se quiera, unas altas cotas de diseño que dignifican el mero utilitarismo del servicio de salud.

El Centro de Salud El Naranjo, que constaba inicialmente de una dotación de 8 médicos de medicina general y 4 pediatras, es una pequeña edificación que conjuga, en espléndida macla, una serie de cuerpos de ladrillo visto en cubista composición de ecos "tardo-modernos" que podrían referir a algunos modelos entre la estética neoplástica y las más severas edificaciones racionalistas, cuyo máximo exponente será la Central Térmica de la Ciudad Universitaria de Madrid; hábilmente y desde una evidente austerioridad, se tratan las fachadas como superficies lisas y tensas, con desarrollados huecos rasgados, sin merma de la definición enfática de aristas y masas.

En el conjunto, los volúmenes horizontales, que albergan los diversos locales y consultas en



Centro de Salud El Naranjo. Fachada posterior. *Maria Cristina Garcia*, 2001.



Centro de Salud El Naranjo. Núcleo de escalera. *Jose Ablanedo*, 2001.

dos plantas, entablan diálogo con rotundos prismas verticales que definen el trazado axial de espacios de recepción y distribución con la caja de escaleras al fondo, confiriendo al interior una luminosidad y diafanidad que ayudan a crear cierta permeable espacialidad de discretas dimensiones.

Inaugurado en 1991, el *Centro de Salud de la calle Cuzco* debía prestar atención sanitaria a 22.000 residentes de la zona, contando para ello con 5 médicos y 4 pediatras.

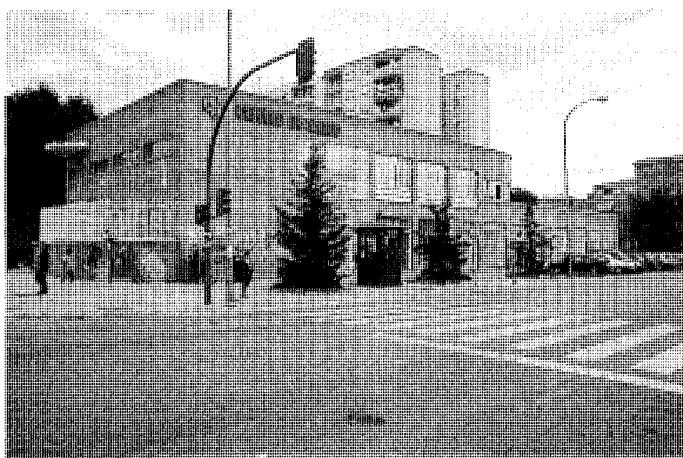
Con él se introduce en Fuenlabrada una tipología que definirá en la década de los noventa las señas de identidad comúnmente aceptadas para este tipo de establecimientos sanitarios y que en este caso aparecen con rasgos casi de manifiesto: claridad, diafanidad, permeabilidad y espacialidad, según una articulación basada en dos ejes ortogonales; el central, abierto y transparente, que cohesiona la secuencia de zaguán, patio, "hall" de recepción y ámbitos de distribución en torno a un espacio central a doble altura conectado por alegre, tendida y luminosa escalera; y el longitudinal, que relaciona el anterior con secuencias lineales de nuevos distribuidores y abiertas e iluminadas zonas de espera.

Texturas interiores con acabados claros y de una estética serena; limpieza en la percepción de las estructuras funcionales; y tratamientos exteriores en ladrillo visto con trazado de huecos de gran desarrollo y adecuada formulación respecto de sus contenidos y finalidad, completan la composición junto con un ligero y discreto movimiento de masas que matizan los referentes macizos prismáticos con expresivos volúmenes cilíndricos, especialmente el que define el encuentro entre la segunda planta y el austero cuerpo de planta única, dentro de una formalización de conjunto evocadora de las primeras construcciones de la Ciudad Universitaria de Madrid.

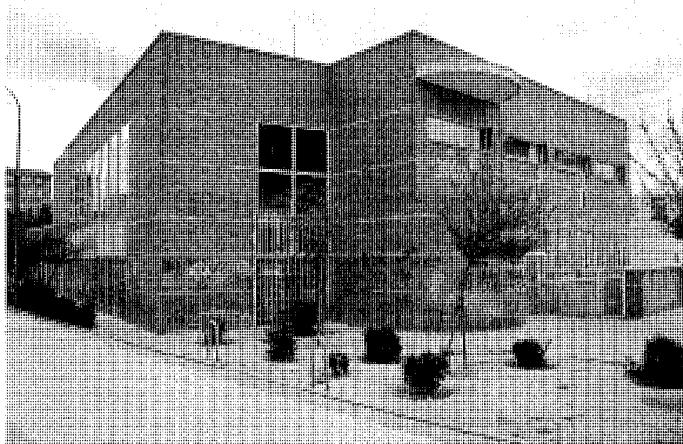
El *Centro de Salud de Panaderas*, inaugurado en diciembre de 1993 y situado en el barrio de El Arroyo, presta asistencia a unos 25.000 fuenlabreños y era hasta el momento el de mayores proporciones, atendiendo casi cincuenta profesionales sanitarios y administrativos.

Edificio un tanto retórico, en el que más interesante que la propuesta arquitectónica fue sin duda la propuesta programática de la participación ciudadana para la elaboración de una medicina comunitaria, se plantea, en una simbiosis entre modernidad y funcionalidad desde una estética derivada de ciertos excesos de la postmodernidad de los ochenta, como un edificio compacto y simétrico de ladrillo, con alusiones a modernas tecnologías que en la enfática y remarcada axialidad del acceso principal aluden

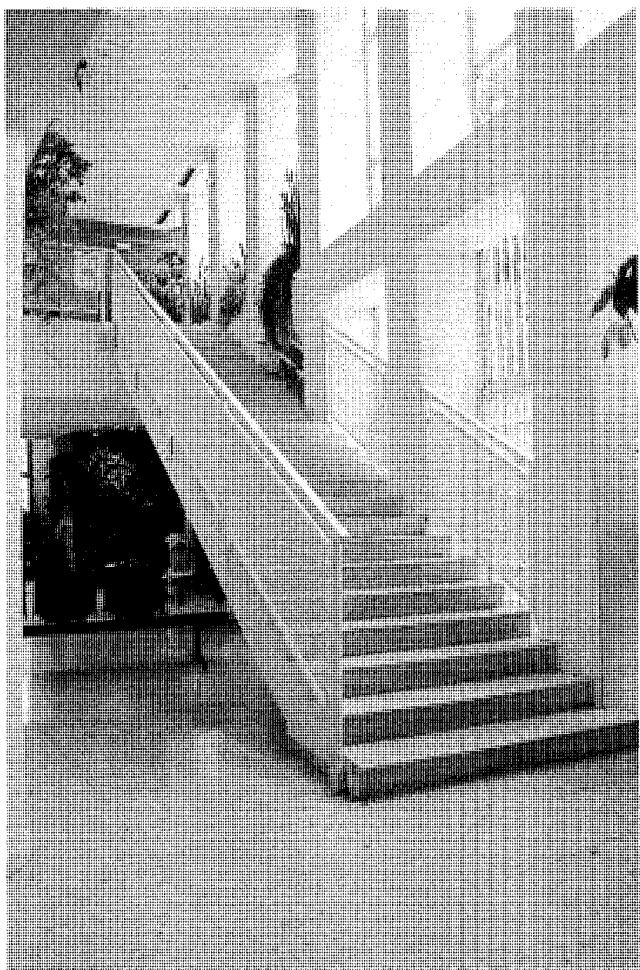
Arquitectura hospitalaria. Centros de Salud El Naranjo, Cuzco, Panaderas, Francia, Alicante y Castilla la Nueva.



Centro de Salud Cuzco. Vista de conjunto. *Jose Ablanedo, 2001.*



Centro de Salud Cuzco. Fachada posterior. *Jose Ablanedo, 2001.*



Centro de Salud Cuzco. Núcleo de escalera. *Jose Ablanedo, 2001.*

a ciertos tics de un vanguardismo algo pretencioso.

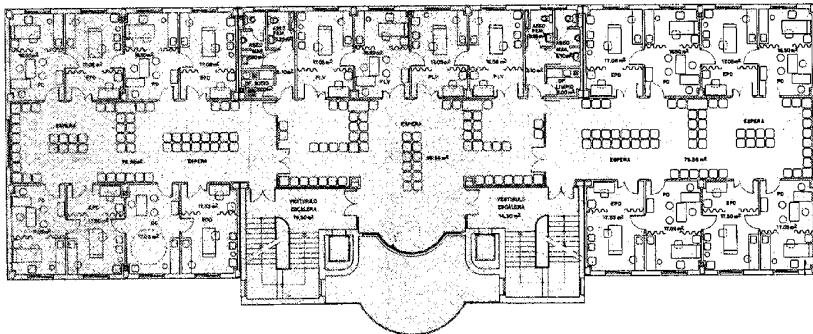
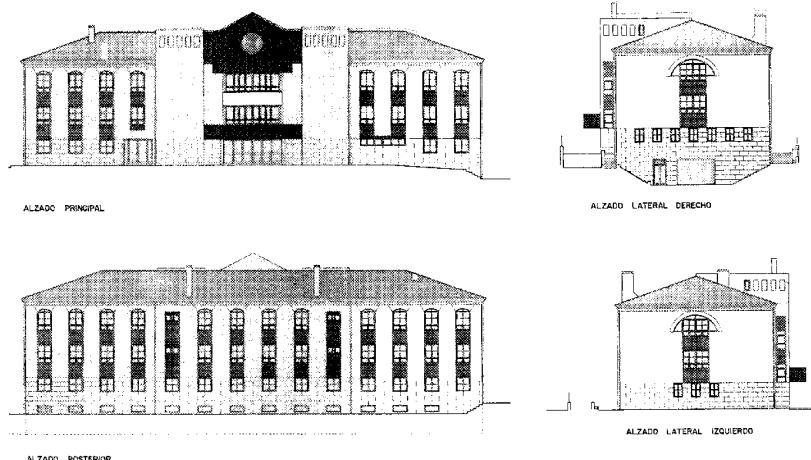
El Centro de Salud de la calle *Francia*, que cubre los servicios del área comprendida entre la calle Móstoles, la avenida de Europa y el ferrocarril, con una población potencial de 40.000 personas, y que fue inaugurado en julio de 1994, rebasará al de Panaderas en envergadura, ocupando una parcela de 2.000 metros cuadrados y dando trabajo a 62 profesionales, entre el personal médico y el de administración; diversifica sus consultas en salas de medicina general, enfermería, pediatría, matronas, curas, urgencias, electrocardiogramas, extracciones y servicios generales, e incluye además un servicio de

odontología infantil, ubicado anteriormente en "El Arroyo".

El edificio, de dos plantas, se traza desde una aceptada voluntad rupturista, críticamente asumida en función de la dialéctica arquitectura-ciudad, que altera y enriquece de manera heterodoxa el tipo establecido de Centro de Salud. La doble axialidad se vuelve aquí isótropa, estableciendo una secuencia en esvástica de los diversos locales en zonas de borde engarzada con la muy enfatizada axialidad central que polariza centrífugamente zonas de espera, relación y comunicaciones verticales (escaleras y ascensor), y culmina en muy desarrollado chapitel, cubierto en pizarra y de prominente volumen piramidal,

que permite una captación de tamizada luz cenital a través de una sucesión de pequeños huecos cuadrados. La rotunda espacialidad relativiza la luminosidad del ámbito central, cuya crítica proporción precisa el tratamiento de otras penetraciones de luz a través de un patio y del fragmentario tratamiento de los bordes.

La formalización exterior afianza el diálogo con el barrio, anodino y despersonalizado, en busca de unas señas de identidad para el mismo que deben emanar precisamente del específico lenguaje del edificio: una fachada principal y tensa, en ladrillo visto, autónoma y cubierta por enfático y prominente alero volado; la muy articulada y brutalista composición del resto de los

Centro de Salud Panaderas. Planta primera. *Plano cedido por los autores.*Centro de Salud Panaderas. Fachada principal. *Maria Cristina García, 2001.*Centro de Salud Panaderas. Alzados. *Plano cedido por los autores.*

frentes, con texturas de bloques de cemento y paños policromados inscritos en la evidente trama estructural; el tratamiento de las simbólicas masas emergentes de la cubierta, etc.; todo lo cual genera una sobrecarga de significación en este singular centro de salud que plantea en primer lugar una crítica asumida a la casa-patio surgida del vaciado virtual de la caja opaca, modificando, desde el encuentro de su imagen con los márgenes de contacto con la ciudad, el lenguaje de la neutra periferia, a la que dota de un especial carácter.

El Centro de Salud de la calle Alicante,

igualmente singular, “punto de referencia en [una] trama repetitiva y abstracta de la ciudad”, responde a un tipo arquitectónico de trazado orgánico en el que el despliegue en abanico de opacas masas de ladrillo se combina con la formalización concéntrica en torno a los ámbitos de relación y espera, recepción y distribución.

Debe resaltarse además el habilidoso y austero tratamiento de los volúmenes y de las tensas fachadas de neta raíz aaltiana, entreverado con el barroco trazado centrípeto de los espacios interiores, conjugando el trazado anular y central con la captación de la luz desde

quebradas secciones que, mediante una enfática espacialidad, tratan de transferir permeabilidad y luminosidad a la secuencia de los anillos más interiores.

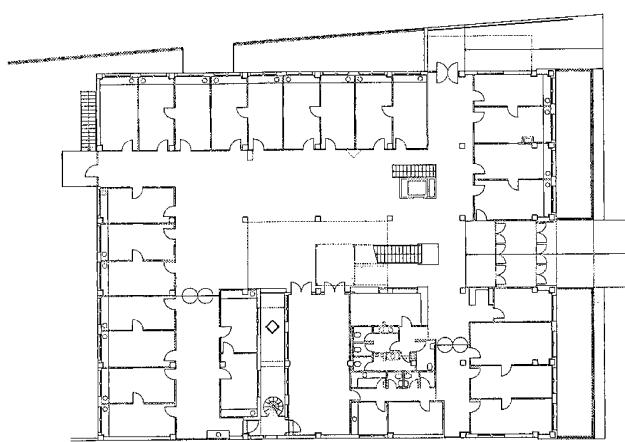
El acceso público deriva de la apertura en sector circular o “desgajamiento” del borde más urbano y se materializa a través de una membrana de hojas metálicas practicables que acentúan el debate de partida planteado entre opacidad y luminosidad, entre compacidad y fragmentación.

El programa de usos se desarrolla en tres plantas y un sótano, aunque éste y el piso alto se destinan a actividades complementarias y de apoyo a las específicamente médicas (gimnasio, biblioteca, etc.)

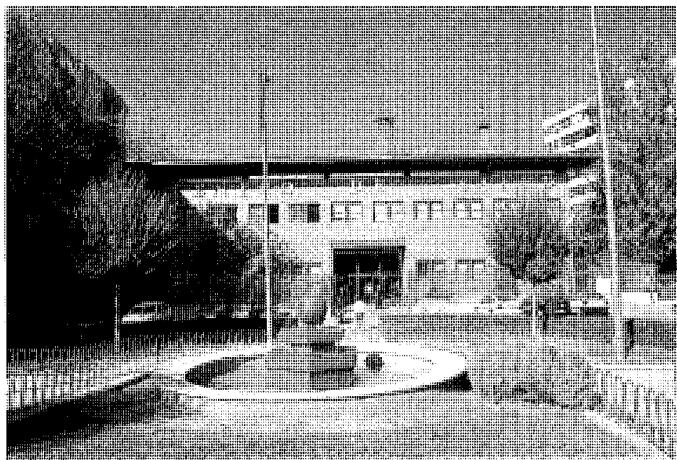
El Centro de Salud Castilla la Nueva, que sustituye en la calle Teruel al anterior ambulatorio del mismo nombre, atiende los servicios sanitarios de las cerca de 24.000 personas residentes en las zonas situadas entre los barrios de El Naranjo y La Serna y la avenida de España, y funciona desde agosto de 2000.

Sobre una superficie de 1200 metros cuadrados repartidos en dos plantas, se organizan en la inferior las consultas de pediatría, urgencias, curas y extracciones, así como los servicios de fisioterapia y rehabilitación con aparatos que se venían dando en el Alicante, en tanto que en la superior se alojan las consultas de medicina general y de matrona, junto a dependencias complementarias de biblioteca y salón de actos. Dispone además de un semisótano para el aparcamiento de ambulancias y ha incorporado los últimos adelantos técnicos afines a los servicios sanitarios.

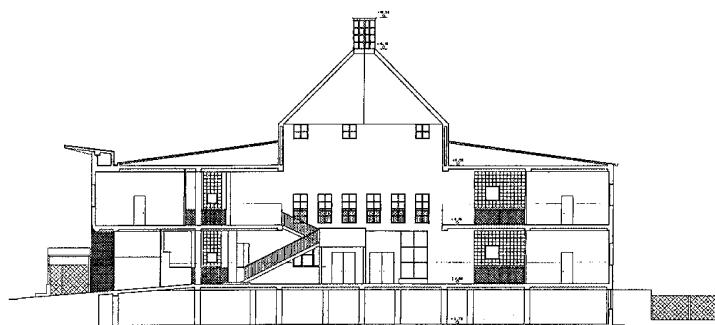
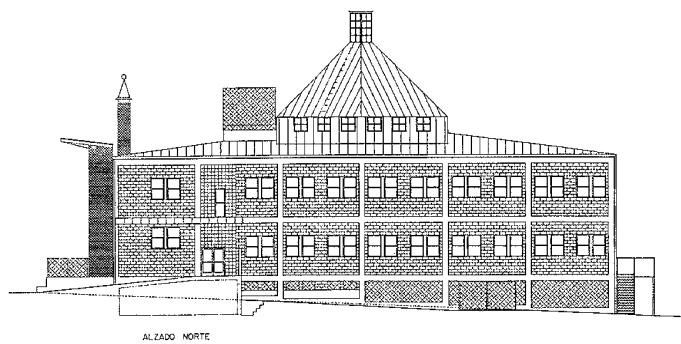
Arquitectura hospitalaria. Centros de Salud El Naranjo, Cuzco, Panaderas, Francia, Alicante y Castilla la Nueva.



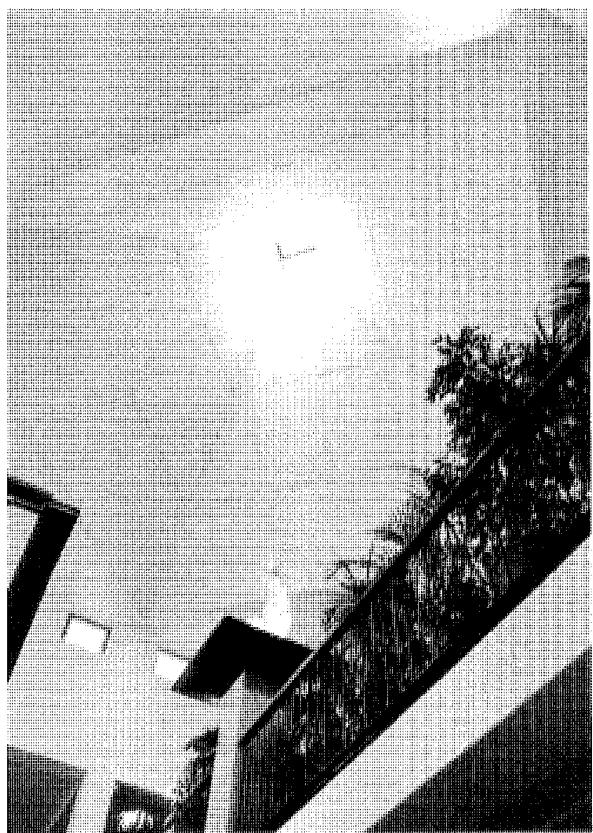
Centro de Salud Francia. Planta de acceso. *Plano cedido por el autor.*



Centro de Salud Francia. Fachada principal. *Jose Ablanedo, 2001.*

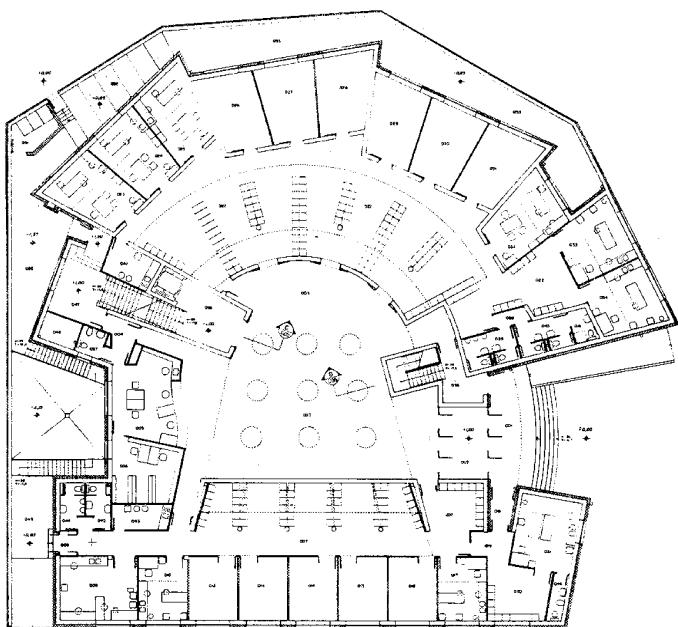


Centro de Salud Francia. Alzado norte y sección. *Planos cedidos por el autor.*

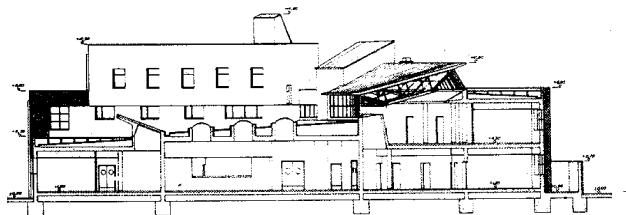
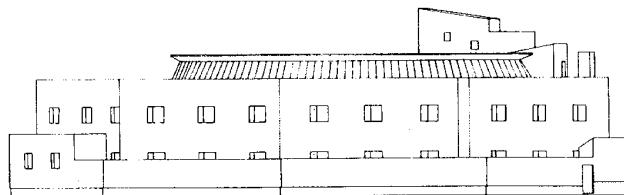


Centro de Salud Francia. Vista interior. *Jose Ablanedo, 2001.*

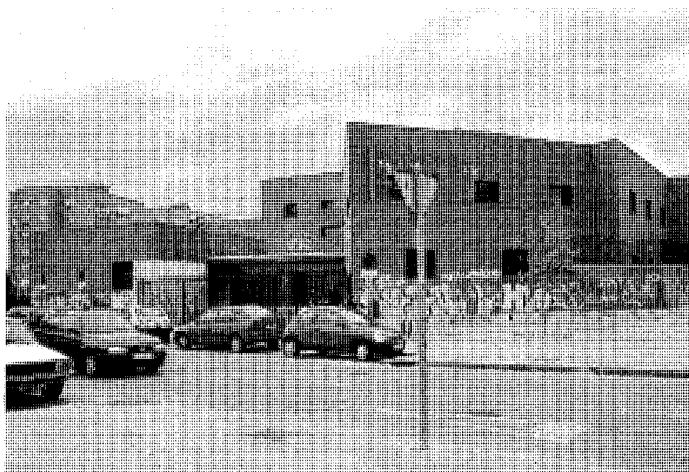
Arquitectura hospitalaria. Centros de Salud El Naranjo, Cuzco, Panaderas, Alicante y Castilla la Nueva.



Centro de Salud Alicante. Planta baja. Ángel Fernández Alba. Fundación Argentaria, 1995.



Centro de Salud Alicante. Alzado norte y sección. Ángel Fernández Alba. Fundación Argentaria, 1995.



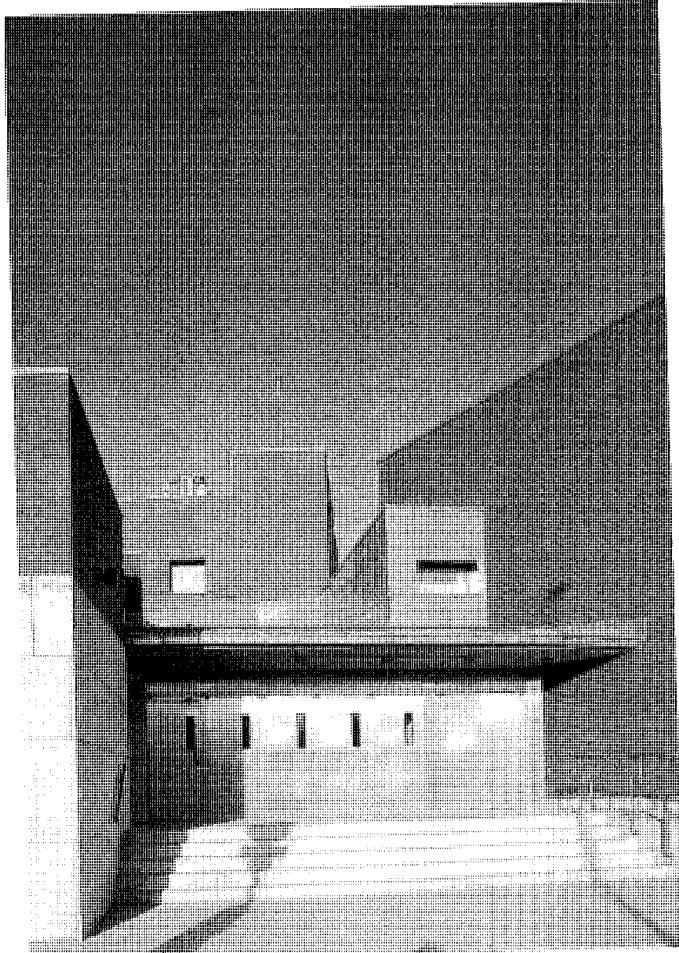
Centro de Salud Alicante. Fachada principal. Jose Ablanedo, 2001.

Casi diez años después de la construcción del Centro de Salud de la calle Cuzco, asume similares esencias del tipo desde la organización longitudinal y axial con dos fachadas dominantes y sendas baterías de locales a ambos frentes, aunque desde presupuestos plásticos más austeros que parten de la dialéctica caja abierta-caja cerrada. A partir de un bloque prismático de ladrillo visto, se rompe su compacidad virtual con la adición de un cuerpo de una planta en uno de sus bordes, definiendo la concavidad del inicio del eje de recepción; se fragmenta el borde opuesto con la incorporación, muy potente y de gran fuerza expresiva, de una elegante y casi maquinista escalera de emergencia volada sobre macizo eje central; y, finalmente, se procede a fracturar la planta superior en la fachada más urbana con una suerte de logia.

Otros aspectos que enriquecen la magnífica y singular presencia de este edificio son la solución volumétrica que surge de las diferencias de cotas entre las calles principal y trasera y el diferenciado y matizado tratamiento de los huecos en función de los locales a los que sirve en cada una de sus cuatro fachadas.



Centro de Salud Alicante. Interior. Jose Ablanedo, 2001.



Centro de Salud Alicante. Detalle del acceso. Jose Ablanedo, 2001.

Documentación

Archivo Municipal de Fuenlabrada.
Comunidad de Madrid, Consejería de Sanidad,
IMSLAD.

Bibliografía

"ABIERTO el centro de salud "Castilla la Nueva", Fuenlabrada (Fuenlabrada), 47 (sept. 2000), 1.
"CENTRO de salud en Fuenlabrada, Madrid [Gabriel Ruiz Cabrero, arquitecto]", *On Diseño* (Barcelona), 167 (1995), 136-144.
"CESIÓN de terrenos para la construcción de un

Centro de Salud (Salud)", *Fuenlabrada* (Fuenlabrada), 53 (nov. 1986), 24.

"EL DIRECTOR Provincial del INSALUD, inauguró el Centro de Salud de la calle Cuzco", *Fuenlabrada* (Fuenlabrada), 103 (jun. 1991), 7.

"INAUGURADO el Centro de Salud de la calle Francia (Sanidad)", *Fuenlabrada* (Fuenlabrada), 136 (sept. 1994), 10-11.

"INAUGURADO el Centro de Salud de "Panaderas" (Sanidad)", *Fuenlabrada* (Fuenlabrada), 129 (dic. 1993), 18.

"INAUGURADO el Centro de Salud El Naranjo (1987)", *Fuenlabrada* (Fuenlabrada), 100 (mzo. 1991), 21.

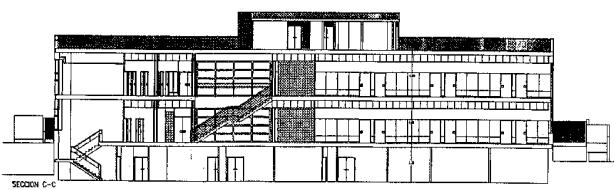
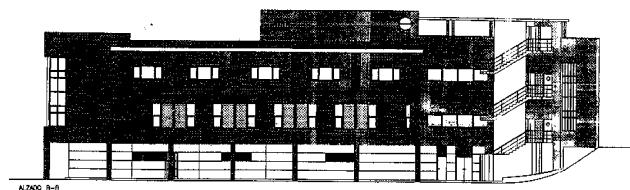
MOLEÓN GAVILANES, P.: *Ángel Fernández Alba*, Madrid, Fundación Argentaria, etc., 1995 (Artistas españoles contemporáneos, Arquitectura)

"REUNIÓN del Consejo Local de Salud, Fuenlabrada contará próximamente con dos nuevos Centros de Salud ubicados en las calles Cuzco y Húmera (Sanidad)", *Fuenlabrada* (Fuenlabrada), 95 (nov. 1990), 12.

"La SANIDAD en Fuenlabrada, pasado, presente y futuro (Sanidad y Consumo)", *Fuenlabrada* (Fuenlabrada), 59 (jun. 1987), 18-19.

"SE abre el centro de salud "Castilla la Nueva", *Fuenlabrada* (Fuenlabrada), 47 (sept. 2000), 3.

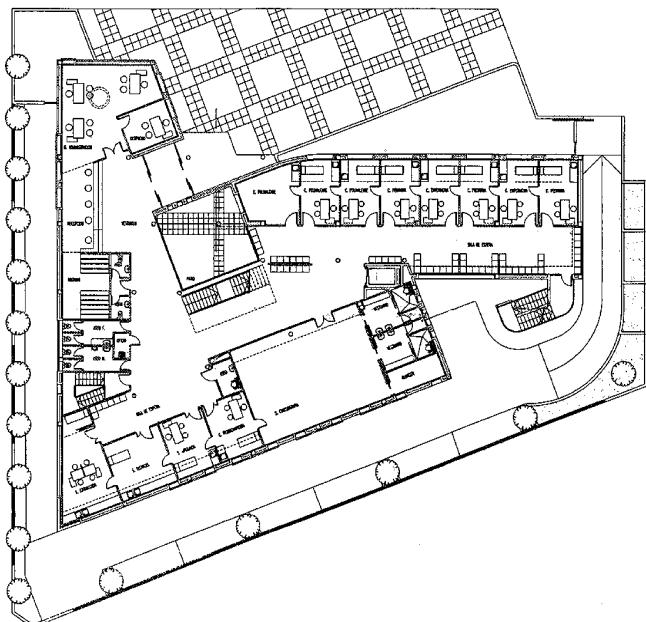
Arquitectura hospitalaria. Centros de Salud El Naranjo, Cuzco, Panaderas, Francia, Alicante y Castilla la Nueva.



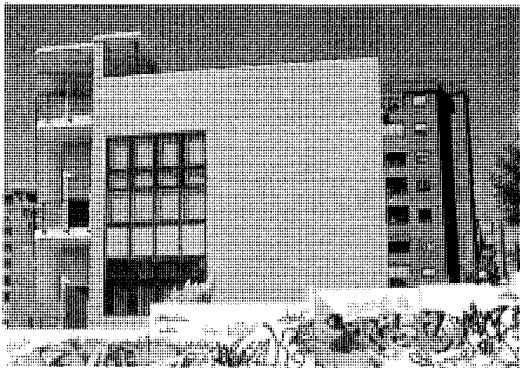
Centro de Salud Castilla la Nueva. Alzado y sección. *Plano cedido por el Ayuntamiento de Fuenlabrada.*



Centro de Salud Castilla la Nueva. Fachada posterior a la avenida de España.
Jose Ablanedo, 2001.



Centro de Salud Castilla la Nueva. Planta baja. *Plano cedido por el Ayuntamiento de Fuenlabrada.*



Centro de Salud Castilla la Nueva. Fachada lateral. *Jose Ablanedo, 2001.*

7 Hospital de Fuenlabrada

Situación

Avenida de Francia, s/n.

Fechas

P.: 1998. Co.: 1999. Fo.: 2003.

Autor/es

Andrés Perea Ortega.
Luis González Sterling.

Usos

Sanitario.

Propiedad

Pública (Comunidad de Madrid. IMSALUD).

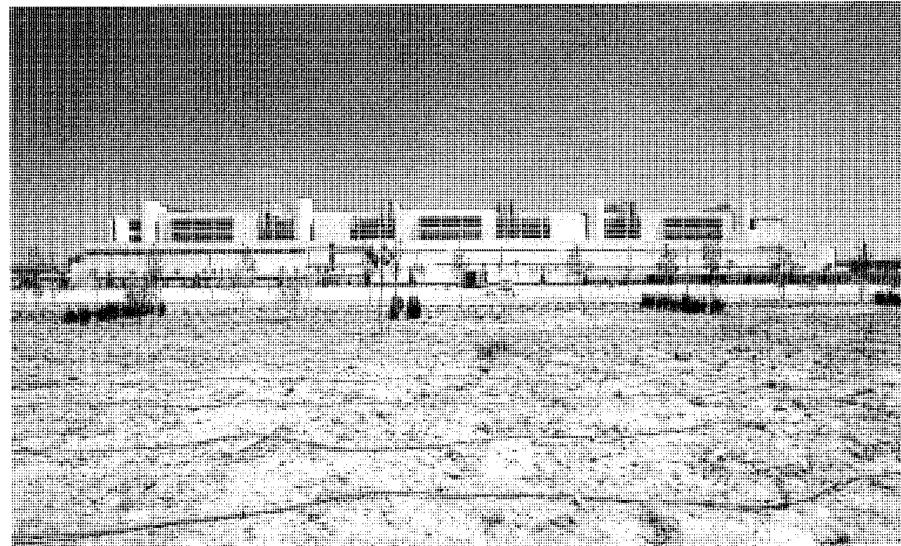
El hospital, situado en el camino del Molino (continuación de la calle Francia), frente a la autovía de Móstoles a Pinto, fue proyectado en 1998 con motivo del concurso convocado al efecto por el Insalud, que ganaron los mencionados Perea y G. Sterling, y han finalizado las obras recientemente.

Consta de 385 camas y ha tenido una inversión de más de 10.000 millones de pesetas, cubriendo el área asistencial de Fuenlabrada, Humanes de Madrid y Moraleja de Enmedio, con la atención de unas 200.000 personas dentro del área IX.

Incluye en sus servicios laboratorios, diagnóstico, 10 quirófanos de urgencia y 30 puestos de hospital de día, así como una maternidad adjunta, aunque se plantea con un Plan Funcional abierto y flexible. Sobre una parcela de 100.187 m², cedida por el Ayuntamiento de Fuenlabrada, ocupa una superficie de 53.000 repartidos en cuatro plantas. El programa se completa con una excelente dotación de plazas de aparcamiento.

El complejo asistencial se traza en forma de peine como alternativa a otros centros hospitalarios de similar envergadura, y su filosofía se basa en un esquema funcional que diferencia las áreas y flujos de pacientes y visitantes y las áreas de personal técnico y profesional. A partir de un bloque apaisado y frontal, surgen ortogonalmente seis cuerpos separados por patios interiores, cerrándose el conjunto por un segundo cuerpo longitudinal dedicado al personal interno. En paralelo, y unido por caminos interiores, se ubica un tercer edificio exterior destinado a las urgencias.

El edificio matriz contiene el vestíbulo principal, las consultas externas y el área de hospi-



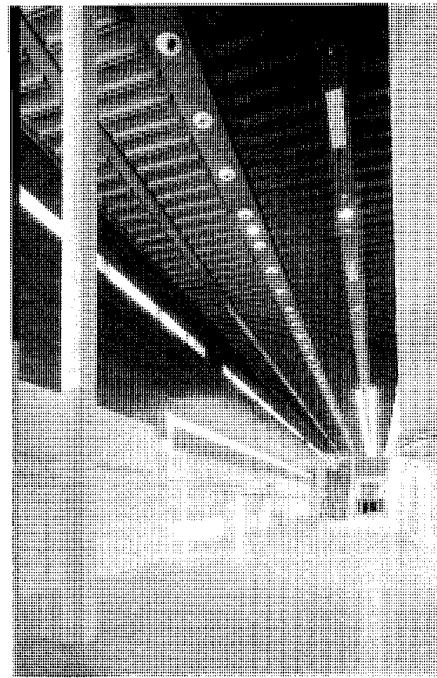
Vista general. ASF Imagen, 2003. Foto cedida por los autores.

talización, en tanto que los patios se plantean a modo de invernaderos entre las baterías de habitaciones de los bloques lineales en peine, de forma que la intimidad y la serenidad del paciente son la base del diseño. Con este objetivo, cada cama se sitúa a un lado de la habitación con virtuales separaciones por cortina y simultánea contemplación del exterior a través de la ventana.

En el edificio central de personal se localizan los servicios generales, los laboratorios, la administración y la biblioteca, permitiéndose la autonomía de los flujos circulatorios internos sin interferencias, mientras que el tercer edificio alberga el bloque quirúrgico, los servicios de rehabilitación, las urgencias, geriatría y el área de laboratorios, almacenamiento y mantenimiento.

Finalmente, se plantea un edificio anexo de adjetivada forma circular para alojar las instalaciones de equipos industriales. Su blanda y dinámica presencia suaviza formalmente el rigor del trazado y la racionalidad estructural del gran prisma blanco.

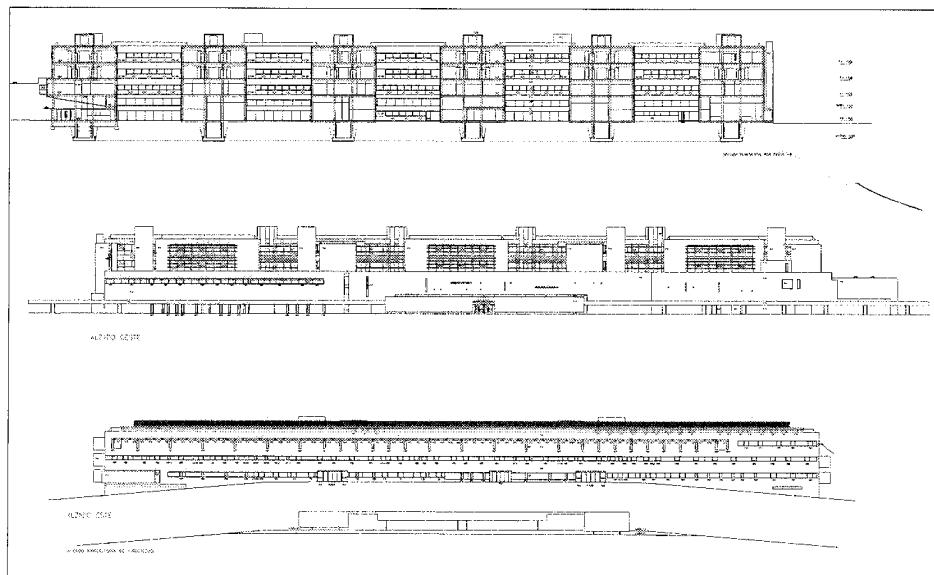
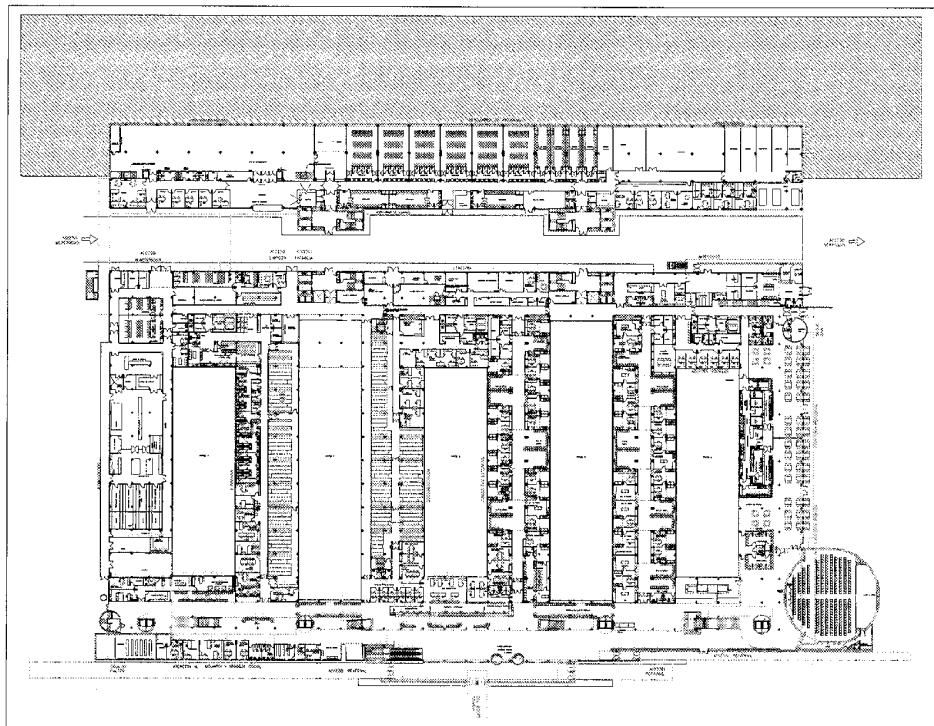
La anhelada búsqueda de serenidad contrasta con la severidad tantas veces deprimente de la tipología hospitalaria, y esa desdramatización persigue un tratamiento austero y amable de masas y texturas, en donde las superficies se rompen con huecos rasgados que acentúan la horizontalidad de un edificio concebido como una sucesión de indefinidos estratos blancos, franjas que encubren el compacto clasicismo de estas auténticas ciudades sanitarias.



Vestíbulo general. ASF Imagen, 2003. Foto cedida por los autores.

Documentación

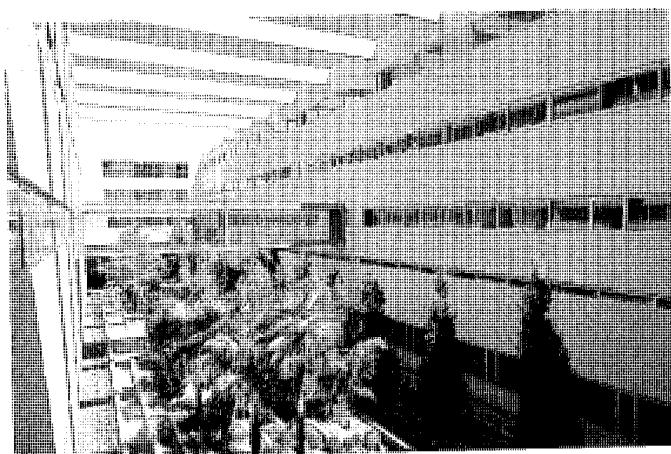
Archivo IMSALUD.



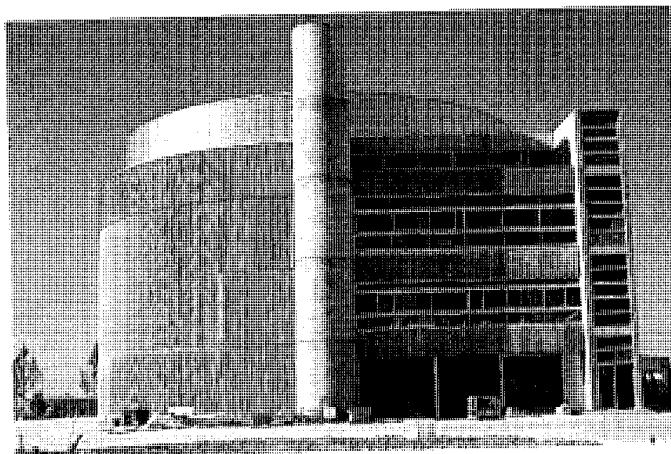
Planta general, alzados y secciones. *Planos cedidos por el autor.*



Edificio de urgencias. ASF Imagen, 2003. *Foto cedida por los autores.*



Zona interbloques. ASF Imagen, 2003. *Foto cedida por los autores.*



Edificio de instalaciones. ASF Imagen, 2003. *Foto cedida por los autores.*

8 Antiguo Matadero Municipal

Situación

Calle de la Fuente c/v Griñón.

Fechas

Fo.: 1912.

Autor/es

S.i.

Usos

ORIGINAL: Industrial agropecuario.
ACTUAL: Almacenamiento.

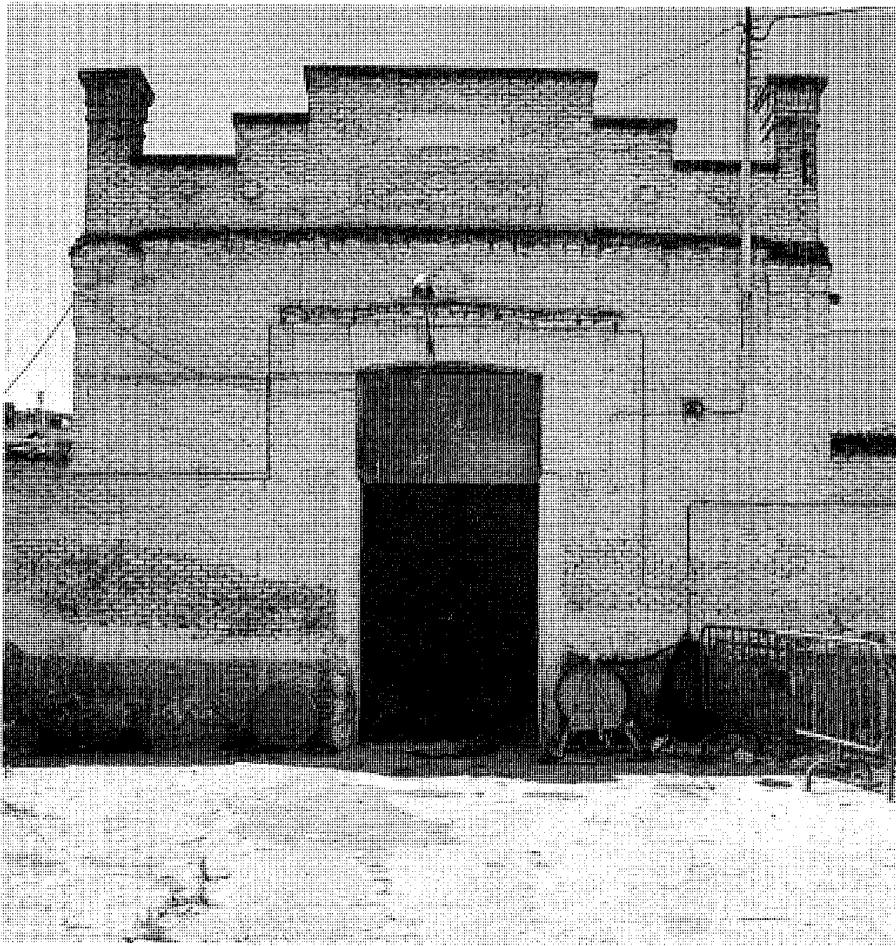
Propiedad

Pública (Ayuntamiento de Fuenlabrada)

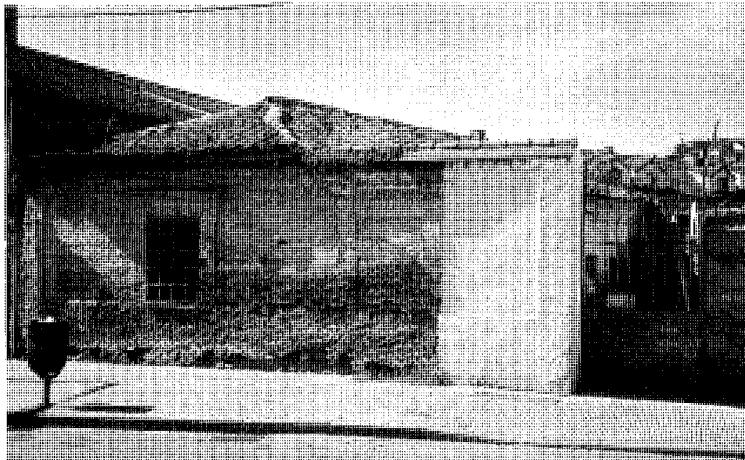
En la zona más antigua de la villa de Fuenlabrada, dentro aún del recinto reconocible como casco viejo, pero en lo que a su vez, a principios del siglo pasado, debía de constituir todavía las estribaciones meridionales del pueblo, al final del eje vital y columna vertebral de sus orígenes, constituido por la calle de la Fuente, se sitúa el amplio albergue institucional del matadero municipal, hoy sin duda obsoleto su uso original por la modernización y crecimiento imparable de la Fuenlabrada desarrollista y caótica.

Se asienta en un considerable solar en esquina con frente vallado a las dos vías de borde que se interrumpe en la principal por amplia apertura para acceso de personas y carruajes. Un patio de recepción y acogida encauza el itinerario hacia el pabellón central, cubierto a dos aguas por teja curva y caracterizado por una sobria, funcional, enfática y expresiva fachada que conjuga los aires de modernidad preindustrial neomudéjar con una escala mínima y horizontal, quedando cerrado el patio en uno de sus laterales con desarrollada nave de planta en ele e idénticos acentos neomudéjares en su formalización externa. Anárquicas adiciones de pabellones secundarios para alojamiento de animales y utensilios enturbian el otro cierre lateral del recinto, y en la actualidad, el estado de desidia y abandono que lo ha relegado a la exclusiva condición de almacén menor preludia la pronta desaparición de uno de los más singulares testimonios del pasado civil de Fuenlabrada.

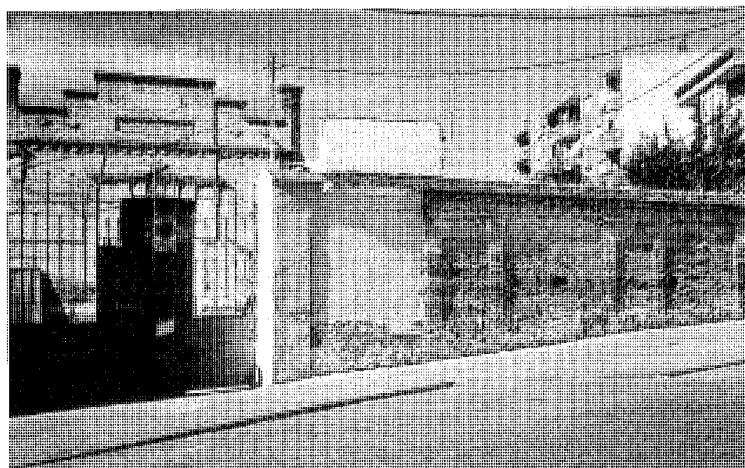
Consérvase, sin embargo, la brillante composición de la fachada principal, plana y severa, con ancho y muy esbelto portón como único hueco, y culminada por frontón rectangular escala-



Pabellón central. Fachadas principal y lateral. Jose Ablanedo y Maria Cristina García, 2001.



Pabellón lateral. María Cristina García, 2001.



Vista general desde la calle de la Fuente. María Cristina García, 2001.

lonado que se antepone a la línea angular semioculto que se antepone a la línea angular semioculto conformada por los respectivos faldones inclinados de la cubierta. El muro, con disposición racional y lógica, está formado por una estructura de ladrillo visto colocado "a tizón", constituyendo una gran pared maestra o portante en lisa y continua textura de tonos tierra, notable por el tratamiento del borde superior de las jambas resaltadas del portón y el también resaltado dintel, muy levemente curvado en rebajadísimo arco, que enfatiza el relieve claroscuro de grupos de ladrillo a sardinel, tratados a modo de claves alternativamente entrantes y salientes, y ello bajo el finísimo perfil lineal, casi un mero

gesto, de dos hiladas de ladrillo rojo dibujando el superior límite del arco. Destaca igualmente el fino resalte del prismático cuerpo central superior, con una placa de piedra superpuesta donde figura la inscripción "AÑO 1912". Completan las trazas las albardillas de coronación del perfil escalonado del frontón, con salientes hiladas de ladrillo rojo, así como la fina imposta de su base, con resalte también de dos hiladas de rojo ladrillo sobre secuencia lineal de dentículos de este material. Dos pilares prismáticos de base cuadrangular, por supuesto de ladrillo, a modo de torretas macizas con moldurada culminación cual toscos capiteles, rematan en sus extremos las trazas de esta curiosa fachada, único testigo casi cente-

nario que perdura de la arquitectura histórica industrial del pueblo primitivo.

Las adiciones y transformaciones impiden reconocer los frentes laterales de la nave central, que conservan aún las trazas de algunos huecos con tratamiento cerámico y adovelado de parecido jaez, aunque menor empaque, que los observados en el arco sobre el portón de la fachada principal.

La nave lateral de una planta, cubierta a cuatro aguas, más desfigurada y con posteriores encalados, todavía conserva las huellas de una sobria factura neomudéjar con tratamiento pleno de las superficies de ladrillo visto, enriquecido por los recercados en ligero relieve de los huecos y el fino tratamiento del moldurado de la cornisa bajo los aleros de teja árabe, con trenzados dentículos entre pares de hiladas de resaltado ladrillo en mínimos vuelos.

Semejante tratamiento tendría el cerramiento exterior de ladrillo, con similares huecos correspondientes al lateral de la nave adosada a la calle de la Fuente, hoy cegados y con parejo acabado en recercados y aleros, algo modificados y en deficiente estado de conservación.

Recientes informes de los medios de comunicación local anuncian una cálida querella entre los representantes políticos ante la propuesta de derribo por parte del equipo de gobierno del viejo edificio del matadero, con vivas intervenciones a favor de su protección por parte de la oposición, reclamando su lógica inclusión en el catálogo de bienes protegidos del Plan General de Ordenación Urbana (PGOU) de Fuenlabrada y su recuperación para sede del Consejo de Centro.

Documentación

ALAU MASSA, J. (dir.): *Información, clasificación y normativa para los cascos antiguos de la zona suroeste del ámbito de la Comunidad Autónoma de Madrid* (estudio inédito), 6 vols., Madrid, Comunidad de Madrid, Consejería de Ordenación del Territorio, Medio Ambiente y Vivienda, 1986; Fuenlabrada.

Comunidad de Madrid, Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes, Dirección General de Arquitectura y Vivienda, Servicio de Arquitectura y Patrimonio.

Bibliografía

"El AYUNTAMIENTO derribará el antiguo matadero por estar "que se cae", los "populares" solicitan que se convierta en sede del Consejo Centro", *Mercado Fuenlabrada* (Fuenlabrada), (26.02.2001-04.03.2001), 2.

9 Central Telefónica

Situación

Calle Arena c/v Telefónica.

Fechas

Obra original : P.: 1972.
Ref. y Amp.: P.: 1978.

Autor/es

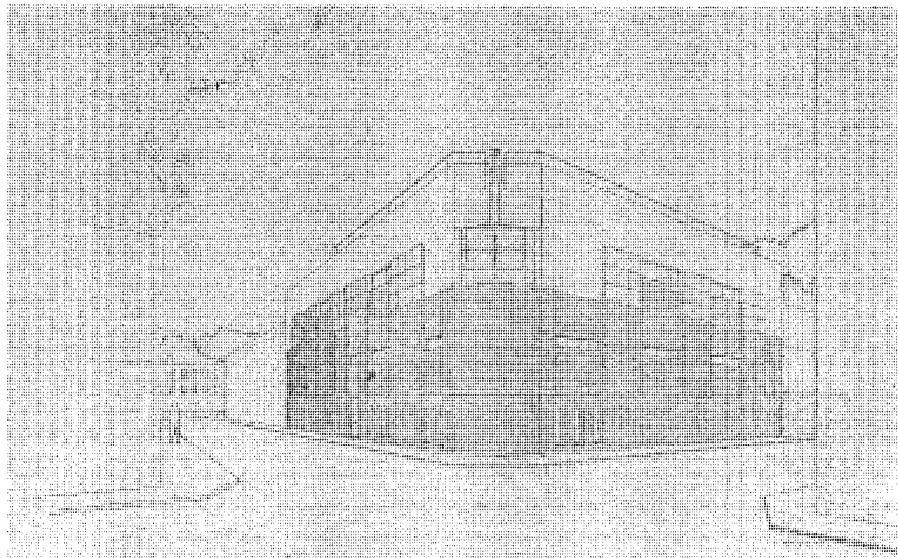
Obra original : Damián Galmés de Fuentes.
Emilio Pardo San Pedro.
Manuel Guerra García.
Ref. y Amp.: Jaime Martínez Ramos.
José Luis de Miguel Rodríguez.

Usos

Industria de las telecomunicaciones.

Propiedad

Privada (Compañía Telefónica)



Perspectiva general de la ampliación propuesta, donde se puede observar el edificio soporte.
Plano cedido por los autores.

Sobre un solar trapezoidal de la calle de la Arena con esquina a una vía de nuevo trazado a la que el uso le prestará el nombre, en sustitución de las antiguas denominaciones de General Varela y camino de la Charca, se levanta este edificio de tres plantas frente al Colegio Público Ferrer i Guardia; próximo asimismo a la Casa de la Juventud Los Arcos y a las viviendas de Regiones Devastadas, pertenece por tanto a la vieja estructura urbanística del casco antiguo, pese a estar ya en cierto modo tangente a sus márgenes, sujetos a intensas transformaciones arquitectónicas y urbanas.

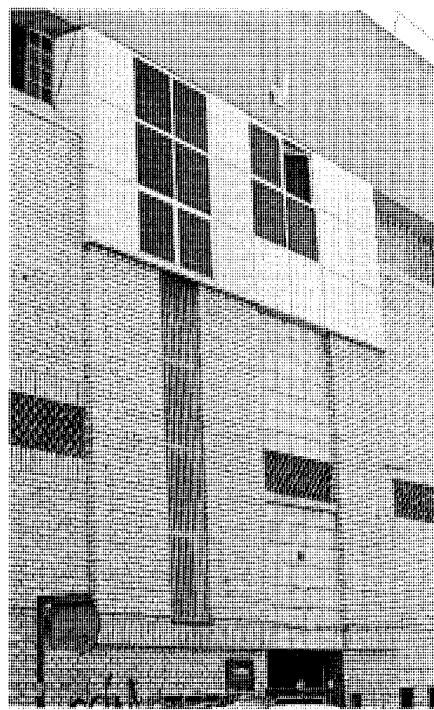
La singularidad específica de esta Central de Teléfonos que hoy contemplamos proviene de ser una inteligente muestra de arquitectura funcional y austera desarrollada en dos fases. El primitivo edificio se constituía como una construcción de dos plantas en ladrillo visto de color blanco, cuyas superficies se habían tratado combinando leves paños resaltados y macizos con mínimos huecos rasgados, horizontales y verticales. Sería por tanto, al estilo de la Telefónica de Las Rozas de Madrid, obra del arquitecto Jaime López-Amor, un exponente discreto de las tipologías al uso en las sedes urbanas de la Compañía, trazadas generalmente con laconismo expresivo, buena resolución constructiva y estudiados ritmos de vanos sobre la base de una sensible volumetría no exenta de elocuencia pese a su ajustada ponderación.

Los espacios interiores, también como es norma, devienen de tal contenedor en unitarios y diáfanos paquetes, con la sola diferenciación de células y ámbitos administrativos, de servicio y control.

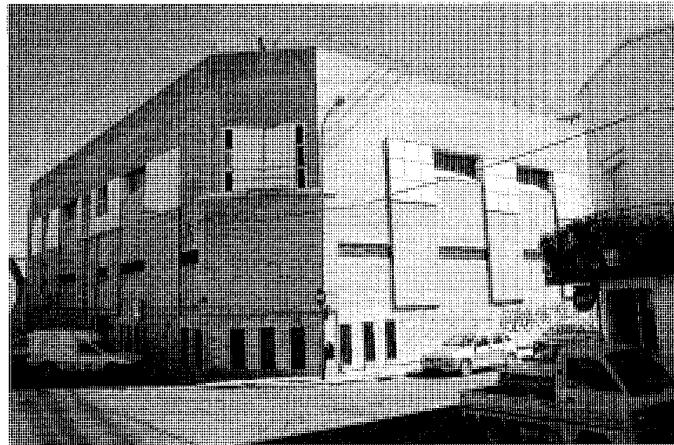
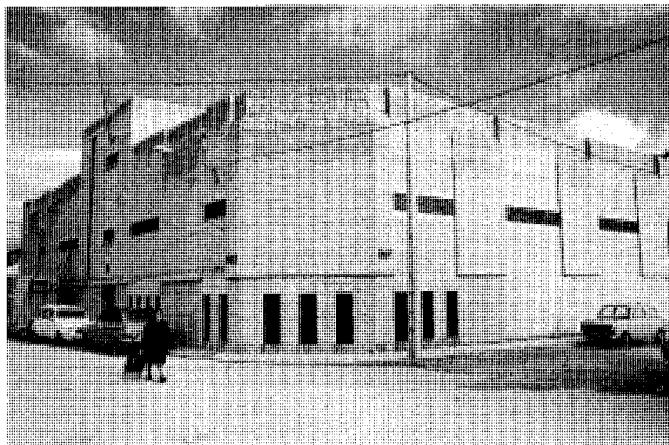
Pero el verdadero acierto y móvil de esta sinopsis lo constituye la ajustada intervención sobre el edificio preexistente, con su ampliación y el levantamiento de la tercera planta.

El aspecto uniforme de la envolvente de ladrillo se desarrolla en la ampliación con cierto criterio "brutalista", alzando perimetralmente en ambos bordes urbanos y en el singular chaflán un ancho friso terminal de hormigón articulado muy hábilmente con la edificación del soporte, y ello mediante la disposición de paños de chapa blanca y en cuadricula enmarcando huecos rasgados que siguen la secuencia de los anteriores, la utilización de bloques de pavés en los cerramientos y el trazado de pequeños y cuadrados vanos según la modulación de los aludidos paños de chapa.

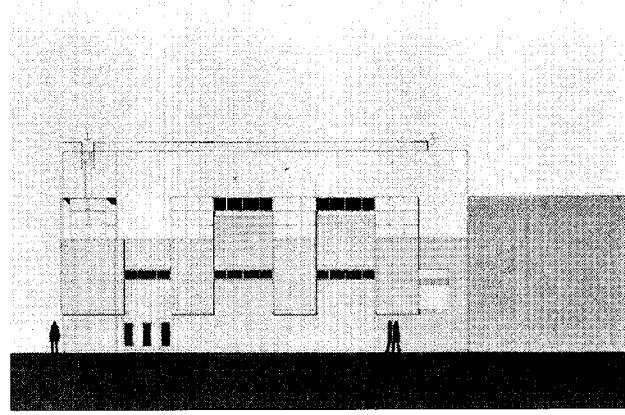
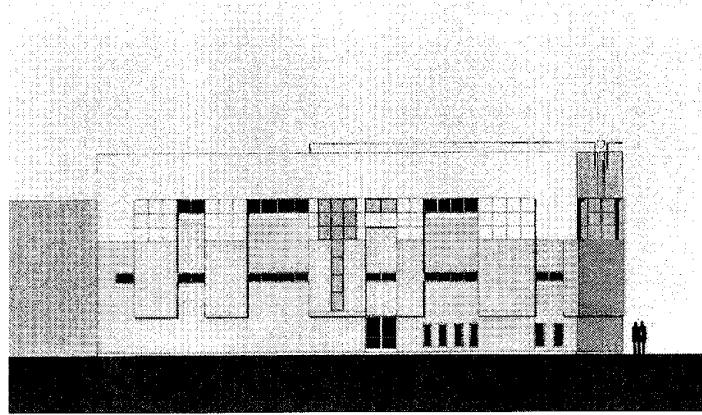
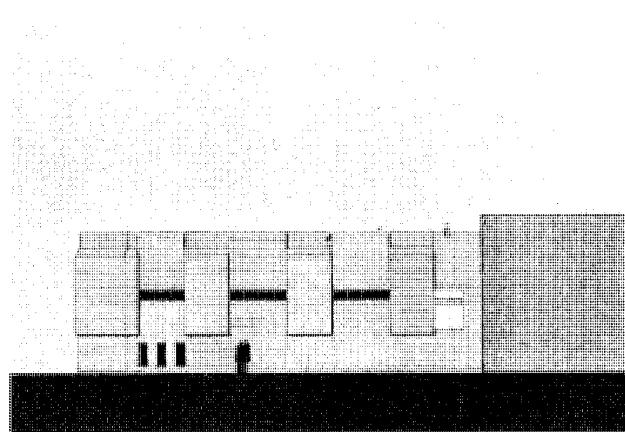
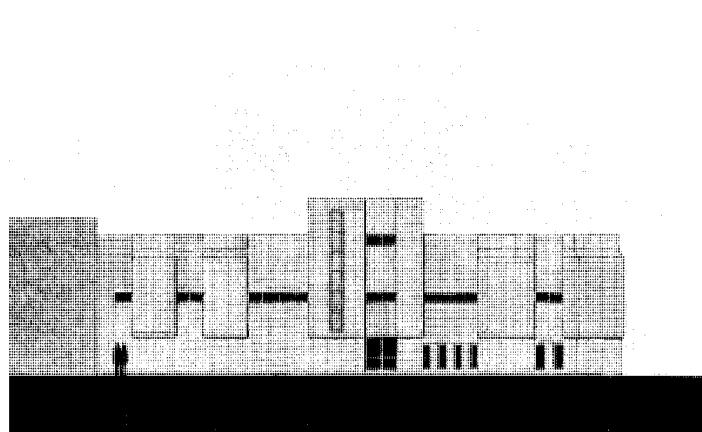
Un relativo aspecto sotiano se desprende del vigor de una composición de ecos industriales, al igual que de la combinación de los módulos de trama rectangular y cuadrada que aligeran el rigor de partida sin merma del elegante y severo aspecto del conjunto. Tales efectos plásticos suavizan también la rotunda presencia de una masa edificatoria excesivamente unitaria y compacta, pero tratada con una minuciosidad



Detalle del cuerpo de acceso. Estado actual. Jose Ablanedo, 2001.



Edificio original y estado actual. *Foto cedida por los autores de la reforma y Jose Ablanedo, 2001.*



Alzado principal, estado original y reformado. *Planos cedidos por los autores de la reforma.*

Alzado lateral, estado original y reformado. *Planos cedidos por los autores de la reforma.*



Nuevo edificio de Telefónica en el ensanche. *Jose Ablanedo, 2001.*

en los detalles que coadyuva a reducir virtualmente su escala. El armónico contraste de tecnologías, texturas, materiales y colores (ladrillo, chapa, pavés, hormigón) concluyen esta mixtura constructiva, consecuencia de la acertada yuxtaposición de las dos fases de desarrollo referidas.

En la actualidad, una nueva Central Telefónica de mayores dimensiones se alza al otro lado de la vía férrea, junto al área de nueva centralidad presidida por el reciente Ayuntamiento y el polideportivo Fernando Martín. Sin embargo, pese a la rotundidad de su masa –basada en la articulación de volúmenes geométricos puros e imperceptibles huecos–, la efectividad de sus texturas metálicas de chapa bicolor o el hábil manejo de la tecnología, su imagen no consigue alcanzar la sugestiva calidez y el atractivo encanto que posee la de su predecesora.

Documentación

A. Telefónica.

A. COAM., exp. 10240/1972 y 909/1978.

10 Parque Empresarial de La Cantueña

Situación

Polígono estructurado por el cruce de los ejes de la avenida de la Cantueña y la avenida de la Industria.

Fechas

A.: 1990.

P.Urb.: 1992. Co.: 1992. Fo.: 1996.

Papelera Peninsular: P.: 1994. Co.: 1996. Fo.: 1998.

Autor/es

Infraestructuras: Servicios Técnicos Municipales.

Edificios: AA.VV.

Usos

Industrial polivalente.

Propiedad

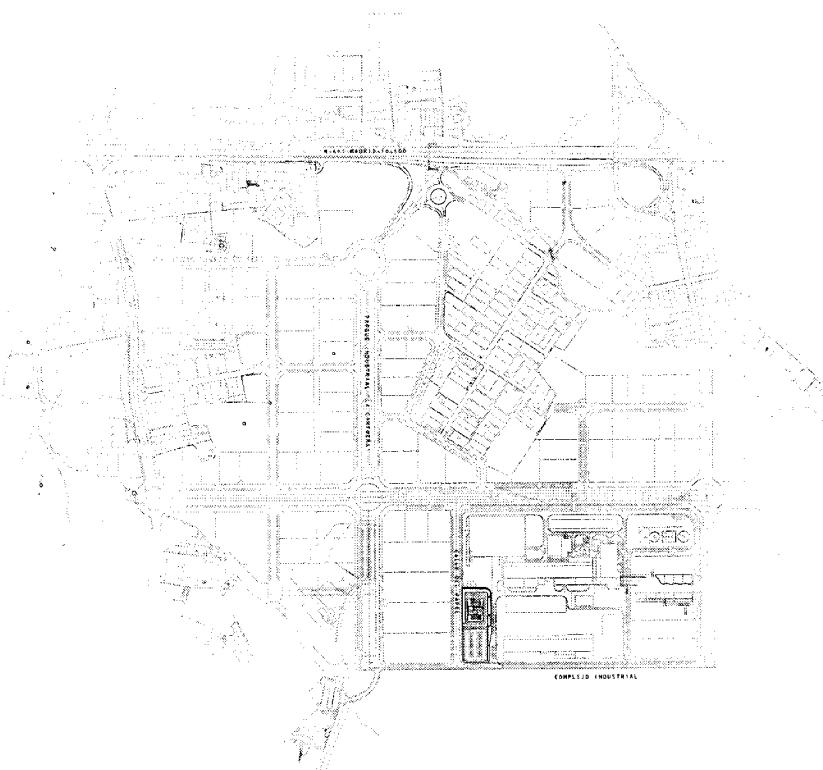
Infraestructuras: Pública

Edificios: Privada.

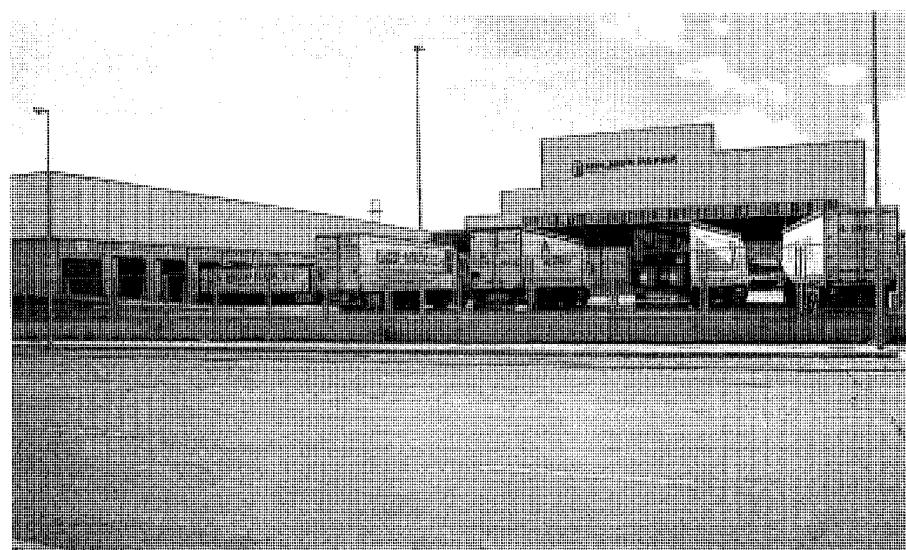
El parque industrial "La Cantueña" resultó de una operación conjunta de los Ayuntamientos de Fuenlabrada y Parla y de la Comunidad de Madrid (Consejería de Economía e Innovación Tecnológica a través del IMADE), financiada por la Unión Europea y con un ámbito de mayor extensión, todo él acogido al Consorcio Urbanístico "Cerro de la Cantueña". El consorcio tutelar buscó siempre como objetivo básico, a lo largo de un dilatado proceso de gestión, el reequilibrio económico de la zona y su recuperación medioambiental, ensayando la oferta de la convivencia y respeto entre industria y naturaleza, por lo que se trazó con una urbanización de calidad y generosa dotación de zonas verdes en un entorno natural óptimo en el límite del parque "Cerro de la Cantueña" que le da nombre.

"La Cantueña" fue planificado en 1990 con la aspiración de convertirse en un polígono de avanzadilla que ofreciera a las empresas, preferentemente pequeñas y medianas, con una capacidad de acogida de hasta 120, las mejores opciones industriales de España.

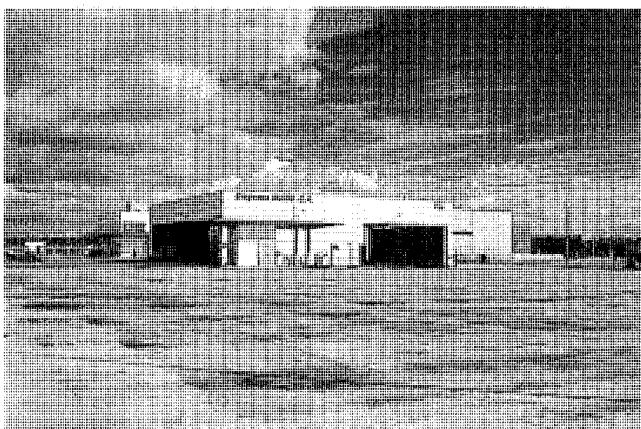
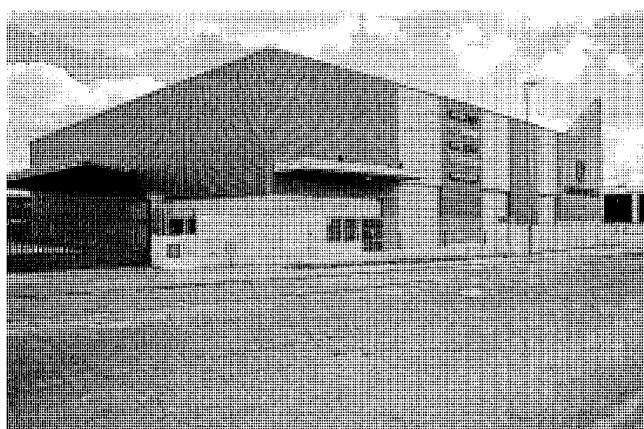
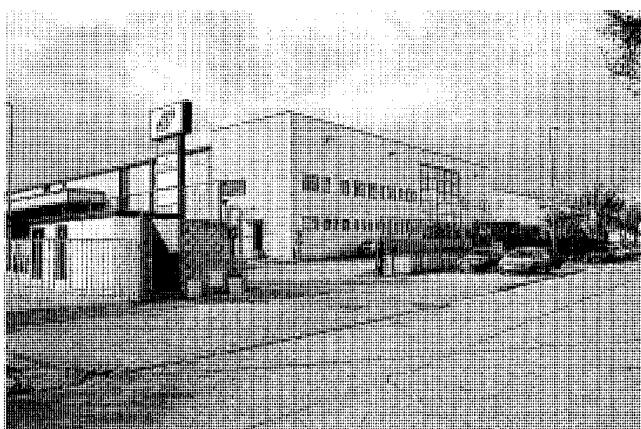
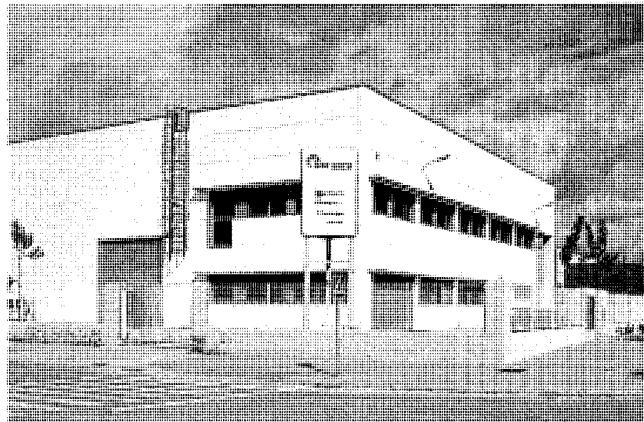
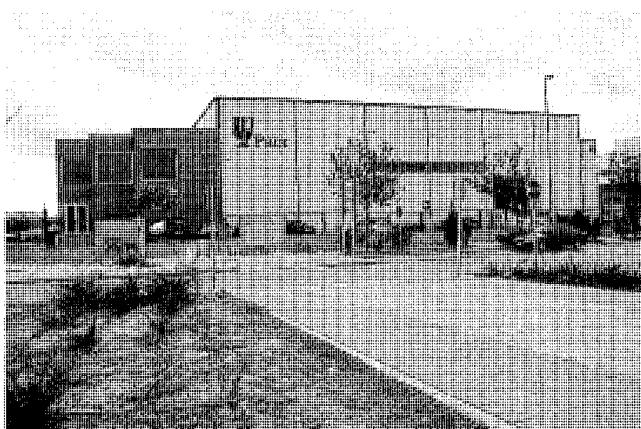
Se sitúa al sur del eje de la autovía Móstoles-Pinto, que emerge en el borde meridional del núcleo urbano de Fuenlabrada, enlazando de forma lineal, en extensión sur-sudeste desde la zona del polideportivo municipal, un tupido y continuo tejido industrial compuesto por un rosario de polígonos generalmente arracimados



El Parque Industrial de La Cantueña rodeado de los viejos polígonos al oeste de la carretera de Toledo. Plano de ordenación, con el complejo de Papelera Peninsular. *Plano cedido por José María Navarro Martínez-Avial.*



Vista parcial de Holmen Paper-Papelera Peninsular. *José Ablanedo, 2001.*

Arquitectura industrial. Parque Empresarial de La Cantueña.

Vista general de diversas sedes empresariales establecidas en "La Cantueña". Jose Ablanedo, 2001.

en estructuras también lineales entre viales en damero y sólo desconectados por el cruce con la autovía de Madrid a Toledo. Más en concreto, "La Cantueña" surge tangente al conglomerado industrial existente al sur de la intersección entre la N-401 y la referida M-506, junto a los polígonos de Cruce 2 Sotorrio, Sonsoles y Los Gallegos, con los que contrasta sobre todo por la racionalidad de su trazado ortogonal, estructurado por los ejes de la avenida de la Cantueña y la avenida de la Industria, concebidas ambas como anchos bulevares interrumpidos por rotondas que ordenan el tráfico; pero también por la amplitud de sus viales y el elevado nivel arquitectónico de sus edificaciones.

Es, en efecto, "La Cantueña" un polígono referente por su modernidad y la actualización en los criterios de diseño, lejos de las anacrónicas y tópicas naves primitivas de los polígonos Tajapiés y Cobo Calleja, situados más al este, construidas con cuchillos metálicos a dos aguas sobre cerramientos de ladrillo visto combinado con revocos, pequeños huecos y secuencias de hastiales escalonados a los frentes de acceso.

El polígono "La Cantueña" quedó inaugurado en junio de 1996 sobre una oferta de suelo de casi 1.000.000 de metros cuadrados, 600.000 edificables, 200.000 dedicados a viales y 150.000 para zonas ajardinadas y espacios verdes, y su lanzamiento germinó con la colocación de la primera piedra de la nueva fábrica de Papelera Española Peninsular, cuya construcción se inició el 30 de septiembre de 1996, concluyéndose en 1998 y siendo inaugurada por los Reyes, acto en el que don Juan Carlos proclamaría que "el sur marca el norte industrial en la Comunidad de Madrid".

Esta planta sustituirá a la precedente del paseo de Yeserías de Madrid, "La Peninsular", y tenía una superficie de 50.000 metros cuadrados sobre una parcela de 140.000; dedicada a la elaboración de papel reciclado con gran cobertura de la demanda nacional de papel prensa, aspiraba a ser la principal fábrica de papel del sur de Europa, con la incorporación de las más avanzadas técnicas de investigación, lo que implicaba la creación de numerosos puestos de trabajo.

Considerada pionera mundial en la adopción del concepto de "fábrica urbana" (que se abastece de papel usado), su proceso de fabricación se efectúa además con "tecnologías limpias".

En agosto de 2001, tras la absorción de "Papelera Peninsular" en el año 2000 por "Holmen Paper", el Ayuntamiento de Fuenlabrada y la Comunidad de Madrid firman un protocolo de colaboración para la ampliación de la factoría en el sector "El Bañuelo", al sur del propio parque empresarial de La Cantueña, implicando además un estímulo y referencia para la captación de nuevas actividades económicas en este segundo polígono, zona industrial en gestación dentro del municipio. Para conseguir los objetivos previstos, la moderna máquina de fabricación precisa una nueva superficie de 140.000 metros cuadrados.

Pese a no ser una excepción arquitectónica, la presencia del interesante complejo de la industria papelera "Holmen Paper"—Papelera Peninsular—no sólo destaca por su extensión, sino también por la calidad de su diseño, articulando una serie de instalaciones industriales de imagen maquinista con las maclas prismáticas de cerradas naves acabadas en chapa metálica de color azul, al fondo de las cuales se alza el sugerente y minimalista prisma traslúcido de su Sede Social.

Jalonan el polígono otras naves de moderna y asimismo acorazada impronta, como la sede de Toyota o, sobre todo, CR (Empresa Martín, S.A.), concebida según un trazado de bandas o estratos horizontales coronado por una perimetral, fina y aérea cornisa volada. Resultan igualmente interesantes la sede de PAOR, curiosa macla de masas prismáticas, y el refinado diseño de traza sotana de Car Care Española, cuerpo asimismo prismático sobriamente roto en fracturas que acentúan la serenidad del bloque. O también, los más extensos complejos de FSV-Coca Cola-Santolín y Alfamadrid.

Deben mencionarse por fin la recientemente inaugurada planta de regeneración de aceites usados Ecolube, pionera en España de este sector, que incorpora a su maquinista imagen una avanzadísima tecnología para la recuperación de bases lubricantes, y el centro empresarial destinado a

acoger a pequeñas y medianas empresas del sector de la confección.

En junio de 2002, el Consorcio ha adjudicado la última parcela de este parque industrial a Fun Bussines para la construcción de un hotel.

Documentación

Archivo Municipal de Fuenlabrada.

Bibliografía

"ADJUDICADA la última parcela del parque industrial La Cantueña", *Negocio inmobiliario* (Madrid), (17.06.2002), 16.

"APROBADO el proyecto de urbanización Cerro de la Alcantueña", *Fuenlabrada* (Fuenlabrada), 111 (abr. 1992), 13.

"EL CONSORCIO "Cerro de la Cantueña", una realidad en marcha", *Fuenlabrada* (Fuenlabrada), 94 (oct. 1990), 11.

"CONSTITUIDO el Consorcio Urbanístico Cerro de la Cantueña", *Fuenlabrada* (Fuenlabrada), 100 (mzo. 1991), 24.

"JOAQUÍN Leguina visitó las obras de la Cantueña", *Fuenlabrada* (Fuenlabrada), 144 (mayo 1995), 5.

"La OPERACIÓN urbanística de "La Cantueña" continúa a buen ritmo", *Fuenlabrada* (Fuenlabrada), 145 (jun. 1995), 6.

"PAPELERA es la primera gran empresa que se instala en el Polígono La Cantueña", *Fuenlabrada* (Fuenlabrada), 26 (15-30 jul. 1998), 6-7.

"PAPELERA Peninsular coloca la primera piedra de su nueva fábrica en el polígono La Cantueña", *Fuenlabrada* (Fuenlabrada), 153 (nov. 1996), 10-11.

"PAPELERA Peninsular invertirá 65.000 millones en la ampliación de su fábrica (Fuenlabrada)", *ABC Madrid* (Madrid), (05.08.2001), 13.

"PROYECTO de recuperación medio ambiental para el Cerro de la Cantueña", *Fuenlabrada* (Fuenlabrada), 103 (jun. 1991), 8-9.

"Los REYES inauguran la fábrica de Papelera Peninsular instalada en el polígono La Cantueña", *Fuenlabrada* (Fuenlabrada), 26 (15-30 jul. 1998), 1.

11 Sede Social de Holmenpaper-Papelera Peninsular

Situación

Calle del Papel, 1. Polígono industrial La Cantueña.

Fechas

P: 1998. Co.: 1999. Fo.: 1999.

Autor/es

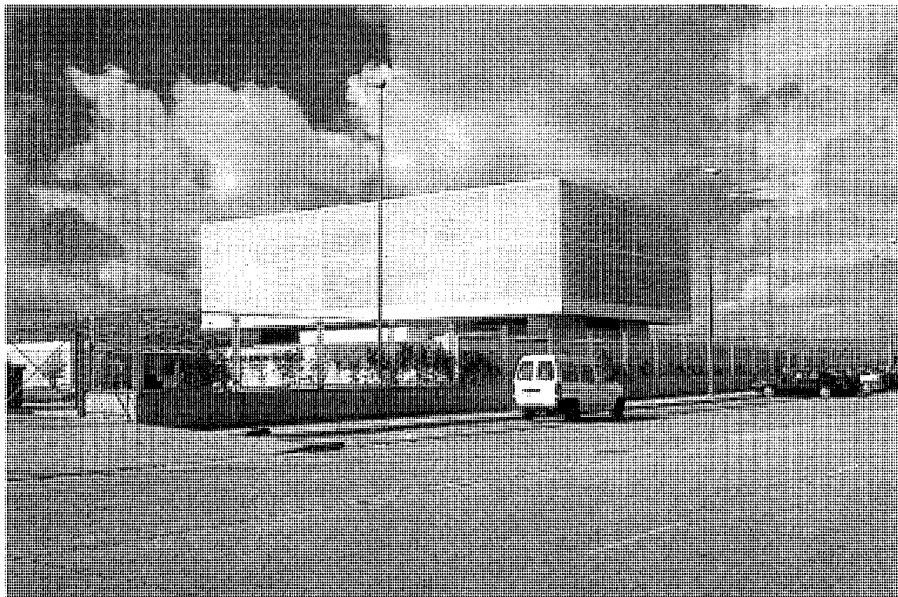
José María Navarro Martínez-Avial.
Col.: Ana Bullón, Salvador del Moral, Genoveva García-Loygorri, Pedro Mora e Ignacio Olivares.

Usos

Industrial representativo.

Propiedad

Privada.



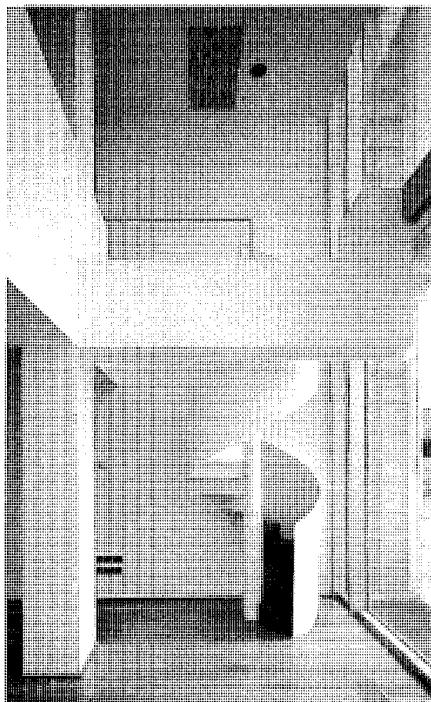
Vista general. Jose Ablanedo, 2001.

El edificio, que mereció una Mención en la convocatoria de los Premios COAM de 1999, se integra como pieza autónoma, con acceso independiente por la calle del Papel, en el conjunto de "Papelera Peninsular", el de mayor superficie y entidad dentro del polígono industrial de "La Cantueña", de reciente creación en el área de influencia de la carretera de Toledo.

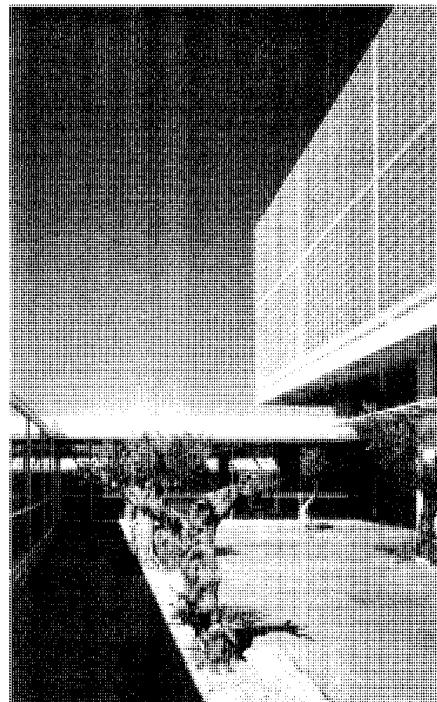
Con una superficie de 2500 metros cuadrados y una altura máxima de 13'16 metros, consiste en un cuerpo prismático de 32'50 x 20'00 x 8'16 metros cúbicos que parece flotar ingrávidamente sobre una plataforma inferior calada por diversos patios, que articulan la planta baja según una secuencia central de tres consecutivos: uno exterior de acceso; el de en medio, a modo de vestíbulo; y un tercero, asimismo exterior, de relación.

El prisma superior define un volumen volado que es el verdadero protagonista de la imagen resultante del edificio y que se apoya en sendos núcleos centrales de dos cuerpos bajos longitudinales unidos en U por un tercero, configurando la dirección de dos de los patios. El gran "hall" de este piso inferior es un ámbito permeable que comunica los dos brazos laterales de la U, ofreciendo una espacialidad interior aleatoria, fluida y lineal.

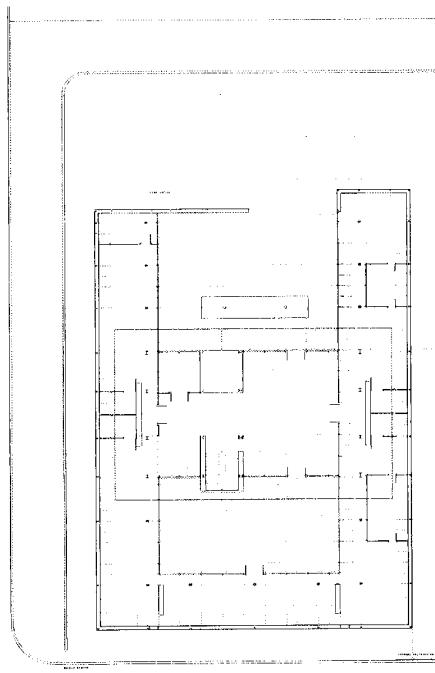
La estructura es metálica, con forjados de "chapa colaborante" que permiten enfáticos vuelos de más de tres metros, en tanto que los cerramientos son de bloque de hormigón, vidrio



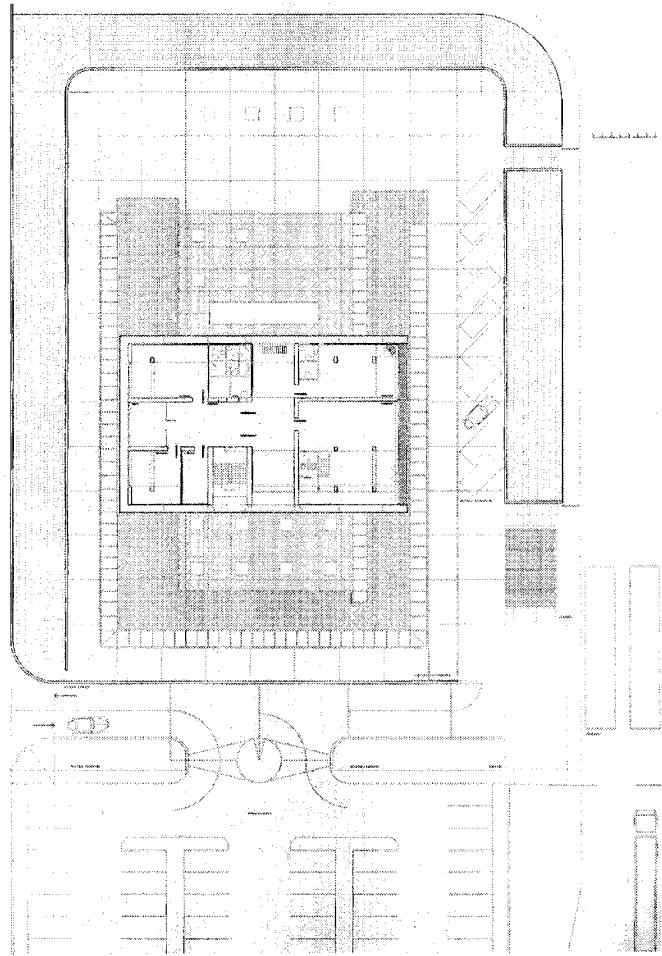
Detalle interior. Foto cedida por el autor.



Detalle del ámbito exterior entre la fachada y el jardín. Foto cedida por el autor.



Planta baja. *Plano cedido por el autor.*



Planta superior. *Plano cedido por el autor.*

moldeado y carpintería de aluminio. En concreto, el citado prisma volado corresponde a un volumen de vidrio sujeto por cuatro pórticos metálicos, situándose sobre el patio central y modificando la imagen de cada una de sus cuatro fachadas pertinentemente. Cercado por una doble piel con cámara de aire interior, se cierra en tres de sus frentes con paneles de vidrio tipo "pavés" y con membrana transparente de vidrio en su fachada más representativa. Sus espacios interiores se articulan con dobles alturas a ambos flancos de los dos núcleos fijos, las cajas de escala y de aseos, en tanto que un eje de comunicación transversal conecta los despachos y las

salas del nivel superior. Precisamente, el tratamiento aleatorio y permeable de estos ámbitos sobre las estáticas cajas de comunicación y de servicios permite establecer la perseguida dialéctica entre forma y sistema, acentuando una sugerente espacialidad que hace insuficiente la elocuencia habitual de las representaciones técnicas como instrumentos mediáticos de transmisión de ideas. Al mismo tiempo, una esmerada ejecución refuerza el refinamiento del diseño y el primor de los detalles.

El perímetro externo del pabellón de vidrio se concibe como sólido y hermético, pero su cartesiana presencia cristalina se transmite al

interior en un organismo vivo. De alguna forma, la aparente atonía de tal cristalografía prismática y artificial se convierte, al margen de cualquier voluntad de estilo, en una "obra de autor" en la que conviven rasgos minimalistas, racionales y orgánicos desde una velada fluencia "sotiana", no estando exenta de aquella esencial sensualidad expresionista del vidrio que vela el objeto geométrico en superficies translúcidas y transparentes, donde las alternativas lumínicas, naturales y artificiales, tornan dinámica y cambiante la percepción del objeto, haciéndose aún más acusados dichos efectos por la doble envoltura vítrea de las fachadas.

La masa del cubo volado, como cuerpo emergente de la plataforma inferior perforada por patios, viene a ser, en la intención manifiesta de su autor, la metáfora de un etéreo árbol sobre-saliente de un alcorque, creando una fusión de espacios libres y espacios llenos tanto al exterior como al interior. Sencillez y complejidad, pues, en coexistencia simultánea, caracterizan en definitiva al que es sin duda el ejemplo más singular de la arquitectura industrial de Fuenlabrada, y a la vez convive en armonía con el resto de los prototipos industriales del polígono de "La Cantueña".

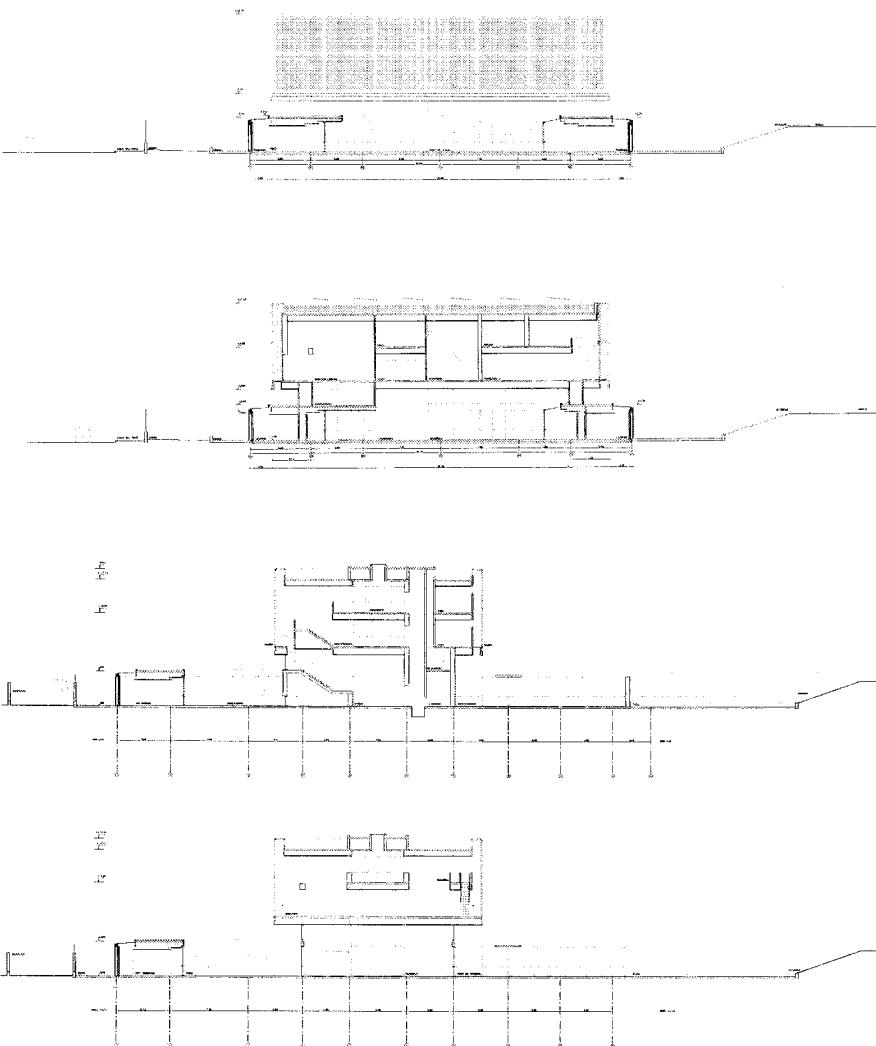
Documentación

Archivo Municipal de Fuenlabrada.
A.COAM.

Bibliografía

"SEDE Social de Papelera Peninsular, La Cantueña, Fuenlabrada, Madrid [José María Navarro Martínez-Avial]", en 6^a MUESTRA de arquitectos jóvenes españoles, Madrid, Fundación Antonio Camuñas, 2000, págs. 44-47.

"SEDE Social de Papelera Peninsular, Parque Industrial La Cantueña, Madrid [Arquitecto, José María Navarro y Martínez-Avial, etc., 1999]", Arquitectura (Madrid), 319 (1999), págs. 102-103.



Alzado y secciones. *Planos cedidos por el autor.*

12 Planta de tratamiento para la selección de residuos sólidos urbanos

Situación

Camino de la Mula, s/n.

Fechas

Co.: 1998. Fo.: 1999.

Autor/es

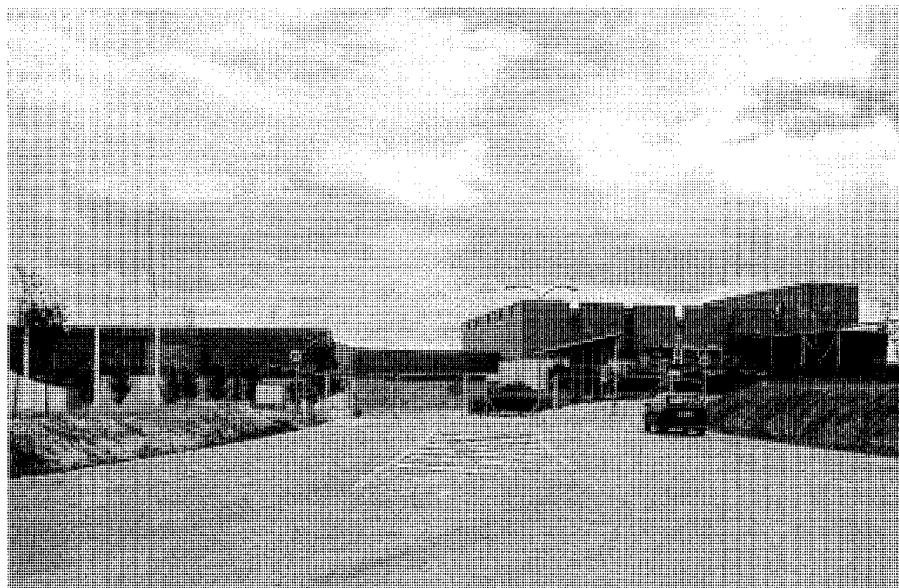
Dragados - Urbaser.

Usos

Industrial medioambiental.

Propiedad

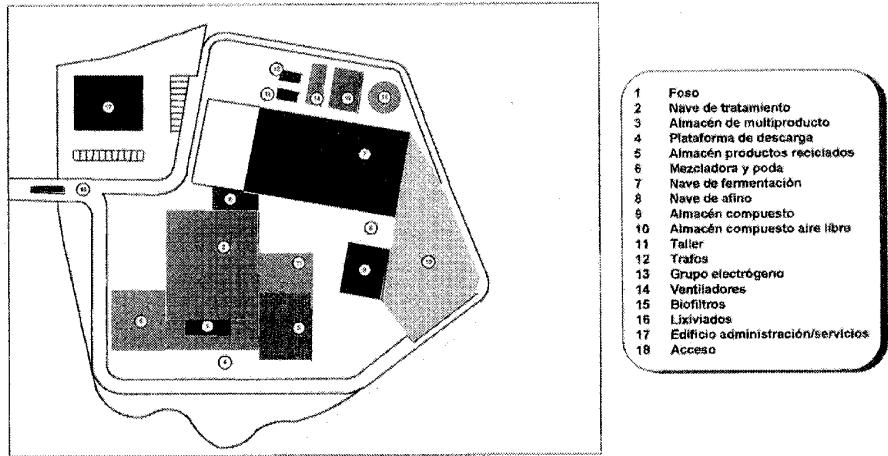
Pública (Ayuntamiento de Fuenlabrada)



Vista de conjunto. Jose Ablanedo, 2001.

El conjunto se sitúa fuera del núcleo urbano, en lo que se conoce como barranco de Gazaperas, al sur de la carretera de circunvalación, una de las zonas de mayor valor ambiental del municipio, por lo que existieron ciertas incertidumbres en torno a su definitiva implantación. El acceso tiene lugar por el camino de la Mula, que discurre hacia el sudeste desde los campos de fútbol municipales, emplazados a su vez frente al parque del Olivar y el viejo cementerio.

Su construcción ha sido sufragada en gran medida (80%) por fondos europeos y el resto por el propio Ayuntamiento; la Unión Europea premiaba así el esfuerzo de avanzadilla municipal de Fuenlabrada en el campo de la preservación del medio ambiente, adelantándose a la ley de residuos aprobada en abril de 1998 que obliga a los ayuntamientos a "poseer un sistema propio de recogida, transporte y eliminación de los residuos". También en este sentido, la planta, considerada con unanimidad como *"una de las más modernas y avanzadas instalaciones de este tipo"*, presenta su propia especificidad con respecto a otras similares, pues se trata de la primera que en España transforma los restos orgánicos en abono y recupera igualmente la materia inorgánica sin recurrir a sistemas de desechos rechazados por los defensores del medio ambiente y los movimientos ecologistas, como la incineración o el enterramiento.



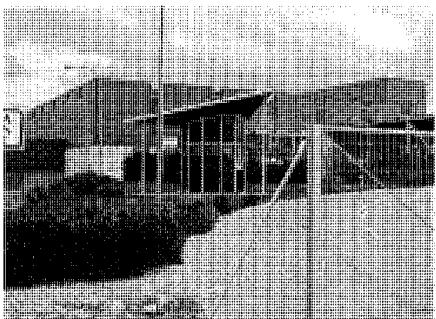
Esquema de implantación. Plano cedido por el Ayuntamiento de Fuenlabrada.

Consta de tres líneas de trabajo: el multi producto (plástico, metales y brick), los residuos orgánicos y los restos vegetales procedentes de la poda, y su utilización trasciende el ámbito municipal, ya que la nave dedicada al multiproducto sirve a otros municipios de la zona sur de la Comunidad de Madrid, como Alcorcón, Getafe, Leganés, Móstoles, Parla y Valdemoro, en virtud de sendos protocolos firmados entre sus respec-

tivos alcaldes. Finalmente, la gestión corre a cargo de la Unión de Empresas formada por Dragados y Urbaser, autora del proyecto.

El complejo, que abarca unos 35.000 metros cuadrados y es susceptible de futuras ampliaciones, integra una serie de construcciones autónomas articuladas en un contexto espacial solidariamente unificado por los conceptos de plástica y textura y por unos ámbitos libres nece-

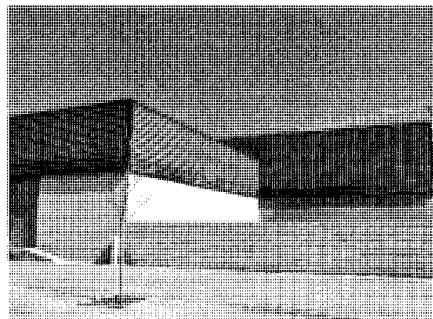
Arquitectura industrial. Planta de tratamiento para la selección de residuos sólidos urbanos.



Zona de acceso. *Jose Ablanedo*, 2001.



Pabellón de recepción y oficinas. *Jose Ablanedo*, 2001.



Detalle de texturas. *Maria Cristina Garcia*, 2001.

sarios para los intensos tráficos rodados de mercancías, carga y descarga.

Una primera edificación, destinada a sede social y administrativa, se formaliza con esquemática y aligerada -casi etérea- conjunción de dos cuerpos prismáticos alargados, paralelos y macizos, longitudinalmente conectados por una suerte de "hall"-distribuidor translúcido. Ambos cuerpos se cubren por gráciles superficies curvas independientes, respectivamente cóncava y convexa, más peraltada la convexa, quedando los dos relacionados por una secuencia, sobre y bajo cubierta, de finas columnas. En tanto que los paramentos, perforados por matizados huecos diferenciados en función de los usos, se acaban en revocos claros, las alabeadas superficies de cubierta se resuelven con chapa metálica roja que cohesionan plásticamente el edificio con los tonos dominantes en el conjunto de los pabellones restantes.

Las naves de recepción y clasificación, y de reciclaje y compostaje, devienen de una mezcla cubista de prismas diáfanos, a su vez interrelacionados con otra serie de pequeños cuerpos adosados (talleres, almacenes, etc.) en donde se procede a diferenciar los diversos usos, destinos o funciones del tratamiento de los residuos sólidos de Fuenlabrada. La diafanidad interior remite a una fluida y dinámica espacialidad envuelta en

cerramientos de gran austeridad industrial, pero atractivos y cálidos, superando la habitual frialdad de los grandes contenedores fabriles. Resulta así una peculiar propuesta tipológica de arquitectura industrial singular y modélica.

Los distintos volúmenes prismáticos se resuelven con dos franjas paralelas de trazas horizontales separadas por una tercera, muy fina e intermedia, de penetración de luz. La banda superior corresponde a una utilitaria, flotante y austera epidermis de chapa metálica ondulada, en la que la onda presenta un desarrollo también horizontal. La faja intermedia es un cerramiento de chapa translúcida, en tanto que la banda inferior está constituida por un macizo estrato de bloque blanco de hormigón, que, a modo de zócalo, articula edificaciones y patios, y sobre el que parecieran flotar, muy ligera y grácilmente, los calientes frisos de chapa roja, rotos verticalmente en algún frente por penetraciones verticales y estilizadas de luz con idéntica chapa translúcida que la de la banda horizontal central.

Completarían este complejo una serie de construcciones adicionales, como los porches, la caseta de control, etc., resueltas con formas más livianas y algo enfáticas, que, aunque bien integradas en la totalidad, han sido despojadas de la dureza de cualquier evocación tipológica industrial.

Documentación

Archivo Municipal de Fuenlabrada.
Archivo Dragados-Urbaser.

Bibliografía

"FUENLABRADA ya recicla sus residuos en planta propia, dispone de capacidad suficiente para tratar los residuos de localidades vecinas", *Fuenlabrada* (Fuenlabrada), 39 (1-15 jun. 1999), 1.

"Los MUNICIPIOS de la zona sur utilizarán la Planta de Tratamiento de Residuos, la planta tiene capacidad para cubrir las necesidades de la zona", *Fuenlabrada* (Fuenlabrada), 35 (15-28 feb. 1999), 4.

"PRIMERA Planta de Residuos adaptada a la normativa europea, el sistema de tratamiento que utiliza ha sido importado de países que cumplen una rigurosa normativa en la protección al medio ambiente", *Fuenlabrada* (Fuenlabrada), 39 (1-15 jun. 1999), 6-7.

"SE inicia la construcción de la planta de residuos", *Fuenlabrada* (Fuenlabrada), 24 (1-15 jun. 1998), 9.

13 Antiguo Ayuntamiento (Actual Club Juvenil)

Situación

Plaza de España, 1 c/v calle de la Paz c/v Maximino Pérez.

Fechas

P. Co. Fo.: 1790 (sobre una fundación anterior)
 Cons. y Ref.: Co.: 1877. Fo.: 1878.
 Rec.: P: 1946. Co.: 1949. Fo.: 1952.
 Amp.: P: 1973.
 Ref. y Amp.: P: 1979-1980.

Autor/es

Juan Antonio Cuervo.
 Cons. y Ref.: Enrique de Vicente.
 Rec.: Rita Fernández Queimadelos.
 Amp.: Andrés García Quijada.
 Carlos Patroni Romero.
 Ref. y Amp.: Antonio Francos Brea.
 Alberto Muñiz Sánchez.

Usos

ORIGINAL: Institucional.
 ACTUAL: Recreativo-cultural.

Propiedad

Pública (Ayuntamiento de Fuenlabrada)

Protección

Estructural. Grado 2.
(Plan General de Ordenación Urbana, 1999).

Este singular edificio, con categoría de hito urbano, se emplaza en el corazón del viejo núcleo de la ciudad, en la plaza que articula los dos ejes longitudinales constituyentes de su columna vertebral y que da paso, al oeste, a la calle peatonal de la Plaza, y al este, a la de la Iglesia, que conduce a la cercana Parroquia de San Esteban.

La fecha del 21 de julio de 1790 consta como la de la inauguración de la actual Casa Consistorial, en la que se habrían reutilizado a su vez materiales del antiguo Ayuntamiento, finalmente arruinado, y del que subsistieron las pilas de pétreas del pórtico de la planta inferior, prismáticas, coronadas con sobrios capiteles y alzadas sobre desarrolladas y sencillas basas. El proyecto original de reconstrucción, obra de Juan Antonio Cuervo, fue aprobado previamente por la Real Academia de San Fernando e incluía la separación y mejora de las cárceles de hombres y mujeres, alojadas en el Consistorio y antes unificadas, así como el engrosamiento del muro de



Fachada a la plaza de España. Estado actual. Fátima García Lledó, 1998.

separación con el conjunto del patio-matadero, que, en unión de la carnicería, había sido a la sazón uso contiguo al de aquél. También se añadieron al pórtico dos nuevos soportes.

A lo largo de sus más de dos siglos de existencia se suceden diversos avatares, que conllevarían pequeñas intervenciones, reparaciones o incrustaciones de nuevos usos. A mediados del siglo XIX, hacia 1868, renovadas amenazas de ruina condicionan asimismo reiteradas demandas municipales de reconstrucción a la reina Isabel II, que al parecer fueron desoídas. Por fin, entre 1877 y 1878 se efectúan tardíamente las necesarias tareas de consolidación y remodelación, que estuvieron a cargo del arquitecto Enrique de Vicente y fueron sufragadas por el Ayuntamiento, inaugurándose el 27 de julio. De entonces data definitivamente la marcada y lacónica imagen clasicista que perduraría hasta nuestros días, resaltando el singular énfasis de la doble pareja de columnillas metálicas superiores en el tramo central.

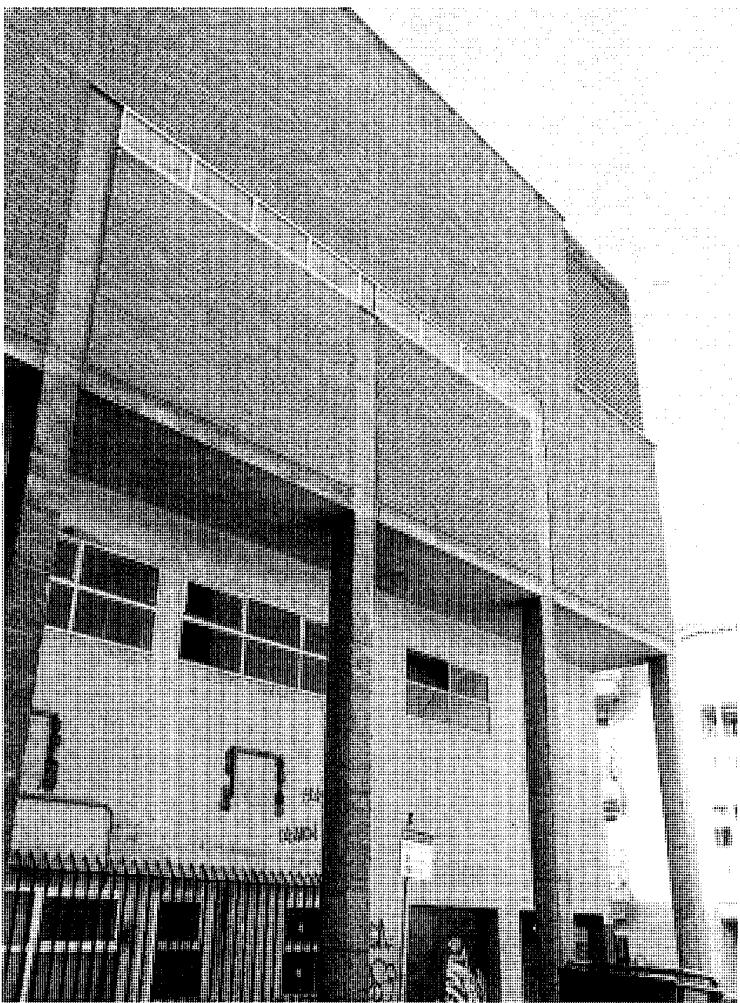
Con posterioridad se siguen haciendo algunas reformas, como la construcción de un servicio o la apertura de una puerta que diera salida al edificio por su fachada posterior a la calle de Madrid, hoy calle de la Paz.

Ya en el siglo XX, en 1946, tras la guerra civil española de 1936-1939, la arquitecta Rita Fernández Queimadelos redacta un proyecto de

reconstrucción consistente en el adecentamiento general, algunas mínimas remodelaciones en la distribución e intervenciones técnicas no sustanciales, salvo en lo relativo al desmontaje y reconstrucción de la deteriorada cubierta y la sustitución parcial de forjados, además del discutible forrado de madera de las columnas y las barandillas de fundición de la terraza, consideradas en ese momento "antiestéticas".

No constan otras intervenciones de importancia hasta 1973, en que se proyecta una ampliación de considerable volumen y aires de modernidad de equívoca factura, según trazas de los arquitectos García Quijada y Patroni. En 1979 tiene lugar una nueva intervención de reforma en el edificio antiguo, procediéndose igualmente al levantamiento de una planta en el nuevo.

En su origen, se trataba de un edificio de planta en ele concebido según la tipología del pabellón rectangular de dos pisos constituido por crujías paralelas a la alineación principal entre gruesos muros de carga y una crujía adicional y externa configurada por un pórtico de gruesas pilas de pétreas de granito en planta baja y finos pilares metálicos de hierro forjado en planta primera, cargada sobre aparente y gruesa viga corrida de madera. Se cubría a dos aguas con tableros de teja cerámica curva, componiéndose la encalada fachada precedida del pórtico con



Ampliación. Fachada posterior. Estado actual. *Maria Cristina García, 2000.*

trazas simétricas a ambos lados de un portón central, con un total de cuatro vanos, que son siete en el piso superior, correspondiente uno de ellos al acceso a la terraza desde el interior.

La crujía a fachada incluía, en el nivel inferior, vestíbulo, servicios públicos de repesado y recaudación y la vivienda del alguacil; y en la planta alta, el salón de sesiones y el juzgado, quedando en el brazo perpendicular la zona administrativa, con los despachos del alcalde y el secretario, además del archivo; al fondo del eje de acceso se sitúa la escalera, con apertura al patio del primitivo edificio, flanqueado por los calabozos en la zona posterior del piso bajo.

Aunque las sucesivas transformaciones, reparaciones, reutilizaciones, introducción de nuevos usos, etc., son las propias de cualquier edificio institucional de esta índole, en Fuenlabrada hay que sumar las ampliaciones lógicas derivadas de los rápidos incrementos demográficos en la últimas décadas del siglo XX, que culminarían en el nuevo edificio adosado a la construcción preexistente por sus fondos traseros. Aun así son reconocibles los rasgos esenciales del tipo inicial y, en especial, la fachada a la plaza de España, con su composición clasicista de rasgos predominantemente longitudinales y dos pisos con sendos órdenes de columnas ya referidos, los

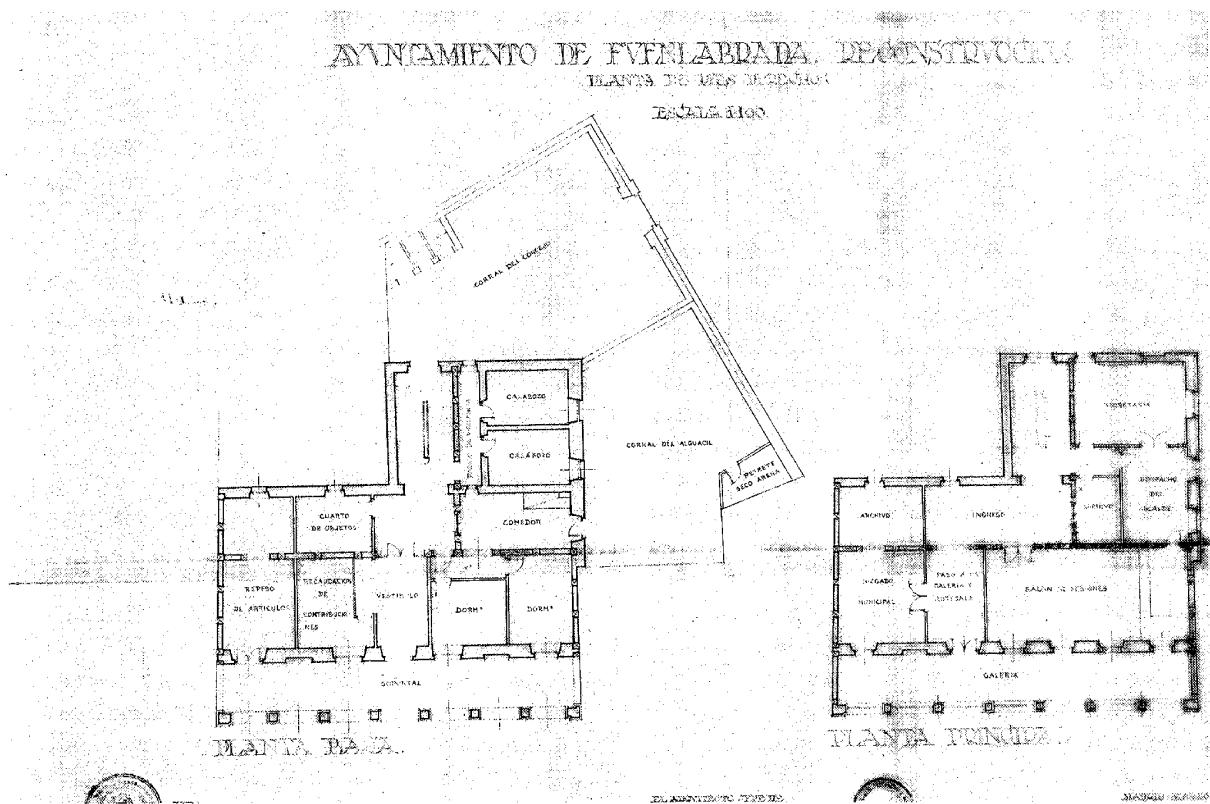
pilares de piedra de planta baja y las columnillas cilíndricas de hierro forjado sobre el soportal corrido de la calle, prolongado en sus dos bordes medianeros bajo las dos casas de porte neomúndear que lo flanquean. El conjunto porticado se constituye así en rasgo permanente de la memoria histórica y urbanística del pueblo en una de las zonas aún parcialmente preservadas de las profundas transformaciones urbanas de Fuenlabrada, a la que confiere una especial calidad gracias a sus valores compositivos, constructivos, tectónicos y tipológicos, que trascienden el ámbito local.

Hoy día, culmina la composición un leve tejadillo de teja árabe a modo de imposta corrida sobre la galería superior; un peto alto encalado que camufla el faldón de teja árabe propio de la estructura de pabellón cubierto a dos aguas, y un fino y mínimo torreón central albergando el emblemático reloj bajo un hastial triangular moldurado, además de una serie de pétreos pináculos apiramidados dispuestos a ejes de columnas de los pórticos.

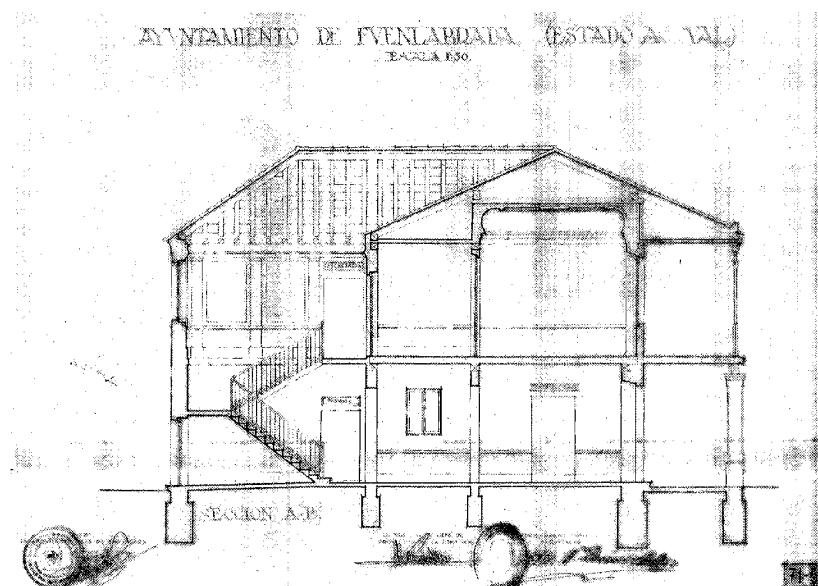
Al margen de la austera y delicada muestra del academicismo de porte neoclásico que caracteriza el antiguo Ayuntamiento (y que es mucho más que un mero estilismo epidérmico), en tiempos recientes se forzó su necesario crecimiento, como ya se ha apuntado, con la adición posterior de un desigual edificio de prominentes cubos de ladrillo sobre enfático y algo desproporcionado pórtico de excesivo desarrollo en altura, buscando salvar la pendiente de la calle, dispuesto sobre pilares y vigas vistas de hormigón armado que abogan por la transparencia como paliativo de la maciza construcción.

Esquinero en la confluencia de las calles de la Paz y Maximino Pérez, destacan en medio de la rotundidad de las masas los estilizados huecos rasgados horizontales y verticales, alterándose el criterio de estas trazas con la composición algo más trivial de los fondos ocres del pórtico de hormigón. Más acertado por sus acentos de modernidad resulta el alzado de menor anchura, en el que resalta el aludido desarrollo vertical de los pilares de hormigón del cuerpo porticado y la culminante celosía estriada superior del cuerpo macizo.

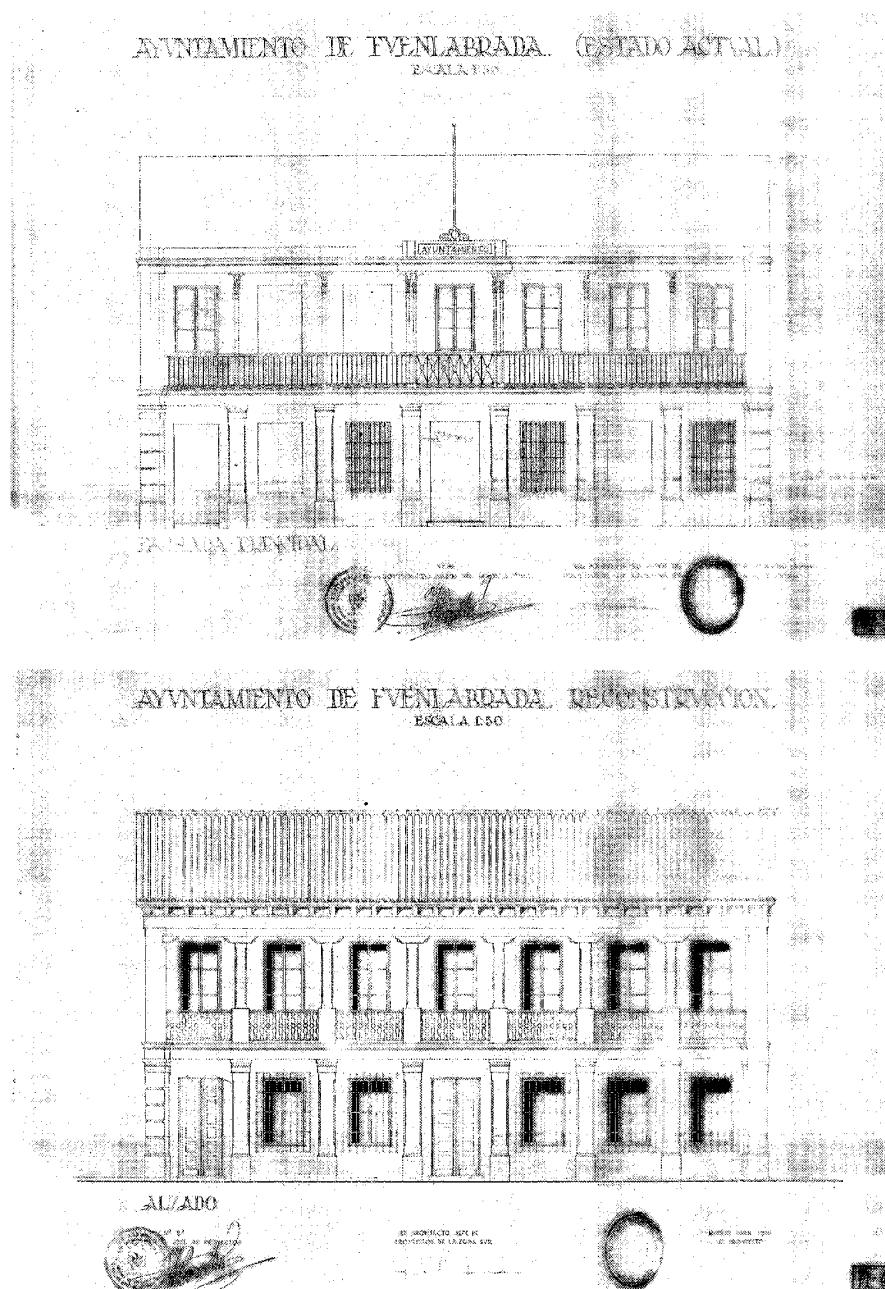
A principios del año 2001, la prensa madrileña anunciaría la conversión de la antigua Casa Consistorial de Fuenlabrada en un centro cultural o recreativo destinado sobre todo a la juventud, aunque el antiguo salón de plenos ya venía funcionando como café-teatro, y ello con el principal objetivo de paliar su abandono tras el traslado en 1998 de las instalaciones municipales al nuevo Ayuntamiento construido al efecto, sin olvidar la intención de revitalizar el viejo centro histórico.



Proyecto de reconstrucción, 1946. Plantas baja y principal. AGA, Sec. OP, RD.



Proyecto de reconstrucción, 1946. Sección. Estado original. AGA, Sec. OP, RD.



Proyecto de reconstrucción, 1946. Fachada principal. Estados original y reformado. AGA, Sec. OP, RD.

Documentación

Antecedentes relativos a las obras de reparación de la Casa Ayuntamiento, año 1790.

Archivo Municipal de Fuenlabrada, C-III, A-14.

Solicitud a Isabel II de recursos para las obras de la Casa Consistorial.

Archivo Municipal de Fuenlabrada, C-XIII-37 y C-XIV-17.

Proyecto de reconstrucción del Ayuntamiento de Fuenlabrada, marzo-julio de 1946.

Archivo General de la Administración, Sección Obras Públicas, Regiones Devastadas, cajas 3181-3 y 20039-8/9, top. 76/44.

Proyecto de ampliación del Ayuntamiento de Fuenlabrada (Madrid) en la calle dos de Noviembre, octubre 1973.

Archivo Municipal de Fuenlabrada.

Proyecto básico de ampliación y reforma del Ayuntamiento, 1979.

Archivo Municipal de Fuenlabrada.

A.COAM, exp. 704/80.

ALAU MASSA, J. (dir.): *Información, clasificación y normativa para los cascos antiguos de la zona suroeste del ámbito de la Comunidad Autónoma de Madrid (estudio inédito)*, 6 vols., Madrid, Comunidad de Madrid, Consejería de Ordenación del Territorio, Medio Ambiente y Vivienda, 1986; Fuenlabrada.

Comunidad de Madrid, Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes, Dirección General de Arquitectura y Vivienda, Servicio de Arquitectura y Patrimonio.

Bibliografía

“FUENLABRADA, la antigua Casa Consistorial se convertirá en un centro cultural”, *ABC Madrid* (Madrid), (02.03.2001), 14.

GÓMEZ RUIZ, A.: *Fuenlabrada, cinco siglos de historia (1375-1900)*, Fuenlabrada, Ayuntamiento, D.L. 1984, esp. 59-67.

14 Ayuntamiento nuevo

Situación

Plaza del Ayuntamiento c/v calle Hungría c/v Francia c/v paseo de Roma.

Fechas

A.: 1992. P.:1993. Co.: 1994. Fo.: 1998.

Autor/es

Francisco Larrucea Camporro.
Enrique Johansson de Terry.

Usos

Institucional.

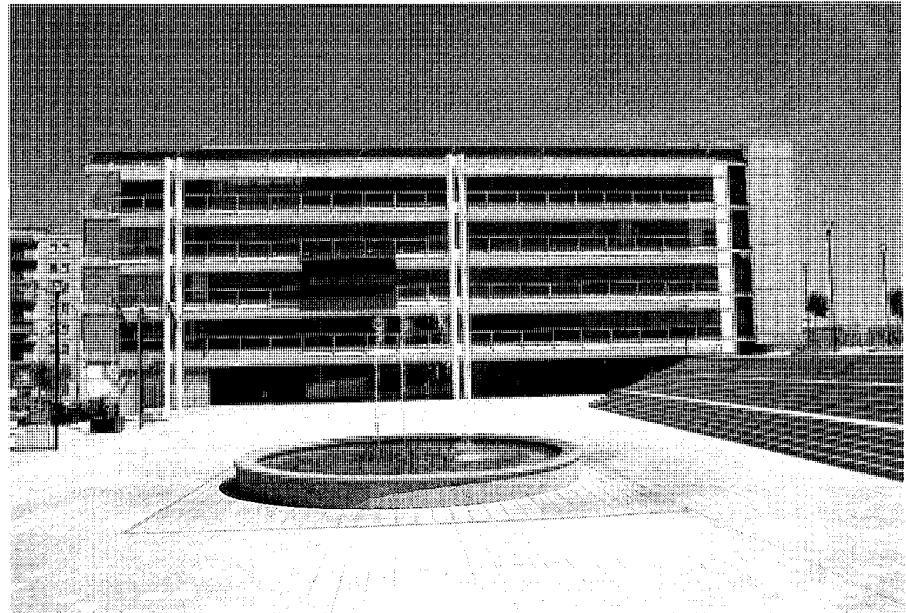
Propiedad

Pública (Ayuntamiento de Fuenlabrada)

Según directrices de la denominada operación CAESI, proyecto urbanístico que pretendía dotar a Fuenlabrada de un segundo centro urbano, aglutinante de todos los servicios públicos de ámbito municipal y motor de la actividad económica de la ciudad, situándose en un lugar estratégico de la misma, donde el nuevo tejido edificado se consolidaba en contigüidad con el antiguo recinto histórico, el edificio del Ayuntamiento que había de sustituir al viejo Consistorio debía constituirse en pieza esencial y emblemática junto al inmediato intercambiador del ferrocarril suburbano. Se convocó al efecto un concurso en 1992, al que concurrieron 25 anteproyectos, resultando premiado el firmado por el equipo de los arquitectos Eduardo Pesquera González, Jesús Ulargui Gurruza, Enrique Delgado Cámara, Carlos Lainá Corral y Sergio de Miguel García.

El anteproyecto que se hace realidad corresponde sin embargo al segundo premio, obra de los arquitectos Enrique Johansson de Terry y Francisco José Larrucea Camporro. El edificio, autofinanciado y concebido con la vocación de ser un "edificio inteligente" por el control electrónico de sus instalaciones y la búsqueda del ahorro energético, se construye sobre un solar emplazado en el futuro centro urbano referido, previo su tratamiento como Unidad de Actuación independiente a través del Estudio de Detalle desarrollado a su vez a partir del Plan General de Ordenación Urbana de Fuenlabrada.

De forma casi rectangular, con lados de 77'50 y 60 metros respectivamente, presenta un chaflán de unos 10 metros en su vértice nordeste, ajustán-



Fachada principal a la plaza. Jose Ablanedo. 2001.

tándose el edificio a cada uno de sus bordes, tanto a la calle del Ferrocarril, hoy paseo de Roma, al este, y a la calle Francia, al norte, como en su frente principal y representativo volcado al sur, en concreto, a la nueva plaza que se proyecta, concebida como parte sustancial del "intercambiador", foro público que se enfrenta a una fachada de muy moderna y comprometida concepción; la cuarta fachada es el frente oeste, correspondiente a la calle Hungría, ciego y con lienzos muy opacos de moderna tecnología que exponen elementos estructurales vistos y un enfático juego de lamas o parapoles sobre una secuencia de cuerpos en peine alternados con patios abiertos, dispuestos encima de un basamento corrido en todo el frente y siguiendo el reiterado modelo tipológico de bloque en "H" que preside gran parte de los edificios residenciales del ensanche de Fuenlabrada.

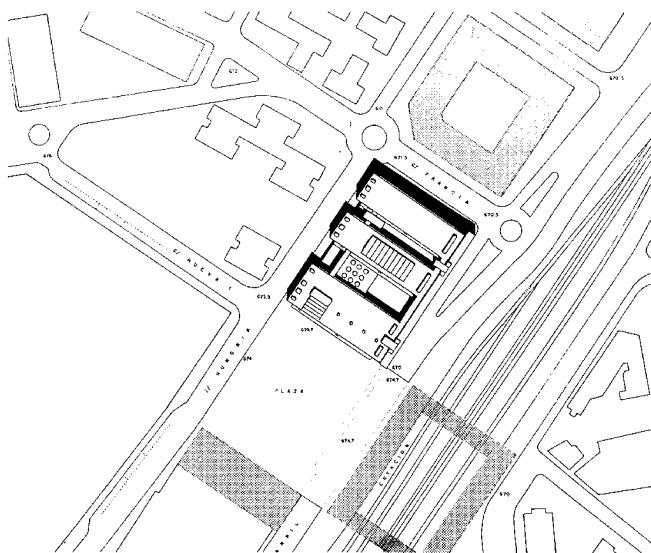
Las dos plantas de sótano, el semisótano y la planta baja, ocupan virtualmente, en efecto, toda la parcela a modo de zócalo, sólo alterado por sendos soportales en retranqueo practicados en los laterales de saliente y poniente; sobre él se levantan cuatro bloques prismáticos, volados en forma acusada en la fachada oeste sobre la maciza base de hormigón de la planta baja, con la mencionada estructura en peine, disponién-

dose tres paralelos y perpendiculares a un cuarto, un estrecho cuerpo que ofrece una fachada opaca y compacta de hormigón con aperturas de óculos frente a la estación del ferrocarril, según un criterio de forzado y expresivo hermetismo gris contrastado con la trascendencia y el alegre cromatismo vanguardista exhibido sin reservas en los otros dos frentes principales.

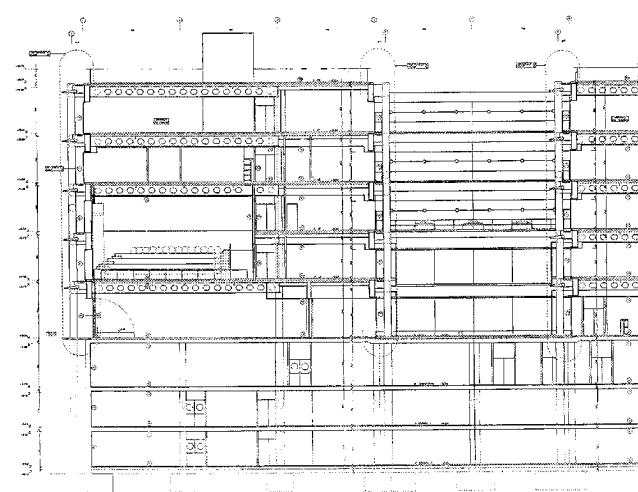
La red de cuerpos en peine resuelve la aparente compacidad del conjunto, surgida del complejo programa a desarrollar, en casi imperceptibles fragmentaciones que se revelan en el dentado a la fachada lateral oeste y en la secuencia de patios interiores inter-módulos, auténticos patios de luz y ventilación.

En cuanto al programa funcional, las dos plantas de sótano albergan un aparcamiento e instalaciones, en tanto que la semisótano incluye un uso mixto de servicios comunes, como la cafetería, y servicios internos, como archivos y almacenes. La planta baja agrupa, por su parte, los paquetes de usos más abiertos al público en general (recepción, control, biblioteca, salón de actos, patios, etc.).

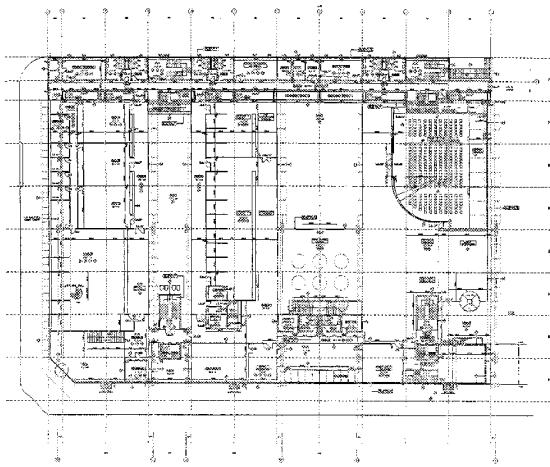
Los bloques alzados sobre el macizo basamento así constituido contienen los espacios administrativos y de servicios, estructurados por lo general por concejalías. Finalmente, sobre la



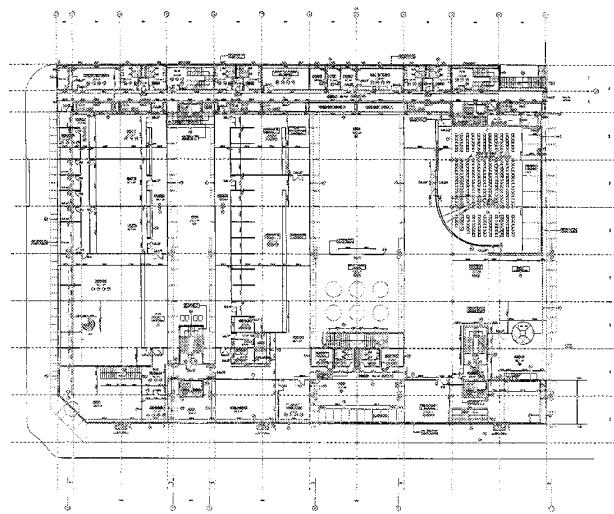
Planta de situación. *Plano cedido por el Ayuntamiento de Fuenlabrada.*

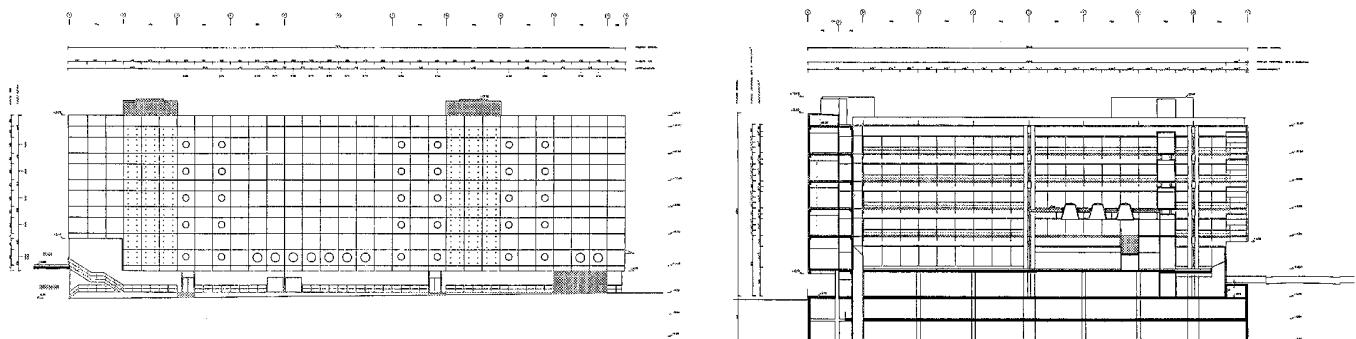


Sección norte-sur por salones de actos y plenos. *Plano cedido por el Ayuntamiento de Fuenlabrada.*

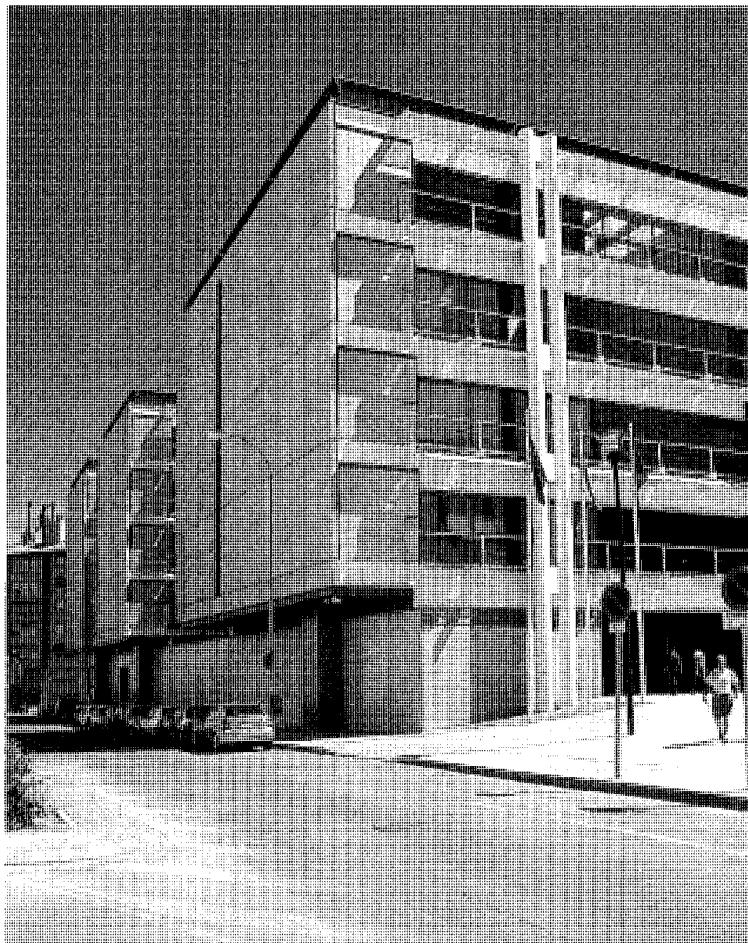


Plantas baja y tercera. *Planos cedidos por el Ayuntamiento de Fuenlabrada.*





Alzado a las vías del ferrocarril y alzado-sección norte del módulo principal. *Planos cedidos por el Ayuntamiento de Fuenlabrada.*



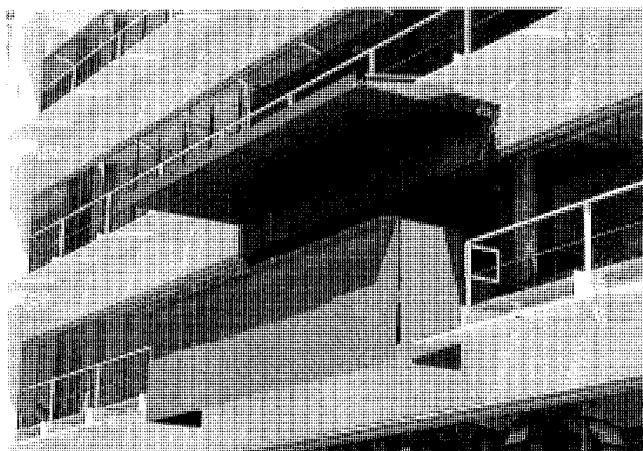
Secuencia lateral de bloques por la fachada oeste a la calle Hungría. *Jose Ablanedo, 2001.*

planta de cubierta se sitúa, sin ninguna inhibición formal, la dotación de maquinarias y calderas.

El bloque o "Módulo 1" se enfrenta a la plaza erigiéndose en el rostro emblemático del Ayuntamiento mediante la exhibición de un lenguaje tecnológico de vanguardia, plasmado en una enfática fachada que expone un cerramiento de vidrio, para el aprovechamiento de la energía solar en invierno, contrarrestado por un sistema de "brise soleil" o protectores solares, así como la estructura vista y una emblemática balconada con un antepecho en chapa de acero "cortén". Todo ello matizado en su dureza industrial por un sorprendente y desinhibido cromatismo de intensos tonos amarillos. Semejante repertorio se repite en el frente opuesto con muy similar apariencia.

Los bloques o "Módulos 1, 2 y 3" se interrelacionan en base a la estilizada transversalidad del Módulo 4, que funciona como guía conectora. La estructura en peine facilita las interconexiones mediante un sistema cartesiano en ortogonal red de comunicaciones longitudinales, instalándose los núcleos verticales de escaleras y ascensores, dos en el bloque sur o principal, y otros dos en situación interbloques.

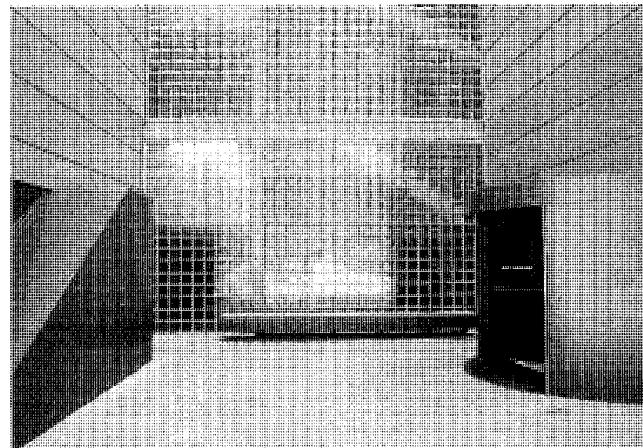
El sistema estructural se basa en dos grandes pórticos paralelos con tres apoyos y luces de más de 20 metros que liberan grandes unidades espaciales diáfanas y de virtual permeabilidad, definiendo grados de autonomía en forma, usos y cerramientos, compatibles con las unidades prismáticas del estrecho bloque de servicio situado en la fría fachada de levante y resuelto con estructura de hormigón modulada en luces de 7'5 metros. Las vigas secundarias son alveoladas para albergar árboles de conducción de instalaciones y los forjados generales se realizan con losas de



Detalle de balcón en acero cortén. *Jose Ablanedo, 2001.*



Detalle de paros en la fachada meridional. *Jose Ablanedo, 2001.*



Vista del antevestíbulo de acceso. *Jose Ablanedo, 2001.*

hormigón "in situ" sobre encofrado perdido de chapa ondulada de acero.

Frente a la nueva gran plaza pública se levanta, pues, este edificio consistorial que es, sin duda, el más emblemático, comprometido y moderno de la ciudad, donde, con su vanguardismo concluyente, se impone mediante un fuerte acento de impacto y pregnancia.

Documentación

"Proyecto de ejecución del nuevo Ayuntamiento de Fuenlabrada".

Archivo Municipal de Fuenlabrada.

Bibliografía

"ABIERTO al público el nuevo Ayuntamiento", *Fuenlabrada* (Fuenlabrada), 43 (15-30 nov.1999), 1.

"CONCURSOS de anteproyectos 1992, Ayuntamiento de Fuenlabrada (Madrid)", *Arquitectura* (Madrid), 299 (1994), 92-93.

"CONOZCA su Ayuntamiento por dentro", *Fuenlabrada* (Fuenlabrada), 27 (1-15 sept. 1998), 2-3.

"El CONSISTORIO, pieza clave del nuevo centro urbano", *Fuenlabrada* (Fuenlabrada), 27 (1-15 sept. 1998), contraportada.

"ENTREGADO el premio a los arquitectos que diseñarán el nuevo Ayuntamiento", *Fuenlabrada* (Fuenlabrada), 113 (jun. 1992), 5.

"FUENLABRADA estrena Ayuntamiento", *Fuenlabrada* (Fuenlabrada), 27 (1-15 sept. 1998), 1.

"NUEVO Ayuntamiento de Fuenlabrada dentro de un centro de actividades económico y social, la operación CAESI, un gran proyecto urbanístico para la ciudad", *Fuenlabrada* (Fuenlabrada), 138 (nov. 1994), 10-11.

15 Centro de Difusión Medioambiental y Escuela-Taller de La Cantueña

Situación

Carretera N-401 (De Madrid a Toledo), pk 18'900, margen izquierda. Parque de La Cantueña.

Fechas

P.: 1993. P.Ref.: 1995. Co.: 1995. Fo.: 1996.

Autor/es

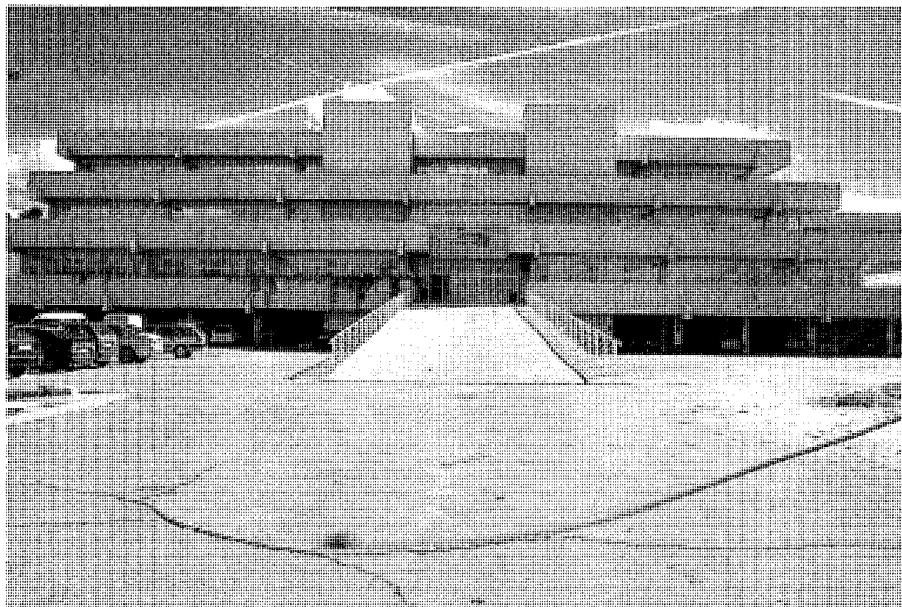
Joaquín Loraque de la Hoz.

Usos

Medioambiental y docente.

Propiedad

Pública (Ayuntamiento de Fuenlabrada)



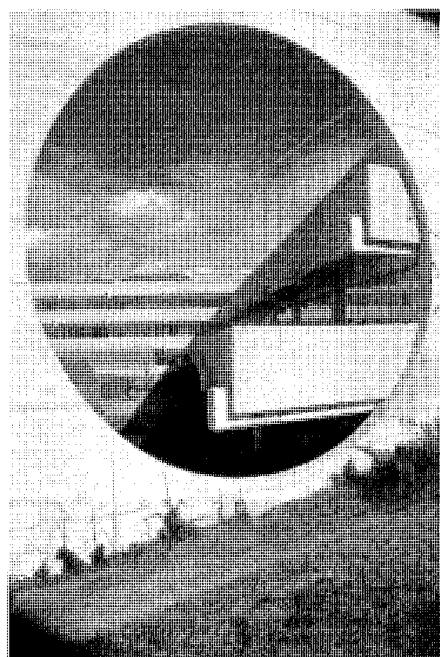
Acceso lateral. Jose Ablanedo, 2001.

El edificio, financiado a partes iguales por el Ayuntamiento de Fuenlabrada y la Unión Europea, es una de las actuaciones del Consorcio Urbanístico de La Cantueña, en el que están también implicados el Ayuntamiento del municipio limítrofe de Parla y la Comunidad de Madrid.

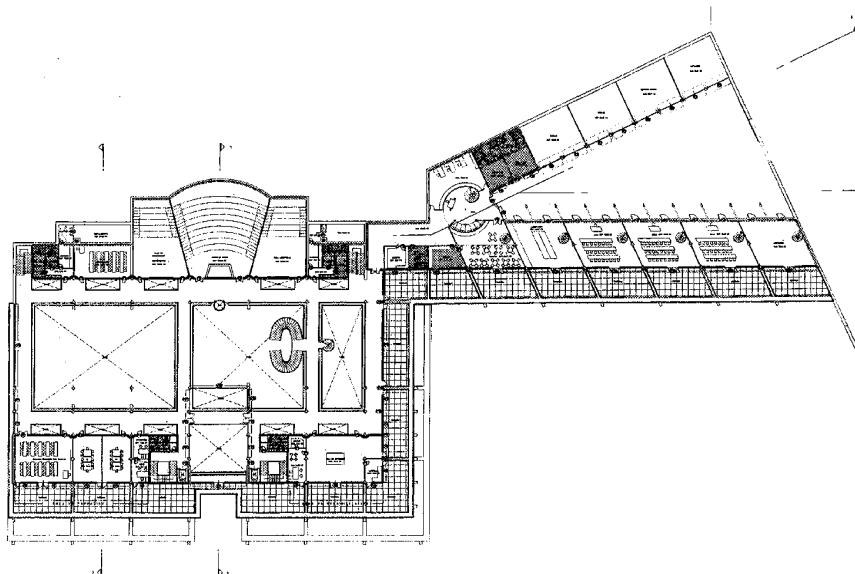
Se concibió inicialmente como una Casa de Oficios para la recuperación paisajística del Cerro de La Cantueña, al pie del cual se alza junto a la autovía de Toledo y casi en el límite con el término municipal de Parla. Entre las operaciones de recuperación de este enclave, que, a pesar de su valor ambiental, se encontraba degradado en extremo por la presión de los polígonos industriales que lo ciñen por el norte y el este y el efecto negativo del impacto de la carretera del borde oeste, hay que mencionar la creación de una lámina de agua y un vivero de producción de especies autóctonas de árboles y arbustos para su implante tras la previa regeneración del suelo. Se pretendía así conciliar la existencia de elementos tan opuestos en principio como la actividad industrial y un espacio físico de importante valor ecológico, acogiéndose a un *“proyecto piloto de integración del desarrollo urbano en el medio ambiente”*. Ello tiene lugar bajo el programa que el INEM (Instituto Nacional de Empleo), dependiente del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, dedicaba a las Escuelas Taller y Casas de Oficios, y en el que también participan el Ayuntamiento de Fuenlabrada, el CIFE (Centro de Iniciativas de Formación y Empleo) y la Comunidad Europea.



Detalle de la resolución de las terrazas.
Maria Cristina García, 2001



Vista de conjunto desde el gran óculo abierto al Parque de la Cantueña. Jose Ablanedo, 2001.



Planta primera. Plano cedido por el autor.

Había de ser igualmente un auténtico Centro de Divulgación Tecnológico-Ambiental, para lo que contaba con la colaboración de la Universidad Carlos III y el CSIC, y en él se desarrollarían cursos, seminarios, conferencias, exposiciones permanentes y temporales específicas, así como sendas investigaciones de índole científica y técnica, albergando además un servicio de asistencia técnico-energético-ambiental a las industrias locales y aledañas. Aspiraba, en suma, a ser el más ambicioso núcleo de formación medioambiental de la región, aunque sus actividades "ad initium" se dirigen a desempleados en áreas de promoción de nuevas alternativas laborales desde el ámbito de las materias medioambientales.

El Consistorio fuenlabreño persigue, en efecto, el impulso de esta sede como Centro de Formación Ocupacional, poniendo en marcha en su seno en abril de 1999 la "Fundación para el Empleo", con un balance positivo y esperanzador. Otra de sus actividades consiste en formar personas para el mantenimiento y la reparación del interior de los edificios, labor asimismo realizada con fondos sociales de la Comunidad Europea y con la colaboración del IMADE (Instituto Madrileño de Desarrollo), dependiente de la Consejería de Economía y Empleo de la Comunidad de Madrid. Alberga, por último, servicios de atención a las empresas.

En estos momentos se encuentra todavía en una fase inicial de su puesta en marcha, dotán-

dolo de contenidos y planificando su futuro a corto y medio plazo, dada la novedad de los planteamientos y la escasa experiencia española en este ámbito, que se concreta en cuatro puntos: formación, intermediación, tutelaje y ayuda a las pymes e investigación laboral, si bien en La Cantueña se centra sobre todo, gracias a sus amplias salas de trabajo, en el tutelaje y la ayuda a la empresa.

En justa correspondencia, el edificio diseñado resulta pionero y paradigmático, articulando su autor un lenguaje orgánico con cierto vigor y expresividad tecnológica y estructural que incide en el paisaje de suaves colinas, donde impregna, con su estética pero viva presencia, en una suerte de blanco desparramamiento sobre las cotas descendentes hacia la autovía, la indefinida horizontalidad del páramo sur.

Ofrece una planta en relativa elección con sendas crujías en ambos bordes paralelos (anterior y posterior) conectados interiormente por una secuencia lineal, a modo de columna vertebral, de patios cubiertos con grandes campanas de cristal y cruzados transversalmente por puentes o pasarelas, arrojando una espacialidad permeable, amplia, luminosa y diáfana, tanto en planta como en altura. Un gran vestíbulo, acristalado y transparente desde el suelo a la cúspide, define la escala del espacio desde una ambigüedad que remite a una simbólica calle urbana en galería según el arquetipo histórico, a modo de plaza interior o vial urbano, reforzada por el carácter,

trazas y texturas del pavimento. Las crujías externas albergan los diversos usos del programa funcional requerible, todo ello según una estrategia de aleatoriedad y adaptabilidad evolutiva. Un patio longitudinal posterior accesible a una cota más elevada sirve como eje de dos crujías traseras y en uve de servicios, naves, locales y talleres.

Las fachadas, acristaladas para la óptima acumulación de la energía solar, se protegen con salientes cuerpos prominentes y volados a modo de reguladores y protectores solares, y marcan los citados estratos corridos con la rotunda y densa horizontalidad de los bloques de hormigón, aportando a la imagen final un aire orgánico-wrightiano que permite diluir la densa compacidad del edificio desde una dramática secuencia de masas sobre profundas grietas de sombra, y difuminar la escala en un matizado diálogo con el entorno natural. Un muro exento de hormigón perforado por un gran oculus acota el ámbito público cóncavo del frente principal a la carretera y juega como metafórico ojo sobre el entorno natural del paisaje en que se asienta el apaisado edificio. Finalmente, una fachada de ladrillo visto prolonga la textura de hormigón de este muro pantalla como conexión con los ámbitos posteriores del conjunto.

La contraposición de la escala horizontal del paisaje edificio exterior con la escala vertical del espacio interior acentúan la yuxtaposición entre naturaleza y tecnología, en tanto que el fuerte impacto del diálogo arquitectura-paisaje deviene en estrategia activa y positiva de la vocación medioambiental de la construcción proyectada, indicadora ejemplar y excepcional de la municipalidad fuenlabreña.

Documentación

Archivo Municipal de Fuenlabrada

Bibliografía

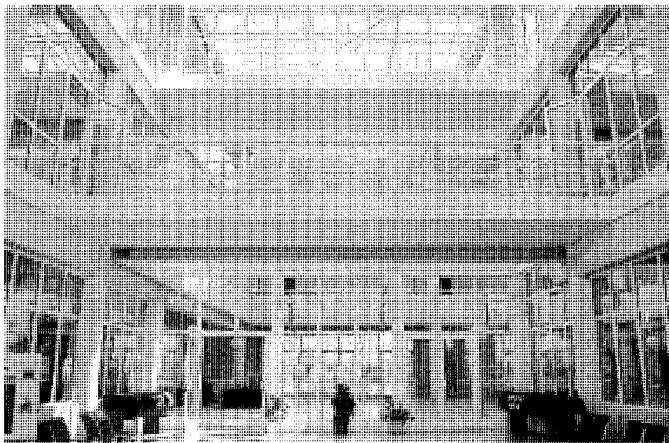
"APROBADO el proyecto de urbanización Cerro de la Alcantueña", *Fuenlabrada* (Fuenlabrada), 111 (abr. 1992), 13.

"APROBADO el proyecto para recuperar el sistema verde de La Cantueña", *Fuenlabrada* (Fuenlabrada), 138 (nov. 1994), 9.

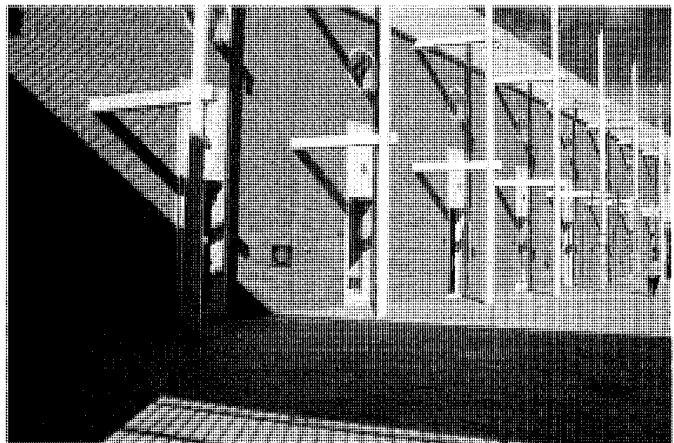
"APUESTA medioambiental en el sur", *Fuenlabrada* (Fuenlabrada), 33 (15-30 en. 1999), 1.

"El AYUNTAMIENTO pone en marcha la Fundación por el Empleo", *Fuenlabrada* (Fuenlabrada), 37 (1-15 mayo 1999), 6-7.

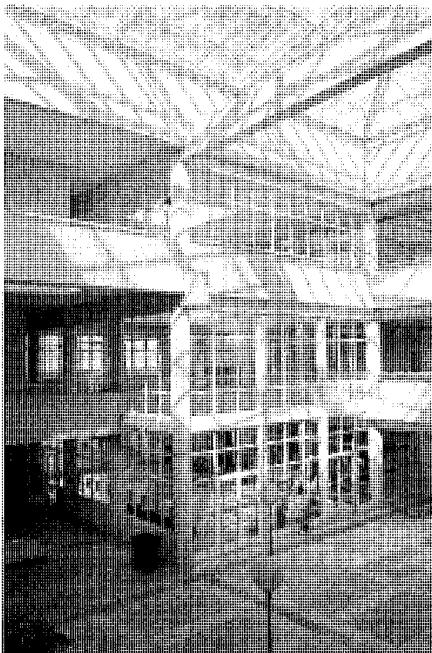
"La CANTUEÑA se erige en vanguardia de políticas medioambientales", *Fuenlabrada* (Fuenlabrada), 33 (15-30 en. 1999), 8.



Vestíbulo. Vista exterior. Jose Ablanedo, 2001



Ala posterior albergando una secuencia de aulas-taller. Jose Ablanedo, 2001



Vestíbulo. Vista interior. Jose Ablanedo, 2001



Detalle de uno de los patios abierto a la gran calle interior. Jose Ablanedo, 2001.

"El CONSORCIO "Cerro de la Cantueña", una realidad en marcha", *Fuenlabrada* (Fuenlabrada), 94 (oct. 1990), 11.

"CONSTITUIDO el Consorcio Urbanístico "Cerro de la Cantueña" (1989)", *Fuenlabrada* (Fuenlabrada), 100 (mzo. 1991), 24.

"DESEMPLEADOS recuperarán el cerro de la Cantueña", *Mercado Fuenlabrada* (Fuenlabrada), (17-23 en. 2000), 2.

"FUNDACIÓN para el empleo", *Fuenlabrada* (Fuenlabrada), 28 (15-30 sept. 1998), 13.

"La FUNDACIÓN por el Empleo arroja un balance positivo", *Fuenlabrada* (Fuenlabrada), 43 (15-30 nov. 1999), 3.

"JOAQUÍN Leguina visitó las obras de la Cantueña", *Fuenlabrada* (Fuenlabrada), 144 (mayo 1995), 5.

"La OPERACIÓN urbanística "Cerro de La Cantueña", modelo de desarrollo industrial integrado en el medio ambiente", *Fuenlabrada* (Fuenlabrada), 148 (en. 1996), 7.

"La OPERACIÓN urbanística de "La Cantueña" continúa a buen ritmo", *Fuenlabrada* (Fuenlabrada), 145 (oct. 1995), 6.

"PROYECTO de recuperación medio ambiental para el Cerro de la Cantueña", *Fuenlabrada* (Fuenlabrada), 103 (jun. 1991), 8-9.

16 Centros Culturales Fuente Honda y La Paz.

Situación

Centro Cultural Fuente Honda: Calle Honda, 29
c/v Estuche c/v Fuente.

Centro Cultural La Paz: Calle Gijón c/v Oviedo.

Fechas

Centro Cultural Fuente Honda: P. In.: 1979-1981.
P.: 1982. P. Ref.: 1983. Co.: 1984.

Centro Cultural La Paz: P.: 1990. Fo.: 1992.

Autor/es

Centro Cultural Fuente Honda: Juan Ignacio Durán Ara.

Centro Cultural La Paz: Fernando de Castro y López de Vilariño y Servicios Técnicos Municipales.

Usos

Recreativo-cultural.

Propiedad

Pública (Ayuntamiento de Fuenlabrada)

En décadas sucesivas se construyen los dos centros culturales del municipio, excluido el más reciente de Loranca, correspondiendo sus respectivas ubicaciones a las transformaciones urbanas experimentadas por la ciudad en esos años. Así, mientras el primero se alza en pleno centro antiguo, muy cercano al conjunto del primitivo Ayuntamiento y la Iglesia Parroquial, y más en concreto, sobre el solar del edificio de la Cruz Roja, heredero a su vez del remoto hospital, el segundo lo hace en el ensanche norte, en el sector en que éste se une al barrio periférico de El Naranjo, en la cima del cerro donde se ha construido el gran parque de La Paz.

De esta manera, el singular *Centro Cultural Fuente Honda*, de polícromado y expresivo volumen, aparentemente prismático triangular, se erige en los años ochenta sobre una parcela irregular de forma trapezoidal originada en el orgánico trazado del viejo casco fuenlabreño, limitada por las calles Estuche y Honda y con desarrollada fachada a la calle de la Fuente, que fue una de las primeras arterias del núcleo y enlaza en la actualidad el centro representativo de la iglesia parroquial con el cementerio y el parque del Olivar.

La imagen alegre y desenfadada del edificio, desdramatizadora a pesar de la gran escala de sus masas, arroja probablemente el primer ejemplo de modernidad y rupturismo formal y



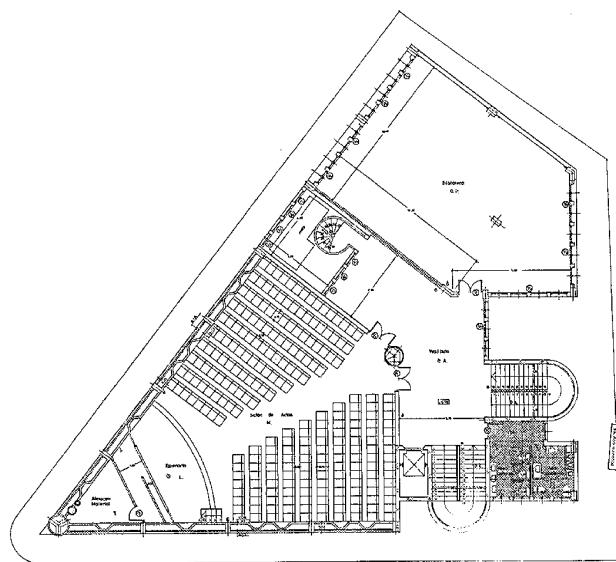
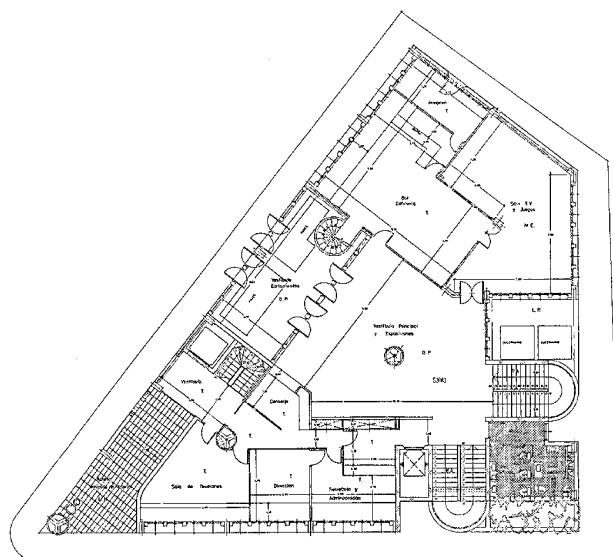
Casa de la Cultura Fuente Honda. Vista de conjunto desde la confluencia de las calles de la Fuente y Honda.
Jose Ablanedo, 2001.

tipológico en el ámbito de la ciudad antigua, y aún hoy resulta, a pesar del aire de descuido que lo impregna y desde su peculiar heterodoxia, una construcción no exenta de interés y de compromiso crítico y estético.

En su envolvente volumen se alternan las fachadas tensas de ladrillo visto y los orgánicos quiebros de las secciones, masas y aristas, coexistiendo paradójicamente la marcada austeridad de los cuerpos y superficies opacas con la desinhibición de las fracturas volumétricas y las alternativas de texturas. Resaltan sobre todo los dos chaflanes conformados en sendas aristas de la calle de la Fuente: uno de ellos, en la vuelta a la calle del Estuche, alberga un atrabiliario volumen contenido del núcleo de servicios y de las comu-

nicaciones verticales en disposición perpendicular y se halla parcialmente cerrado por paneles translúcidos de "U-Glass" (material muy a la moda en los años setenta y ochenta); el otro resulta de un corte recto en el vértice que hace esquina a la calle Honda y es tratado con gran expresividad, a modo de proa, mediante la simbólica y potente presencia de un apilastrado cilindro de hormigón de color amarillo, que define así la esquina más emblemática del edificio.

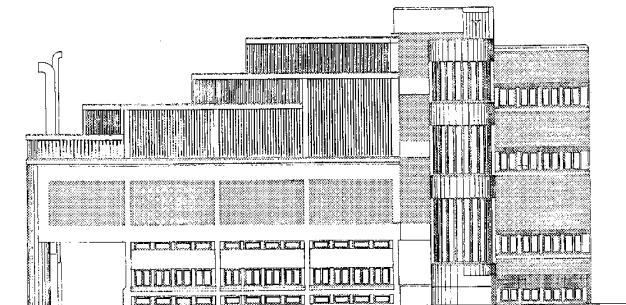
Tal proa, por la que tiene lugar el acceso, se trata con contundente opacidad y se culmina con un perfil escalonado en cubierta, rematándose al exterior en chapa metálica de oscura tonalidad, lo que añade a las blancas fachadas de ladrillo visto el toque duro y elocuente de una



Casa de la Cultura Fuente Honda. Plantas baja y primera. *Planos cedidos por el Ayuntamiento de Fuenlabrada.*



Casa de la Cultura Fuente Honda. Detalle de la esquina conformada por el encuentro de las calles de la Fuente y Estuche. *José Ablanedo, 2001.*

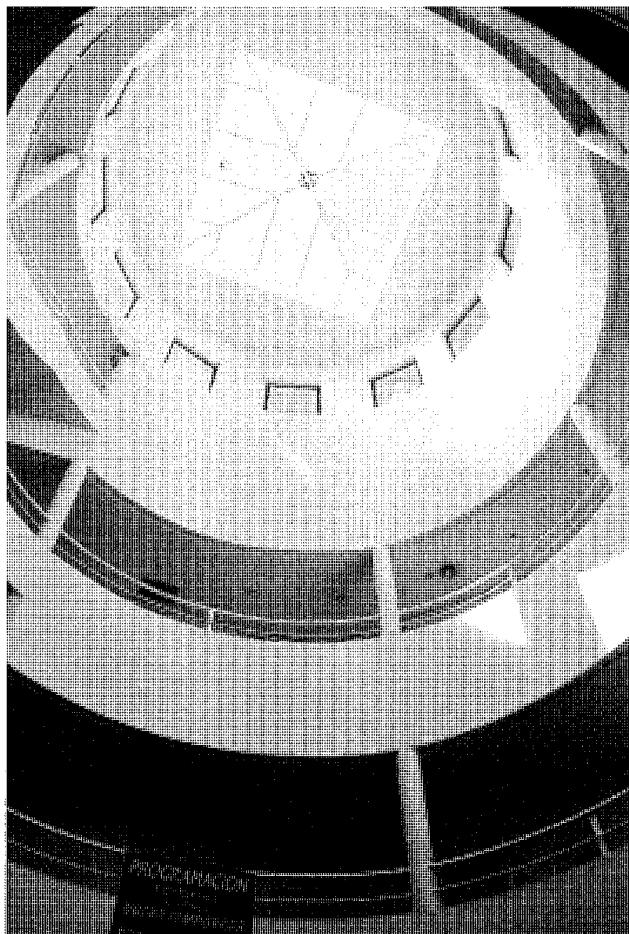


Casa de la Cultura Fuente Honda. Alzado a la calle de la Fuente. *Plano cedido por el Ayuntamiento de Fuenlabrada.*

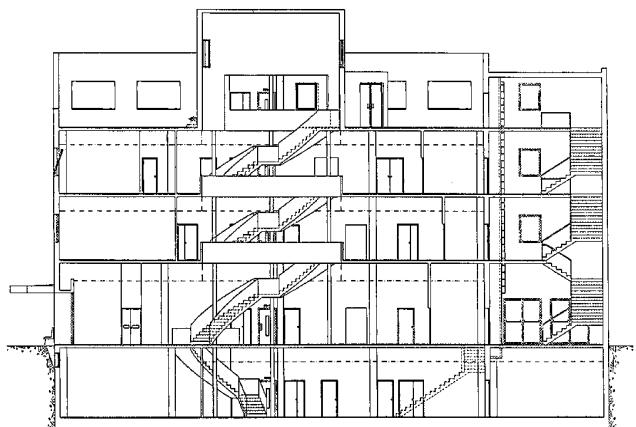
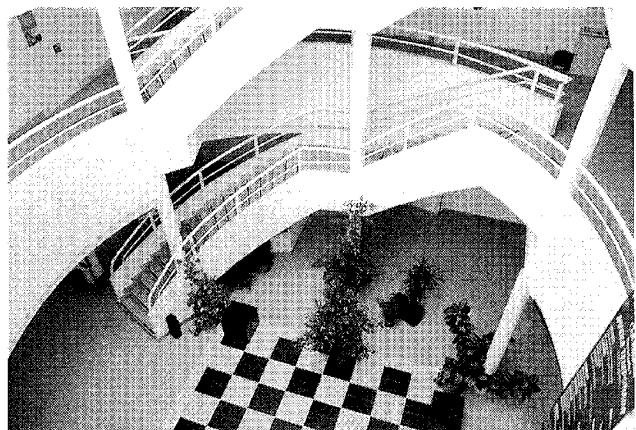
tecnología más industrial. Zonas administrativas, actividades sociales, docentes y culturales, así como una biblioteca, se contendrían inicialmente tras los fenestrados alzados delanteros a la calle Honda.

Pese al posterior desarrollo de iniciativas municipales en el ámbito de la promoción pública de estas tipologías de edificios de uso colectivo, el centro cultural de la calle de la Fuente sigue conservando su aire emblemático desde esa peculiar arquitectura policromada que alude a ciertos toques brutalistas con reminiscencias navales y maquinistas.

Entre los barrios de "El Naranjo" y "La Serna", en el parque de la Paz, se emplaza por su parte



Centro Cultural La Paz. Dos vistas interiores desde el gran patio acristalado central.
José Ablanedo, 2001.



Centro Cultural La Paz. Sección. Plano cedido por el Ayuntamiento de Fuenlabrada.

en los primeros años noventa el *Centro Cultural La Paz*, prisma regular de ladrillo con un cilindro central emergente como elementos que definen la contundente y moderada geometría de su arquitectura. Sobre una extensión de 700 metros cuadrados se alzan sus tres plantas más un sótano y una cubierta de escultórico tratamiento, donde, en el predominante cilindro referido, se abren huecos a modo de falsa fachada o logia rompiendo la opacidad de la masa cúbica y dotando de permeabilidad y transparencia a la cubierta en un resultado formal de sobria modernidad, contundente y equilibrada.

Contemplada su ejecución en el Plan Trienal de Inversiones de 1989-1991, y concluida a finales de este último año, la edificación corresponde

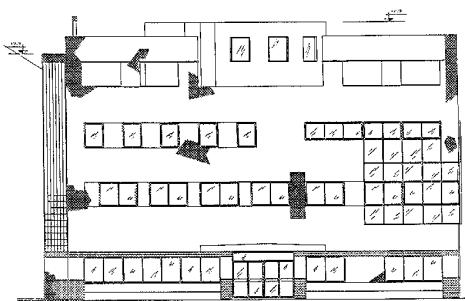
a la primera fase de un proyecto que en la actualidad desarrolla la construcción de una segunda fase, conformada por un auditorio anexo (esquina a las calles Oviedo y Gijón), de factura bien distinta y dentro de una estética combinatoria de clasicismo y posmodernidad que rompe, con su escala monumentalista y enfática, a base de hormigón, la severidad cúbica y roja del Centro Cultural, en un remedo del templo clásico de desproporcionado "frontis" cubierto a dos aguas.

El programa de usos incluía, en planta sótano, gimnasio, almacén, instalaciones y aulas; y, en planta baja, recepción, administración, salas de reuniones, cafetería, gran "hall", un aula y un taller. Los dos pisos restantes alojan biblioteca y archivos, salones de baile y exhibiciones, y varias

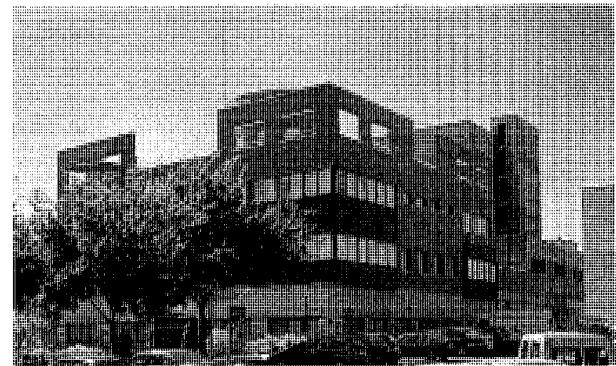
aulas y talleres. Hoy día es también la sede del Patronato de Cultura y de la Universidad Popular de Fuenlabrada.

Las trazas remiten a un esquema radioconcentrico sobre un patio cilíndrico cubierto—según el citado volumen emergente—, permeable y luminoso, a modo de desarrollado vestíbulo cívico de alegres masas blancas que articulan estancias con zonas anulares de reparto y exposición de trazado itinerante y con conexiones espirales y radiales de núcleos de escaleras atenidos a la disposición circular.

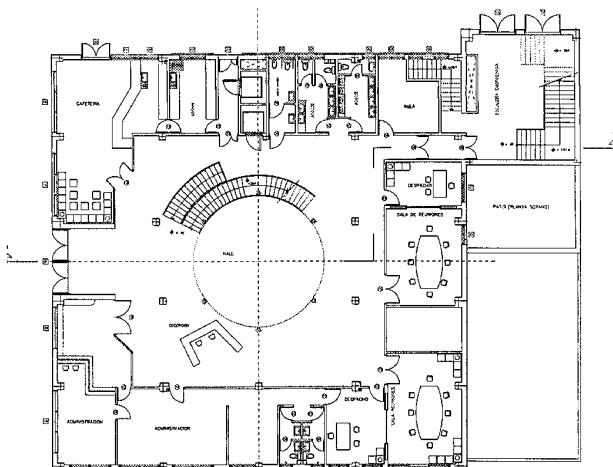
El singular y bello recinto así definido polariza, desde su expresa espacialidad, toda una estructura circular que evidencia su isotropía concéntrica, gravitando el conjunto sobre un eje



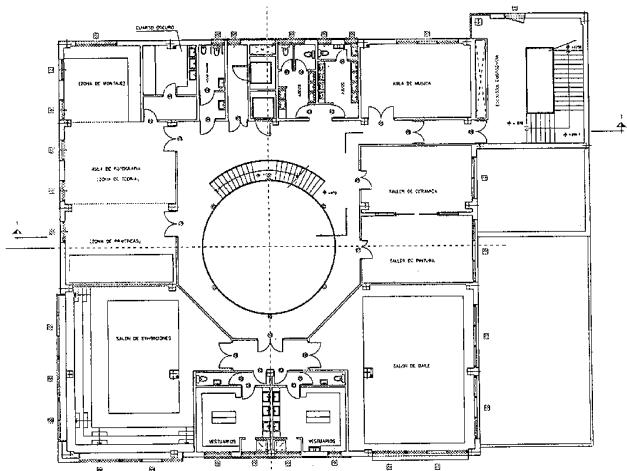
Centro Cultural La Paz. Alzado a la plaza. *Plano cedido por el Ayuntamiento de Fuenlabrada.*



Centro Cultural La Paz. Vista de conjunto. *José Ablanedo, 2001.*



Centro Cultural La Paz. Plantas baja y segunda. *Planos cedidos por el Ayuntamiento de Fuenlabrada.*



virtual que encuentra su réplica en la elocuente volumetría del cilindro de ladrillo, emblemático torreón vigía sobre el cerro de la Paz.

Un tercer Centro Cultural o Centro Singular de enormes dimensiones, que, conocido como "La Gran Manzana" se dedicará finalmente a la memoria de Francisco Tomás y Valiente, se encuentra hoy día en construcción junto a la avenida de España, en la calle Leganés, por la que se accede al núcleo urbano de Fuenlabrada desde esta población limítrofe. Proyectado por los arquitectos Eduardo Mangada y Andrés Perea, diversos problemas surgidos durante las obras

han retrasado considerablemente la finalización de las mismas, que supondrán una impactante presencia horizontal y un importantísimo foco cultural en una zona de gran densidad urbana cercana al apeadero de La Serna. Entre otros usos, aloja un teatro para 900 espectadores.

Documentación

Centro Cultural Fuente Honda (Proyecto inicial, proyecto, proyecto reformado, proyectos de instalaciones y detalles, proyecto de acondicionamiento)

Archivo Municipal de Fuenlabrada, exp. 1522-v-82, cajas 9702-9705.

A.COAM, exp. 4242/1979.

Centro Cultural La Paz (Proyecto, proyecto modificado y liquidación)

Archivo Municipal de Fuenlabrada, exp. SE-16-90, cajas 6837-6839.

Bibliografía

"FUENLABRADA dispondrá de un gran centro cultural en el parque de La Paz", *Fuenlabrada* (Fuenlabrada), 106 (nov. 1991), 7.

17 Iglesia Parroquial de San Esteban Protomártir

Situación

Plaza de Francisco Escolar, 6. c/u plaza de Matute.

Fechas

TEMPLO ORIGINAL: Siglo XVI.

1^a Rec.: Fo.: 1671.

Rec. de fachada y torre y Amp.: Fo.: 1776.

Rep.: Co.: 1858. Fo.: 1859.

Rec.: P.: 1944-1945.

Reh.: P.: 1993-1994. Fo.: 2000.

Autor/es

REP.: Francisco Enríquez Ferrer.

REC.: Francisco Javier Bellosillo García.

REH.: María Antonia González Varcárcel.

David Landínez González Valcárcel.

Francisco Landínez Gutiérrez.

Usos

Religioso.

Propiedad

En posesión de la respectiva institución eclesiástica.

Protección

Integral. Grado 1.

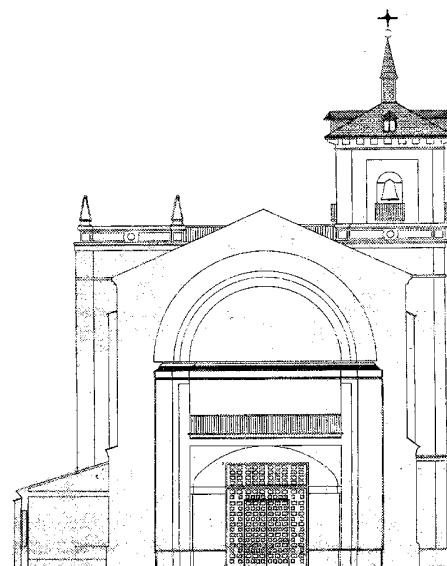
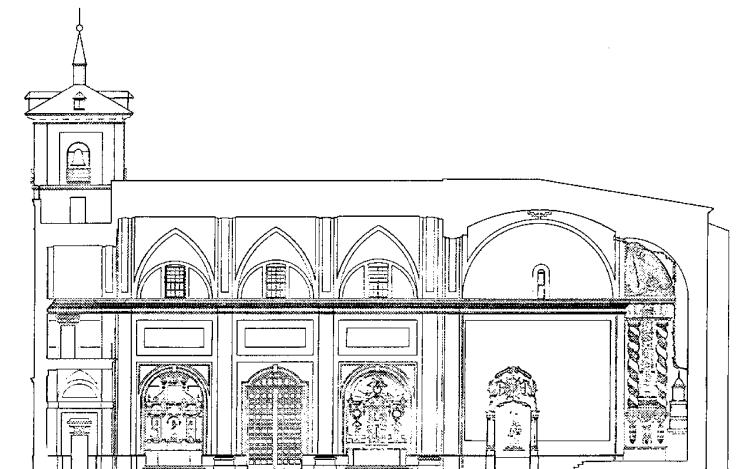
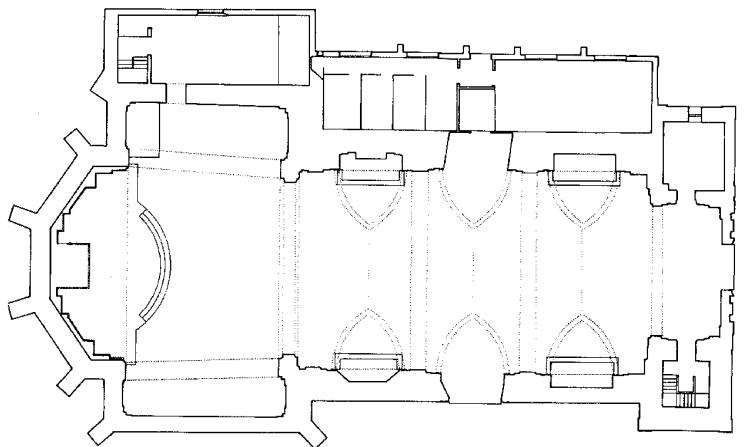
(*Plan General de Ordenación Urbana, 1999*).

En el terreno religioso, Fuenlabrada había pertenecido siempre al Arzobispado de Toledo hasta la creación, a finales del siglo XIX, del Obispado de Madrid, aunque actualmente se encuentra adjunta a la Diócesis de Getafe, y, con ella, su Iglesia Parroquial dedicada a San Esteban. Situada en la actual plaza de Francisco Escolar, entre ésta y la plaza de Matute, se halla muy próxima al viejo Ayuntamiento, con el que constituye el corazón del antiguo núcleo urbano, al que confiere un especial carácter con el desarrollado y expresivo ábside gótico tardío de espléndidos contrafuertes que la identifican.

El siglo XVI es testigo de la construcción del primitivo templo renacentista, que fue reformándose y completándose en el XVII hasta adquirir su conformación definitiva. En las centurias sucesivas, XVIII y XIX, se llevan a cabo diversas intervenciones puntuales y durante la guerra civil española de 1936-1939 sufre importantes destrozos por la explosión de un polvorín cercano, quedando muy tocada en parte de la nave y en la fachada principal; de ahí que el proceso de



Estado actual. Vista general. José Ablanedo, 2001.



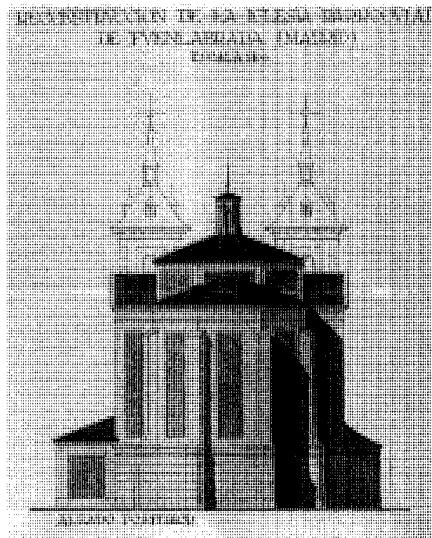
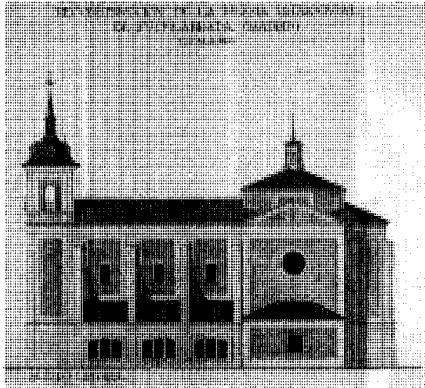
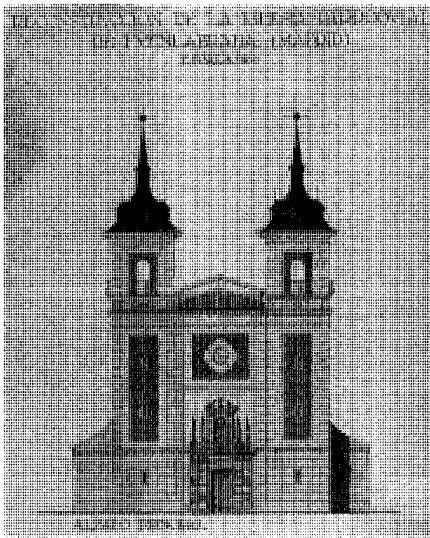
Proyecto de conservación, 1993. Planta y secciones longitudinal y transversal. *Planos cedidos por la Dirección General de Patrimonio de la Comunidad de Madrid.*

reconstrucción ideológico y técnico efectuado en la posguerra a auspicios de la Dirección General de Regiones Devastadas le preste una gran parte de su fisonomía actual. En la segunda mitad del siglo XX experimenta igualmente algunas reparaciones, pero la intervención más destacada es la correspondiente a las tareas restauradoras que a mediados de la década de los noventa efectúan los arquitectos María Antonia González Valcárcel y Francisco Landínez Gutiérrez.

El déficit documental que causó el incendio de los archivos parroquiales y la insuficiencia de los municipales aconsejan cierta prudencia en las afirmaciones relativas al templo fuenlabreño, aunque todo apunta a que debió de construirse sobre uno anterior más pequeño. La escasez tradicional de los recursos de los fuenlabreños

hace sospechar la existencia de una generosa contribución por parte de alguna noble familia instalada en la villa allá por tiempos de Carlos I, en concreto, la familia de los Vargas. Aquella iglesia, derrumbada probablemente en el siglo XVII, fue posteriormente reconstruida hacia 1671, fecha que reza en el exterior del muro sur sobre el hueco fenestrado de la sacristía, si bien debieron de persistir el cuerpo de la cabecera y el crucero, realizados con mejores materiales. Derrúmbanse de nuevo en 1759 toda la fachada principal y la torre, reiniciándose después su reconstrucción hasta que se termina en 1776. Por determinación del Concejo, Juan Corona, maestro relojero toledano, será el encargado de confeccionar el reloj del templo, en el que recicló los materiales del anterior.

No es hasta 1843 cuando poseemos testimonios documentales de la parroquial en los que se informa de tareas de reparación o reemplazo de las campanas existentes, obsoletas o deterioradas. Los años de 1854, 1856 y 1857 ofrecen también documentados informes sobre otras actuaciones, recogiéndose numerosos donativos de los vecinos para este fin. En 1858, la reina Isabel II autoriza, a través del Arzobispado, el inicio de los trabajos de reparación que se venían exigiendo desde tiempo atrás ante la precariedad del estado de los muros laterales norte y sur, que amenazaban ruina, y el deterioro de suelo y techo, y que se realizaron bajo el control de una "junta" constituida al efecto, encargándosele las obras al arquitecto don Francisco Enríquez Ferrer, académico de mérito de la Real Academia



Proyecto de reconstrucción, 1945. Alzados principal, lateral y posterior. AGA, Sec. OP, RD.

de Bellas Artes de San Fernando y maestro mayor de las obras del Arzobispado de Toledo. Consideran se finalizadas las mismas en abril de 1859, si bien con posterioridad tendremos noticias de ulteriores tareas de acabado de escasa envergadura, como el retejado y la rectificación de los planos de los faldones de cubierta.

Nuevas tareas reconstructoras se suceden en el siglo XIX y, ya en el XX, debido a un incendio sucedido en el transcurso de la guerra civil, como ya queda indicado, la Dirección General de Regiones Devastadas repara los daños y viene a recomponer la fachada occidental. Será en 1945, según proyecto del arquitecto Francisco Javier Bellósillo García, quien interviene en los muros interiores y exteriores, especialmente en la cabecera, así como en la techumbre, que se hallaba en muy mal estado, y en las deformaciones del chapitel, restaurando además la bóveda del baptisterio, arreglando entarimados, etc. El proyecto pretendía duplicar las torres de fachada, confiriendo a ésta un carácter simétrico en base al acuse estructural del arranque de una segunda torre, así como destacar visualmente el crucero al interior y al exterior mediante su peraltado con un tambor cilíndrico que sostendría una cúpula rematada por linterna, descalzando los empujes en las cuatro pechinas angulares. Las obvias penurias económicas de la época impidieron llevar a efecto estos planteamientos grandilocuentes. Si se rebajó, sin embargo, la cubierta para conceder mayor énfasis a la torre.

La restauración de 1994 tuvo por objeto principal evitar las humedades que se filtraban por suelo, techo y muros, al igual que corregir las deformaciones de la techumbre general y del chapitel de la torre. Entre las actuaciones más perceptibles se encuentra la instalación de un nuevo pavimento de mármoles rosas y rojos y la reparación de la bóveda del baptisterio.

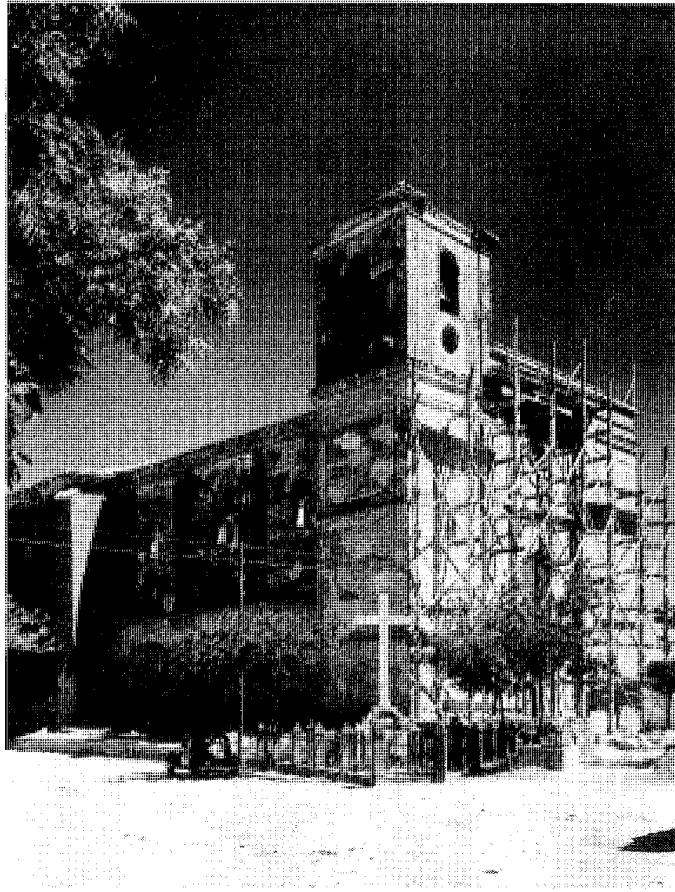
Acentos góticos tardíos y renacentistas sobre trazas del siglo XVI definen el tipo general del templo, organizado en una planta de cruz latina de nave única y espaciosa, con capillas laterales embebidas en los gruesos muros, un corto, amplio e irregular transepto, y ábside poligonal de escasa profundidad reforzado por grandes contrafuertes que aloja la capilla mayor. Se cubren las naves con bóvedas de cañón sobre arcos formeros de medio punto, y el crucero con bóveda vaída muy plana; en la cabecera, en el lado de la epístola, se encuentra la sacristía, asimismo protegida por cubierta de bóveda apainelada, y en el mismo lateral, a los pies, enfrentada a la torre, que se remata con chapitel, se abre también la capilla del baptisterio, con cúpula rebajada.

Tras la reconstrucción, se dio a las naves una ordenación toscana, con pilas planas, en tanto que el coro se resolvió con un gran arco de medio punto articulado con otro rebajado que sujetaba la bóveda que lo cubre. Se añadieron entonces edificaciones laterales para despacho y archivo parroquial, catequesis y

Acción Católica, que ocultaron una de las dos puertas laterales.

Revélanse al exterior los diferentes rasgos compositivos legados por la atribulada evolución histórica de la parroquia, siendo la fachada y los primeros tramos de más severa traza y monótona apariencia, frente al expresivo conjunto del crucero, cabecera, ábside y sacristía, de volumetría más dinámica cristalizada en una soberbia macla de sólidas masas y salientes contrafuertes de tardía factura gótica, con dominio de estilizadas dimensiones, altos ventanales y paños ciegos con muy bellos aparejos de sillería y sillarejos.

El retablo de San Esteban, obra del siglo XVIII no documentada pero atribuible a José Benito de Churruquera, quien lo habría ejecutado con posterioridad al de San Esteban de Salamanca (1693) y al del Salvador de Leganés (1701-1707), con los que guarda evidentes concomitancias, destaca en la imaginería de la iglesia, incluyendo un banco a modo de basa y cuatro columnas salomónicas decoradas con guirnaldas que flanquean sendas hornacinas, alojando en la parte central, sobre el tabernáculo, una pintura también atribuida, en este caso a Claudio Coello, lo que enriquece sin más excesos ornamentales la espacialidad interior. A comienzos del año 2000 se emprendió la realización de los trabajos para su restauración, siendo subvencionados en parte por el Ayuntamiento y también mediante contribuciones de los fieles.



Estado de la iglesia tras la guerra civil española. AGA, Sec. OP, RD.



Detalle de portada. Estado actual. José Ablanedo, 2001.

Documentación

Diversos documentos relativos a la intervención de 1858.

Archivo Municipal de Fuenlabrada, caja 16, C-XII, 45, 6-11.

“Proyecto de reconstrucción de la Iglesia Parroquial de Fuenlabrada”, 1944-1945.

Archivo General de la Administración, Sección Obras Públicas, Regiones Devastadas, caja 3180-2.

ALAU MASSA, J. (dir.): *Información, clasificación y normativa para los cascos antiguos de la zona suroeste del ámbito de la Comunidad Autónoma de Madrid* (estudio inédito), 6 vols., Madrid, Comunidad de Madrid, Consejería de Ordenación del Territorio, Medio Ambiente y Vivienda, 1986; Fuenlabrada.

Comunidad de Madrid, Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes, Dirección General de Arquitectura y Vivienda, Servicio de Arquitectura y Patrimonio.

Levantamiento. Antonio Domínguez Iglesias, febrero 1986.

Comunidad de Madrid, Consejería de las Artes, Dirección General de Patrimonio Histórico-Artístico.

“Proyecto de conservación”, 1993-1994.

Archivo Municipal de Fuenlabrada, ref. 16173, doc. 998.V.94.

Comunidad de Madrid, Consejería de las Artes, Dirección General de Patrimonio Histórico-Artístico.

Bibliografía

“ASÍ se desarrolla la laboriosa recuperación del retablo de San Esteban”, *Mercado Fuenlabrada* (Fuenlabrada), (24-30 en. 2000), 7.

“EL AYUNTAMIENTO financiará con cinco millones de pesetas el retablo de San Esteban”, *Mercado Fuenlabrada* (Fuenlabrada), VIII, núm. 197 (17-23 en. 2000), 2.

AZCÁRATE RISTORI, J.M. de (dir.): *Inventario artístico de la provincia de Madrid*, [Madrid], Servicio Nacional de Información Artística, Arqueológica y Etnológica, 1970, págs. 150-151.

CONSERVAR y Restaurar, cuatro años de actuaciones en el patrimonio histórico de la Comunidad de Madrid, Madrid, Comunidad de Madrid, Consejería de las Artes, Dirección General del Patrimonio Histórico, DL 2003, págs. 224-225.

GÓMEZ RUIZ, A.: *Fuenlabrada, cinco siglos de historia (1375-1900)*, Fuenlabrada, Ayuntamiento, D.L. 1984, esp. 68-78.

18 Vivienda rural y urbano-rural (tipología)

Situación

Calle Constitución, 20; Constitución, 19 c/v Getafe, 2; Escorial, 10 y 12; Fuente, 10 y 12; Iglesia, 20 c/v Paz; Lechuga, 7 c/v Navas, 37; Lobo, 12; Loranca, 1, 3 y 5, 2 y 4; Luis Sauquillo, 8, 47, 49 y 51; Mártires, 10, 12, 14 y 27; Navas, 50 y 55; Norte, 18 y 20; Paz, 21 y 50; Plaza, 7; plaza de Matute, 6 c/v Mártires.

Almacenes: Calle Arena c/v Luis Sauquillo; Berro, s/n; Fuente, 14; Navas c/v Luis Sauquillo.

Fechas

Siglo XIX y primera mitad del siglo XX.

Autor/es

S.i.

Usos

ORIGINAL: Residencial y agropecuario.

ACTUAL: Residencial, almacenamiento, garaje y sin utilización.

Propiedad

Privada.

Los testimonios de la vivienda rural de Fuenlabrada que sobreviven en relativo buen estado de conservación, así como los vestigios semiaruinados, se encuentran muy diseminados por el casco antiguo y durante las últimas décadas del siglo XX han estado sujetos obviamente a todo grado de agresiones, reutilizaciones y transformaciones urbanas (segregaciones de la propiedad, obras de consolidación, reforma o ampliación, etc.) que han transmutado la imagen local de índole rural cercana a la metrópoli y, en cierto modo, satélite de cercanas localidades como Getafe, Leganés o Móstoles, con las que mantiene cierta simbiosis, en uno de los pueblos de más desarrollo demográfico y superficial de la Comunidad, con un fuerte carácter urbano y una indiscutible personalidad.

Tal transición aldea-urbe, comunidad rural-ciudad con vocación decididamente urbana superadora de su inicial condición de ciudad dormitorio (más extensa y poblada que muchas de las ciudades de provincia españolas), no empece, sino que alienta, la búsqueda y hallazgo de la presencia o la huella de sus arquitecturas rurales.

Una taxonomía suficiente, aunque quizás imprecisa, nos remite a ciertos tipos básicos como germin de lo que fueran viviendas de carácter



Dos ejemplares similares de influencias manchegas en las calles de la Plaza y Luis Sauquillo, mostrando un estado muy diferente de conservación. Jose Ablanedo, 2001

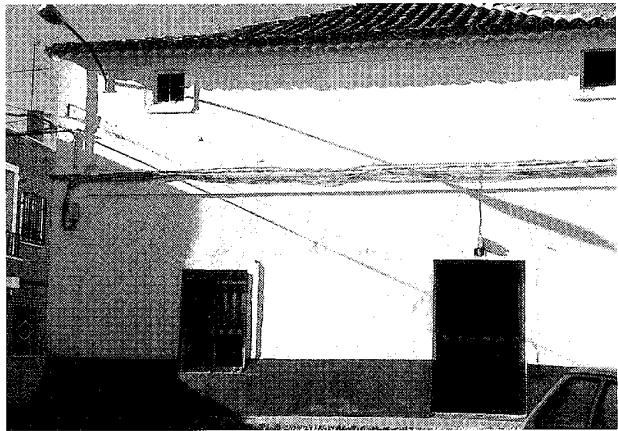
rural, almacenes de índole agropecuaria y graneros como lugar de depósito de las cosechas.

Pese a las catarsis lógicas en poblaciones de tan rápido e intenso desarrollo como Fuenlabrada, no es difícil establecer ciertos caracteres básicos del tipo de la vivienda rural: pequeñas y rústicas, pero sólidas construcciones, generalmente de

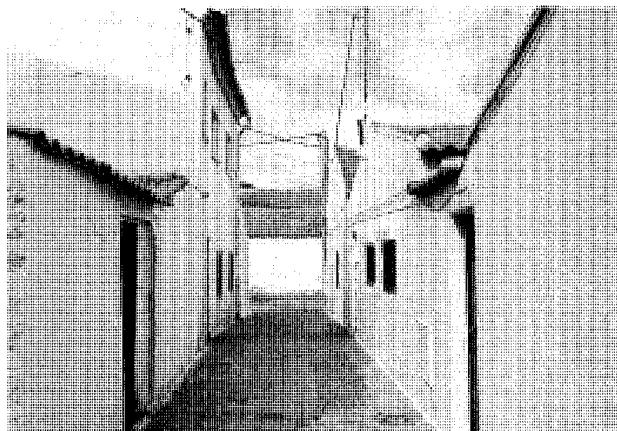
dos plantas, con menor altura en el piso superior que, por su perfil abuhardillado bajo cubiertas a dos aguas, albergaba funciones de granero, pajar, almacén, etc.; fachadas habitualmente encaladas, predominio de macizo sobre el vano, composición irregular y orgánica de sus trazas... La conexión con un patio o corral de usos lógicamente agropecuarios, a veces lateral, las menos



Vivienda rural de corte neomudéjar en la calle de las Navas, 50. *Fátima García Lledó, 1999*



Vivienda mixta en la plaza de Matute, 6 c/v calle de los Mártires. *Fátima García Lledó, 1999.*



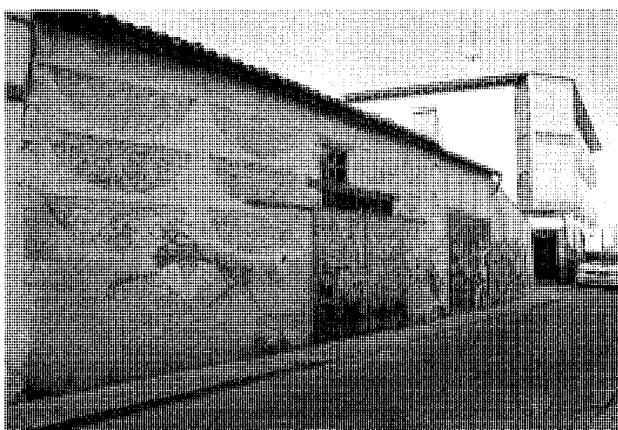
Conjunto de aire manchego en la calle de Loranca. *Maria Cristina García, 2000.*



Vivienda urbano-rural de la calle de los Mártires. *Jose Ablanedo, 2001.*



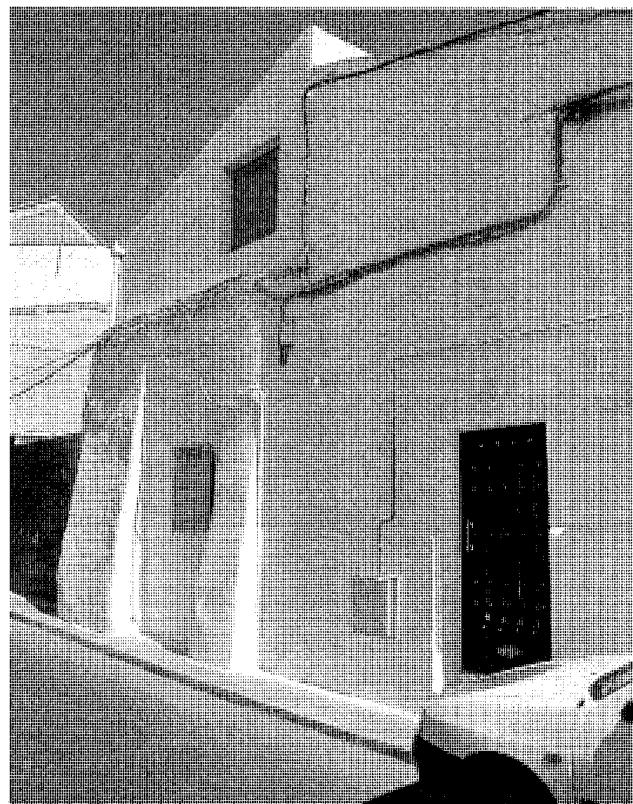
Almacén en la calle del Berro. *Maria Cristina García, 2000.*



Almacén de tapial en la calle de Luis Sauquillo. *Jose Ablanedo, 2001.*



Muestra característica de vivienda rural en la calle de la Plaza. Jose Ablanedo, 2001.



Ejemplo significativo en la calle de la Paz, 50. Jose Ablanedo, 2001.

trasero, justificaría la presencia muy reiterada de un gran hueco, portalón o zaguán de acceso al mismo. Los vanos de planta baja, correspondientes por lo común a locales básicamente estanciales y residenciales, suelen ofrecer un trazado más ordenado y regular, además de tener mayores dimensiones y no guardar relaciones armónicas con los huecos superiores. Frecuente recurso empleado casi siempre desde presupuestos de austeridad y laconismo es el uso de impostados, recercados o aleros mínimos levemente salientes y con piezas cerámicas.

Ejemplos del recurso al impostado y al alero de ladrillo en secciones molduradas o acanaladas, e incluso con recuerdos de dentículos, pueden observarse en casos como la casa de la calle Constitución, 19 c/v Getafe, 2, convertidos en guíños neomudéjares casi reducidos a caricatura y también presentes en las casas de las calles Paz, 21, Navas, 50 y Constitución, 20. Obsérvense en tapias y vallados similares acentos,

como ocurre en las traseras de la calle Constitución, llegando incluso a ser impostados o recercados que definen paños encalados, o, en algunos casos, de mampostería careada.

A veces, los tratamientos de encalados, pulcramente conservados en algunos ámbitos como en la calle Loranca, arrojan, pese a su modestia extrema, reductos de marcado carácter rural, con evidentes ecos de los cercanos poblados manchegos.

Encalados, recercados, impostados y aleros vienen a ser objetivos mínimos, acentos de un neutro y austero decorativismo que siempre devienen de decisiones constructivistas. Cuando el tipo evoluciona en sus anhelos de ser algo más en el escalofón residencial, y en una frontera imprecisa con la vivienda urbana, se emplean a ver balconadas en planta primera, como en la calle Mártires c/v Matute; o el elegante impostado y el alero escalonado de la que es ya casi una vivienda urbana en la calle Mártires, 27; o

bien, el imponente casón, cubierto a cuatro aguas, de la calle Mártires c/v Matute, 6.

Como ya se ha indicado, son numerosos los pabellones o naves muy similares a los tipos rurales residenciales, pero más austeros y modestos y tradicionalmente utilizados como almacenes y graneros. Vistos aquéllos que se integran de alguna manera en las viviendas rurales, bajo cámara o en patios o construcciones anexas adosadas a patios o corrales, otros tipos se instalan aislados respecto a la vivienda y son predominantemente opacos, con un portón de acceso, a veces algunos pequeños huecos o incluso ciegos. Destaca el pabellón a dos aguas de una planta de los almacenes situados en la calle Berro, con un apilastrado encalado formado por ladrillos huecos y macizos y con muy intencionado resalte de alero de ladrillo cerámico en suave perfil escalonado y a modo de jamba, dintel o mínimo recuerdo de arquitrabe. Caso singular también lo constituye la mínima agrupación rural



Casa de tapial en la calle de la Fuente, 10, en magnífico estado de conservación.
María Cristina García, 2000.



Solución singular con muros de tapial y cubierta abovedada en la calle del Lobo, 12.
María Cristina García, 2000.

en que pudieron coexistir vivienda y almacén en la calle Lobo, 12, con expresivo cuerpo interior cubierto en aparente bóveda corrida y semicilíndrica con armazón "a la catalana".

Los tipos, sistemas y materiales constructivos corresponden a los usos establecidos por la práctica edilicia de los ámbitos y medios rurales de las zonas sur, sudeste y sudoeste de la Comunidad madrileña, marcada además por su condición de zona deprimida; abundan en este sentido toscas construcciones de tapial, pero sólidas y duraderas, como la referida casa de la calle del Lobo. Menos frecuente es la construcción de muros de carga de sillarejo o de mampostería caliza, y más general la edificación algo basta a base de muros con trabazones mixtas, argamasas de piedra y barro, de muy desarrolladas esquadrías y exteriormente encalados. La viguería es de madera y la cubierta se resuelve con tableros también de madera bajo acabado de teja cerámica, sostenido asimismo por formas tradicionales de madera. Singulares son las modestas pero enfáticas soluciones observadas en algunas impostas entre plantas y en breves aleros, levemente escalonadas bajo la mínima cubierta volada. Suelen ser de yeso y ladrillo hueco doble y a veces se doblan bajo la cornisa, colocándose excepcionalmente a sogas y ofreciendo singulares frentes impostados corridos a modo de celosía.

Múltiples son los testimonios de la copiosa experiencia de las arquitecturas en tierra en este lugar. El tapial se muestra evidente o revocado en cada uno de los vestigios de más arcana existencia, con ejemplos interesantes en la calle de la Fuente, 14, o en las traseras de la misma calle. Especialmente pintoresco es el sorprendente

testero frontal de la casa de la calle de la Fuente, 10 y 12, pulcramente encalado gracias sin duda al cariño de sus actuales moradores y revelador de las evidencias de los muros de carga, que exhiben, como a través de una gasa blanca, las huellas de las "tapias de media luna", magníficas y de gran desarrollo, así como el contrafuerte central del hastial sobre el leve resalte del muro terminado en sutil hilera de tejas curvas. Hay tapias también en la desaparecida casa de la plaza de Poniente y en la casa de la calle de la Arena con vuelta a Luis Sauquillo.

A destacar asimismo las fachadas molduradas con resaltos, contrafuertes o apilastrados que rompen la "plenitud" del muro y lo tornan expresivo y elocuente, como en la calle de la Paz, 50.

Ejemplo muy característico de la vivienda urbano-rural de cierto estándar sería la casa, actualmente sustituida, que se encontraba en la esquina entre la calle de la Plaza y la de Maximino Pérez, con un largo frente a esta segunda vía y otro muy estrecho volcado al área de influencia de la plaza de España y la antigua Casa Consistorial.

Mientras en la calle secundaria la fachada se formalizaba sin criterios compositivos estrictos, si bien se mantenía una alineación horizontal entre los vanos, que respondían a la funcionalidad de los espacios servidos, la esquina a la plaza adoptaba una especial representatividad, con la aparición de balconadas recercadas en la planta alta que se alineaban verticalmente con los huecos del piso bajo, a los que quedaban asimismo enlazados por un sistema de elaboradas ménsulas que absorbían los respectivos vuelos. La rejería de forja se mostraba también

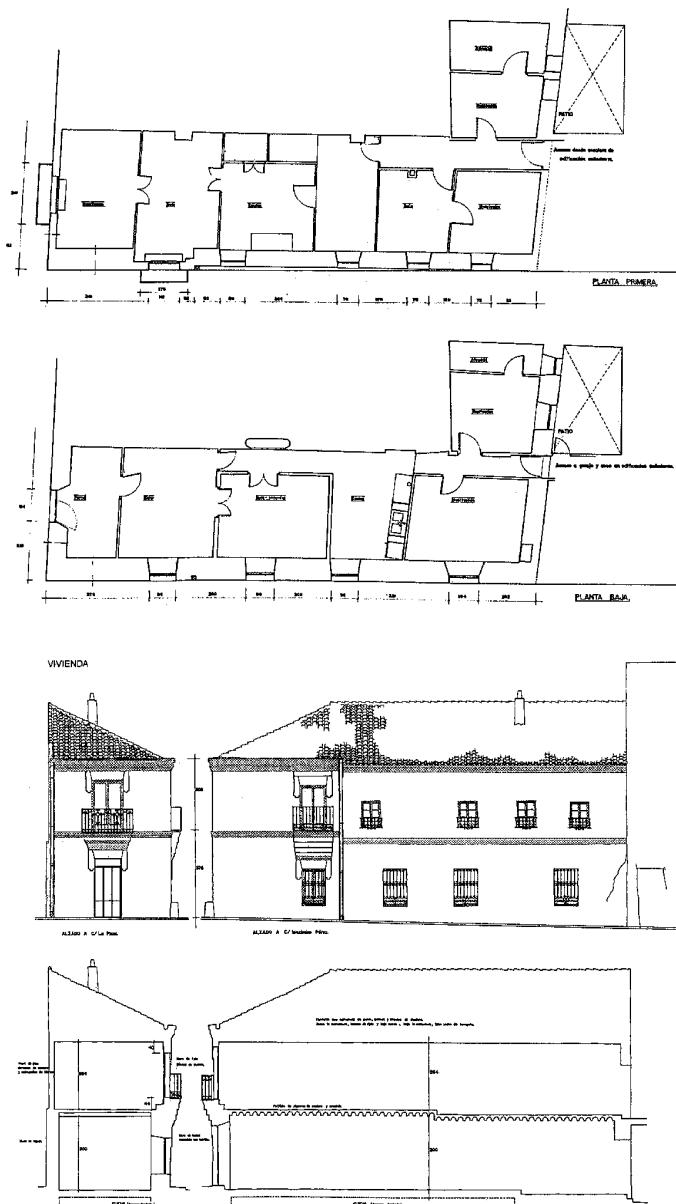
mucho más sofisticada en la referida esquina principal.

La mixtificación estaba igualmente presente en el sistema constructivo: En la planta baja, gruesos muros de tapial que se revisten de ladrillo en el frente a la calle sostenían los paramentos interiores de pies derechos de madera con entrepaños de ladrillo y los exteriores de un pie de fábrica de ladrillo que conformaban el piso superior. Forjados de viguetas de madera y revoltón separan ambos niveles, en tanto que la inclinada cubierta, rematada por teja curva sobre tablero de ripia, se solventaba mediante un sistema estructural de pares, correas y tirantes de madera, aislado del piso alto por un falso techo de escayola.

Sobre una gran cueva situada en el sótano, el programa de usos incluía en el nivel de calle un acceso por el estrecho frente principal y una secuencia longitudinal de zonas estanciales y cocina que se hacía más íntima en el brazo menor de la ele que conformaba la planta, con un pequeño patio trapezoidal en el extremo compartido con la edificación colindante. En el piso superior, una sucesión de habitaciones y salas de estar se disponían con cierta anarquía, posibilitando un uso multifamiliar.

Documentación

ALAU MASSA, J. (dir.): *Información, clasificación y normativa para los cascos antiguos de la zona sureste del ámbito de la Comunidad Autónoma de Madrid* (estudio inédito), 6 vols., Madrid, Comunidad de Madrid, Consejería de Ordenación del Territorio, Medio Ambiente y Vivienda, 1986; Fuenlabrada.



Vivienda urbano-rural desaparecida en la esquina de las calles de la Plaza y Maximino Pérez. Plantas, alzados y secciones. Levantamiento de Rafael del Peral Aguilar. Planos cedidos por el autor.

Comunidad de Madrid, Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes, Dirección General de Arquitectura y Vivienda, Servicio de Arquitectura y Patrimonio.

Bibliografía

FEDUCHI, L.: *Itinerarios de arquitectura popular española*, 6 vol. V. *La Mancha. Del Guadiana al mar*, Barcelona, Blume, 1984 (Nueva Imagen), esp. 10-39, 209-273.

FLORES, C.: *Arquitectura popular española*, 3 vol. 3. *La Mancha*, Madrid, Aguilar, 1973 (Imagen de España)

NAVAJAS, P.: *La arquitectura vernácula en el territorio de Madrid*, Madrid, Diputación, Área de Urbanismo y Ordenación Territorial, 1983 (Estudios e investigaciones, 2)

19 Vivienda urbana (tipología)

Situación

Calle de la Arena, 7, 9 y 15; Beata, 1 c/v Iglesia; Iglesia, 22, 24 y 26 c/v Maximino Pérez c/f plaza de España; Iglesia, 2 c/v plaza de España; Luis Sauquillo, 30 y 32; Navas, 47; Navas, 8 c/v travesía de Navas; Paz, 43; Plaza, 9 y 11, 14, 23, 25, 26, 31, 33 y 36; plaza de Francisco Escolar, 1, 2 y 3 c/v Paz y Castillejos.

Fechas

Último tercio del siglo XIX y primera mitad del siglo XX.

Autor/es

S.i.

Usos

ORIGINAL: Residencial.

ACTUAL: Residencial, administrativo, comercial, institucional y sin utilización.

Propiedad

Privada y Pública (Centro de la Mujer de la CAM).

Protección

Centro de la Mujer de la CAM, (Plaza de Francisco Escolar c/v calle Paz): Estructural. Grado 2.

Plaza de Francisco Escolar y Calle Iglesia, 2 c/v plaza de España: Estructural. Grado 2.

Soportales de la plaza de España: Estructural. Grado 2.

Calle Navas, 8 c/v travesía de las Navas; y calle de la Plaza, 9, 11, 26, 31, 33 y 36: Ambiental. Grado 3. (*Plan General de Ordenación Urbana, 1999*).

Desde el generoso juicio que nos deben requerir los escasos testimonios supervivientes, tanto el "corpus" de viviendas rurales como el de las urbanas de Fuenlabrada bien merecen una referencia de urgencia como testimonio para la historiografía del lugar, dada además la presumible precariedad de tales vestigios.

No obstante, los escasos y dispersos ejemplos pueden ser suficientes para establecer series tipológicas ciertas, dado además que las vías céntricas del casco antiguo, singularmente las calles de la Plaza y de la Iglesia, el entorno del Ayuntamiento viejo o las plazas de España y de Francisco Escolar, compendian rasgos suficientes para establecer los tipos básicos y sus caracteres esenciales.



Conjunto de la calle de las Navas, 47 a 51. José Ablanedo, 2001.

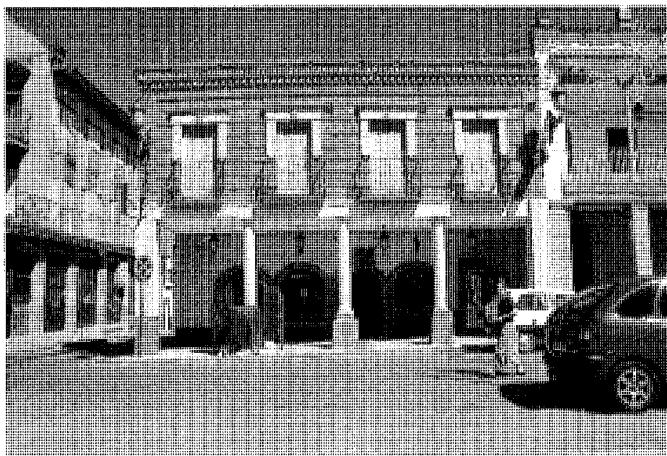
En términos generales puede hablarse de dos tipos fundamentales cuyas características homogéneas y comunes se resumirían en las siguientes: edificaciones en medianería, agrupadas en manzanas cerradas y compactas o en posición de esquina o chaflán situadas en encrucijadas o plazuelas, ocupando parcelas de considerable fondo con patio interior; dos alturas con cubiertas de teja cerámica, preferentemente curva, que presentan a la alineación al viario un faldón en pendiente volado en discreto alero sobre canecillos de madera o sobre cornisas o impostados escalonados de ladrillo; composición dominante simétrica, con huecos estilizados sobre fachada lisa en planta baja y con balcones salientes o ventanas-balcón en planta superior.

Las características diferenciadas establecen, como se ha apuntado, dos referentes estilísticos o estéticos específicos. El primer grupo estaría representado por el conjunto de edificaciones del entorno urbano de la plaza del Ayuntamiento viejo, de claras raíces neomudéjares y dominante fachada en ladrillo con diversidad de tratamientos tectónicos y ornamentales. Deben estimarse como paradigmas del tipo, por su situación media-nera con el antiguo Consistorio, las casas de la calle de la Iglesia, 22 y 24, con un porticado en planta baja que constituye una secuencia lineal

con el pórtico inferior del Ayuntamiento, conformando con éste uno de los testimonios de mayor nivel urbano y arquitectónico de la ciudad. Las columnas del número 24 son de severa traza clasicista sobre austeras basas o peanas prismáticas de gran porte, dejando al fondo muros revocados en planta baja y de ladrillo en planta primera, con muestras de llagueado horizontal en ambos ejemplos, formando paños horizontales mediante un tratamiento de falso impostado rebundido que recorta los huecos superiores, balcones en el 24 y balconada corrida en el 22. Hay que referirse además al rico alero del número 24, compuesto por elaboradísimo escalonado de hiladas de ladrillo con mínimos denticulos.

Por su parte, el número 26 de la calle de la Iglesia ofrece fachadas lisas con huecos en arco rebajado y alero sobre canecillos, de forma similar a la casa de la plaza de Francisco Escolar, 3 con vuelta a Castillejos, donde se destacan los recercados planos y revocados de los huecos adintelados y en balconada y el cuerpo superior abuhardillado bajo cubierta.

La magnífica casa de la calle de la Plaza, 26, marcaría un hito en la experiencia neomudéjar local, con su alero en hiladas escalonadas y el rico tratamiento de dinteles, los huecos enrejados en planta baja y los balcones en planta primera sobre ménsulas que reproducen la tectó-



Viviendas de estilo neomudéjar flanqueando la antigua Casa Consistorial. *Jose Ablanedo*, 2001.



Vivienda en ladrillo de la calle de la Plaza, 26. *Maria Cristina García*, 2000.



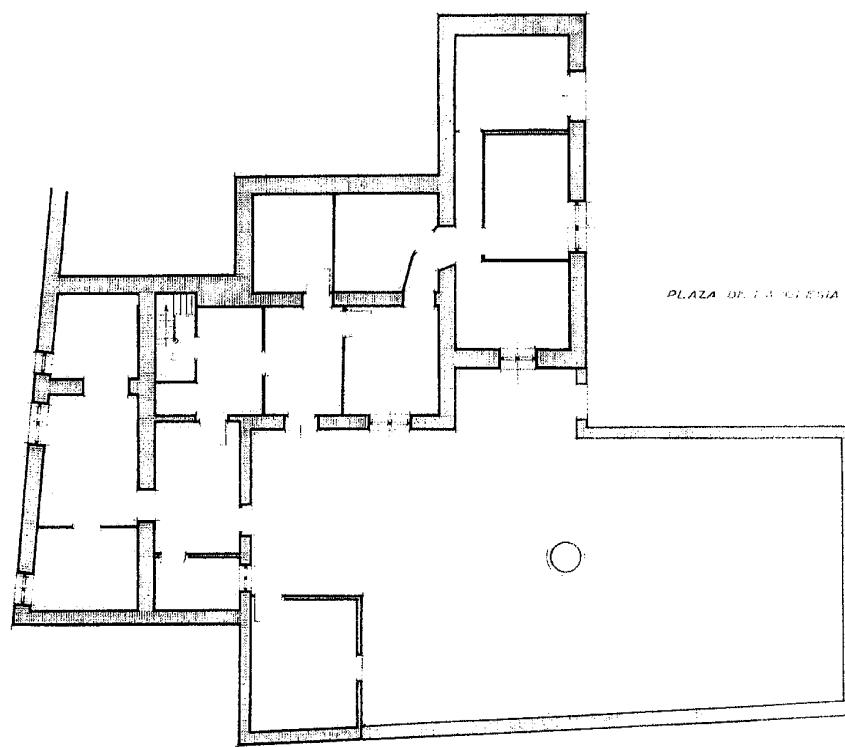
Vivienda con visibles vestigios cromáticos en la calle de la Plaza, 9 y 11. *Fátima García Lledó*, 1999.



Vivienda en ladrillo en la calle de la Arena, 15. *Jose Ablanedo*, 2001.



Vivienda revocada en la calle de la Beata, 1. *Jose Ablanedo*, 2001.



Planta de la antigua Casa Rectoral, demolida en la posguerra, entre la plaza de la Iglesia y la calle de la Beata. AGA, Sec. OP, RD.

nica escalonada del alero. La casa en la plaza de Francisco Escolar, 2, es un singular ejemplo derivado del tipo más austero y desnortamentado, con una segunda planta bajo alero de madera y pequeños huecos que marcarían un tránsito entre la vivienda urbana y la rural.

Cabría hablar de un subgrupo que exhibe una planta baja revocada y la superior en ladrillo, como la casa de la calle de la Plaza, 31, aunque es menos relevante por los síntomas frecuentes que ofrece de intervenciones sobre las plantas bajas con destinos fundamentalmente comerciales. Igualmente excepcional es la casa de la calle de la Arena, 15, con dudosas intervenciones como el portón de planta baja y un curioso e inusual volumen cúbico volado en planta primera, de difícil datación.

El segundo gran grupo lo forma un conjunto de casas con fachadas revocadas, de características muy similares al anterior en cuanto a trazado. Muy notable y singular es la casa de la calle de la Beata con vuelta a la calle de la Iglesia, de muy

desarrollados y expresivos resalte con recercados de huecos y de paños, adintelados e impostados central y bajo alero de madera.

Similar tratamiento, pero más contenido y clasicista, ofrece la casa de la calle de la Paz, 43, con intervenciones cromáticas que pudieran ser indicios de antiguas identidades con el tipo neomudéjar. Es muy frecuente en este grupo la imagen de casas con fachadas lisas, huecos balaustrados y aleros de madera, entre las que una de las más significativas corresponde a la calle de la Plaza, 9 y 11, muy deteriorada y con vestigios cromáticos de gran impronta visibles en los paños azulados y los recercados ocreos.

Debe destacarse en este grupo, con predominancia como en el anterior de edificaciones del siglo XIX y principios del XX, la presencia de ciertos modelos de transición derivados del tipo pero impregnados de alteraciones, visibles sobre todo en plantas bajas para locales comerciales. Son casas de discreta factura de los años cuarenta y cincuenta, como los casos de la calle de la Plaza,

14, 23 y 25, caracterizados por huecos cuadrados o de escasa esbeltez y composiciones horizontales alternativas respecto del tipo histórico.

Hay que referirse por su excepcionalidad a la casa de la calle de las Navas, 47, terminada en revoco blanco y con vanos muy estilizados en planta baja, ventanas-balcón con balaustres macizos, moldurados de pétreo apariencia y alero escalonado bajo peto plano con simulación de cubierta plana.

Puede hablarse finalmente de soluciones ambigüas fluctuantes entre ambos tipos, el neomudéjar y el revocado. Por otro lado, las alteraciones en fachada y las transformaciones de los espacios interiores no permiten aventurar la validez de algunos de los testimonios observables, pero si es destacable la permanencia de una escala urbana discreta en las referidas arterias del casco antiguo, modificada empero por las alteraciones puntuales de la edificabilidad asumida por el viejo tejido urbano.

Documentación

Demolición de la Casa Rectoral, 1944.

Archivo General de la Administración, Sección Obras Públicas, *Regiones Devastadas*.

ALAU MASSA, J. (dir.): *Información, clasificación y normativa para los cascos antiguos de la zona suroeste del ámbito de la Comunidad Autónoma de Madrid* (estudio inédito), 6 vol., Madrid, Comunidad de Madrid, Consejería de Ordenación del Territorio, Medio Ambiente y Vivienda, 1986; Fuenlabrada.

Comunidad de Madrid, Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes, Dirección General de Arquitectura y Vivienda, Servicio de Arquitectura y Patrimonio.

20 Colonia de Regiones Devastadas

Situación

Plaza del General Barrón c/v calle de la Arena c/v Lechuga c/v Navas; esp. plaza del General Barrón c/v Arena, 1, 1 bis, 3, 5, 13 a 19, 8 a 12 y 20 a 28; y Lechuga, 15 a 19.

Casa del Párroco: Plaza de Francisco Escolar, 10 c/f calle de la Beata.

Fechas

P.: 1947. Fo.: 1949

Casa del Párroco: P. Rec.: 1948.

Autor/es

P.: Luis García de la Rasilla.

Do.: Antonio Teresa Martín.

Casa del Párroco: Rec.: Claudio Martínez González.

Usos

ORIGINAL: Residencial unifamiliar agropecuario.

ACTUAL: Residencial unifamiliar.

Propiedad

Privada.

Protección

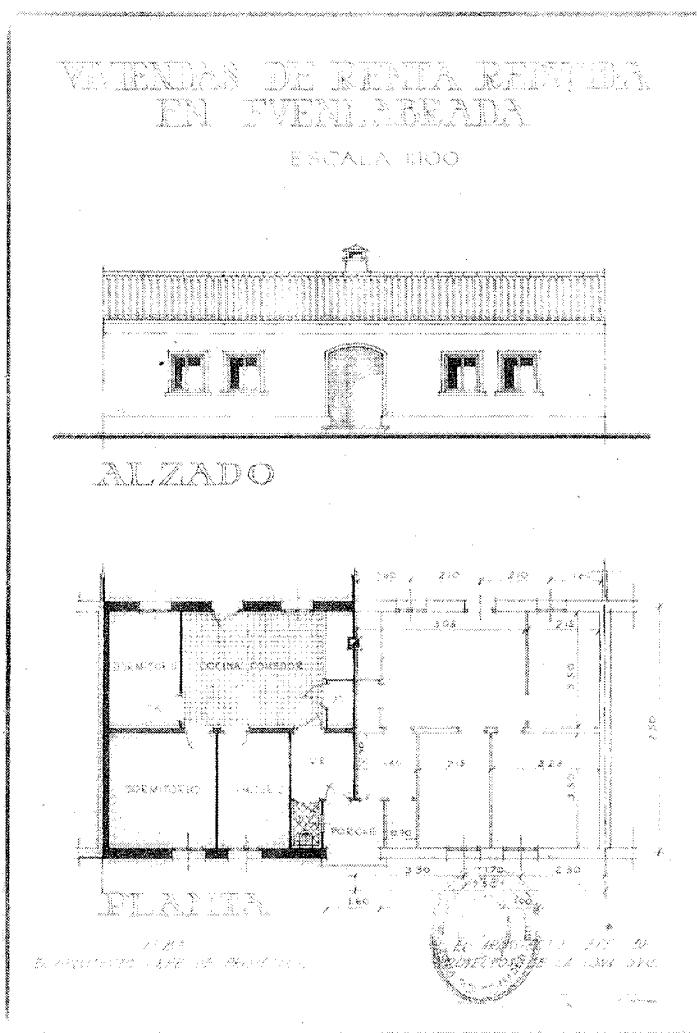
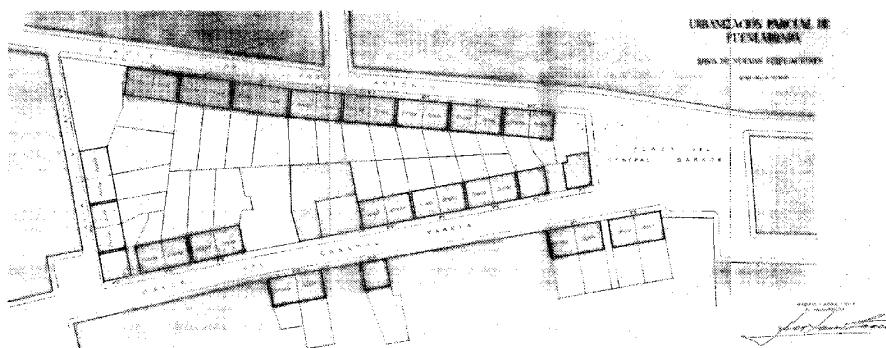
Casa del Párroco: Ambiental. Grado 3.

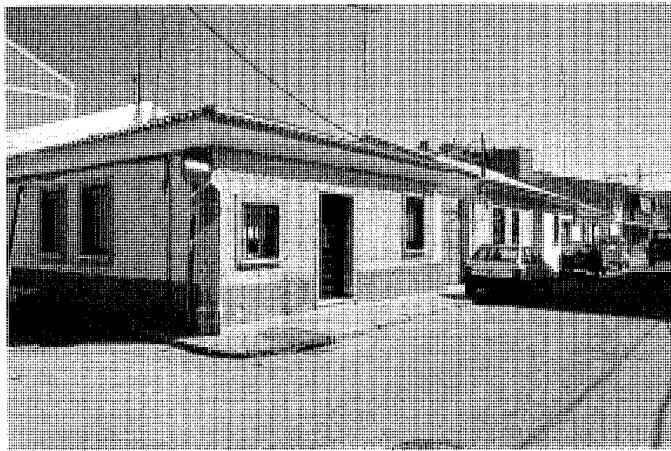
(*Plan General de Ordenación Urbana, 1999*).

Es posible restituir lo que fuera la actuación de Regiones Devastadas en Fuenlabrada desde los vestigios de los elementos que aún sobreviven en una zona muy céntrica del pueblo, concretamente en el gran triángulo formado por las calles de la Arena, de la Lechuga y de las Navas sobre el vértice de la plaza del General Barrón. Completarían la manzana definida por estos viales algunas otras casas, que, aunque muy transformadas, todavía pudieran conservar ciertos rasgos afines y, sobre todo, la actual Casa de la Juventud "Los Arcos", muy próxima al conjunto, si bien perteneciente a otra tipología, la escolar.

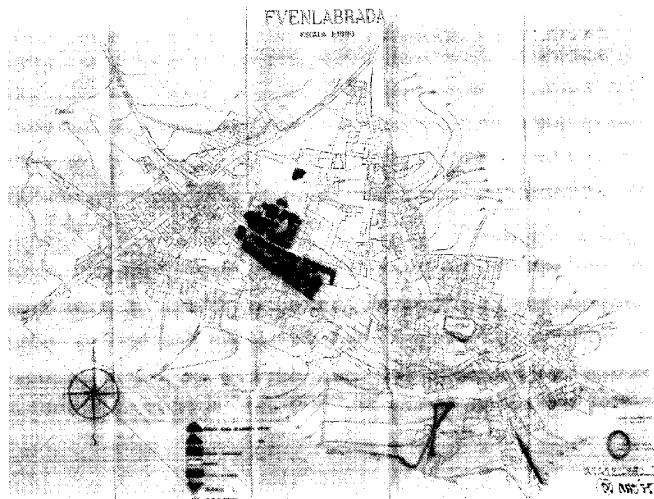
Se incluirían también una serie de intervenciones sobre el templo parroquial de San Esteban y su entorno, principalmente en el recinto urbano situado frente a la fachada principal de la Iglesia.

Pese a que las situaciones referidas, todas obviamente dentro del casco histórico, señalan testimonios de actuaciones que perviven no obstante los diversos cambios sufridos, el marco general planificado por los oficios tutelares de Regiones Devastadas era más amplio y podemos





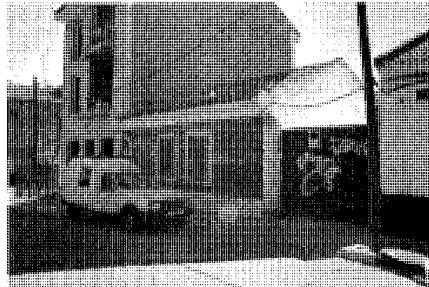
Vista general del conjunto. Jose Ablanedo, 2001.



Plano de la ciudad con las actuaciones residenciales planificadas, 1944. AGA, Sec. OP, RD.



Detalle de zaguán de acceso a dos unidades de vivienda. Jose Ablanedo, 2001.



Una muestra del imparable proceso de transformación de la colonia. Jose Ablanedo, 2001.

del Generalísimo (hoy, calle de la Plaza), y las calles José Antonio (hoy, Navas) y General Varela (hoy, Arena).

El ámbito inicialmente referido arroja las características tipológicas básicas de la vivienda de Regiones Devastadas de Fuenlabrada. La barriada, destinada al realojamiento de "braceros y labradores" de la localidad, se desarrolla alineando a los bordes de calle un tipo básico consistente en un pequeño pabellón de una planta cubierto a dos aguas por teja cerámica curva y agrupado adosadamente por sus medianeras laterales. Cada unidad aglutinaba dos viviendas accesibles por un porche común bajo arco rebajado, con sendas comunicaciones a un vestíbulo distribuidor, que incluía un mínimo aseo con lavabo e inodoro, y al recinto más familiar de la casa, la cocina-comedor, auténtico corazón de la misma dotado de hogar, chimenea y despensa.

deducirlo del "Proyecto de Derribos y Demoliciones de Fuenlabrada" que en 1944 diseñan los arquitectos Luis García de la Rasilla y Francisco Javier Belloillo; así, un documentado plano de situación abarca las manzanas comprendidas entre el Barrio del Tesillo, la calle de la Sierra, la travesía de las Navas y la plaza del General Barrón, la calle de la Lechuga, la avenida

Era esta pieza la más grande de las que integraban la vivienda, accediéndose desde ella al resto de los locales o habitaciones, generalmente tres dormitorios, de los que dos daban a la calle y el tercero al patio interior.

Y es que el destino de las viviendas, es decir, su utilidad para los braceros y labradores que iban a ocuparlas, imponía la adición, muy clásica por otro lado en las promociones de Regiones Devastadas en medio rural, de un amplio y multifuncional patio o corral en la parte posterior de la casa, "en el cual cada usuario podrá construirse las dependencias agrícolas precisas", según rezaba la Memoria del proyecto.

Las fachadas destacan por su gran sencillez estética, con escasa ornamentación pero graciosamente "revocadas con distintos colores para dar movimiento al conjunto", perviviendo aún parte del airoso aspecto policromado original. La doble unidad residencial se traza axialmente según un eje marcado por el pequeño zaguán mencionado bajo el arco rebajado, que en la actualidad aparece con frecuencia como un dintel recto, y sendas parejas o unidades (según se compongan las viviendas con tres o con dos dormitorios) de huecos cuadrados con recercados pintados en colores diferentes al de los muros. Desde la citada y obligada austeridad de la promoción pública u oficial, resalta el sobrio pero enfático perfil en "escocia" de las cornisas.

El sistema constructivo se resuelve recurriendo a gruesos muros de carga de ladrillo, que definen dos crujías paralelas a fachada, soporándose los faldones de la cubierta de teja curva



Casa Rectoral. Estado actual. María Cristina García, 2001.

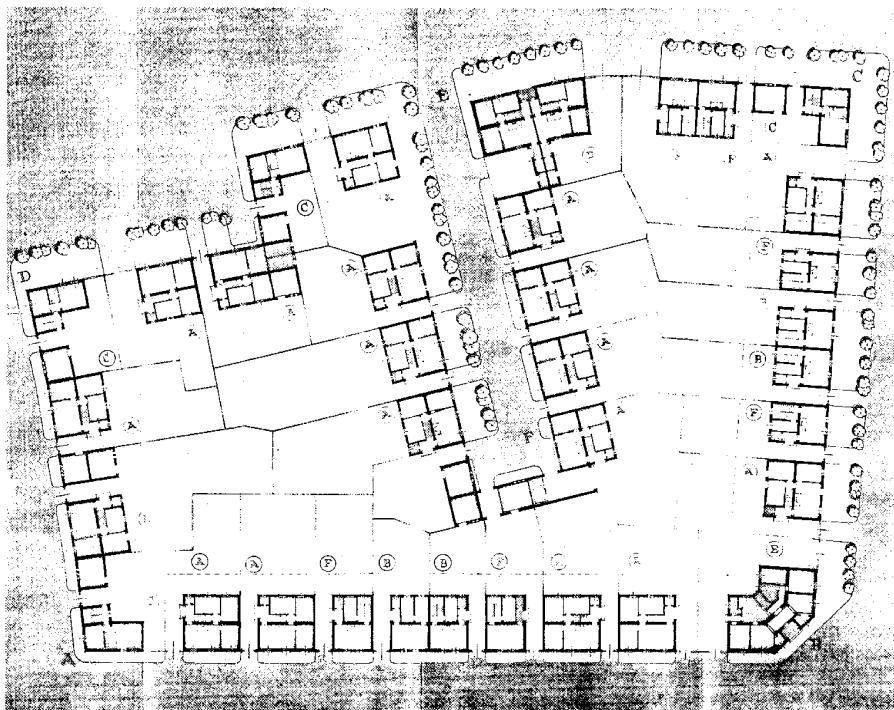
sobre armadura de madera a par y picadero y aprovechándose a la sazón la prolongación del muro de traviesa.

A título de curiosidad, hay que hacer notar que las superficies construidas, básicamente de 56'25 metros cuadrados (50'26 útiles) superaron los límites mínimos establecidos por la Ley de viviendas bonificables, fijados en 50 metros cuadrados de superficie construida.

Al margen del tipo básico descrito y con suficientes testimonios perdurables, deben referirse otras propuestas que, o bien no se realizaron, o bien no han legado testimonios materiales suficientemente comprobantes.

La arquitecta Rita Fernández Queimadelos propone diversas soluciones el año 1945 para la supermanzana comprendida entre la calle de la Plaza o avenida del Generalísimo, y las calles Lechuga, Sierra y Arroyada del Tesillo, zona que había sido destruida por la explosión de un polvorín. Se trataba de viviendas *"eminente-mente rurales... con espacio libre y corrales"*, de una y dos plantas, alineadas a calle o en esquina, y con alzados afines al estilo y carácter propio de Fuenlabrada, desarrollándose tres tipos, cada uno de ellos a su vez con varios subtipos (A, B, C, D, E y F).

Las casas alineadas y dúplex, de dos crujías entre tres muros de carga, plantean un programa de tres o cuatro dormitorios, con una parte o la totalidad de los locales principales en planta baja, y en el piso superior, con desvanes y dormitorios, o tan sólo desvanes. La segunda tipología muestra una sencilla construcción en ele, de una crujía entre muros de carga, que aloja en una de las alas las dependencias de la vivienda propiamente dicha en dos alturas, mientras en la segunda ala se suceden un núcleo central de escaleras que hace de rótula, zaguán de acceso al patio interior y cuadra en el piso bajo, y granero y pajar en el superior. La variedad del singular tipo en esquina con tres fachadas (F), entre la



Planta de conjunto de la manzana proyectada en 1948 por Rita Fernández Queimadelos y alzado a una de las calles de borde. AGA, Sec. OP, RD.

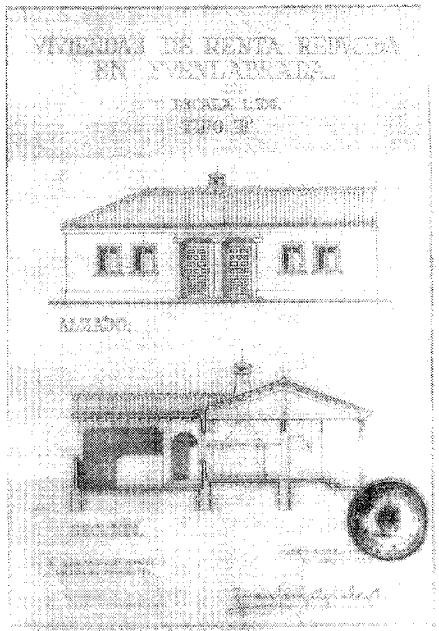
calle Lechuga y la de la Plaza, desarrolla en el frente correspondiente al chaflán un eje que enlaza zaguán, distribuidor y aseos, organizando los diversos locales simétricamente en ambas alas.

Por su parte, los arquitectos Claudio Martínez González y Juan González Cabeza plantean en 1953 un singular proyecto de 25 viviendas iniciales, posteriormente reducidas a 19, en una manzana rectangular y alargada entre la calles Lechuga y Sierra. Se trata de un grupo de casas adosadas, todas en forma de ele en torno a un patio interior conformando una planta envolvente casi cuadrada, y cuya distribución viene a ser una segunda versión de la tipología desarrollada por García de la Rasilla en el primer grupo descrito en la manzana trapezoidal con foco en la plaza del General Barrón. Solamente en las

cuatro viviendas de esquina se muestra una variante respecto del tipo único.

De las aludidas intervenciones singulares -no residenciales colectivas- deben destacarse, con independencia de la reconstrucción de la iglesia o de la recuperación de las antiguas escuelas para un nuevo grupo escolar, la reconstrucción de las viviendas del cura párroco o del farmacéutico, aunque ésta última no resulta relevante por la dudosa conservación de los testimonios materiales y la levedad de la propuesta, si bien se mantiene la documentación técnica del proyecto, redactado en 1950.

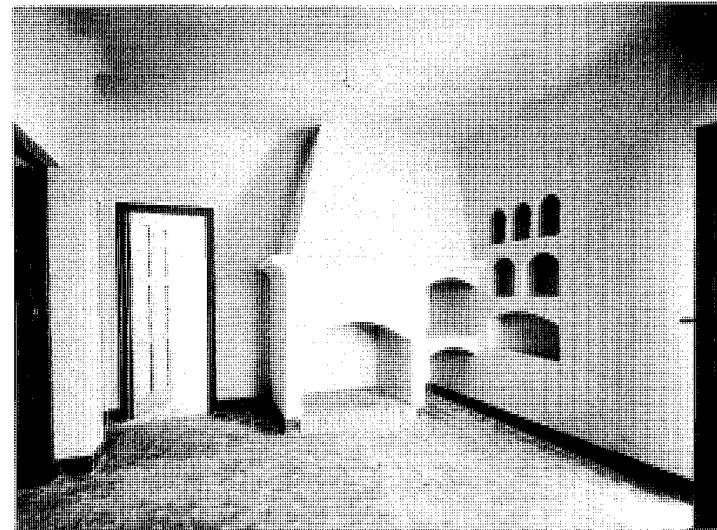
En cuanto a la referida casa parroquial, situada entre las plazas de Matute y Francisco Escolar y reconstruida por Claudio Martínez González, está compuesta por un cuerpo básico de dos plantas anexionado a otro de planta única,



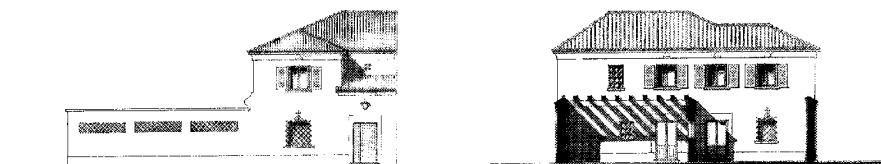
Alzado y sección del tipo básico de la manzana proyectada por Juan González Cabeza, 1953. AGA, Sec. OP, RD.

por el que se accede a través de una puerta con altillo remetido que presenta tres huecos mínimos con arquillos apuntados. La volumetría es más dinámica que en las tipologías colectivas de vivienda, aunque aparecen síntomas de probables intervenciones posteriores que fundamentalmente afectan a huecos y carpinterías. Muestra asimismo una planta en ele dispuesta en torno a un recoleto patio interior, los paramentos exteriores se encuentran revocos y se coronan por cornisa bajo alero y cubierta de teja curva a dos aguas, conservando cierto aire de arquitectura popular de discreta escala y ausencia de solemnidad.

Finalmente puede referenciarse un documentado proyecto de almacén-granero, obra del ingeniero agrónomo don Luis Rico Gómez en 1951, quien describe el tipo como "depósito para almacenar semillas que tiene que distribuir la Hermandad Sindical a sus afiliados (abonos, piensos, insecticidas)", precisando también a este respecto la necesidad de "una nave para alojar la maquinaria y apeos", según ajuste a las Normas del Ministerio de Agricultura.



Detalle de un interior. AGA, Sec. OP, RD.



Proyecto de reconstrucción de la casa del párroco, 1948. Alzados. AGA, Sec. OP, RD.

Documentación

"Proyecto de viviendas de renta reducida en Fuenlabrada (manzana núm. 2)". Rita Fernández Queimadelos, 1945.

Archivo General de la Administración, Sección Obras Públicas, Regiones Devastadas, cajas 2361-6, 3182-2 y 4310-2.

"Reconstrucción de la vivienda del Sr. cura Párroco". Claudio Martínez González, agosto 1948.

Archivo General de la Administración, Sección Obras Públicas, Regiones Devastadas, caja 4180-4.

"Reconstrucción de la vivienda del Sr. farmacéutico del pueblo adoptado de Fuenlabrada". Claudio Martínez González, febrero 1950.

Archivo General de la Administración, Sección Obras Públicas, Regiones Devastadas, caja 4180-2/3.

"Proyecto de viviendas de renta reducida en Fuenlabrada". Claudio Martínez González y Juan González Cabeza, 1953.

Archivo General de la Administración, Sección Obras Públicas, Regiones Devastadas, cajas 3182-3 y 4302-5.

Fotografías de actuaciones de Regiones Devastadas en Fuenlabrada en los años cuarenta y cincuenta.

Archivo General de la Administración, Sección Obras Públicas, Regiones Devastadas, cajas 66 y 126.

ALAU MASSA, J. (dir.): *Información, clasificación y normativa para los cascos antiguos de la zona suroeste del ámbito de la Comunidad Autónoma de Madrid* (estudio inédito), 6 vols., Madrid, Comunidad de Madrid, Consejería de Ordenación del Territorio, Medio Ambiente y Vivienda, 1986; Fuenlabrada.

Comunidad de Madrid, Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes, Dirección General de Arquitectura y Vivienda, Servicio de Arquitectura y Patrimonio.

Bibliografía

GARCÍA DE LA RASILLA, L.: "Viviendas para braceros y labradores, en Fuenlabrada, Madrid", *Reconstrucción* (Madrid), X, núm. 94 (ag.-sep. 1949), 265-270.

21 Bloques de viviendas sociales en el casco antiguo

Situación

Calle de la Fuente c/f San Martín de la Vega; glorieta de Miraflores, 1 a 9 c/v calle Miraflores c/v Aldehuela c/v Vega; calle Jaén, 1 a 9.

Fechas

Años setenta (S.i.)

Autor/es

S.d.c.

Usos

Residencial.

Propiedad

Privada.



Bloque de la calle de la Fuente. Fachada de acceso. *Jose Ablanedo, 2001.*

El conjunto de viviendas en cuestión ocupa una zona de cierta amplitud y significación en el casco antiguo de Fuenlabrada, en una situación límite o fronteriza entre aquél y la ampliación o ensanche efectuado en las décadas de los años sesenta y setenta, como es la de las estribaciones de la calle de la Fuente.

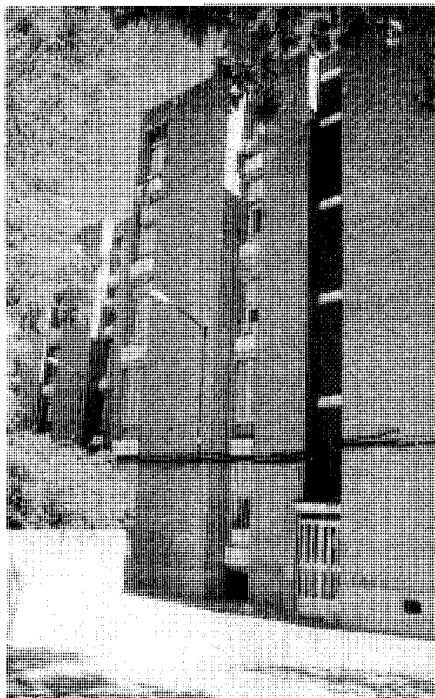
Singular por su tipología arquitectónica y por la morfología urbana resultante, es uno de los más notables ejemplos de la época en lo que respecta a la promoción pública del alojamiento de masas, no presidido en este caso por el caótico espíritu especulativo y el anárquico crecimiento urbano de esas décadas de desenfrenado desarrollo local.

El tipo básico resuelve con gran exactitud y austerioridad, no exenta de fuerza expresiva, el ajustado programa de los módulos habitacionales vigentes, respondiendo a una serie de bloques lineales adosados dispuestos en manzana abierta, con dos crujías donde se despliega el programa de usos según una jerarquía de zona de día (salón-cocina-comedor) y zona de noche (dos o tres dormitorios), volcándose una zona a cada frente y enlazándose por un pasillo central de recepción y reparto con un baño interior. El núcleo de comunicación se sitúa simétrica y axialmente abierto a fachada.

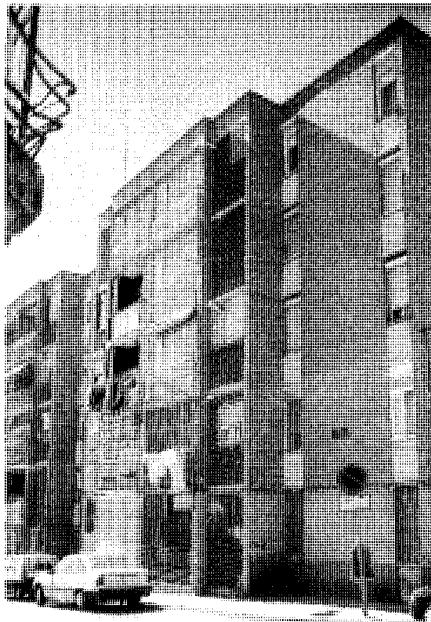
El modelo propuesto asume, y de ahí su excepcionalidad, un compromiso cultural con una proyección que trasciende su propia condición programática al resolverse sobre la base de una secuencia indefinida de prismas, a modo de torres o cuerpos emergentes de una virtual



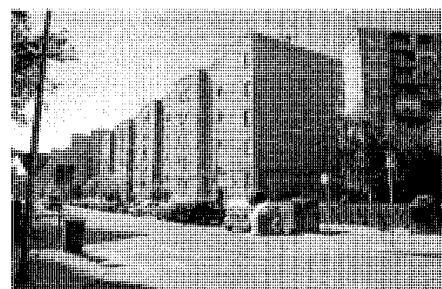
Detalle de uno de los cuerpos de acceso. *Jose Ablanedo, 2001.*



Conjunto de la plaza de Miraflores. Vista a la plaza.
Maria Cristina García, 2000.



Conjunto de la plaza de Miraflores. Fachada a la calle Aldehuela, muy transformada. *Maria Cristina García, 2000.*



Viviendas de la calle Jaén. *Jose Ablanedo, 2001.*

alineación continua de borde, alternando macizos y vanos, más menudos en las zonas de dormitorios y en aglomerada adhesión en los frentes más abiertos de terrazas y zonas de servicio. Tal organización deriva voluntaristamente de la secuencia paralela de muros de carga transversales, y tal transversalidad, elocuente y expresiva –opuesta a la monótona trivialidad y a los excesos de escala de las promociones de aquellos años que desembocaron en una destortalada y desmedida ciudad–, evidencia un elaborado discurso arquitectónico de gran potencia visual, no carente

de racionalidad y de precisión en su trazado, que pudiera remitirse a modelos centroeuropeos comprometidos con algunos matices brutalistas no lejanos de Stirling o James Gowan.

La modestia de los programas estándar del momento, causa de insatisfacciones e insuficiencias funcionales, indujo a los usuarios a modificaciones formales posteriores que normalmente se reflejaron en la alteración del tratamiento de terrazas y tendederos, con hábitos enfocados y generalizados hacia la opacidad del tendedero y la conversión de terrazas en galerías, que suelen

provenir de carencias espaciales y de problemas irresueltos acerca del tendido de las ropas.

En cualquier caso, se trata de un singular ejemplo de promoción de vivienda pública con una cumplida vocación de “hacer ciudad”, trascendiendo sus propias limitaciones tipológicas, que encuentra una réplica cercana, al otro lado de las vías del ferrocarril, en el interesante ejemplo de viviendas sociales de la calle Jaén, las cuales carecen, sin embargo, del tratamiento urbanístico del entorno inmediato efectuado en la plaza de Miraflores.

22 Edificio de vivienda familiar con bajo comercial en el casco histórico

Situación

Calle Maximino Pérez, 1 c/v Plaza.

Fechas

P.: 1993. Fo.: 1994.

Autor/es

Rafael del Peral Aguilar.

Usos

Residencial y comercial.

Propiedad

Privada.

Situado en el corazón del casco histórico, inmediato al viejo Ayuntamiento y cercano al recinto de la Iglesia Parroquial, en una zona todavía sujeta a la morfología y a la estructura urbana primigenia donde son escasas las renovaciones arquitectónicas, si bien se percibe un grado de transformación incipiente, es uno de los escasos ejemplos en los que, sensible e intelligentemente, se emprende un diseño comprometido entre la tradición y la modernidad desde una muy acertada yuxtaposición.

Ocupa un solar en esquina, muy alargado y en forma de ele de brazo corto, limítrofe con la plaza de España entre las calles Plaza y Maximino Pérez, configurándose como un edificio entre medianerías, en manzana cerrada y con un pequeño patio de luces interior en el extremo del brazo menor de la ele. La situación esquinera permite al autor proporcionar a la edificación dos frentes abiertos a las dos calles de borde mediante una crujía única, con un reducido ámbito de espacios interiores y de servicio en torno al patio, accediéndose al portal por el lado de mayor longitud desde las proximidades a uno de los dos bordes medianeros, a modo de charnela entre los dos sectores –externo e interno– de la vivienda, lo que genera una comunicación vertical semiangular en mor de la lógica tradicional de las tipologías residenciales en bloques urbanos de esquina.

Debe destacarse el singularísimo diseño de ambas fachadas, con amplios y generosos huecos estilizados que recrean con modernidad los tipos de la balconada corrida en planta primera y del



Fachada a Maximino Pérez. Jose Ablanedo, 2001.

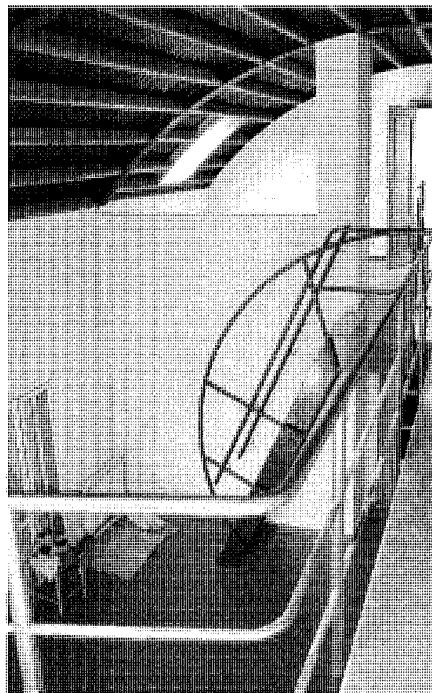
balcón o ventana-balcón en planta segunda, enmarcados en general por rehundidos recercados -modificadores del ritmo macizo-vano-sobre texturas bien ejecutadas de ladrillo visto y enlazados verticalmente por paños de chapa, acentuando la dimensión aparente de los huecos de suelo a techo en una conjugación de volúmenes y superficies sabiamente resuelta en todos sus detalles. Tales aspectos se enriquecen en la moderada y expresiva solución de esquina con sútiles giros y movimientos de masa que sirven

de elaborada articulación en el entronque de las dos fachadas, desvaneciendo en cierto modo la percepción de la arista pero sin llegar a la solución de chaflán. Semejantes matices en el diseño de los encuentros y uniones hallan su más intencionado acento en la solución del alero, que recrea nuevamente el diálogo entre tecnologías y entre tradición y modernidad, resolviéndose mediante pronunciados salientes con marcados bordes inferiores de viguetas metálicas voladas a modo de canecillos, que, al cortarse en la

Arquitectura residencial. Edificio de viviendas familiar con bajo comercial en el casco histórico.



Perspectiva general desde la plaza. *Jose Ablanedo, 2001.*



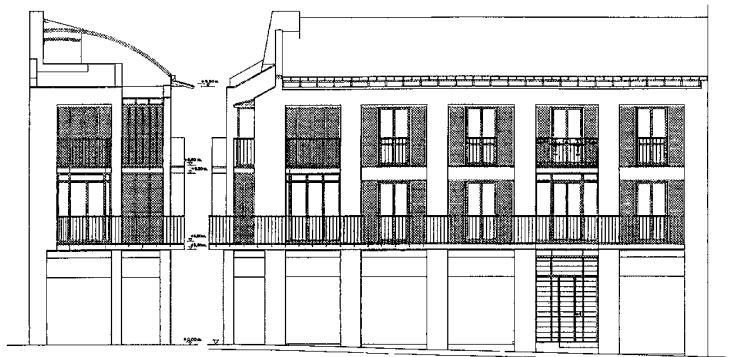
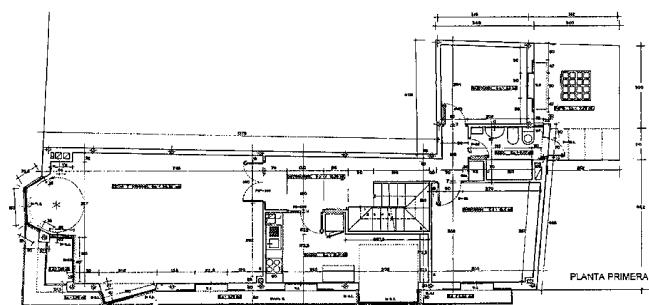
Detalle de la planta baja cubierta. *Foto cedida por el autor.*



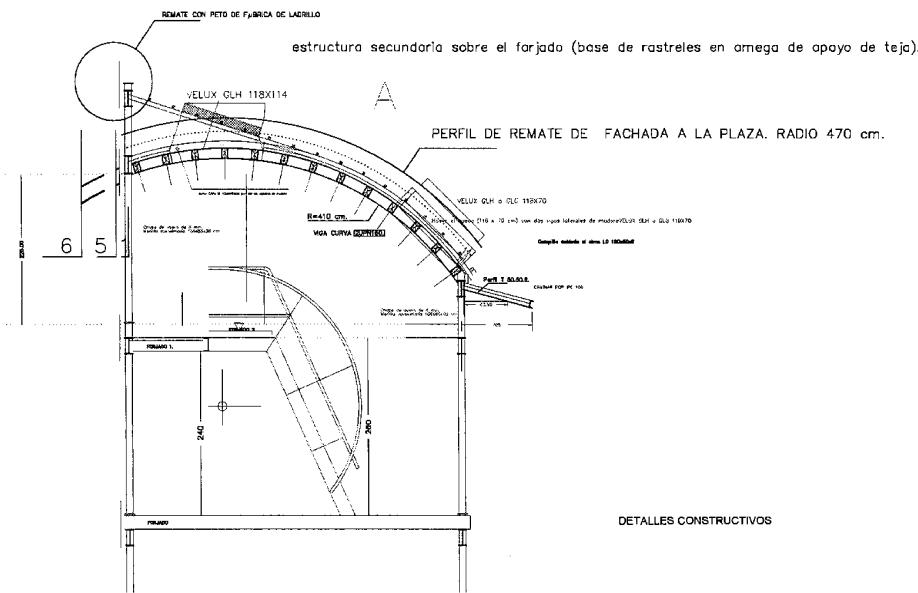
Vista interior del acceso. *Foto cedida por el autor.*



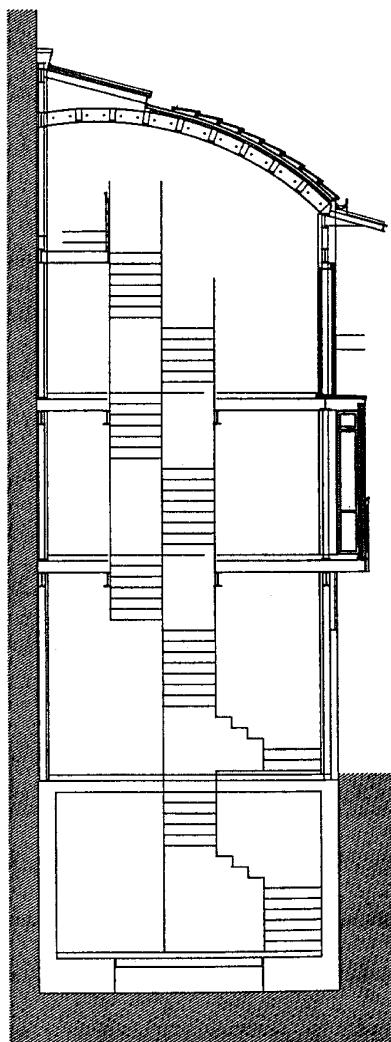
Detalle de la planta superior. *Foto cedida por el autor.*



Planta primera y alzados a las calles de borde. *Planos cedidos por el autor.*



Detalles constructivos del remate de fachada a la plaza y sección por escalera. *Planos cedidos por el autor.*



esquina, ponen en valor la arista de encuentro entre ambas fachadas.

Deben destacarse asimismo los detalles y acabados en carpinterías exteriores, con sencillas rejeras metálicas pintadas en un color cálido y contraventanas de celosía "a la veneciana" en aluminio; al igual que el singular y escudo tratamiento del cerramiento del hueco del portal, con chapa, carpinterías y rejeras metálicas también pintadas y paños de vidrio translúcido; y, por fin, la discreta y respetuosa interpretación de la ordenanza en la solución del ritmo de macizos y

huecos en planta baja, en correspondencia con las trazas del cerramiento en las plantas superiores.

En este capítulo no habría que obviar el guiño a las preexistencias del solar, una vivienda de carácter urbano-rural –habitada por los mismos propietarios actuales– de la que se han aprovechado los antiguos balcones y la rejera de forja, así como las viguetas de madera del forjado del piso que han servido para formar el forjado curvo de la cubierta, resaltable por el diseño de sus masas, desde el perfil cilíndrico de la envolvente

general a la volumetría de buhardillas, chimeneas y demás elementos emergentes, contribuyendo a definir uno de los más interesantes, modelicos y excepcionales edificios entre las propuestas transformadoras de la vieja ciudad, generalmente tópicas y triviales.

Documentación

A. COAM.
Archivo Municipal de Fuenlabrada.

23 Edificios medianeros de vivienda colectiva en el ensanche sur-sudoeste

Situación

Calle Arroyomolinos, 1 y 1 bis c/v Gazaperas y Ocejón; calle de las Eras, 25-27 c/v Fuendetodos, 2-4 c/v Fuentevaqueros, 33-35; calle Arroyomolinos, 4A-4B.

Fechas

Arroyomolinos, 1 y 1 bis c/v Gazaperas y Ocejón: P.: 1997. Fo.: 1999.
 Eras c/v Fuendetodos c/v Fuentevaqueros: S.i.
 Arroyomolinos, 4A-4B: P.: 1999. Fo.: 2001.

Autores

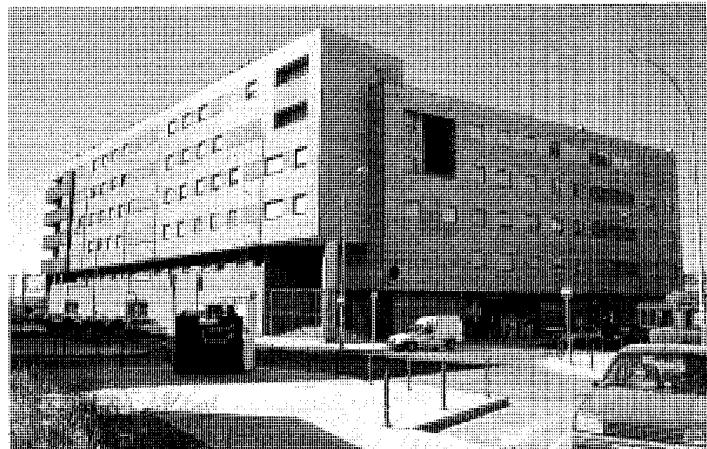
Arroyomolinos, 1 y 1 bis c/v Gazaperas y Ocejón: Oficina de Arquitectura, S.L.:
 Elio García García.
 Carlos Rodríguez Alcoba.
 Javier Rodríguez Alcoba.
 Eras c/v Fuendetodos c/v Fuentevaqueros: S.d.c.
 Arroyomolinos, 4A-4B: Óscar Rueda Jiménez.
 Francisco José González Romero.
 María José Pizarro.

Usos

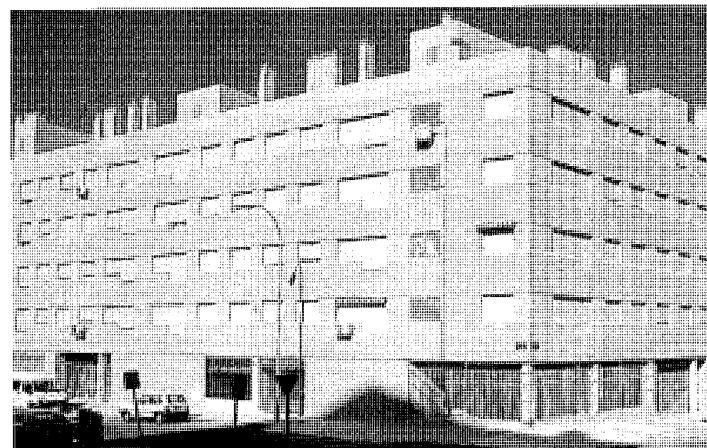
Residencial.

Propiedad

Privada.

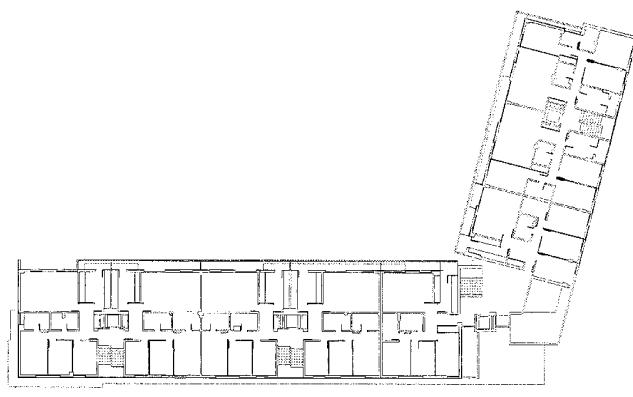
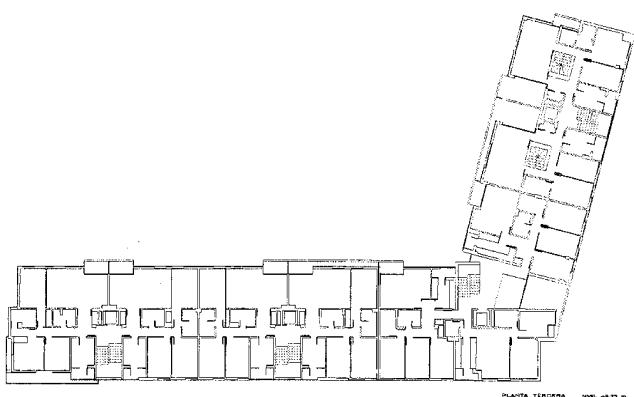


Edificio en la calle Gazaperas c/v Arroyomolinos. Vista general. Jose Ablanedo, 2001.

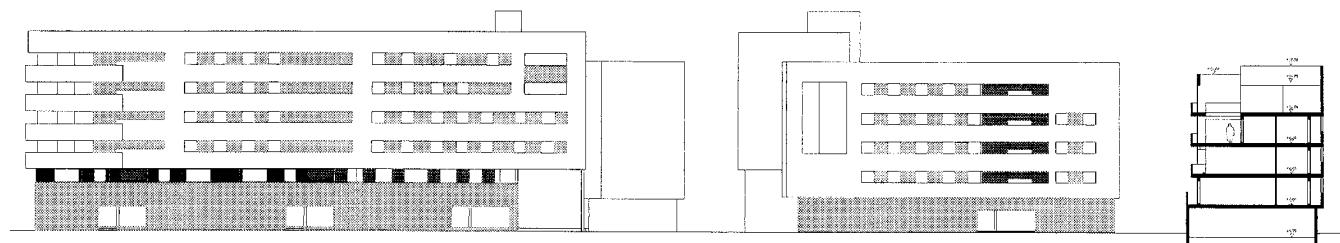


Conjunto de la calle Eras c/v Fuendetodos c/v Fuentevaqueros. Dos vistas exteriores. María Cristina García y Jose Ablanedo, 2001.

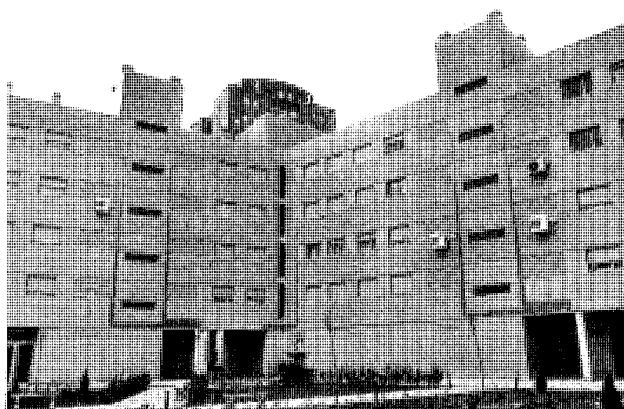
Arquitectura residencial. Edificios medianeros de vivienda colectiva en el ensanche sur-sudoeste.



Edificio en la calle Gazaperas c/v Arroyomolinos. Plantas primera y tercera. *Plano cedido por los autores.*



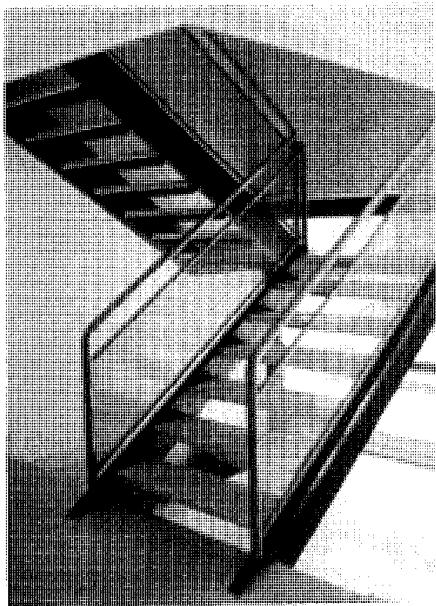
Edificio en la calle Gazaperas c/v Arroyomolinos. Alzados a calles de borde y sección transversal. *Plano cedido por los autores.*



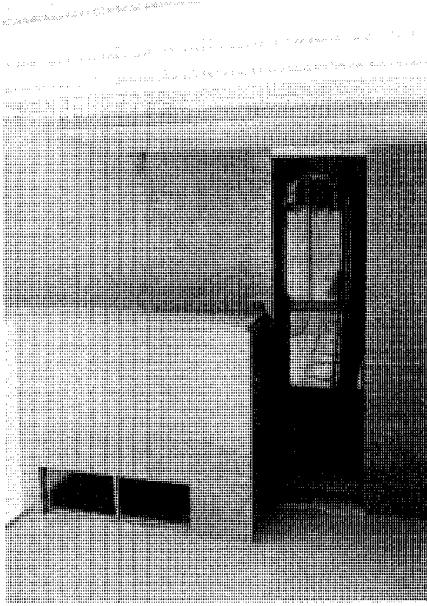
Conjunto de la calle Eras c/v Fuentedetodos c/v Fuentevaqueros. Vista del patio de manzana. *Maria Cristina García, 2001.*



Edificio en la calle Gazaperas c/v Arroyomolinos. Fachada a patio-jardín interior. *Maria Cristina García, 2001.*



Detalle del núcleo de escalera. Foto cedida por los autores.



Detalle de uno de los accesos. Foto cedida por los autores.

"cuasi" abierto, sin perder no obstante su condición estructural de patio de manzana.

Por otro lado, su posición predominantemente esquinera y de borde de ensanche aconsejó a sus autores un diseño específico, con especial acento en la resolución de la esquina según una macla, de marcados matices escultóricos, entre los testeros de los dos bloques constitutivos de la ele, que se encuentran, aparentemente a distinta altura, en el cruce de Gazaperas y Arroyomolinos, configurando una profunda grieta que acentúa la autonomía volumétrica de ambos. Un desarrollado porche angular, el gran hueco permeable abierto en la parte superior del tenso muro de ladrillo visto y las aristadas esquinas contribuyen a acentuar el tratamiento característico del conjunto, que, por su especial condición autónoma y el cuidado diseño de masas y volúmenes de ladrillo, reposando sobre una planta baja concebida a modo de zócalo sólido y gris, se muestra como una singular construcción incontaminada.

La fachada es lisa en los frentes a la calle, en los que se abren los vanos correspondientes a los dormitorios y zonas de servicio, cerrándose los tendederos y los huecos sobre núcleos de escalera con celosías de lamas grises horizontales, inscritos todos ellos entre franjas igualmente grises de estilizada traza horizontal. Los

frentes al patio, por su orientación y su condición de fachadas exteriores volcadas al sereno recinto interior semiabierto y diseñado de forma que acentúa su condición de ámbito doméstico, se resuelven entresacando cuerpos volados, en realidad, terrazas con antepechos corridos de hormigón gris. Debe mencionarse el tratamiento que se confiere al diseño del nivel superior, con frentes calados a modo de logia sobre las terrazas de los pisos-áticos, y el énfasis, de similar tratamiento permeable, generado por el alero de hormigón de pronunciado vuelo, aspectos ambos visibles tan sólo en estos frentes traseros.

Como se ha apuntado, la tipología de vivienda resuelve la crujía principal con frente al patio, y la secundaria y de servicio con fachada posterior a los dos frentes urbanos. Los portales y cajas de comunicación vertical se disponen transversalmente al bloque y las dos crujías longitudinales se relacionan mediante espacios conectores de servicios, recepción, comunicación o reparto, también longitudinales.

De parejas características tipológicas y con ciertas analogías de diseño es el bloque de viviendas de la calle Eras con vuelta a Fuendetodos y Fuentevaqueros. Este bloque es un correcto exponente de la normativa vigente en la zona de ensanche del entorno de El Arroyo. Datado como el anterior a finales de la década de los

noventa, se trata sin duda de una eficaz puesta en práctica de la tipología generadora de estos nuevos barrios fuenlabreños, agrupaciones compactas de bloques adosados configurando muy generosos patios de manzana bien diferentes de aquellos bloques de las décadas desarrollistas de los años sesenta y setenta que generaron polígonos de ensanche basados en bloques excesivamente altos en manzanas abiertas con muy anárquicas configuraciones urbanas.

Por el contrario, este bloque cierra una manzana de discreta masa con cuatro plantas de viviendas y una baja, contenedora de módulos comerciales, portales y zonas liberadas y porticadas permeables que permiten el tránsito calle-patio interior de manzana. El patio se diseña en su totalidad y se concluye su ejecución con tratamiento ajardinado y zonas estanciales, en tanto que las fachadas que recibe se tratan en forma similar a los frentes exteriores en lo que respecta a composición, trazas, materiales y texturas.

La tipología desarrollada, inversa a la de la calle Gazaperas, resuelve con habilidad el programa convencional medio de la vivienda tipo oficial o pública en bloque lineal con núcleo central y transversal de comunicaciones, columna vertebral axial de recepción, distribución y aseos, y dos crujías: la exterior, albergando las zonas representativas y dormitorios; la interior al patio, con dormitorios y zona de servicio, cocina y tendedero.

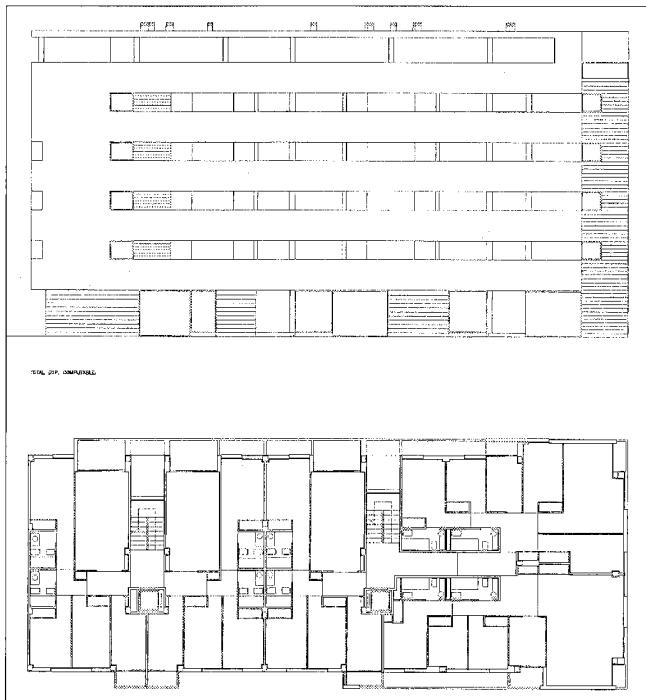
Las fachadas se han resuelto en ladrillo visto con expresiva austereidad y correcta construcción, con un trazado diferenciado de huecos, modulado y reiterado el de los dormitorios, de más desarrollo el de las zonas estanciales, y con celosía de lamas los ámbitos de cocina y terraza-tendedero. El aspecto exterior urbano resulta elegante, armónico y sin adjetivaciones decorativistas, liso, sin cuerpos volados y con aristas bien marcadas, obviando la trivialidad formal y pretenciosa de gran parte de las promociones libres de la zona, con imágenes a veces excesivas pese a la contención señalada por las normativas vigentes.

De otras características urbanas, ya que se trata de un bloque prismático medianero de tres fachadas, sin patios interiores y encastado en un tejido de la ciudad mucho más caótico pese a su proximidad con los anteriores ejemplos, es el edificio de la calle Arroyomolinos, 4A y 4B, que, sin embargo, se despega con gran dignidad del entorno que lo opreme y presenta, a menor escala, un tratamiento afín al de las edificaciones ya referidas.

Se plantea como una yuxtaposición de dos cuerpos sin solución de continuidad, cada uno con su propio núcleo de comunicación. El cuerpo exterior se organiza según tres viviendas de cuatro

Arquitectura residencial. Edificios medianeros de vivienda colectiva en el ensanche sur-sudoeste.

Edificio en la calle Arroyomolinos, 4A y 4B:



Alzado principal y planta de pisos. *Plano cedido por los autores.*



Dos vistas exteriores. Félix Cabrero Garrido, 2002.

dormitorios, dos de esquina y una medianera con frentes opuestos, modelo que se repite en las dos viviendas de igual programa del cuerpo interior. Todas las piezas poseen, por tanto, frente a calle, salvo los servicios, que ocupan un área central de reparto y distribución, ya sea común o restringida a la propia vivienda.

La formalización externa ha buscado, como en los casos descritos, unas superficies de ladrillo tensas y lisas, que en esta ocasión se modelan con cierto carácter escultórico mediante una

singular secuencia horizontal macizo-vano que arroja profundas líneas de sombra al retranquear con distintos ritmos las diferentes piezas habitacionales de las viviendas, no interrumpiendo esta imagen ni siquiera al llegar a los núcleos de escalera, que se retranquean igualmente tras un vacío adivinado. Este ritmo se continúa al llegar a la cubierta plana por el procedimiento de disponer una losa perimetral en continuidad parcial con los paramentos exteriores y sostenida por la misma estructura de los pisos infe-

riores. De este modo se consigue un bloque de viviendas bien resuelto en su funcionalidad y de estética cercana a un objeto escultórico de líneas limpias y simples, que en la fachada posterior quedan algo más enmascaradas.

Documentación

Archivo Municipal de Fuenlabrada.
Arroyomolinos, 4A y 4B:
A.COAM., exp. 26367/1999.

24 Fuentes

Situación

Fuente de Fregacedos o Fuente Redonda: Paseo de Loranca, s/n (Urb. Nuevo Versalles)

Fuente de los Cuatro Caños: Plaza del General Barrón, s/n.

Fuente Cruz de Luisa: Plaza en la confluencia de las calles Cruz de Luisa, Móstoles y Luis Sauquillo.

Fuente de la Iglesia: Plaza de Matute, s/n.

Fuente de las Escaleras: Plaza en la confluencia de la avenida de las Naciones con las calles Bélgica, Fátima, Francia y Suiza.

Fechas

Fuente de Fregacedos o Fuente Redonda: Origen: Medieval. Rec.: Fo.: 1992.

Fuente de los Cuatro Caños: P.: 1855. Fo.: 1859. Urb.: 1890.

Fuentes Cruz de Luisa y de la Iglesia: Abastecimiento de agua: PO.: 1935. P.Def.: 1944. Proyecto arquitectónico: 1951.

Fuente de las Escaleras: P. Co. Fo.: 1987.

Autor/es

Fuente de Fregacedos o Fuente Redonda: S.d.c. Rec.: Servicios Técnicos Municipales del Ayuntamiento de Fuenlabrada.

Fuente de los Cuatro Caños: Santiago Angulo.

Fuentes Cruz de Luisa y de la Iglesia: Abastecimiento de agua: P.Def.: Rafael Benjumea Heredia, ing.

Proyecto arquitectónico: Antonio Teresa Martín.

Fuente de las Escaleras: Fernando González Cortázar.

Usos

Abastecimiento de agua y ornamental.

Propiedad

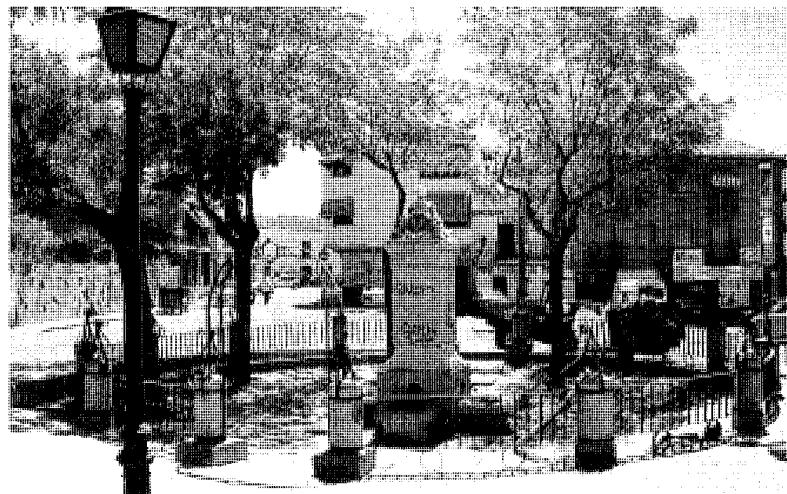
Pública (Ayuntamiento de Fuenlabrada)

Protección

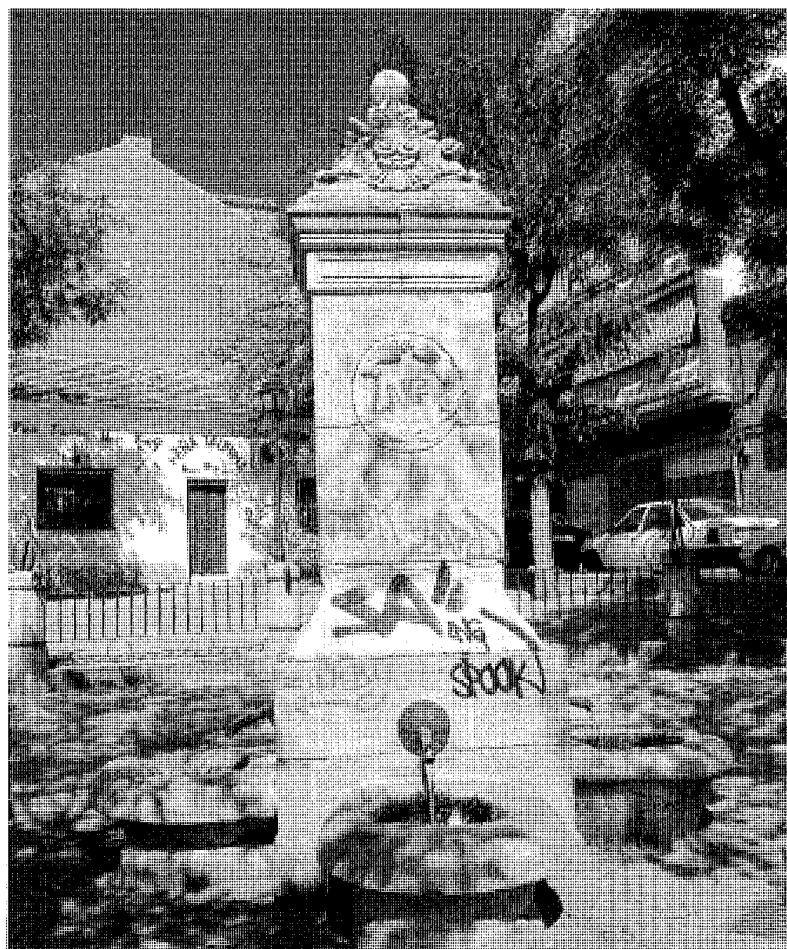
Fuentes de los Cuatro Caños, Cruz de Luisa y de la Iglesia: Integral. Grado 1.

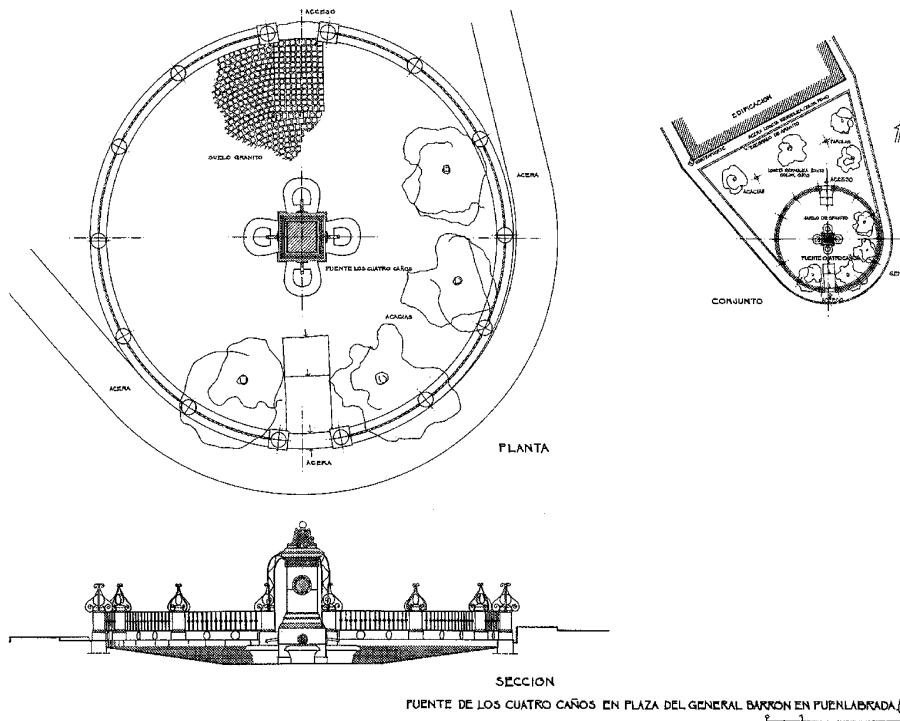
(*Plan General de Ordenación Urbana, 1999*).

La ironía asigna tan bello y poético nombre de Fuenlabrada a esta humilde y seca localidad que instala en su historia el estigma de la búsqueda incesante del agua. La peculiar composición geomorfológica del suelo municipal concede bajos índices de potabilidad a sus aguas, lo que ilustra no pocas páginas del anecdotario y de la historia del lugar, ligadas a los proyectos de la traída del líquido elemento a la villa, que



Fuente de los Cuatro Caños. Vista general del recinto y detalle de la fuente propiamente dicha.
Fátima García Lledó, 1999 y Jose Ablanedo, 2001





Fuente de los Cuatro Caños. Levantamiento. José Sandoval, 2001. COPUT, Sº A y P.

se suceden ininterrumpidamente desde el siglo XVIII. La discontinuidad documental del archivo municipal, por otra parte abundante en noticias de esta índole, arroja importantes lagunas en la investigación sobre la busca, el hallazgo y el abastecimiento de las reservas acuíferas de sus parajes, acostumbrados a las penurias y al olvido cuando no a la indiferencia de la cercana Corte. No obstante, la historia documentada permite establecer una secuencia en la aparición de fuentes en la ciudad, varias de ellas ya desaparecidas, acompañando a su vez aquella larga secuela de intentonas y proyectos frustrados.

La fuente de Fregacedos, situada al sur de la urbanización Nuevo Versalles y muy próxima al nuevo barrio de Loranca Ciudad Jardín, en un paraje todavía semirrural en franco estado de abandono, se ha identificado con la vieja fuente labrada que habría dado nombre al pueblo: "cerca de él [a una media legua] hay una fuente vieja, que está labrada a cal y canto e es opinión que la hicieron moros, e por esta causa se llama el pueblo ansi"; se trataría, en efecto, de una fuente de remoto origen en torno a la cual se encontraba la aldea musulmana de Fregacedos, por otra parte, según las escasas y discontinuas noticias, única y emblemática fuente durante siglos;

durante ese tiempo se invirtieron muchos esfuerzos económicos y materiales en su reparo y mantenimiento, aunque después la insuficiencia de su ancho "copioso caudal" fue evidente y la urgencia de buscar más agua para Fuenlabrada se hizo inexcusable tras más de cinco centurias de servicio al municipio.

Fue reconstruida por el Ayuntamiento en 1992 siguiendo los pocos datos existentes sobre su forma y ejecución; en la actualidad, conserva aún una pequeña piletas rectangular bajo su único caño y un murete de fábrica de ladrillo terminado en traza curva, remarcado su perfil o gálibo con hilera de borde a sardinel.

El 15 de noviembre de 1859 consta como fecha de inauguración de la nueva *fuente de los Cuatro Caños*, construida ante la insuficiencia de la fuente de la plaza Honda, cuyas obras se iniciaron en 1803 a cargo del arquitecto José Llorente, según un proyecto datado en 1801 para la traída de aguas del paraje de Valdeserrano, donde a su vez existía otra fuente o manantial conocido con este nombre.

La nueva fuente, proyectada por Santiago Angulo y costeada gracias al arrendamiento de los prados de la vega, propiedad del común de los vecinos, tampoco debió de abastecerse todavía

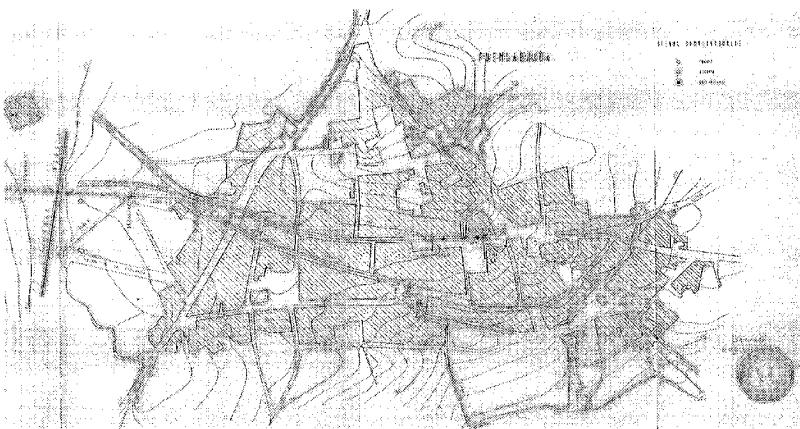


Fuente de Fregacedos. José Ablanedo, 2001.

de las aguas procedentes de Fregacedos, y su caudal inicial seguía resultando insuficiente. A comienzos de 1890 se aprobó el empedrado de la plaza conocida desde entonces como de la Fuente y hoy día denominada plaza del General Barrón. Sin duda alguna puede considerarse este conjunto como uno de los más notables monumentos históricos de Fuenlabrada, además de pervivir en la memoria de su entorno como uno de los más destacados elementos del mobiliario urbano del casco antiguo.

De manera simétrica e isótropa, fuga y centro de un recinto rehundido en forma de cráter, configura en su torno, dentro a su vez de la plaza urbana, una plazuela singular flanqueada perimetralmente por bajo asiento, podio o "poyete" circular de sillería caliza, con verja de hierro a modo de baranda entre pilas pétreas cilíndricas culminadas por barroca, pero escueta, rejería metálica terminada en arista conjunción superior. Diametralmente, dos tramos entre pares de pilas se estrechan respectivamente bajo gracioso arco, también metálico, cual embocadura o acceso al recinto. En el centro se instaló, a la manera isabelina, un gran pilar pétreo conformado por una base de sillería de granito; fuste prismático, al igual que la base, alternándose piedra caliza y sillería de granito con incrustación central de medallones circulares de caliza con motivos florales en sus lados; y cornisa o capitel de caliza moldurado y coronado en la cúspide por barroco motivo pétreo de caliza acabado en bola. Cuatro caños laterales vierten aguas sobre sendas piletas casi ovoides de caliza. El bello y austero recinto, de simpar singularidad, se encuentra en la actualidad pavimentado con adoquinado de bloques graníticos.

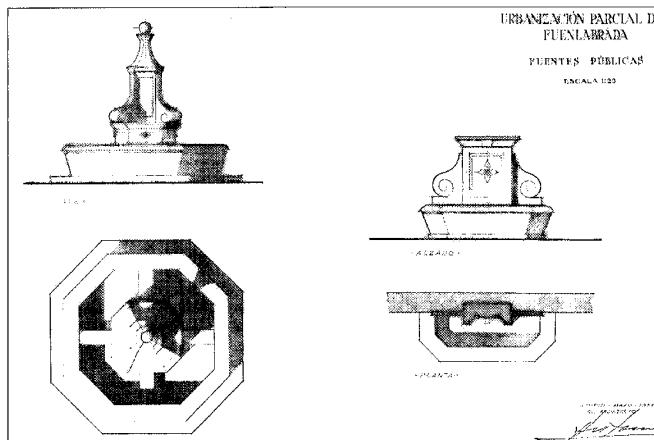
La fuente Cruz de Luisa, ubicada en la plaza triangular que constituyen la calle de esta denominación y la calle Móstoles, sobre el eje horizontal de Luis Sauquillo –antigua calle Humanes–, casi inmediata a la que fuera casa solariega de don Dionisio Aguado, guitarrista de mundial fama en la primera mitad del siglo XIX,



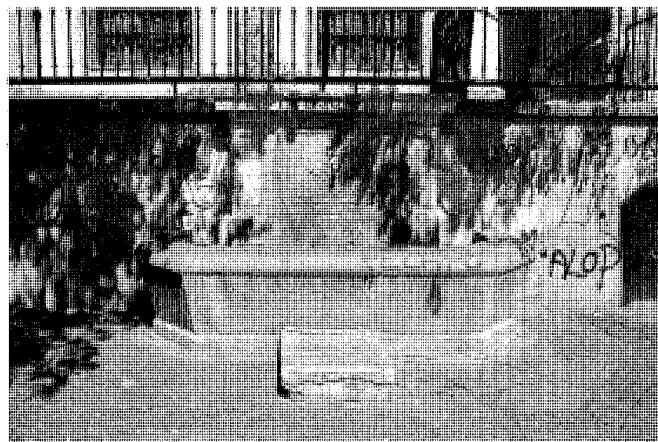
Proyecto de abastecimiento de agua a la población, 1944. AGA, Sec. OP, RD.



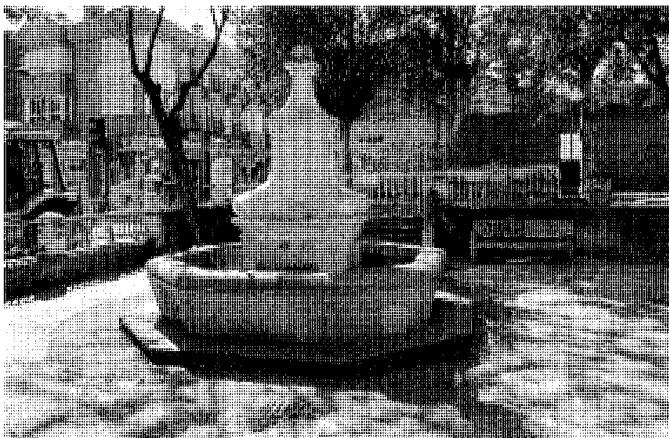
Fuente de la Iglesia. Detalle de paramento y pila. Jose Ablanedo, 2001.



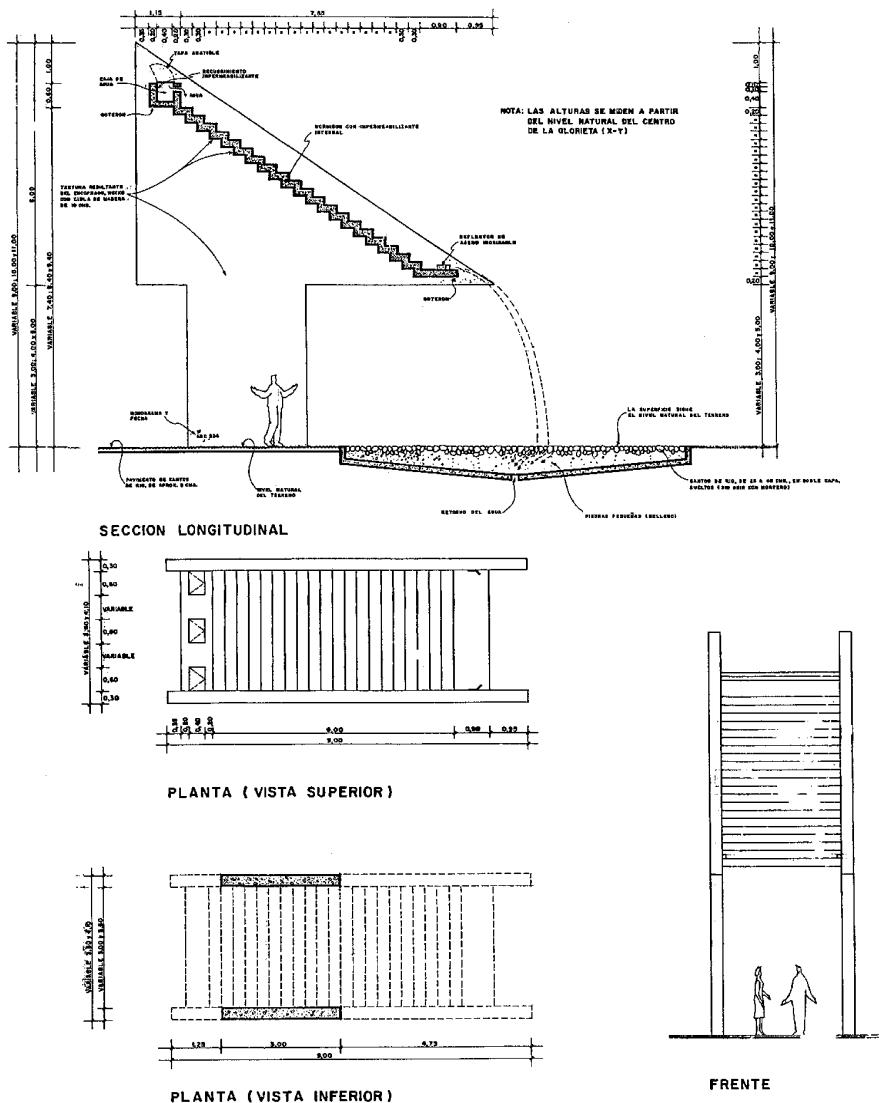
Fuente Cruz de Luisa. y Fuente de la Iglesia. Alzados y plantas. AGA, Sec. OP, R.D.



Fuente de la Iglesia. Vista frontal. Jose Ablanedo, 2001.



Fuente Cruz de Luisa. Vista general. Jose Ablanedo, 2001.



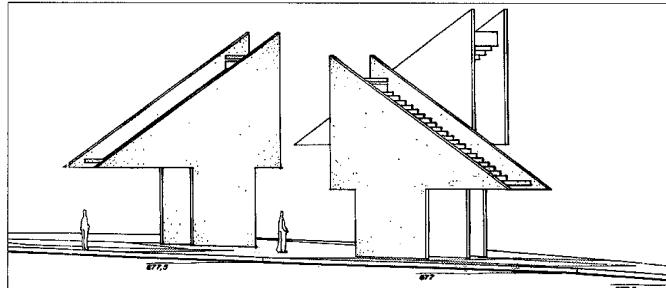
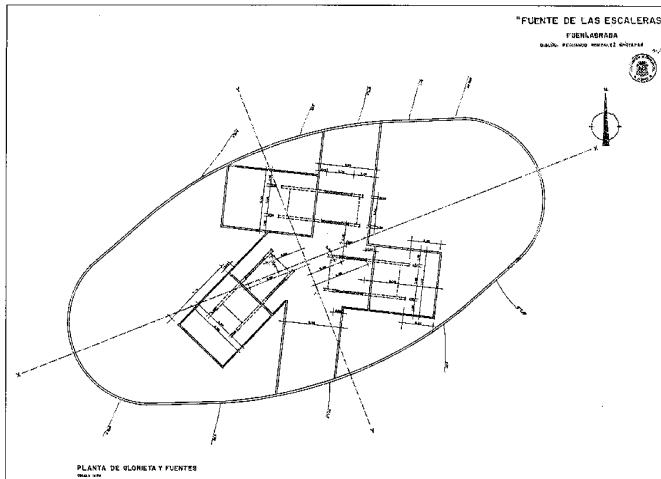
Fuente de las Escaleras. Sección, planta y alzado de un elemento.
Plano cedido por el Ayuntamiento de Fuenlabrada.

es la sustituta de la ya mencionada y desaparecida fuente Honda, aquí trasladada en fecha incierta. La fuente Honda se inauguró en 1803 y se denominó de este modo por su profundidad, pero no vuelven a existir noticias documentadas de ella hasta 1890, deduciéndose entonces que las aguas que la alimentan proceden, por fin, de Fregacedos, aunque la fuente original debió de ser reconstruida entre 1868 y 1874 en la calle

Humanes, para desplazarse más adelante al actual emplazamiento de la de Cruz de Luisa.

Ésta fue construida en la tardía posguerra de 1951 por Regiones Devastadas, dentro del plan de abastecimiento de aguas llevado a cabo en 1944 por el ingeniero Rafael Benjumea Heredia como continuación de un proyecto previo de 1935 que hubo de ser suspendido por la guerra. Se configuró sobre una plataforma ligeramente

rehundida en el centro de un recinto limitado por peana corrida de piedra con albarda y barandilla metálica entre pilarcillos de ladrillo; la fuente propiamente dicha corresponde a un pilón poligonal de bordes pétreos en truncada pirámide invertida, emergiendo los caños de una pilastra barroquizante un tanto retórica que culmina en un pétreo fuste de piedra de cuyos vértices sobresalen sendos brazos también ondulados y de



Fuente de las Escaleras. Planta y alzado general. *Planos cedidos por el Ayuntamiento de Fuenlabrada.*

traza igualmente barroca, aunque con cierta expresiva sobriedad, culminándose con pétreo pináculo de perfil ligeramente parabólico rematado por bola.

De la misma época y procedencia es la fuente adosada al muro de la iglesia, frente a la plaza de Matute, y a la sazón asimismo denominada **fuente de la Iglesia**, cuyo ecléctico porte la muestra como una obra revisionista o nostálgica de las fuentes decimonónicas del pueblo.

Consta de una piletá pétrea de forma semi-trapezoidal con sobresaliente peldaño de caliza en el eje, cuya finalidad sería indudablemente la de facilitar el acceso a su único caño central. El fondo se define con un murete tratado a modo de altorrelieve, con frontal central de caliza, cuadrado y bordeado a cada lado por sendas pilastras de traza prismática con fuste de suave moldurado sobre tosca base y bajo leves capiteles; todo el conjunto aparece bajo saliente y moldurada cornisa con remarcado vuelo. La sobriedad básica del pilón y el frontispicio seorna lateralmente con sendos modillones calizos con volutas. Por último, un dado calizo con piletá de base circular se sitúa en el centro del pilón para su más eficaz aprovechamiento y para que, al rebosarse, el líquido sobrante se derrame sobre aquél.

Dentro de las numerosas fuentes construidas por el Ayuntamiento de Fuenlabrada en los últimos veinte años con objeto de hacer honor a su topónimo, hay que destacar por encima de todas la **Fuente de las Escaleras**. Situada en un barrio de nueva creación al otro lado de las vías

del ferrocarril, en una zona próxima al área de nueva centralidad en que se emplaza el reciente Ayuntamiento, ocupa el centro de una gran glorieta o plaza en la confluencia de diversas calles y avenidas, concibiéndose como un singular hito monumental urbano de gran escala y muy pregnante imagen. De forma similar a las dos fuentes metálicas simuladoras de puentes o acueductos que se alzan a los pies del barrio de El Naranjo o en las inmediaciones del sector de El Arroyo, la condición de fuente ornamental urbana se superpone a su carácter de gigantesca escultura abstracta.

Obra del arquitecto mexicano González Cortázar, se compone de tres grandes elementos autónomos, en dinámica y anárquica situación recíproca, que constituyen sendas esculturas urbanas simuladoras de una escalera en talud, elevada y anclada a dos vigas-pared de hormigón muy desarrolladas, con figura triangular y apoyadas sobre pilares rectangulares. Cada elemento es en realidad una fuente que se precipita en cascada sobre la base inferior en espectacular juego de láminas o cortinas de agua. La caótica composición y la fuerza expresiva de las texturas de hormigón confieren al singular grupo escultórico una suerte de evocación geológica insuflada de vida.

El monumental conjunto se articula orgánicamente sobre una isleta elíptica cuyos ejes tienen respectivamente 55 y 27 metros; formada por bordillos de hormigón prefabricado, es visitable a través de un paseo peatonal empedrado con cantos rodados entre zonas verdes con césped

y láminas de agua. Las fuentes funcionan mediante un circuito cerrado que dispone de grupo electrobomba para impulsar el caudal desde la arqueta de aspiración hasta su salida en las cotas superiores de las pendientes escalonadas. Los portalámparas de las luminarias se proyectaron del tipo "hermético-subacuático", con sistema de orientación de los haces luminosos.

El conjunto transfiere su explícita condición icónica a una serie de grandes pantallas paralelas de hormigón que articulan los espacios urbanos exteriores con la zona verde contigua a la plaza del parque de Europa, a la vez que dota de personalidad propia a un barrio de arquitecturas relativamente anónimas.

Documentación

[Arrendamiento del prado de la vega]
Archivo Municipal de Fuenlabrada, caja 15, C-XI, 33.

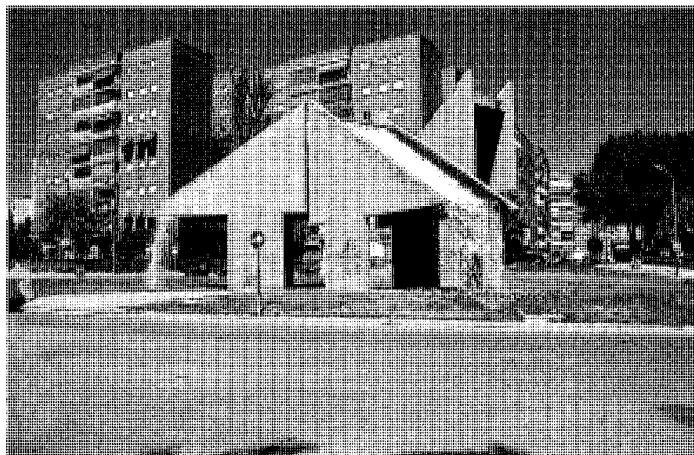
"Proyecto de abastecimiento de aguas de Fuenlabrada". Rafael Benjumea Heredia, ing., 1944.

Archivo General de la Administración, Sección Obras Públicas, Regiones Devastadas, caja 3177-2.

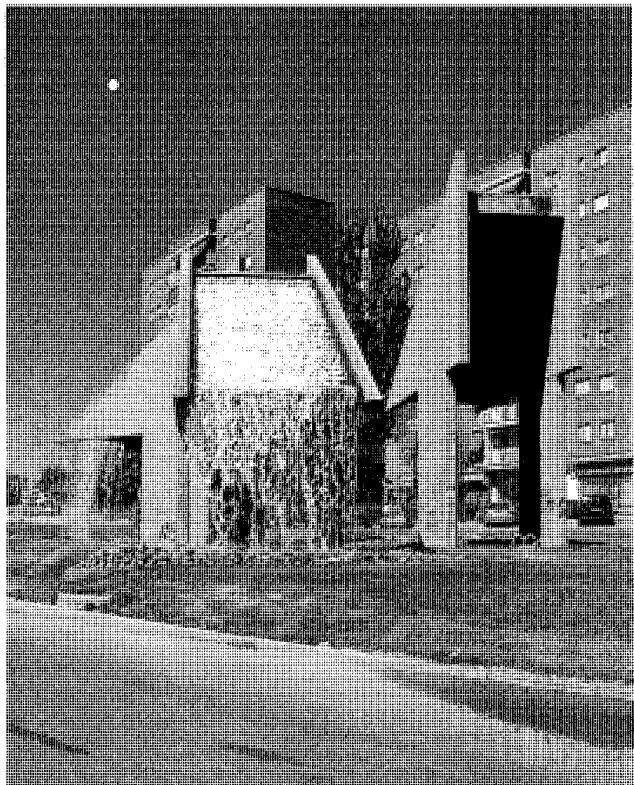
"Urbanización parcial de Fuenlabrada, fuentes públicas", mayo 1951.

Archivo General de la Administración, Sección Obras Públicas, Regiones Devastadas.

ALAU MASSA, J. (dir.): *Información, clasificación y normativa para los cascos antiguos de la zona*



Dos vistas de la fuente de las Escaleras. Jose Ablanedo, 2001.



suroeste del ámbito de la Comunidad Autónoma de Madrid (estudio inédito), 6 vol., Madrid, Comunidad de Madrid, Consejería de Ordenación del Territorio, Medio Ambiente y Vivienda, 1986; Fuenlabrada.

Comunidad de Madrid, Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes, Dirección General de Arquitectura y Vivienda, Servicio de Arquitectura y Patrimonio.

Proyecto de la Fuente de las Escaleras. Fernando González Cortázar, abril 1987.

Archivo Municipal de Fuenlabrada, exp. SI/20/87, caja 12553.

levantamiento de la Fuente de los Cuatro Caños. José Sandoval, 2001.

Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes, Dirección General de Arquitectura y Vivienda, Servicio de Arquitectura y Patrimonio.

Bibliografía

BONET CORREA, A.: "Grandiosa y bellísima Fuente de las Escaleras en Fuenlabrada", *ABC de las Artes* (Madrid), (14.04.1988). Repr. en *Fuenlabrada* (Fuenlabrada), 69 (mayo 1988), 17 (Revista de Prensa).

"DE Fregacedos a Cuatro Caños, dos fuentes que también manan historia", *Fuenlabrada* (Fuenlabrada), 22 (ag. 1983), 16-17.

"FUENLABRADA a través de sus fuentes, el Colectivo Fotográfico expone en el Centro Cultural", *Fuenlabrada* (Fuenlabrada), 147 (dic. 1995), 15.

"FUENTE de las Escaleras, un conjunto monumental de gran belleza para Fuenlabrada (Urbanismo)", *Fuenlabrada* (Fuenlabrada), 58 (mayo 1987), 18-19.

GÓMEZ RUIZ, A.: *Fuenlabrada, cinco siglos de historia (1375-1900)*, Fuenlabrada, Ayuntamiento, D.L. 1984, esp. 103-131.

"PUESTA en funcionamiento La Fuente de las Escaleras (Fuenlabrada)", *Fuenlabrada* (Fuenlabrada), 63 (nov. 1987), 4.

"RECUPERADA la fuente de Fregacedos, origen de la villa de Fuenlabrada", *Fuenlabrada* (Fuenlabrada), 111 (abr. 1992), 6.

VIÑAS Y MEY, C., y R. PAZ: *Relaciones históricas – geográficas – estadísticas de los pueblos de España, realizadas entre 1575 y 1580 por orden de Felipe II, provincia de Madrid*, Madrid, CSIC, Instituto Balmes de Sociología, 1949; Fuenlabrada.

25 Parque de la Solidaridad

Situación

Borde de la carretera M-506 (De Móstoles a la N-III por San Martín de la Vega) entre las calles Camino de Fregacedos y Camino de Moraleja.

Fechas

P.: 1998. Co.: 1998. Fo. primer tramo: 1998. Fo.: 1999.

Autor/es

Servicios Técnicos Municipales del Ayuntamiento de Fuenlabrada.

Usos

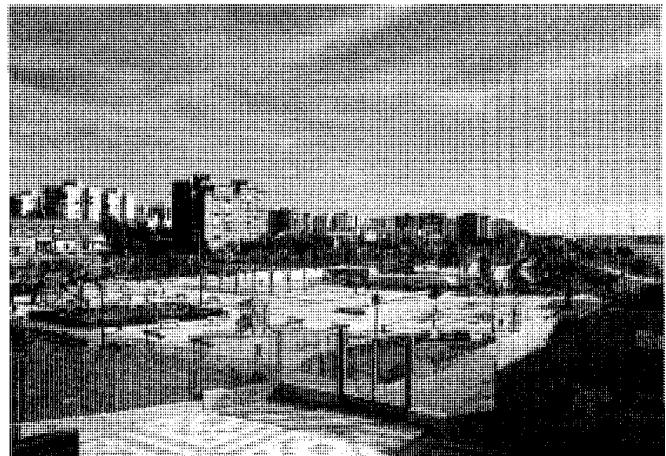
Recreativo.

Propiedad

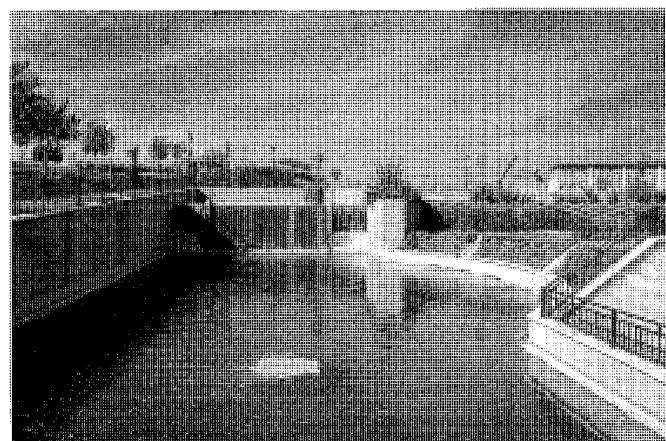
Pública (Ayuntamiento de Fuenlabrada)

A la tradición fuenlabreña de las fuentes se unió desde hace dos décadas la inquietud de la Corporación Municipal por fortalecer las tareas de transformación y regeneración urbana mediante el diseño e incentivación de los parques y jardines, que debían contribuir, en primer término, a dotar de espacios de ocio y esparcimiento a una población que carecía de ellos, pero, al mismo tiempo, a suturar un tejido urbano desestructurado y densificado en extremo. Con estas ambiciones, en 1991 se inauguró el parque de la Paz, situado entre las zonas de La Serna y El Naranjo, y cuyo proyecto, redactado en 1984 por el colectivo "Taller de Paisaje", recibió la medalla de plata del Festival de Jardinería celebrado en Zaragoza, integrando en su ámbito de 50.000 m², correspondientes a uno de los escasos cerros del término, un anfiteatro, zonas vegetales, areneros, escalinatas, puentecillos y láminas de agua, además de un variado repertorio arbóreo y arbustivo. El parque del Olivar Sur, más próximo al viejo núcleo urbano y tangente a la carretera de circunvalación, frente al cementerio, sería posteriormente otro de los exponentes del sector, que, en este caso, aprovechaba un medio natural idóneo y singular.

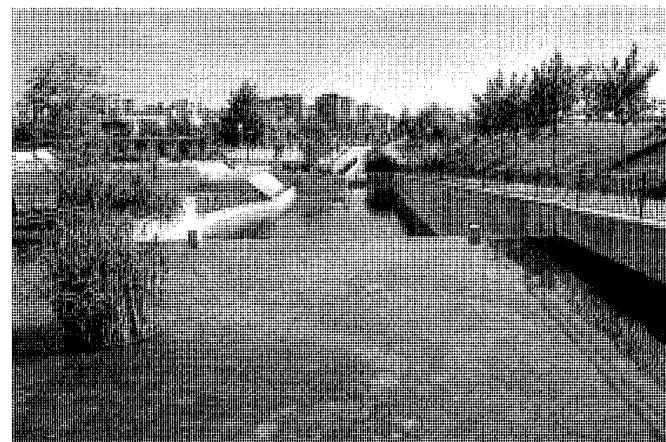
Sin embargo, la inauguración en 1999 del Parque Lineal de la Solidaridad sería el broche de esta prolongada operación de equipamiento urbano en cuanto a parques y jardines se refiere, pues con sus 130.000 m² de superficie conforma el espacio de ocio más extenso y complejo del



Vista general. Jose Ablanedo, 2001.



Presa del tramo central. Jose Ablanedo, 2001.

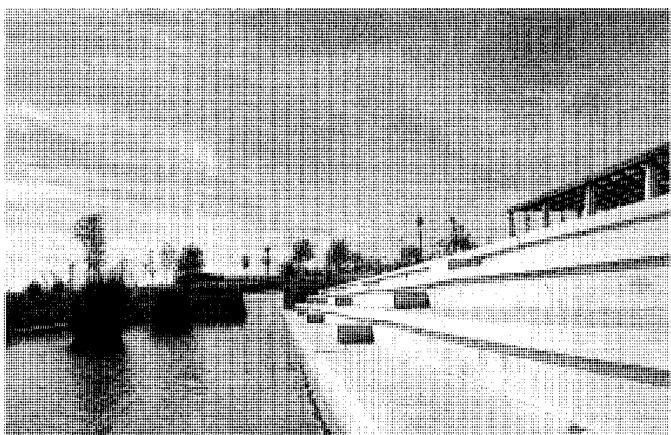


Decurso del canal. Jose Ablanedo, 2001.

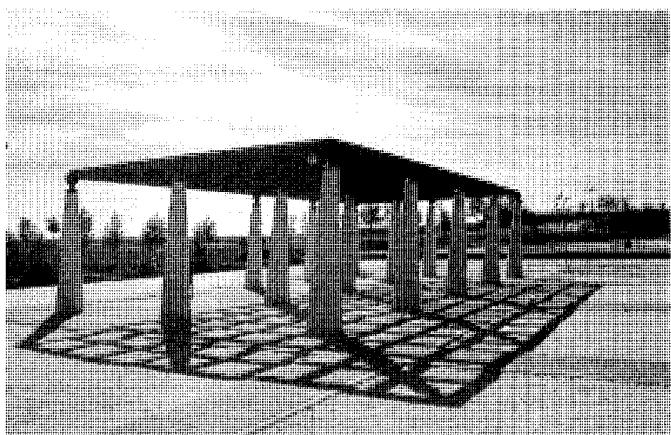
Parques y jardines. Parque de la Solidaridad.



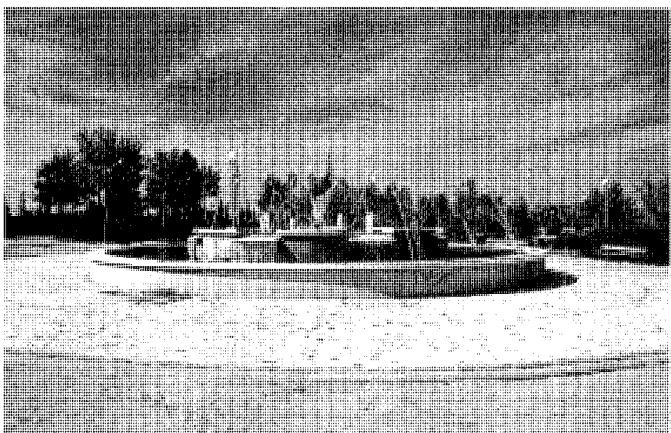
Dos vistas de la pasarela sobre la calle Francia. *Jose Ablanedo, 2001.*



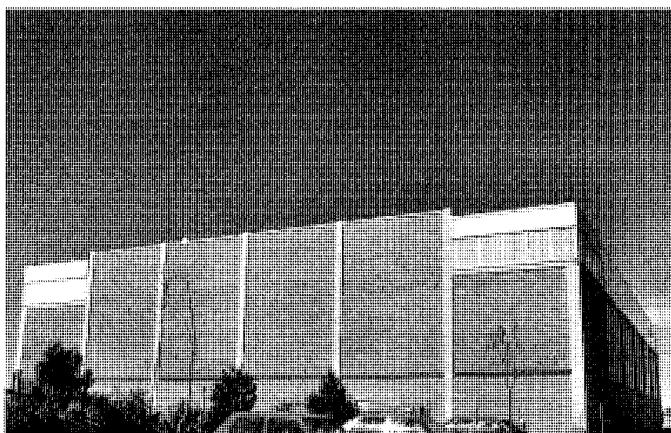
Graderío sobre estanque. *Jose Ablanedo, 2001.*



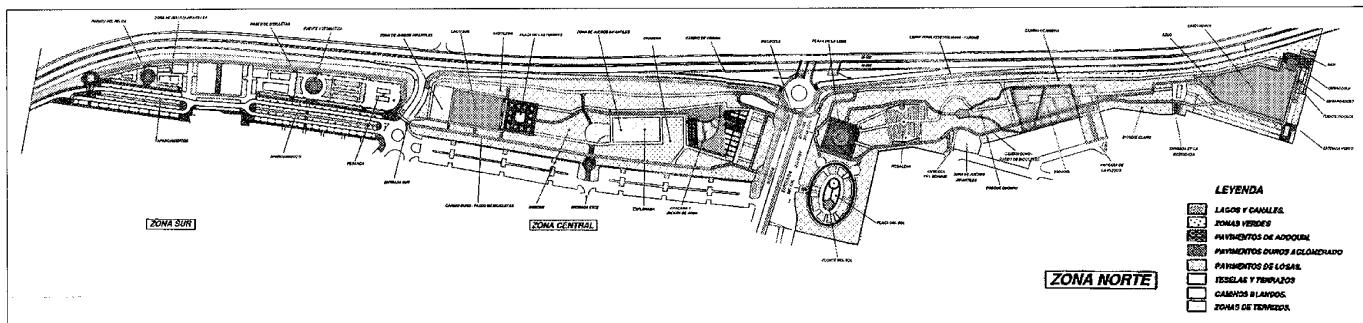
Umbráculo. *Jose Ablanedo, 2001.*



Una de las fuentes que pescuezan el parque. *Jose Ablanedo, 2001.*



Polideportivo sur. *Maria Cristina García, 2001.*



Planta de conjunto. Plano cedido por el Ayuntamiento de Fuenlabrada

municipio. Emplazado en una estrecha franja de terreno que discurre en paralelo a la autovía M-506 que bordea Fuenlabrada en su trayecto entre Móstoles y Pinto, queda separado de ella por una barrera visual ininterrumpida de coníferas y se estructura en tres grandes tramos: el norte, entre el camino de Fregacedos y la calle Francia, continuada en el camino del Molino al otro lado de la carretera, para enlazar el ensanche del núcleo urbano con dos grandes infraestructuras a las que el parque da frente (el Hospital y la Universidad), así como con el barrio de Loranca; el tramo central, entre la calle Francia y la calle Turquía; y el tramo sur, que termina en cuña en la autovía junto al camino de Moraleja, prolongado en la carretera de Moraleja de Enmedio, y que fue el primero en finalizarse dado su menor tamaño, 30.000 m².

El parque representa por tanto un elemento de cierre del ensanche oeste de la ciudad, al que a su vez protege de la agresión que supone su contacto con una vía rápida como la M-506, pero a la vez hace más fácil el tránsito entre los dos bordes de la autovía, facilitando el entronque con los nuevos equipamientos hacia los que se abre, permitiendo su visualización. Por otra parte, los múltiples elementos que aglutina, tanto de carácter arquitectónico, como paisajístico o arbóreo-arbustivo-floral, ofrece a los usuarios un

amplio abanico de posibilidades de recreo dirigidas a todas las edades.

Los elementos arquitectónicos se concentran en los bordes norte y sur, así como a ambos lados de la calle Francia, integrándose linealmente mediante una secuencia de jardines diseñados con esmero, en la que se suceden una zona de bosque mediterráneo o de "bosque claro", una rosaleda, un jardín botánico o huerto con proliferación de árboles frutales, que cumple funciones pedagógicas además de ornamentales, y un bosque frondoso en conexión con dos plazas contiguas, la elíptica del Sol y la cuadrada de la Luna. Entre la leve arquitectura que pespuntea el parque, hay que destacar el embarcadero del borde norte, cabeza de un lago con playa y graderíos en perimetral fusión con el mismo, que permitirá su navegabilidad en un futuro y que se enlaza con el lago sur a través de un sistema de canales y estanques donde destaca el encadenamiento de pequeñas presas, cascadas y juegos de agua bordeados por un segundo graderío, que tiene lugar al comienzo del tramo central, junto a una pérgola sobre pilares troncocónicos de resonancias gaudinianas y al paso cubierto sobre la calle Francia por la pasarela de liviana estructura abrigada por ligera bóveda de chapa. A destacar también las dos curiosas fuentes automáticas del Reloj y de los

Colores, con llamativos juegos de agua; y, en el extremo sur, un área deportiva que cierra el conjunto con la instalación de un interesante y compacto pabellón polideportivo en ladrillo visto. Zonas infantiles de juego para diferentes edades, un área de aparcamientos y un escenario completan la oferta dotacional de este parque de la Solidaridad, recorrido por un carril-bici, que aspira a trascender el ámbito municipal.

Documentación

Archivo Municipal de Fuenlabrada.

Parque de la Paz:

Archivo Municipal de Fuenlabrada, SE/16/90,
cajas 6837-6839.

Bibliografía

"FINALIZADO uno de los tramos del Parque de la Solidaridad", *Fuenlabrada* (Fuenlabrada), 28 (15-30 sept. 1998), 8.

"INAUGURADO el parque de la Solidaridad", Fuenlabrada (Fuenlabrada), 38 (15-30 mayo 1999), 1.

"El PARQUE de la Solidaridad, un pulmón verde para la ciudad", *Fuenlabrada* (Fuenlabrada), 38 (15-30 mayo 1999), contraportada.

LORANCA CIUDAD JARDÍN

RELACIÓN DE CONJUNTOS Y
ELEMENTOS SELECCIONADOS

Arquitectura deportiva

- 26 Polideportivo Municipal Loranca Pág. 523

Arquitectura hospitalaria

- 27 Centro de Salud de Loranca, Nuevo
Versalles y Parque de Miraflores Pág. 526

Arquitectura institucional

- 28 Junta de Distrito y Casa de la Cultura
de Loranca, Nuevo Versalles y Parque
de Miraflores Pág. 529

Arquitectura religiosa

- 29 Iglesia Parroquial de la
Sagrada Familia Pág. 533

Arquitectura residencial

- 30 Torres gemelas de VPO para la
Cooperativa de Viviendas

“Mutualidad de la Policía” Pág. 535

- 31 Cuatro torres de VPPA para el IVIMA Pág. 538

- 32 Cuatro torres de VPO y VPT para las
Sociedades Cooperativas “Visanco”
y “Tiempos Nuevos” Pág. 541

- 33 Bloque y torres de VPO para las
Sociedades Cooperativas “Cooperativismo
Vecinal” y “Detinsa” Pág. 543

- 34 Torres y bloques de VPO para la
Sociedad Cooperativa “Parque
Loranca” o “Larcovi” Pág. 548

- 35 Bloque de VPO para la Sociedad
Cooperativa “VITRA Madrid” Pág. 552

- 36 Tres torres de VPO para la Sociedad
Cooperativa “VITRA Madrid” Pág. 554

- 37 Bloque de VPO para la Sociedad
Cooperativa “Bañolas Este” Pág. 558

- 38 Bloque de VPPA para el IVIMA Pág. 561

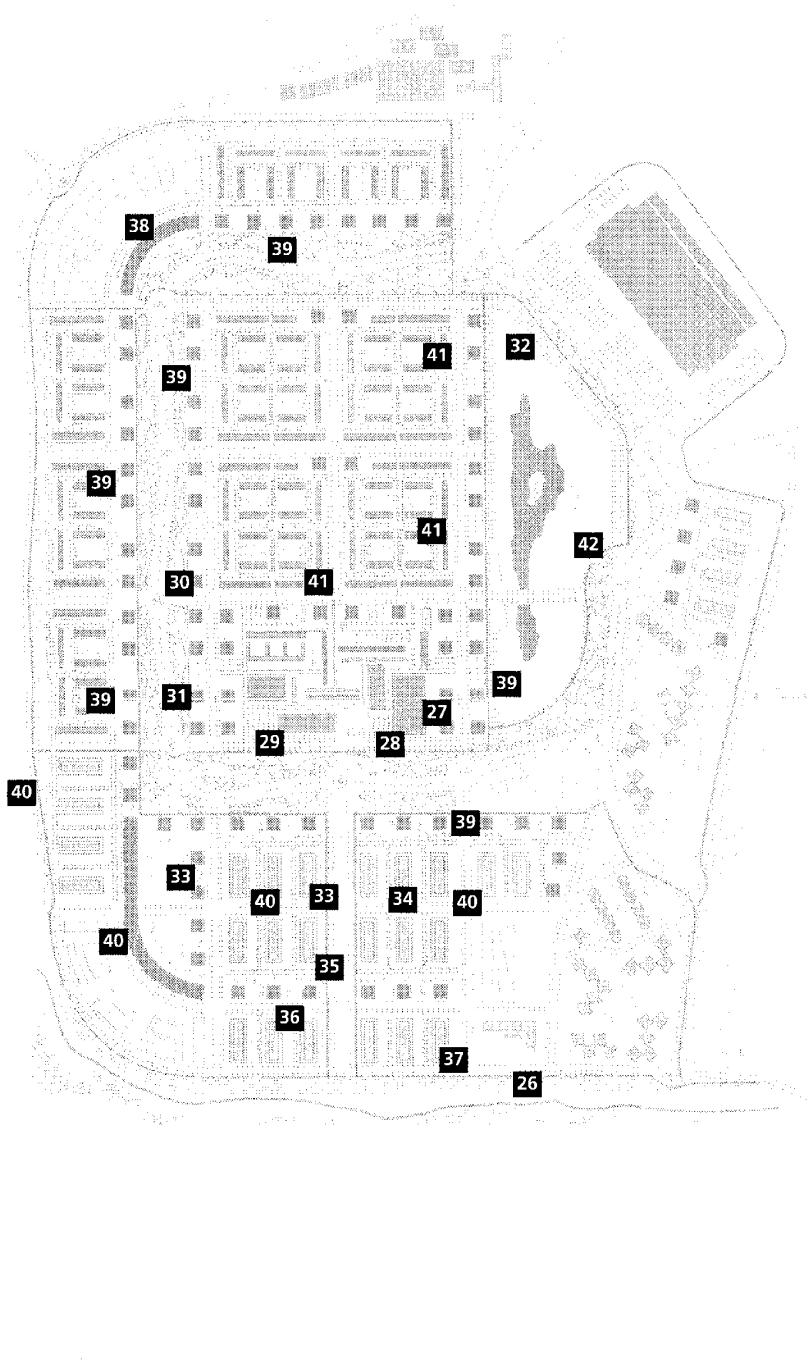
- 39 Torres de vivienda colectiva
(tipología) Pág. 564

- 40 Bloques de vivienda colectiva
(tipología) Pág. 568

- 41 Viviendas unifamiliares adosadas
(tipología) Pág. 571

Conjuntos urbanos

- 42 Ciudad Jardín Loranca Pág. 574



26 Polideportivo Municipal Loranca

Situación

Calle Concepción Arenal, 1 c/v Gabriela Mistral c/v paseo de Loranca c/v Federica Montseny.

Fechas

P: 1993. Fo.: 1995.

Autor/es

Myriam Pascual Luján.
Gonzalo Moure Lorenzo.

Usos

Deportivo.

Propiedad

Pública (Ayuntamiento de Fuenlabrada)

Esta edificación, sede de las Escuelas Municipales de Baloncesto y Voleibol y escenario de los encuentros federados de baloncesto, además de albergar la práctica de otros deportes –gimnasia de mantenimiento, gimnasia rítmica y deportiva, kárate, etc.–, se alza en un lugar estratégico dentro del barrio de Loranca, pues, situada en la unidad 11, que corresponde al extremo sudeste junto al paseo de Loranca, el cual discurre a su vez en paralelo al arroyo Fregacedos, hace de charnela con el núcleo preexistente de Nuevo Versalles y, abriéndose a espacios libres tradicionalmente ocupados por huertas, será susceptible de utilización en el futuro por los usuarios de la cercana Universidad Juan Carlos I, hoy día en construcción y sector con el que se comunica a través del Camino del Molino. Sus 2300 metros cuadrados complementan la oferta deportiva de la ciudad jardín que se desarrollará al norte del paseo perimetral, pero esta vez en forma de pistas y canchas descubiertas.

Es uno de los más interesantes y logrados edificios dotacionales de Loranca, capaz de conjugar funcionalidad, expresividad formal y rigor en su compensada organización de masas, además de aludir a una tecnología industrial de gran corrección en los rasgados, decisivos y amplísimos huecos practicados sobre los espacios interiores de uso deportivo en las texturas cerámicas de una albañilería bien ejecutada, de modo que se conecta a la perfección con las texturas unificadoras del conjunto de la ciudad jardín.

El espacio interior, diáfano, fluido y permeable en sus diversos ámbitos jerarquizados (recepcción, vestíbulo público, cancha y graderío, elementos de comunicación y tránsito, áreas



Vista de conjunto. Jose Ablanedo, 2001.

complementarias de espectadores y deportistas, etc.), se envuelve con un sobrio y expresivo contenedor: una aparente macla de la que emerge el volumen básico, masa horizontal y prismática, cubierta con leve inclinación, predominantemente cerrada y hermética, ejecutada con superficies de ladrillo visto en sus frentes laterales y su alzado meridional, éste horadado con sutileza por mínimos huecos altos, pero radicalmente abierta en la fachada norte por un elocuente vano ininterrumpido y asimismo alto, prolongado sin solución de continuidad en forma parcial en los bordes más septentrionales de las fachadas este y oeste.

Completa la composición exterior una rampa lateral tendida hasta la planta superior para acceder al graderío, dispuesto en el fondo interior de la crujía norte, así como una acotación de espacios abiertos perimetrales muy cuidados.

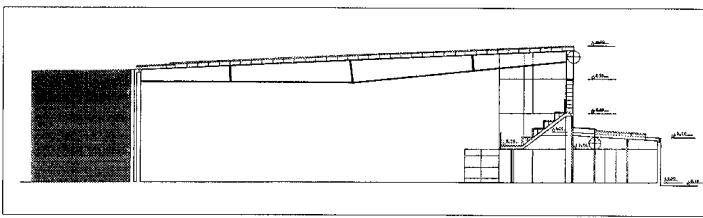
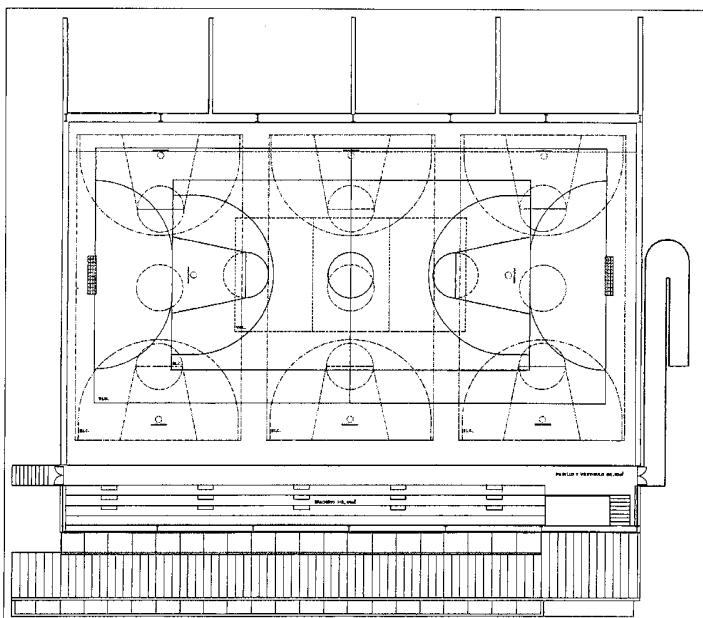
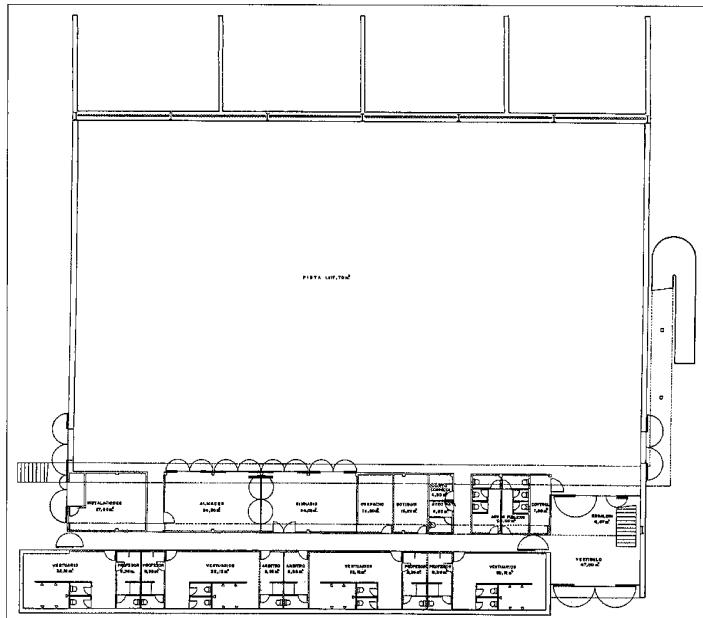
La disposición interna resulta de una interpretación del tipo exacta y sin innecesarios atributos, sobre la base de una disociación de los espacios básicos de esta tipología de construcciones deportivas: los ámbitos de acogida y distribución, almacenes, vestuarios, aseos, duchas, servicios de control y dependencias administrativas, por un lado, y, por otro, el conjunto unitario graderío-cancha polideportiva.

El paquete primordial de usos se sitúa en la crujía norte, con acceso inmediato desde la calle

de borde y plenamente iluminado por la amplia membrana de vidrio del frente principal. Su área más interna encerraría, bajo las gradas, los espacios básicos de servicio, almacenamiento e instalaciones, requeribles para el funcionamiento de la cancha y la adecuada preparación de los deportistas; el ámbito diáfano de la pista se ubica en el extremo sur del pabellón, en paralela disposición a la alineación predominante y con el eje longitudinal en sentido este-oeste. Es muy significativo el tratamiento de la dualidad macizos-vanos, diseñados en virtud de lograr sobre el interior del polideportivo una iluminación idónea y libre de deslumbramientos mediante la indirecta y nítida luz superior bajo cubierta que proporciona la franja corrida de vidrio orientada al norte.

El pabellón así diseñado, muy sugerente y de gran impronta formal desde la yuxtaposición opacidad-trasparencia, en bello diálogo contrastado entre los amplios lienzos de vidrio y los paños y masas de ladrillo, y que, cercano al modo brutalista de los Smithson, transmite al exterior la percepción de la alegría y luminosa espacialidad de los ámbitos interiores, se caracteriza igualmente por la pulcritud, severidad y escrupuloso cuidado de los acabados y los detalles constructivos, dentro de una estética casi minimalista oscilante entre el vigor "miesiano" del diseño de las partes (carpinterías, particiones,

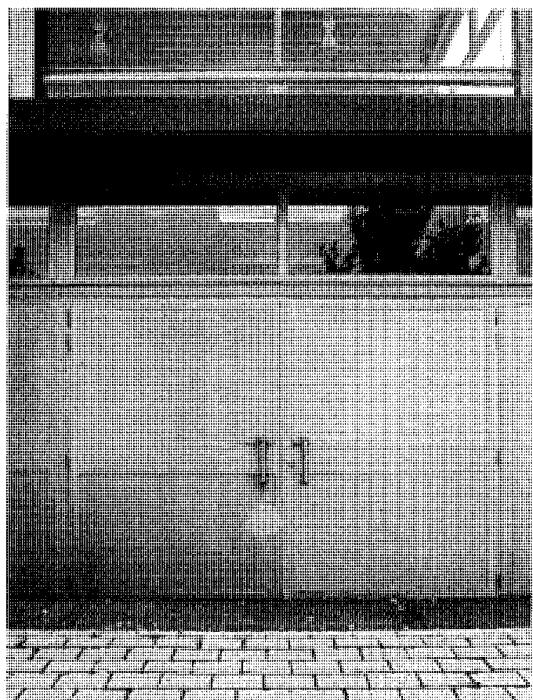
Arquitectura deportiva. Polideportivo Municipal Loranca.



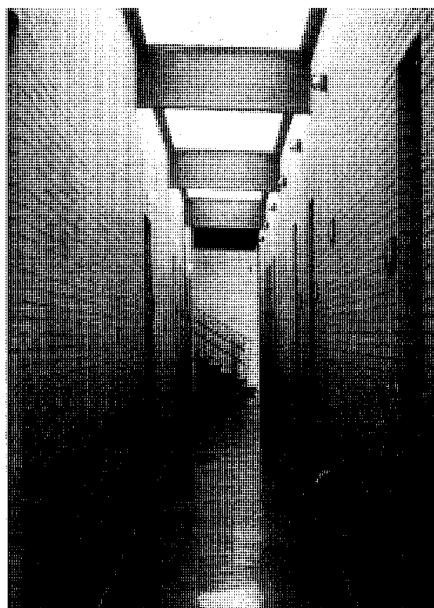
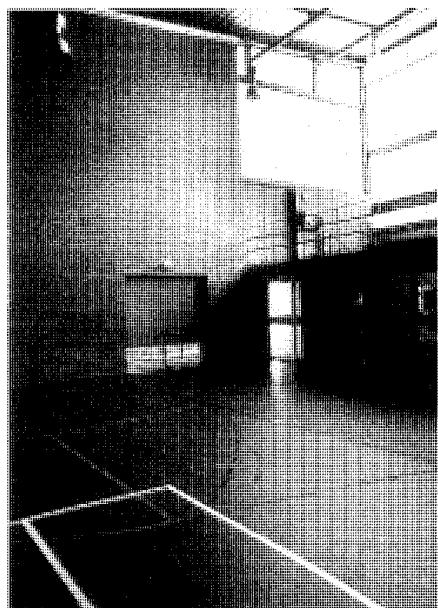
Planta a dos niveles y sección. *Planos cedidos por los autores.*



Fachada lateral oeste. *Maria Cristina Garcia, 2001.*



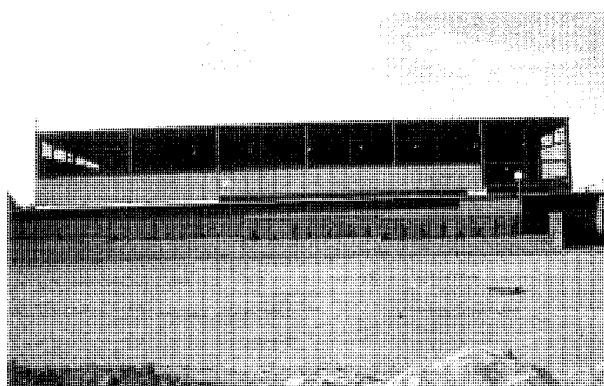
Detalle del cuerpo de esquina y texturas urbanas. Jose Ablanedo, 2001.



Dos vistas interiores. *Fotos cedidas por los autores.*



Vista posterior este. *Jose Ablanedo, 2001.*



Fachada principal. *Foto cedida por los autores.*

articulaciones, aristas, paño de acceso al pabellón, mínima rampa lateral, etc.) y el rasgo orgánico-aaltiano del citado paño del hueco continuo de la fachada principal.

Todo ello nos remite, en suma, a una suerte de arquitecturas centroeuropeas y nórdicas que se mueven entre el empirismo y la moderada poética tecnológica, definiendo así este edificio horizontal, silencioso y cálido.

Documentación

"Proyecto de ejecución de polideportivo en Loranca-Ciudad Jardín", 1993.
Archivo Municipal de Fuenlabrada.
Comunidad de Madrid, Consejería de las Artes, Dirección General de Deportes.
IVIMA. Consorcio Urbanístico Loranca Ciudad Jardín.

Bibliografía

DRAPER VENTURA, R.: *Loranca Ciudad Jardín, una actuación urbanística consociada en la Comunidad de Madrid*, Madrid, Consorcio Urbanístico Loranca Ciudad Jardín, DL 1999, esp. 200-201.

"Un NUEVO polideportivo cubierto en "Loranca", con esta nueva construcción son ya cinco las instalaciones deportivas cubiertas que hay en la ciudad", *Fuenlabrada* (Fuenlabrada), 144 (mayo 1995), 17.

27 Centro de Salud de Loranca, Nuevo Versalles y Parque de Miraflores

Situación

Calle Concepción Arenal, 1 c/v Gabriela Mistral c/v paseo de Loranca c/v Federica Montseny.

Fechas

P.: 2000. Co.: 2000. Fo.: 2002.

Autor/es

Luis García Albina.
José Miguel Colmenares Péllido.

Usos

Asistencial sanitario.

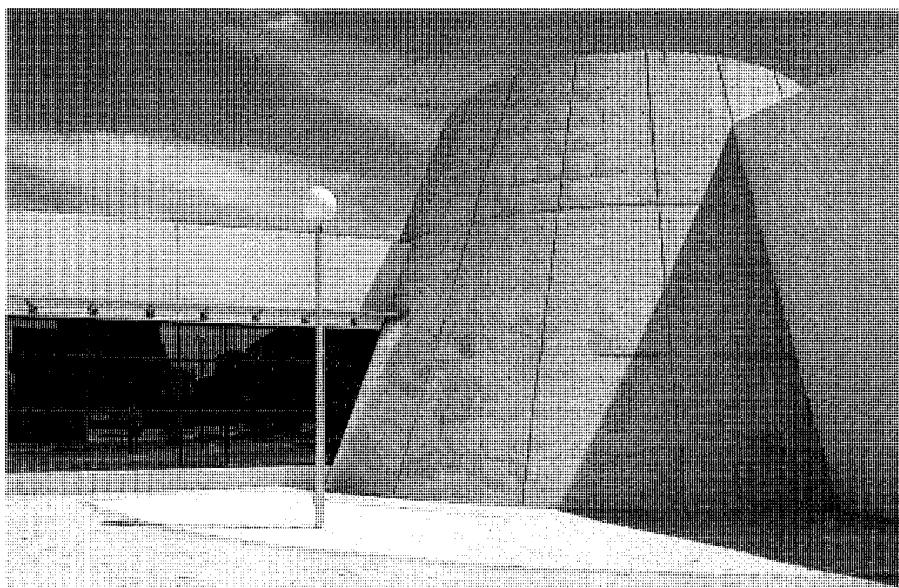
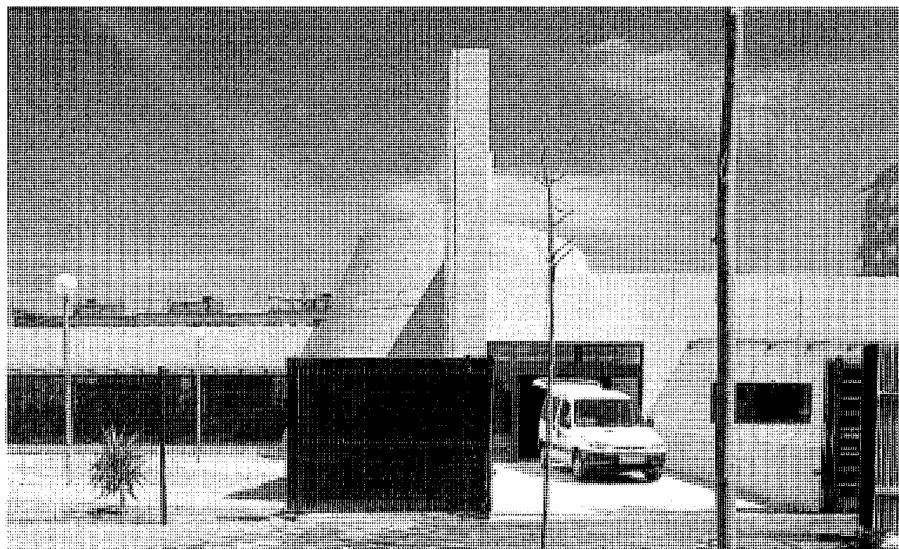
Propiedad

Pública (Comunidad de Madrid. IMSALUD)

El Centro de Salud Loranca se sitúa en la zona central, institucional y representativa de la Ciudad Jardín, contiguo y paralelo al edificio de la Junta de Distrito y cercano al Centro Parroquial. Es el de mayores dimensiones de Fuenlabrada, pues sus 17.000 metros cuadrados construidos albergan 21 salas de consulta, 7 de enfermería y diversas estancias especializadas. Sin embargo, su apertura se ha visto retrasada con posterioridad a la finalización de las obras por una serie de problemas económicos surgidos en el traspaso de competencias del Insalud a las Comunidades Autónomas, que al parecer la Comunidad de Madrid ha podido solventar en este caso, no así en otros similares.

Su desarrollo es lineal según el eje norte-sur, con acceso rodado por el borde este, y está definido por una estructura espacial en peine con "dobles púas" de longitud desigual y disposición alternativa.

La alargada "columna de vertebración", que sigue el referido eje dominante, consiste en una arteria de relación, concebida como una galería fluida e iluminada también alternativamente por frentes abiertos al este y al oeste, que en sus dos extremos deviene en sendas áreas de recepción. Tal esquema permite por tanto la adición, a levante y poniente, y a modo de apéndices transversales, de una serie de bloques autónomos –iguales los de poniente y de distinta longitud los de levante– que reciben la luz de los estrechos huecos corridos perforados en los frentes orientados al norte, y de las amplias fachadas

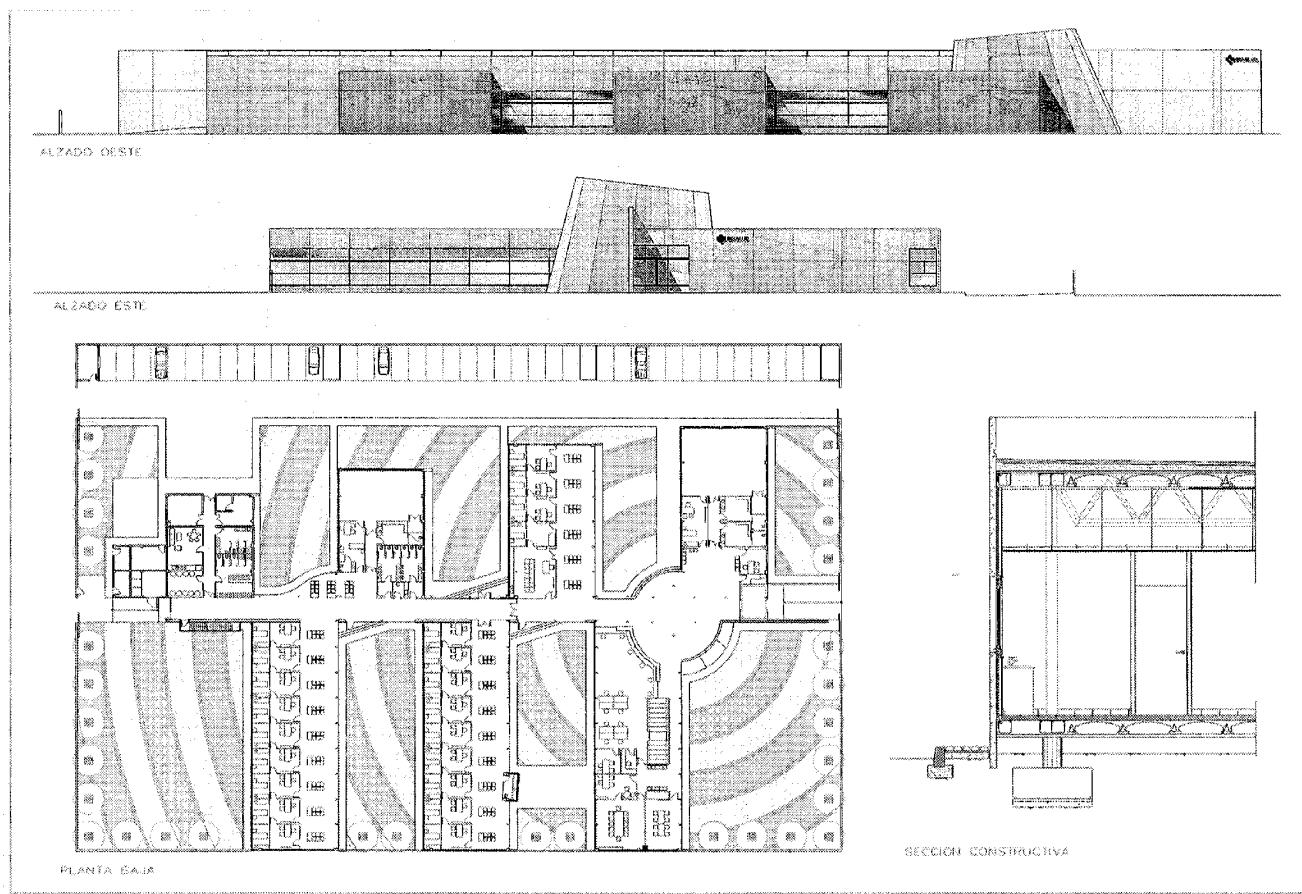


Acceso meridional y detalle lateral del mismo. Jose Ablanedo, 2001.

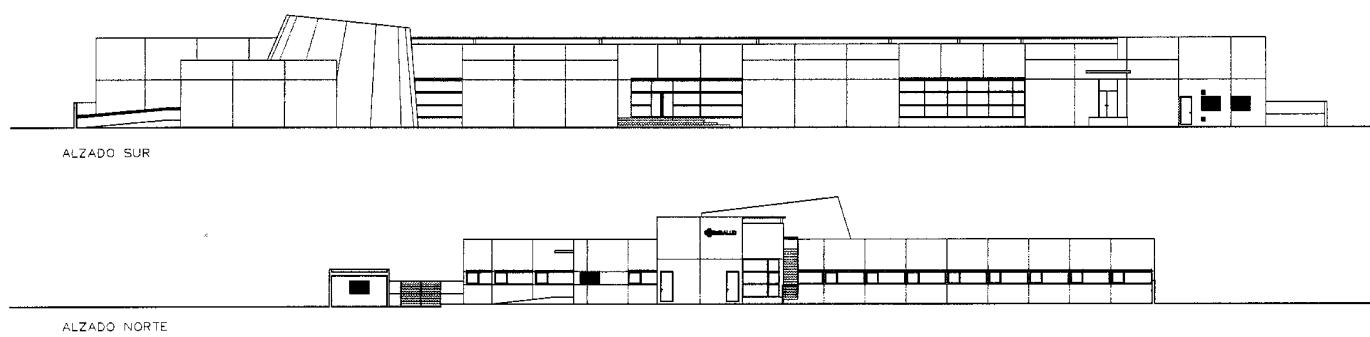
acristaladas abiertas a su vez al mediodía. En cuanto a los testeros, son muros opacos lindantes con los bordes viales este y oeste.

Tal conjunción define una arquitectura horizontal y permeable en secuencia de patios abiertos laterales, donde la alternancia de superficies opacas y superficies transparentes denota con

singular expresividad la tipología descrita de pabellones en peine. La serena composición de masas se modifica intencionadamente con algunas adiciones perimetrales mínimas y epidémicas, como escaleras, rampas y finos parasoles volados en los frentes de los patios, o con el más enfático remate del extremo sur mediante un

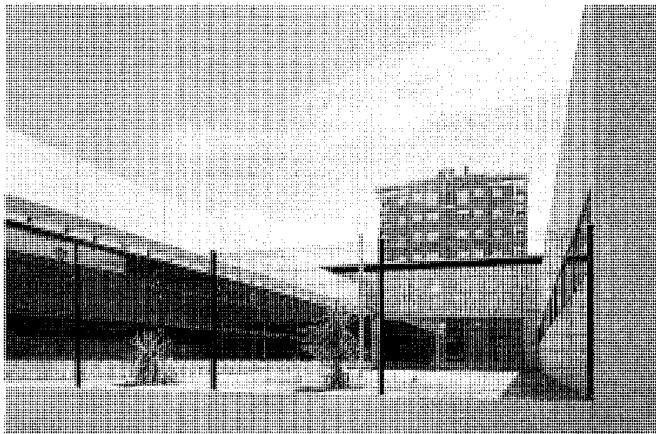


Alzados oeste y sur, planta general y sección constructiva. *Plano cedido por los autores.*

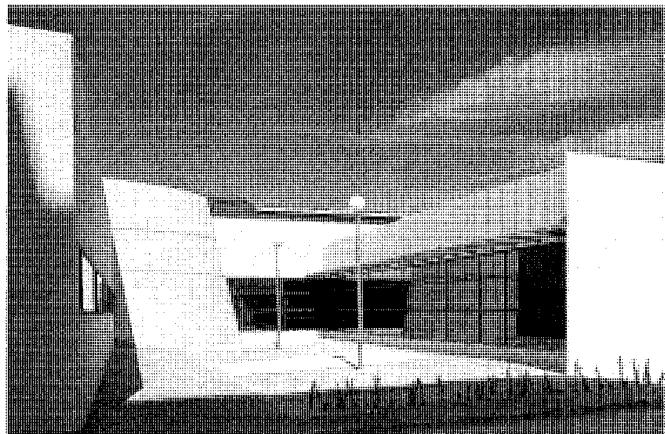


Alzados norte y este. *Plano cedido por los autores.*

Arquitectura hospitalaria. Centro de Salud de Loranca, Nuevo Versalles y Parque de Miraflores.



Dos vistas de los patios abiertos interiores. *Jose Ablanedo, 2001.*



Dos vistas de los patios abiertos interiores. *Jose Ablanedo, 2001.*



Alas transversales al cuerpo central vistas desde ambos frentes. *Jose Ablanedo, 2001.*



prominente tronco de cono, a modo de focal vestíbulo público, y un saliente y agresivo muro que enmarca el acceso por este borde.

La fluidez funcional del eje se prolonga transversalmente en la nitidez espacial de los bloques contenedores de las zonas de consulta, resueltas según el tipo homologado por las normas: batería de piezas de dos cuerpos (atención y reconocimiento del enfermo) intercomunicadas y un área paralela y soleada de espera abierta al patio lateral. Los brazos más pequeños, correspondientes al sector nordeste, albergan el resto del programa: zona de urgencia, habitaciones privadas de los facultativos, salas de juntas, archivos, etc.

La limpieza espacial es consecuencia directa

de la lógica constructiva, resolviéndose la edificación estructuralmente con pórticos transversales de crujía única y cerchas dispuestas sobre perfiles exentos, en tanto que un techo técnico oculta un amplio reducto, albergue de estructura e instalaciones. Los cerramientos, por su parte, son paneles prefabricados de hormigón blanco en cartesiano trazado, debiendo destacarse además la cuidada solución de los detalles de diseño y puesta en obra, con rigores sotianos especialmente manifiestos en las fachadas abiertas a mediodía y tamizadas por los finos parásoles volados.

Este rigor siempre presente en el trazado arquitectónico contrasta con el sinuoso trazado de la jardinería y los espacios exteriores, a base

de sectores circulares concéntricos que se focalizan en torno al tronco de cono, charnela y suavizado gesto de leves inflexiones que dulcifican sutilmente la austeridad de las trazas.

Documentación

*Archivo Municipal de Fuenlabrada.
Comunidad de Madrid, Consejería de Sanidad,
IMSALUD.*

Bibliografía

"COMIENZAN las obras del Centro de Salud de Loranca", Fuenlabrada (Fuenlabrada), 45 (1-30 mzo. 2000)

28 Junta de Distrito y Casa de la Cultura de Loranca, Nuevo Versalles y Parque de Miraflores

Situación

Calle de la Alegría, s/n.

Fechas

P.: 1995-2000. Co.: 1998. Fo.: 2001.

Autor/es

Equipo AUIA (Arquitectos Urbanistas Ingenieros Asociados):

Luis Álvarez-Ude Cotera.

Mario Muelas Jiménez.

Manuel Paredes Grossó.

Fernando Prats Palazuelo.

Alfredo Villanueva Paredes.

Usos

Institucional y recreativo-cultural.

Propiedad

Pública (Ayuntamiento de Fuenlabrada)

El edificio, inaugurado a comienzos del año 2001, se alza en la franja central y representativa del barrio de Loranca, que aglutina una serie de servicios generales, como el ambulatorio o la iglesia, y que por ello muestra un trazado singular, con espacios libres, zonas verdes y fuentes. Se inscribe en un contenedor prismático de planta rectangular cuyo frente principal y más corto se abre a la gran plaza situada al sur, si bien la larga fachada lateral de acceso afronta otra de las plazas centrales de la unidad urbanística a la que pertenece, tratada, si cabe, con similar afán emblemático.

Esta dotación es seguramente la pieza más singular y experimental de toda la ciudad-jardín, por lo que ha sido proyectada por el mismo equipo de trabajo que ha diseñado el conjunto de Loranca bajo los auspicios del Consorcio Urbanístico Loranca Ciudad Jardín, creado al amparo de la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes, a través del IVIMA, y del Ayuntamiento de Fuenlabrada; se trata del grupo "Arquitectos, Urbanistas e Ingenieros Asociados", AUIA, que aquí ha contado con la colaboración de otros profesionales para los capí-



Fachada principal. Jose Ablanedo, 2001.

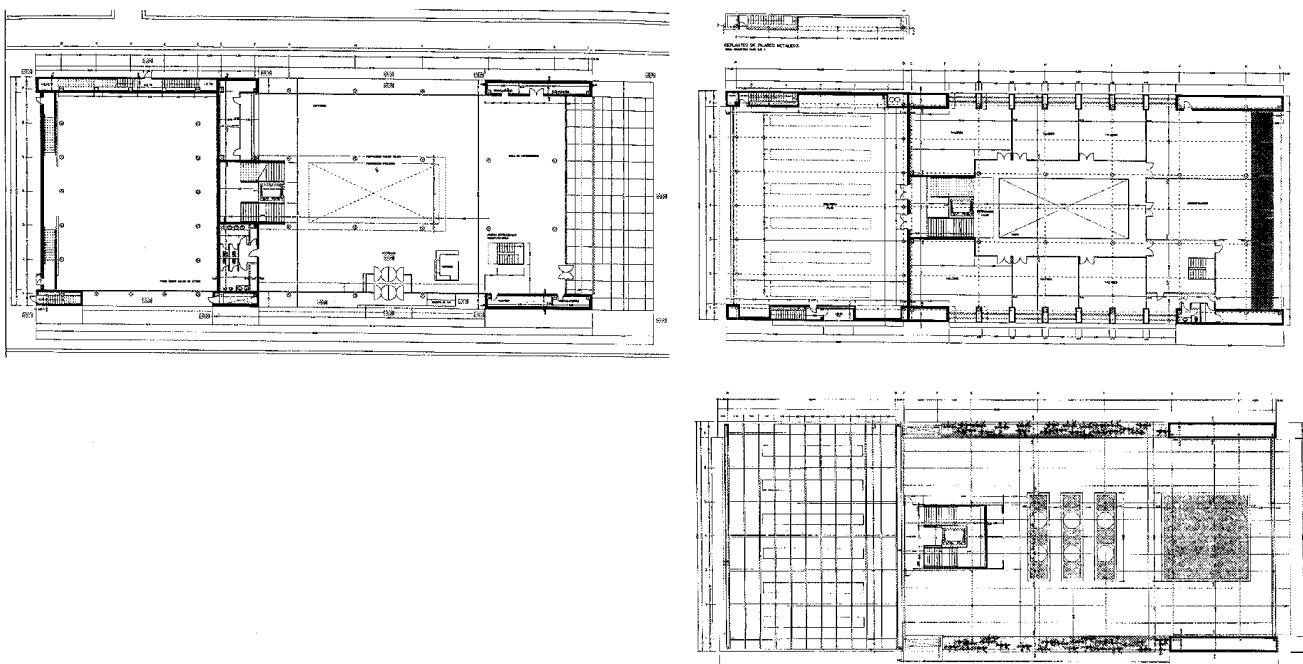
tulos estructurales (Jorge Conde, Eduardo Díez y Juan Francisco de la Torre), de instalaciones y adecuación bioclimática (Manel Macías y Margarita de Luxán) y desarrollo del proyecto (Fernando Fernández y Fernando Soriano).

Nos encontramos, en efecto, con una construcción bioclimática, premiada a nivel europeo, cuyas ventajas más evidentes debían consistir en la reducción del consumo energético y de la emisión de contaminantes. Para ello cuenta en la terraza con un sistema de paneles que permitirán la óptima captación de la radiación solar y, por ende, un eficaz rendimiento en cuanto a las ganancias de energía e iluminación durante el invierno y en cuanto a la protección de los espacios interiores contra los calores del verano. Otros sistemas complementarios comportan la gestión eficaz del agua y la instalación de redes sanitarias de bajo consumo. El diseño específico de la doble cubierta, con el espectacular montaje de una plataforma superior a modo de permeable celosía metálica, se hace compatible con la instalación a su vez de una segunda doble cubierta vegetal, con las obvias repercusiones de la insonorización respecto al sonido exterior y la reducción del impacto sónico en el interior. Además, en el sótano se ha instalado un aljibe con funciones de elemento regulador conectado a los sistemas de climatización.

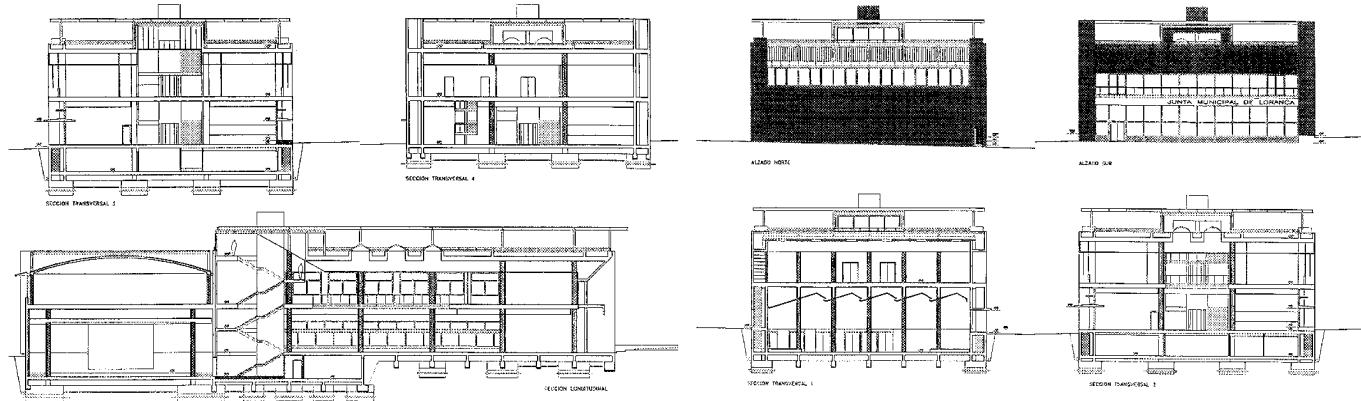
Sobre la base del cumplimiento de tales objetivos medioambientales, se ha optado por el

diseño racional de un "sistema energético cerrado", que en el orden de las decisiones formales implicó la concepción diferenciada de cada una de las cuatro fachadas del prisma envolvente, coadyuvando, junto a la doble cubierta, a la creación de un microclima y a la optimización del "balance energético" (energía cedida en relación con la recibida): muros troquelados dobles y de ladrillo, buscando una mayor inercia térmica en forma de barrera protectora en las orientaciones desfavorables; superficies vidriadas como elementos calefactores pasivos; hiperprotección de huecos en los frentes este y oeste; celosías graduables equilibrando zonas de luz y sombra en las fachadas norte y sur, etc. En suma, una conjugación de argumentos tecnológicos, compositivos y formales para generar este original edificio.

Las plantas y las secciones nos revelan el carácter de estructura espacial del contenedor, donde, al modo de las muñecas rusas, una caja exterior, formada por los cuatro frentes y la cubierta, limita un espacio anular protector del vacío o caja interior que aloja el programa de usos, muy amplio en cuanto ha de cumplir requerimientos de vocación administrativa, como Junta de Distrito de una zona que alberga a muchos miles de ciudadanos, y a la vez de atención recreativa y cultural a los mismos. Se plantea para ello un ámbito central de grandes dimensiones que abarca todos los niveles del edificio, auténtico



Plantas baja, primera y de cubiertas. *Planos cedidos por el Ayuntamiento.*



Alzados, secciones transversales y sección longitudinal. *Planos cedidos por el Ayuntamiento.*

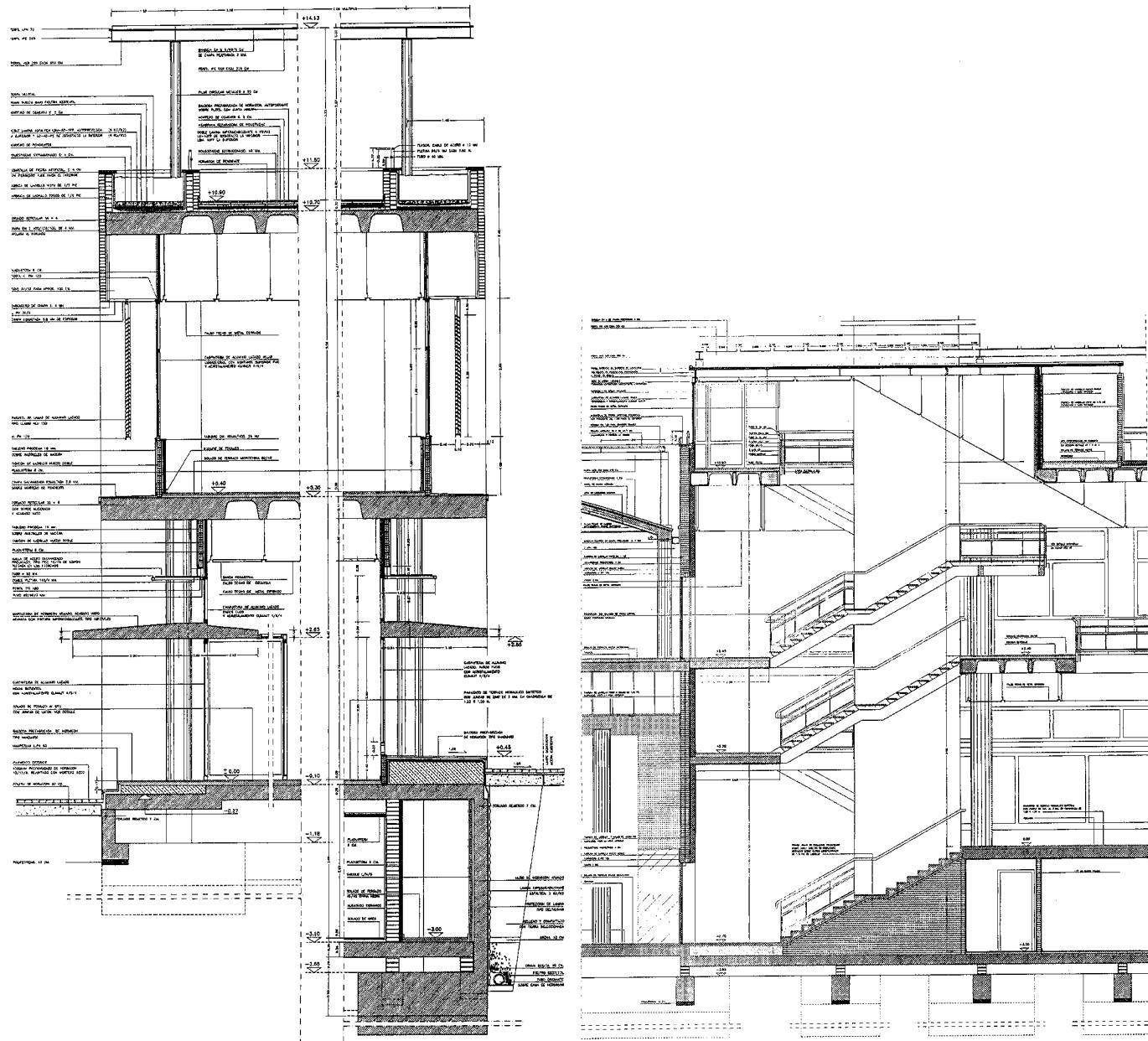
foro o plaza pública que, a través de las amplias zonas vidriadas de la planta baja, prolonga con fácil permeabilidad los espacios libres del entorno inmediato, y en donde se plantean con carácter abierto la sala de exposiciones y los servicios de cafetería e información. A partir de ahí, dos núcleos de comunicación opuestos, situados en los fondos norte y sur, conducen a los sectores cultural y administrativo respectivamente, aunque

los servicios formativos y recreativos se extienden en la planta superior por los bordes este y oeste, alojando sendos talleres.

Este sector cultural es el que presenta las piezas más singulares del programa, que ocupan todo el frente norte: el auditorio para más de 400 personas en planta baja y semisótano, con objeto de alcanzar la altura precisa, y la biblioteca en planta alta, cubierta por una falsa bóveda

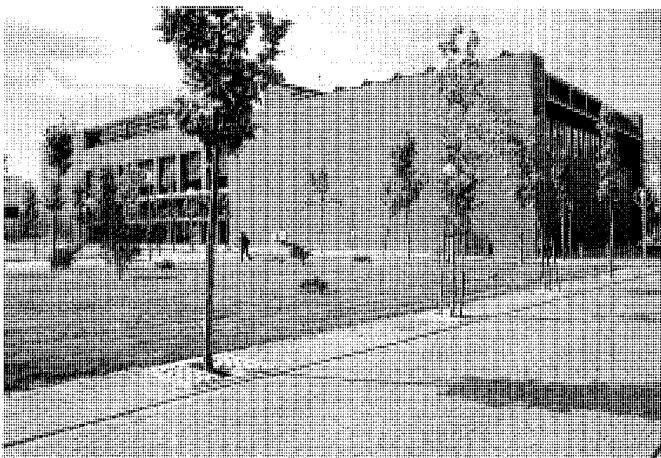
de especial relieve; se articulan por un núcleo vertical de comunicación de singular solución volumétrica y textural, donde resalta el pavimento translúcido del peldañeado y los rellanos, creando una espacialidad sorprendente, luminosa e ingravida, por otra parte común, por otros procedimientos, a todos los ámbitos internos. Esta elaborada experimentación de técnicas y materiales se hace en efecto extensiva al conjunto

Arquitectura institucional. Junta de Distrito y Casa de la Cultura de Loranca, Nuevo Versalles y Parque de Miraflores.

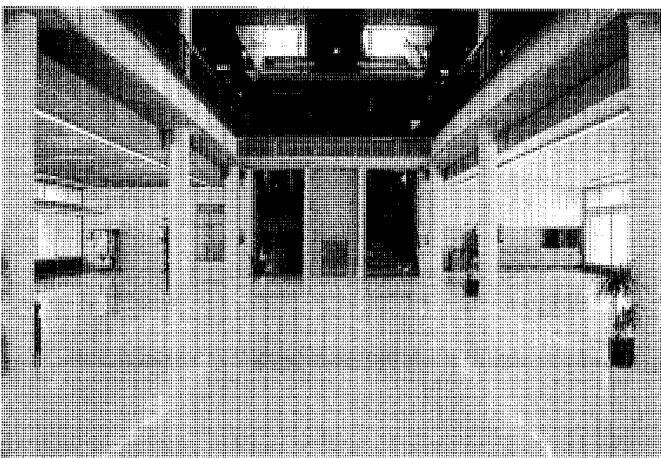


Secciones constructivas por fachada y núcleo de escalera. *Planos cedidos por el Ayuntamiento.*

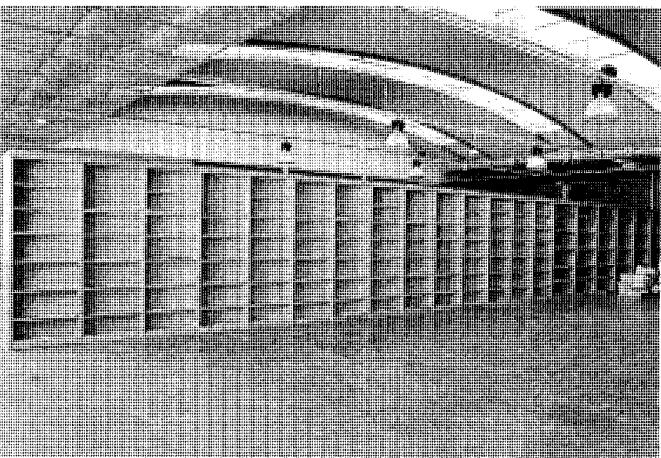
Arquitectura institucional. Junta de Distrito y Casa de la Cultura de Loranca, Nuevo Versalles y Parque de Miraflores.



Fachadas lateral y posterior. Jose Ablanedo, 2001.



Vestíbulo interior. Jose Ablanedo, 2001.



Vista general de la biblioteca previa a su amueblamiento. Jose Ablanedo, 2001.

del edificio, del que emana una modernidad enfática, pero sin estridencias.

Otros elementos a destacar en el diseño son los paneles metálicos perforados que encierran los techos técnicos y quedan incorporados a la percepción del interior y, por supuesto, la expresividad de la fachada frontal de mediodía, con su fina cornisa central volada y el vuelo en cuña de su coronación, a modo de quilla de hormigón, así como esa especie de "promenade architecturale" de la terraza ajardinada bajo el amparo de la bellísima celosía superior, con funciones superpuestas de umbráculo, filtro, soporte de enredaderas y pérgola.

Documentación

"Proyecto de ejecución final. Junta Municipal y Casa de la Cultura en Loranca Ciudad Jardín para el Ayuntamiento de Fuenlabrada". AUIA, 2000. Archivo Municipal de Fuenlabrada. IVIMA. Consorcio Urbanístico Loranca Ciudad Jardín.

Bibliografía

DRAPER VENTURA, R.: *Loranca Ciudad Jardín, una actuación urbanística consorciada en la Comunidad de Madrid*, Madrid, Consorcio Urbanístico Loranca Ciudad Jardín, DL 1999, esp. 193-197.

"Un EDIFICIO bioclimático para Junta Municipal y Casa de la Cultura en Loranca Ciudad-Jardín", *Loranca ciudad jardín* (Fuenlabrada), (feb. 1998), 14-15.

MONCLÚS, M.: "Los consorcios dotan a la región con 50.000 nuevas viviendas", *ABC Inmobiliario* (Madrid), (09.02.2001), 4-5.

29 Iglesia Parroquial de la Sagrada Familia

Situación

Calle de la Alegría, s/n.

Fechas

P.: 1996-1999. Co.: 1999. Fo.: 1999-2000.

Autor/es

Alfonso José Jimeno Casado.

Usos

Religioso.

Propiedad

En posesión de la respectiva autoridad eclesiástica.

Situada en la unidad central de Loranca, la número 49, donde se reúnen las principales dotaciones del barrio de carácter institucional, administrativo, sanitario, recreativo, cultural, cívico o religioso, la parroquia se ha trasladado a este edificio desde su ubicación inicial en los bajos de un bloque de la cercana urbanización Nuevo Versalles. Los terrenos han sido cedidos al Obispado de Getafe por el Ayuntamiento de Fuenlabrada al objeto de contar dentro de la ciudad-jardín con una edificación dedicada al culto católico que, por otra parte, se encuentra muy próxima a la Junta de Distrito-Casa de la Cultura y al Centro de Salud.

La Iglesia, levantada sobre una parcela de 300 metros cuadrados, es una severa y expresiva construcción que conjuga rasgos cubistas y neoplásticos sobre la base de una cálida fábrica de ladrillo rojo que, a su vez, casi en clave "brutalista", se combina con texturas de hormigón, hierro y vidrio.

La planta se traza según una articulada secuencia de tres cuadrados en ordenación lineal y simétrica en forma de parrilla, siendo dominante el cubo del recinto religioso propiamente dicho, que encierra un espacio unitario y axial donde el ámbito central se eleva para configurar virtualmente la ilusión óptica de una nave principal iluminada por las estrechas franjas acristaladas superiores y flanqueada por dos naves laterales más intimistas y sombrías. Los dos cuadrados menores, conectados por una estrecha banda de comunicaciones, albergan por su parte el conjunto de los servicios parroquiales.

La racionalidad del planteamiento en sección, germen de la espacialidad interior, enfatiza la



Fachada lateral. Jose Ablanedo, 2001.



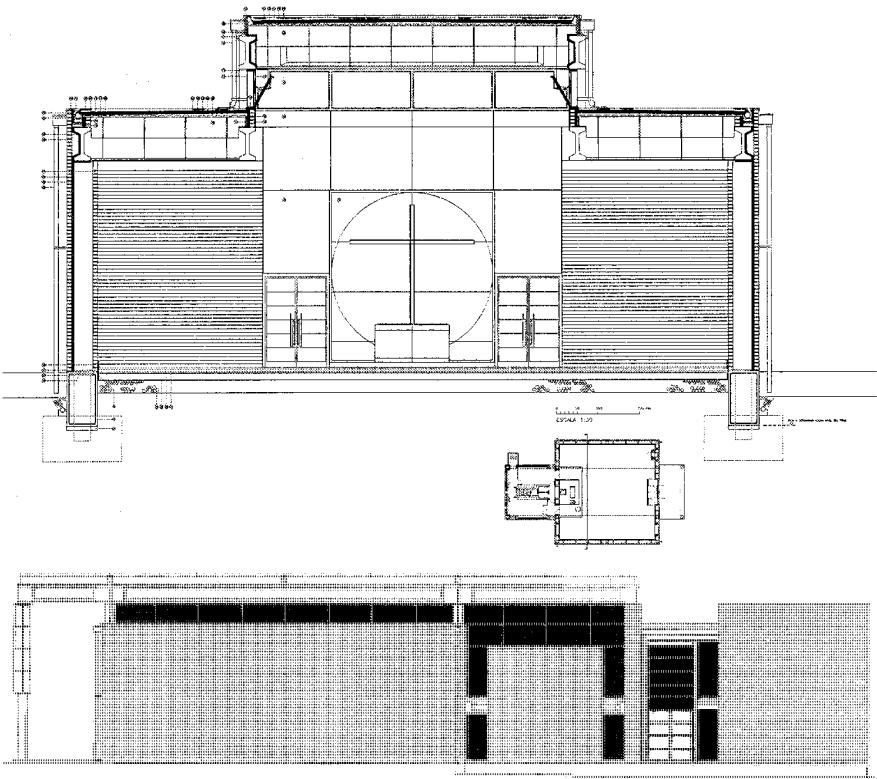
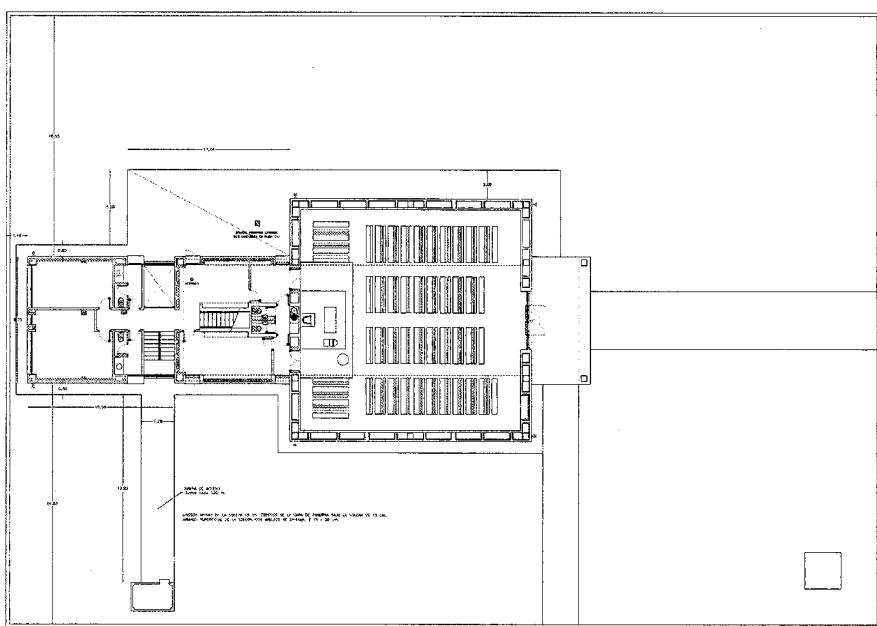
Vista general desde el atrio. Jose Ablanedo, 2001.

citada evocación brutalista desde la evidencia externa, sin encubrimientos, de las desarrolladas vigas prefabricadas de hormigón, tratadas a modo de grises frisos.

Con una opacidad exterior solemne, pero sin escalas monumentalistas, el templo asume su condición de cierre hermético de un espacio trascendente, utilizando metáforas que invocan ciertos tonos industriales para insinuar sensiblemente la condición espiritual y simbólica de un ámbito que supera su condición matérica por el tratamiento puntual y estratégico de las luces, mediante rasgos verticales y también mediante el gesto horizontal del hueco alto, rasgado e

ininterrumpido sobre los cubos de ladrillo y bajo el longitudinal friso de hormigón que se ofrece en los bordes de la losa de cubierta, deviniendo una suerte de techo flotante sobre la luz superior de la nave en el espacio interior.

Debe destacarse el atrio abierto del acceso que conforma la prolongación de la losa y la continuidad del friso, y que es abrigado por el muro de borde que parece colgar de la cubierta hasta media altura para apoyarse después sobre dos pilares de hormigón. Tras él, un saliente cubo orienta el recorrido en este breve espacio tenso y permeable. Sería así el porche el único rasgo dramático que, con la sobria iconología de la



Planta general, sección constructiva y alzado lateral. *Planos cedidos por el autor.*

cruz grabada en el muro de ladrillo, acentuaría por contraste la horizontalidad y abstracción de una iglesia silenciosa, austera y cálida, perfectamente imbricada en el conjunto de la ciudad-jardín.

El cuidado escrupuloso en los detalles -carpinterías, canalones y bajantes-, el doblado muro de ladrillo de la nave -visto en sus dos frentes exterior e interior- y otros aspectos de refinado diseño coexisten, empero, con la austerioridad de las masas en este exponente casi "minimal" de racionalidad cubista, a la vez luminosa y opaca.

Documentación

Archivo Municipal de Fuenlabrada.

Archivo de la Diócesis de Getafe.

IVIMA. Consorcio Urbanístico Loranca Ciudad Jardín.

A.COAM, exp. 15493/1996.

30 Torres gemelas de VPO para la Cooperativa de Viviendas "Mutualidad de la Policía"

Situación

Avenida de la Tolerancia, 7 y 9 c/v Fraternidad.

Fechas

P.: 1993-1994. Co.: 1995. Fo.: 1996.

Autor/es

Juan Ignacio Mera González.
Col. Do.: Eloy Vicente.

Usos

Residencial.

Propiedad

Privada.



Vista general de la agrupación gemela. María Cristina García, 2001.

Situadas en la unidad 47-B de la urbanización Loranca Ciudad Jardín, en un solar de forma rectangular, lindan al sur con la avenida de la Fraternidad y al oeste con la zona verde que flanquea el paseo del Parque o avenida de Pablo Iglesias. Se emplazan simétricamente en sendos extremos, quedando entre ambas un espacio algo retirado de la alineación de las calles de borde y protegido perimetralmente con un cerramiento tratado a modo de terraza-jardín mediante una pérgola ligera, soporte de plantas trepadoras.

Cada una de las torres presenta una planta cuadrada de 20 metros x 20 metros que se despliega en un piso bajo y ocho superiores con cuatro viviendas de tres dormitorios por nivel, hasta contabilizar un total de 64, enlazándose ambas unidades por un sótano comunitario que funciona como basamento del conjunto. El bloque tipo se concibe según un trazado periptero en torno a un patio central de luces ocupado en parte por los servicios de comunicación vertical y por una secuencia de pasarelas o galerías que se suceden cada dos viviendas por planta. De esta forma, el luminoso ámbito ascensor-escalera-galerías cumple cierta virtual función de espacio social integrador de unos perseguidos valores espaciales y utilitarios.

Las viviendas son muy similares y cada una de ellas muestra un desarrollo en ele que la convierte en esquinera; se ciñen sobre el foco

espacial central volcando los principales locales, con un despliegue en batería, hacia los bordes externos y en torno a un anillo de servicios y espacios servidores que se abren al patio; resultan así unas viviendas independientes y luminosas, sin servidumbres de paso, con salón en esquina, cocina concentrada y cuadrada, orientaciones diversas y ventilación cruzada. Los reducidos y aglutinados espacios arrojan el cómputo de unas óptimas y eficaces superficies útiles de 70 metros cuadrados, muy aprovechadas dado el mínimo destinado a los ámbitos de comunicación y reparto, así como una racional y positiva disposición de los locales de almacenamiento y la lógica organización y agrupación de servicios.

La lacónica composición de masas de la torre tipo resulta de una virtual evocación clasicista de ecos italianizantes, dentro de cierto confesionamiento "rossiano", también asumido por el tratamiento de los paramentos, que merodea entre la austereidad abstracta y purista y un cierto aire casi surrealista reflejado en la secuencia huecovanado reiterada al exterior en las cuatro fachadas. El basamento continuo o sótano comunitario; el desarrollo prismático y limpio, sin decorativismos ni adiciones ajenas al sólido trazado de la torre, a modo de fuste de un grueso pilar rojo terminado en ladrillo cerámico visto; y una flotante cornisa superior, de prominente traza y muy fino alero volado, son los exponentes de aquella concepción clásica.

Los dos prismas que definen las torres descansan sobre un núcleo de cuatro machones y una planta baja, liberada y porticada, en cuyo centro se instala, entre pantallas, el cuerpo de comunicaciones, definiendo así una racionalidad estructural acorde con la concepción espacial.

Pese al homogéneo referido tratamiento de huecos de sus cuatro frentes, con el resultado de orientaciones distintas para idénticos usos, plenamente asumido por el autor del proyecto, la solidez y el valor volumétrico de estas dos torres, auténticas esculturas en el variopinto paisaje de Loranca, arrojan un trazado escueto y racional de los ritmos macizos-vanos y una singular imagen, un tanto intemporal, que repasa o remite a diversos episodios de la modernidad arquitectónica del siglo XX; son, en definitiva, una afirmación categórica del valor expresivo que, como elemento del "paisaje urbano más pregnante, reclama para sí la arquitectura aunque esta sea de promoción pública y sujeta a fuertes restricciones espaciales y económicas". Intencionadamente, se trataba de buscar un criterio unitario y reiterado en la fachada, reduciéndola a un mínimo de componentes repetitivos en la lógica de la solución eficaz a la especialización de cada ámbito o local, resolviéndose además con el recurso al hueco rasgado a modo de ventana-balcón, como optimización funcional a los problemas de ventilación y uso, paliando la reducida obligada superficie de los módulos



Vista frontal de una de la torres. *Maria Cristina García, 2001.*

requeridos por el estricto programa tipo de vivienda. Por otro lado, la tersura de las limpias y desadjetivadas superficies de fachada, y la disposición secuencial de los huecos en asimétrica disposición, resaltan aún más por la ausencia de vueltas o cualquier otra connotación aditiva ajena a la serena austeridad anhelada desde su concepción.

Sin embargo, pese a los fuertes condicionantes de los programas de viviendas públicas, es especialmente sobresaliente el recurso al trazado sobredimensionado de los estilizados huecos verticales que, desde la realidad de la permeable prolongación espacial y visual sobre

el entorno, crean la ilusión de indefinición y expansión espacial de los limitados y exigüos recintos, incidiendo de nuevo en la austeridad casi minimalista como recurso básico del proyecto.

En definitiva, estas dos torres "mellizas" acaban siendo un ejemplo de arquitectura singular en la Ciudad Jardín Loranca y un virtual y premiado conjunto estrella, destacando su sugestiva y rotunda percepción visual como una de sus más pregnantes presencias arquitectónicas, con una intensa autodefinición como un sólido prisma de ladrillo, paradójicamente ligero y flotante sobre la planta baja y bajo el etéreo alero de arcanas resonancias clasicistas.

Documentación

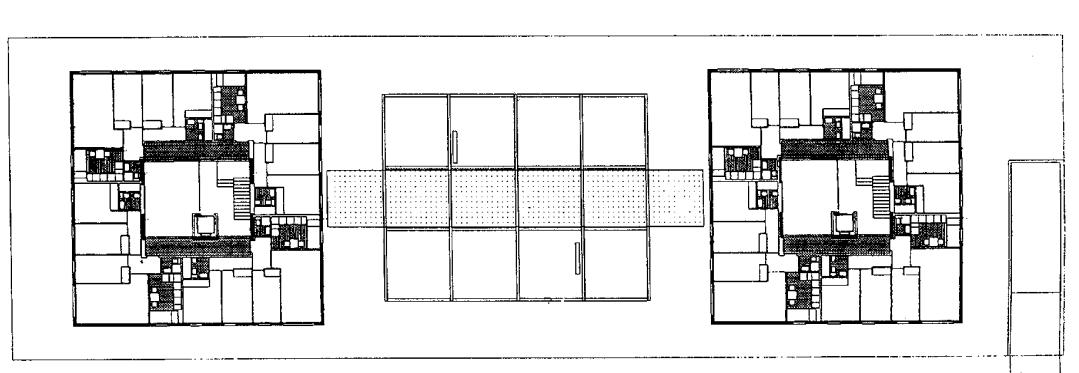
Archivo Municipal de Fuenlabrada.
IVIMA. Consorcio Urbanístico Loranca Ciudad Jardín.
A.COAM, exp. 55179/1994.

Bibliografía

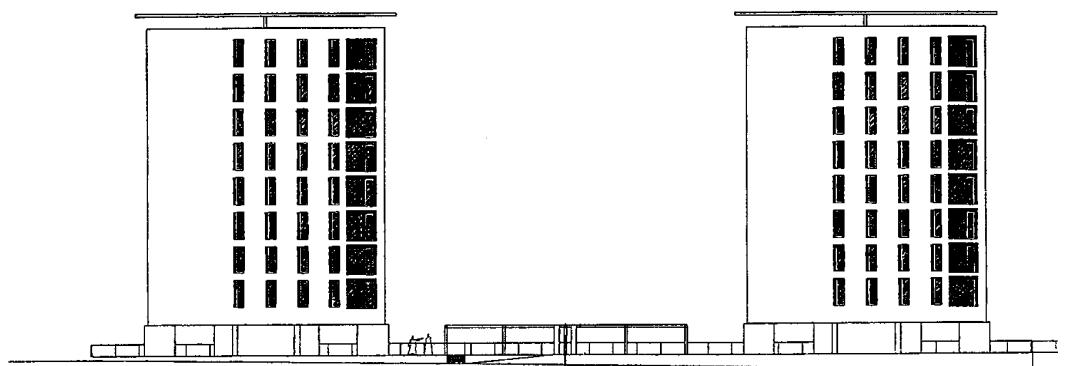
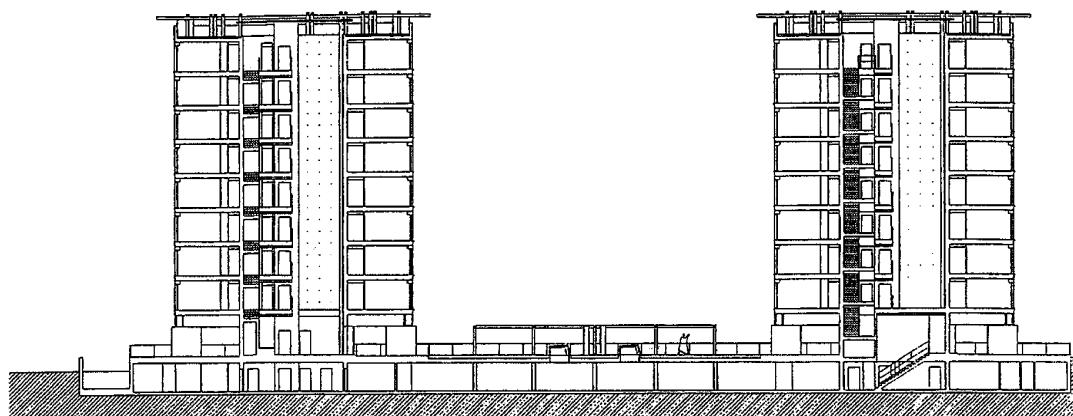
DRAPER VENTURA, R.: *Loranca Ciudad Jardín, una actuación urbanística consorciada en la Comunidad de Madrid*, Madrid, Consorcio Urbanístico Loranca Ciudad Jardín, DL 1999, esp. 254-256.

"EDIFICIO de viviendas y aparcamientos en Loranca (Fuenlabrada, Madrid), Buildings of flats and car parks in Loranca (Fuenlabrada, Madrid)", *On Diseño* (Barcelona), 182 (1997), 196-203. PREMIOS DE CALIDAD DE LA ARQUITECTURA Y DE LA VIVIENDA DE LA COMUNIDAD DE MADRID (1999, Madrid): *Premios Calidad Arquitectura y Vivienda Comunidad de Madrid 1999+1998*, Madrid, Dirección General de Arquitectura y Vivienda, Comunidad de Madrid, 2000.

"TORRES residenciales en Fuenlabrada, Residential towers in Fuenlabrada, [arquitecto] Juan Ignacio Mera", *A&V, monografías de arquitectura y vivienda* (Madrid), 74 (nov.-dic. 1998), 72-75. "64 VIVIENDAS y garajes de Loranca, Madrid, [arquitecto] Juan Ignacio Mera", en *MUESTRA DE ARQUITECTOS JÓVENES ESPAÑOLES* (5.º 1998. Madrid): *Muestra de arquitectos jóvenes, 1998*, [Madrid], Fundación Antonio Camuñas, 1998, págs. 44-47.



Planta general de la agrupación. *Revista AV*, 1998.



Sección longitudinal y alzado del conjunto. *Revista AV*, 1998.

31 Cuatro torres de VPPA para el IVIMA

Situación

Avenida de la Tolerancia, 1 a 7 c/v Fraternidad y Alegría.

Fechas

PO.: 1993. P.Ref.: 1994-1995. Fo.: 1996.

Autor/es

Andrés Perea Ortega.
Col.: Capitalino Gómez, Luis Madrid, Miguel Hernández y Enrique Gordillo.

Usos

Residencial.

Propiedad

Pública (Comunidad de Madrid. IVIMA)

Este grupo de VPO, que cierra por su borde oeste la manzana central y representativa de la Ciudad Jardín, es fruto del resultado de un concurso convocado entre empresas constructoras por el Instituto de la Vivienda de la Comunidad de Madrid para la ejecución de viviendas en alquiler, redactándose el proyecto bajo las estrictas condiciones del planeamiento vigente, de la normativa municipal y del propio IVIMA.

La racionalidad funcional rige el trazado desde una radical génesis radioconcentrica y centrífuga, de forma que, desde el patio interior de luces y ventilación, se desarrolla una secuencia de capas anulares: espacios comunes (patio y área de acceso, escalera, ascensores y galería); zona intermedia de baños y patinillos-columnas de instalaciones, así como vestíbulos de las viviendas y áreas de reparto a las mismas; y, por fin, los ámbitos estanciales de las cuatro crujías exteriores a sendas fachadas, precedidas de una corona circulatoria interna. Tal solución permite una relativa flexibilidad de organización de dichos locales estanciales (salones, dormitorios, cocinas, etc.), una liberación respecto a la estructura de soportes verticales de instalaciones y una gran facilidad de movimiento, asumiéndose actitudes comprometidas con la búsqueda de cierta innovación tecnológica mediante la sustitución, entre otras medidas, de los paquetes funcionales por el criterio aglutinador de ambientes.

Las torres desarrollan su volumen en ocho pisos más el bajo, según una planta de 20 x 20



Vista del conjunto. José Ablanedo, 2001.

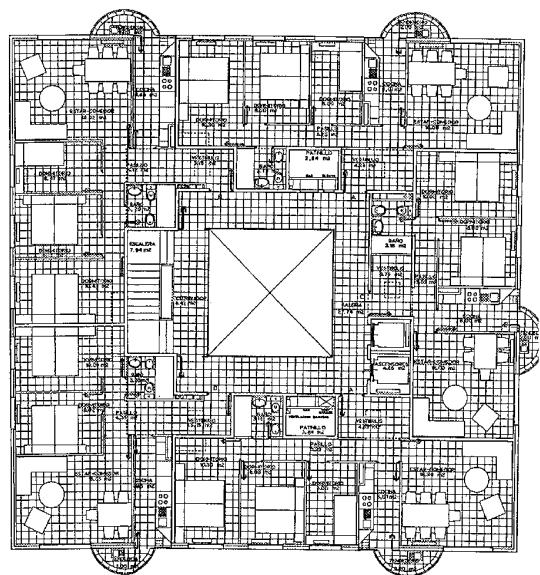
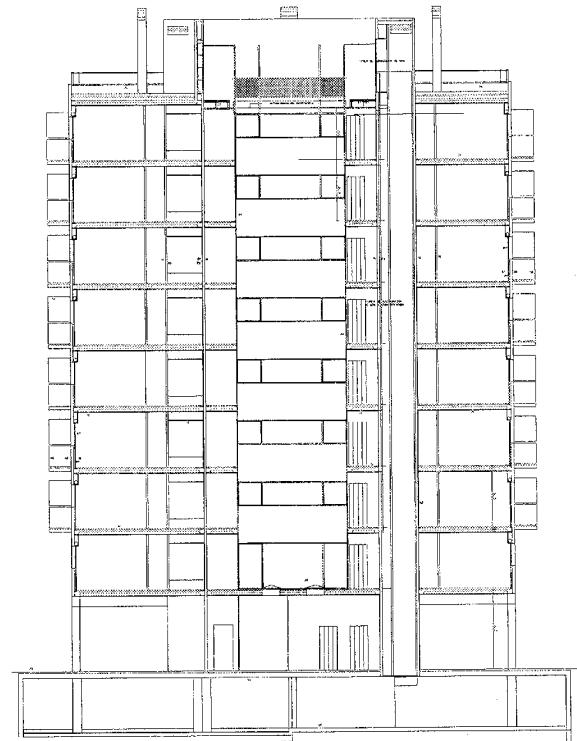
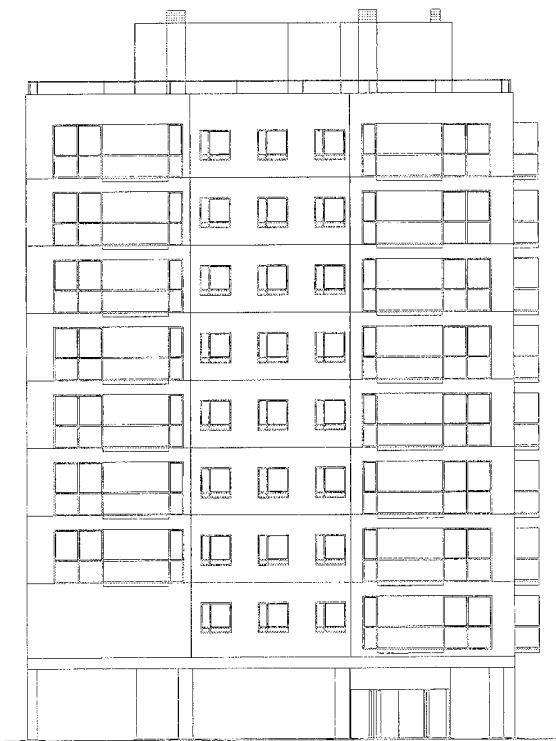
metros cuadrados, y resuelven la impuesta contradicción pragmática de planificar cinco viviendas de 1, 2 y 3 dormitorios por nivel rompiendo las probables trazas isotrópicas de su organización. Así, la calidad hipotéticamente destacable de la situación en esquina de los salones se rompe aquí, por determinismo geométrico, con su anómala ubicación en medio de la fachada de la quinta vivienda, sin perjuicio de la inexistencia de servidumbre de paso y de la resultante del toque expresionista en la composición de superficies exteriores por la pregnante aparición del cuerpo semicentrado del tendedero.

La construcción racional y el diseño normalizado de la piel exterior aluden a la identidad de cada vivienda en la unidad compositiva salón - cocina y tendedero, el cual sirve de rótula entre ambos locales. Aunque desde la enfática formalización de los tendederos parezca asumirse una actitud experimental ante la lógica optimización de usos (espacio aprovechable dudoso, y hermético tratamiento del receptor, dudoso igualmente al respecto de la aireación e iluminación), aquél, como unidad funcional impositiva por la normativa, pieza inevitable para el equilibrio y la lógica, y positiva rutina de la experiencia de la vivienda contemporánea, se acepta como gesto

provocador y argumento básicamente articulador. En cuanto a las secuencias de dormitorios, revelan al exterior la yuxtaposición de paneles prefabricados de hormigón blanco con huecos cuadrados y una decidida homogeneidad que nace de su reiterada yuxtaposición.

El resultado deviene en unas fachadas lisas y tensas, con unidades regularizadas de vanos que se conjugan aditivamente en los grandes huecos cuadrados de los salones, compuestos a su vez por cuatro módulos también cuadrados. La meditada sobriedad y rigor de la composición de los alzados se verá alterada por el gesto enfático y voluntariamente radical de los volúmenes cilíndricos emergentes de las superficies, vuelos en exceso herméticos y ranurados horizontalmente para facilitar el libre flujo de la aireación, pero incorporados en realidad como espacio cerrado.

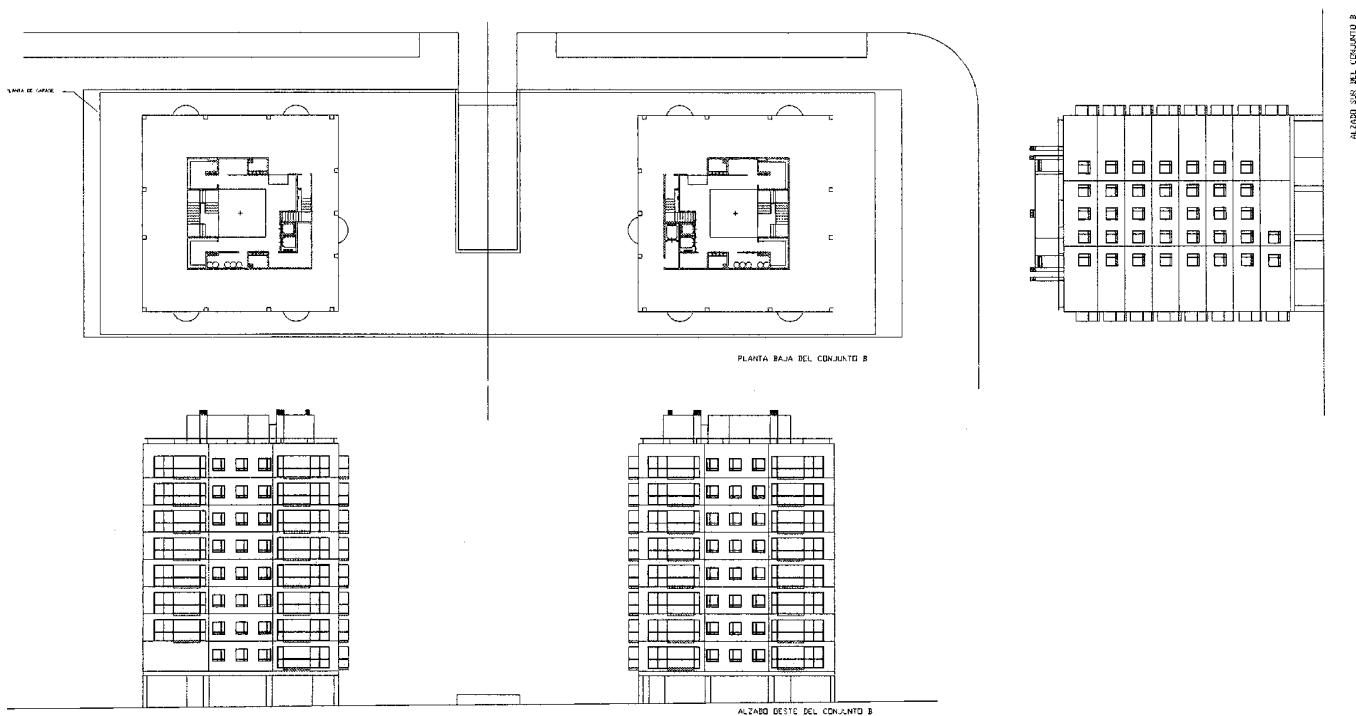
La voluntad de investigación propuesta desde el diseño y los procesos de construcción y normalización desembocan en una escrupulosa y selectiva utilización de un mínimo de elementos o paneles prefabricados, resultando una eficaz y austera imagen sorprendentemente vitalizada con los expresivos rasgos formales de las masas de los tendederos.



Planta, alzado este y sección de la torre tipo. *Planos cedidos por el autor.*



Vista frontal de una de las torres. *Maria Cristina García, 2001.*



Planta baja del conjunto y alzados oeste y sur. *Plano cedido por el autor.*

El conjunto de estas cuatro torres constituye, por tanto, por su singularidad y su contundente presencia, una excepción a la que no es ajena la pregnancia cromática de los densos prismas blancos, única entre la impuesta sinfonía monocroma del ladrillo visto y los tonos rojos.

Documentación

Archivo Municipal de Fuenlabrada.
IVIMA. Consorcio Urbanístico Loranca Ciudad Jardín.
A.COAM, exp. 3479/1995.

Bibliografía

INSTITUTO DE LA VIVIENDA DE MADRID: *La vivienda pública, espacio metropolitano y proceso productivo, Concurso Proyecto y Obra 1993*, Madrid, Consejería de Política Territorial, IVIMA, DL 1994.

JURADO, F.: "Madrid periferias, la vivienda social a concurso", *Arquitectura Viva* (Madrid), 36 (mayo-junio 1994), 87-97.

32 Cuatro torres de VPO y VPT para las Sociedades Cooperativas "Visanco" y "Tiempos Nuevos"

Situación

Visanco: Calle Dolores Ibárruri, 22 y 24 c/v Igualdad.

Tiempos Nuevos: Avenida de la Tolerancia, 17 y 19 c/v calle del Encuentro c/v avenida de Pablo Iglesias.

Fechas

P.: 1993. Co.: 1995. Fo.: 1996-1997.

Autor/es

Oficina de Arquitectura Urbana, S.L.:

Fernando Caballero Baroque.

Jorge Gattinoni Wallace.

Col. Do.: Francisco Escudero y Juan José Moya.

Usos

Residencial.

Propiedad

Privada.

Estas torres, situadas en los ángulos nordeste y noroeste de la Ciudad Jardín, y visibles dos de ellas desde el paseo del Parque, auténtico salón ajardinado de la ciudad de Loranca, jardín de recreo, encrucijada entre la trama cartesiana de la red edificatoria y la ondulación orgánica del soporte vial y vegetal, aparecen como un encuentro de texturas, el revoco y el ladrillo visto, materiales que, como en una cierta metáfora biológica, simulan un abrazo patentizado en los antepechos corridos de las balcónadas o terrazas desprendidas como tentáculos del sereno y contundente prisma de ladrillo, a modo de pinza, sobre otro prisma revocado y blando. La dimensión naturalista conferida a la ciudad parcialmente por el ladrillo visto, impuesto como condición "sine qua non", queda aquí realizada por la fusión de texturas que reflejan en el lago, al borde del cual se alzan, su condición vitalista y estimulante.

Desde esta poética casi sensual, no se obvia la racionalidad consecuente respecto al ascético programa de VPO, que se manifiesta, quizás más decididamente, en la cuarta fachada, donde se conjuga y resume la experiencia plástica en un paño levemente fracturado en base a capas verticales de ladrillo solapadas sobre la subyacente fachada revocada. Debe destacarse también la



Vista de conjunto. José Ablanedo, 2001.

macia sobre cubierta, aglutinante de cuerpos de servicios y comunicaciones, áticos, cornisas y otros artefactos que jalona la cúspide de las torres armónicamente y sin la anarquía y abigarramiento que se observan en otras soluciones de igual tipología en altura.

El predominio del eje lineal, derivado del gesto dinámico direccional de la forma, muestra la lógica del trazado de la planta tipo, que da lugar a la tipología habitacional desarrollada. Todo se vertebría a ambos lados de un eje central y virtual de simetría que disecciona el volumen prismático en dos sectores paralelos conectados por una crujía generadora, asimismo central, donde se engarzarían en secuencia los núcleos verticales de instalaciones y de comunicación, los servicios y los vestíbulos de reparto externos e internos a las viviendas, de modo que el resto de las piezas disfruta de sendos frentes exteriores.

Tal estructura se manifestaría como génesis orgánica, marcando cierta voluntad de ruptura de la caja, capaz de desencadenar la expresionista explosión final de las superficies del teórico prisma perfecto. Ambos sectores definen así contenedores de sendas parejas de viviendas iguales y simétricas entre sí y similares en su concepto tipológico, pero variadas en sus connotaciones formales derivadas del perfil horizontal de la planta. Los dos modelos ofrecen en batería frontal la secuencia salón-cocina, ocupando el salón la posición de esquina, más manifiesta en la variante que se muestra a la ya descrita "cuarta

fachada", que igualmente desvela de forma más acusada el volumen de los tendederos. La zona de dormitorios se distribuye en ambos sectores en los dos frentes en ángulo que configuran cada vivienda, dotándose asimismo de visibles terrazas los correspondientes a la pareja de esta fachada con mayor libertad de trazado, en oposición a la contención formal de las otras dos unidades residenciales, condicionada por la situación de la escalera que se alza entre ellas compartiendo el único frente a la calle en ladrillo visto, y también por el predominio de la imposición formal del gesto dinámico de las terrazas, que fuerza la fragmentación de las mismas para servir a cada una de las cuatro viviendas sin romper la linearidad de su trazado.

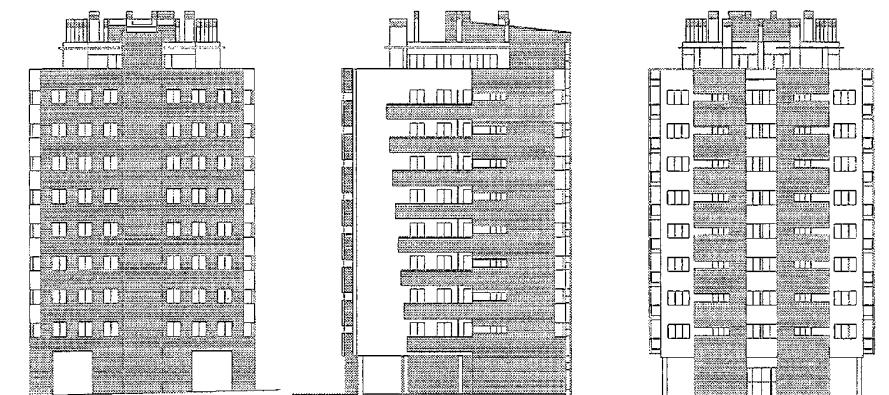
La fuerza indiscutible de esta serie de torres radica por tanto principalmente en esa metáfora organicista que rompe el prototipo más reiterado en las torres de Loranca, basado en la prevalencia de dos ejes ortogonales de simetría y una organización anular y concéntrica respecto a un núcleo gravitatorio central, lo que suele desembocar en cierta isotropía generadora a su vez del tipo de vivienda desarrollada.

Documentación

Archivo Municipal de Fuenlabrada.

IVIMA. Consorcio Urbanístico Loranca Ciudad Jardín.

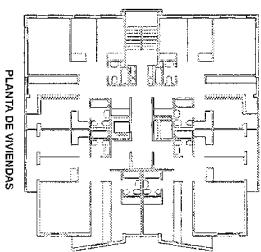
A.COAM.



ALZADOS



Torre-tipo. María Cristina García, 2001.

Planta de viviendas y alzados.
Plano cedido por el autor.

33 Bloque y torres de VPO para las Sociedades Cooperativas "Cooperativismo Vecinal" y "Detinsa"

Situación

Bloque: Avenida de las Madres de Mayo, 1 c/v calle de las Doce Rosas c/v Fernán Caballero c/v Ocho de Marzo.

Torres: Calle León Felipe, 6, 8 y 10 c/t María Moliner c/v avenida de Pablo Iglesias.

Fechas

Bloque: P.: 1993. Co.: 1995. Fo.: 1997.

Torres: P.: 1993. Co.: 1996. Fo.: 1998.

Autor/es

Pedro Palmero Cabezas.

Samuel Torres de Carvalho.

Usos

Residencial.

Propiedad

Privada.

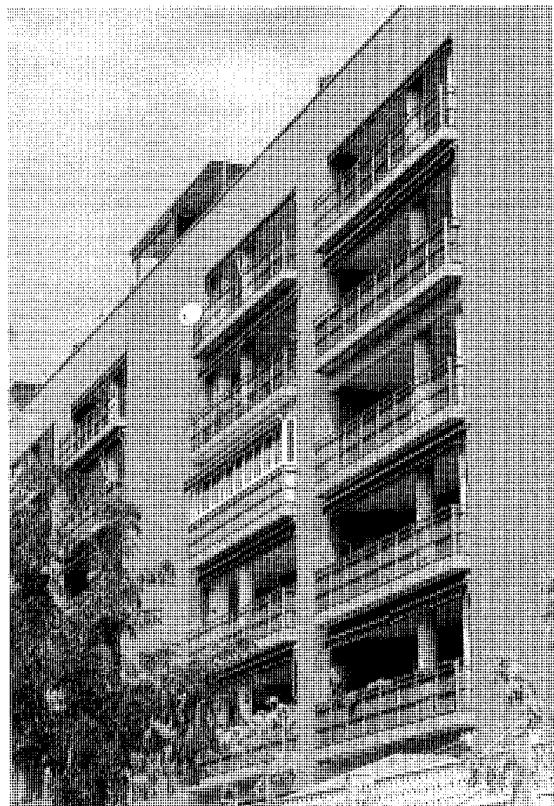
El bloque residencial, de gran envergadura al haberse concebido para alojar 92 viviendas con trasteros y garaje, se encuentra situado al sur de la avenida de Pablo Iglesias, en el tercio inferior de Loranca Ciudad Jardín.

Su resolución arroja una imagen eficaz por su lógica funcional, la limpia ejecución de las superficies de ladrillo, la acentuación de la horizontalidad, el tratamiento diversificado –sin pérdida de la unidad– de las fachadas y la peculiar disposición de los núcleos y pasarelas centrales del patio, diseñados para la comunicación y el acceso entre los dos cuerpos que constituyen el bloque.

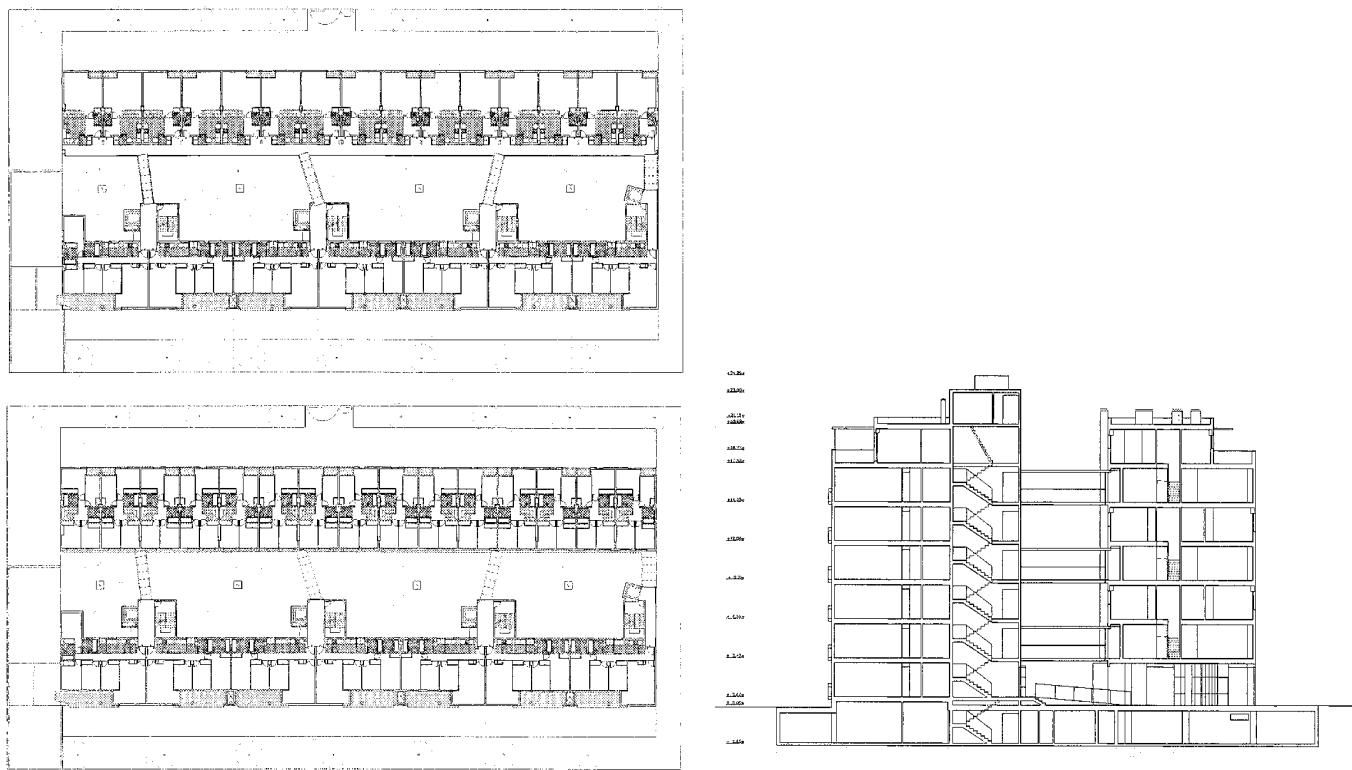
Por otra parte, la organización de huecos y paños ciegos resuelve también los alzados de un modo singular, otorgando unas específicas señas de identidad al edificio, a las que asimismo contribuyen las mínimas pasarelas o galerías de comunicación interiores ya referidas, que han sido proyectadas dinámicamente, con oblicua traza, como livianos pasos cerrados y transparentes, al igual que la acertada ubicación de las viviendas dúplex en uno sólo de los cuerpos, siendo accesibles por galería corrida, en tanto que los servicios se distribuyen en las bandas ininterrumpidas del interior de la parcela volcadas al patio abierto.



Bloque para Cooperativismo Vecinal. Vista general por el cuerpo de viviendas dúplex. Foto cedida por los autores.



Bloque para Cooperativismo Vecinal. Detalle de la solución de terrazas en el cuerpo del tipo residencial de nivel único. Jose Ablanedo, 2001



Bloque para Cooperativismo Vecinal. Plantas baja y superior (tipos horizontal y dúplex) y sección por escalera. *Planos cedidos por los autores.*

De la conjunción de todos estos elementos resulta un generoso espacio interior ajardinado y de libre acceso.

Tales características plantean, en definitiva, el siempre complejo compromiso de la búsqueda de la originalidad en la resolución de la vivienda de promoción oficial por caminos próximos a las "arquitecturas de autor", persiguiendo, dentro de las restricciones impuestas por unas normativas y prescripciones muy rígidas, los grados de flexibilidad y escape que permiten las impuestas tipologías específicas de cada situación concreta. En este caso, se trata, como se ha apuntado, de un bloque lineal de gran volumen conformado por dos franjas prismáticas rectangulares de ocupación de borde y un ámbito central, interpretado aquí como calle-patio abierto; pero la concepción del bloque que inevitablemente hubiera conducido a la monotonía es soslayada con la decisión de plantear cada franja como un sub-bloque autónomo en el que se ensayan tipologías diferentes y contrapuestas.

Así, el cuerpo que alberga las viviendas dúplex

desarrolla el tipo clásico en el que la planta baja muestra una organización basada en sendas bandas o crujías de servicio y recepción abiertas a la galería interior, y una zona de estancia volcada a la crujía exterior; se resuelve en consecuencia la planta superior con dormitorios situados a ambos frentes y los servicios centrados. Las fachadas, con las terrazas remetidas, superficies lisas y sin vuelos, se componen desvelando la lógica unicidad espacial del dúplex en inequívoca lectura.

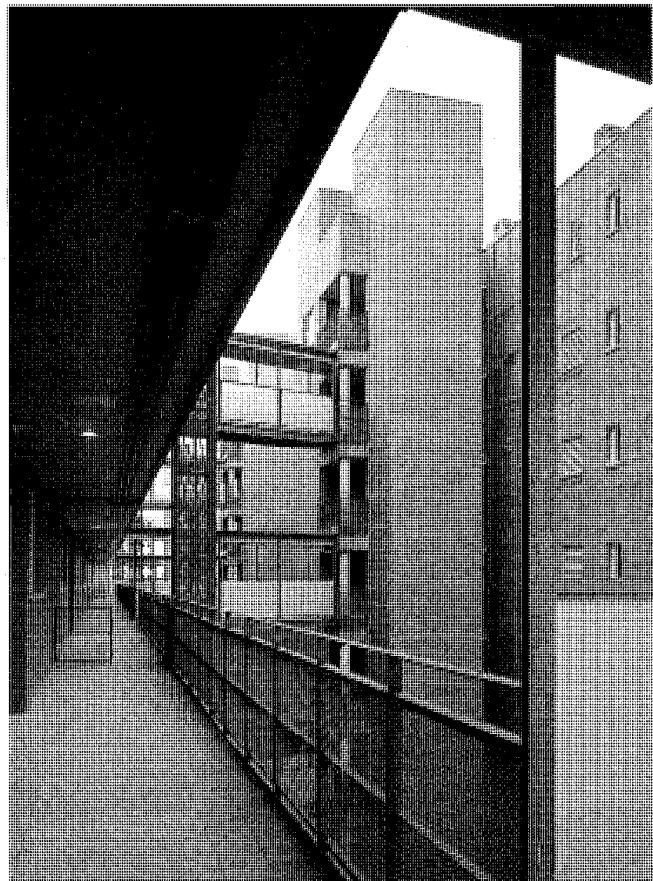
En cuanto al segundo cuerpo, basado en el tipo común de vivienda desarrollada en horizontal o en un solo nivel, lo que resulta también evidente en la lectura de la composición de fachadas, se resuelve con intencionada radicalidad, llevando los servicios en enfática agrupación lineal a la crujía interior al patio, y las zonas estanciales y de dormitorios a la crujía exterior a fachada, repartiendo las áreas de comunicación y los armarios en una crujía central alargada y paralela a las crujías de borde, a modo de columna vertebral del conjunto; esto permite

cierta virtual flexibilidad de transformación de las diversas unidades. Singularmente interesante y de gran fuerza expresiva resulta la secuencia del ritmo huecos-macizos de la fachada exterior, resultante de la apertura de vanos en los locales o estancias abiertos a la terraza rehundida, que se solventa como si fuera el único y gran hueco común de cada vivienda.

De los mismos autores es el conjunto de tres torres situadas en cuadrante en las proximidades del bloque, en concreto, en el extremo norte del sector 38 B, pero con el que sin embargo no constituyen tipológica ni contextualmente unidad alguna. De ellas, son similares las torres de borde, realizadas para "Detinsa", y ligeramente singularizada la torre del vértice nordeste, destinada, como el bloque, a "Cooperativismo Vecinal".

Cada una contiene 36 viviendas, 4 por planta, aunque en las dos últimas se organizan sendos dúplex. La unidad residencial ocupa, como es habitual en la tipología de torre, un cuadrante, en el que los distintos locales se organizan en escuadra en torno a un núcleo central de recep-

Arquitectura residencial. Bloque y torres de VPO para las Sociedades Cooperativas "Cooperativismo Vecinal" y "Detinsa"



Bloque para Cooperativismo Vecinal. Testero, vista general del patio-calle y detalle de galerías y pasarelas interiores.

Jose Ablanedo, 2001, y foto cedida por los autores.

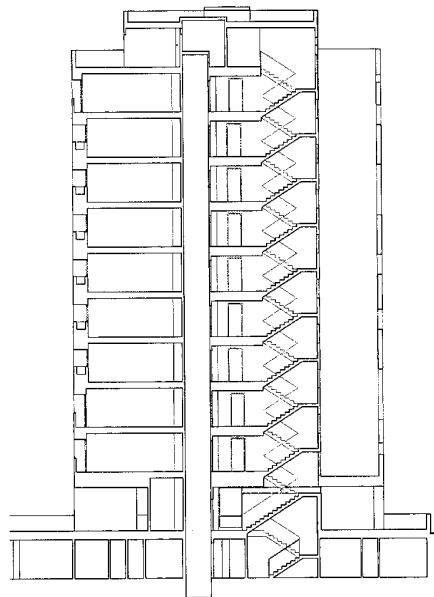


ción y distribución; a su vez, cada par de viviendas presenta una agrupación baricéntrica de los núcleos de servicio según un segundo eje ortogonal respecto al eje central y simétrico de comunicaciones verticales de cada torre, radicando en la especificidad del tratamiento de éste la diferencia ensayada en ambas variantes tipológicas. Así, mientras que en las torres de borde el núcleo

se encadena con la secuencia lateral de cocinas y tendederos, en la de esquina lo hace con los salones. Un último matiz diferencial se ensaya mediante la localización en fachada de un patio interior en la torre de esquina, que se subdivide en dos patios a fachada en las otras dos torres.

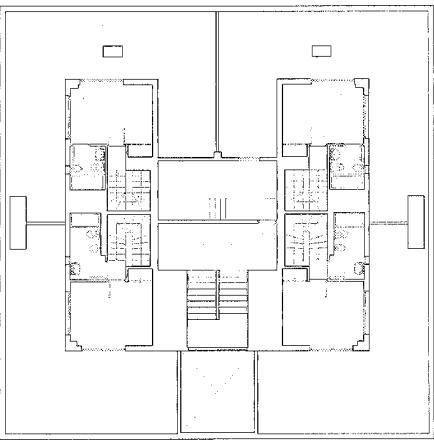
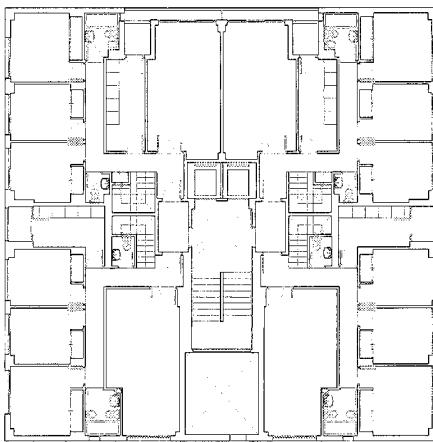
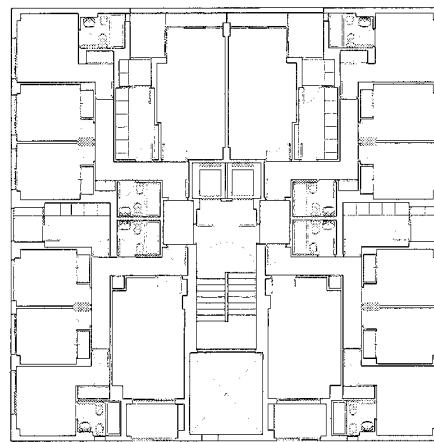
Tan sutiles divergencias se traducen en el diferencial tratamiento de fachadas, lisas y

austeras en el par gemelo y con una organización de huecos subdivididos en la torre de esquina en dos de los frentes, contrastando con el tratamiento de bandas corridas en los dos restantes, dispersión formal que, sin alterar la serenidad del conjunto, arroja un aspecto más expresionista sobre esta torre central, que queda como vigía o proa del conjunto.



Torre para Cooperativismo Vecinal. Dos vistas generales. *Jose Ablanedo, 2001.*

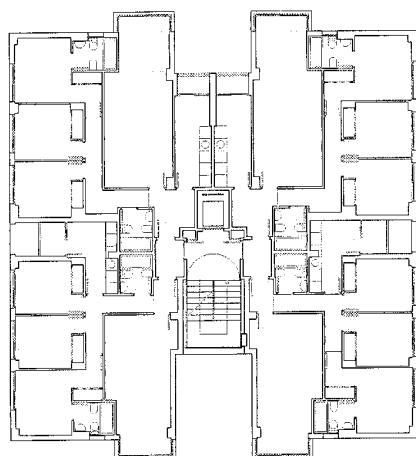
Torre para Cooperativismo Vecinal. Sección transversal.
Plano cedido por los autores.



Torre para Cooperativismo Vecinal. Plantas tipo y del dúplex con ático. *Planos cedidos por los autores.*



Torre para Detinsa. Alzados norte y este. *Plano cedido por los autores.*



Torre para Detinsa. Planta tipo. *Plano cedido por los autores.*

Documentación

Archivo Municipal de Fuenlabrada.
IVIMA. Consorcio Urbanístico Loranca Ciudad Jardín.
Bloque:
A.COAM, exp. 55864/1994.

Bibliografía

DRAPEL VENTURA, R.: *Loranca Ciudad Jardín, una actuación urbanística consorciada en la Comunidad de Madrid*, Madrid, Consorcio Urbanístico Loranca Ciudad Jardín, DL 1999, esp. 260-261.

34 Torres y bloques de VPO para la Sociedad Cooperativa "Parque Loranca" o "Larcovi"

Situación

Calle de Rosa Luxemburgo, 1 y 3, 2 y 4 c/v avenida del Ocho de Marzo c/v Madres de Mayo c/v Pablo Iglesias c/v calle de Victoria Kent.

Fechas

P.: 1993-1994. Co.: 1995. Fo.: 1998.

Autor/es

Equipo AUIA (Arquitectos Urbanistas Ingenieros Asociados):

Mario Muelas Jiménez.

Agustín Mateo Ortega.

Col.: Javier Polo.

Usos

Residencial.

Propiedad

Privada.

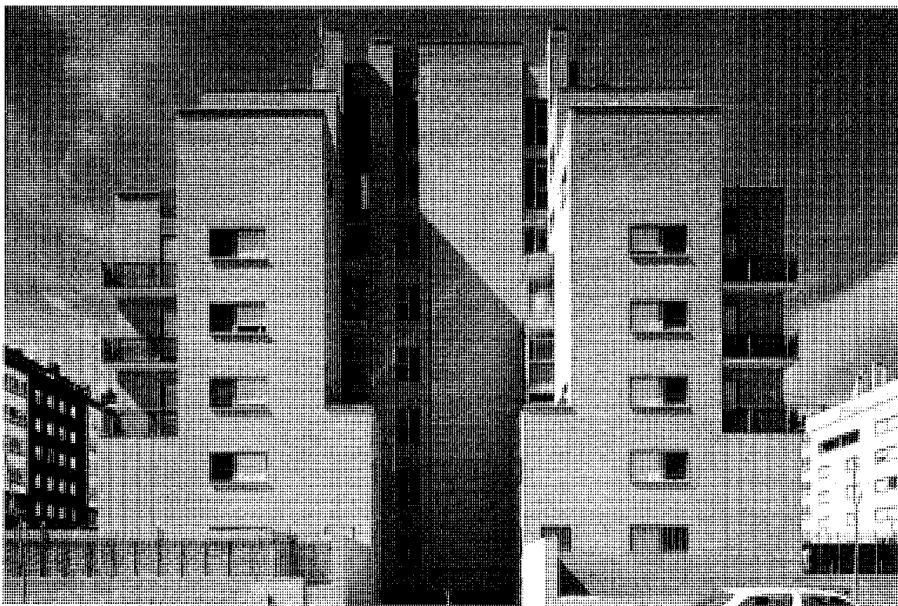
Se trata de una promoción que integra las tipologías de torres y bloques, con un total de cuatro elementos pertenecientes a la unidad 2, una de las encuadradas en el sector meridional de Loranca, situado al sur de la avenida de circunvalación de Pablo Iglesias, antes paseo del Parque.

La tipología de bloque responde a una agrupación en manzana abierta constituida por dos edificios paralelos de planta rectangular que devienen del tipo característico del bloque en H, pues cada uno de ellos presenta a su vez dos cuerpos en desarrollo lineal separados por un patio longitudinal central, a modo de espina dorsal aglutinante de una secuencia de cuatro núcleos de comunicación que lo fragmentan, con acceso a cuatro viviendas por planta, hasta un total de dieciséis.

La reconocida calidad fundamental de este grupo edificatorio es el desarrollo de una variedad de tipos residenciales que diversifica la oferta habitacional y la dota de indudable dinamismo sin perder la homogeneidad y uniformidad derivadas de la racionalidad constructiva y la eficacia económica. Tal pluralidad de modelos, distribuciones y superficies, así como las calidades plásticas del conjunto y la unidad de composición e integración de masas y texturas, se da igualmente en la tipología de las dos torres, rematándose éstas además con cuatro viviendas dúplex

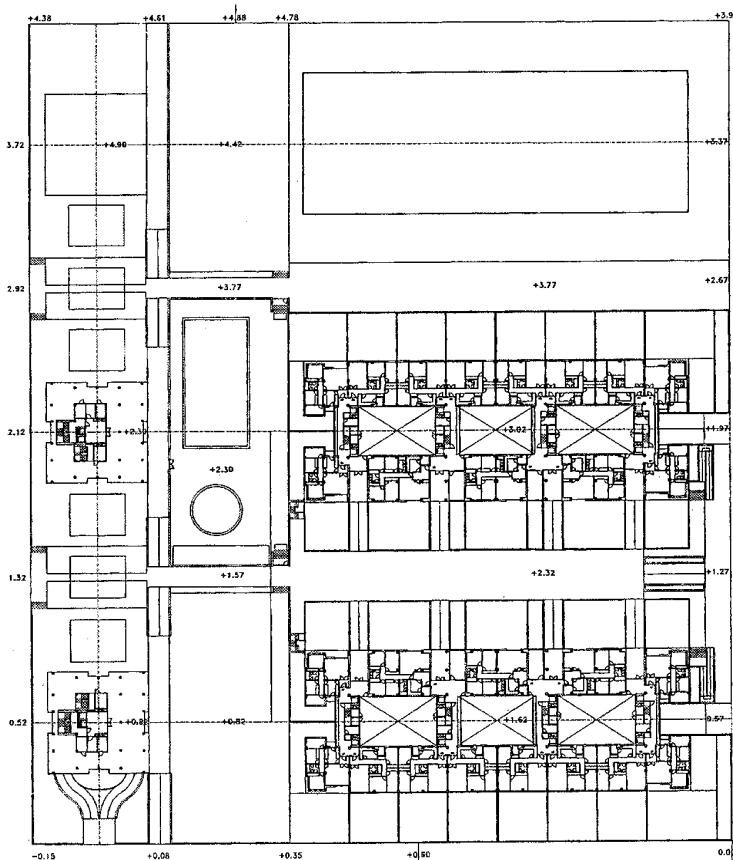


Vista general del conjunto de la actuación. *Foto cedida por los autores, 2001.*



Vista del testero del bloque. *Foto cedida por los autores, 2001.*

Arquitectura residencial. Torres y bloques de VPO para la Sociedad Cooperativa "Parque Loranca" o "Larcovi"



Planta del conjunto. Plano cedido por los autores.



Torre tipo. María Cristina García, 2001

que se formalizan en las plantas altas con una estilizada descomposición de aristas. El gris estructural del hormigón y el cuidado cromatismo del ladrillo visto definen unas imágenes serenas y armónicas, también observables en el tratamiento fracturado de las aristas de los bloques, que desarrollan sus tipos de viviendas en una sola planta o en dos niveles.

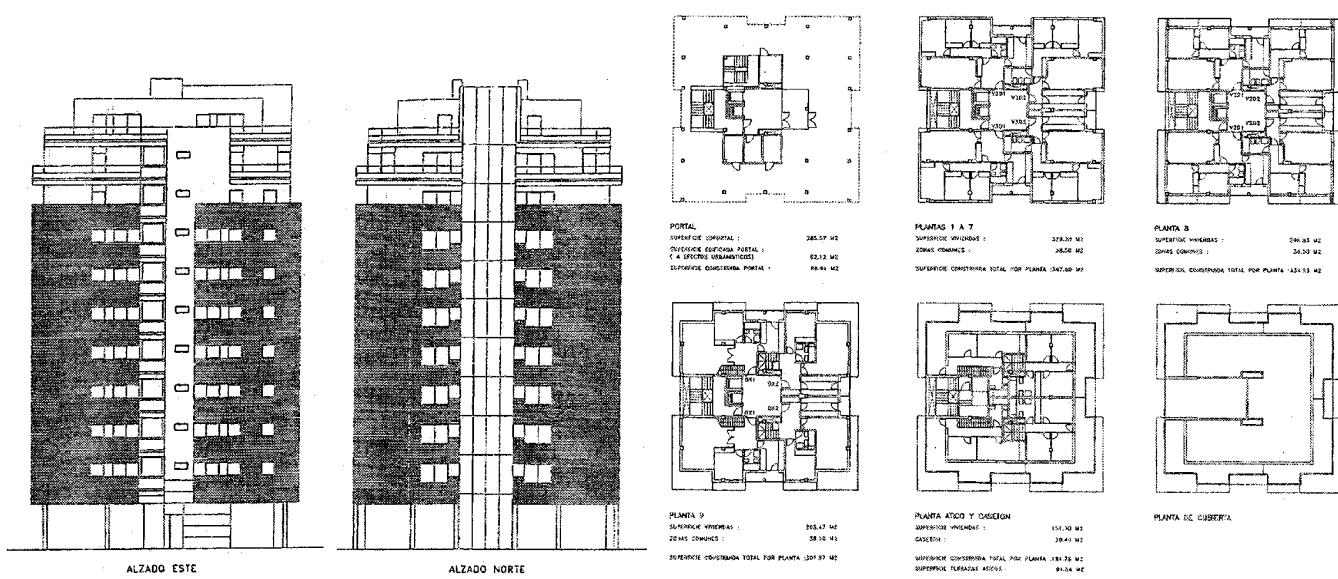
La planta tipo del bloque plantea 12 viviendas de tres dormitorios organizadas, según un recorrido axial, en una crujía principal -abierto a la calle- que aloja un salón y dos dormitorios, y una crujía trasera -volcada al patio interior- que alberga un dormitorio y la zona de cocina-tendedero, situándose finalmente el núcleo de servicios, desde la lógica del tipo, en una tercera crujía central sin luces. En cuanto a las cuatro viviendas de los bordes (2 de dos dormitorios y otras 2 de tres), reproducen el modelo, pero con la excepción

cialidad de potenciar su calidad de unidades con tres fachadas (y no con dos como la vivienda tipo), superando la inercia del cegamiento de los testeros y su tratamiento cercano a la virtual medianería. Fachada lateral contra fachada media, en definitiva, enriquecida por quiebros y aterrazamientos que modelan las masas edificatorias y optimizan la calidad de los ámbitos o locales extremos de la vivienda.

Por su parte, los autores resuelven en las torres una típica planta concéntrica, donde cuatro viviendas en esquina se disponen en torno a un eje central que aglutina una secuencia transversal de un núcleo vertical de comunicaciones, un distribuidor y un par de núcleos de servicio (cocinas y tendederos); las viviendas configuran por tanto sendos cuadrantes, diferenciados de tal modo que se asemejan otras cuatro pequeñas torres en sendas esquinas en las que predomina

el trazado liso de las fachadas, separándose por dos crujías transversales al bloque contenedoras de paquetes de servicios, de núcleos a fachada de cocinas y tendederos y del citado eje de comunicaciones y servicios. La planta tipo de la vivienda corresponde en esencia a un cuadrante con dos fachadas ortogonales, abriendo a sendas baterías de locales en torno a un núcleo distribuidor central.

De nuevo, se proveen alternativas derivadas del tipo y sin alterar los conceptos espaciales, el rigor del trazado y la lógica interna de las leyes generadoras del soporte básico, enriqueciendo especialmente la variedad de tipos de vivienda con el ya referido tratamiento de las plantas superiores, que procede a rupturas de aristas y perfiles con escalonamientos que modifican la serenidad de las superficies, según un elocuente juego de masas, texturas y estructura exenta.



Torre. Alzados y plantas. *Planos cedidos por los autores.*

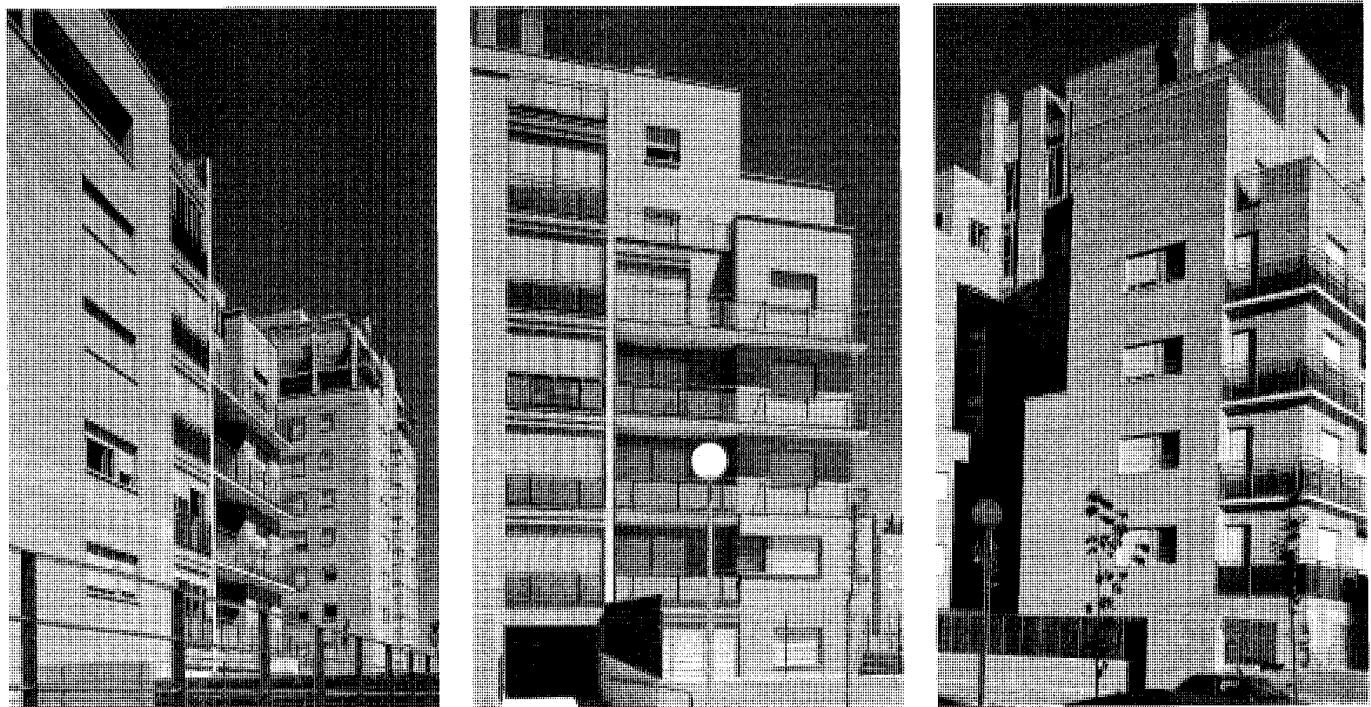
La unidad de los diversos edificios, bloques y torres, se verifica en los comentados aspectos arquitectónicos, pero, más aún, se conjuga con la sutil congruencia espacial urbana que los conecta.

Documentación

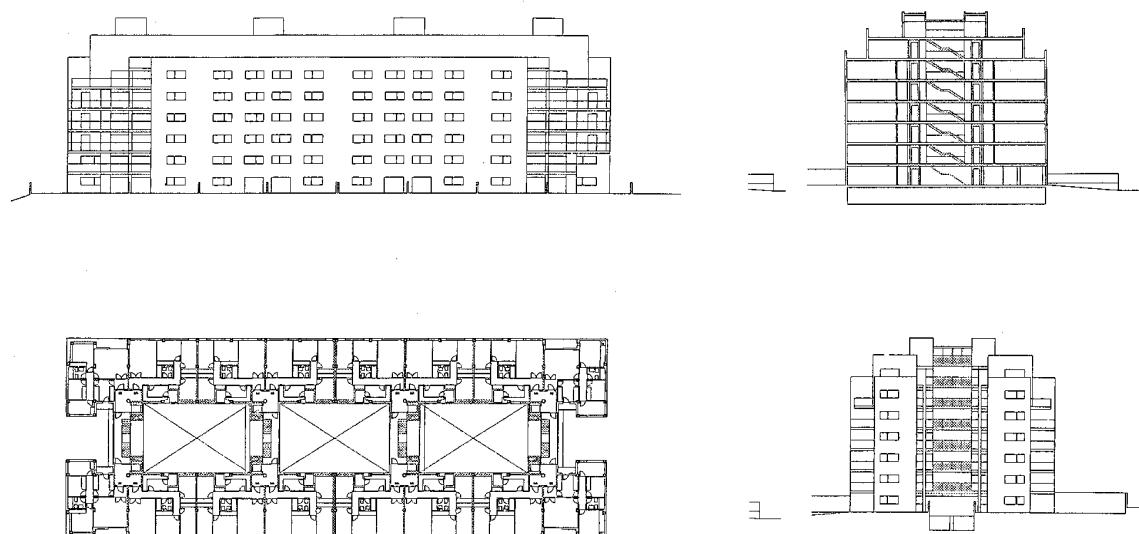
Archivo Municipal de Fuenlabrada.
IVIMA. Consorcio Urbanístico Loranca Ciudad Jardín.
A.COAM, exp. 26807/1994.

Bibliografía

DRAPER VENTURA, R.: *Loranca Ciudad Jardín, una actuación urbanística consorciada en la Comunidad de Madrid*, Madrid, Consorcio Urbanístico Loranca Ciudad Jardín, DL 1999, esp. 258-260.

Arquitectura residencial. Torres y bloques de VPO para la Sociedad Cooperativa "Parque Loranca" o "Larcovi"

Bloque. Detalles de fachada. *Fotos cedidas por los autores, 2001.*



Bloque. Planta tipo, alzados y sección. *Plano cedido por los autores.*

35 Bloque de VPO para la Sociedad Cooperativa "VITRA Madrid"

Situación

Avenida del Ocho de Marzo, 5 c/v Madres de Mayo c/v calle de Teresa de Ávila c/v Fernán Caballero.

Fechas

P.: 1993-1995. Co.: 1996. Fo.: 1998.

Autor/es

Eduardo Mangada Samaín.
Carlos Ferrán Alfaro.

Usos

Residencial.

Propiedad

Privada.

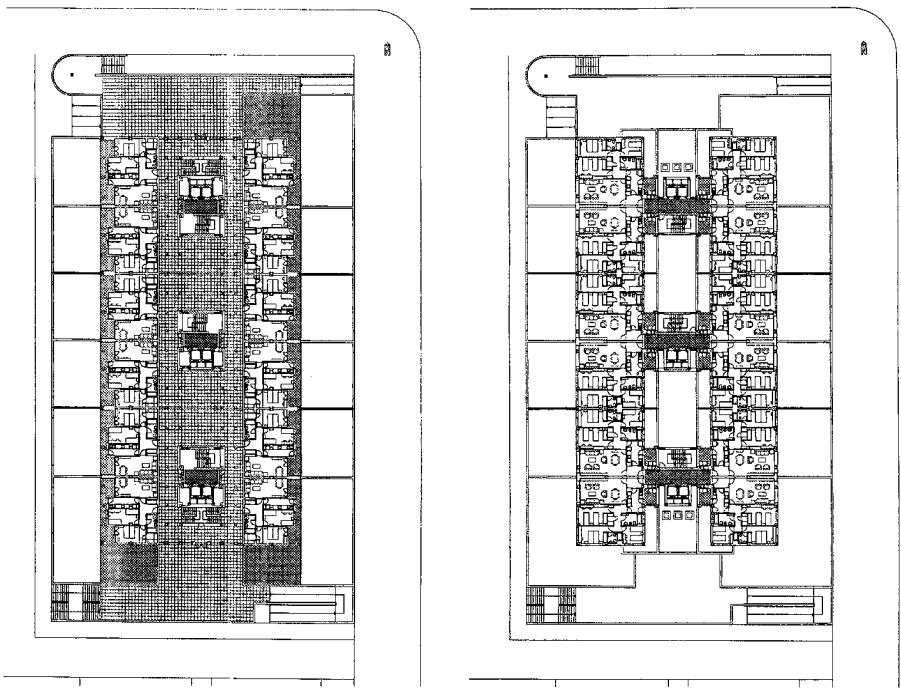


Vista general del bloque. *Foto cedida por los autores.*

Se sitúa este bloque único de ochenta viviendas y garaje en el sector suroeste de la Ciudad Jardín, haciendo esquina al norte y al este con dos avenidas fundamentales en su cartesiano trazado, en tanto que los dos bordes opuestos se abren a calles secundarias, por una de las cuales tiene el acceso.

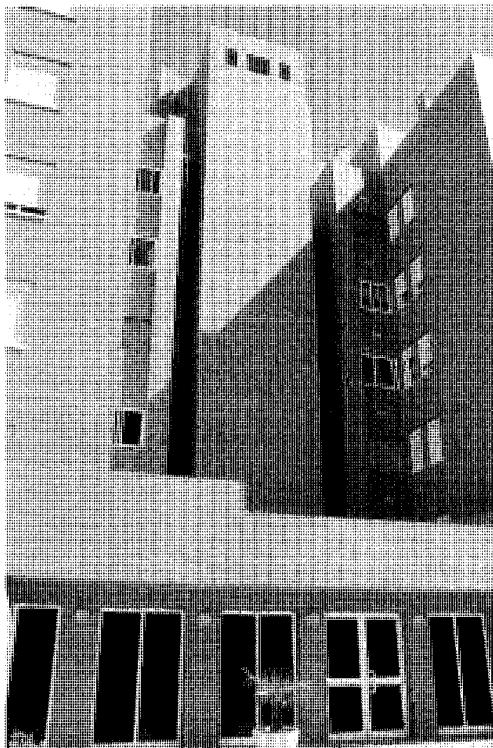
Trátase de un bloque lineal cuya singularidad y pregnancia emana por un lado de su rotunda volumetría prismática, que alcanza una vocación escultórica en los extremos menores y, muy en concreto, en los cuerpos centrales de los mismos, opacos torreones contenedores de sendos núcleos de comunicación; pero también de la serena y desornamentada secuencia de macizos y vanos, de la ausencia de vuelos y de cualquier estéril adjetivación; así como, muy especialmente, del tratamiento conferido al compacto y denso zócalo ciego de ladrillo, concebido a modo de gran basamento que se abre en los referidos bordes menores para permitir el acceso al eje central y a la secuencia longitudinal de patios, enriqueciendo la tipología residencial desarrollada en la planta baja, con viviendas devenidas singulares casas-patio.

El mencionado vacío del patio central que separa los dos cuerpos que constituyen el bloque queda interceptado por tres núcleos de comunicación, planteándose en consecuencia un nivel inferior convertido en auténtica calle porticada,

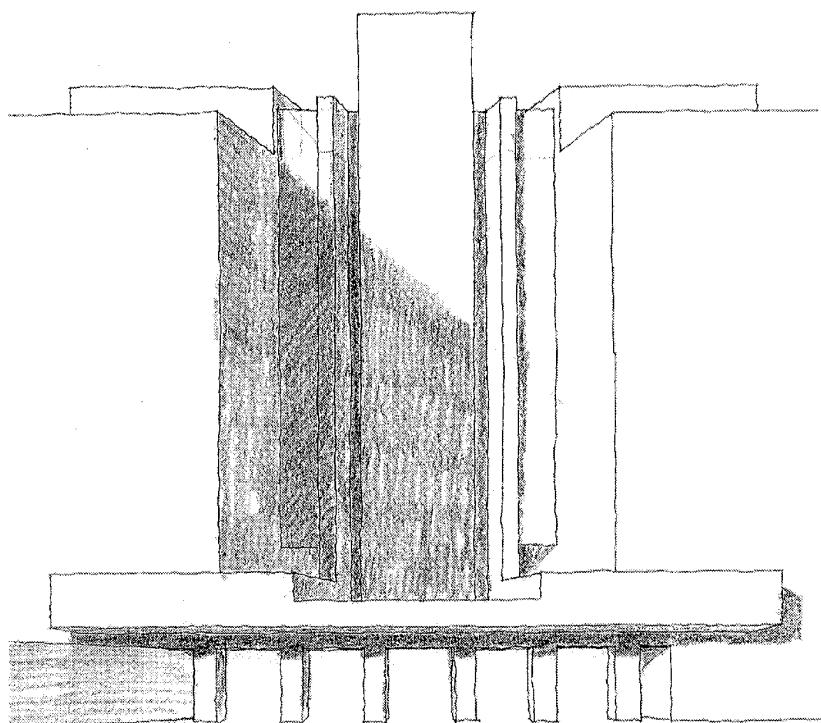


Planta baja. *Plano cedido por los autores.*

Planta tipo. *Plano cedido por los autores.*



Testero de acceso. Estado actual y apunte. Foto, María Cristina García, 2001. Dibujo, Eduardo Mangada.



receptora del acceso, el espacio de tránsito y el ámbito estancial.

En cuanto a la organización interior de las viviendas, su racional traza optimiza el tipo basado en la disposición de dos crujías externas, una abierta al patio, que aloja una secuencial batería de servicios, y otra volcada a las calles de borde, en la que se despliegan las zonas de estar y los dormitorios; se resuelve por último la articulación de ambas estableciendo una doble circulación, con la cocina como área de paso hacia la zona de noche, y mediante la situación del baño en un ámbito central, medianero y ciego.

Aunque en un principio se había planteado la repetición del bloque así planificado, ha quedado al fin como ejemplar único, más significativo si cabe y dotado de una expresividad potente impuesta a su aparentemente lacónica presencia, reforzada por el rigor constructivo, la sobriedad de texturas y esa irrepetible gravedad sobre los cerramientos de los patios, en forma de enorme zócalo sobre el que se alza la planta baja. Debe destacarse asimismo la combinatoria de las masas, articulando una estudiada gradación de permeabilidad en el tránsito exterior-interior desde la ya descrita prevalencia de

una arquitectura de volúmenes lisos y aristados en la que se enlazan patios o cercados, escaleras y rampas, en una delicada apropiación de los espacios inmediatos al bloque.

Documentación

Archivo Municipal de Fuenlabrada.
IVIMA. Consorcio Urbanístico Loranca Ciudad Jardín.
A.COAM, exp. 22271/1995.

36 Tres torres de VPO para la Sociedad Cooperativa "VITRA Madrid"

Situación

Calle de Concepción Arenal, 8, 10 y 12 c/v María Moliner c/v Teresa de Ávila c/v avenida de las Madres de Mayo.

Fechas

P: 1993-1995. Co.: 1996. Fo.: 1998.

Autores

Juan Carlos Fernández Pérez.
María Luisa García Mira.
Patricia Toth Díaz.

Usos

Residencial.

Propiedad

Privada.

Alineadas en un borde viario de la zona sur-oeste de la Ciudad Jardín, tangentes a la avenida de las Madres de Mayo, destacan ante todo por la elegancia de sus líneas, que las acerca estilísticamente al bloque contiguo, realizado también para VITRA por Eduardo Mangada y Carlos Ferrán. Son torres que parecen aludir a la nitidez desornamentada del pristino bloque de ladrillo, donde la combinación de una serena austereidad con algunos gestos expresivos, sin merma de la contención, presenta un dignísimo nivel de diseño y una más que correcta factura técnica. Su limpieza geométrica no queda además alterada arbitrariamente, como en otros casos, por accidentados apéndices sobre cubierta.

Se nos muestran en la lejanía como prismas rosados con aristas netas y definidas y superficies de austera funcionalidad en el trazado macizo-vano, tratadas con ritmos de claroscuro cuando los huecos semejan perforaciones correspondientes a terrazas, o con rasgados gestos horizontales, o bien rompiendo las mismas aristas mediante la exhibición del perfil cilíndrico de sendas columnas esquineras, y la central con volados y finos aleros que nos remiten a las "Torres Gemelas" de J.I. Mera.

La habitual compacidad a la que aluden las tipologías de torre, derivada de la correspondiente normativa de aplicación, ha desembocado en este caso en tres rotundos volúmenes que muestran a la par un gran número de simi-

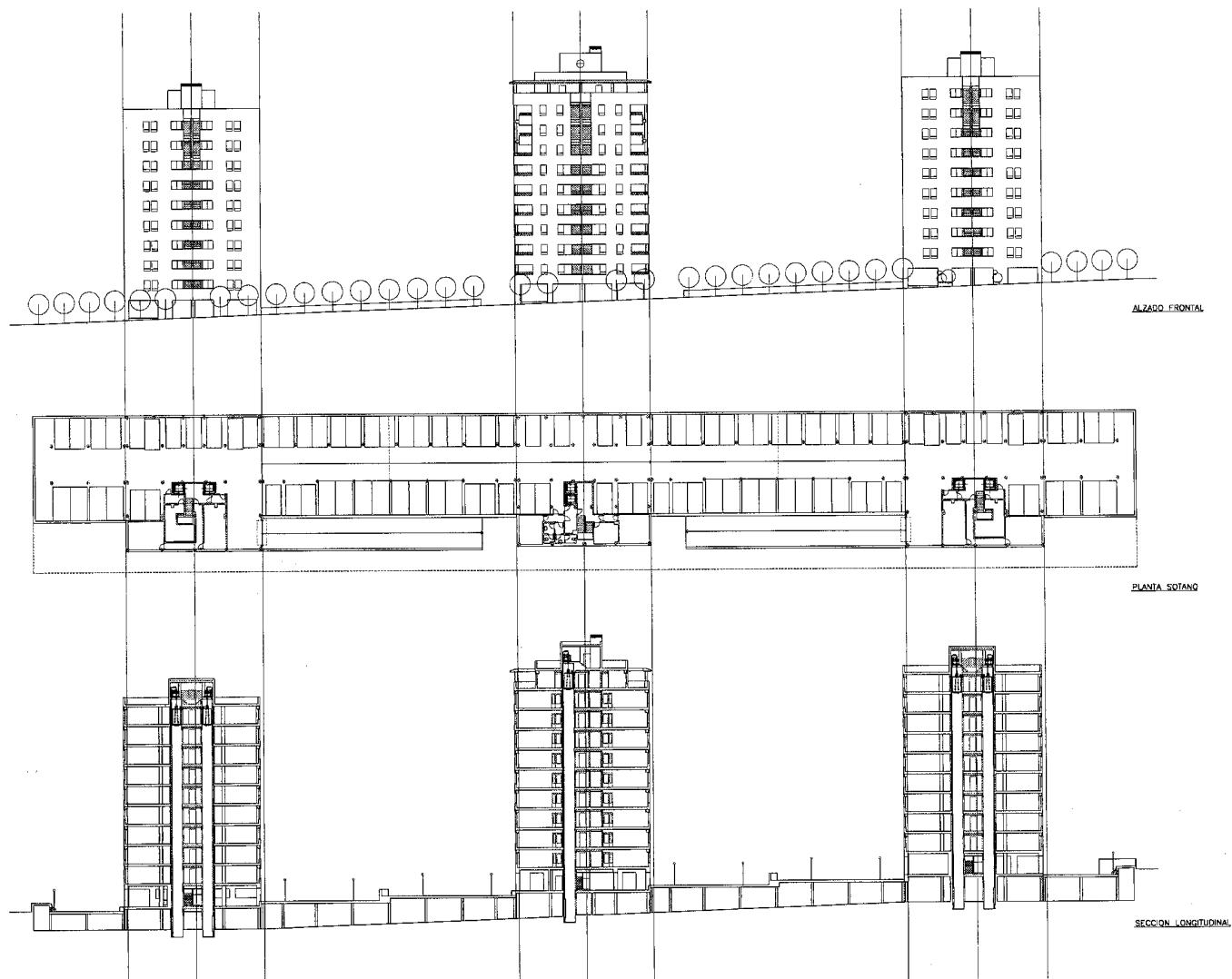


Vista de conjunto. Jose Ablanedo, 2001.

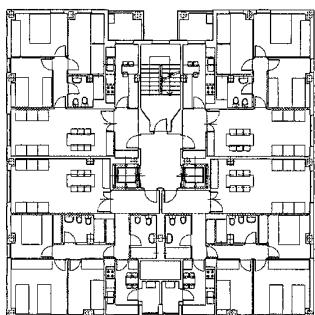
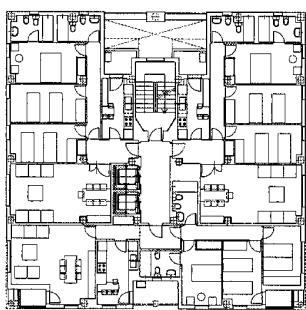
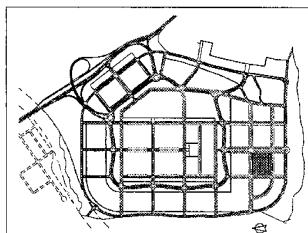
litudes plásticas expresas, pero también una serie de sutiles divergencias. Así, la referida torre central define en relación al conjunto, y desde sus diferenciales matices, una virtual simetría caracterizada por la identidad de las otras dos que la flanquean, ligeramente más severas y desaccidentadas en su aristada desnudez que el bloque axial, donde se compensa aquella sobriedad con el mencionado tratamiento de rasgados huecos de esquina que liberan los soportes extremos, así como con leves variantes en los huecos centrales de los frentes opuestos según un eje transversal, común a los tres edificios, delimitado por la secuencia de un patio abierto al exterior, el núcleo de comunicaciones verticales y los núcleos de servicio. Este discurso formal discre-

tamente retórico de la torre central culmina por fin en la fina y etérea cornisa perimetral del ático.

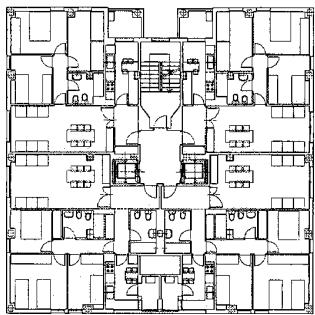
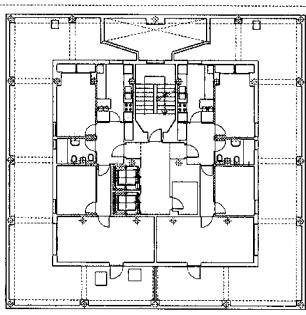
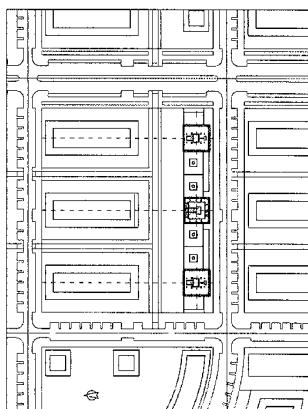
Tales sutilezas formales remiten, como se ha apuntado, en las torres laterales, donde, a partir del eje transversal y de servicios así definido se desarrollan, a ambos lados del mismo y en situación de escuadra, similares tipologías de cuatro viviendas por planta. La acertada y eficaz organización del núcleo central, alojamiento de escaleras, ascensores y vestíbulo repartidor, permite una concentración de servicios arracimada en su torno y el despliegue de locales en batería en los bordes, con disposición de los salones-comedor en las zonas centrales de éstos según una segunda axialidad, transversal y perpendicular a su vez al eje de servicios.



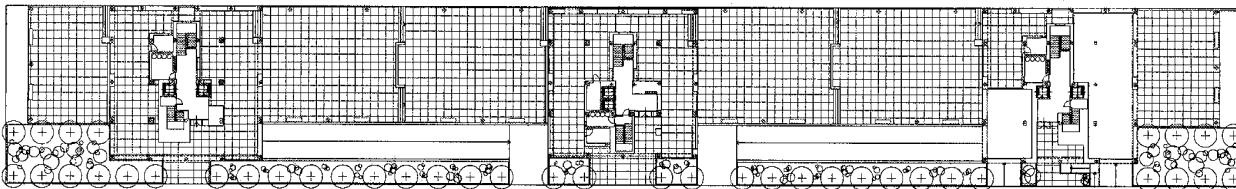
Planta sótano, alzado frontal y sección longitudinal del conjunto. *Plano cedido por los autores.*

TORRES A Y C
PLANTA TIPOTORRE B
PLANTA TIPO

EMPLAZAMIENTO

TORRES A Y C
PLANTAS 7*, 8* Y 9*TORRE B
PLANTA ATICO

SITUACION



PLANTA BAJA

Plantas de situación y de conjunto. Plantas tipo y variantes. *Plano cedido por los autores.*



Torres central y de borde. Jose Ablanedo, 2001.

Sin embargo, la buscada diversidad apela en el bloque central alternativo a un tratamiento fracturado de los espacios libres en dos patios abiertos de servicio y colocados en sendos bordes opuestos, alineándose los servicios en el frente norte y con la consiguiente disposición de tan sólo tres viviendas por planta, dos situadas en las esquinas nordeste y noroeste, y la tercera en longitudinal ocupación del borde sur.

El resultado global sorprende tanto por la flexibilidad ensayada en las tipologías alternativas de vivienda cuanto por la rotunda plasticidad visual de las masas prismáticas de las torres, y ello pese a las sugeridas ausencias de las cornisas superiores de las torres laterales, con las que inicialmente fueron concebidas..



Documentación

Archivo Municipal de Fuenlabrada.
IVIMA. Consorcio Urbanístico Loranca Ciudad Jardín.

37 Bloque de VPO para la Sociedad Cooperativa "Bañolas Este"

Situación

Calle Federica Montseny, 1 c/v Concepción Arenal
c/v María de Zayas c/v paseo de Loranca.

Fechas

P.: 1993-1995. Co.: 1996. Fo.: 1998.

Autor/es

Manuel Batanero Alcorlo.
Orlando Calvo Bades.

Usos

Residencial.

Propiedad

Privada.



Vista de conjunto. Jose Ablanedo, 2001

Ubicado en el sector más meridional de la Ciudad-Jardín, junto al polideportivo municipal, se trata de uno de los bloques de viviendas más singulares y de más impactante imagen del conjunto pese a su posición algo escondida.

Destaca por un lado la expresiva luminosidad del patio, longitudinal y central, que separa los dos cuerpos que constituyen el bloque y que ofrece la evidencia funcional fuertemente pregnante de sus galerías cada dos plantas, como corresponde a la tipología "dúplex" desarrollada. El núcleo de comunicaciones, de original formalización externa, lo divide a su vez en dos, al modo de los bloques en H, según una disposición transversal del acceso general.

Igual razón se esgrime en los frentes exteriores, cuyas logradas trazas de bella factura nos retrotraen a los lejanos ecos expresionistas de la Escuela de Ámsterdam. La secuencia macizos-vanos denota con evidencia el tipo de vivienda, significándose el hueco "cuasi" rasgado de las zonas nobles y los vanos esquineros de los dormitorios en las plantas superiores. Tal superposición modela unas fachadas alegres y dinámicas como alternativa a la oscura tonalidad de las texturas de ladrillo visto usadas, quedando aún más resaltada con los tonos blancos de las carpinterías y cerramientos de los huecos.

En cuanto a la composición de masas, resalta

al exterior la solidez cubista y aristada de los diferentes volúmenes, con la secuencia de cuerpos salientes, volviéndose más ligera en los patios por su ya citada luminosidad y por la etérea horizontalidad marcada por el despliegue de las galerías sobre las fachadas.

La especificidad plástica de las texturas, el cromatismo y los escultóricos cubos de su volumen, hacen por tanto de este edificio un ejemplo singular y aislado en la uniforme sinfonía en rojo del ladrillo visto de las fachadas de la mayoría de los edificios de Loranca.

La tipología de vivienda resuelve el modelo clásico con limpieza y exactitud sin pérdida de la enunciada voluntad plástica, buscando por el contrario la excepcionalidad del objeto edificatorio sin empañar tampoco los referentes tipológicos (la galería, el dúplex) ni los referentes cultos a ciertos capítulos de la arquitectura racional expresionista en ladrillo del siglo XX en lo que respecta a la vivienda pública, como el hueco en esquina y la sugerida galería de los vanos corridos, rasgados y horizontales.

Así, la organización tópica de las dos crujías arquetípicas del dúplex se acepta sin perjuicio de las ideas básicas y esenciales de una arquitectura no anónima, ni siquiera bajo el pretexto de la funcionalidad como soporte de una atomía determinista: planta baja con crujía interior de

servicios y escalera contigua a la galería y crujía exterior como ámbito diurno; planta superior correspondiente a la zona de dormir con los núcleos de servicio centrados.

Debe incidirse en este ejemplo en la intencionalidad y voluntaria exageración de los criterios compositivos de las fachadas: muy expresivas, elegantes y urbanas, a los viales y calles exteriores; y más intimistas las volcadas al patio-calle interior, muy amplio, luminoso y diáfano, por la adopción del hueco corrido a doble altura de las galerías, con reiterada, fina y esbelta secuencia de mínimos pilarcillos de cilíndricos tubos pintados en blanco.

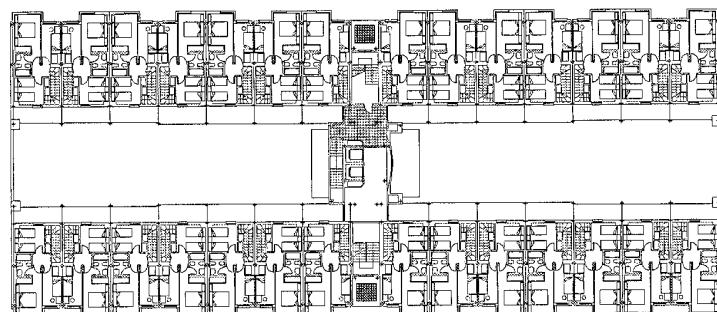
El hecho de no haberse planteado en este caso un lote cuantioso de viviendas, debiendo resolverse en un paquete edificatorio único, resalta la significación del modelo construido para la Cooperativa Bañolas Este.

Documentación

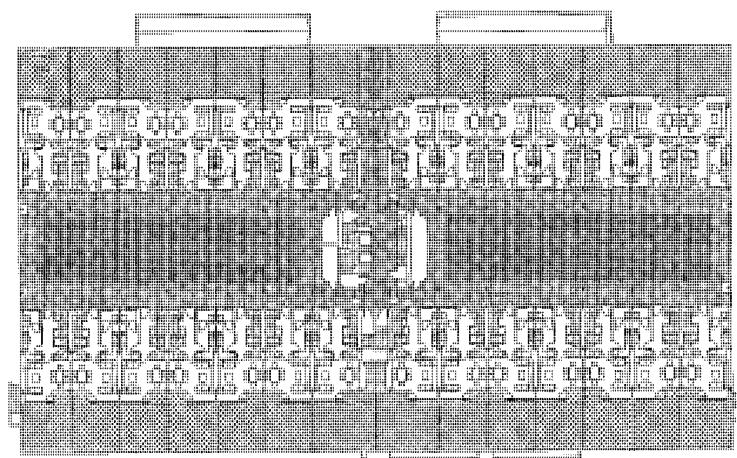
Archivo Municipal de Fuenlabrada.
IVIMA. Consorcio Urbanístico Loranca Ciudad Jardín
A.COAM, exp. 17701/1995.



Tester. María Cristina García, 2001.

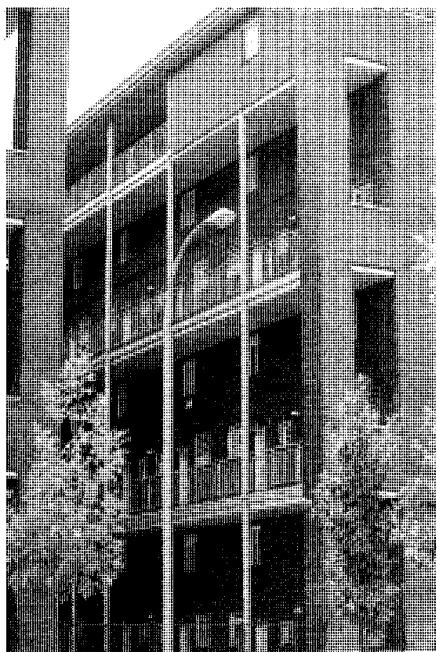
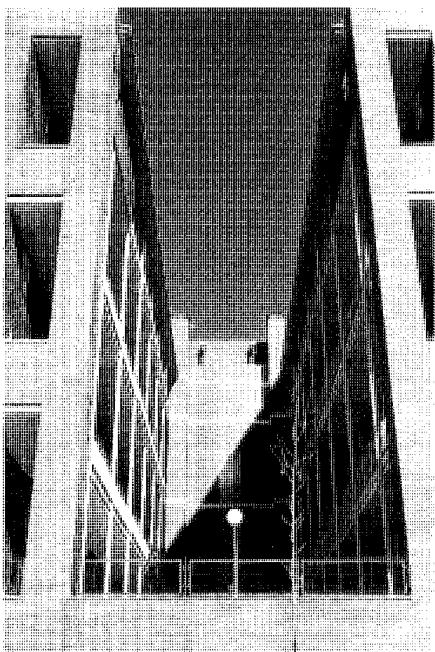
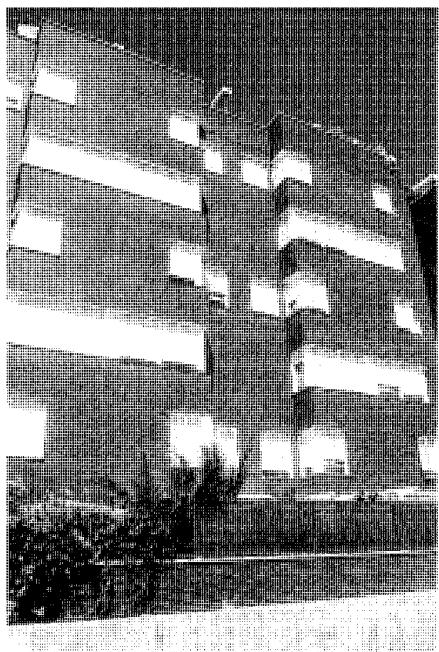


PLANTA PRIMERA

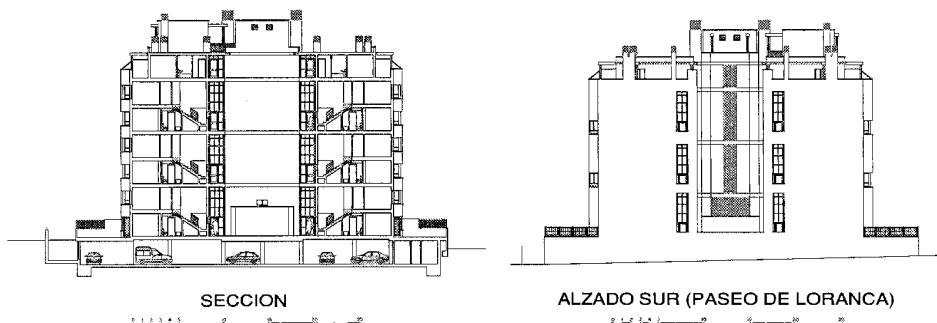


PLANTA BAJA

Plantas baja y primera. Plano cedido por los autores.



Detalles de fachada, patio y galería. María Cristina García y José Ablanedo, 2001.



Alzados y sección. Plano cedido por los autores.

38 Bloque de VPPA para el IVIMA

Situación

Calle de la Tía Javiera, 17 a 29 c/v Igualdad c/v avenida de Pablo Iglesias c/v Tolerancia.

Fechas

P: 1997-1999. Co.: 1998. Fo.: 2000.

Autor/es

Isabel León García.

Usos

Residencial.

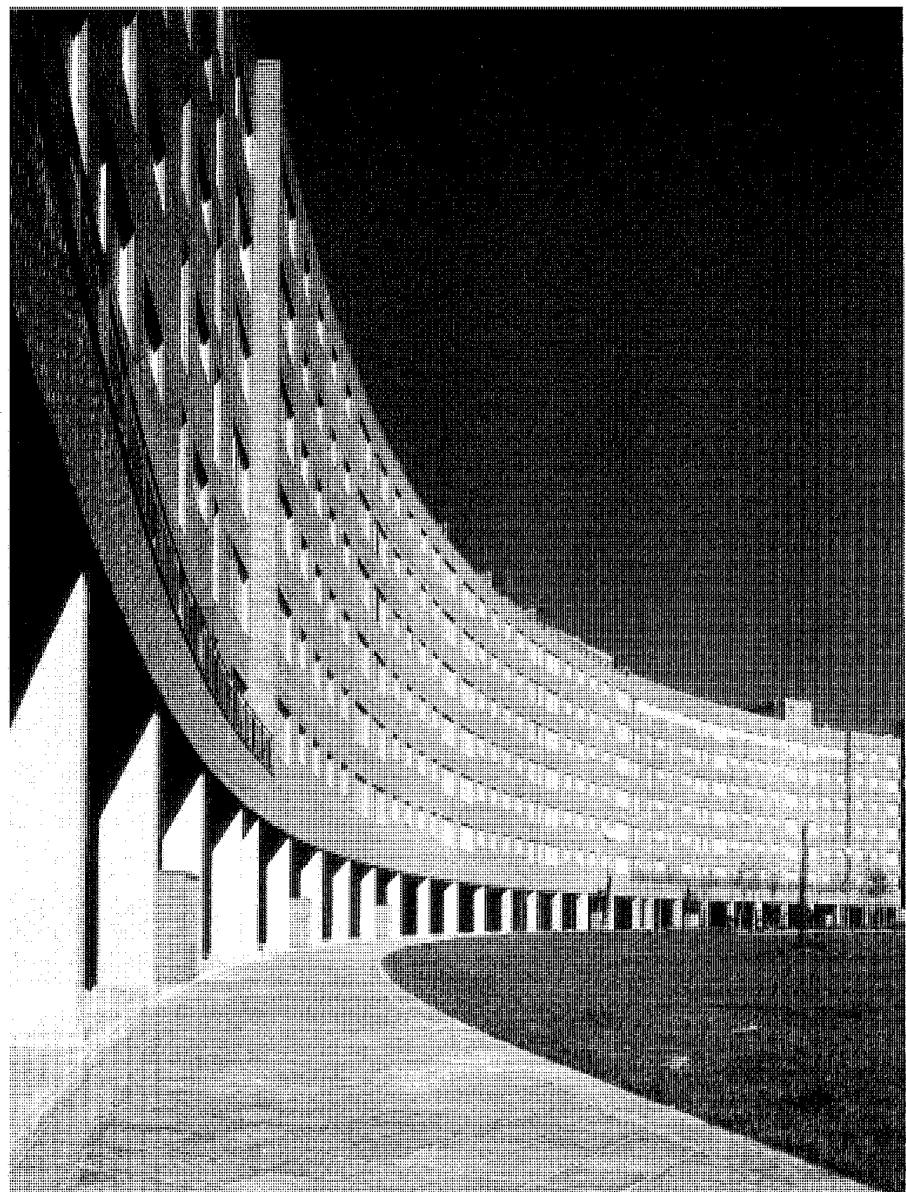
Propiedad

Pública (Comunidad de Madrid. IVIMA)

La singular situación en pronunciada curvatura que configura los dos bloques de mayores dimensiones de Ciudad Loranca, emplazados en los extremos noroeste y suroeste respectivamente, condicionaba a sus artifices a resolver los más expresivos y complejos temas de diseño del conjunto, en los que, a la evidente sugerencia de la forma urbana, se unía la necesidad de superar la presunta monotonía de un bloque excesivamente denso y desarrollado.

Ambos temas se han ejecutado con desigual fortuna, pues, muy por encima del anodino bloque meridional, resalta el bloque de 277 viviendas con locales y garaje proyectado por Isabel León en el ángulo noroeste, en el que destaca especialmente el aceptado planteamiento de las complejas cuestiones planteadas, con una eficaz funcionalidad en los tipos de vivienda desplegados, el aprovechamiento óptimo de la ventilación y el soleamiento, y la concentración de servicios comunes y núcleos registradores de instalaciones, además de un diseño exterior contenido, sobrio y alegre, que supera los riesgos de monotonía de la fachada cóncava de 168 metros de longitud variando los ritmos del trazado al alternar crujías de diferente dimensión.

La respuesta global afrontaba asimismo la dificultad de la diversidad de tipos residenciales abordados, entre uno y cinco dormitorios, con el 3% de ellos adaptados para minusválidos, lo que aconsejaba la estandarización y concentración de servicios comunes, debiendo añadirse la consecución de patios mayores que los requeridos por las normas, garantías de ventilación, autonomía, etc. Las diversas agrupaciones plantean, por tanto, modelos dispares, como los de



Fachada principal. Foto cedida por la autora.

los núcleos centrales compactos para cuatro viviendas, o el recurso a pasarelas de acceso en peculiar remedio formal de las viejas corralas, aunque sin los tradicionales inconvenientes de éstas. El borde convexo alberga además los aparcamientos y se contempla desde la periferia como una virtual muralla de la Ciudad Jardín Loranca.

Pese a las connotaciones de diseño -no sólo

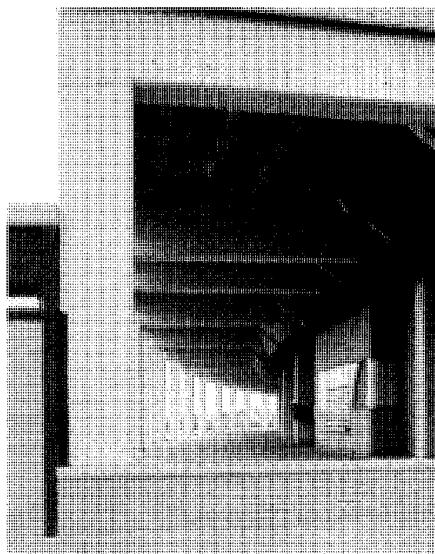
sugeridas por el expresionista gesto curvo- que significan la inevitable asunción del "rol" urbano del bloque, es decir su capacidad de "hacer ciudad" eficazmente resuelta al margen del condicionante figurativo derivado de las normas de aplicación, el edificio plantea, con gran rigor en sus trazas y composición, la tipología general de bloque que se ha desarrollado en la Ciudad Jardín.



Patio central y galerías. Foto cedida por la autora.



Fachada trasera. Jose Ablanedo, 2001.



Detalle de los soportales de acceso en el frente posterior. Jose Ablanedo, 2001.



Vista del testero. Jose Ablanedo, 2001

Así, y dados la gran compacidad edificatoria (en desarrollo y profundidad) y el excesivo número de viviendas requerido, se construyen dos cuerpos longitudinales y paralelos, en trazado curvo, con las fachadas principales dispuestas en sendos frentes opuestos a los que ofrecen las áreas estanciales y la mayor parte de las zonas de dormir, y dos fachadas interiores correspondientes a una secuencia central de patios de luces cerrados, pero suficientemente dimensionados, en los que

se ubican las áreas de servicio (cocinas, tendederos, etc.) y algún otro local complementario. Resultan así viviendas con dos orientaciones según dos crujías a fachada y a patio y una crujía central de servicios y distribuidores.

La secuencia encadenada de patios deviene por su parte de la fragmentación de la virtual calle interior (asimismo interpretada en otros bloques de la Ciudad Jardín) por cuerpos centrales contenedores de columnas verticales de comu-

nicación, con lo que se logra optimizar la dotación diversificada de programas alternativos sin variar los contenidos del soporte básico, desarrollándose los dos bordes extremos del bloque en torno a muy expresivos, y no obstante severos, patios-corredor o galerías, en singular revisión –ya aludida– de las tipologías de corralas mejoradas funcionalmente.

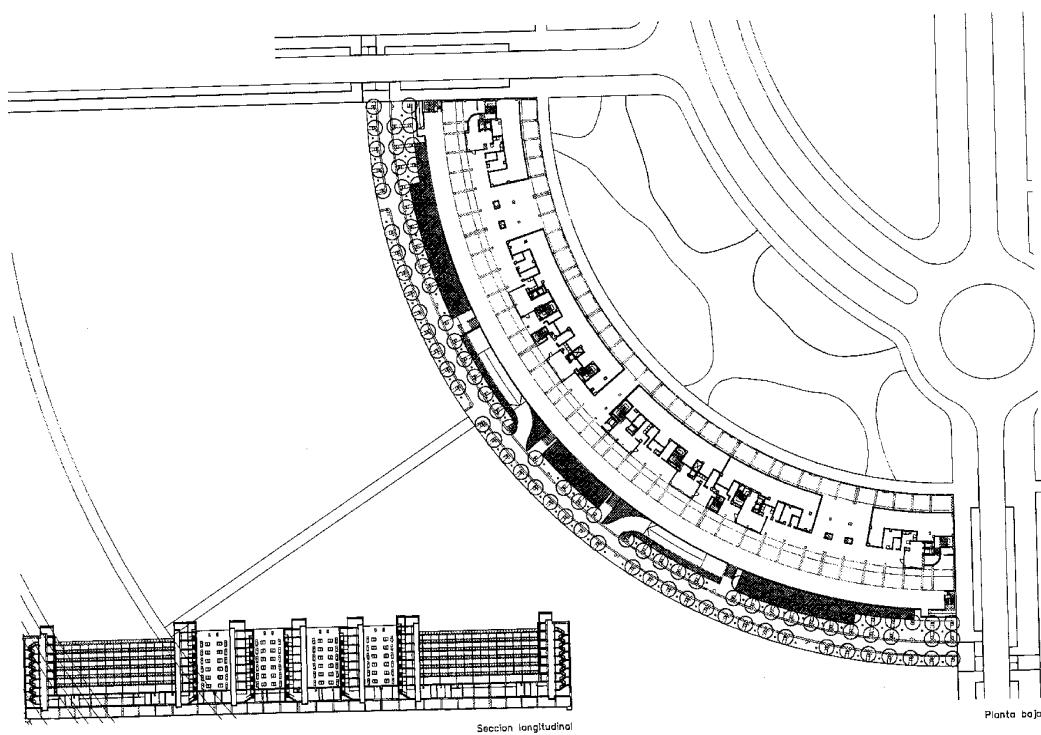
Debe destacarse también el tratamiento permeable de las liberadas y diáfanas plantas bajas, con hermosos y amplios pórticos corridos a ambos frentes que se comunican mediante pasos transversales, creando una estructura vial y estancial que supera su condición de bajos libres de bloque para asumir una escala ciertamente urbana. Sin embargo, y de modo lamentable, la cuidada ejecución de los falsos techos de lamas ofrece en la actualidad un deteriorado estado de conservación por la frecuente agresión del fuerte viento en la zona, que se ve favorecido por la traza curva e ininterrumpida de los soportales.

Documentación

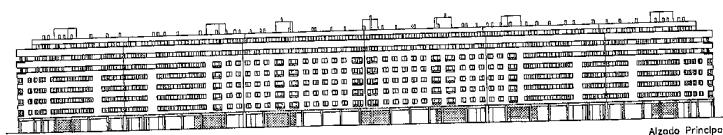
Archivo Municipal de Fuenlabrada.
IVIMA. Consorcio Urbanístico Loranca Ciudad Jardín.
A.COAM, exp. 57520/1997.

Bibliografía

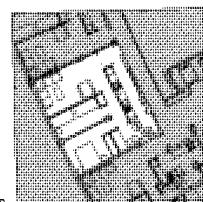
DRAPEL VENTURA, R.: *Loranca Ciudad Jardín, una actuación urbanística consorciada en la Comunidad de Madrid*, Madrid, Consorcio Urbanístico Loranca Ciudad Jardín, DL 1999, esp. 266-268.



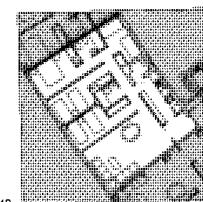
Planta baja y sección longitudinal. *Plano cedido por la autora.*



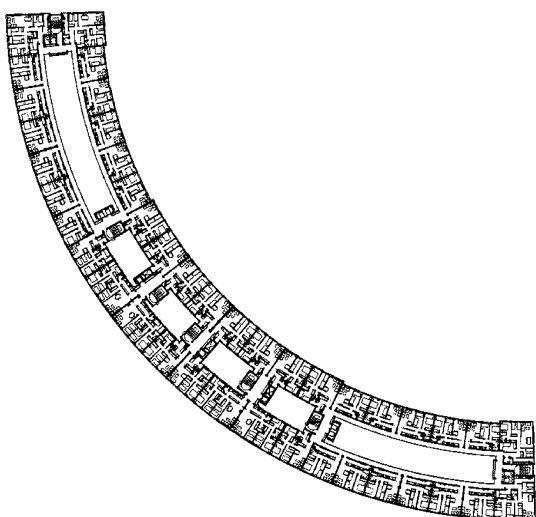
Alzado Principal



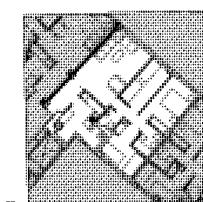
Vivienda tipo 2D



Vivienda tipo 4D



Planta Tipa



Vivienda tipo 3D

Planta general y de viviendas tipo y alzado principal. *Plano cedido por la autora.*

39 Torres de vivienda colectiva (tipología)

Situación

IVIMA: Calle Dolores Ibárruri c/v avenida de la Fraternidad y Pablo Iglesias.

Unidad 37: Avenida Miguel de Cervantes, 9 a 15 c/v calle de la Fraternidad c/v avenida de Pablo Iglesias c/v calle de la Alegría.

Bañolas: Calle de las Doce Rosas, 5 c/v Federica Montseny c/v avenida de Pablo Iglesias.

Artículo 47: Calle de Dolores Ibárruri, 12; y avenida de la Tolerancia, 23 c/v calle de la Igualdad c/v avenida de Pablo Iglesias.

"Edificio Máquina": Calle Dolores Ibárruri, 10 c/v avenida de la Fraternidad.

Urbazo: Calle de la Tía Javiera, 9 a 15 c/v Picamijo c/v avenida de Pablo Iglesias c/v Tolerancia.

Lar 2000: Avenida de Miguel de Cervantes, 6 a 12 c/v Fraternidad c/v Pablo Iglesias c/v calle del Encuentro.

Fechas

IVIMA: P.: 1993. Fo.: 1996.

Unidad 37: P.: 1993. Co.: 1995. Fo.: 1997.

Bañolas: P.: 1993. Co.: 1995. Fo.: 1997.

Artículo 47: P.: 1993. Co.: 1995. Fo.: 1998.

"Edificio Máquina": P.: 1993. Co.: 1995. Fo.: 1998.

Urbazo: P.: 1993. Co.: 1996. Fo.: 1998.

Lar 2000: P.: 1993-1994 y 1997. Co.: 1996. Fo.: 1998.

Autor/es

IVIMA: Antonio Vélez Catrén.

Manuel Abad Carrascosa.

Ricardo Saldías.

Unidad 37: Miguel Ángel Zorita Puerta.

Bañolas: Manuel Abad Carrascosa.

Col. Do.: Ángel Martín Lechuga y Jesús Fernández.

Artículo 47: Antonio Ruiz Barbarán.

Santiago Biosca.

"Edificio Máquina": Gloria Vara Martín.

Col. Do.: Alberto Rodríguez Ríos.

Urbazo: Miguel Ángel Zorita Puerta.

Col. Do.: Alfonso del Río y Luis Sainero.

Lar 2000: Fernando Caballero Baroque.

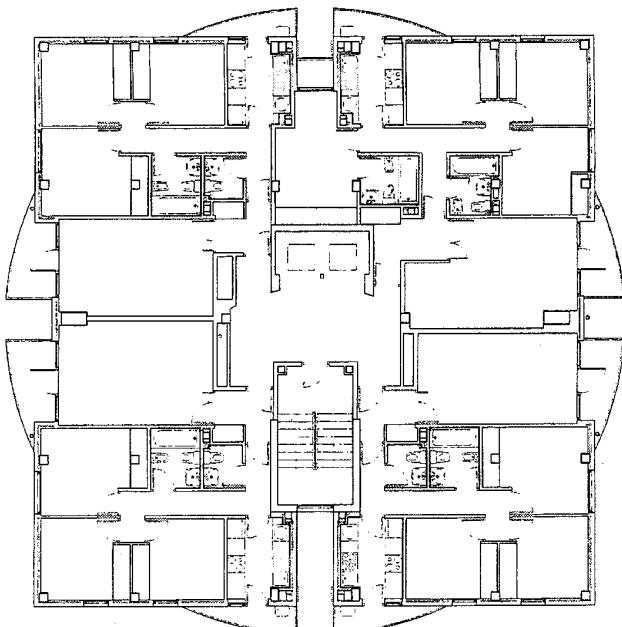
Jorge Gattinoni Wallace.

Usos

Residencial.

Propiedad

Privada y Pública (IVIMA)



Torre para "Artículo 47". Vista de conjunto y planta. Jose Ablanedo, 2001, y Loranca, Ciudad Jardín..., 1999



"Edificio Máquina" para "Artículo 47". María Cristina García, 2001.



Secuencia de torres para el IVIMA. Jose Ablanedo, 2001.



Torre para "Lar 2000". María Cristina García, 2001.



Torres para la Unidad 37 y "Urbazo". María Cristina García y Jose Ablanedo, 2001.





Torre para "Bañolas". María Cristina García, 2001.



"La Estrella del Sur", el modelo de torre más reiterado en Loranca. María Cristina García, 2001.

Dispuestas en situaciones lineales y de borde de viales y parques, en estudiada relatividad posicional con las agrupaciones en bloque y las viviendas unifamiliares adosadas, aparecen siempre nítidas y limpias, definiendo unas siluetas de masas prismáticas puras que las convierten, quizás, en el elemento más característico de la Ciudad Jardín. Sin embargo, así como en el resto de Loranca las cotas cualitativas de lo urbano alcanzan muy dignos y elevados niveles, la factura arquitectónica de las torres o edificios en altura, tema de enorme complejidad, arroja resultados muy dispares, oscilantes entre la brillantez y singularidad de las dos "Torres Residenciales Gemelas" del arquitecto Juan Ignacio Mera, auténtico conjunto estrella, y otras edificaciones mucho más triviales e intrascendentes. Pese a ello, debe resaltarse el alto nivel medio de ciertas torres diseminadas con mayor o menor discreción por la urbanización.

Dos conjuntos destacan por sus acentos maquinistas planteados desde poéticas que conjugan la rotundidad del prisma de ladrillo visto con la presencia alternativa de elementos industriales, como el virtual cilindro metálico que se macla con aquél en las torres de 34 VPO realizadas para la Cooperativa "Artículo 47" por Antonio Ruiz Barbarín y Santiago Biosca, o la

enfática jaula esquinera que alberga la esbelta y densa chimenea metálica del denominado "Edificio Máquina", del equipo formado por Gloria Vara y Alberto Rodríguez Ríos, coronado por una no menos enfática pirámide acristalada.

La búsqueda del aprovechamiento máximo desde el desarrollo de un apretado programa de viviendas de protección oficial, y desde las restricciones de la planta cuadrada en una torre de viviendas, parecen ser la génesis del trazado de las torres firmadas por Ruiz Barbarín Arquitectos. La contundencia y el énfasis de la verticalidad de su masa se persiguen mediante el recurso referido a la macla de dos cuerpos virtuales: un prisma de ladrillo y un cilindro de fina malla metálica que se fragmentan por profundas grietas, creando dramáticas y expresivas franjas verticales de sombra. En el contraste formado por las texturas y calidades expresivas de ambos materiales, domina un cierto aire de coraza impuesto por el sutil acento tecnológico de las livianas celosías metálicas del cilindro. Los acentos maquinistas, ya buscados por Barbarín en sus viviendas en bloque, quieren ser menos bruscos y más poéticos en estas torres, donde el diálogo entre las dos tecnologías aludidas renuncia a los tintes futuristas del bloque (contraste por oposición) a cambio del contraste

por contactos y contingencias derivadas de la macla volumétrica.

La compacidad y el aprovechamiento eficaz derivan de la solución centralizada de los servicios comunes de acceso y comunicación vertical, eje virtual generador de la macla formal del círculo y el cuadrado, solución ya ensayada en bloques de viviendas del equipo Ruiz Larrea, Álvarez Sala y Ruiz Carvajal. Cada planta resuelve la conjunción de cuatro viviendas mediante la ocupación de las cuatro aristas por las zonas de dormitorios, con su consiguiente autonomía, quedando las áreas estanciales en los centros de los respectivos frentes, con terrazas inscritas en los semi-sectores del cilindro en ambigua similitud con el tratamiento, más hermético, de las terrazas tendedoras situadas en oposición diagonal.

La brillantez perseguida por la consiguiente síntesis formal quiere acentuarse en el poético gesto de la volada cornisa circular del ático, aunque quizás se sacrifique parcialmente al reducido aprovechamiento útil de los tendederos o al casi anecdótico rasgo horizontal de los huecos laterales en sus bordes. Por otro lado, el forzado gesto geométrico se lleva demasiado lejos en la solución de las terrazas principales, cuya dudosa intimidad recíproca resta valor al forzado cilindro, que queda así reducido a un mero gesto formal.

En cuanto al "Edificio Máquina", los arquitectos Gloria Vara y Alberto Rodríguez Ríos combinan igualmente el ladrillo y los cerramientos metálicos, culminando su torre con una pirámide traslúcida que le otorga un fuerte aire pregnante junto a la chimenea metálica esquinera, ubicada en el ángulo vacío que deja el tipo de vivienda de 2 dormitorios. Sus plantas se caracterizan por la disposición en las esquinas de los dormitorios, como en el caso anterior, y la minimización de los espacios de reparto correspondientes a vestíbulos y pasillos.

Hay que referirse asimismo a las cuatro torres de 37 viviendas realizadas por los arquitectos Antonio Vélez, Manuel Abad y Ricardo Saldías, que concurrieron, con la constructora OCP, al concurso convocado al efecto por el IVIMA en 1993, resultando ganadores en Fuenlabrada junto al equipo de Andrés Perea y la empresa Agromán.

Ocupan una privilegiada situación al borde del parque central y del lago, y, a diferencia de la oferta presentada por Perea-Agromán, en este caso se descartaron las soluciones prefabricadas, optándose por un volumen capaz correspondiente a un prisma recto con fachadas de ladrillo visto del que emergen mínimos cuerpos volados, igualmente prismáticos, todo ello sobre una estructura de hormigón rígidamente modulada.

Las plantas son compactas, agrupando en

cruz, de forma acertada, los servicios y espacios comunes. En contrapartida, la situación del salón, fuera de las esquinas, condiciona una servidumbre de paso, y las dimensiones de las cocinas son extremadamente reducidas.

Otro grupo, de diferentes autores, es el que corresponde a la conjugación un tanto expresionista, pero alejada de los ejemplos maquinistas, de texturas diversas pero no opuestas, ligadas sobre todo a la convivencia entre las superficies de ladrillo y las superficies revocadas, a imagen de las torres realizadas para la Cooperativa "Visanco" por Fernando Caballero y Jorge Gattinoni.

Ambos son también autores de las cuatro torres de 33 VPO cada una proyectadas para "LAR 2000", que se alinean al borde de la unidad de actuación 36 junto a la avenida de Pablo Iglesias, en el sector noroeste de la Ciudad Jardín; pero, aunque aquí combinan igualmente el revoco y el ladrillo, lo hacen desde una posición más contenida y matizada que en aquéllas, con un contraste cromático más sobrio y sin romper apenas la envolvente recta del prisma, aunque recurren también a una nota expresionista con la plana y compartimentada galería acristalada de color negro que rasga las fachadas laterales.

Más semejantes en formalización a las de "Visanco", pese a carecer de su capacidad de

sugerencia, son las cuatro torres de Miguel Ángel Zorita Puerta, llevadas a cabo para la Cooperativa "Urbazo" en la unidad 31 y las otras cuatro que realiza en la unidad 37. En ambas se conjugan, en efecto, las texturas de ladrillo y el revoco blanco, en una alternativa que propende a aligerar la gravitación y densidad del virtual prisma de ladrillo con la insinuación vertical de una columna central revocada, albergue de las zonas estanciales de las viviendas, trastocándose en la cúspide el prisma cerámico en prisma revocado. La limpieza de las formas, la axialidad y fuga verticales de los conjuntos, la definitiva disolución de la masa pesada de ladrillo en sus niveles superiores hacia el blanco total de la coronación, parecen querer fundir la torre en el suelo para hacerla flotar arriba mediante la aligeración progresiva de la percepción sensible de sus volúmenes.

El digno y correcto nivel medio de estos tipos edificatorios queda alterado por la presencia, más reiterada de lo deseable, de ciertos elementos retóricos derivados de los más demostrados "tics" de la posmodernidad, frontones triangulares e innecesarios gálibos curvados de coronación, así como de otras retóricas alusiones en vuelos, impostas o aleros, absurdas y pesadas cornisas, o triviales, intrascendentes, monumentalistas o descomprometidas geometrías y composiciones de masas y fachadas.

Documentación

Archivo Municipal de Fuenlabrada.

IVIMA. Consorcio Urbanístico Loranca Ciudad Jardín.

Torres para Lar 2000:

A.COAM, exp. 21172/1997.

Bibliografía

DRAPER VENTURA, R.: *Loranca Ciudad Jardín, una actuación urbanística consorciada en la Comunidad de Madrid*, Madrid, Consorcio Urbanístico Loranca Ciudad Jardín, DL 1999, esp. 250-269.

INSTITUTO DE LA VIVIENDA DE MADRID: *La vivienda pública, espacio metropolitano y proceso productivo, Concurso Proyecto y Obra 1993*, Madrid, Consejería de Política Territorial, IVIMA, DL 1994.

JURADO, F.: "Madrid periferias, la vivienda social a concurso", *Arquitectura Viva* (Madrid), 36 (mayo-junio 1994), 87-97.

PREMIOS DE CALIDAD DE LA ARQUITECTURA Y DE LA VIVIENDA COMUNIDAD DE MADRID: *Premios Calidad Arquitectura y Vivienda Comunidad de Madrid 1999+1998*, Madrid, Dirección General de Arquitectura y Vivienda, Comunidad de Madrid, 2000.

40 Bloques de vivienda colectiva (tipología)

Situación

Artículo 47: Avenida de Miguel de Cervantes, 3 c/v calle de la Alegría c/v avenida de Gustavo Adolfo Bécquer c/v calle Calderón de la Barca. *Orbe Madrid y Chopal*: Calle de María Guerrero, 2 c/v Doce Rosas c/v Fernán Caballero c/v avenida del Ocho de Marzo; calle de María Moliner, 4 c/v Doce Rosas c/v María Guerrero c/v avenida del Ocho de Marzo.

Chopal-2: Calle de León Felipe, 19 a 31 c/v avenida del Ocho de Marzo c/v Miguel de Cervantes.

Bañolas: Avenida del Ocho de Marzo, 2 c/v Victoria Kent c/v Doce Rosas c/v Federica Montseny.

Fechas

Artículo 47: P.: 1993. Co.: 1997. Fo.: 1998.

Orbe Madrid y Chopal: P.: 1993. Co.: 1995. Fo.: 1998.

Chopal-2: P.: 1993. Co.: 1997. Fo.: 1998.

Bañolas: P.: 1993. Co.: 1995. Fo.: 1997.

Autor/es

Artículo 47: Antonio Ruiz Barbaín.

Col. Do.: Luis Pahissa y Guillermo Fernández. *Orbe Madrid y Chopal*: José Alfredo Jiménez Menéndez.

Alberto Neira Díaz.

Bañolas: Manuel Abad Carrascosa.

Col. Do.: Ángel Martín Lechuga y Jesús Fernández.

Usos

Residencial.

Propiedad

Privada.

La ocupación de esta tipología se da tanto en circunstancias de autonomía, como también ligada a torres, en lotes homogéneos y coherentes bajo la responsabilidad de la misma empresa constructora, el mismo cliente y el mismo equipo técnico, resultando entonces una unidad de diseño que, en casos como los ya referidos del equipo AUIA, alcanza una de las más altas cotas de calidad.

La tipología en cuestión plantea generalmente un bloque longitudinal subdividido por el tajo central de un patio asimismo longitudinal. Tal condición determina la primera circunstancia en la toma de las decisiones de diseño, que



Bloque para "Artículo 47". Vista general y detalle del patio abierto. Jose Ablanedo, 2001.

deviene en dos tipos de propuesta, la que parte del bloque dispuesto en torno a un alargado patio de manzana, en ocasiones fragmentado por los núcleos de comunicaciones, y la definida por el tipo compuesto de dos cuerpos lineales y paralelos con un patio intermedio abierto que aboga por su condición y está surcado por pasarelas o galerías.

Los modelos de vivienda más recurrentes suelen ser los que desarrollan la unidad residencial en un solo nivel o en dúplex, aunque es frecuente la combinación de ambos. Más amplios en extensión y ocupación superficial que las torres, y con el predominante factor de sus prolongadas alineaciones, su condición de arquitectura urbana supera a la de aquéllas, por su mayor predisposición a configurar calles, bordes, viales, paseos, etc.

La opción que plantea una secuencia interior de galerías que vitalizan el patio, vertebrándolo como auténtica calle interior, se lleva a sus últimas consecuencias en la propuesta crítica y radical del bloque de 105 VPO que Antonio Ruiz Barberán realiza para la Cooperativa "Artículo 47", y que se sitúa en el sector sudoeste de la Ciudad Jardín. Se lleva a efecto mediante la interposición de una bella serie de columnas de comunicación y pasarelas transversales que interrumpen la linealidad del patio-calle desde una controvertida apariencia maquinista y entablan una dialéctica por oposición con los frentes interiores, componiendo una sugerente sinfonía en blanco. Esta barroca acumulación de elementos seudoracionalistas contrasta, por otra parte, con la cartesiana y sobria fachada en ladrillo rojo de los frentes exteriores.

En la estela marcada por la austereidad y la serena maestría de la composición de masas del bloque proyectado por Eduardo Mangada y Carlos Ferrán para "Vitra", aludido en apartado independiente, podrían situarse, sin ánimo exhaustivo, el gran bloque de 164 viviendas que Alberto Neira y Alfredo Jiménez diseñan para "Chopal" y los dos bloques gemelos y próximos, sitos también en el sector sudoeste, que los mismos autores proyectan para Orbe Madrid y, de nuevo, Chopal, de 92 viviendas cada uno. Todos ellos siguen el modelo del patio interior cerrado en los testeros y de la disposición del bloque sobre pilares exentos, liberando la planta baja.

En el primero se palió lo excesivo del obligado desarollo en longitud con la fragmentación en diversos cuerpos mediante su medido escalonamiento, aligerando igualmente el volumen con la solución de los áticos precedidos por la liviana pérgola de tradición racionalista. La lisura de las fachadas se rompe además en forma acusada con los rotundos cuerpos pris-



Bloque de 164 viviendas para Chopal. Jose Ablanedo, 2001.



Bloques para Orbe Madrid y Chopal. Jose Ablanedo, 2001.



Conjunto de torre y bloque para Bañolas. Jose Ablanedo, 2001.



Bloques para Tecnohouses y Ática, dos tipologías opuestas caracterizadas por los excesos formales. Jose Ablanedo, 2001.

máticos de las terrazas en secuencias verticales. Más sobrios son los otros dos bloques, que sin embargo recurren a un artificio en el ático para compensar la posible monotonía derivada de los desornamentados paramentos; sin romper la continuidad de los mismos, plantean unos ritmos ondulados con distintas variaciones que se entremezclan con oscuro y transparente cierre de lejana evocación industrial, pero que tan sólo semeja un gesto sin justificación constructiva.

Un caso singular lo constituyen los dos bloques curvos de largísimo desarrollo que cierran los extremos de Loranca por el noroeste y sudoeste, pero el meridional, que alberga 244 VPO y es llamado "Casa del Reloj" por la presencia de este elemento marcando la posición central, no está a la altura del también ya descrito bloque del ángulo noroeste realizado por Isabel León, puesto que no coadyuva de la manera concluyente que lo hace aquél a la construcción de la morfología urbana desde una vocación fuertemente cosmopolita por un lado, pero imbricado

por otro en el plano ecológico-naturalista de la Ciudad Jardín. Su autor es el arquitecto Eleuterio de la Fuente, que lo lleva a cabo para la "Cooperativa Vecinal Loranca".

Junto a los ejemplos excepcionales y a los de elevado nivel medio, existen agrupaciones más anodinas y triviales, con escasos elementos de interés en su composición externa, a veces forzada en la búsqueda de una inútil expresividad con la profusión de cuerpos volados, pesadas o complicadas cornisas, o frívolas alternancias de texturas. No es éste el caso del conjunto de torre y bloque proyectado por el arquitecto Manuel Abad para la Cooperativa "Bañolas", que, como en el bloque ejecutado por el equipo Batanero-Calvo para la misma Cooperativa, y descrito asimismo en otro apartado, emplea el ladrillo de color chocolate como signo distintivo, logrando en su combinación con el revoco claro y las blancas carpinterías, así como en el tratamiento volumétrico de sus masas, un efecto plástico innegable y más afín a la

calidad de las torres que a la de los bloques cuando se dan similares mixtificaciones.

Documentación

Archivo Municipal de Fuenlabrada.
IVIMA. Consorcio Urbanístico Loranca Ciudad Jardín.

Bibliografía

DRAPER VENTURA, R.: *Loranca Ciudad Jardín, una actuación urbanística consorciada en la Comunidad de Madrid*, Madrid, Consorcio Urbanístico Loranca Ciudad Jardín, DL 1999, esp. 250-269.

PREMIOS DE CALIDAD DE LA ARQUITECTURA Y DE LA VIVIENDA COMUNIDAD DE MADRID: *Premios Calidad Arquitectura y Vivienda Comunidad de Madrid 1999+1998*, Madrid, Dirección General de Arquitectura y Vivienda, Comunidad de Madrid, 2000.

41 Viviendas unifamiliares adosadas (tipología)

Situación

Viviendas para Vitra. Diversas agrupaciones en el recinto conformado por la avenida de la Fraternidad c/v Tolerancia c/v calle de la Igualdad c/v Dolores Ibárruri.

Viviendas para Cooperativismo Vecinal: Calle de la Emancipación, 2 a 40 c/v Solidaridad c/v Dolores Ibárruri c/v Lealtad; calle de la Unión, 22 a 40 c/v Diálogo c/v Dolores Ibárruri c/v avenida del Voluntariado.

Fechas

Viviendas para Vitra. P.: 1993. Co.: 1996. Fo.: 1997.

Viviendas para Cooperativismo Vecinal: P.: 1993. Co.: 1995. Fo.: 1997.

Autor/es

Viviendas para Vitra. Juan Carlos Fernández Pérez. María Luisa García Mira.

Patricia Toth Díaz.

Viviendas para Cooperativismo Vecinal: Pedro Palmero Cabezas.

Samuel Torres de Carvalho.

Usos

Residencial.

Propiedad

Privada.

La dotación de vivienda unifamiliar en hilera constituye la tercera tipología residencial de la Ciudad Jardín Loranca y se organiza como unidades de agrupación adosada, con fachadas a calles interiores, adoquinadas y trazadas en forma que permitan la ordenada simultaneidad de usos peatonales y de viales rodados restringidos.

En este capítulo no se repite la parcial homologación entre el diseño urbano y el diseño arquitectónico observado en las otras dos tipologías de viviendas, las torres y los bloques, detectándose desafortunadamente una evidente distancia entre las cotas de calidad de la traza de las redes urbanas contenedoras de vivienda unifamiliar y la convencional y a veces mediocre imagen edificatoria, que ofrece blandas referencias a una arquitectura, quizás bien ejecutada, pero carente por regla general de la ambición de novedad y experimentalismo mostrado por el alto nivel medio



Viviendas para Cooperativismo Vecinal. José Ablanedo, 2001.

de las torres y los bloques. No es fácil por tanto extraer de este conjunto tipológico referentes que se encuentren a la altura de los pocos, pero muy representativos, edificios estrella de Loranca, lo cual puede resultar frustrante si consideramos que las agrupaciones unifamiliares han sido históricamente el paradigma de la ciudad-jardín.

Cubiertas inclinadas, frontones triangulares, referencias icónicas de las rutinarias alineaciones pequeño-burguesas de la vivienda unifamiliar, son comunes en la representación exterior del tipo. Obviamente, al ser éste el paquete de vivienda más primado en parte por la iniciativa privada, con la consecuente ausencia de control de calidad o falta de mediación de criterios de autoexigencia, unido a una menor presencia de profesionales comprometidos y prestigiosos, queda asimismo más alejado de la agresiva provocación cualitativa, contenida y realista por un lado, pero con frecuente tensión al alza de nivel, que conlleva el diseño de torres y bloques. Hasta 1999, el 12,3% de las viviendas entregadas en Loranca fueron del tipo unifamiliar, y de ellas, el 48% de precio tasado.

En este clima de discreción, sólo es posible referir algunos aciertos de tratamiento de superficies y huecos y determinados rasgos con vocación de estilo, como las alusiones posmodernas de los frontones de fachada del grupo de viviendas de precio tasado de J.C. Fernández Pérez, M.L. García Mira y P. Toth Díaz; y, a veces, los escar-

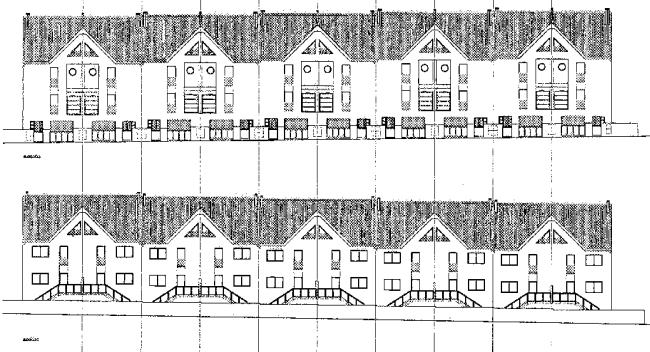
ceos por ciertas arquitecturas de acentos sobriamente racionalistas, frustrados por triviales y toscos faldones de cubierta u otros elementos superfluos. Cabría destacar también de la tímida media del conjunto la agrupación de unifamiliares del equipo de arquitectos más comprometido, Palmero-Torres de Carvalho, que combina inteligentemente masas cúbicas con cubiertas en terraza plana y cubiertas inclinadas en la fachada opuesta.

No empero esta discreción arquitectónica, los eficaces grados de los niveles medioambientales y urbanos, debidos aquí al excelente grado alcanzado por urbanistas y diseñadores urbanos y técnicos, que significan el escenario de estos fragmentos integrados de la ciudad, recoletos e intimistas entre calles, jerarquizados, donde las pequeñas escalas y la bajas densidades limitan con los vallados, patios y jardines de los frentes de las viviendas, consiguen la participación orgánica con el conjunto de la ciudad, coadyuvando a los específicos caracteres que inspiraron la aglomeración experimental de Loranca. A ello contribuye sin duda el nivel de calidad en el diseño de los elementos de cerramiento de unidades, las rejerías, etc., que, junto con el diseño exterior de alcorques, bancos y pavimentación, crean cálidos y funcionales ámbitos urbanos.

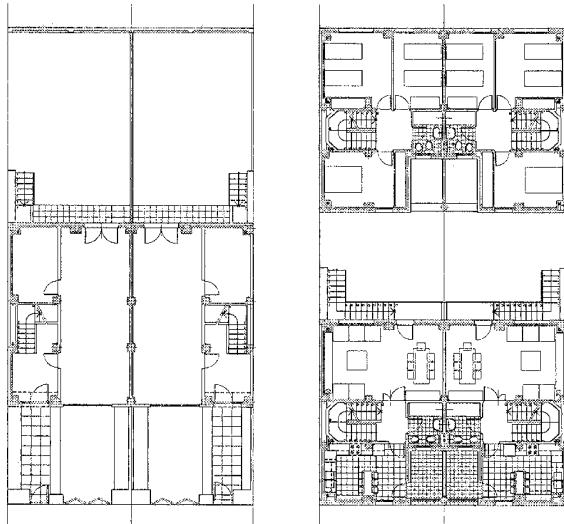
El programa residencial desarrollado se plantea en dos plantas y en espacios bajo cubierta, en tanto que los garajes ocupan generalmente



Viviendas para Vitra. Vistas generales frontal y trasera. *Jose Ablanedo y Maria Cristina Garcia*, 2001.



Viviendas para Vitra. Alzados y plantas. *Planos cedidos por los autores*.



cuerpos salientes o imbricados en los bajos. Mientras en las plantas a calle y primera se organiza el programa de usos característico de la vivienda, en el piso bajo cubierto se suelen generar los menos afortunados y más tópicos remates volumétricos.

El ya referido grupo de 81 VPT, del estudio de Juan Carlos Fernández Pérez para "Vitra", quizás sea uno de los pocos y más interesantes ejemplos de viviendas unifamiliares, agrupadas bajo una envolvente continua que unifica las diferentes unidades en la imagen de un virtual edificio único, rompiendo así la fracturación que individualiza y minimiza las partes de manera superficial en la mayoría de las soluciones tópicas al uso.

El tratamiento vertical de los huecos y el más enfático de los frontones, tratados con voluntad de estilo, altera la horizontalidad consecuente del adosamiento de viviendas unifamiliares e impregna al conjunto, tal vez de forma excesiva, de cierto dramatismo estético mediante una concepción escultórica de las fachadas, caladas por profundas grietas o vanos que producen un relevante juego de luces y sombras. Tales vacíos, desde sus trazas axiales, se resuelven a doble altura haciendo uso del expresivo recurso de pilares centrales cilíndricos que otorgan un aire de posmodernidad, en este caso algo más que anecdótico.

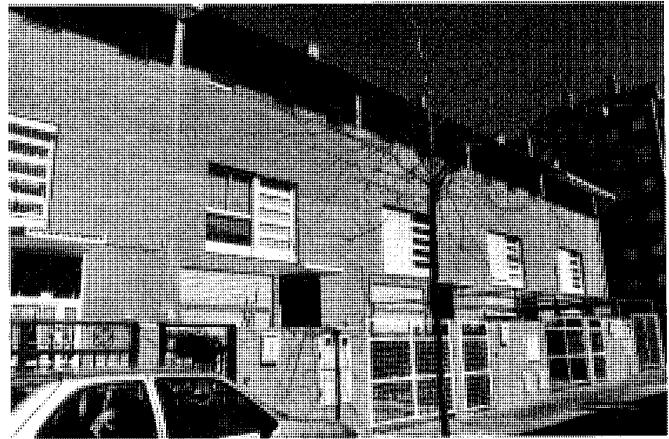
El otro conjunto destacado, asimismo aludido, de las viviendas unifamiliares en hilera para

"Cooperativismo Vecinal", de Pedro Palmero y Samuel Torres de Carvalho, plantea igualmente una agrupación continua virtualmente terminada con cubierta plana sobre las dos plantas inferiores, para rematarse con una tercera planta cubierta a dos aguas que mitiga en cierto modo la expresiva y severa racionalidad de partida; esta aparente contradicción, revestida de interés, aparece de nuevo en las fachadas, que ofrecen hastiales o frontones triangulares con voladizos aleros en un segundo plano respecto a la limpia conjunción volumétrica, de cubista tratamiento de masas, que los preceden.

Por su parte, el proyecto de Alfredo Jiménez y Alberto Neira de VPT unifamiliares para "Chopal", pese a la tópica envolvente de cubiertas



Viviendas del borde noroeste. *Maria Cristina García*, 2001.



Viviendas de la manzana central. *Maria Cristina García*, 2001.

inclinadas, plantea unas fachadas no carentes de interés desde unas sobrias y bien ejecutadas superficies lisas de ladrillo tratadas expresivamente con huecos rehundidos que aducen gran personalidad y relieve estético, acentuados por la fina factura del enrejado metálico de los bordes alineados a la calle y la grácil escultura de las escaleras de caracol metálicas de acceso al jardín interior.

Menos interés reviste el conjunto de VPT que estos mismos arquitectos han realizado con los hermanos Pedro y José Luis Vellilla Pineda, autores de las numerosas y desmesuradas torres denominadas "La Estrella del Sur". Dicho equipo intenta aquí también la ruptura de la habitual monotonía de las agrupaciones de viviendas unifamiliares adosadas conjugando el juego de

luces y sombras, de terrazas y vuelos, etc., en una fractura de la continuidad superficial de los muros mediante resalte y rehundidos, pero de una forma menos matizada y sutil que en el caso anterior. La virtual macla de masas así planteada se cubre además convencionalmente mediante triviales faldones inclinados con visible hastial triangular en una de las fachadas.

El modelo más abundante entre todos estos conjuntos residenciales de viviendas unifamiliares adosadas es aquél en el que se organizan según una secuencia encadenante de unidades en ladrillo visto con ligeros resalte en fachada y una serie de cuerpos bajos para garaje que configuran el jardín o patio de acceso, terminándose con una envolvente común continua a dos aguas en trazado pendiente para albergar espacios bajo

cubierta, no ofreciendo por lo común ninguna característica singular relevante, sino más bien una imagen anodina y trivial.

Documentación

Archivo Municipal de Fuenlabrada.
IVIMA. Consorcio Urbanístico Loranca Ciudad Jardín.

Bibliografía

DRAPEL VENTURA, R.: *Loranca Ciudad Jardín, una actuación urbanística consorciada en la Comunidad de Madrid*, Madrid, Consorcio Urbanístico Loranca Ciudad Jardín, DL 1999, esp. 250-269.

42 Ciudad Jardín Loranca

Situación

Accesos: Autovía M-506 (De Móstoles a la N-III por San Martín de la Vega)
Camino del Molino.

Vías perimetrales: Paseo de Loranca c/v calle de Gabriela Mistral c/v avenida de Pablo Iglesias.

Calles principales: Norte-Sur: Avenidas de Gustavo Adolfo Bécquer, Miguel de Cervantes, de la Tolerancia, de la Libertad y de las Madres de Mayo; calles de Dolores Ibárruri, María Moliner y Federica Montseny.

Este-Oeste: Avenidas de la Fraternidad y del Ocho de Marzo; calles de la Fuente Labrada, de la Tía Javiera, de la Igualdad, del Encuentro, de la Alegría y de Concepción Arenal.

Fechas

Inicio de las actuaciones urbanísticas: 1991.

Plan Parcial: Aprobación definitiva: 1993.

Demolición de estructuras de Nuevo Versalles: 1993.

Autor/es

Proyecto urbanístico: Equipo AUIA (Arquitectos Urbanistas Ingenieros Asociados):
Luis Álvarez-Ude Cotera.
Mario Muelas Jiménez.
Manuel Paredes Grosso.
Fernando Prats Palazuelo.
Alfredo Villanueva Paredes.

Usos

Residencial, comercial, cultural, deportivo, educativo, institucional, recreativo, religioso, sanitario, etc.

Propiedad

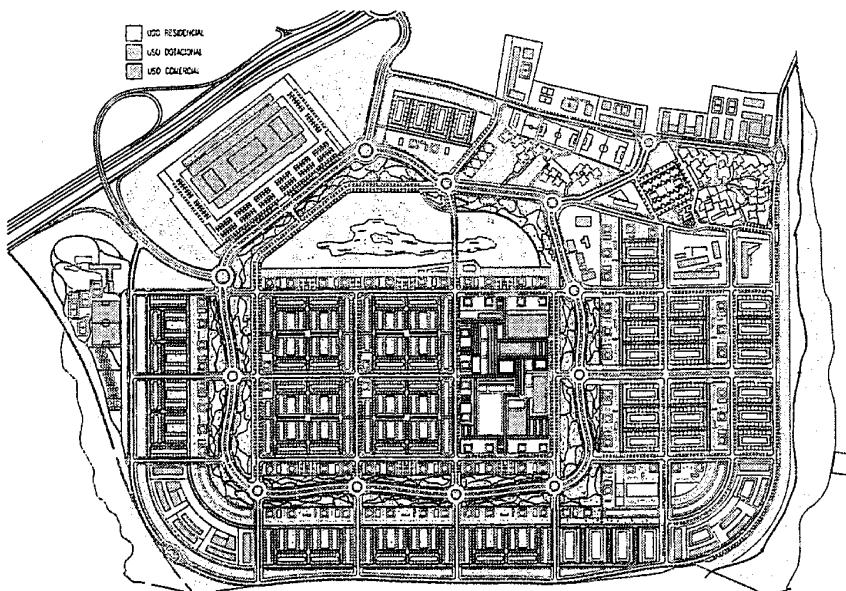
Pública (Ayuntamiento de Fuenlabrada y Comunidad de Madrid)
Privada.

La expresión de las necesidades de vivienda en la Comunidad de Madrid emerge con fuerza a partir de mediados de los años ochenta en consonancia con la sensibilidad de los poderes públicos y al margen de las prospectivas al uso, en un medio de cultivo caracterizado por cuestiones como la excesiva demanda de alojamiento insatisfecha, el retraso en la emancipación de los jóvenes o la saturación del mercado inmobiliario.

El decenio de los noventa intensifica esta tendencia y señala a la Comunidad madrileña como importante generadora de solicitudes de primera vivienda. Ya durante el período 1971-



Secuencia de torres junto al paseo enarenado al borde del lago. Jose Ablanedo, 2001.



Planta general de usos. Loranca, ciudad jardín, una actuación urbanística consorciada en la Comunidad de Madrid, 1999.



Paisaje urbano en el que conviven la edificación, los diversos niveles del viario y la vegetación. *Jose Ablanedo, 2001.*



Entorno de la manzana central, con los alcorques de retícula y otros detalles de textura y mobiliario urbano. *Maria Cristina García, 2002.*

1981, los municipios de Móstoles, Parla y Fuenlabrada habían visto crecer su parque residencial en porcentajes más elevados que en el resto de la provincia, iniciándose desde ese momento una fuerte demanda de alojamiento primario que urgía la provisión u oferta de vivienda protegida. En 1990 la situación puede calificarse de grave en cuanto a déficit en la oferta pública, viniendo a coincidir con el punto álgido en la necesidad de vivienda dentro de toda la Autonomía.

Todo ello, junto con los problemas de sobre población y de suelo, mueve a la Comunidad a plantear diversas estrategias desde frentes distintos: consecución de suelo urbano, incentivos a la construcción de viviendas de alquiler, impulso de la rehabilitación en las denominadas Áreas de Rehabilitación Integrada y provisión de ayudas y financiación para todos estos fines.

Derivados por tanto del panorama ofrecido por la problemática de la vivienda en la corona metropolitana oeste, sur y sudeste, surgen así en la Comunidad de Madrid, como alternativas de actuación coordinada entre los diversos Ayuntamientos y el ente autonómico, a través del IVIMA (Instituto de la Vivienda de Madrid), los llamados Consorcios Urbanísticos. Dicha corona venía a ser una franja de expansión metro-

politana que incluiría los mencionados Móstoles, Parla y Fuenlabrada, más Alcorcón, Leganés y otros municipios que extienden el territorio anular hasta la región sudeste y este de la provincia, en una peculiar morfología reticular que supera, en función del desarrollo histórico-regional, los límites de la forma urbana concéntrica, mostrando una alternativa más realista y creativa que el modelo axial.

De esta manera, el marco comunitario de la actuación concertada afectaba a una superficie aproximada de doce millones de metros cuadrados, abarcando fundamentalmente los municipios de la zona sur: Fuenlabrada, Getafe, Leganés, Móstoles y Parla. La virtual ciudad consorciada proyectada asumía la ejecución de unas 50.000 viviendas destinadas aproximadamente a 150.000 habitantes para los inicios del siglo XXI. Más en concreto, arrojaban un cómputo de quince operaciones urbanísticas consorciadas, que abordaban conjuntamente más de 41.800 viviendas protegidas y 10.000 viviendas libres.

En semejante contexto hay que situar la creación del Consorcio Urbanístico Loranca Ciudad-Jardín, fruto de la acción conjunta entre la Comunidad de Madrid y el Ayuntamiento de Fuenlabrada, coparticipación con porcentajes respectivos del setenta y el treinta por ciento,

que desembocó en el paradigma más espectacular de los procesos de transformación territorial desarrollados en un tiempo mínimo. Y es que el Consorcio Urbanístico Loranca Ciudad-Jardín fue, de todas las actuaciones previstas, la de mayor superficie de suelo urbanizado, con capacidad residencial para 7.200-7.300 viviendas en el ámbito municipal correspondiente al área delimitada en el Programa de Actuación Urbanística Integral de Fuenlabrada Sur-Oeste, suponiendo el 36,5% de la provisión total de edificabilidad para la zona sur (Fuenlabrada, Getafe, Leganés y Parla), cuyas actuaciones consorciadas debían absorber 19.650 viviendas. El "ratio" vivienda sobre metro cuadrado de actuación significaba la consecución de altas cotas de calidad de vida urbana y residencial, llegando Loranca a ser considerada como modélica y reconocida "perla urbanística".

Como ciudad-jardín y como actuación urbana consorciada, la nueva ciudad apostaba por un modelo urbanístico profundamente sensibilizado ante el impacto sobre el medio natural de una implantación residencial "ex novo", basándose en que no es posible abstraer el soporte estructural urbano de una actitud predispuesta críticamente contra el modelo determinista de los "barrios dormitorio". Por ello, la búsqueda de



La Ciudad Jardín como telón de fondo del parque del lago. *Jose Ablanedo, 2001.*



Laguna, isleta central y, al fondo, el Centro Norte. *Jose Ablanedo, 2001.*



La "fuente cuadrada" ante el edificio de la Junta de Distrito. *Jose Ablanedo, 2001.*



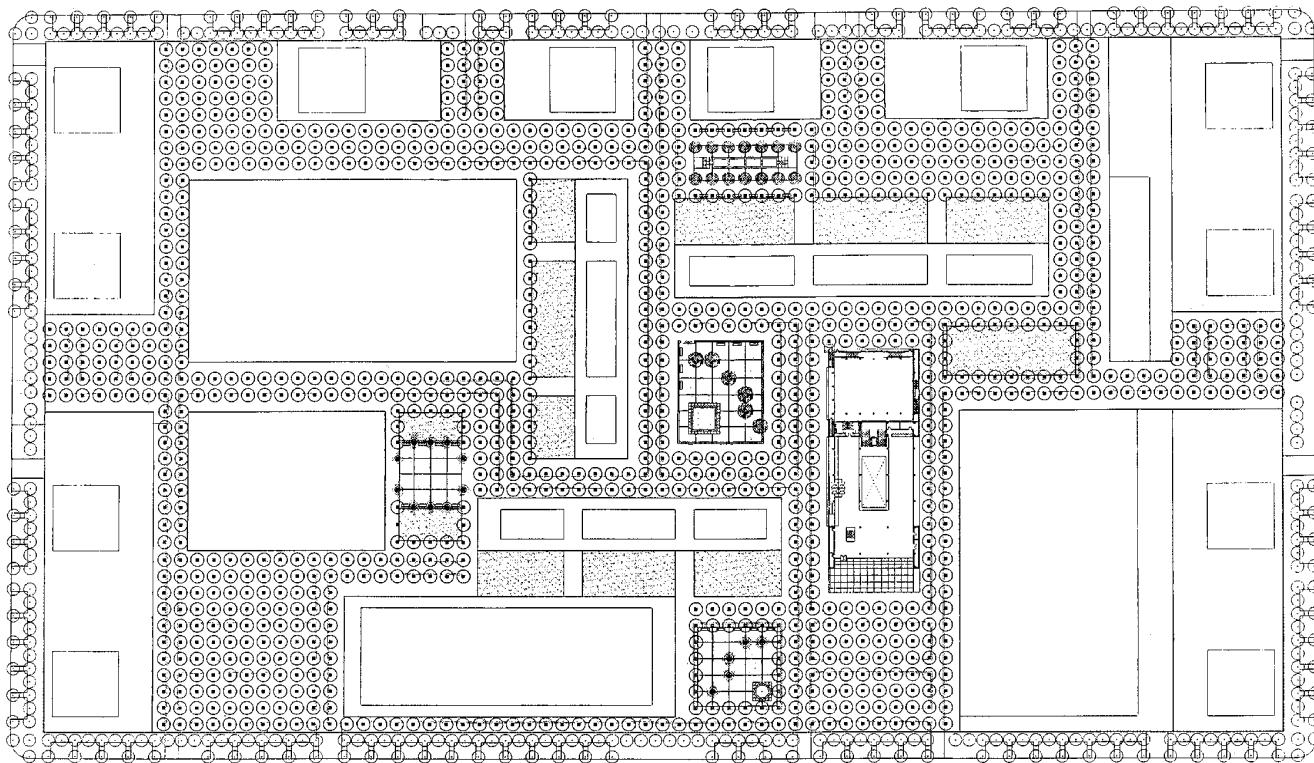
"Fuente de los cuatro estanques" en la manzana central. *Maria Cristina García, 2002.*

cierto concepto insular de lo urbano, en lo que de apuesta utópica realista tiene, asume la integración de lo residencial con los equipamientos dotacionales como vía de definición del concepto de "densidad sostenible", en aras de un desarrollo coordinado, autosuficiente y armónico, eficaz en lo social, lo urbanístico y medioambiental; en consecuencia, se adoptó un coeficiente de densidad oscilante entre las 35 y 70 viviendas/hectárea, en función de otros diversos factores coadyuvantes, de modo que la anhelada sostenibilidad se abordó desde términos expectativos y esperanzadores como entropía,

equilibrio, control del crecimiento, limitación de máximos, previsiones de futuro en clave de legado, etc.

El emplazamiento elegido correspondió a unas áreas desérticas y degradadas, pero susceptibles de recuperación, próximas al término municipal de Móstoles, y, en particular, a su zona industrial, de la que las separa a su vez el pequeño polígono industrial fuenlabreño de Callfersa. Situado entre las fincas o lugares de La Solana, El Tempranar, La Laguna y Fregacedos, limita al este con el polígono Nuevo Versalles, al norte del cual se situó el Centro Comercial Norte,

quedando conectados por la lengua del Parque Central. Se comunica con el propio Móstoles y con el núcleo de Fuenlabrada mediante la carretera M-506 que discurre hasta Pinto, aunque recientemente se ha practicado el Camino del Molino, que lo enlaza con el pueblo de forma menos traumática, y a cuyos flancos han nacido el Hospital y el nuevo Campus de la Universidad Rey Juan Carlos. Fue un territorio ligado a la antigua historia de Fuenlabrada, pues en estos parajes, que después devinieron despoblados, se alzó la aldea de Fregacedos, reconquistada a los musulmanes en el siglo XI, y de la que sus



Planta de la manzana central con la disposición de las fuentes y la situación de la Junta de Distrito, torres y otros equipamientos.
Ayuntamiento de Fuenlabrada, 2000.

prados y fuente forman parte de la memoria fuenlabreña.

Como paso previo a la intervención se procedió a redactar el Plan Parcial Loranca Ciudad-Jardín, que se insertaría en un marco positivo de interferencias con el Planeamiento General de Fuenlabrada, modificado puntualmente al respecto en 1991, y, más en concreto, ajustándose a las prescripciones y recomendaciones del PAU (Programa de Actuación Urbanística) Integral Fuenlabrada Suroeste; la aprobación de la delimitación del polígono de actuación se efectúa en el mismo año, el expediente de expropiación le sucede en 1992 y un año después se acarreta el proceso de repartelación, teniendo lugar la definitiva aprobación del Plan Parcial en julio de 1993.

Las fases iniciales de replanteo de infraestructuras, movimientos de tierra, etc., se vieron afectadas por los procesos controlados de demolición de importantes y diversas estructuras de hormigón que, correspondientes a sucesivas fases

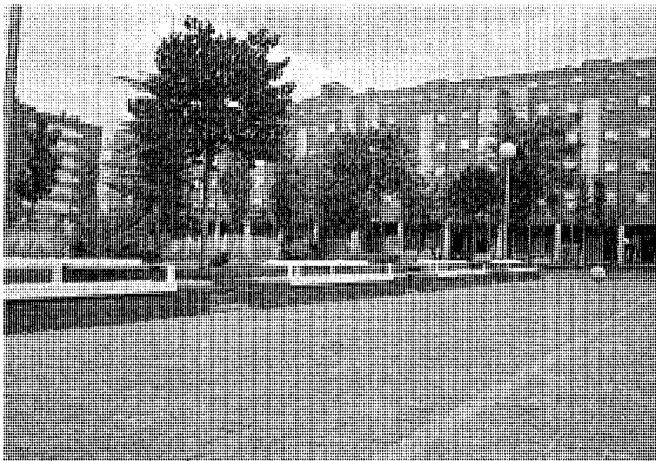
previstas de ampliación de "Nuevo Versalles" en suelos rústicos, habían sido abandonadas y quedaron fuera de ordenación con el nuevo planeamiento. Efectuada la demolición en junio de 1993 –considerada la de mayor envergadura de Europa en lo que a obra civil se refiere (21 bloques de 12 alturas con una previsión de más de 2000 viviendas)–, los trabajos para la misma se realizaron con riego continuo de los áridos y siguiendo los criterios "BAT" de actuación ecológica, en busca de la neutralización del posible impacto ambiental sobre la atmósfera.

En 1994 se celebró una "macroexposición", que, en coherencia con las enormes demoliciones llevadas a cabo y la gran ambición del propio proyecto Loranca, se planteó como "la mayor exposición de vivienda en España"; en ella se exhibieron planos y maquetas de la urbanización proyectada y de las varias tipologías de viviendas contempladas. Concurrieron con sus propuestas siete promotores y quince cooperativas, cumpliendo, entre otros objetivos, el de

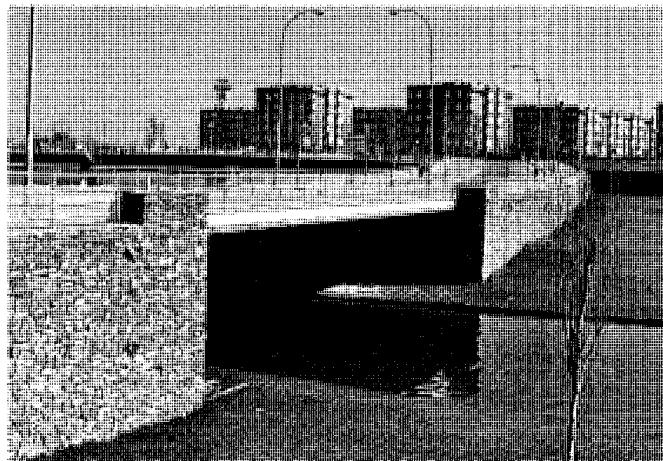
servir como prospección de la demanda. Su prevista inauguración en 1993 se frustró por una cuestión accidental que defraudó provisionalmente las expectativas y creó un cierto clima de desencanto.

Obviamente, es la acuciante necesidad de provisión de alojamiento colectivo, de la vivienda de masas, la justificación de este experimento de planificación constituido por Loranca Ciudad-Jardín. Es por tanto el diseño de la vivienda el "leit motiv", la razón de ser del Consorcio, y, por consiguiente, la vivienda marca el área máxima de ocupación en superficie, habiéndose previsto y desarrollado tres tipologías: vivienda colectiva en torre, colectiva en bloque y unifamiliar en hilera.

Concebida además la Ciudad Loranca como un ámbito con personalidad y señas de identidad propias, y no sólo como aglomeración de vivienda colectiva, se dota al lugar de servicios y equipamientos deportivos y educativos, además de un espléndido y singular edificio experimental



Un aspecto de la zona peatonal de la manzana central. *Jose Ablanedo*, 2001.



Detalle del puente sobre el lago. *María Cristina García*, 2001.

en el campo del diseño bioclimático –la Junta de Distrito y Casa de Cultura–, un centro de salud, una iglesia y los centros comerciales norte y sur (éste todavía sin construir como alguno de los polideportivos).

Pese a que, a raíz del fiasco de la PSV, el cooperativismo sufrió un parón que precipitó el fracaso de otras promociones posteriores, pendientes aún de su desarrollo en localidades como Leganés, Getafe o la misma Fuenlabrada, lo cierto es que, a pesar de las numerosas dificultades, el Consorcio Urbanístico Loranca gestionó y llevó a su término, bajo la dirección de la arquitecta María Luisa Meyer, un ambicioso programa de vivienda colectiva en el que lógicamente la vivienda pública consorciada ocupa la mayor parte de la superficie física, y una porción considerable a través de cooperativas, aunque quedan zonas reservadas para la ocupación por la vivienda colectiva no protegida, en particular lo referido al entorno de la gran manzana central o unidad de gestión 49, además de varias de las parcelas destinadas al uso de vivienda unifamiliar adosada en hilera.

La superficie sobre la que se actuó comprendía cinco ámbitos, a saber:

1º. La Zona de espacios abiertos, configurada por un Sistema General, constituido a su vez por el Parque Central del noreste y el Parque de Fregacedos al sur; y un Sistema Local, integrado por la circunvalación exterior, las áreas verdes anexas a los anillos de circunvalación interior, los paseos del Parque y de Loranca y las unidades de gestión destinadas a usos deportivos.

2º. La Zona de vivienda, en la que se distin-

guen el área de vivienda mixta de la unidad central, limitada por el anillo verde interior o paseo del Parque, y en donde predomina la vivienda unifamiliar y las torres exentas de borde, al norte y oeste del sector entre los paseos del Parque y de Loranca; y el área de vivienda colectiva en bloque exento, bloque/jardín y/o en torre según su ubicación (en el perímetro de la zona central, con tipología en torre; con tipología combinada torre/bloque en el borde noroeste). En esta zona se insertan espacios abiertos, garajes, aparcamientos y servicios y dotaciones.

3º. La Zona de usos mixtos y varios, que agluta parcelas destinadas a vivienda y a actividades económicas no industriales, incluyendo sus servicios propios y dotaciones, accesos, vías interiores, espacios abiertos, garajes y aparcamientos. Contiene dos subáreas, el Centro Norte, dedicado a las citadas actividades económicas no industriales, y el Centro Sur, con usos comerciales, de servicios, dotacionales, y hasta residenciales en vivienda colectiva.

4º. La Zona de Servicios y Dotaciones, que comprende las unidades de gestión para usos educativos, situados en las esquinas curvas del anillo exterior y en la esquina sudeste, y los usos propiamente dichos de servicios y dotaciones, como los de carácter institucional y social desarrollados en el área central y en otras unidades de gestión que no requieren centralidad, unos y otros con accesos, espacios abiertos, garajes y aparcamientos.

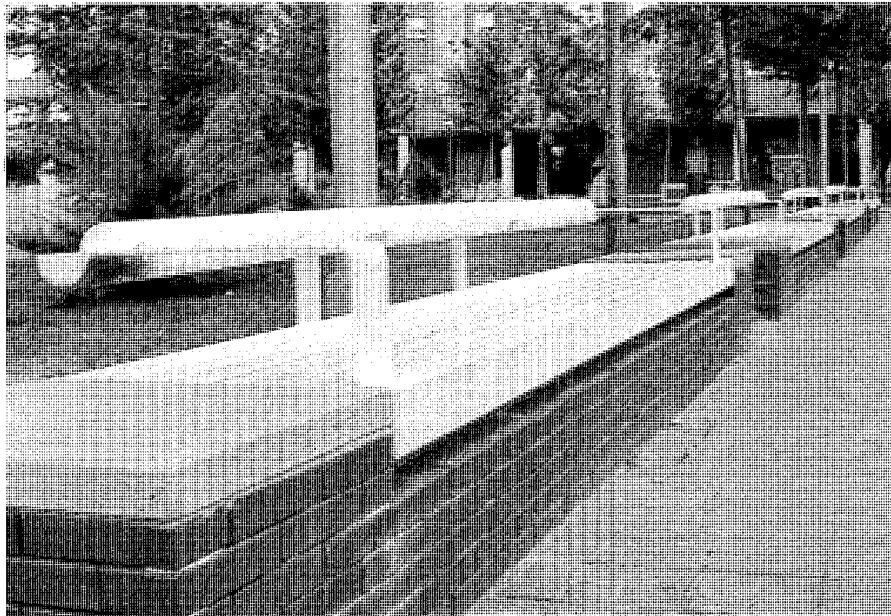
5º. La Zona de Viario, que, abarcando todo el sistema viario del sector, es suma de dos áreas diferenciadas: el Sistema General, destinado a reserva y protección de viales, así como al viario

estructural, constituido por los dos anillo concéntricos; y el Sistema Local, integrado por el resto del viario, o sea, una malla ortogonal de calles que incluye aparcamientos y otros espacios anexos.

La ciudad resultante se configura sobre la base de elementos y estrategias diversas: la limitación del crecimiento, la continuidad espacial, la concepción del borde urbano como una alameda tradicional, la circunvalación del paseo del Parque, el parque central en torno a un lago contenedor de una pequeña isla, el ajardinamiento de las rotundas, el diseño de mobiliario urbano (pavimentación, alcorques, fuentes, etc.)

Las trazas ordenan un esquema cartesiano según los ejes N-S y E-O, definiendo un extenso ámbito con límites cóncavo-convexos al noreste y sudoeste, y perfil ligeramente oval al frente este, configurado por las implantaciones de Nuevo Versalles y el conjunto del Centro Norte. Entre esta cuña que se constituye como barrera frente a la M-506 y la red cartesiana, se desarrolla en forma orgánica, según el eje norte-sur, el gran Parque Central contenedor de una laguna y, a su vez, albergue de un islote.

Los límites norte, sur y oeste establecen un entramado de tejido edificatorio en continuidad según la referida trama cartesiana, articulada en cuarto de círculo en los bordes norte y sur rodeando el gran núcleo central. Ambas zonas, conformadas a base de la reiteración en manzanas abiertas con diversas tipologías edificatorias, quedan separadas o, si se quiere, conectadas, por un anillo circulatorio perimetral de trazado ligeramente ondulado y festoneado por el paseo del Parque, que conjuga el desarrollo peatonal



Detalle del banco del mobiliario urbano. Jose Ablanedo, 2001.

lineal con una suerte de gran vía-parque ajustada a las sinuosidades del paseo. Desde éste se producen penetraciones a la trama viaria cartesiana reguladas por rotundas, de forma que, en la percepción urbana inconsciente, subsiste la retícula cartesiana que, a modo de "castro" romano, construye el soporte de la arquitectura y la morfología y la actividad urbana, permitiendo una imposición tipológica constructiva de modelos autónomos en coherencia, sin embargo, con el conjunto urbano.

Esta concepción global y unitaria de la ciudad viene a ser históricamente un logro social y técnico que, impulsado y promovido por los poderes comunitario y local, verifica los ensueños tautológicos de la ciudad utópica, y específicamente, de las teorías de Howard sobre la ciudad-jardín, en el ámbito de la actual inquietud por la búsqueda del equilibrio medioambiental y la sostenibilidad. Lo que hubiera podido situarse en el marco de meras actuaciones urbanas periféricas descongestionadoras en el área metropolitana de la Comunidad de Madrid, se erige en auténtica y paradigmática "perla urbanística" que, sobre antiguos y marginados páramos, recupera el ideal histórico del diálogo y la convivencia entre ciudad y naturaleza.

La gran área central corresponde a un rectángulo en el que se recupera la iterada trama orto-

gonal que articula, a modo de anillos concéntricos, varias capas edificatorias, culminando en cuatro grupos de viviendas unifamiliares en hilera con su red arterial propia y autónoma, penetrada desde el vial perimetral del paseo del Parque por sendas vías, transversal y longitudinal, axiales y de nuevo según los ejes norte-sur y este-oeste. El conjunto central de vivienda unifamiliar se festonea perimetralmente por torres que, a modo de bastiones o atalayas de una imaginaria muralla periférica, bordean, por sus dos frentes, los límites del paseo del Parque. Igual secuencia torres-vivienda unifamiliar se repite en las franjas norte y longitudinal este, quedando la franja meridional destinada fundamentalmente a la tipología de vivienda colectiva en bloque abierto con secuencia lineal de torres centrales y de borde del paseo del Parque. Bloques de desarrollo lineal cierran a su vez las charnelas en cuarto de círculo noroeste y sudoeste. Los usos dotacionales y el Centro Sur (centro comercial) se sitúan al borde sur de la franja central, configurando la manzana representativa e institucional, también bordeada parcialmente por bloques y torres y articulando planos y recintos urbanos centrales y representativos.

Referenciada como la unidad de gestión número 49, la manzana central, singular "plaza mayor", es el corazón cívico-social de la ciudad-

jardín, y se desarrolla sobre un rectángulo de aproximadamente 400 metros x 2550 metros; en ella se instala el único paquete de vivienda colectiva no protegida del ámbito de actuación, además del Centro Sur, que pretende ser, básica y funcionalmente, el gran centro cívico e institucional de Loranca, centro comercial de entidad opuesta y complementaria al Centro Norte, auténtico "mercado" de Loranca en el que se integran industriales y comerciantes radicados en el municipio (Véase su descripción en el texto).

El carácter predominante de la referida "manzana central" es el de contenedor, soporte y escenario de dotaciones representativas, institucionales y de servicios: Centro de Salud (ambulatorio del Imsalud), Residencia para la Tercera Edad (sin construir), Centro religioso y social (Parroquia de la Sagrada Familia), Junta Municipal de Distrito y Casa de la Cultura y Centro Deportivo y Cultural.

El diseño urbano propicia la secuencia continua de espacios peatonales y zonas libres, así como la generación de focos visuales y la percepción de actividades diversas superpuestas, además de una estudiada y orgánica concatenación de ámbitos urbanos.

La degradación y desnaturalización del medio físico de referencia previsto para la creación de Loranca Ciudad Jardín aconsejó considerar como premisa fundamental el buen diseño de las zonas verdes, exigiendo la concurrencia interdisciplinar y de especialistas en el medio físico, el tratamiento y diseño de parques y áreas ajardinadas, el escrupuloso estudio de especies vegetales, la adecuación de especies foráneas y autóctonas, etc., y todo en función de la creación del soporte de un nuevo ecosistema, no conservador, sino recuperador del marco físico natural y primitivo, comprendiendo objetivos diversos a tal fin: regeneración del medio biológico, repoblación de carácter rústico periférico y ligero desvío en el borde sudoeste del cauce del arroyo Fregacedos.

El paseo de ronda exterior de Loranca define un tratamiento de transición entre el entorno natural y el artificio diseñado de la ciudad-jardín, con características paisajísticas que otorgan la imagen externa del conjunto urbano. El paseo del Parque (a la vez jardín de recreo, salón ajardinado y arbolado de la ciudad y sistema fraccionado de perspectivas) posee un carácter estructurador de la ciudad, integrando, en su sutil, sensual y orgánico trazado ondular, zonas de convivencia y un ajardinamiento que se mueve entre lo estético y lo funcional. Finalmente, el Parque Central es un espacio de carácter ambiental y las plantaciones impuestas refuerzan su condición paisajística contemplativa y de reserva ambiental de la ciudad-jardín.



Vista aérea del conjunto. COPUT, 1999.

Así, desde esta ambigua coexistencia, se hace realidad el encuentro armónico y esencial entre paisaje natural y paisaje urbano.

Por su parte, la regulación del tráfico se soporta sobre una red arterial diseñada desde la prevención y contención de los diversos impactos físicos (ruido, emisión de gases contaminantes, etc.). El trazado de rotundas, viales, zonas de aparcamiento, nuclearización de dotaciones y equipamientos, los ámbitos perimetrales rodados como la vía de ronda exterior, el carácter orgánico casi naturalista de la gran vía-parque central, la inexistencia de semáforos, etc., todo ello ha contribuido a la minimización o anulación de los indicadores básicos de contaminación atmosférica.

En los amplios y soleados espacios libres y zonas verdes de la manzana central, y en las articulaciones con las plazas de la Iglesia y del Centro de Salud, junto al corazón representativo, cívico, social e institucional de la ciudad, albergue de la Junta de Distrito y la Casa de la Cultura, se sitúan tres fuentes de fina y sobria factura.

La "fuente cuadrada", mínimo estanque de pétreos contornos, es uno de los bordes de la Junta de Distrito, y cumple, por encima de sus funciones ornamentales, la básica de ser un regulador lúdico y medioambiental.

Próxima a la anterior, casi minimalista también, pero más expresiva, es la sutil y elegante "fuente de los cuatro estanques", estilizado pilón rectangular fragmentado en cuatro estanques menores por mínimos muretes. La fuente propiamente dicha en un extremo, y una losa perforada en el borde opuesto, ponen el acento a estos dos gráciles, discretos y nada vulgares elementos del mobiliario urbano.

Hay que reseñar finalmente la "fuente circular", que, con un diámetro de 5 metros, posee, como la cuadrada, surtidores que proyectan el agua hasta 1 metro de altura.

En todos los casos, los vasos son de hormigón "gunitado" y están revestidos con teselas de gresite, mientras que las albardillas son de granito español rosa de Extremadura. La alimentación de agua tiene lugar desde la red de riego, disponiendo de un sistema de bombeo para la recirculación de la misma.

Al igual que las fuentes, bancos, alcorques, luminarias, barandas, y, en general, todo el mobiliario urbano de Loranca, se ha diseñado con sutileza, discreción y mesura, sin excesos ni decorativismos estériles, pero con un sentido de la funcionalidad y la armonía que hacen de la esté-

tica, encanto, y de la función, énfasis inadvertido. Desde su silenciosa presencia realzan su condición de objetos útiles cuya belleza reside en la contención y la lógica. No obstante, el mal uso de algunos de estos elementos (como la invasión de los alcorques por los automóviles) ha propiciado en la actualidad un cierto aire de incipiente deterioro.

Los alcorques se protegen con losas rectangulares de hormigón perforadas en fina red cartesiana. Los modernos y serenos bancos urbanos que observamos en la "manzana central" se apoyan sobre bases prismáticas de ladrillo visto con sendos rebordes pétreos en los extremos; el asiento se constituye sobre una trama paralela y tupida de blancos tablones; sendos "posabrazos" laterales se resuelven sobre pletinas metálicas blanqueadas y en ángulo recto, voladas y ancladas a la base; y el funcional y mínimo respaldo consiste en un tubo cilíndrico metálico, igualmente blanqueado. El conjunto, al margen de su utilitarismo, se puede contemplar por tanto como una verdadera y minimalista escultura urbana.

El Parque Central, auténtico pulmón de la Ciudad-Jardín Loranca, alberga en su seno un lago cuyo papel en el equilibrio medioambiental del conjunto asume una múltiple función: técnica, paisajística y de conservación ambiental. En el centro de la zona más ancha de este ejemplar regulador de un pequeño ecosistema artificial, parece flotar una isla de forma irregular y dimensiones aproximadas de 50 x 25 metros cuadrados.

El conjunto del lago suma otros elementos a la referida isleta, como el bello y cuidado murete de contención de los bordes, realizado con pizarra segoviana, bien ejecutada obra de mampostería que, a su cálida presencia, añade la sutileza de la transparente y refinada barandilla metálica que corona el murete a modo de permeable crestería; y también el puente que enlaza diametralmente ambos bordes del lago sirviendo de eje comunicador -rodado y peatonal- de Loranca, enlazándola, desde el elegante y mínimo pabellón de servicios y mantenimiento, actual dotación hotelera (véase su descripción en el texto), con la zona comercial de la Ciudad Jardín. El puente salva 30 metros de luz con estilizada traza, mostrando un tablero casi minimalista -y flanqueado por la ya descrita balaustrada metálica- que apoya sobre dos sólidos estribos pétreos en enfático diálogo entre el elemento tecnológico industrial y la evocación naturalista de los muretes del perímetro del lago, formados con

las lajas de la pizarra aseguradas mediante anclajes y con abiertos llagueados que han fructificado en cobijos para la nidificación de especies animales y vegetales.

Por último, un conjunto de actuaciones complementarias acerca todavía más la construcción de Loranca a las aspiraciones de sus creadores y planificadores de concebirla como una ciudad-jardín con expectativas de "sostenibilidad", es decir, de ser en sí apta o receptiva de un desarrollo sostenible. Entre ellas, la ampliación de la estación depuradora de aguas residuales del Arroyo del Soto; el proyecto "metrosur" circular que la comunica con el intercambiador de transportes de Fuenlabrada; y, por supuesto, el Camino del Molino, elemento externo en el equilibrio dotacional de Loranca y que no es sino la avenida de conexión con el casco urbano fuenlabreño.

Documentación

Archivo Municipal de Fuenlabrada.

IVIMA. Consorcio Urbanístico Loranca Ciudad Jardín.

ARQUITECTOS URBANISTAS INGENIEROS ASOCIADOS: *Informe basado en el análisis inicial de los documentos urbanísticos y operacionales correspondientes al PP1, PP2 y PE1* [Estudio no publicado], Madrid, Arpegio, 1992. Comunidad de Madrid, Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Transporte, Biblioteca.

Bibliografía

Los CONSORCIOS urbanísticos en la Comunidad de Madrid, la construcción de los nuevos barrios residenciales, Madrid, Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes, Dirección General del Suelo, [1999]

Los CONSORCIOS urbanísticos en la Comunidad de Madrid, una fórmula de gestión de suelo para los años noventa, Madrid, Comunidad, DL 1995. DRAPER VENTURA, R.: *Loranca Ciudad Jardín, una actuación urbanística consorciada en la Comunidad de Madrid*, Madrid, Consorcio Urbanístico Loranca Ciudad Jardín, DL 1999. FUENLABRADA, revista de información municipal, Fuenlabrada, Ayuntamiento.

SEPA Loranca Fuenlabrada, periódico mensual de información general del distrito de Loranca, barrios de Loranca, Nuevo Versalles y Parque Miraflores, Móstoles, Sepa Información, S.A.

Bibliografía

Bibliografía

"ADJUDICADA la última parcela del parque industrial La Cantueña", *Negocio inmobiliario* (Madrid), (17.06.2002), 16.

ALAU MASSA, J. (dir.): *Información, clasificación y normativa para los cascos antiguos de la zona suroeste del ámbito de la Comunidad Autónoma de Madrid* (estudio inédito), 6 vol., Madrid, Comunidad de Madrid, Consejería de Ordenación del Territorio, Medio Ambiente y Vivienda, 1986; vol. 5, núm. 49 (Fuenlabrada).

_____ : *Información, clasificación y normativas de edificios y elementos del medio rural en el ámbito de la Comunidad de Madrid* (estudio inédito), 12 vols., Madrid, Comunidad de Madrid, Consejería de Ordenación del Territorio, Medio Ambiente y Vivienda, 1986; vol. 9, núm. 124 (Fuenlabrada).

ALVAR EZQUERRA, A.: "Una aproximación a la geohistoria de Madrid, su geografía, toponimia y protección ecológica", *AEM* (Madrid), XXIX (1990), 195-215, esp. 206.

ANUARIO estadístico, Fuenlabrada, Ayuntamiento, [1997].

ANUARIO estadístico de la Comunidad de Madrid 2000, Madrid, Consejería de Hacienda, Instituto de Estadística, 1999, esp. 79-82, 121-124.

ÁREA OFICINA DE URBANISMO Y ARQUITECTURA: *Plan General de Ordenación Urbana Fuenlabrada*, 1999 [Estudio], 3 vol., Madrid, COPUT, 1999.

ÁREA Y SISTEMA: *El distrito industrial de la periferia metropolitana del suroeste*, Madrid, Consejería de Economía, 1990 (Documentos de Trabajo).

ARPEGIO: *Madrid Gran Sur metropolitano, territorio, desarrollo regional y medio ambiente* [Estudio no publicado], Madrid, Arpegio, [ca. 1993].

_____ : *Nuevo sur metropolitano, un proyecto para la refundación del Sur* [Estudio no publicado], Madrid, Consejería de Política Territorial, Arpegio, [ca. 1991].

ARQUITECTOS URBANISTAS INGENIEROS ASOCIADOS: *Informe basado en el análisis inicial de los documentos urbanísticos y operacionales correspondientes al PP1, PP2 y PE1* [Estudio no publicado], Madrid, Arpegio, 1992.

ATLAS de Madrid, 37^a ed., Madrid, Almax, DL 1996.

"AYER y hoy de Fuenlabrada", en *El ENTORNO y su didáctica*, [Madrid, El Corte Inglés], D.L. 1992, págs. 129-135.

AZCÁRATE RISTORI, J.M. de (dir.): *Inventario artístico de la provincia de Madrid*, [Madrid], Servicio Nacional de Información Artística, Arqueológica y Etnológica, 1970, págs. 150-151.

BLASCO ALFARO, V.: *Trabajos territoriales sobre planeamiento local* [Estudio no publicado], 4 vol., Madrid, Consejería de Política territorial, 1991.

BONET CORREA, A.: "Grandiosa y bellísima Fuente de las Escaleras en Fuenlabrada", *ABC de las Artes* (Madrid), (14.04.1988). Repr. en *Fuenlabrada* (Fuenlabrada), 69 (mayo 1988), 17 (Revista de Prensa).

BONILLA LOZANO, T.: *Las normas urbanísticas en el planeamiento municipal, consideraciones sobre el binomio regulación urbanística-construcción de la ciudad*, [S.I., s.n.], [ca. 1988].

EL BUZÓN de Fuenlabrada [revista], Getafe.

CABALLERO VALLES, J.: *Valoración de las distintas actuaciones urbanísticas, municipios con plan general en la Comunidad de Madrid* [Estudio no publicado], 6 vol., Madrid, Consejería de Ordenación del Territorio, Medio Ambiente y Vivienda, marzo 1990.

CALLEJERO guía de Fuenlabrada, Getafe, Ediplanos, D.L. 1998.

CÁMARA OFICIAL DE COMERCIO E INDUSTRIA (Madrid): *Fuenlabrada, cuaderno de localización industrial*, Madrid, [La Cámara], 1986.

CÁMARA OFICIAL DE COMERCIO E INDUSTRIA DE MADRID: *El comercio y la industria de la zona suroeste de Madrid*, Madrid, 1979.

_____ : *Localización industrial, Fuenlabrada*, Madrid, 1981 (Cuadernos de localización industrial; 2).

CAMARERO BULLÓN, C.: *Fuenlabrada 1753, según las respuestas generales del Catastro de Ensenada*, Madrid, Tabapress, Centro de Gestión Catastral y Cooperación Tributaria, 1990 (Alcabala del Viento; 2).

CANAL DE ISABEL II: *E.D.A.R. del Arroyo de El Soto, Móstoles, Alcorcón y zona Oeste de Fuenlabrada*, [Madrid], el Canal, [1987?].

CANTÓ TÉLLEZ, A.: *El turismo en la provincia de Madrid*, 2^a ed., Madrid, [Diputación Provincial, Oficina de Prensa], 1958, pág. 247.

CARTOGRAFÍA histórica de la provincia de Madrid [por Fuensanta Muro y Pilar Rivas] (estudio inédito), Madrid, Diputación Provincial, 1983; Fuenlabrada.

El CASO de Fuenlabrada, en SEMINARIO HISPANO- COLOMBIANO SOBRE DESCENTRALIZACIÓN (1. 13 y 14 de diciembre de 1993. Santa Fe de Bogotá): *Descentralización y municipio*, Santa Fe de Bogotá, Oficina Técnica de Cooperación, Embajada de España, 1994, págs. 31-39.

CASTAÑEDA MUÑOZ, F.: *Entre Pinto y Valdemoro, aportación del partido judicial de Getafe a la historia y a la cultura de España*, Madrid, Oficina de Prensa y Propaganda de la Diputación Provincial, 1956, esp. 180.

"CASTILLA-LA MANCHA, el rito de la cal", en "GUÍA de la arquitectura popular española",

MOPU (Madrid), 334 (jul.-ag.1986), 104-114, esp. 106-110.

CAZORLA, A., A. GARCÍA ABRIL e I. OTERO: "Algunos procesos históricos y sociológicos en el espacio de la Comunidad de Madrid que han configurado la Comunidad histórica", *AEM* (Madrid), XXIV (1987), 295-313.

CEMENTERIOS, *Inventario*, 4 vol., 4. Área Metropolitana, Madrid, Comunidad de Madrid, Consejería de Ordenación del Territorio, Medio Ambiente y Vivienda, Dirección General de Medio Ambiente y Patrimonio Arquitectónico, Centro de Información y Documentación, DL 1986, págs. 101-104.

CENSO de 1787, "Floridablanca", 2 vol. II: *Comunidades Autónomas de la Submeseta del Sur*, Madrid, Instituto Nacional de Estadística, 1987, págs. 937-1048.

"CENTRO de salud en Fuenlabrada, Madrid [Gabriel Ruiz Cabrero, arquitecto]", *On Diseño* (Barcelona), 167 (1995), 136-145.

CLAUDÍN, V.: "Consorcio Madrid Sur, un proyecto para el desarrollo integral del Sur de Madrid", *Tribuna Autonómica Municipal* (Madrid), (sept. 2000), 20-25.

CLUSTER COMPETITIVIDAD: *Los Polígonos industriales de la zona sur de la Comunidad de Madrid, la competitividad de sus empresas*, Madrid, Consejería de Economía y Empleo, mayo 1998.

COLMENARES, D. de: *Historia de la insigne ciudad de Segovia y compendio de las historias de Castilla*, 2 vol., Segovia, Academia de Historia y Arte de San Quirce, 1969-1970, esp. t. I, 268-269.

COMISIÓN DE PLANEAMIENTO Y COORDINACIÓN DEL ÁREA METROPOLITANA DE MADRID: *Directrices de planeamiento territorial urbano para la redacción de los planes generales municipales de Móstoles, Fuenlabrada, Parla y Alcalá de Henares, preliminar*, Madrid, Coplaco, 1981.

_____ : *Directrices de planeamiento territorial urbano para la revisión de los planes generales de los términos municipales de Alcalá de Henares, Fuenlabrada, Móstoles, Parla, versión definitiva*, Madrid, Coplaco, 1982 (Informes al Pleno).

_____ : *Normas complementarias y subsidiarias del planeamiento de Fuenlabrada* [versión amarilla], Madrid, Coplaco, 1976 (Normas Complementarias y Subsidiarias).

COMISIÓN DE PLANEAMIENTO Y COORDINACIÓN DEL ÁREA METROPOLITANA DE MADRID. Dirección Técnica de Planeamiento Metropolitano: *Condicionantes metropolitanos para el plan general de ordenación urbana del término de Fuenlabrada* [Estudio no publicado], Madrid, Coplaco, 1975.

_____ : *Directrices metropolitanas para el*

- termino de Fuenlabrada [Estudio no publicado], Madrid, Coplaco, 1975.
- CONCURSO DE PROYECTO Y OBRA [1º. 1993. Madrid]: *Vivienda pública, espacio metropolitano y proceso productivo*, [Madrid, Consejería de Política Territorial, 1994]
- "CONCURSOS de anteproyectos 1992, Ayuntamiento de Fuenlabrada (Madrid)", Arquitectura (Madrid), 299 (1994), 92-93.
- CONGRESO MOVILIDAD Y CALIDAD AMBIENTAL EN CENTROS URBANOS: *Accesibilidad y calidad ambiental*, Perugia, Ámsterdam, San Sebastián, Cuenca, Granada... Fuenlabrada..., [Madrid], Ministerio de Obras Públicas, Centro de Publicaciones, 1995 (Serie Monografías).
- CONGRESO SOBRE MOVILIDAD Y CALIDAD AMBIENTAL EN CENTROS URBANOS (10.1993.Granada): *Movilidad y calidad ambiental en centros urbanos*, Granada, 30 de junio – 1 y 2 de julio 1993, Granada, Ministerio de Obras Públicas y Transportes, Federación Española de Municipios y Provincias, Ayuntamiento, 1993 (Serie Monografías).
- CONSERVAR y restaurar, cuatro años de actuaciones en el patrimonio histórico de la Comunidad de Madrid, Madrid, Comunidad de Madrid, Consejería de las Artes, Dirección General del Patrimonio Histórico, DL 2003, págs. 224-225.
- CONSORCIO DE TRANSPORTES DE MADRID: *Estudio de planificación y viabilidad de un transporte con infraestructura propia que atienda mejor la movilidad transversal entre los grandes municipios del sur metropolitano*, Móstoles, Alcorcón, Leganés, Getafe, Fuenlabrada, Parla y Pinto [Estudio no publicado], 2 vol., Madrid, Consorcio de Transportes, dic. 1998.
- Los CONSORCIOS urbanísticos en la Comunidad de Madrid, la construcción de los nuevos barrios residenciales, Madrid, Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes, Dirección General del Suelo, [1999], esp. 70-77.
- Los CONSORCIOS urbanísticos en la Comunidad de Madrid, una fórmula de gestión de suelo para los años noventa, Madrid, Comunidad, DL 1995, esp. 99-104.
- CORELLA SUÁREZ, M.P.: *Arquitectura religiosa de los siglos XVII y XVIII en la provincia de Madrid, estudio y documentación del partido judicial de Getafe*, Madrid, Instituto de Estudios Madrileños, 1979 (Biblioteca de Estudios Madrileños; 24), esp. 118.
- CRÓNICA de Madrid Sur [revista], Madrid.
- DESLINDES de los términos municipales de la Comunidad de Madrid [Estudio no publicado], Madrid, Instituto Geográfico Nacional, 1988; vols. 64, 65, 66, 67, 77, 100, 277, 279.
- DIARIO Sepa Alcorcón, Fuenlabrada, Las Rozas, Majadahonda, Móstoles, Pozuelo, Sierra oeste-suroeste, Móstoles, Sepa Información, s.a.
- DIARIO Sepa Fuenlabrada, Móstoles, Sepa Información, s.a.
- DIARIO Sepa Suroeste, Móstoles, Sepa Información, s.a.
- DIARIO Sur Madrid, Móstoles.
- 15 DÍAS Sur, revista de información general de Parla, Pinto y Fuenlabrada, Madrid, Augus, 1994-.
- DÍAZ DÍAZ, R.: *Localización y desarrollo territorial, estudio de interdependencias*, Madrid, [s.n.], 1989.
- DICCIONARIO geográfico de España, 17 vol., Madrid, Prensa Gráfica, 1956; Movimiento, 1957-61, vol. 10 (1959), 25-26.
- El DISTRITO industrial de la periferia metropolitana del suroeste, Madrid, Consejería de Economía, Secretaría General Técnica, DL 1990.
- DRAPER VENTURA, R.: *Loranca Ciudad Jardín, una actuación urbanística consorciada en la Comunidad de Madrid*, Madrid, Consorcio Urbanístico Loranca Ciudad Jardín, DL 1999.
- ECA (Equipo Carta Arqueológica): *Inventario de los yacimientos de valor arqueológico y delimitación cartográfica de sus áreas de protección para su preservación frente al desarrollo urbano de la región de Madrid* (estudio inédito), Madrid, Comunidad de Madrid, Consejería de Ordenación del Territorio, Medio Ambiente y Vivienda, Dirección General de Arquitectura, 1984, fichas 65/1-8.
- ECHENAGUSÍA, J.: *Aproximación a las oportunidades socioeconómicas del sur metropolitano* [Estudio no publicado], Madrid, Arpegio, 1993.
- "Un EDIFICIO bioclimático para Junta Municipal y Casa de la Cultura en Loranca Ciudad-Jardín", *Loranca ciudad jardín* (Fuenlabrada), (feb. 1998), 14-15.
- "EDIFICIO de viviendas y aparcamientos en Loranca (Fuenlabrada, Madrid), Buildings of flats and car parks in Loranca (Fuenlabrada, Madrid)", *On Diseño* (Barcelona), 182 (1997), 196-203.
- EJECUCIÓN de transcripciones literales de los manuscritos de las respuestas al cuestionario enviado al cardenal Lorenzana de los resúmenes coetáneos y de los resúmenes de Tomás López acerca de los términos de la actual provincia de Madrid [por M.M. Martín Galán y J.A. Sánchez Belén] (inédito), Madrid, Diputación Provincial, 1983; t. 2, 282-286.
- EQUIPO DE TÉCNICOS EN TRANSPORTE Y TERRITORIO: *Criterios para el diseño y proyecto de las infraestructuras de urbanización del espacio industrial, memoria justificativa de la segunda entrega del trabajo* [Estudio no publicado], [Madrid, Consejería de Política Territorial, ca. 1989].
- EQUIPO DE URBANISMO Y ARQUITECTURA: *Esquema funcional de la estación de intercambio de Fuenlabrada*, Madrid, [s.n.], noviembre 1984.
- _____ : *Estudio de viabilidad del nuevo centro urbano de Fuenlabrada*, Madrid, [s.n.], 1984.
- _____ : *Informe sobre un centro de actividad económico social e intercambiador*, Madrid, [s.n.], mayo 1984.
- Un ESPACIO para el desarrollo, [Fuenlabrada], Ayuntamiento de Fuenlabrada, Oficina de Promoción Económica y Social, [1998].
- ESPAÑA, Ministerio de Fomento, Instituto Geográfico Nacional: *Mapa topográfico nacional de España, 1:25.000*, Madrid, Instituto Geográfico Nacional, Servicio de Formación Cartográfica, 1997, H. 582-III (Parla)
- ESTÉBANEZ ALVAREZ, J. (ed.): *Madrid, presente y futuro*, Madrid, Akal, 1990.
- EXPLOTACIONES padrón habitantes 1991, Fuenlabrada, Ayuntamiento, Unidad de Coordinación Administrativa, Departamento de Estadística, 1991.
- FEDUCHI, L.: *Itinerarios de arquitectura popular española*, 6 vol. V. *La Mancha. Del Guadiana al mar*, Barcelona, Blume, 1984 (Nueva Imagen), esp. 10-39, 209-273.
- FERNÁNDEZ VARGAS, V.: "Análisis social, demográfico, económico y cultural de la provincia de Madrid, siglos XII al XX, avance sobre una línea de investigación", en JORNADAS DE ESTUDIOS SOBRE LA PROVINCIA DE MADRID (1ª. Madrid, 1979): *I Jornadas de estudios sobre la provincia de Madrid*, Ciudad Escolar Provincial, Madrid, 17, 18 y 19 de diciembre de 1979, Madrid, Diputación Provincial, DL 1980; 9ª ponencia, 589-602.
- FLORES, C.: *Arquitectura popular española*, 3 vol., 3. *La Mancha*, Madrid, Aguilar, 1973 (Imagen de España).
- FUENLA quincenal, periódico de actualidad, Fuenlabrada, Fuenlacom, 1999-.
- FUENLA semanal, semanario de actualidad, Fuenlabrada, Fuenlacom, 1999.
- FUENLABRADA a mano, Madrid, Sedinfo, s.a.
- FUENLABRADA actualidad [revista], Fuenlabrada.
- "FUENLABRADA, análisis de un municipio en el aula", en CEPEDA GÓMEZ, P. (ed.): *Iniciativas educativas para el final de una década*, Madrid, Fundación Banco Exterior, DL 1990, 119-132.
- FUENLABRADA. Ayuntamiento: *Plan general de ordenación Fuenlabrada*, Madrid, Consejería de Política Territorial, 1990, 3 vol., Madrid, Consejería de Política Territorial, 1990.
- "FUENLABRADA, estudio de nuestro entorno, análisis histórico medioambiental, social y cultural", en *ENTORNO, Educación y Empresa*, [Madrid, El Corte Inglés], DL 1990.
- FUENLABRADA, guía comercial y de servicios, 1993-1994, Madrid, CETESA, DL 1993.

Bibliografía

- FUENLABRADA, *guía de información municipal*, 5^a ed., Fuenlabrada, Ayuntamiento, Inforpal Ediciones GIM, [1996].
- "FUENLABRADA, la antigua Casa Consistorial se convertirá en un centro cultural", *ABC Madrid* (Madrid), (02.03.2001), 14.
- FUENLABRADA *industrial*, Fuenlabrada, Ayuntamiento, 1992.
- FUENLABRADA, *localización industrial*, cuaderno 5-4, Madrid, Cámara Oficial de Comercio e Industria de Madrid, [197-?].
- FUENLABRADA. Planos de población. 1996: *[Plano de Fuenlabrada]* [material cartográfico], Fuenlabrada, Ayuntamiento, Inforpal Ediciones GIM, [1996].
- FUENLABRADA. Polígonos industriales. Planos. 1996: *[Zonas industriales de Fuenlabrada]* [material cartográfico], Fuenlabrada, Ayuntamiento, Inforpal Ediciones GIM, [1996].
- FUENLABRADA, *revista de información municipal*, Fuenlabrada, Ayuntamiento, 1984-.
- FUENLABRADA. Transportes. Planos. 1995: *Plano de los transportes de Fuenlabrada* [material cartográfico], Madrid, Consorcio Regional de Transportes de Madrid, 1995.
- FUENTE Labrada, Fuenlabrada, Radipress, DL 1987.
- FUDÍO RODRÍGUEZ, F.: *Carpetania romana*, Madrid, Reus, 1934, pág. 66.
- EL FUTURO de la industria en la Comunidad de Madrid, *III Jornadas madrileñas de estudios regionales, celebradas en octubre de 1986 en Madrid*, Madrid, Instituto de Estadística, DL 1988 (Estudios y análisis).
- La GACETA de Fuenlabrada, semanario de información local y regional, Fuenlabrada, La Gaceta de Fuenlabrada, 1 [feb. 1991]-.
- GARCÍA BALLESTEROS, A.: "Transformaciones demográficas en la provincia de Madrid en el intercensal 1970-1981", *Estudios geográficos* (Madrid), XLIII, núm. 169 (nov. 1982), 379-409.
- GARCÍA DE LA RASILLA, L.: *Viviendas para braceros y labradores en Fuenlabrada*, Madrid [separata], [Madrid?], s.n., 19-?], págs. 265-270.
- GARCÍA MERCADAL, F.: *La casa popular en España*, Barcelona, Gustavo Gili, 1981 (Punto y línea), págs. 70-78.
- GARCÍA PÉREZ, M. C.: "Collado Villalba", en ARQUITECTURA y desarrollo urbano, *Comunidad de Madrid, Zona Oeste*, Madrid, Comunidad de Madrid, Dirección General de Arquitectura y Vivienda, Colegio Oficial de Arquitectos de Madrid, Fundación Caja Madrid, DL 1999; vol. VI, 454-455.
- GARCÍA VALCÁRCEL, R.; A.M. ÉCIJA MORENO y S. VALCÁRCEL MORENO: *De las ciudades del suroeste a las vegas del Guadarrama*, Madrid, Consejería de Educación y Cultura, [1998] (Biblioteca madrileña de bolsillo; 2)
- GAUTIER DALCHE, J.: *Historia urbana de León y Castilla en la Edad Media*, Madrid, Siglo XXI Editores, 1979, pág. 128.
- GÓMEZ IGLESIAS, A.: "Algunos términos del alfoz madrileño", *Revista de la Biblioteca, Archivo y Museo* (Madrid), 17, núm. 56 (en. 1948), 181-188.
- GÓMEZ MENDOZA, J.: *Agricultura y expansión urbana*, Madrid, Alianza Editorial, 1977.
- _____: "Las relaciones campo ciudad en la provincia de Madrid", *Anales de Geografía de la Universidad Complutense* (Madrid), 4 (1984), 149-165.
- GÓMEZ RUIZ, A.: *Fuenlabrada, cinco siglos de historia (1375-1900)*, Fuenlabrada, Ayuntamiento, DL 1984.
- GONZÁLEZ, T.: *Censo de población de las provincias y partidos de la Corona de Castilla en el siglo XVI*, Madrid, Imprenta Real, 1829.
- GONZÁLEZ GONZÁLEZ, J.: *El reino de Castilla en la época de Alfonso VIII*, 3 vol., Madrid, CSIC, 1960.
- _____: *Repoblación de Castilla la Nueva*, 2 vol., Madrid, Universidad Complutense, Facultad de Filosofía y Letras, 1975-1976; vol. I (1975)
- GUÍA de servicios municipales, [según mandato de las ordenanzas municipales], Fuenlabrada, Ayuntamiento, [1995]
- GUÍA oficial Ayuntamiento de Fuenlabrada, guía de servicios y callejero, Fuenlabrada, Ayuntamiento, 1999.
- HEITKAMP, T.: "El planeamiento como dotación a posteriori, la integración urbanística de la ciudad satélite Fuenlabrada", en INSTITUT FUR RAUM-PLANUNG: *La modernización de la periferia de Madrid como paradigma espacio temporal*, Dortmund, Madrid, [s.n.], 1992-1994]; vol. VIII, informe VIII, págs. 109-111.
- HOSPITALES, la arquitectura del INSALUD, 1986-2000 [textos Justo F. Isasi, Alberto Pieltain], 2 vol., [Madrid], Insalud, 2000 (Publicación; 1768) IDENTIFICACIÓN de las vías pecuarias de la provincia de Madrid a partir de fuentes cartográficas [recopilado por Francisco Cantó e Isabel Solís] (estudio inédito), Madrid, Comunidad de Madrid, Consejería de Ordenación del Territorio, Medio Ambiente y Vivienda, 1985; Fuenlabrada. "Un IMPORTANTE yacimiento arqueológico en Loranca", *Fuenlabrada* (Fuenlabrada), 30 (jun. 1984), 10-11.
- "INAUGURADO el Centro para la formación y el empleo en Fuenlabrada", *Iniciativas de desarrollo local* (Madrid), V, 2^a ép., núm. 11 (en. 1995), 1. INFORMATIVO Fuenlabrada, Leganés, 0 (dic. 1993)-.
- INSTITUTO DE ANÁLISIS INDUSTRIAL Y FINANCIERO, UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID; CENTRE D'ESTUDIES DE PLANIFICACIÓ, CEP: *El sistema productivo local de Fuenlabrada y Parla*, Madrid, Instituto de la Pequeña y Mediana Empresa Industrial, Miner, 1994 (Estudios e informes sobre la PYME).
- INSTITUTO DE LA VIVIENDA DE MADRID: *La vivienda pública, espacio metropolitano y proceso productivo*, Concurso Proyecto y Obra 1993, Madrid, Consejería de Política Territorial, IVIMA, DL 1994.
- INSTITUTO NACIONAL DE LA SALUD (España): *Hospital de Fuenlabrada, programa funcional*, [Madrid], INSALUD, DL 1999.
- JIMÉNEZ, M.: *Madrid y provincia en sus plazas mayores*, Madrid, Ábaco, DL 1979, págs. 346-347.
- JIMÉNEZ DE GREGORIO, F.: "Apunte geográfico-económico de los pueblos de la actual provincia de Madrid en el año 1752", *AIEM* (Madrid), XXIV (1987), 390-392.
- _____: *Madrid y su Comunidad*, Madrid, El Avapiés, DL 1986 (Avapiés; 20), esp. 196.
- _____: "Notas geográfico-históricas de los pueblos de la actual provincia de Madrid en el siglo XVIII", *AIEM* (Madrid), VI (1970), 405-408.
- _____: *Raíces medievales de la división provincial de Madrid*, Madrid, Ayuntamiento, Concejalía de Cultura, Instituto de Estudios Madrileños, 1986 (Aula de Cultura. Ciclo de conferencias sobre Madrid hasta 1500).
- JURADO, F.: "Madrid periferias, la vivienda social a concurso", *Arquitectura Viva* (Madrid), 36 (mayo-junio 1994), 87-97.
- LEAL MALDONADO, J.: *Las dotaciones y equipamientos en el sur metropolitano* [Estudio no publicado], Madrid, Arpegio, 1992.
- LECEA Y GARCÍA, C. de: *La Comunidad y Tierra de Segovia, estudio histórico-legal acerca de su origen, extensión, propiedades, derecho y estado presente*, Segovia, Establec. Tip. de Ondero, 1894.
- LÓPEZ, T.: *Descripción de la provincia de Madrid*, Madrid, Asociación de libreros de lance, 1988 (reprod. facs. de la ed. de Madrid, Joachín Ibarra, 1763), págs. 174-175, 193.
- _____: *Geografía histórica de España, provincia de Madrid*, 2 t., Madrid, Vda. De Ibarra, hijo y Cia, 1788; t. II, 87-89.
- LÓPEZ GROH, F.: *Estrategia sobre el suelo industrial* [Estudio no publicado], Madrid, Consejería de Política Territorial, 1987.
- _____: *Estrategia sobre suelo industrial y los servicios a la producción, segunda fase, encuesta sobre demanda de servicios a las empresas en establecimientos industriales* [Estudio no publi-

- cado], 2 vol., [Madrid, Consejería de Política Territorial, ca. 1987]
- _____ : *Estudio de diseño integrado de una operación de recualificación en un área industrial degradada, "Cobo Calleja"* [Estudio no publicado], Madrid, Consejería de Política Territorial, 1988.
- MADOZ, P.: *Diccionario geográfico-estadístico-histórico de España y sus posesiones de Ultramar*, 16 t. [Madrid, s.n.], 1845-1850 (Madrid, Impr. del Diccionario geográfico-estadístico-histórico de D. Pascual Madoz); t. XV (1849), 85.
- MADRID, 2 vol. 2: *La provincia*, Madrid, Viajar, Tania, DL 1982 (Guías provinciales de España), esp. 24-25.
- MADRID (Área Metropolitana). Ferrocarriles. 1975: *Trazado en planta de los ferrocarriles Aluche-P. Pio-Atocha, Parla-Fuenlabrada* [material cartográfico], [Madrid, s.n., 1975].
- MADRID (Comunidad Autónoma): *Mapa topográfico de la Comunidad de Madrid*, E. 1:10.000, Madrid, Oficina de Planeamiento Territorial, Servicio Cartográfico Regional, 1988; h. 581, 3-3.
- MADRID (Comunidad Autónoma). Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes, Dirección General de Urbanismo y Planificación Regional: *Mapa 1:50.000 de la Comunidad*; h. 12. *Madrid suroeste*, Madrid, Servicio Geográfico del Ejército, DL 1996.
- MADRID (Comunidad Autónoma). Consejería de Política Territorial: *Una estrategia para la zona sur metropolitana*, Madrid, La Consejería, [1986?]
- _____ : *Plan general de ordenación, Fuenlabrada*, Madrid, La Consejería, 1990.
- MADRID (Comunidad Autónoma). Consejería de Transportes, Dirección General de Carreteras: *Mapa de carreteras de Madrid*, Madrid, Comunidad de Madrid, Servicio Cartográfico Regional, 1995.
- MADRID (Comunidad Autónoma). Mapas administrativos, 1848?: *Atlas de la provincia de Madrid* [material cartográfico], [S.I., s.n., 1848]; partido judicial de Getafe.
- MADRID (Comunidad Autónoma). Parcial, Mapas turísticos, 1988: *Comarca turística Zona Sur, plano - guía*, Madrid, Consejería de Economía, Dirección General de Turismo, [1988]
- MADRID (Comunidad Autónoma). Parcial. Transportes, 1996: *Nuevos servicios de la empresa Transportes de Cercanías* [material cartográfico], Madrid, Consorcio Regional de Transportes, 1997.
- MADRID. Dirección General de Carreteras: *Estudio informativo nueva carretera M-407 tramo, enlace Polvoranca M-406 a enlace Fuenlabrada M-506, estudio de impacto ambiental*, Madrid, [s.n.], marzo 1995.
- MADRID. Dirección General de Economía y Planificación: *Las infraestructuras y el futuro industrial del sur y el Corredor del Henares*, Madrid, Imade, 1991 (Estudios Territoriales, 2)
- _____ : *Plan Sur*, Madrid, Consejería de Economía, 1988.
- MADRID. Dirección General de Suelo: *Los Consorcios urbanísticos en la Comunidad de Madrid, la construcción de los nuevos barrios residenciales*, Madrid, Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes, DL 1999.
- MADRID. Dirección General de Urbanismo: *Revisión del Plan General de Fuenlabrada, Arroyo Culebro, Arroyo Tajapies, Cerro de la Cantueña* [Estudio no publicado], Madrid, Consejería de Política Territorial, 1990 (Actuaciones Públicas).
- MADRID. Dirección General de Urbanismo y Planificación Regional: *Plan Regional de Estrategia Territorial, proyecto, plan del territorio sureste* [Estudio no publicado], Madrid, Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes, 1999.
- _____ : *Premios Madrid de Urbanismo*, 1998, Barcelona, Lunwerg, 1998.
- _____ : *Premios Madrid de Urbanismo*, 2000, Barcelona, Lunwerg, DL 2000.
- MADRID en sus orígenes [Luis Caballero Zoreda, Juan Zozaya y otros], Madrid, Comunidad de Madrid, Consejería de Cultura, Deportes y Turismo, 1983, pág. 1.
- “MADRID, la cara oculta”, en “*GUÍA de la arquitectura popular en España*”, MOPU (Madrid), 334 (jul. - ag. 1986), 150-155.
- MADRID. Oficina de Planeamiento Territorial: *Una estrategia para la Zona Sur metropolitana*, [Madrid, Consejería de Política Territorial, 1988].
- _____ : *Revisión estrategia territorial zona sur metropolitana, suelo para vivienda social, documento provisional febrero 90* [Estudio no publicado], Madrid, Oficina de Planeamiento Territorial, 1990.
- MADRID, villa, tierra y fúero [Por I. García de Andrés y otros], Madrid, Avapiés, 1989.
- MARÍN PÉREZ, A.: *Guía de Madrid y su provincia*, 2 vol., Madrid, s.n., 1888-1889 (Esc. Tip. del Hospicio); vol. II (1889), 460-463.
- MARTÍNEZ DÍEZ, G.: *Las Comunidades de Villa y Tierra de la Extremadura castellana, estudio histórico - geográfico*, Madrid, Editora Nacional, DL 1983.
- _____ : “*La Extremadura castellana al mediar del siglo XIII*”, *Hispania* (Madrid), 127 (1974), 265-424.
- MATEOS CARRETERO, J.A.: *Avance para un estudio del yacimiento arqueológico de Loranca en Fuenlabrada*, [Madrid], s.n., 1988 (Gráficas Urgel).
- MELISSA: *Avance sobre la ampliación de las directrices del AMA para la recuperación ambiental y paisajística del Pau de arroyo del Culebro, y definición de criterios básicos sobre el medio físico, el medio ambiente y el paisaje para el desarrollo territorial de su entorno metropolitano* [Estudio no publicado], Madrid, Arpegio, 1992.
- MÉNDEZ GUTIÉRREZ DEL VALLE, R., y F. MOLINI (coord.): *Descentralización productiva y movilidad industrial en la Comunidad de Madrid*, Madrid, Comunidad de Madrid, Consejería de Trabajo, Industria y Comercio, 1986.
- MERCADO Fuenlabrada, Móstoles, Deplana, 1 [oct. 1993]-.
- “*METRO de Madrid, 1995-1999, un nuevo reto*”, *Revista de Obras Públicas* (Madrid), 3405 [núm. extraordinario] (2000).
- MIGUEL RODRÍGUEZ, J.C. de (ed.): *El Madrid medieval, sus tierras y sus hombres*, Madrid, Asociación Cultural Al-Mudayna, DL 1990 (Laya; 6)
- MIÑANO, S. de: *Diccionario geográfico-estadístico de España y Portugal*, 10 t., [Madrid, s.n.], 1826-1828 (Madrid, Impr. Pierart - Peralta); t. IV (1826), págs. 206-207.
- MOLEÓN GAVILANES, P.: *Ángel Fernández Alba*, Madrid, Fundación Argentaria, etc., 1995 (Artistas españoles contemporáneos. Arquitectura).
- MONCLÚS, M.: “*Los consorcios dotan a la región con 50.000 nuevas viviendas*”, *ABC Inmobiliario* (Madrid), (09.02.2001), 4-5.
- MONTEJANO MONTERO, I.: *II Crónica de los pueblos de Madrid*, Madrid, Asamblea, DL 1989, págs. 361-362.
- “*Los MUNICIPIOS de Madrid (VI) Fuenlabrada*, fundada probablemente a mediados del siglo XIV [por Inés de la Paz y J.A. Vallejo]. Polideportivo cubierto [arquitecto proyecto, Mariano Calle y colaboradores; dirección, Fernando de Castro, arquitecto]”, *BIA* (Madrid), 135 (jun. 1990), 44-53.
- MURILLO CASTILLEJO, J.: “*Consecuencias socio-espaciales de la transformación urbana, un ejemplo en el estudio de Fuenlabrada, municipio metropolitano madrileño*”, en *Espacio, tiempo y forma, revista de la Facultad de Geografía e Historia* (Madrid), 7 (1994), 265-285.
- _____ : “*El mercado de trabajo en la zona suroeste metropolitana madrileña, un ejemplo en el estudio del municipio de Fuenlabrada*”, en *Espacio, tiempo y forma, revista de la Facultad de Geografía e Historia* (Madrid), 6 (1993), 139-152.
- NAVAJAS, P.: *La arquitectura vernácula en el territorio de Madrid*, Madrid, Diputación, Área de Urbanismo y Ordenación Territorial, 1983 (Estudios e investigaciones; 2)
- NOMENCLATOR de la Comunidad de Madrid 1996, Madrid, Comunidad de Madrid, Consejería de Hacienda, Instituto de Estadística, DL 1997, esp. H. 582-III.

Bibliografía

- NOMENCLATOR de las ciudades, villas, lugares, aldeas y demás entidades de población de España formado por la Dirección General de Estadística con referencia al 31 de diciembre de 1920*, 3t. + Índ., Madrid, Impr. de los hijos de M.G. Hernández, 1924; t. II, *Provincia de Madrid*, Madrid, Talleres del Instituto Geográfico, 1923, pág. 19.
- NUEVO Fuenlabrada, la prensa local*, Fuenlabrada, Nuevo Fuenlabrada, [1995].
- 1995-1999, *OBJETIVOS y realizaciones*, Madrid, Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes, 1997.
- OLIVA ESCRIBANO, J.L.: *Bibliografía de Madrid y su provincia*, 2 t., Madrid, 1967-1969.
- ORTEGA RUBIO, J.: *Historia de Madrid y de los pueblos de su provincia*, 2t. II: *Historia de los pueblos de la provincia de Madrid*, [¿Madrid?], s.n., 1921 (Madrid, Impr. Municipal), pág. 185.
- "PAPELERA Peninsular invertirá 65.000 millones en la ampliación de su fábrica (Fuenlabrada)", *ABC Madrid* (Madrid), (05.08.2001), 13.
- PLAN General de ordenación, Fuenlabrada* [F. Prots, A. Villanueva y F. Manchón], [Madrid], Consejería de Política Territorial, 1990.
- PLAN General de ordenación urbana, Fuenlabrada, 1999*, [J. Gago, J.M. García-Pablos Ripoll], Madrid, Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes, 1999.
- PLANO callejero de Fuenlabrada y polígonos industriales zona norte* [material cartográfico], Fuenlabrada, Ayuntamiento, Servicio de Información Geográfica, 1995.
- PLANOS de iglesias, edificios públicos y parcelarios urbanos de la provincia de Madrid en el último tercio del siglo XIX*, Madrid, MOPU, IGN, 1988, pág. 246-247.
- POLÍGONOS industriales zona Sur de Fuenlabrada* [material cartográfico], Fuenlabrada, Ayuntamiento, 1995.
- PÓNZ, A.: *Viage de España, en que se da noticia de las cosas mas apreciables, y dignas de saberse que hay en ella*, 3^a ed. corr. y aum., 18 vol., Madrid, Vda. De Ibarra, hijos y Cía, 1787-1794.
- _____: *Viage de España en 4 volúmenes, seguido del viaje fuera de España en un volumen*, Madrid, Aguilar, 1988.
- PRADO Y CALLE, C. del: *Descripción física y geológica de la provincia de Madrid*, Madrid, Junta General de Estadística, 1864.
- PREMIOS DE CALIDAD DE LA ARQUITECTURA Y DE LA VIVIENDA COMUNIDAD DE MADRID (1999. Madrid): *Premios calidad Arquitectura y Vivienda Comunidad de Madrid 1999+1998*, Madrid, Dirección General de Arquitectura y Vivienda. Comunidad de Madrid, 2000, pág. 66-71, 92-99, 192-195.
- PRIETO GRANDA, F. (dir.): *Directrices para la protección del patrimonio edificado y urbanístico de los cascos antiguos de la Comunidad Autónoma de Madrid*, Madrid, Comunidad Autónoma, Consejería de Ordenación del Territorio, Medio Ambiente y Vivienda, 1985.
- PROGRAMA de actuación comercial de Fuenlabrada*, Madrid, Comunidad, Dirección General de Comercio y Consumo; Fuenlabrada, Ayuntamiento, [198-?].
- El PROGRESO de Fuenlabrada*, Getafe, Bercolca, 1 [mzo. 1992]-.
- PROYECTOS INTEGRADOS: *Estudios básicos para la redacción del planeamiento parcial y especial en el término municipal de Fuenlabrada* [Estudio no publicado], [S.I., s.n., ca. 1980].
- _____: *Revisión del planeamiento a nivel general, vigente en el término municipal de Fuenlabrada*, [S.I., s.n., ca. 1980].
- RENFE: *Trazado en planta de los ferrocarriles Aluche-P.Pío-Atocha, Parla-Fuenlabrada*, Madrid, [s.n.], 1975.
- RODRÍGUEZ, M.: "Bibliotecas municipales y centros educativos en Fuenlabrada", en *Educación y Biblioteca, revista mensual de documentación y recursos didácticos*, Madrid, Tilde, 1995.
- RODRÍGUEZ GONZÁLEZ, A.; F.J. RODRÍGUEZ GONZÁLEZ y P. CATTERMOLE FIORAVANTI: *Arquitecturas 1987-1990 Comunidad de Madrid*, Madrid, Centro de Información y Documentación, Consejería de Política Territorial, DL 1990, pág. 148-149.
- ROSELL, C.: "Crónica de la provincia de Madrid", en ROSELL, C. (dir.): *Crónica general de España, o sea historia ilustrada y descriptiva de sus provincias...*, 3^a ed., Madrid, Aquiles Ronchi, 1866; t. Madrid, Guadalajara, Cuenca, Ciudad Real, Toledo.
- SABATE, A.: "Expansión urbana y transformación rural en la provincia de Madrid", en *JORNADAS DE ESTUDIOS SOBRE LA PROVINCIA DE MADRID* (1^a. Madrid. 1979): *I Jornadas de estudios sobre la provincia de Madrid*, Ciudad Escolar Provincial, Madrid, 17, 18 y 19 de diciembre de 1979, Madrid, Diputación Provincial, DL 1980; 13^a comunicación, pág. 304-313.
- SÁINZ DE ROBLES, F.C.: *Crónica y guía de la provincia de Madrid (sin Madrid)*, Madrid, Espasa Calpe, 1966, pág. 410, 607.
- "SAN Lorenzo de El Escorial", en *ARQUITECTURA y desarrollo urbano, Comunidad de Madrid, Zona Oeste*, Madrid, Comunidad de Madrid, Dirección General de Arquitectura y Vivienda, Colegio Oficial de Arquitectos de Madrid, Fundación Caja Madrid, DL 1999; vol. V, 325-326.
- "SEDE Social de Papelera Peninsular, La Cantueña, Fuenlabrada, Madrid" [José María Navarro Martínez-Avial]", en *6^a MUESTRA de arquitectos jóvenes españoles*, Madrid, Fundación Antonio Camuñas, 2000, pág. 44-47.
- "SEDE Social de Papelera Peninsular, Parque Industrial La Cantueña, Madrid [Arquitecto, José María Navarro y Martínez-Avial, etc., 1999]", *Arquitectura* (Madrid), 319 (1999), pág. 102-103.
- SEPA Loranca Fuenlabrada*, periódico mensual de información general del distrito de Loranca, barrios de Loranca, Nuevo Versalles y Parque Miraflores, Móstoles, Sepa Información, 1 (feb. 2000)-.
- SEPA*, periódico independiente de Móstoles y del suroeste de la Comunidad de Madrid, Móstoles, Servicios Editoriales y Periodísticos Aplicados, 1995.
- SESEÑA DÍEZ, M.C.: *Nuevos espacios para la lectura pública*, Madrid, Consejería de Cultura, Dirección General del Patrimonio Cultural, DL 1991.
- SIMÓN SEGURA, F.: *Contribución al estudio de la desamortización en España, la desamortización de Mendizábal en la provincia de Madrid*, [Madrid], Instituto de Estudios Fiscales, DL 1969.
- SOCIÉTÉ CENTRALE POUR L. EQUIPEMENT DU TERRITOIRE : *Evaluación de las actuaciones estratégicas de la Comunidad de Madrid* [Estudio no publicado], Madrid, Consejería de Política Territorial, [ca. 1992]
- SUR Fuenlabrada*, Móstoles, Cadena Sur, s.a.
- TALLER DE PLANIFICACIÓN: *La demanda de espacio de las actividades industriales, ampliación, informes* [Estudio no publicado], Madrid, Tap, 1990.
- TERÁN, F. de (dir.): *Historiografía de las obras civiles e infraestructuras de la provincia de Madrid* (estudio inédito), Madrid, Instituto Agustín de Betancourt, Consejería de Ordenación del Territorio, Medio Ambiente y Vivienda, 1984.
- _____: *Madrid, ciudad-región. II. Entre la ciudad y el territorio, en la segunda mitad del siglo XX*, Madrid, Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes, Dirección General de Urbanismo y Planificación Regional, 1999.
- TODO Fuenlabrada y Humanes de Madrid 99*, Campanillas [Málaga], La Agenda Local, 1998.
- "TORRES residenciales en Fuenlabrada, [arquitecto] Juan Ignacio Mera", en A & V, *monografías de arquitectura y vivienda* (Madrid), 74 (nov.-dic. 1998), 72-75.
- TRANSCRIPCIONES* literales de las respuestas generales del Catastro del Marqués de la Ensenada, 1753 [por Rafael Flaquer] (inédito), Madrid, Comunidad de Madrid, Consejería de Ordenación del Territorio, Medio Ambiente y Vivienda, 1984; Fuenlabrada.
- TRAVÉSÍ DE DIEGO, C.: "Las relaciones campo-

ciudad en el Madrid medieval", en MIGUEL RODRÍGUEZ, J.C. de, (ed.): *El Madrid medieval, sus tierras y sus hombres*, Madrid, Asociación Cultural Al-Mudayna, DL 1990 (Laya; 6), págs. 113-121.

VILLALOBOS MARTÍNEZ – PONTREMULI, M.L.: "Señoríos de la provincia de Madrid", en MIGUEL RODRÍGUEZ, J.C. de (ed.): *El Madrid medieval, sus tierras y sus hombres*, Madrid, Asociación Cultural Al-Mudayna, DL 1990 (Laya; 6), págs. 77-95.

VILLUGA, P.J.: *Reportorio de todos los caminos de España compuesto por Pero Juan Villuga, Medina del Campo, 1546*, Madrid, [Tip. Marsiega], 1950.

VIÑAS Y MEY, C., y R. PAZ: *Relaciones histórico-geográficas-estadísticas de los pueblos de España, realizadas entre 1575 y 1580 por orden de Felipe II, provincia de Madrid*, Madrid, CSIC, Instituto Balmes de Sociología, 1949, págs. 262-270.

La VIVIENDA en Madrid, análisis espacial de la dinámica residencial en la región, Madrid, Consejería de Política Territorial, 1995.

"64 VIVIENDAS y garaje de Loranca, Madrid, [arquitecto] Juan Ignacio Mera", en *5º MUESTRA de Arquitectos Jóvenes Españoles*, [Madrid], Fundación Antonio Camuñas, 1998, págs. 44-47.

ZAFRA, Á.: "Fuenlabrada descubre su origen

4.000 años después, un equipo de arqueólogos halla restos que van desde la Edad del Bronce hasta el periodo islámico", *El País Madrid* (Madrid), (09.11.1999), 24.

ZOZAYA STABEL-HANSEN, J.: "Los restos islámicos en la provincia de Madrid", en *JORNADAS DE ESTUDIOS SOBRE LA PROVINCIA DE MADRID* (1º. Madrid. 1979): *I Jornadas de estudios sobre la provincia de Madrid*, Ciudad Escolar Provincial, Madrid, 17, 18 y 19 de diciembre de 1979, Madrid, Diputación Provincial, DL 1980; 14º comunicación, págs. 94-97.

ZOZAYA STABEL-HANSEN, J. (dir.): *El medievo en la provincia de Madrid*, [S.I.], [s.n.], 1981.